This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08169970 8

L. P. VERDÍA

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE MÉXICO

LIBRERÍA DE LA VDA. DE CH. BOURET

PARIS | MÉXICO

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE MÉXICO

PARÍS. — LIBRERÍA É IMPRENTA DE LA Vda DE CH. BOURET.

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE MÉXICO

DESDE SUS PRIMEROS TIEMPOS HASTA EL FIN DEL SIGLO XIX,

ESCRITO PARA USO

DE LOS COLEGIOS DE INSTRUCCIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA

POR EL LICENCIADO

LUIS PÉREZ VERDÍA,

Antiguo Profesor de Historia y Cronología en el Liceo de Varones de Jalisco,
Catedrático de Derecho Internacional en la Escuela de Jurisprudencia,
é individuo de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

CUARTA EDICIÓN

CORREGIDA Y AUMENTADA

LIBRERÍA DE LA VDA DE CH. BOURET

PARÍS
23, Rue Visconti, 23

MÉXICO
14, Cinco de Mayo, 14

1906

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
613386 A
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1932 L

Esta obra es propiedad del autor, quien habiendo hecho el depósito que marca la ley, se reserva expresamente todos los derechos que reconoce el título VIII, libro II del Código civil.

32X445

Á LA MEMORIA

DE MI AMADO PADRE, EL SEÑOR MAGISTRADO

DON ANTONIO PÉREZ VERDÍA

ADVERTENCIA

> Il est honteux à tout honnête homme d'ignorer le genre humain et les changements mémorables que la suite des temps a faits dans le monde.
>
> BOSSUET.

Cuando publiqué por vez primera en 1883 esta obrita hice presente al público que al darla á luz sólo me proponía formar un libro de texto que pudiera servir para enseñar la historia patria y facilitar con ella el estudio de ramo tan interesante, convencido de que los estudios se generalizan en proporción de los medios de que se puede disponer y de que el conocimiento de nuestra propia historia es de la más trascendental importancia, porque, como há dicho el Sr. Dr. Rivera, « el que no sabe la historia de su patria, es extranjero en su patria ».

Aunque sin pretensiones de que mi humilde trabajo pudiese arrojar alguna luz acerca de los grandes problemas históricos y escudado con el juicio del egregio académico Menéndez Pelayo, de que en las obras científicas caben los esfuerzos de todo hombre investigador y laborioso, á diferencia de las de índole estética en que no se toleran medianías, mi *Compendio* es el resultado del estudio que he podido hacer de cuanto de notable y digno de atención se ha escrito sobre la materia desde las primeras crónicas hasta las últimas obras, tomando de todas

ellas cuanto me ha parecido conforme con una sana crítica. Sirva esta manifestación franca para que no se me atribuya la intención de ostentar como propios conceptos de otros escritores, pues á más de mi escasa competencia hay que tener en cuenta que en asuntos históricos es preciso valerse de los estudios de quienes nos han precedido.

Séame lícito manifestar tan sólo, que en este trabajo he puesto mi entera voluntad por buscar siempre la *verdad histórica*, apartándome de toda pasión. Por eso mi criterio ha sido juzgado de muy diferente modo por los extremistas que, á pesar de todo, han hecho justicia á mi intención. Mientras el Sr. Conde de Charencey y algunos escritores me han tachado de parcialidad liberal, en « La América », de Madrid el Sr. D. Gustavo Baz se expresaba en estos términos : « Como narración, como método, como estilo, es una obra que llena las exigencias de la instrucción secundaria ; hay más, su conocimiento en Europa daría á conocer en atrevida forma las cosas y los hombres de México y destruiría muchos errores. Paso por alto el criterio moderado del Sr. Verdía al juzgar algunas épocas ; el mío es diferente y creo que los hechos me dan la razón ; pero de todas maneras para mí su Compendio tiene una trascendencia que él mismo no sospechó y es de una utilidad que debe haber colmado sus deseos. » Por su parte el Sr. Bulnes en « Las Grandes Mentiras », si bien declara bondadosamente que mi libro es « el mejor aceptado y el que contiene menos errores y manifestaciones de un espíritu perturbado por el patriotismo vulgar, » sin embargo me acusa de pervertir las conciencias infantiles, porque « á los niños como á todos los mexicanos, no se les debe enseñar á tener patriotismo con la historia, sino lo que es más noble, moral y conveniente á hacer la historia con el patriotismo » ; en tanto que el Sr. D. Nicanor Bolet Peraza en « Las Tres Américas » de N. York se dignó decir : « Una cosa se encuentra además en el Compendio del Sr. Verdía, y es el patriota mexicano orgulloso de sus tradiciones, noblemente indignado ante las tiranías domésticas que afligieron la

patria y contra las usurpaciones extranjeras que atentaron contra su integridad. » « Esa obra no es un mero resumen de las cosas que pasaron, en orden cronológico puesto para facilitar la erudición de los citadores; sino que es un libro de dogma para las generaciones americanas. Leyéndolo se ama el terruño de la patria, se miran con horror la usurpación y la conquista que lo merman ó arruinan, cualquiera que sea el siglo ó la raza que los presidan y cualquiera que sea el pretexto que los encubra. »

Á la vez que el docto americanista Sr. F. Duro se queja de que haga yo de Hernán Cortés una excepción de la tolerancia que preside al libro, anotando con harta severidad sus defectos, el insigne maestro D. Ignacio M. Altamirano escribía que « el Sr. Fernández Duro no tiene razón : el Compendio ha sido justo y aun benigno al hablar de ese gran forajido á quien sólo su fortuna y el interés de España han podido colocar en el rango de los héroes, no habiendo sido su vida más que un tejido de bajezas y traiciones en Cuba, de perfidias, asesinatos y crueldades en México, en dónde cometió todos los crímenes posibles... Los españoles responden á todo eso con la grotesca excusa que no por haber salido de los labios de Quintana deja de ser una solemne paradoja : ¡ Crimen fué de su tiempo y no de España ! Con esa razón no hay crímenes ni criminales en la Historia y desaparece del criterio toda ley moral. Cortés, para mí como para todo hombre sereno, no es un hombre grande y digno de alabanza. Enrique Heine, extraño á los libros de los frailes y de los españoles, lo había ya juzgado bien, y el Compendio no peca de severo. »

Ante tan grande y natural diversidad de pareceres he tratado de seguir únicamente las inspiraciones de mi conciencia sin temer á ese respecto las censuras de los unos ni procurar los aplausos de los otros, aunque claro está que no es á mí á quien toca decir la última palabra.

La bondadosa acogida que el público dispensó á mi humilde libro y los favorables aunque inmerecidos juicios emitidos

acerca de él por historiadores nacionales y extranjeros, fueron poderoso estímulo para publicar la 2ª edición en 1892, en la cual rectifiqué diversos hechos, según el juicio que de ellos me había formado por un estudio más prolongado y concienzudo. Á pesar de la pequeñez del libro y de mi dedicación para formarlo, no sólo tuve entonces que variar algunas apreciaciones, sino que aun respecto á la 3ª edición (1900), hoy me he visto obligado á introducir algunas variantes de importancia, pues en esta labor cabe siempre el perfeccionamiento y jamás puede decir la última palabra quien sigue escudriñando guiado siempre por el deseo de acierto.

Por esto se concibe sin dificultad que en la tercera edición se hicieran más de cien adiciones con respecto á la segunda, aumentándose con más de cincuenta la presente, sin variar el plan y sin que sea necesario dar razón de ellas, puesto que en una obra elemental, la principal labor consiste en la selección de los hechos para no aglomerar los insignificantes con perjuicio de la sencillez y facilidad para el aprendizaje, ni mutilar el conocimiento preciso de la evolución histórica por medio de inconsideradas omisiones. En semejante tarea claro es que siempre queda el campo abierto para adicionar y reducir mediante la aplicación continuada de un sano criterio.

Pero no sucede lo mismo cuando se rectifican los hechos; pues entonces se hace necesario expresar los motivos que el autor ha tenido para cambiar de juicio, á fin de que no parezca que con ligereza extremada se formó la primitiva opinión ó que se cambió de ella sin grave fundamento y por espíritu de innovación. Fácil tarea es la de justificar estos cambios, siquiera sean fundamentales, una vez que cada día se siente más la necesidad de reconstituir nuestra historia acudiendo á las fuentes primitivas, desgraciadamente ya escasas, y aplicando una crítica severa que naturalmente va haciendo diariamente cambiar algunos conceptos interesantísimos. Para esto es preciso á la vez que examinarlo todo, sin aceptar más que lo científicamente comprobado, apartarse también de esa des-

confiada imparcialidad que tiende al más desconsolador escepticismo y que conduce á dudar aun de lo que está justificado. Se impone por tanto la necesidad de fundar tales variantes y como más de diez hechos substanciales aparecen en esta edición referidos de muy diversa manera de como lo fueron en la primera, y algunos de ellos aun en la segunda y tercera, paso á justificar su variación.

En la cronología mexicana he adoptado un sistema enteramente diverso. Guiado por la grande autoridad del Sr. Orozco y Berra, acepté entonces que el año empezara en 16 de enero con el mes *Itzcalli* para acabar en 10 de enero siguiente con *Tititl*, 18.° mes ; pero, confrontando fechas notoriamente conocidas, resulta que no siempre concuerdan con esa distribución de los meses, por lo que he adoptado el sistema de los que empiezan el año el 1.° de marzo con el mes *Atlacahualco*, que de esa suerte es el primero en vez de ser el segundo, y lo terminan con *Itzcalli* que es el último en lugar de ser el primero, el 23 de febrero, para contar á continuación los cinco días inútiles, dando así fin el año el 18 para empezar el nuevo año otra vez el 1.° de marzo. Este orden es por otra parte el descrito por el Códice Ramírez, según lo afirma D. Fernando Ramírez ; por Fr. Bernardino Sahagún y Fr. Diego Durán, los más autorizados escritores de la historia antigua, y por Torquemada, Martín de León, Boturini, Clavigero, Ramírez y Chavero.

En cuanto á los días que formaban el año mexicano y la manera de evitar el año vago, haciendo que coincidiera el año civil con el astronómico, he admitido la muy erudita é ingeniosa forma de corrección dada por el Sr. Chavero después de confrontarla con el Códice Borgiano, por haberla hallado enteramente conforme, lo mismo que con las indicaciones del Barón de Humboldt.

No es extraño encontrar gran discrepancia en los autores acerca de la formación del año, porque á más de que los mexicanos hicieron algunas correcciones cronológicas, como no hacían la intercalación cada cuatro años como nosotros, sino

en largos períodos, y la conquista acaeció precisamente al fin de uno de éstos, no pudieron ya hacer la corrección, agregándose todavía para mayor confusión, la reforma gregoriana, que en la misma época se llevó á cabo, de suerte que al atraso de cerca de trece días que por el siglo azteca que terminaba á la sazón tenía, hubo que añadir los diez suprimidos al cómputo juliano.

En esta diversidad de sistemas y de aserciones, el Códice Borgiano puede considerarse como el mejor guía.

No siempre las pinturas deben seguirse en todas sus indicaciones, pues para examinarlas, deben ante todo tenerse en cuenta los principios científicos. Por haber seguido instintivamente tales datos erraron con seguridad los más notables historiadores antiguos y modernos al afirmar que el número de víctimas sacrificadas por Ahuizotl en la dedicación del templo, fué cuando menos de 20.000. Habiendo habido sólo cuatro sacrificadores y durando lo que el día natural los sacrificios, esto es 12 horas aproximadamente, no pudieron sacrificarse más de 4 hombres simultáneamente en cada 4 minutos que sería el menor tiempo empleado en la ceremonia, es decir, uno por cada minuto ó 720 en el día, lo que reduce de un modo muy aproximado aquella fabulosa cifra á 2.880 como total. Ante esa demostración he rectificado ese punto y como consecuencia el de los sacrificios hechos en la coronación de Motecuhzoma II, que estaban fijados en 5.000 ; pues si á ese número no llega siquiera el de las víctimas del suceso más memorable y sangriento de toda la historia antigua, mucho menos pudo ser el de una coronación, que por más solemne que se la suponga, la pintan como pálida en relación con la hecatombe del Rey Ahuizotl.

He suprimido en esta edición la relación de los trabajos de Colón conforme con las antiguas tradiciones y que tanto popularizó Washington Irving ; pues sobrepuesto el espíritu crítico y filosófico y de acuerdo con los documentos publicados por F. de Navarrete y las obras de Rodríguez Pinilla, no es dudosa

ya la relación que he dado y por tanto es ya inútil la que antes había publicado conjuntamente y que sólo tiene valor comparativo, impropio de un compendio.

La usurpación del nombre dado al Nuevo Continente por Américo Vespucio es uno de los puntos que han tomado carta de naturaleza en la historia y que en general ha llegado á ser indiscutible. Satisfactorio en gran manera es para mí hacer constar que, aunque guiado por verdaderos maestros, participé del error universal al asentar que Vespucio había llamado América al Mundo de Colón usurpándole á su verdadero descubridor la gloria de legarle su nombre. Después de los eruditos estudios de Wiesener, he comprendido que Vespucio cargó con el peso de un error que él no había cometido ni provocado y que condenado sin juicio, sufrió la triste celebridad de la impostura desenmascarada.

No sólo se mostró siempre buen amigo del ilustre genovés y mereció que éste dijese de él que era un « completo hombre de bien » (carta fechada en Sevilla á 5 de febrero de 1505), sino que lo mismo que aquél, murió sin saber que había descubierto tierras desconocidas de un nuevo Continente. Colón escribía al Papa Alejandro VI en 1502 : « He descubierto trescientas treinta y tres leguas de la tierra firme *de Asia* » ; y Vespucio por su parte afirma que hizo un largo viaje de trece meses « discoprendo infinitissima terra de *l'Asia* e gran copia d'isole ». Fueron necesarios el descubrimiento de Balboa en 1513 y el viaje de Magallanes (1519-21) para disipar aquella creencia y por tanto es imposible suponer en Vespucio muerto en 1512, el deseo de deslizarse subrepticiamente en la historia é imponer de contrabando un nombre á un Continente que no era susceptible de otro que del de Asia.

Rectificar hechos y reparar injusticias es una de las más nobles manifestaciones de la Historia!

Sobre la entrega de Querétaro en 1867 he cambiado también de parecer en vista de estudios críticos del más alto valor y de nuevos é irrecusables testimonios, apoyado además en autori-

dades tan competentes como las de los Sres. Vigil, Rivera, Torres, Bulnes, etc. En este asunto se ha operado cambio tan radical en la opinión de los hombres pensadores, que ha llegado hasta hacer decir á Mr. Emile Olivier, el ilustre orador y Ministro de Napoleón III, que reune á su talento y larga experiencia en los negocios públicos un criterio sereno y juiciosísimo : « La disertación del Sr. Iglesias tan notable por la sagacidad de sus percepciones como por la fuerza y claridad de sus argumentos, *ha destruído definitivamente* la leyenda de la traición de López. »

Finalmente, he agregado varios capítulos extendiendo mi narración hasta el año que pone fin al siglo XIX.

Ojalá que la juventud mexicana, para quien he escrito este pequeño libro, pueda encontrar en él algo que acreciente su amor á la patria y su fe en el porvenir !

Guadalajara, 1905.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Con muy atenta dedicatoria á esta Academia, ha traído el correo marítimo un libro nuevo en buena impresión de 346 páginas en 4.º (1), obra del licenciado don Luis Pérez Verdía, profesor de historia y cronología en el Liceo de Varones del Estado de Jalisco, escrita para uso de los colegios de instrucción superior de la República, con título de *Compendio de la Historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caida del segundo imperio*.

No desconoce el autor las dificultades que ofrece un resumen bien entendido de los sucesos que otros han narrado antes con extensión y con criterio más ó menos apasionado, ni pretende vencerlas en absoluto, aspirando tan sólo á la iniciación de la juventud en tan importante estudio, escudado con la sentencia de nuestro colega Menéndez y Pelayo, « que si en las obras de índole estética no se toleran medianías, en las destinadas á un fin útil caben los esfuerzos de todo hombre investigador y laborioso ».

Dividiendo la obra en cuatro partes, traza en la primera el cuadro de la civilización de Anáhuac, discutiendo brevemente las opiniones emitidas respecto al origen de los indios americanos, con bosquejo de la emigración de los pueblos que, uno

(1) Guadalajara (México), 1883.

tras otro, empujándose, descendían de Norte á Sur dejando en edificaciones colosales huellas de su paso oscurecido, hasta que sobreponiéndose los aztecas dieron al imperio mexicano grandeza, esplendor y poderío superiores á todas las naciones del nuevo continente. Reduce á nuestra era las épocas controvertidas de los acontecimientos principales; desenreda las dinastías y los mitos del laberinto de los códices pintados, cuya interpretación resiste así al persistente trabajo de los misioneros que como el padre Sahagún lo acometieron, como á la tradición dificultosamente transcrita por indígenas, cual don Hernando Alvarado Tezozomoc, y restaura los nombres de personas y lugares maltratados en las crónicas españolas por el embarazo que á nuestra lengua presentan las palabras *Chalchiuhtlanetzin*, *Yatlicuechachuac*, *Tetlahuehuezpuititzin*, *Cuetlaxochitl*, con tantas otras semejantes que, sin conato de estornudo, apenas puede pronunciar.

En la segunda parte, que abraza el período de la conquista, esboza las figuras de Colón, Velázquez, Hernán Cortés, al frente de las de *Motecuhzoma* (nuestro Motezuma), *Guauhtemoc*, *Xicotencalt*, admirando la valentía de los mexicanos heroicamente representada en el último emperador, en contraste de la pusilanimidad del que hallaron los descubridores en el trono. Reconociendo las grandes condiciones del caudillo extremeño, lo hace excepción el señor Pérez Verdía en la tolerancia que preside por lo general al criterio de su libro, anotando con harta severidad los defectos que descubre en el Capitán, y haciéndole inculpaciones rechazadas de antes por los que han profundizado la investigación de su vida y hechos; tales son el asesinato de Motezuma, no habiendo muerto en su opinión, como se dice, de la pedrada que recibió en la cabeza, y el parricidio cometido en doña Catalina Xuárez Marcayda.

¿No entrará por algo en el juicio la idea preconcebida de haber sido una grande iniquidad, conforme á los principios absolutos, la conquista de México? ¿No lo informarán en parte las prevenciones aprendidas de Ramírez, Bustamante, Rivera

y aun de Prescott? Parece que sí; en el momento de considerar la ruina de un pueblo valeroso y amante de la independencia, olvidando la falta de respeto que por la de los vecinos tuvo y el objeto de su ocupación normalizada en la guerra por el único fin de conseguir prisioneros, que con el corazón palpitante renovaran la costra sangrienta del horrible ídolo *Huitzilopochtli*, y con los miembros proporcionaran el manjar apetecido de los nobles guerreros, la simpatía natural, el sentimiento generoso del autor, ofuscan momentáneamente su clara razón. Repuesta en breve le dicta:

« La humanidad, destinada á marchar progresivamente á su destino, no ha alcanzado de un golpe todas las verdades que deben dirigirla, sino que extraviada frecuentemente por diversas causas, ha caminado poco á poco, abandonando diariamente lo que hasta allí había tenido por bueno.

« De aquí resulta que los hechos históricos se juzguen, no sólo con arreglo á las verdades eternas, sino también conforme á las circunstancias y al espíritu de su época; de manera que no podemos excusarnos de tomar en cuenta las ideas dominantes en el siglo XVI para formarnos un juicio exacto de la conquista de nuestra patria.

« Así como en la antigua Grecia eran tenidos por bárbaros todos los pueblos que no pertenecían á ella ni estaban, por lo mismo, representados en el Congreso de los anfictiones, de igual modo en la edad media eran considerados todos aquellos que no profesaban la religión católica.

« De este error provino la creencia de los monarcas católicos de que estaban autorizados para despojar á las naciones americanas, y de este error nació el duro tratamiento que los conquistadores dieron á los naturales, pues suponían que todo les era lícito tratándose de infieles; y por eso se ve con cuánta frecuencia los engañaban, los robaban y les hacían todo género de iniquidades (1)...

(1) Segunda parte, cap. IX.

« La civilización aztecatl estaba destinada á perecer para ser sustituída por otra superior, y la Providencia preparaba el camino de su ruina (1). »

Tal es realmente la opinión de la edad presente : los congresos de americanistas van descubriendo con asombro que aquellos españoles súbditos del Emperador ó de su hijo Felipe, que en relaciones amañadas aparecen sedientos de sangre y oro, sin buscar otra cosa por el Nuevo Mundo, ya por entonces plantearon y aun resolvieron problemas que el avance de los conocimientos humanos propone ahora por novedad. Si algún escritor apegado á la rutina se desentiende de las condiciones de la época en que, curando la medicina las dolencias del cuerpo con los tormentos del hierro y del fuego, no era fenomenal que el fuego y el hierro se aplicasen también al remedio de los males sociales, ni que se admitiera como recurso de probanza judicial el tormento, así en España como en la Europa toda, que detrás de ella caminaba por entonces, la repetición de declamaciones huecas, pasadas de moda, servirán tan sólo para descubrir su ignorancia en la historia general y en la especial americana.

El señor Pérez Verdía emplea la tercera parte del *Compendio* en reseñar los sucesos del gobierno de los tenientes de Cortés, de las dos audiencias primeras y de los virreyes en serie completa de los sesenta y cuatro que abarca el período de 1524 á 1821. Condensando las ocurrencias sin omitir ninguna de las principales ; apreciando con justicia lo mismo el odioso proceder de Nuño de Guzmán y sus *ad-lateres*, que la integérrima conducta de Lemos ; la avaricia de algunos altos funcionarios, que el desprendimiento de otros ; el admirable ejemplo de los primeros apóstoles de la fe, la síntesis de este trabajo interesante se encierra en las frases que copio :

« En la serie de los virreyes que gobernaron en México se descubre el deseo de los reyes de España de que fueran perso-

(1) Segunda parte, cap. VIII.

nas de importancia que atendieran al bien del país, y si hubo muchos que faltaron á esa confianza y extorsionaron al pueblo procurando su propio interés, esto era indispensable, atendida la condición humana; pero otros, en cambio, se manifestaron probos y entendidos gobernantes; así es que, gobierno que contó entre sus agentes á los Mendoza, Velasco, Rivera, Acuña, Bucarel y Güemez Pacheco es acreedor á la gratitud.

« No significa esto que no tuviera el país mucho por que quejarse; la avidez de los españoles, la crueldad y dureza con que trataban á los naturales esclavizándolos é imponiéndoles durísimos trabajos, fueron males gravísimos que aun acarrearon la destrucción de la población indígena; y aunque los reyes de España constantemente dictaron justas disposiciones en su favor, por no haber tenido energía para hacerlas cumplir se hicieron responsables; pero hay que tener en cuenta que el despotismo y las más absurdas ideas acerca de la majestad real eran entonces las dominantes en España, como efectos de la época. Por otra parte, atendida la deplorable situación que cupo en suerte á México de ser colonia de un país extranjero, no tuvo que sufrir lo que otras colonias en las que sus metrópolis sólo han procurado explotarlas en cuanto fuere posible.

« Algunas veces, en medio de la exaltación de los partidos, ha llegado á suponerse nocivo para la nación mexicana el haber sido descubierta y conquistada por España; prescindiendo de lo inútil de tal cuestión, España dió á México lo que ella tenía, aun bajo el aspecto de la vanidad; pues aquella nación era la más poderosa del siglo XVI. Las afinidades y simpatía de raza hicieron que se verificara en parte entre la española y la mexicana una verdadera fusión, de lo que resultó que no se destruyera la última, como ha sucedido en otras colonias (1). »

Por fin acomete el autor en la cuarta y última parte la narra-

(1) Tercera parte, cap. XIII.

ción del movimiento revolucionario de emancipación, y conseguida ésta, el relato de tantos esfuerzos hechos desde 1821 á 1867, con el fin de consolidar la existencia independiente de la República en el concierto de las naciones; pasando ligera y penosamente por las escenas de sangre fratricidamente derramada, escollo peligroso que salva sin dar satisfacción á las pasiones, ni incienso, ni baldón á las personas, guiado por el juicio recto, el ánimo sereno, la intención sana y el deseo de la paz y la ventura que Dios conceda á su país.

En cuestiones de apreciación no son las que antes he citado, únicas en que mi criterio difiere del de el autor; pero en conjunto pienso que llena cumplidamente las condiciones del objeto que se propuso, y que el libro, como obra manual, ha de ser de utilidad en círculo más ancho que el de los colegiales, complaciéndome manifestarlo á la Academia.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

Madrid, 6 de marzo de 1884.

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE MÉXICO

PRIMERA PARTE

HISTORIA ANTIGUA

CAPÍTULO PRIMERO

Primeros pobladores de América. — Su origen. — Cómo vinieron del antiguo continente. — Primeros habitantes de México. — Yucatán; escritura y civilización de los maya; guerras y tradiciones. — Los tolteca — Su monarquía.

Obscuro é incierto es el origen de todos los pueblos, pero particularmente el de la nación mexicana está rodeado de las más densas sombras; porque á la propia y general dificultad, hay que añadir circunstancias enteramente particulares. Los muchos siglos que transcurrieron entre la aparición de los aborígenes y su contacto con los europeos; el poco cuidado con que vieron los conquistadores todo lo que se relacionaba con tal asunto, habiendo destruído por ignorancia ó fanatismo multitud de pinturas ú objetos cuya pérdida no ha sido posible reparar; y por

último, la falta de conocimientos en la escritura jeroglífica y en sus usos y costumbres, han sido otras tantas circunstancias que han mantenido esas sombras, produciendo mil conjeturas y errores.

Los pobladores de México necesariamente forman una rama de la gran familia americana, así es que la primera cuestión que debe examinarse es la relativa al origen del hombre en el Nuevo Continente.

Debe partirse del principio de una sola creación, tanto porque así está escrito en los Sagrados Libros, como porque así lo enseña la común tradición que no ha sido desmentida por ningún hecho comprobado, y en tal virtud no se puede dudar que la población de América procede de la conservada en Asia después del diluvio; pues con respecto á los tiempos antediluvianos cualquiera opinión tendría que ser aventurada. Por otra parte, se conservó siempre una tradición de Noé á quien llamaban los mexicanos Coxcox ó Texipactli, así como de que los primeros habitadores se hallaron en la dispersión de los hombres después de la *fábrica de la gran pared,* como llamaban á la torre de Babel, y que de allí siete familias que hablaron el idioma nahuatl, se dirigieron al Norte, guiadas por sus respectivos caudillos, entre los que se contó Votán ó Teponahuaste, hasta llegar al país de Tollan y de Aztlán, ó tierra de las garzas, de donde más tarde y en diferentes tiempos salieron las principales tribus que poblaron á México.

Por lo que hace al origen de esas tribus, que desde la llanura de Senaar vinieron á establecerse en Anáhuac, la opinión más general les señala como tronco á Nephtuim, hijo de Mesraín y nieto de Cham. Sin embargo se han inventado mil teorías, pues mientras el ilustrado Lord Kingsborough se empeña en sostener que esos primeros habitantes descendían de los judíos, Vanegas cree que la población primitiva de América era procedente de los car-

tagineses; historiadores hay que enseñan al Egipto como cuna de aquellas tribus, en tanto que otros las suponen descendientes de los fenicios ó de los chinos. Cada uno aduce á favor de su doctrina, raciocinios más ó menos fundados ; pero hay que convenir en que es inútil toda discusión sobre tal punto, porque no hay datos fidedignos sobre que apoyarla, pues las razones de identidad de idiomas, de usos y de costumbres entre aquellos pueblos y los del antiguo continente, carecen de todo valor, si se advierte que no conociendo el idioma y costumbres primitivos, en la serie de los siglos pueden haberse operado mil cambios que hayan desfigurado su fisonomía y estructura original; no puede compararse lo que nos es conocido con lo que absolutamente ignoramos.

También hay muchas hipótesis con respecto al camino seguido por aquellos pobladores para llegar al lugar donde fueron descubiertos : por mucho tiempo se creyó que habían pasado á América por un solo punto, pero hoy se ha modificado tal opinión en vista de los invencibles obstáculos que hay para admitirla.

Parece fuera de duda que el estrecho de Béhring fué el punto del globo por donde pasaron aquellas tribus de la Asia á la América, siendo lo más probable que el actual estrecho, descubierto y pasado por vez primera en 1728 por Béhring y Tchirokov, formara en aquellos remotos siglos inmediatos al diluvio, un istmo, el que más tarde, después que se hubo verificado el tránsito, á consecuencia de algún cataclismo haya quedado como hoy se le conoce. Unidas de tal suerte la Asia y la América, ese tránsito no presenta dificultad alguna; pero suponen otros escritores, tomando las cosas tales como hoy existen, que como ese estrecho sólo mide catorce leguas, y la mayor parte del año están congeladas las aguas del Océano, fué muy posible y fácil, que el paso se hubiera verificado por los hielos, ni más ni menos que como frecuentemente lo

atraviesan las tribus hiperbóreas en la actualidad. Otros creen que los primeros pobladores han atravesado en canoas aquel estrecho, aprovechándose de las diferentes islas en él diseminadas.

Aunque muy aceptada la hipótesis segunda, parece sin embargo la más improbable; porque no es racional ni verosímil que aquellos hombres se lanzaran entre los hielos, sin saber si más allá encontrarían tierra; pues hay que tener presente que si hoy parece sencilla esa expedición y la hacen constantemente los hiperbóreos, es porque todos sabemos que sólo tiene catorce leguas de ancho; pero esa noticia no la pudieron tener aquellas tribus, y el hombre por naturaleza no se aventura en lo desconocido. Otros autores suponen con muchas probabilidades que la población de América procede de la China, de donde salieron por el siglo VII cerca de 900 naves con 100.000 hombres con objeto de apoderarse del Japón, siendo dispersadas algunas de ellas por las tempestades sin que se volviera á tener noticia alguna, pudiendo fácilmente haber sido arrojadas por la corriente marina del Japón hasta las costas de California, donde se fija la antigua Huehuetlapallan; posibilidad que confirma cierta semejanza de raza, de costumbres y aun de lenguas entre algunos pobladores de América y del Celeste Imperio y Sol Naciente.

Sea lo que fuere, está explicado el tránsito del hombre del antiguo al nuevo mundo, porque es cosmopolita y puede en consecuencia soportar todos los climas del globo; pero la presencia en América de animales de la zona tórrida, como el caimán y otros muchos, exige un nuevo punto de pasaje, pues éstos no pudieron haber venido por los glaciales climas de Béhring. Además, es un hecho reconocido que las ruinas del Palenque pertenecen á otras tribus muy diferentes de las que, venidas del Norte, edificaron Casas Grandes y Chicomostoc; de suerte que es preciso admitir que la América estuvo unida con la África por las Antillas

ó por el Brasil, como parecen indicarlo los numerosos archipiélagos y la sonda que, revelando poca profundidad del mar, puede significar que hubo un hundimiento debido á un cataclismo. ¡Tal vez la Atlántida de Platón!

Sólo con tales comunicaciones terrestres se explica también la presencia de los innumerables reptiles, que ni pudieron venir á nado, ni es de suponerse que hayan sido traídos por el hombre; que por lo que respecta á la existencia de animales feroces y dañinos, así como á la falta de los más útiles y domésticos, hay una explicación satisfactoria. Es probable que todos ellos existieron en aquellos remotos tiempos; pero poco cultos sus habitantes, no supieron estimar la importancia de los animales útiles, por lo que no les concedieron la protección y cuidado que para propagarse y conservarse necesitaban, en cuya virtud se perdieron tales razas, tanto por los ataques de animales carniceros, como por la acción del tiempo.

Establecidos ya los primeros pobladores en América, bien sea poco después del diluvio como opina Sigüenza, ó en tiempos remotísimos y desconocidos como quiere Clavigero, se dividieron en familias que, extendiéndose hacia el Sur excitadas por la suavidad del clima y la fertilidad del suelo, llegaron por fin á establecerse en diferentes regiones de la que hoy es República Mexicana.

El hombre existió en México en las más remotas edades, pues en 4 de febrero de 1870 se encontró al hacerse el tajo de Tequixquiac un cráneo fósil de cerdo, labrado, en un yacimiento geológico de terreno nezoico ó posterciario, el cual corresponde á la fauna gigantesca antediluviana. También se encontró en 1885 un esqueleto humano fósil en el Peñón á 4 kilómetros de la capital, que revela ser prehistórico y, como pertenece á la raza indígena, es evidente que ésta existió en época remotísima muy anterior al tiempo de la tradición y de la historia. Sólo la raza nahoa contaba una grande antigüedad según la tradición

de sus cuatro soles cosmogónicos. Según sus pinturas, el primer sol que les alumbró fué destruído por un cataclismo causado por una terrible inundación : se le llamó Atonatiuh ó sol de agua y duró 4,008 años. El segundo, denominado Ehecatonatiuh ó sol de aire, fué destruído por deshechos huracanes y nevadas y alumbró 4,010 años. El tercero, Tletonatiuh, sol de fuego, duró 4,404 y se destruyó por erupciones volcánicas y terremotos, habiendose conservado el cuarto sol, al que llamaron Tlaltonatiuh 5,206 años. De esta suerte, aquella raza contaba hasta el cuarto sol cosmogónico, que no fué otra cosa que uno de los cataclismos que sufrió en su existencia, 17,623 años, conforme á la interpretación dada á las pinturas. Sin embargo parece que los intérpretes han sufrido un error anacrónico al contar por 400 los signos de las pinturas, ni más ni menos que como en los tiempos posteriores, siendo así que en los tiempos primitivos los nahoa representaban con tales signos su siglo de 80 años, y en este caso el primer sol únicamente tuvo de duración 808 años, el segundo 810, el tercero 884 y el último 1,046, sumando todos ellos 3,548 años, y como el último de esos soles corresponde al año 249 antes de nuestra era (Chavero, *México á través de los siglos,* tomo I, pág. 87), resulta entonces que la raza nahoa cuenta en el país 3,797 años antes de Jesucristo, ó sean 5,702 hasta el corriente de 1905.

Fundados en el descubrimiento que se ha hecho en Tlaxcala, Toluca, Texcoco y California, de varios huesos de gran tamaño, creen algunos que los primeros pobladores de Anáhuac fueron gigantes; pero á más de que en todas partes del mundo se han hallado huesos semejantes, bien pueden confundirse con los de seres fósiles.

La civilización maya es reconocida por la más antigua del país, y de las tribus que poblaron á Yucatán se admiten dos inmigraciones, una venida de Occidente, que fué

la más numerosa, y la otra de la isla de Cuba perteneciente á la familia maya que fué la primitiva.

La península yucateca se llamaba en lengua maya VLUMIL CUZ y ETEL CEH, esto es, *tierra de pavos y venados*, y también se decía PETÉN, que quiere decir *isla*, y Yucatán, palabra que significa *Nuestra perla oriental*, ó bien sea porque tal palabra signifique, como quiere Bernal Díaz, TIERRA DE LA YUCA ó pan de cazabe, ó porque se derive de las palabras UY U TAN, *oye como hablan*, que pronunciaban los naturales cuando los conquistadores les preguntaban en castellano cuál era el nombre de su país.

Cerca de la península existió el Imperio de xibalba, que tuvo por capital á la ciudad de Palenque ó de Nachan, fundada probablemente mil años antes de la era vulgar, teniéndose noticia que de las razas que invadieron á Yucatán, la primera fué la de los *itzaes* que edificaron á Itzmal, la ciudad más antigua hace mil ó dos mil años, á T-Ho y á Chichen Itza ó *pozo de los Itzaes*. Vinieron por el Oriente, tuvieron por legislador á Zamna, que estableció la adoración de los astros y del símbolo de la generación universal; su gobierno fué teocrático y ellos fueron los que edificaron los monumentos, cuyas ruinas se admiran hoy aún.

Después de mucho llegaron los *maya* de origen nahoa y lograron sobreponerse á los itzaes; Kukulcan fué el legislador de esta raza; su religión prescribía los sacrificios arrojando las víctimas á los cenotes ó estanques subterráneos; reedificaron muchas construcciones antiguas y fundaron las ciudades de Mayapan y de Uxmal en los primeros siglos de nuestra era.

La tercera raza que invadió la península, fué la de los *caribes;* pero ésta no se extendió más allá de algunas partes del litoral, y siendo pirata é inculta ni llevó elemento alguno á la civilización de aquella provincia, ni ha dejado huella de su existencia.

El nombre de *maya* con el cual son conocidas aquellas primitivas tribus, y en particular el idioma que nos han dejado, era en un principio el de una de sus divinidades, ó bien según otros, se deriva de *ma-ay-ha,* que significa en opinión de Ordóñez *tierra sin agua,* nombre que se aplicó á la provincia.

Sin embargo de lo poco que sabemos de su historia, las tribus mayas nos han dejado los monumentos más famosos de todo el continente, los cuales demuestran que fueron las más adelantadas y cultas de la antigüedad. Existen cuarenta y cuatro ruinas de edificios de cantería primorosamente labrada, entre las que descuellan las de Uxmal y Tchichén-Itza, que acreditan su grandeza y magnificencia; pero son todavía más notables las pinturas que han llegado hasta nosotros.

Era opinión general hasta hace cuarenta años que no se había conocido en América la escritura fonética antes del descubrimiento; pues que aun las pinturas mexicanas ó azteca, incomparablemente más adelantadas que los quipos del Perú, no contenían caracteres alfabéticos, sino sólo representaciones figurativas, en las cuales la diferencia de colores cambiaba hasta la significación de la imagen, de suerte que estaban destinadas más bien á hablar á los ojos que á designar el espíritu, las palabras de la lengua. Mas habiéndose encontrado en 1863 la *Relación de las cosas de Yucatán,* escrita en el siglo XVI por fray Diego de Landa, se tuvo entonces noticia de un *alfabeto maya,* descubriéndose con tal clave cuatro preciosos códices yucatecos pertenecientes á la escritura sagrada ó *katounica;* el de DRESDE, que equivocadamente se había tenido antes por pintura aztecatl y publicado por Lord Kingsborough; el PERESIANO, fotografiado en 1864 por orden del ministro Duruy y reproducido después por Rosny; el TROANO, dado á luz por Brasseur, y el CORTESIANO, editado también por Rosny, aunque se cree que estos dos últimos

son fragmentos de una sola obra. De esta suerte no puede ya dudarse hoy de que los antiguos habitantes de Yucatán supieron leer, escribir y formar verdaderos libros, existiendo así una literatura original precolombina, por más que tòdavía no poda mos penetrar su secreto, porque aun se discute si tales códices están escritos con el alfabeto puro ó si éste se halla mezclado con signos figurativos abreviados ó ideográficosilábicos convencionales.

Consta por los expresados documentos, todos ellos rituales, que existían dos religiones, pues mientras la parte figurativa, única que entendía el pueblo, estando reservada la alfabética á la casta sacerdotal, se refiere al más grosero politeísmo, divinizando hasta los objetos de la industria; la otra parte fonográfica, hace constar una religión monoteísta.

Siglos después hubo en la península una irrupción por Occidente, probablemente tolteca, apareciendo Huculcan como legislador y sacerdote y fundándose la ciudad de Mayapán, que fué la capital y que duró muchos años, hasta que por los excesos de sus malos gobernantes de la familia de Cocom, quien introdujo la esclavitud y celebró una liga con los de Tabasco, lastimando con eso el sentimiento nacional, sobrevino en principios del siglo xv una revolución acaudillada por Tutuxiu, gran republicano, que dió muerte á aquel señor y á todos sus hijos, con excepción de uno que se hallaba ausente, ocasionando el abandono y ruina de Mayapán y de Zilán. Vuelto el hijo de Cocom que estaba en Culhúa, fundó con el resto disperso de los súbditos de su padre un nuevo señorío llamado Zututa, estableciendo su capital en Tibulón, que significa *burlados fuimos.*

Á la vez los mexicanos de Tabasco se establecieron en la provincia de Canul, y la casta sacerdotal dirigida por Achechel, noble y versadísimo en las ciencias, tomó

asiento en Tikoch, dando origen al cacicazgo de Akinchel ó de Izamal, que fué más tarde el más notable de los que existían al efectuarse la conquista.

Entre esos tres pueblos existió siempre constante rivalidad, que mucho facilitó la dominación europea, pues los cocomes tachaban á los de Canul que eran extranjeros y traidores por haber matado á su señor y robádole su hacienda; éstos replicaban que eran tan antiguos en la tierra como aquéllos y que lejos de ser traidores eran libertadores, pues habían matado al tirano; mientras los cheles se jactaban de descender de un gran sacerdote, é impedían á los demás tomar pescado y sal de las costas, en represalia de que los del interior no les dejaban á su vez cazar ni tomar frutos en sus dominios.

Por último, en la provincia de Tutuxiu el sacerdote ó *chilán* Ahcambal anunció, según las tradiciones, que pronto serían dominados por gente extranjera y les predicarían la virtud de un palo llamado en su lengua *vahomche,* que quiere decir palo insigne de gran virtud contra el demonio.

También don Juan Cocom, después de ser bautizado, refirió que su abuelo el señor asesinado en Mayapán, tenía un libro en el cual estaba pintado un venado con otros signos, que él interpretaba como indicio de que cuando entrasen á la tierra venados grandes, como después llamaban á las vacas, cambiarían de religión.

Muchas otras familias poblaron el país en su grande extensión, primero que las nahuatlacas de que preferentemente se ocupa la historia, y de esas razas primitivas apenas se conoce su existencia; así es que aun antes que apareciesen los tolteca, los más antiguos de quienes hay noticia cierta, ya había sido poblada la mayor parte del país por los OTOMÍES, bárbaros que ocupaban los Estados de San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, extendiéndose hasta México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz; por

los PAME que habitaban al Norte, los ULMECA, XICALANCA y la gran familia MIXTECOZAPOTECA.

Eran los tolteca de raza nahoa y se hallaban establecidos en California al Norte del río Gila. Conservaban la tradición de su procedencia asiática y tenían por capital á Huehuetlapallán, ciudad que fundaron tan luego como se fijaron en aquella región. Después de muchos años de prosperidad, dos señores de la real estirpe, llamados Clalcatzín y Tlacamichtzín que acababan de fundar la ciudad de Chalchicatzincán, se rebelaron, y después de ser vencidos en guerra civil, emprendieron su peregrinación con un gran número de sus adeptos, habiéndoseles reunido otros cinco señores, Ehecatl, Cohuatzón, Mazacohuatl, Tlapalhuitz y Huitz; cuyos siete jefes les sirvieron de caudillos en el primer período de su emigración. La salida tuvo lugar aproximadamente en el año ce tecpatl de su cómputo, correspondiente al 544 de la era cristiana. Por el año de 552 fundaron la nueva capital llamada Tlalpallancoco ó sea Tlalpallan la chica; pero tres años después, por consejo del sabio sacerdote Hueman ó Huematzín (el de las manos grandes ó sea el poderoso), siguieron su peregrinación hacia el Sur, llegando después de algunas jornadas á Hueixallan (junto al gran arenal) en donde sólo permanecieron cuatro años, al cabo de los cuales siguieron su marcha hasta llegar al punto donde edificaron á Xalisco (sobre el arenal) en III acatl ó sea en 559. Allí vivieron ocho años y luego pasaron á establecerse á Chimalhuacán (lugar de los que usan rodelas ó escudos) en 567, de donde partieron cinco años más tarde para Quiahuiztlán Anáhuac (lugar donde llueve mucho junto al agua); se detuvieron seis años y en seguida se trasladaron á Zacatlán (tierra de zacate); después fueron á Totzapán (sobre el tul), á Tepetla (lugar montañoso), á Mazatepec (cerro del venado), á Xihuecoe (culebra azul), á Iztachuexotla (lugar de sauces blancos) de donde por fin pasa-

ron á Tollanzinco (detrás de Tollan) en 645. Por nuevo consejo de Hueman al cabo de diez y seis años emprendieron otra vez su marcha, hasta que en 661 llegaron á Tollan (junto á los tules), distante doce leguas de México, cuya ciudad escogieron definitivamente para capital de su pueblo.

Como los tolteca no fueron los primeros pobladores, en su larga peregrinación, tropezaron con otras tribus menos fuertes y civilizadas, á las cuales vencieron y arrojaron al Sur, produciendo así ese oleaje ó irrupción de diferentes pueblos, que en América, lo mismo que en Europa y primitivamente en Asia, ha dado origen á la población universal y al perfeccionamiento de la civilización.

Tollan era una población habitada desde hacía muchos años por los otomíes, que la llamaban Mamenhi, y de cuyo nombre tomaron el suyo aquellas tribus: TOLTECA, habitadores de Tollan, nombre moderno que sustituyó al primitivo de hueitlapaneca con que antes eran conocidas.

Los tolteca eran altos y robustos, sumamente ágiles, mejor parecidos que los otros aborígenes y mucho más cultos; usaban unas túnicas largas de algodón, sandalias y gorros ó sombreros de palma ó paja.

Creían que el Tloque Nahuaque fué el criador de todas las cosas y primitivamente adoraban al sol y demás astros, deificando más tarde los diferentes atributos del Ser Supremo, de donde provino luego el politeísmo. Daban culto á sus dioses con gran reverencia y les ofrecían flores y materias resinosas, pero después sacrificaban cada año á Tlaloc, su deidad más antigua, cinco jóvenes doncellas á quienes sacaban el corazón.

Vivían en casas de terrado y se dedicaban principalmente á la agricultura y á las artes: cultivaban el algodón, el maíz, el frijol, el chile y diferentes legumbres; tejían el algodón y otros textiles; hacían trastos de barro, mosaicos de plumas primorosamente trabajados; labraban

aunque toscamente el oro, la plata y usaban de las perlas, las turquesas (xihuitl) y otras piedras preciosas. Tenían algunos conocimientos en astronomía, contaban el tiempo con mucha exactitud y se valían de pinturas jeroglíficas para suplir la escritura fonética que desconocían.

Según sus crónicas, la forma de gobierno que tenían adoptada en Huehuetlapallan era la monárquica; pero los que emigraron, se gobernaron todo el tiempo de su peregrinación por dos jefes principales y cinco menores, que eran dirigidos en todo por Hueman, quien como sacerdote interpretaba la voluntad divina; pero luego que se establecieron en Tollan, adoptaron la monarquía absoluta.

Recientemente establecidos tuvieron guerras con los nocoalcas que los obligaron á celebrar una paz desventajosa, después de la cual mejoraron mucho la ciudad de Tollan. Quisieron darse un rey y eligieron á CHALCHIUH-FLANETZÍN, hijo del rey de los chichimeca, quien tomó posesión en 667. Mejoró la población, favoreció la agricultura y fué un rey pacífico; gobernó 52 años y murió. Desde entonces quedó establecido que los reyes de Tollan duraran en el trono 52 años, que era un siglo; y en efecto, si su vida se prolongaba por más tiempo, abdicaban, y si morían antes de ese término no se les nombraba sucesor inmediatamente, sino que los nobles empuñaban las riendas del gobierno en nombre del rey muerto, hasta que concluído el período, se nombraba nuevo príncipe.

Fué electo segundo rey en 719, IXTLICUECHAHUAC, en cuyo período se formó por Hueman (*nombre que por respeto al caudillo conductor durante la peregrinación, significa como observa el señor Orozco y Berra, la casta sacerdotal*) el famoso *Teoamoxtli* ó libro divino, que era una curiosísima colección de todas las pinturas conmemorativas de los grandes acontecimientos históricos, tales como el diluvio, la confusión de las lenguas, la peregrinación de aquellas tribus, sus sentencias, ceremonias y

otras cosas interesantes. Se estableció la monarquía hereditaria, así es que habiendo muerto Ixtlicuechahuac le sucedió en 771 HUETZIN, que tuvo por sucesor en 823 á TOTEPEUH, quien fué muy religioso y mandó construír en Teotihuacán (habitación de los dioses) dos templos, uno llamado Tonatiuh Izahual, que medía en su base 280 varas de largo por 203 de ancho, y el otro, Meztli Izahual de 200 varas de longitud por 170 de anchura; de cuyos templos aun se conservan algunas ruinas.

El quinto rey fué NACAXOC, que gobernó desde 875 hasta 927 en que subió al trono MITL, que construyó muchos templos entre los cuales descollaba el de la diosa del agua reprensentada por una rana de esmeralda. Fué un rey tan celoso por el bien público y tan popular, que habiendo cumplido sus 52 años de gobierno, acordaron todos los tolteca que continuara en él, por cuyo motivo gobernó cincuenta y nueve años, hasta que murió en 986, siendo tan grato al pueblo que todavía para honrarlo, colocaron en el trono á su viuda la discreta XIUHTLALZIN, que lo ocupó cuatro años que fué el tiempo que sobrevivió á su esposo.

En 990 fué electo su hijo TECPANCALTZIN, en cuyo tiempo llegó la monarquía á su mayor desarrollo: vasta extensión territorial que abrazaba todo el actual valle de México y sus alrededores; abundante población de dos ó cuatro millones de habitantes y grandes ciudades como Tollan, Tolocan, Cholollan, Cuauhnahuac y Teotihuacán.

Con la civilización, sin embargo, se desmoralizaron las costumbres, se introdujeron en el culto prácticas sangrientas, y por tales causas decayó rápidamente.

En ese tiempo Papantzin descubrió el pulque ó jugo del maguey, y lo ofreció al monarca por medio de su hija Xochitl (flor), de quien con tal motivo se enamoró. Meconetzin (hijo del maguey), hijo bastardo de Tecpancaltzin y de Xochitl, subió al trono en 1042 con el nombre de

Topiltzín y fué el noveno y último rey. Desde un principio se manifestó el disgusto general: la nobleza no asistió á la coronación del príncipe á quien despreciaba por su ilegítimo nacimiento, y como por sus vicios y mala administración dió pábulo al general descontento, bien pronto se encendió la guerra civil. Algunas tribus nahoas que habían quedado en Xalisco y las primeras de los chichimeca que invadieron el país hicieron la guerra á los tolteca en tan críticas circunstancias, y después de largos años de porfiada lucha, en una batalla dada en Tultecaxochitlalpán fué derrotado Topiltzín y muerto el anciano Tecpancaltzin. Á consecuencia de la guerra y de los malos temporales sobrevino la peste y la escasez, á cuyos elementos unidos no pudo ya resistir el pueblo, que abandonó sus poblaciones y sus tierras dirigiéndose hacia el Sur, unos para Onohualco ó Yucatán y otros para Quauhtemallan, dejando por el territorio que atravesaban numerosas familias.

Pochotl, hijo de Topiltzín, le sobrevivió, y su descendencia se enlazó más tarde con la nobleza de México y de Texcoco.

Así concluyó la monarquía en 1116 después de 449 años de duración.

CAPÍTULO II

Los chichimeca. — Su origen y civilización. — Se establecen en Tenayucán. — Llegada de tribus más adelantadas. — Monarquía de Acolhuacán. — Usurpación de los tecpaneca.

Los chichimeca fueron los que inmediatamente que destruyeron á los tolteca se establecieron en el país. Eran de diferente raza, hablaban distinto idioma, que hoy está en-

teramente perdido y tenían una civilización muy inferior. Parece que el nombre *chichimeca* significa águilas, aunque otros suponen que quiere decir chupador de sangre; pero en lo que no cabe duda es en que tal nombre lo reputaban glorioso todos los que lo llevaban.

Eran naturales del Norte, en donde tuvieron una monarquía que contó trece reyes anteriores á su peregrinación y que duró, según sus crónicas, 2515 años; su capital Amaquemecan, aunque no se sabe dónde estaba situada, se la supone próxima á Huehuetlapallan y así se explica que los tolteca hubiesen nombrado por su primer rey al hijo de Icoatzín, monarca chichimecatl. Se refiere que en tal año de 1115 subió al trono de Amaquemecan, Achcauhtzín que tuvo que dividir el mando con su hermano Xolotl; pero éste, impulsado por la necesidad de un territorio más extenso y más fértil, así como por verosímiles disensiones, se separó de Achcauhtzín y emprendió su camino hasta llegar á Tollan á los diez y ocho meses. Abandonó esa ciudad que se encontraba deshabitada, y después de algunas exploraciones practicadas por Cempoallan, Oztoc y Teotihuacán se estableció definitivamente en Tenayucan á tres leguas al Norte de México, lugar abundante en cuevas y por lo cual fué del agrado de aquel pueblo cazador, que vivía en grutas y cuevas de paja.

Inmediatamente se extendieron los chichimeca por un espacioso territorio al cual llamaron Chichimacatlalli ó pertenencia de los chichimeca, y poniéndose con tal motivo en contacto con las familias tolteca que habían quedado, recibieron su cultura y conocimientos, conservándose desde ese tiempo el señorío ó reino de los culhúas pertenecientes á la raza toltecalt y que hasta el tiempo del rey mexicano Huitziliuhitl contó los siguientes reyes : Xiuhtemoc, Nauhyotl, Cuauhtexpetlatzín, Huetzín, Nonohualcatl, Achitometl I, Cuauhtonal, Mazatzín, Quetzalzín, Chal-

chiutlatonac, Iohualatonac, Tziutecatzín, Xihuitlemoc, Coxcox, Acamapictli, Achitometl II y Nauhyotl II.

Desde 1129 empezaron á llegar nuevas tribus y razas, de las cuales unas eran salvajes y otras cultas; pero todas viniendo del Noroeste impulsadas quizá por los mismos resortes que los tolteca y chichimeca.

Sucesivamente y por su orden se presentaron pidiendo tierras los xochimilca, tecpaneca, acolhua, chalca, tlahuica y tlaxcalteca.

El rey de los chichimeca los estableció bajo ciertas condiciones, fundando una especie de organización feudal, pues los recién llegados reconocieron á Xolotl como señor, y se obligaron á ciertas prestaciones. En tal virtud se crearon varios señoríos que más tarde llegaron á ser otras tantas nacionalidades, fundando los xochimilca la ciudad de Xochimilco al sur del lago de Chalco; los chalca, la ciudad de Chalco (campo de las flores) al oriente del mismo lago; los tecpaneca la de Tecpan (lugar pedregoso); los colhua la de Colhuacán (monte corcovado); los tlahuica la de Tlahuicán, y los tlaxcalteca la de Poxhautlán en la orilla oriental del lago de Texcoco.

Como todas esas poblaciones quedaron muy cercanas, por esto y por haberse formado encontrados intereses, estalló pronto la guerra, de donde resultó que los tlaxcalteca se retiraran al territorio de Tlaxcallan (tierra de maíz) y se acrecentaran las monarquías colhua y tecpaneca.

En 1168 llegaron nuevas tribus colhua originarias de Teoculuhuacán, cerca de Amaquemecan, conducidas por tres caudillos llamados Acolhuatzín, Chiconcuauhtli y Tzontecomatl.

La llegada de estos desconocidos, más civilizados que los que les habían precedido, alarmó por de pronto á los chichimeca; pero inmediatamente se presentaron al rey, quien dándoles buena acogida, casó á su hija mayor Cuetlaxochitl con Acolhuatzín, y á la menor Cihuaxochitl con

Chiconcuauhtli. De estas alianzas resultó que preponderando con el tiempo la nobleza de los recién llegados sobre la rusticidad de los chichimeca, fundidas ambas razas, tomaran el nombre de Acolhua.

El anciano monarca repartió entre sus principales señores parte de sus dominios, confiriéndole Azcapozalco al príncipe Acolhuatzin; Xaltocán á Chiconcuahtli, y Coatlichán á Tzontecomalt, y se dedicó á procurar la civilización de su pueblo. Sus últimos años fueron turbados por rebeliones que logró sofocar, pero se enajenó con tal motivo las voluntades de sus súbditos que aun llegaron á conspirar contra su vida, inundando unos jardines mientras él dormía al pie de corpulentos árboles. Por fin, en el año de 1232 murió Xolotl después de haber gobernado 112 años, á los 180 ó 200 años de edad.

Fué segundo rey su hijo Nopaltzín, de cuyo reinado pueden resumirse los acontecimientos en tres grupos: la llegada á Chapoltepec de los azteca ó mexicanos, que formaban la séptima de las familias nahuatlacas y la que más tarde dominó en el país; la guerra civil que sostuvo contra el señor de Tolanzinco que se había rebelado y á quien venció, y el engrandecimiento de Azcapozalco.

Nopaltzín reinó 32 años y murió en Tenayucan en 1263, siendo sepultado en la misma gruta en que lo fué su padre.

Le sucedió su hijo Tlotzin Pochotl que fué un monarca pacífico y religioso que, prosiguiendo la idea de sus antecesores, cambió la índole de su pueblo de cazadora que era, en agricultora. Mandó que todos sus súbditos se dedicaran al cultivo de los campos, disposición que fué bien acogida y que sólo encontró resistencia en las tribus más salvajes, las cuales prefirieron remontarse á las montañosas provincias de Meztitlán y Tutepec á fin de llevar su vida errante.

Tlotzin murió en 1298, dejando en el trono á su hijo Quinatzín, quien fué coronado con más pompa que sus an-

tecesores y se hizo llevar á Texcoco en unas lujosas andas; pero poco después, disgustados los guerreros por la protección que el monarca dispensaba al elemento nahoa, se declararon en abierta hostilidad, proclamando por rey á Tenancacaltzín, quien vencido huyó al Norte, quedando entonces Acolhua sosteniendo sus mismos principios y acabando por acrecentar sus dominios de Azcapozalco con parte de los que eran chichimeca. Más tarde, sin embargo, fué vencido por Quinatzín que llegó, no sólo á recuperar sus dominios, sino aun á ocupar la ciudad de Azcapozalco.

Después de esto trasladó definitivamente la capital del reino en 1324 á Texcoco y siguió ocupado en las guerras civiles que con motivo de su política se suscitaron; pues Quinatzín representa la transición del estado bárbaro de los chichimeca, al culto de los nahoa, de suerte que sus guerras deben verse como civilizadoras y provocadas por la resistencia de los que siendo bárbaros, no quisieron civilizarse. Murió en el bosque de Tetzotzinco en 1357.

Siguió en el trono de Texcoco su hijo Techotlalatzin, que llevó la nave del Estado por el mismo sendero que había trazado su padre, así es que ordenó que el idioma chichimeca fuera suprimido en los negocios de Estado y sustituído por el nahoa que era más culto y que él poseía con propiedad. De esta suerte la civilización iba borrando hasta las huellas de la primitiva barbarie: ¡ se había cambiado el nombre, la índole, la capital y hasta el idioma de aquel pueblo!

Llegó á su más amplio desarrollo la monarquía, habiéndose dividido en 47 señoríos.

Formó tres consejos: uno compuesto de los más nobles señores para tratar los más graves negocios del Estado; otro de jefes militares para los asuntos de la guerra y organización del ejército, y el tercero para los negocios de hacienda; pero entre tanto que se ocupaba de todos esos importantes ramos, dando con eso nueva organización al

gobierno, varios Estados vecinos se engrandecían : los azteca ó mexicanos por una parte, y por otra, los tecpaneca principalmente bajo el reinado de Tezozomoc, que llegaron á inspirar serios temores al rey texcocano.

Por último, Techotlalatzin dió prudentes consejos á su hijo y heredero Ixtlixochitl, joven de 19 años, y después de haber reinado 52 años, expiró en 1409.

El error de Techotlalatzin al fraccionar demasiado la monarquía, quitándole fuerza y unidad, produjo inmediatamente sus funestas consecuencias, porque divididos los señores feudales y excitados por Tezozomoc, rey de Azcapozalco, se hicieron inobedientes, y movidos por propias ambiciones se negaron á asistir á la coronación de Ixtlixochitl.

El rey de Azcapozalco se puso al frente de los rebeldes y por tres años combatió á los acolhuas; pero la disciplina de éstos equilibraba el número superior le los tecpanecas, por lo cual se vieron obligados á ajustar una paz, que sólo debía servir para que Tezozomoc realizara por traición sus pérfidas miras.

Ixtlixochitl trató con indulgencia á sus enemigos concediéndoles un general perdón, del cual se aprovecharon para declararle nueva guerra, y así fué que habiendo enviado el rey acolhua á Acatlotli para que recibiera á su nombre el homenaje ofrecido por varios señores feudatarios, éstos, faltando á la lealtad y al deber, llevaron ante Tezozomoc al valiente emisario que fué inhumanamente asesinado.

Partieron en seguida los rebeldes sobre Texcoco, á cuya ciudad pusieron sitio por cincuenta días que resistió: pero al fin de este término Toxpilli, general y privado del rey, entregó traidoramente á los sitiadores un barrio importante de la ciudad, con lo cual fué ya imposible la defensa.

Ixtlixochitl envió entonces al célebre Coacuecuenotzin

á exhortar á la ciudad de Otompan para que volviese á su obediencia recordando los grandes beneficios que le había prodigado; este hombre verdaderamente esforzado, aunque previó su segura muerte, en tal inteligencia aceptó la comisión y se presentó en la ciudad rebelde el día del *tianguis* ó mercado; pero aquellos traidores instigados por los tecpanecas, despreciaron los discursos de Coacuecuenotzín y se arrojaron sobre él, haciéndolo pedazos después de una heroica resistencia.

Después de tan infortunados sucesos, el rey de Texcoco con su hijo Nezahualcoyotl y algunos de sus fieles capitanes, tuvo que ocultarse en la barranca de Queztlachac; pero como recibiera noticia de que por tres diferentes partes iban en su busca soldados tecpanecas, se resolvió á salirles al encuentro, y después de ocultar entre las ramas de un capulín á su hijo (1), temerariamente se lanzó sobre sus enemigos, peleando hasta caer acribillado de heridas. Así murió Ixtlixochitl el 24 de septiembre de 1418, habiendo usurpado con este motivo la corona de Texcoco el rey de Azcapozalco.

Tezozomoc era hijo de Acolhua II, hijo á su vez de Acolhua I, fundador del señorío de Azcapozalco; hombre astuto y ambicioso, empleó cuantos medios estuvieron á su alcance para acrecentar su poder. Empezó por coronarse rey de los acolhua con gran solemnidad y por poner á precio la cabeza del príncipe legítimo Nezahualcoyotl, desplegando bien pronto una tiranía sin límites; por todas

(1) Luis VII, rey de Francia, logró salvarse en la segunda Cruzada, después de la derrota que sufrió en los desiertos de Frigia, ocultándose por una noche entre las ramas de un árbol; y cuando durante el Protectorado de Cromwell, invadió Carlos II la Inglaterra, después que sufrió la derrota de Wórcester, tuvo también necesidad de permanecer oculto de sus perseguidores por 24 horas en una corpulenta encina en el caserío de Boscobel, por lo que después de la Restauración se la llamó « la Encina real » y fué vista con veneración.

partes mandó tropas con el encargo de interrogar á los niños hasta de siete años por el nombre del rey legítimo, para que si aquellos inocentes respondían que Ixtlixochitl ó Nezahualcoyotl, fueran degollados al punto. Fraccionó en señoríos el territorio chichimecatl ó acolhua, dejando á Azcapozalco por capital y dando á Texcoco á los mexicanos, que empezaban ya á engrandecerse: y por último impuso onerosos tributos á los pueblos que acababa de dominar. Entre tanto Nezahualcoyotl, perseguido y abandonado, estuvo por varios años entre los bosques y lugares desconocidos, escapando de mil peligros : fué descubierto en una vez por una mujer á quien pidió agua para satisfacer su sed, y delatado por ella á grandes voces tuvo que darle muerte para escapar, mas perseguido fué hecho prisionero, y llevado á presencia de Toteotzintecutli, señor de Chalco, quien lo condenó á ser descuartizado en el próximo mercado; sin embargo el generoso Quetzalmaca se introdujo á la prisión, y cambiando vestiduras, se quedó en lugar del príncipe, sufriendo la suerte que á aquél estaba designada.

Á los cuatro años de incesantes persecuciones las señoras de la nobleza mexicana le hicieron un magnífico presente al tirano, y le rogaron perdonara á Nezahualcoyotl, pues era débil y no debía inspirar temores, á cuya súplica accedió por fin, confinándolo bajo pena de la vida á Tenochtitlán y Tlaltelolco (1). Dos años más tarde, volvieron las señoras á pedir al rey tecpanecatl asignara uno de tantos palacios como había en Texcoco, para habitación del príncipe, á lo que igualmente accedió; desde entonces Nezahualcoyotl vivió en el de Cilán en Texcoco, desde donde en una aparente quietud, promovía una liga contra el tirano.

---

(1) También las vestales pidieron á Sila perdonase á César, á lo que accedió el dictador pronosticando que en aquel joven veía muchos Marios.

Tezozomoc, que era ya muy anciano, sufrió en sus últimos días atroces remordimientos con diferentes y crueles visiones, hasta que murió en 24 de marzo de 1427 después de haber gobernado en Azcapozalco, en opinión de algunos, ciento ochenta años y nueve en Acolhuacán : estaba tan decrépito que sus últimos años los pasó en un cesto de algodón á fin de poder calentarse, desde donde sin embargo, ordenaba crueles é injustos suplicios.

Aunque dejó de heredero á Tayauhtzin, su hijo, prefiriéndolo al primogénito Maxtla, éste, que era de un carácter duro y sanguinario, se sobrepuso á aquel precepto y se hizo dueño del gobierno sin encontrar dificultad.

Poco más tarde Tayauhtzin de acuerdo con Chimalpopoca, rey de los mexicanos, resolvió matar á Maxtla, para cuyo fin hizo construir un palacio en cuyo estreno debía cometerse el crimen : súpolo el monarca por un enano llamado Tetontli, y aparentando una completa ignorancia del complot, el día de la fiesta asistió, y antes de que Tayauhtzín pensara ejecutar su plan, entraron varios señores tecpanecas y por orden de Maxtla lo asesinaron, cambiándose de esa suerte los papeles.

Inmediatamente envió tropas á Tenochtitlán para que aprehendiesen al rey Chimalpopoca, quien sin elementos para resistir fué hecho prisionero y puesto en una jaula de madera en Azcapozalco, donde se suicidó ahorcándose. Volvió á perseguir á Nezahualcoyotl que sólo por el gran amor que todos los acolhuas le profesaban pudo escapar del furor de su enemigo, y por fin entró en guerra con los mexicanos, porque no quiso reconocer á Itzcoatl á quien aquéllos habían nombrado por sucesor de Chimalpopoca.

Á un tiempo tuvo que atender el usurpador á dos diferentes enemigos, y aunque Nezahualcoyotl é Itzcoatl estaban separados, porque los acolhua y los azteca se veían con cierta rivalidad, y porque éstos habían ayudado á combatir á Ixtlixochitl, por lo cual habían recibido en recompensa

el señorío de Texcoco, la necesidad obligó al rey mexicano á celebrar por la intercesión del guerrero Motecuhzoma Ilhuicamina, un tratado de alianza, que puso fin á aquellas diferencias y fué el principio del poderío de acolhuas y aztecas.

Empezaron los aliados por apoderarse de Cuauhtitlán; en seguida abandonaron la ciudad todos los acolhua pacíficos que se hallaban en Azcapozalco, por lo que mandó el rey unos guerreros en su persecución, quienes fueron sorprendidos en Huexocalco y matados á palos, levantándose con eso por todas partes el estandarte de la rebelión, y preparándose ambos ejércitos á un combate decisivo.

En las orillas de Tenochtitlán se avistaron los combatientes; mandaba las tropas tecpaneca el valeroso Mazatl, mientras que las aliadas estaban dirigidas por Nezahualcoyotl, Itzcoalt y Motecuhzoma Ilhuicamina; los tecpaneca llegaron á creerse vencedores, pues ya los desalentados mexicanos imploraban vergonzosamente su perdón, cuando altamente irritado el denodado Motecuhzoma por semejante cobardía, se arrojó con desesperación entre los enemigos, y ante tan heroico ejemplo restablecióse la disciplina en las acobardadas huestes, que volviendo sobre sus pasos pusieron en fuga á aquellos mismos tecpaneca á quienes pedían perdón hacía pocos instantes. Mazatl imita el proceder de sus contrarios y se pone en primera fila; pero visto por Motecuhzoma, le arremete, y vence después de porfiada resistencia, y las tropas de Maxtla que tal vieron se declararon en completa derrota (1).

Á los pocos días marcharon sobre la misma capital Azcapozalco, y aunque presentaron las tropas del tirano nuevo combate, quedaron también vencidas y Maxtla tuvo que

(1) Sila en la batalla de Orcomeno; Julio César en la de Munda; el duque de Warwik en la de Towton; Hernán Cortés en la de Otompan, y el general Prim en la de los Castillejos, han cambiado la suerte de la batalla por medio de un rasgo heroico de valor personal.

huir escondiéndose en uno de los baños de su palacio, llamado *temazcalli*, en donde fué descubierto y matado allí mismo por Nezahualcoyotl, que arrancándole el corazón lo ofreció á la venganza de Ixtlixochitl.

Así murió el hijo de Tezozomoc, en el año de 1428, dejando una memoria aborrecida.

En el momento del triunfo estalló una nueva división; pues muchos tecpaneca y acolhua, de los que habitaban entre Chalco y el Ajoches, disgustados de la alianza con el rey de los azteca, se rebelaron contra Nezahualcoyotl, acaudillados por Cuecuex, señor de Coyohuacán; pero vencidos después de dos años de lucha por el ejército aliado, quedó consumada la ruina del reino de Azcapozalco y la restauración del de los acolhua ó antiguos chichimeca.

CAPÍTULO III

Restauración de la monarquía de Acolhuacán. — Nezahualcoyotl. Nezahualpilli. — Últimos reyes.

Á fines de 1431 tuvo lugar en México la coronación del rey NEZAHUALCOYOTL (*coyote hambriento*), hijo del infortunado Ixtlixochitl y de su esposa Matlacihuatzín, hermana del rey de los azteca Huitzilihuitl, y que había nacido en Texcoco á 4 de Febrero del año de 1402; príncipe que por su gran talento, valor y aventuras romancescas, es el personaje más notable de la historia antigua de México.

Del antiguo territorio de los chichimeca y tecpaneca, se formaron tres porciones : una pequeña parte se erigió en reino de Tlacopan coronándose á Totoquihuatzin, nieto de Tezozomoc y enemigo de Maxtla; otra se agregó al territorio de los mexicanos bajo la dominación de Itzcoatl, y la mayor parte continuó siendo la monarquía de Acol-

huacán ó de Texcoco, habiéndose entablado entre los monarcas una liga que nunca llegó á romperse y á la cual aquellos pueblos debieron en gran parte su prosperidad. Pactóse una alianza ofensiva y defensiva entre las tres monarquías, señalándose á Tlacopan la quinta parte del botín de guerra y de las cuatro quintas la mitad á Tezcoco y la otra mitad restante á Tenochtitlán; los reyes de Tezcoco y Tlacopan eran además electores del reino de México.

La administración de Nezahualcoyotl fué verdaderamente grandiosa: recibió sus Estados en un completo desorden y abandono á consecuencia de la tiranía de los usurpadores, y los legó á su sucesor en tal estado de adelanto que se le ha llamado á Texcoco la Atenas de Anáhuac.

Mejoró los célebres consejos que había establecido Techotlalatzín, formando uno para los negocios civiles al cual asistían, á más de los antiguos consejeros, cinco señores de su corte; otro para las causas criminales, presidido por dos príncipes hermanos suyos; otro para los negocios relativos á la guerra y al ejército, y el último para los asuntos de hacienda compuesto de los mayordomos de palacio y de los principales comerciantes.

Creó varios colegios para la educación de la juventud, en los cuales se enseñaba el arte divinatoria, astronomía, idioma acolhua, que por tal medio llegó á ser más culto que el nahuatl, medicina, pintura é historia, estableciendo en ellos academias y certámenes.

Fomentó como nadie las mejoras materiales, construyendo grandes diques en el lago, suntuosos templos entre los que descollaba el dedicado al Dios desconocido, y numerosos palacios para alojamiento del rey de México, del de Tlacopán y de varios nobles; el que dedicó á su habitación tenía 1.234 varas de Oriente á Poniente y 978 de Sur á Norte; se componía de dos enormes patios que servían de plazas, trescientas habitaciones, algunas de ellas de 50 varas en cuadro, jardines y estanques. En la

construcción de este suntuoso edificio, cuyas paredes estaban cubiertas de jaspes ó de hermosa tapicería de pluma, se ocuparon 200.000 operarios.

La ciudad de Texcoco que contenía probablemente 200.000 habitantes con 30.000 casas, quedó dividida en 30 cuarteles, ó barrios, habiendo el rey sabio establecido una industria ó arte exclusivamente en cada barrio, y así en uno se hallaban todos los tejedores, en otro los alfareros, en otro los plateros, etc. (1).

Promulgó un código de ochenta leyes civiles y penales y se mostró siempre justiciero.

Nezahualcoyotl llegó á prohibir los sacrificios humanos, y no creyendo en los falsos dioses que su nación adoraba, se formó idea de un Dios único, desconocido y poderoso.

Fué un gran poeta que escribió diversas odas y cantares: sólo dos han llegado hasta nosotros, una sobre la vanidad de las cosas humanas, y otra elegíaca de Tezozomoc; las cuales, aunque estropeadas y sin duda alguna alteradas en parte por los traductores, conservan, sin embargo, su fisonomía primitiva.

Su corte era muy lujosa : el rey se sentaba en el *tzinpalpan* que era una silla con el respaldo de oro macizo incrustado de turquesas y otras piedras preciosas, junto á una mesa sobre la que había un broquel, un carcax y un cráneo humano con una esmeralda encima y un penacho de vistosas plumas, que era la insignia de la majestad real; todo esto se hallaba debajo de un dosel de ricas plumas y servían de tapiz diferentes pieles.

El gasto anual de sus palacios era enorme : se consumían 4.900.300 fanegas de maíz; 2.744.000 de cacao; 3.200 de chile y jitomate; 1.300 panes de sal; 8.000 pavos

(1) El señor don Vasco de Quiroga, primer obispo dignísimo de Michoacán, hizo la misma separación, dando á cada pueblo de su diócesis una industria.

ó guajolotes y gran cantidad de frijol, legumbres, chía, huevos, pescados, venados, liebres, codornices, miel, etc.

Tratando de formar un juicio de tan excelso príncipe, puede decirse, que habiendo sido valiente, generoso, liberal, despreciador de las preocupaciones religiosas, legislador, poeta y protector de las letras y de las artes, tuvo dos defectos principales: su incontinencia y su lujo; sobrecargó de impuestos á su pueblo y dejó sesenta hijos varones y cincuenta y siete mujeres (1).

Dividió en feudos ó señoríos su territorio, y después de 41 años de reinado á contar desde su coronación murió, de 70 años de edad, en 1472.

Le sucedió en el trono su hijo Nezahualpilli, de edad de 8 años, pero el único ilegítimo, á quien dejó bajo la protección de su aliado el rey de Tenochtitlán, Axayacatl; y aunque sus numerosos hermanos se conformaron con su elección, poco más tarde se rebelaron tres de ellos, Ychantlatoatzin, Xochiquetzaltzin y Tlecahuehuetzin, quienes inmediatamente se aliaron con los huexotzinca y los chalca; pero prontamente el rey mexicano sofocó la rebelión y aun se llevó al rey niño á su capital para protegerlo mejor; mas como murió al poco tiempo, volvió á estallar la guerra saliendo el monarca victorioso.

Heredó el talento de su padre y puede decirse que tuvo las mismas virtudes y los mismos defectos.

Fiel àliado de los mexicanos les ayudó en sus guerras, asistió á la sangrienta dedicación del templo mayor en 1487 y casó con dos princesas mexicanas que eran hermanas; de la mayor tuvo á su hijo Cacamatzín y de la menor llamada Xocotzincatzin, á Huexotzincatzin, que era el primogénito, á Cohuanacotzin é Ixtlixochitl.

Fué un monarca muy dado á la observación de los astros,

---

(1) Según una aceptada tradición, Adán tuvo treinta y tres hijos varones y veintitrés hijas mujeres.

así como á las meditaciones filosóficas, por lo cual alcanzó un alto prestigio de sabiduría y llegó á predominar en los consejos de las naciones aliadas; pero á la vez distraído con tales estudios, en los últimos años dejó enervar las fuerzas de su ejército, hasta que alarmado por este resultado hizo la guerra á los pueblos de Yapitzinco, Quimichtepec y Nopalla.

En todo su reinado se distinguió por su inflexible severidad en el cumplimiento de las leyes, castigando á los jueces prevaricadores y á todos los que faltaban á sus deberes, aun siendo de real estirpe.

Así hizo dar muerte á la célebre Chalchiuhuenetzin (reina semejante á Margarita de Borgoña) y á su propio hijo y heredero en el trono, Huexotzincatzín, acusado de haber proferido palabras indecentes en el real palacio violando una ley que tal prohibía, sin que le hicieran revocar tan dura pena, el amor paternal, ni el ruego de toda su familia, ni la intervención de Motecuhzoma.

Engañado por el rey de México, hizo una guerra á Tlaxcala, que le fué funesta y originó su justo resentimiento con Motecuhzoma.

Cansado por 44 años del gobierno y profundamente afectado por los pronósticos de la ruina de Anáhuac, principalmente por un cometa (1) que entonces apareció, se retiró del poder encomendándolo á dos de sus consejeros y estuvo algunos meses en un palacio entregado á las recreaciones de la caza y de la astronomía, y murió en el año de 1516.

Á su muerte dejó ciento cuarenta y cuatro hijos bastardos y cuatro legítimos: Cacamatzin de 22 años era el primogénito; Tetlahuehuetzquelitzin, llamado por otros Cuicuicatzin, de espíritu apocado, Cohuanacotzin, de poca

(1) El mismo que en Europa se tuvo por anunciador de la muerte del rey don Fernando el Católico.

resolución, é Ixtlixochitl de diez y seis años, fuerte y ambicioso. Los bastardos no podían según las leyes subir al trono, y como Nezahualpilli no nombró sucesor, estalló la rivalidad entre los cuatro príncipes.

El consejo de los electores, dominado por Motecuhzoma, nombró por rey de Acolhuacán á Cacamatzín; pero aunque tal elección fué aprobada por Cohuanacotzín, Ixtlixochitl se opuso por considerar que su hermano estaba dominado por el rey de México á quien odiaba por lo desleal que fué con su padre, y se retiró á Meztitlán.

Cacamatzín ocurrió á México, dejando en Texcoco en su lugar á Cohuanacotzín, y á Ixtlixochitl en las montañas adonde se había retirado.

En 1517 al efectuarse la coronación del príncipe electo, Ixtlixochitl derrotó á las tropas azteca y tomó á Otompán, con cuya actitud intimidado el nuevo rey, entró en arreglos y quedó fraccionada la monarquía, tocándole á Ixtlixochitl la parte montañosa, á Cacamatzin las llanuras y á Coahuanocotzin los tributos de treinta y tres poblaciones.

En ese estado encontró el conquistador don Hernán Cortés el antiguo y poderoso reino de los Acolhua. De los hijos de Nezahualpilli, Cacamatzin fué entregado á Cortés por Motecuhzoma que temió lo comprometiese, y cargado de cadenas fué puesto en prisión; Cuicuicatzín fué considerado como espía de los españoles y mándado matar por Cuauhtemoc en 1520; Cohuanacotzin, digno nieto de Nezahualcoyotl, peleó por la independencia de su nación, y fiel aliado de Cuauhtemoc, cayó con él prisionero en 1521, y fué como él ahorcado infamemente por Cortés el 26 de febrero de 1525. Solo Ixtlitxochitl, enemigo de su raza, fué leal partidario del conquistador, que lo puso en el trono que ocupaba su hermano, para luego arrebatarle para siempre sus derechos.

La civilización acolhuatl, muy superior á la primitiva, dominó á la nación chichimecatl sólo para dejar su puesto

á la castellana; porque siempre los pueblos más cultos han subyugado á los demás.

CAPÍTULO IV

Las familias nahuatlacas. — Su peregrinación. — Fundación de Tenochtitlán. — Monarquía mexicana. — Sus primeros reyes. — Creación del reino de Tlacopán. — Célebre alianza.

Mientras que los chichimeca consolidaban su monarquía, se verificó la llegada de las siete familias *nahuatlacas*, palabra que significa *gente que se explica y habla claro*, y las cuales formaron las más importantes y civilizadas naciones que á su llegada á México encontraron los conquistadores.

Eran éstas, la de los *xochimilca* (poseedores de las sementeras de flores), los *chalca* (poseedores de las bocas), *tecpaneca* (gentes del puente de piedra), *acolhua* (poseedores del cerro encorvado), *tlahuica* (gente de hacia la tierra), *tlascalteca* (de la tierra del pan) y *azteca* (pobladores de Aztlán), y todas ellas de un mismo origen y de la misma rama etnográfica, provenían de *Aztlán* (tierra de las garzas) y de *Teoculhuacán* (tierra de los que tienen abuelos divinos), lugares próximos, en regiones remotas.

Mucho se ha discutido sobre el lugar donde debió hallarse Aztlán, y parece fuera de duda que estaba en la Alta California, tanto porque esa situación coincide con las pinturas mexicanas, como por la serie ó cadena de ruinas desde allá encontradas y por la huella que el idioma ha dejado en los lugares intermedios, así como por ser la opinión de Betancourt, Boturini, Veitia, Clavigero, Humboldt, Brasseur y Ramírez (1).

---

(1) El sabio mexicano Sr. Don Manuel Orozco y Berra ha emitido en su erudita *Historia antigua de México*, una nueva doctrina acerca del

El señor Chavero cree que Aztlán estuvo en la isla de Mexticacán en la laguna de San Pedro ó de Mexticacán, situada en el Estado de Xalisco á los 22° latitud Norte, fundándose en que representándose tal lugar en la pintura Aubin como una isla con un cerro en el centro y representándose en el Lienzo de Tlaxcala la marcha de Nuño de Guzmán, se fijan los siguientes lugares por donde fué pasando: Piaztlán, Xayacaltán, Tonatiuhyhuetziyán, Tlaxichco, Colhuacán, Colotlán, Coliphán, Quetzallán, Chiametlán y Aztlán, de donde se deduce que este último sitio estaba en una laguna al sur de Chiametlan, sin que se encuentre otra por tal rumbo que la de San Pedro. Además ese itinerario señalado en los códices y pinturas, está confirmado por la *Relación de la entrada de don Nuño de Guzmán* por García del Pilar, su sirviente, en donde se refiere que habiendo llegado la expedición á Xalisco, des-

---

lugar de Aztlán y peregrinación de los azteca, sosteniendo que tal paraje fué la isla de Mexcala en la laguna de Chapala, y que en vez de haber emprendido aquellas tribus una peregrinación, hicieron dos.

Prescindiendo de lo singular de tal teoría, que deja sin explicación los monumentos de Casas Grandes, Chicomoztoc, etc., me parece enteramente falsa por la esencia misma de las cosas, pues creo que el señor Orozco y Berra no conoció la isla de Mexcala. Es ésta un promontorio de 2.000 metros de largo por 900 de anchura y 50 de elevación sobre el nivel de las aguas; de manera que su raquítica extensión repugna haber sido la cuna de numerosos pueblos y el asiento de populosas ciudades. Además, como está formada de terreno volcánico, es completamente árida, de suerte que cuando se quiere plantar un árbol se necesita llevar de las riberas del lago tierra vegetal, por lo que no pudo tener atractivo para servir de asiento á un pueblo, ni por su extensión, ni por su fertilidad, ni por su fauna, porque no se encuentran sino reptiles. En contraposición á tan mala situación, muchas de las orillas del lago son extremadamente fértiles, formando dilatados valles bajo un saludable clima y con abundancia de aguas, pastos y caza. En tal virtud en esas orillas se habrían establecido mejor aquellas razas sin ser verosímil siquiera que despreciando esos elementos, se hubieran ido á establecer al islote, sin sacar de tal elección ventaja alguna.

Siendo pues esta doctrina enteramente inaceptable en este punto, aparece ya desautorizada en el de las dos peregrinaciones.

pués fué al Río Grande, de allí á Umitlán y luego « á cabo de siete días poco más ó menos á la provincia de Aztatlán que es cerca de la mar del Sur » (*México á través de los siglos*, tom. I, pág. 101.

CLASS MARK
(In upper right hand corner of card)
USE A SEPARATE SLIP FOR EACH TITLE
Author:
Title:
BOOKS MUST NOT BE TAKEN FROM THE ROOM
Use of false name or address may mean exclusion from use of the Library
SEAT NUMBER
Name
Address
form 35k

...nq' de la Nueva Galicia, ...s Indios... dice el P. Tello ...l pueblo de Tzapotzingo ..., señor de dicho pueblo, ...n de Padilla, siendo su ... á su padre que era el ...ba Xonacaltayorit, Indio ...abuelos y antepasados ...incia llamada Aztatlán, ...entraron por el Nuevo ...itzpac, Xalisco, Agua... ...aa. y pasando por la ... Texcoco : la segunda ...ón por Thopia, Gua... ...enango, Theocaltiqui ...ia de México; y que ...ita años... »

...ametla como quiere ... Provincia de Acapo... ...ue como él afirma, ... latitud Norte », y ... situada *casi* en el ...ca, tom. 2º, 1870, ... 25 leguas y en tal ... histórico lugar se ... cerca de ellos y ...*orte*, es decir en ... tenían gran afi... ...mo lo compruen... ...n al lugar indi... ...fué el punto de ...ignación termi... ... Nuevo México.

... viajes del V. Padre Kino ... riberas del Río Gila le aseguraron los pobla... ...que del otro lado existen algunos edificios antiquísimos « que los fabricaron unas gentes que vinieron de la región del Norte. » (Doc. para la Hist. de México, 4ª serie, 1856.) Es muy digna de notarse la confirmación hecha por la tradición de Acaponeta, de la tradición mexicana y de

Salieron las siete familias con corta interrupción en el mismo tiempo dirigiéndose hacia el Sur : los azteca abandonaron Aztlán en el año de 1160, y pasando el río Colorado, atravesaron después el Gila, cerca del cual se detuvieron según lo demuestran las ruinas monumentales que aun existen. Partiendo de allí llegaron á un lugar cercano adonde hoy está Chihuahua (29° lat. N.) en donde permanecieron varios años, recogiendo frutos y provisiones abundantes para poder continuar su marcha, y construyendo unos grandes edificios cuyas ruinas se denominan actualmente *Casas Grandes*.

Siguieron su peregrinación, atravesaron las montañas tarahumares y llegaron á *Hueyculhuacán*, permaneciendo allí tres años, al cabo de los cuales se trasladaron á *Chicomoxtoc* (siete cuevas) al Norte de la ciudad de Zacatecas, donde volvieron á detenerse.

En tal paraje se dividieron, y saliendo primero unas tribus que otras, emprendió al último su marcha la de los azteca. Por eso cuando éstos llegaron al valle de México, encontraron ya establecidos á los demás : los xochimilca en Xochimilco, los chalca en Chalco, los tecpaneca en Azcapozalco (lugar del hormiguero), los acolhua en Texcoco (lugar de la hierba texcutli), los tlahuica en Quauhnahuac (lugar donde resuena la voz del águila) y los tlaxcalteca en Tlaxcala (1).

Después de la detención en Chicomoztoc, los azteca siguieron su camino atravesando por Ameca, Cocula, Sayula, Colima, y Zacatula hasta llegar á Malinalco (en las montañas vecinas de Toluca) de donde siguieron al Norte hasta que llegaron á Tollan en el año de 1196. En

---

la Pintura Aubin, siendo que no había entre aquellos pueblos ninguna relación política ni mercantil.

(1) Estos nombres hacen el singular en *atl* y el plural en *a* y por eso se dice chichimecatl, chichimeca, etc.

este viaje se habían dividido en dos facciones que después se hostilizaron, y estuvieron dirigidos por veinte señores nobles que formaban un consejo aristocrático que á su vez estaba dominado por los sacerdotes.

Duraron nueve años en Tollan y siguieron peregrinando hasta llegar en 1216 á Tzompango, donde fueron bien recibidos por su señor Tochpanecatl que casó á su hijo Ilhuicatl con la joven Tlapacatzín; permanecieron siete años y partieron para Tizayocán donde Tlapacatzín dió á luz á Huitzilihuitl; de aquí fueron á Tolpetlac y Tepeyacac y vivieron veintidós años; pero combatidos por los chichimeca pasaron á Chapoltepec (*cerro del chapulín*) en 1245. Nuevas persecuciones los obligaron á abandonar aquel sitio á los diez y siete años y fijaron su residencia en Acolco, donde por cincuenta y dos años vivieron miserablemente en chozas de zacate, alimentándose de pescados é insectos y cubriéndose con hojas de plantas acuáticas, y para colmo de infortunios los culhuas les hicieron la guerra, los redujeron á la esclavitud y los llevaron á Tizapán. Á los varios años de sufrir ese yugo, tuvieron los culhuas guerra en tiempo de su rey ó señor Cocox con los xochimilca, y habiendo sido derrotados echaron mano en su última defensa de sus siervos los azteca, quienes pelearon con tal valor y astucia que vencieron á los xochimilca; sólo hicieron cuatro prisioneros que cuidadosamente ocultaron hasta el cuarto día en que, en presencia de los culhuas, los sacrificaron á su dios Huitzilopochtli, produciendo tan sangriento espectáculo, tal impresión en los culhuas, que les dieron libertad. Pasaron entonces á Acatzitzintlán, donde se verificó la sangrienta tragedia de *la mujer de la discordia,* hija del señor Achitometl, pasando después á Ixtacalco de donde partieron á un lugar cercano (hoy ermita de San Antonio), y de allí á Mixiuhtlán.

El dios Huitzilopochtli por medio de los sacerdotes

había prevenido á aquel pueblo que no debía fijar su residencia definitiva sino en el lugar en que encontraran una águila sobre un nopal devorando una serpiente, y después de 165 años de fatigas y marchas, vieron por fin en unos islotes del lago de Texcoco el ave anunciada. Ese día fué en opinión del señor Sigüenza el 18 de julio, correspondiendo al año de 1325 según el Códice Mendocino; y edificaron una capilla al dios, estableciéndose en sus contornos, dándole á la nueva población el nombre de Tenochtitlán, que significa *lugar del tunal sobre piedra* ó México, *lugar de Mexitli* que era el nombre que daban también á su dios Huitzilopochtli; cuya nueva población formada de chozas de carrizo con los techos de tule, dividieron en cuatro barrios llamados *calpulli:* Moyotla al S. O. (hoy de San Juan); Teopán Zoquipán al S. E. (hoy de San Pablo); Cuepopa al N. O. (hoy de Santa María) y Atzacualco al N. E. (hoy de San Sebastián) (1). En 1354 tuvo lugar la primera erupción que hay noticia haya hecho el Popocatepetl.

Se declararon tributarios del rey de Azcapozalco, á quien pertenecían aquellos lugares y como eran fangosos y sin extensión, tuvieron que formar estacadas entre los islotes, y para poder sembrar los granos más necesarios, les fué preciso hacer sus *chinampas* ó huertos flotantes. En 1337 se separaron unas tribus y fundaron en Xaltelolco (*monte de arena*) una nueva nacionalidad que luego tomó el nombre de Tlatelolco, *terraplén de arena hecho á mano* y que contó cuatro reyes, Cuacuauhpitzahuac, Tlacateolt, Cuauhtlatoa y Moquihuix.

Llevando una vida miserable y gobernados por su an-

---

(1) Roma, fundada en 21 de abril de 753 antes de Jesucristo, fué dividida según los elementos de su población en tres tribus, la de los Ramnenses ó soldados de Rómulo, Tacienses ó Sabinos de Tacio, y Luceres ó Etruscos.

tiguo consejo, dirigido por Tenoch, que murió en 1363 después de haber sido jefe militar 39 años, y después por Mexitzín, permanecieron los mexicanos hasta el año de 1376 (1) en que á ejemplo de las naciones vecinas cambiaron la forma de su gobierno (2) proclamando rey á ACAMAPICTLI (*el que empuña el cetro*). Por su padre Opochtli, hijo de Huitzilihuitl el viejo, descendía de los azteca y por su madre Atozoztli de los príncipes de Culhuacán, y era un hombre prudente y laborioso; casó con Ilancueitl, y no teniendo hijos, sin repudiarla tomó por esposa á Tezcatlamiahuatl, de quien tuvo á Huitzilihuitl y Chimalpopoca.

Siendo los mexicanos, como queda dicho, tributarios del rey de Azcapozalco, le pagaban anualmente con cierta cantidad de peces; pero celoso del engrandecimiento de este pueblo, á más de duplicarles tal tributo, exigióles una *chinampa* con todas las plantas usuales bien cultivadas, y así cumplieron los tributarios. Aumentó la exigencia del tecpanecatl y exigió para el siguiente año un nuevo huerto flotante que llevase además una garza y una ánade empollando sus huevos de tal suerte, que al presentárselos deberían salir los polluelos, lo que hicieron perfectamente los azteca, que con prudencia sobrellevaron estas cargas mientras fueron débiles preparándose para libertarse de ellas.

---

(1) He adoptado la fecha de 1376 para el principio de la monarquía, después de haberla confrontado detenidamente con la de diferentes autores, separándome de la de Sahagún, Sigüenza, Clavigero y otros, apoyado en las pinturas del CÓDICE MENDOCINO, del MAPPE DE TEPECHPÁN y la de AUBIN; las cuales son tenidas por las principales y auténticas fuentes de la historia antigua: así como en la CRÓNICA de Chimalpain escrita hacia 1621, en los ANALES de CUAUHTITLÁN y en la autoridad del erudito señor Orozco y Berra, que cuidadosa y discretamente examina este punto. (*Historia antigua de México*, tomo III, Ojeada sobre *Cronologia Mexicana*.)

(2) También los hebreos habiendo visto á los pueblos limítrofes gobernados por reyes, no quisieron ya tener jueces no obstante la bondad de Samuel, y eligieron por rey á Saúl.

Á ejemplo de los mexicanos, los tlatelolca cambiaron también su régimen gubernamental y en 1377 eligieron por rey á Cuacuauhpizahuac, hijo del de Azcapozalco.

Se atribuye á Acamapictli la conquista de los pueblos de Mizquic, Cuitlahuac, Cuauhuahuac y Xochimilco: lo cierto es que fué un monarca de muy escaso poderío y que habiendo gobernado veinte años, murió en 1396.

Le sucedió, por elección de los nobles de los cuatro barrios, su hijo Huitzilihuitl (*colibrí celestial*) que fué ungido con esencia de trementina, á la que llamaban unción divina por untar con ella á Huitzilopochtli.

Á fin de estrechar los vínculos de unión con los tecpaneca, se casó con Ayauhcihuatl que era hija de Tezozomoc, y en efecto, por la mediación de esta princesa se fueron reduciendo los tributos hasta consistir únicamente en dos ánades cada año; pero en cambio Maxtla, su cuñado, le cobró grande aborrecimiento é hizo asesinar al niño Acolnahuacatl que había nacido de tal matrimonio, por temores que abrigaba de que con el tiempo fuese su competidor al trono de Azcapozalco.

Habiéndose casado también con Miauhxochitl, hija del señor de Cuauhnahuac, tuvo en 1398 un hijo que se llamó Motecuhzoma Ilhuicamina, y como con motivo de tal enlace, estrecharon sus relaciones con los habitantes de las comarcas de Cuauhnahuac, en las que abundaba el algodón, empezaron á vestirse con tejidos de este género, sustituyendo así las telas de pita ó ixtli que antes usaban.

También empezaron á edificar casas de piedra, de suerte que en este reinado comenzó el engrandecimiento de la nación.

Aliados con los tecpaneca conquistaron para Tezozomoc á Cuauhtitlán, Chalco, Tolanzinco, Xaltocan, Otompan, Acolman y Texcoco; pues en la inicua guerra que el rey tecpaneca hizo á Ixtlixochitl, Huitzilihuitl á pesar de ser su cuñado, se declaró aliado de su seugro Tezozomoc.

Murió Huitzilihuitl á los 21 años de reinado en 1417, y de común acuerdo eligieron los ancianos á su hermano Chimalpopoca (*escudo humeante*); quedando desde entonces establecida la práctica de elegir por sucesor del rey al hermano, y á falta de éste, á uno de los sobrinos. De esta suerte se distinguía el orden de sucesión en México del de Texcoco y de Tlacopan, donde los hijos heredaban el reino de sus padres. En México, á pesar de estar marcado el orden de sucesión en los términos indicados, había elección entre los príncipes que llenaban los requisitos, siendo por tanto aquella monarquía electiva hereditaria; pues á la muerte del rey se reunían los cuatro electores llamados tecutlatoque; los ancianos, achcacauhtli; los jefes veteranos, yahuiquihuaque, y los señores principales de la nobleza, tlamacazque, y elegían al nuevo monarca que debía ser valiente, educado en el Calmecac, sabio, piadoso y que no bebiese octli ó pulque; á la vez nombraban en la misma junta cuatro consejeros para que le ayudasen en el despacho de los negocios públicos.

Apenas había subido al trono cuando estalló por segunda vez la guerra entre Tezozomoc é Ixtlixochitl, en la cual como Huitzilihuitl lo había ya hecho, se declaró aliado del rey de Azcapozalco, por cuyo motivo al fin de la campaña tocóle á Texcoco y otras ciudades acolhuas por botín y le fueron tributarias.

Poco duró sin embargo la alianza del rey de México con el de Azcapozalco, porque habiendo muerto Tezozomoc, Chimalpopoca favoreció á Tayatzin contra las pretensiones de su hermano Maxtla y aun á él se le atribuye el funesto consejo de la construcción del palacio que debía dar pretexto para que Tayatzin asesinara á su hermano el rey usurpador.

Súpolo todo Maxtla por la declaración del enano que había escuchado aquella conversación, según se dijo ya al

hablar de la monarquía de Acolhuacán, y con tal motivo cobróle gran aborrecimiento á Chimalpopoca.

De mil maneras manifestó Maxtla al rey mexicano tal aborrecimiento; ora enviándole en cambio del presente tributario, un traje de mujer con lo que le significaba que le tenía por afeminado y cobarde; ora diciendo de él mil injurias; ora por fin arrebatándole á una de sus esposas; pero Chimalpopoca sin elementos ni valor para vengar tamaña afrenta, y con miedo de caer en poder de tan cruel tirano, se dispuso á sacrificarse voluntariamente para no sobrevivir á su ignominia. Al efecto dispuso unos sacrificios en honor de Huitzilopochtli en cuyas aras iba él mismo á ser inmolado; la nobleza acogió la idea con entusiasmo, y muchos de sus principales miembros se dispusieron á morir en unión del príncipe: asistieron á la sangrienta ceremonia y entre místicas danzas fueron sacrificándose uno por uno y por grados de nobleza, mas como con anterioridad llegó el proyecto á conocimiento de Maxtla, á quien le pareció mal, porque no quería que Chimalpopoca se sustrajese á su venganza, mandó á México numerosas tropas, que llegaron inopinadamente y en los instantes en que estaba á punto de sacrificarse el rey, pues sólo faltaba Tecuhtlahuacatzin, y hechos ambos prisioneros los llevaron á su capital.

Llegados á Azcapozalco, se mandó matar á Tecuhtlahuacatzin y poner á Chimalpopoca en el *cauhcalli* público, que era una cárcel de madera á modo de jaula, donde por orden del tirano se le tuvo hambriento, dándosele muy escaso alimento, de donde provino la creencia de algunos historiadores de que se le dejó morir de hambre.

Allí recibió la visita que le hizo Nezahualcoyotl, y después de haberle regalado algunos objetos de cariño que llevaba consigo, se despidió anunciándole su próxima muerte: en efecto, cansado de tantos ultrajes se ahorcó

colgándose de las vigas de su jaula con su *maxtlatl* ó ceñidor, á fin del año de 1427.

Tan luego como este suceso fué sabido en México, se reunieron los ancianos y eligieron por rey á ITZCOATL (*víbora armada con pedernal*), cuya elección fué al punto aprobada por el pueblo. Era hijo bastardo de Acamapictli y de una esclava, y había desempeñado por más de veinte años el cargo de tlacatecatl ó capitán general del ejército.

Una vez ungido, dió parte de su elección á Maxtla y demás reyes y señores vecinos, y no habiéndole querido reconocer el tirano tecpanecatl, se dispuso para la guerra.

No teniendo los propios y necesarios elementos, se propuso hacer una alianza con Nezahualcoyotl, que preparado de antemano, empezaba á levantar la bandera de la rebelión contra los usurpadores de Texcoco y asesinos de su padre, pero para conseguir alianza tan necesaria, se presentaban algunas dificultades: los tenochca y acolhua se querían mal y se veían con espíritu de rivalidad, y el mismo Nezahualcoyotl estaba resentido con los reyes de México, porque aunque eran sus cercanos parientes, se habían declarado por parte de Tezozomoc en la inicua guerra que hizo á su desgraciado padre. Necesitó pues el aztecatl emplear políticas negociaciones con el príncipe texcocano, y al efecto mandó con la embajada á su sobrino Motecuhzoma, que era hijo de Huitzilihuitl su hermano y de la princesa Miauhxochitl, guerrero joven que por sus proezas era llamado TLAECALE, ó sea *hombre de gran corazón*, y más comunmente ILHUICAMINA, *flechador del cielo*.

Partió Motecuhzoma acompañado de dos capitanes, Tepolomichín y Telpochtli; mas teniendo que recorrer comarcas llenas de enemigos, cayeron en poder de ellos cerca de las fronteras de Acolhuacán y sólo debido á su sagrado carácter de embajadores obtuvieron su libertad. Por fin se presentaron á Nezahualcoyotl, y después de algunas

explicaciones, se convino por ambas partes en la proyectada alianza.

Al volver á México satisfechos Motecuhzoma y sus compañeros, no pudieron escapar de una emboscada que les tendiera Teteotzín señor de Chalco, quien los puso presos y mandó darles muerte á fin de atraerse la voluntad de Maxtla al que quiso contentar por haber abrazado en aquellos días la causa del rey legítimo; pero Cuateotzín, que era el carcelero, compadecido y generoso, los puso en libertad ocultamente, por lo cual sufrió el suplicio destinado á los azteca.

Nezahualcoyotl partió inmediatamente á México, donde la noticia de la guerra había promovido una oposición enérgica por parte de los pusilánimes y que se venció por Motecuhzoma, ofreciéndose á presentarse á Maxtla á pedirle una paz decorosa. Sin éxito evacuó esta segunda y peligrosa comisión, así es que él mismo declaró la guerra al tirano con los ritos acostumbrados.

Después de algunas escaramuzas atacaron por fin los tecpaneca á los aliados en las calzadas cerca de Tenochtitlán; el ejército mandado por Itzcoatl, Nezahualcoyotl y Motecuhzoma, derrotó al valeroso Mazatl, jefe de Azcapozalco, debido al arrojo de Ilhuicamina, y después de tan completo triunfo prosiguieron la campaña hasta tomar á Azcapozalco y dar muerte á Maxtla el año ce tecpatl, que corresponde al de 1428.

Con estos triunfos dió principio la grandeza mexicana, porque aumentó esta nación su territorio con parte de los despojos tecpaneca y se celebró la famosa liga entre los reyes de México, Texcoco y Tlacopán, según se dijo ya.

Concluída la guerra y sacudido el yugo por los mexicanos, los Xochimilca, temerosos de su engrandecimiento, les manifestaron de mil modos su enemistad, ya negándoles el permiso de sacar piedra para la construcción de un templo, ya atacando y robando á algunos comerciantes,

por lo cual Itzcoatl les declaró la guerra, y el valiente Ilhuicamina los venció tomando su ciudad de Xochimilco, que quedó agregada al dominio aztecatl. Todavía se hizo otra guerra contra los habitantes de Cuitlahuac, cuyo territorio se conquistó, lo mismo que el de Mizquic.

También atendió el rey aztecatl al embellecimiento de su capital, y así se edificaron los templos de Huitzilopochtli y Cihuacoatl. Después de haber puesto los cimientos del inmenso poder aztecatl y de haber sacado á su pueblo de la triste condición en que se hallaba, murió Itzcoatl en el año de 1440, habiendo reinado por espacio de trece años.

CAPÍTULO V

Elección de Motecuhzoma Ilhuicamina. — Sus campañas. — Inundación de Tenochtitlán. — Célebre carestía de víveres. — Introdúcese el agua de Chapoltepec. — Axayacatl. — Conquista de Tlatelolco. — Tizoc. — Ahuizotl. — Dedicación del templo mayor. — Conquista de Quauhtemallan.

Reunidos los electores para nombrar un nuevo rey, fué electo Motecuhzoma Ilhuicamina, que además de pertenecer á la real estirpe, se había distinguido extraordinariamente en las pasadas guerras y que tenía á la sazón cuarenta y dos años de edad.

Popular por su valor y sus virtudes, fué reconocido al punto con las mayores muestras de regocijo.

Aplazó el nuevo monarca su coronación hasta hacer una campaña y tomar prisioneros que fueran sacrificados en aquella solemnidad, y para lograr su intento marchó inmediatamente con un regular ejército contra los chalca, con quenes todavía se hallaba irritado por el atentado que

contra él cometieran cuando volvía de tratar con Nezahualcoyotl. Conseguido su objeto, después de haberlos derrotado, volvió á su capital, donde se coronó entre crueles sacrificios y alegres fiestas.

Comenzó Motecuhzoma su gobierno edificando un templo al dios de la guerra en el barrio de Huitenahuac; pero sus pacíficas tareas fueron turbadas por una nueva contienda con los belicosos chalca, que por sus depredaciones obligaron á los mexicanos á hacerles nueva guerra. Entre los cerros de Cuitlahuac y Culhuacán se dió la batalla, que habiendo durado hasta la noche quedó no obstante indecisa y aplazado un nuevo combate para el quinto día siguiente, en el cual los mexicanos batieron de nuevo á los chalca en Tlapitzahuayán, derrotándolos completamente y haciéndoles quinientos prisioneros, que fueron inhumanamente sacrificados de una manera espantosa, pues á fin de hacer más propiciatorio el sacrificio, en una hoguera que llamaban fogón divino, los arrojaban, y cuando estaban expirando les sacaban los corazones que ofrecían palpitando á su ídolo sangriento.

Después fueron derrotados los mexicanos en Tlacuilocán, donde cayó prisionero Ezuauacatl, primo de Motecuhzoma, quien por una de esas inexplicables veleidades, fué proclamado rey de los chalca, pero no queriendo pertenecer á los enemigos de su patria, prefirió la muerte y se suicidó. Siguió la guerra con más ardor, y desmoralizados los chalca por el canto de unos buhos (*tecolotl*) que oyeron en la noche, fueron al siguiente día completamente vencidos en las cercanías de la barranca de Cuauhtexcac, siendo luego incendiada su ciudad de Amecamecán, sobre cuyas ruinas se declararon tributarios de los mexicanos.

Apenas habían pasado las fiestas del triunfo y la conmemoración de los valientes guerreros muertos en aquella campaña; cuando de nuevo se tomaron las armas para ir á la conquista de Tepeyacac, que fácilmente se verificó

tomando á un tiempo por asalto las ciudades de Tepeyac, Tecalco, Cuauhtinchán y Acatzinco y declarándose tributario su señor Coyolcuec.

En 1449 (IX calli) á consecuencia de copiosas lluvias subió tanto el nivel de las aguas del lago, que inundó completamente la ciudad de Tenochtitlán, de tal suerte que sólo en canoas se podía transitar por las calles; con tal motivo Motecuhzoma ocurrió al perito Nezahualcoyotl, que aconsejó la construcción de un gran dique que él mismo trazó (que todavía hoy se llama *albarrada vieja* ó *de los indios*) y cuya obra se empezó con tanta actividad que bien pronto llegó á tener tres leguas de largo por quince metros de ancho.

Se aprovecharon los chalca de la consternación de los Azteca y se insurreccionaron (1), pero fueron de nuevo sometidos por el valeroso monarca que en persona mandó el ejército, si bien tuvo que lamentar la muerte de Tlacahuepantzín y Tzontemoctzín.

El año siguiente de 1450 hubo tan abundantes nevadas, que no sólo se perdieron las cosechas, sino que cayendo constantemente la nieve por seis días, daba á los naturales en las calles hasta las rodillas, destruyendo las casas y ocasionando muchas muertes y la interrupción del tráfico y comunicaciones.

Se repitieron las nevadas, aunque no tan intensas, en los años de 1451 y 52 destruyendo de nuevo las mieses, y al otro año hizo tan gran calor y escasearon de tal suerte las lluvias, que se secaron los manantiales y volvieron á perderse las cosechas; así es que en 1454 tuvo lugar una escasez de víveres tan completa, que ocasionó un hambre espantosa, sin que pudiera evitarla la liberalidad de Mote-

(1) También á consecuencia de un terrible terremoto que llenó de consternación á Esparta se rebeló Mesenia por tercera vez, y levantó á Ytome.

cuhzoma, de Nezahualcoyotl y de Totoquihuatzín que abrieron sus trojes y usaron dignamente de sus riquezas para aliviar á sus menesterosos súbditos. Se llegaron á vender los mexicanos unos á otros por unos cuantos granos de maíz, por lo que el rey mandó que esas ventas sólo fueran válidas cuando se hicieran por quinientas mazorcas, siendo hombre, ó por cuatrocientas si era mujer (1).

Con motivo de tantas calamidades, apelaron á la clemencia de los dioses, habiendo acordado los reyes aliados, juntamente con los reyes de Tlaxcallan á pesar de la oposición del sabio Nezahualcoyotl, emprender nuevas guerras para ofrecer muchos sacrificios de los prisioneros, como en efecto lo hicieron ; y habiendo sucedido año abundantísimo, aquellos supersticiosos pueblos lo atribuyeron á su sanguinaria resolución, por lo que se hizo cada día más sangriento el culto de su religión.

Abundante en fenómenos meteorológicos y astronómicos fué el reinado de Motecuhzoma, pues hubo además un eclipse de sol y grandes huracanes en el mismo año del hambre, un terremoto en 1460 y otro en 1468.

Se había arraigado tanto la ambición de poder y el de botín que á pesar de tantas calamidades prosiguieron sus campañas, conquistando á Atotonilco, señorío de Colhuacán, á Huaxtecapán (sobre las costas del golfo), Quiahuiztla, Cempoalla, Cuetlaxtla y Amilapán en las costas del Golfo, á Coixtlahuacan, Huaxyacac (Oaxaca) y otras menos notables.

Entre tanto los chalca que eran excesivamente valerosos é inquietos, aprehendieron un día á Moxiuhtlacuiltzín, hijo de Nezahualcoyotl, y algunos nobles texcocanos que andaban cazando, é infamemente los asesinaron, llevando su

(1) En el sitio de Jerusalén sostenido por Tito, llegaron á alimentarse con carne humana, y un día que Simón de Giora visitó á una María, lo recibió diciéndole « comed » y mostrándole un pedazo de su propio hijo.

crueldad hasta salar el cuerpo del príncipe y colgarlo en una de sus salas para detener en sus manos el ocote que les daba luz por las noches (1).

Tan injusto proceder provocó la ira del ofendido padre y del monarca aztecatl que vengó la afrenta venciendo completa y definitivamente á aquellos turbulentos y antiguos enemigos, gracias al denuedo del joven Axoquetzín que hizo personalmente prisionero al general de los chalca llamado Contecatl.

Á principios de 1465 y por consejo de Nezahualcoyotl, el infatigable Motecuhzoma hizo construír el *Coatequil* ó acueducto que se destinaba para llevar á México el agua de Chapoltepec, y al siguiente quedó concluído, introduciéndose el agua en presencia de los reyes aliados y en medio de grandes fiestas.

Instituyó tribunales para la administración de justicia, creó escuelas en los barrios de Tenochtitlán, embelleció la ciudad, edificó un nuevo templo y promulgó leyes muy severas contra ebrios, ladrones y adúlteros.

En 1469 murió Motecuhzoma Ilhuicamina, el más grande de los reyes mexicanos, y aunque fué nombrado en su lugar su valeroso hermano Tlacaelel, que desempeñaba las altas funciones de Cihuacoatl, rehusó obstinadamente; por lo que eligieron á Axayacatl (*cara de agua*) hijo de Atotoztli, hija de Motecuhzoma y de Tezozomoc que lo era de Izcoatl.

Siguiendo el ejemplo de su abuelo, antes de coronarse partió á la guerra de Tecuantepec con el fin de conseguir prisioneros que sirvieran de víctimas en la coronación, quedando desde esta vez con fuerza de ley esta bárbara costumbre. Tomó la ciudad de Tecuantepec, derrotó á sus

---

(1) Valeriano, emperador romano, cuando murió en la cruel servidumbre de los persas, fué también disecado, y su cuerpo relleno de paja y teñido de encarnado, adornó por muchos años, por orden de Sapor, el principal de sus templos.

defensores, extendió su conquista hasta Coatolco y volvió á su capital á ceñirse el laurel de la victoria, á la vez que la corona real.

Sujetó en seguida á los habitantes de Cuetlaxtla y Tochtepec, que se habían rebelado y sometió á su yugo á los de Atlixco y Huetzonzinco; pero la más célebre campaña que tuvo fué la de Tlatelolco. Los habitantes de esta ciudad eran, como se ha dicho, azteca, que disgustados con sus hermanos los fundadores de Tenochtitlán se separaron de ellos en 1337 y fundaron una distinta y pequeña monarquía. Gobernando Moquihuix que era cuñado de Axayacatl, y hombre de malas costumbres y pérfidas intenciones, pensó en hacer la guerra á México y apoderarse de la ciudad por sorpresa, de suerte que confió el buen éxito al secreto, por lo que con el mayor sigilo levantó tropas y se preparó para la lucha. El monarca aztecatl fué perfectamente informado de aquellos aprestos, de modo que cuando el tlatelolca invadió su capital en una noche, al punto millares de guerreros acudieron al combate y pusieron en fuga á los asaltantes á quienes persiguieron hasta su cercana ciudad.

Exigió Axayacatl al siguiente día una satisfacción, y como en vez de ella, recibieron nuevos ultrajes y aun fué asesinado el embajador Cueyatzin, marchó con su ejército á obtener la reparación apetecida; y después de derrotadas las tropas tlatelolca, se refugieron en la plaza ó *tianquistli;* pero como eran muy numerosas, se llenó de tal manera que no se podían mover ni hacer maniobra alguna, presentando un excelente blanco á sus contrarios.

Moquihuix alentaba con fuertes voces al ardor de sus tropas desde la azotea del templo ó teocalli, mas habiendo subido el rey de los mexica, lo arrojó desde aquella altura, muriendo desquebrajado entre los suyos, que desalentados con tal suceso, se rindieron al momento. En consecuencia desapareció la monarquía, quedando en lo sucesivo Tla-

telolco como un barrio de Tenochtitlán, y sus habitantes obligados á pagar un tributo cada 80 días.

También construyó un nuevo teocalli, y para adquirir víctimas hizo la guerra á los matlazinca prosiguiendo sus conquistas contra los habitantes de Malinalco, de Malacapec y Coatepec.

En 1478 marchó en unión de los reyes aliados Xiquipilco perteneciente á los matlazinca, á quienes vencieron allí; pero tuvieron que habérselas con un nuevo ejército en Tlacotepec, donde aunque también quedaron victoriosos, estuvo á punto de perecer Axayacatl, pues ya estaba en poder del guerrero Tlilcuetzpalin, cuando fué libertado por su escolta, no sin haber recibido una herida que lo dejó cojo para siempre.

Aplazó el victorioso monarca la celebración de su triunfo para cuando se restableciera de su herida, y en efecto dió un gran festín cuando hubo sanado, durante el cual mandó matar, en presencia de los invitados, al valiente Tlilcuetzpalin y á otros prisioneros. ¡Tan avezados así estaban á los espectáculos de sangre (1)!

En este tiempo se construyeron la famosa piedra del Sol y el *tonalamatl*, y para solemnizar su inauguración, se rompieron las hostilidades con el reino de Michihuacán yendo á invadirlo con un ejército de 24.000 soldados.

Cerca de Ehcatepec los esperaban los michihuacanos en número de 40.000, así es que se dió allí un sangriento combate, en el cual, á pesar de su valor, fueron enteramente derrotados los méxica, que perdieron 20.000 hombres. Después de semejante desastre y no considerándose fuertes para ninguna otra expedición, pero siempre

(1) En 750 Abul-Abbas cuando usurpó el califato de Damasco hizo prisioneros á cerca de noventa príncipes de la familia de los Ommiadas, y habiéndolos invitado á comer, ya sentado á la mesa hizo entrar sicarios que los asesinaron; en seguida cubrió los cadáveres con una alfombra y se puso á comer sobre ellos.

ansioso de víctimas para inmolarlas en la proyectada ceremonia, se hizo la *guerra de casa,* peleando contra sus propios súbditos. Así se logró aquel intento y se verificó la dedicación de la gran piedra en 1480.

Durante el reinado de Axayacatl, murieron el gran Nezahualcoyotl y Totoquihuatzín, primer rey de Tlacopan, que fué sustituído por Chimalpopoca, habiendo habido dos terremotos y un eclipse total de sol.

Después de un reinado de poco más de doce años murió en 1481 en las cercanías de Tenochtitlán, siendo inmediatamente electo su hermano mayor Tizoc Chalchiuhtlatonac (*agujerado con esmeraldas*).

Inmediatamente anunció la guerra contra la provincia de Metztitlán, destinada á tomar prisioneros: marchó con su ejército, pero los de Metztitlán, unidos á los huaxtecas, dieron la batalla cerca de Atotonilco, y aunque el campo quedó por los méxica, en realidad fueron los que llevaron la peor parte, pues perdieron 300 soldados y sólo hicieron cuarenta prisioneros; sin embargo, se declaró el triunfo y se verificó la coronación en medio de suntuosas fiestas.

En su reinado hizo la guerra á Cuetlaxtla, Ahuilizapan y otras provincias de la costa del Golfo que se habían rebelado, á los matlazinca y conquistó á Nauthlán cerca de Pánuco, llevó sus armas contra los mixteca, tzapoteca y otras poblaciones.

En 1483 derribó el templo de Huitzilopochtli, para construirlo más grande y suntuoso, á cuyo efecto dedicó innumerables operarios, trabajando hasta los niños.

En 1486 murió Tizoc, envenenado por unas mujeres *hechiceras,* que obedecieron la orden que para cometer tal crimen les diera Techotlala, señor de Ixtapalapán.

Cuatro días, después de las acostumbradas exequias se procedió á nombrar nuevo rey, recayendo la elección en Ahuizotl (*perro de agua ó nutria*) hermano menor de los dos últimos monarcas.

Antes de coronarse hizo la guerra á los mazahua y los otonca, que no se hallaban bien con el yugo mexicano, derrotándolos, y quitándoles sus ciudades de Xiquipilco, Xocotitlán, Cuacuahcán y Cillán y penetrando hasta Chiapa, volvió á Tenochtitlán donde se coronó, sacrificando mil prisioneros.

Inmediatamente prosiguió este monarca la política conquistadora de sus antecesores, llevando sus armas contra Huastecapán, Xiuhcoatl y Tamapochco, tornando siempre victorioso.

El antiguo templo mayor ó de Huitzilopochtli había sufrido transformaciones amplias en cada reinado : Motecuhzoma lo reformó, Axayacatl aumentó sus dimensiones y Tizoc lo levantó desde sus cimientos, sin que le alcanzara la vida para verlo concluído; Ahuizotl prosiguió empeñosamente la obra y en el año segundo de su reinado (VIII acatl) tuvo lugar la dedicación.

Para que esta solemnidad fuera suntuosa, se preparó de antemano, guardando los prisioneros de las últimas campañas y los tributos de dos años; se repusieron y adornaron todos los edificios públicos y se invitó á todos los aliados y tributarios que tenían obligación de presentarse cada uno con cierto número de víctimas destinadas al sacrificio. Asistieron Nezahualpilli, rey de Texcoco, Chimalpopoca, rey de Tlacopán, representantes de Coanacayahua, monarca de Michihuacán y los señores de Tlaxcalla, Huexotzinco, Cholollán, Tecoac, Tlilihuiquitepec, Zacatlán, Metztitlán y otros muchos.

Todos fueron bien hospedados y atendidos mientras llegó el día de la fiesta, llegado el cual se prepararon desde que salió la luna; antes de amanecer se colocó la concurrencia compuesta de cerca de seis millones de personas venidas aun de las más remotas tierras, y dividida la corte en cuatro grupos, estando en el primero y sobre el teocalli Ahuizotl, empezaron á sacrificar en medio de los

poco armoniosos sonidos de su música, compuesta del *teczitli*, que era una especie de bocina ó corneta de hueso, el *teponaztle* y *tlapanhuehuetl*, atambores de diferentes tamaños, la *ayacachtli* ó sonajas, el *ayotl* ó hueso de tortuga y los cuernos de venado aserrados, *chlacahuaztli*.

Al salir el sol, Ahuizotl en persona dió la señal del sacrificio sacándole el corazón á un desgraciado, ofreciéndolo al astro con distintas ceremonias y entregándolo en seguida al gran sacerdote que, sacudiendo sangre por los puntos cardinales, lo puso en el centro de la piedra de los sacrificios. Al punto muchos sacerdotes, puestos en diferentes teocallis, empezaron su tarea : los prisioneros, formando una no interrumpida columna de cuatro hombres de frente, se iban acercando á los diversos mataderos, siendo sacrificados al instante varios á la vez; todo el día duró tan espantosa carnicería, y cuando por llegada la noche se suspendió la ceremonia, dicen las crónicas que reyes y sacerdotes estaban teñidos en sangre con sus ropas como si las hubieran lavado en escarlata, siendo tanta la sangre que rebosaba de la plataforma del templo, que caía al suelo y formaba mil arroyos. Por cuatro días consecutivos duró aquel espectáculo horrendo, cuyo recuerdo y simple consideración hacen estremecer de espanto.

El número de víctimas varía en opinión de autores y aunque Chimalpain con otros autores lo suponen de 80.600, las pinturas auténticas (Códices Telleriano y Vaticano) lo fijan en 20.000, número crecidísimo y que revela todo el fanatismo de aquel pueblo y la barbarie de aquella religión (1).

Á pesar de la autoridad que tienen las citadas pinturas, no es posible admitir el número que señalan, porque cons-

(1) David quiso edificar un gran templo al Señor y le fué prohibido, porque aunque en leales y justas guerras, había derramado mucha sangre; y por tal motivo fué reservada esa satisfacción al pacífico Salomón.

tando que los sacrificios duraron cuatro días, que durante ese tiempo se sacrificaba desde la salida hasta la puesta del sol, 13 horas, y que sólo había cuatro sacrificadores, suponiendo que únicamente durara cinco minutos cada sacrificio, no habría habido tiempo para sacrificar más de 2.496 hombres. Aun en el caso de que durase cada sacrificio menos de cinco minutos, no es posible que el número de las víctimas haya excedido de tres á cuatro mil. Tal vez las dos figuras xiquipilli que equivalen á 16.000 representadas en la pintura, fueron puestas equivocadamente por los copiantes del Códice Vaticano y del Telleriano y aun así lo hace suponer la circunstancia de que el intérpete del segundo, sólo cuenta las cifras representadas por las 10 figuras del tzontli, pues al explicar tal pintura dice textualmente : « Año de 8 cañas y de 1487 de nuestra cuenta, se acavó de perfeccionar el Cú grande de México. »

« Dizen los viejos que se sacrificaron en este año 4.000 hombres traydos de las provincias que havían sujetado por guerra, por cada ramito de estos negrillos que están encima dan á entender el número de 400. » (Lord Kingsborough, *Antiquities.*)

Con el inmenso número de cadáveres, la abundancia de sangre, que untaron en la mayor parte de los edificios, y la aglomeración de tanta gente, la ciudad tomó un aspecto horrible y se vió envuelta en una atmósfera hedionda y mortífera.

Suceso tan extraordinario se verificó el día 19 de febrero de 1487.

Y como si tamañas pérdidas no satisficieran, apenas concluída la funesta hecatombe, se prosiguieron las guerras contra Teloloapán, Oztomán, Chiapán, Cuauhtla, Tecuantepec y Quauhtemallán, provincias todas que sujetó á su reino, ayudado por los reyes aliados y por el valor de algunos generales, entre quienes se distinguieron Tiltitl y Motecuhzoma Xocoyotzín.

En tiempo de este monarca se descubrieron algunos criaderos de cantera, que contribuyeron mucho al embellecimiento de la capital; murió el segundo rey de Tlacopán, Chimalpopoca, siendo nombrado para sucederle Totoquihuatzín II; se descubrió la América por Colón, y en 1499 se verificó la segunda inundación, á consecuencia de la cual estando el monarca en un cuarto bajo, en el que entró el torrente inundador, por salir violentamente se dió en la frente un gran golpe en la pequeña puerta, del que no llegó á sanar y le ocasionó la muerte en el año de 1502.

CAPÍTULO VI

Motecuhzoma II. — Sus campañas y conquistas. — Su corte. — Supersticiones y presagios. — Estado en que encontraron los españoles las naciones de Anáhuac. — División territorial, población y costumbres.

En su lugar fué nombrado Motecuhzoma (*señor sañudo y respetable*) Xocoyotzin (*el joven*) que contaba entonces treinta y cuatro años de edad y era hijo de Axayacatl que le puso ese nombre en memoria de su célebre abuelo.

Había sido soldado, y por sus proezas había alcanzado el supremo grado de tlacochcalcatl, y después se había entregado al sacerdocio, siendo á la sazón sumo pontífice, y como viviera en una casa contigua al templo, el pueblo creía que se comunicaba con Huitzilopochtli, de donde en gran parte provenía el respeto con que se le miraba (1).

(1) Grande influencia ha ejercido siempre el espíritu religioso, y por eso Numa Pompilio hacía creer á los Romanos que sus leyes se las inspiraba la ninfa Egeria, y Sertorio logró persuadir á los españoles que su cervatilla blanca era mensajera de Diana.

Un completo cambio se operó en Motecuhzoma con su exaltación al trono, pues de humilde que era se convirtió en soberbio y destituyó de todos los empleos á los que los habían servido en el reinado de su tío Ahuizotl, sustituyéndolos con jóvenes de la nobleza; pues declaró inhábiles á los plebeyos, estableciendo con eso una verdadera aristocracia.

Para adquirir prisioneros á fin de sacrificarlos en su coronación, llevó sus armas contra las provincias de Nopalla é Icpatepec, á las que venció, trayendo multitud de víctimas destinadas al sacrificio.

Cuatro días duraron las fiestas de la coronación, después de los cuales se hizo una excursión á Atlixco, que como de costumbre, fué favorable á los mexicanos, que cada día más engreídos con sus triunfos declararon entonces la guerra á Malinal, señor de Tlachquiauhco en la Mixteca, sólo porque no quiso regalar á Motecuhzoma un árbol de hermosas flores que sólo él tenía y que se llamaba *tlapalizquixochitl;* habiendo expiado con la vida su impolítica repulsa.

En 1504 se verificó la célebre campaña de Tlaxcallán: tiempo hacía que por motivos de rivalidad se aborrecían ambas naciones, y México, acostumbrado á no encontrar resistencia en sus más caprichosas pretensiones, declaró por fin la guerra.

Un numeroso ejército mandado por Tlacahuepán, hermano del emperador, invadió á la república; pero los tlaxcalteca, que estaban preparados para la lid con anticipación, opusieron una vigorosa resistencia cerca de Tetella, donde sorprendieron al ejército invasor, logrando derrotarlo y dar muerte á su valiente general.

Profunda indignación causó tan semejante fracaso, así es que trató de repararse enviando á Tlaxcala nuevas y más aguerridas tropas; pero el valor de los tlaxcalteca y el sentimiento de independencia que los animaba les dieron nuevo triunfo.

Después de estos desastres tuvieron los mexicanos que sufrir al siguiente año una grande escasez de semillas; pero á pesar de eso emprendieron guerreras expediciones contra algunas provincias de Cuauhnelhuatlán, de Coaixlahuacán, de Zozolla, de Huexotzinco, de Ixtlán y otras, que tuvieron un feliz resultado.

Reedificó Motecuhzoma el acueducto de Chapoltepec, y construyó un nuevo templo destinado á todos los dioses de la tierra, por lo que le llamó *Coateocalli*, casa de diversos dioses.

Hizo todavía una tercera campaña contra Tlaxcala arrojando de la provincia de Huexotzinco á los guerreros de aquella república y tomando prisionero al famoso Tlalhuicole, guerrero de hercúlea fuerza y de prodigioso valor; fué llevado á México, donde se le llenó de consideraciones y aun se le dió á los pocos años el mando del ejército que fué á hacer la guerra al rey de Michihuacán, en cuya campaña quedó indeciso el triunfo, y por último pidiendo empeñosamente el sacrificio gladiatorio, único medio honroso que existía para que un cautivo pudiese volver á su patria, se le concedió, y aunque mató á seis competidores é hirió á veinte, no pudo librarse de morir en las sangrientas aras de Huitzilopochtli.

Motecuhzoma cada día robustecía su tiranía, ya mandando que todos los señores feudatarios del imperio, por lejanos que estuviesen, tuvieran establecida casa en la capital para que allí quedaran sus hijos en rehenes de su fidelidad; ya imponiendo onerosísimos tributos á sus súbditos; ya haciendo las más injustas guerras y derramando inútilmente la sangre mexicana, ya en fin, dilapidando las rentas del imperio y adoptando un ceremonial ominoso; pues nadie podía entrar al palacio sin descalzarse, ni tampoco permitía que nadie se le presentara con trajés lujosos, así es que los nobles y señores tenían que cubrir sus vistosos adornos con toscas telas para manifestar su humilidad

y respeto; los que se le presentaban para tratar algún negocio, antes de dirigirle la palabra, le hacían tres profundas caravanas diciéndole con reverencia *Tlatoani* (señor), *Notlatoani* (señor mío) y *Hueitlatoani* (gran señor). Le hablaban sin levantar los ojos á verlo, y al retirarse les era prohibido darle la espalda ni por un instante, porque cualquiera desacato lo castigaba con pena de muerte (1).

Sus palacios eran suntuosos; el en que habitaba era una reunión vasta de edificios de piedra y tetzontli adornados con mármol y tecalli, en cuya fachada se hallaban esculpidas sus armas reales, que consistían en una águila con un tigre entre las garras. En el interior había tres grandísimos patios, más de cien salones, otros tantos baños con jardines y todo género de adornos de oro, plata, tapicería de algodón y de mosaico de plumas, pieles, flores y perfumes. En su servicio tenía destinadas á tres mil personas y su trato correspondía á tal magnificencia; se bañaba diariamente y se cambiaba ropa cuatro veces, sin volverse á poner la que una vez había usado, que se distribuía entre sus servidores; comía al medio día y cenaba al anochecer: en una gran mesa cubierta con manteles muy finos de blanquísimo algodón, se le ponían hasta cien viandas, cada una en un braserito para que no se enfriase. El rey, sentado en un mullido almohadón, señalaba con una varita de oro los manjares que deseaba, permaneciendo en pie entre tanto, el mayordomo, las esposas, los bufones y los músicos; la loza era de barro de Cholula, con excepción de las copas y vasijas que eran de oro y plata, sirviéndole la mesa trescientos jóvenes.

---

(1) Deyoces ó Deyoceto, legislador de los medos y fundador de la monarquía medo-bactriana en el siglo VIII a. J., edificó la ciudad de Ecbatana, ciñéndola de siete murallas, y posesionado del mando absoluto estableció un gobierno tan despótico que encerrado en su serrallo no se dejaba ver sino de los oficiales del palacio, á quienes debía dirigirse el que tuviese negocio, y castigaba con la muerte al que reía, ó escupía en su presencia.

Tenía además palacios para recreo en Chapoltepec, para habitar en sus duelos, para cada uno de los reyes aliados y para sus huéspedes nobles; pero entre todos ellos se distinguía su magnífica casa de fieras. Era ésta un grande edificio con un hermoso patio y cuatro departamentos; en el primero tenía todos los cuadrúpedos feroces conocidos en Anáhuac, como tigres, leones, lobos, etc., que estaban en jaulas de madera, y á los cuales daban de comer liebres, venados, techichis, y los intestinos de las víctimas; en el segundo se encontraban todas las aves de rapiña, á las que se daban de comer 500 guajolotes diarios; en el tercero estaban las serpientes y demás reptiles, y en el cuarto los anfibios de todos géneros, que al efecto se guardaban en adecuados estanques.

Á más de esto, tenía otra casa de aves de todas especies, á las que se alimentaban con granos, moscas, insectos y peces, siendo tantas, que para dar de comer sólo á las que por su naturaleza se alimentaban de peces, se empleaban diez grandes canastos diarios.

Tenía también un verdadero jardín de aclimatación, en el que conservaba las plantas más raras y diversas, y una casa de hombres deformes, dedicando á más de quinientos sirvientes, para el cuidado de estos museos.

Motecuhzoma, que era profundamente supersticioso, pasó sus últimos años agobiado por los más desconsoladores presentimientos; pues recordando las profecías de Quetzalcoatl, de que habrían de llegar del Oriente hombres blancos á enseñorearse de la tierra, creyó que era llegado el tiempo de su cumplimiento por los muchos agüeros que entonces se hicieron. Hubo en este reinado dos eclipses de sol y aparecieron dos cometas en 1516 et 1518; se sintió un fuerte terremoto y se vió en el año de 1510 por muchas noches consecutivas una gran luz por el Oriente en forma de nube luminosa.

Atemorizado con este fenómeno llamó Motecuhzoma al

sabio Nezahualpilli para que le diera la explicación del suceso, que fué interpretado por el rey de Texcoco como la señal de que poco tiempo debían durar con el mando soberano, pues habrían de ser despojados por hombres extraños. Fué tanto el asombro que causó esta explicación al rey mexicano, que Nezahualpilli le ofreció demostrarle su exactitud, apelando al éxito en una partida de juego de pelota, pues convendría en que era falsa su profecía siempre que en ella fuera vencido por el aztecatl; pero tan seguro estaba de que era verdad cuanto había pronosticado, que en caso de perder la partida se obligaba á ceder su propia corona de Acolhuacán en favor de Motecuhzoma. Aceptada la idea, el éxito del juego fué favorable á la funesta interpretación, con lo que quedó profundamente abatido el supersticioso rey.

Plenamente comprobado este hecho por las pinturas y las más respetables tradiciones y autoridades, aunque á primera vista parece increíble, no hay razón alguna para tenerlo por tal, pues como ya en 1509 había desembarcado en Darién Alonso de Ojeda, y se habían ya tenido algunos combates en el continente entre europeos y americanos, lo más natural era que por medio de los mercaderes de las provincias de Quauhtemallan, Xoconochco y Yucatán, hubiesen llegado ciertos rumores á los oídos del rey de Texcoco, y aun á los de muchos indígenas que, debido á esto, extendieron en forma de pronósticos aquellas vagas noticias.

Desde entonces fueron tomados todos los fenómenos que no podían explicar, como anuncios de la ruina de aquellas naciones, y así se consideró la caída de una gran piedra, que no debe haber sido otra cosa que un aerolito; el incendio de las torres del templo y otros sucesos que indudablemente deben colocarse entre las posteriores invenciones de la gente crédula.

Otro de los sucesos notables que en aquella época se

verificó, fué el de la resurrección de la princesa Papantzín, hermana de Motecuhzoma y viuda del gobernador de Tlatelolco. Habiendo muerto á fines de 1509, fué sepultada con la mayor pompa en una cueva ó gruta que estaba en el jardín de su palacio ; pero al siguiente día una niña pequeña á quien la princesa le habló cuando pasaba por el jardín, fué por encargo suyo á hablarle á su madre diciéndole que le hablaba Papantzín ; ella no creía lo que su hija le contaba, pues le decía que la víspera la habían enterrado ; pero por complacerla fué al lugar de su sepulcro y cayó desmayada de sorpresa al verla sentada sobre uno de los escalones del estanque. Ocurrió gente, y después que llamaron á Nezahualpilli y á Motecuhzoma, les refirió que tan luego como perdió el sentido se encontró en una gran llanura, en medio de la cual estaba un camino con diversos senderos, un uno de cuyos lados corría un gran río. Que al quererse arrojar á sus aguas se le presentó un joven vestido con un ropaje largo, blanco como la nieve y brillante como el sol, con dos alas de hermosas plumas y con una señal (la de la cruz) en la frente, quien tomándola de la mano le dijo . « Deténte, aun no es tiempo de pasar este río », y llevándola por las orillas vió en ellas muchos cráneos y oyó muchos quejidos ; que entonces volvió los ojos á un lado y vió varios barcos con hombres blancos, barbudos y que tenían estandartes en las manos. Que en ese instante le dijo el joven : « Dios que te ama aunque no le conoces, quiere que vivas para que veas lo que va á suceder; los clamores que has escuchado son de tus antepasados que se hallan atormentados por sus culpas, y los hombres que ves, son los que llegarán á estos países y se harán dueños de ellos, trayendo la noticia del verdadero Dios. Así que concluya la guerra, tú serás la primera que recibas el baño que lava los pecados. » Desapareció el joven y que se encontró ella vuelta á la vida.

Crece lo maravilloso de este suceso, al saberse que posi-

tivamente la princesa fué la primera que se bautizó en Tlatelolco recibiendo el nombre de doña María Papantzín; pero es probable que á un caso de catalepsia, interpretado antes de la conquista, se le hayan añadido detalles con posterioridad. Religiosos é indígenas en pleno siglo XVI!!!

Semejantes interpretaciones que corroboraban las profecías antiguas de Quetzalcoal, ejercieron en el ánimo supersticioso del monarca la más funesta influencia, por lo que no se consideró capaz de contrariar la voluntad de los dioses, y de esta suerte no opuso á los conquistadores la resistencia que debía y que por entonces habría hecho fracasar el intento de Hernán Cortés.

Los últimos sucesos de la historia antigua están tan ligados con los de la conquista, que los reservo para cuando de ella trate y antes voy á dar una idea de los otros pueblos que habitaban en la república, así como de sus usos, costumbres, división geográfica y población.

Á la llegada de los conquistadores en el territorio de la República Mexicana encontraron el floreciente imperio aztecatl; que con los reinos de Acolhuacán y Tlacopán, las repúblicas de Tlaxcala, Cholola y Huexotzinco y el señorío de Metztitlán, formaba el país de Anáhuac que lindaba por el Norte con las tribus bárbaras de los otomíes ú otonca y de los chichimeca; al Sur con las aguas del Océano Pacífico; al Sur Este con las provincias de Xoconochco y Quauhtemallán; al Oriente con el Golfo y provincias de Coatzacoalco, y al Occidente con el reino de Michihuacán.

Al occidente del Zacatollán se hallaba el reino de los tarascos llamado Michihuacán, y más al Occidente aún, lindando con los mares en que se oculta el sol, estaba el reino de Xalisco ó monarquía chimalhuacana con sus diferentes tactoanazgos independientes.

Esta vasta extensión territorial, en la que se hacen sentir las variaciones del clima, desde el de tierra caliente en las costas, hasta el de la tierra fría, en la mesa central,

está recorrida por la sierra madre que prolongándose hacia la América meridional, va á formar la cordillera de los Andes.

En esa sierra descuellan por su altura el Popocatepetl (*cerro humeante*) que mide sobre el nivel del mar 5.420 metros; el Citlatepetl (*montaña reluciente*), 4.910; el Ixtazihuatl (*mujer blanca*) 5.295; el Poyauhtecatl ó Pico de Orizaba; el Nappateuctli (*montaña cuadrada*); el Matlacueye (en aguas verdes); el Xinantecatl (Tolocan); el Teutzón; el Tochtlan y el Coliman.

Riegan sus vegas los ríos de Papaloapan (*de las mariposas*), Coatzacoalco (*donde se oculta la serpiente*) y Chiapan (Grijalva), que desembocan en el Golfo, y los de Tecuantepec, Xopes, Zacatolan, de Tololotlán que llevan sus aguas al Pacífico: contándose entre los principales lagos los de Texcoco, Tenochtitlán, Chalco, Xaltocán y Tzompango en el valle de México; el de Tochtlán en las regiones del Coatzacoalco, el de Tamiagua en Veracruz, el de Pátzcuaro en Michihuacán y el de Chapallan en sus linderos con Xalisco.

La población que se contaba entonces no bajaba de diez y seis millones, que fueron reduciéndose hasta la tercera parte en tiempos poco posteriores, á consecuencia de las guerras de la conquista, de los muchos que murieron por el trabajo excesivo que en las minas les imponían los conquistadores; de los muchos que se remontaron á las sierras por tal de conservar su libertad, y finalmente por los grandes desastres que causaron en la raza indígena las terribles epidemias del matlazahuatl (1).

---

(1) Escritores muy autorizados aseguran que la población no podía pasar de dos millones, fundándose en el atraso en que se encontraba la agricultura, que no permitía por eso sustentar á mayor número; pero no sólo dan testimonio de mi aserción los conquistadores y los misioneros, de entre quienes únicamente el P. Motolinía bautizó á 400.000 indios, sino también las pinturas azteca, pues la matrícula de los tributos revela una

La Providencia prodigó sus dones al continente americano de tal suerte, que no sólo dióle un clima benigno y variado, propio para todo género de seres, un cielo azul y transparente, cristalinos lagos, ríos caudalosos adecuables á la navegación y fertilísimas tierras, sino que encubrió en su seno los más ricos tesoros y en su superficie colocó una abundante fauna y hermosos y variados bosques, cual en ninguna otra parte del mundo se conocen.

Es indudable que en un principio existieron en México los animales domésticos que tanto sirven á la humanidad, y que por falta de cuidado y de aprecio se destruyera su especie por los animales carniceros, pues existen en el museo maxilares y otros huesos de caballos, toros y llamas fósiles, pero en los tiempos de que se trata sólo se conocían el perro (*techichi*), el mono (*ozomatli*), el tigre (*ocelotl*), el león (*miztli*), el venado (*mazatl*), el zorrillo (*epatl*), el conejo (*tochtli*), la liebre (*citli*), el armadillo (*azotochtli*), el gato montés (*pachuli*), el camaleón (*tapayaxin*), el *tlacuatzin*, el jabalí (*coyametl*), el tealcoyotl, la marta (*ocotochtli*), el *coyotl*, el lobo (*cuetlachtl*), el tapir, la ardilla (calfechalote), la *totzan*, el cacomixtle y otros. Entre las aves las principales eran el águila, el cuervo, el gavilán, el halcón, el perico, la garza, la codorniz, la perdiz, el avión, la urraca, el faisán, el colibrí, el pavo, el carpintero, la chachalaca, el tordo, el cisne, el pelícano, el buho, la grulla, la golondrina, el ánsar, la lechuza, el pato, el avestruz, el saltapared, el aura y otras muchas, distinguiéndose por su canto notable, el incomparable cenzontle (*cenzontlatolli*, cuatrocientas voces), el jilguero, el clarín de las selvas, la calandria, el gorrión, el cuitlacochi, el mirlo

---

crecidísima población. Además los mexicanos eran excesivamente frugales y todavía hoy en las campañas de 1861 y 1873 pudo notarse que mientras los soldados del Gobierno no podían vivir ni una semana en número de mil, los indios seis veces más numerosos vivían por meses enteros sin más alimento que algunos puñados de maíz asado.

(*el chiquimolli*) y la paloma en sus muchas variedades. A los peces de mar llamaban *tlacamachi* ó peces grandes y para alimento usaban las anguilas (*coamichi*), la tortuga (chimalmichi), el *tochimichi* ó ave pez; el *papalomichi* ó pez mariposa; el *amilotl* ó pescado blanco; el topotli, el vagre; el *michcacuan* ó charal, etc.

Abundaban las maderas preciosas siendo las más usuales la de los árboles de pino, sauce, encina, fresno, nogal, roble, ébano, abeto, ciprés, cedro, mezquite, caoba, linaloé, palo dulce, granadillo, ceiba, tepehuaje, anacahuite, cirimo y ahuehuete y por sus flores apreciaban los indígenas el yoloxochitl, *flor del corazón* ó magnolia, el floripondio, el tabachín, el coatzontecoxochtl ó *cabeza de víbora*, el oceloxochitl ó *flor del tigre*, el cempaxochitl ó *flor del cementerio*, el cacaloxochitl ó *flor del cuervo*, el izquixochitl, el xiloxochtl, el macpaxochitl y otras.

Los mexicanos cultivaban el maíz (*centli*), el frijol (*etl*), el cacao (*cacahuatl*), el chile, el tomate, el gitomate, la chía, la vainilla, el algodón, el chayote y su raíz, la calabaza, la cebolla, el ajo y otros menos importantes. y entre las frutas indígenas se cuentan el coco, el dátil, el piñón, el plátano, la nuez, la ciruela, el arrayán, la guayaba, el ahuacate, el mamey, el tzapote blanco, negro, chicozapote y melón zapote, la piña, la chirimoya, la anona, el capulín, el ahuilote, el juaquiniquil, el huamúchil, el mezquite, el cacahuate, el nanche, el tejocote, el jocuixtle, el camote, la xicama, la pitajaya, la pitahaya y las muchas variedades de tuna.

Para sus comidas usaban además la sal (*iztatl*), el *tequixquitl*, la miel de abejas, xicotes y avispas, y del maguey (*metl*), así como el azúcar que extraían de las cañas de maíz y de alguna otra especial.

Se componían las comidas de los nobles de diversas clases de tortillas de masa de maíz sola ó amasada con huevos ó con miel; de unos bollos ó panes ahojaldrados;

de tamales de muy variados modos; de asados de pavo, codorniz, venado, liebre, etc.; de empanadas de diversas aves; de guisos de pepian, de chimolli y de chilli; de pescados con chile amarillo ó colorado y tomates; de ranas con chile verde; ajolotes con chile amarillo; de hormigas con chiltepictl; de langostas y gusanos de maguey con chilltecpimolli; de camarones con tomates; de pescados grandes en salsa; de frijoles, xilotes, camotes cocidos, atole, necuatole ó sea atole con miel, cuauhuexatolli ó atole con harina y tequesquite; cacao hecho con miel de abejas, con *veinacaztli* ó con *tlilxochitl* ó vainilla, etc.

Se alumbraban con rajas de ocote y con teas ó velas de la cera ó goma llamada copalli en las casas de los ricos.

En las habitaciones de la clase acomodada, que estaban todas alfombradas con esteras, y tapetes de pieles y de plumas, había cómodos icpalli forrados de mantas de colores, doseles de pluma, camas formadas por esteras encimadas, mosquiteros ó sopladores de plumas vistosas, tinajas de piedra ó barro para guardar el agua, vasijas y loza, metates, jícaras, tecomates y otros varios utensilios.

Se servían del tabaco (*yetl*); del papel (*amatl*), que fabricaban de las fibras del maguey para pintar sus jeroglíficos y para diversos adornos; del *ulli* ó goma elástica y del ámbar.

A fin de producir las tinturas con que pintaban sus trajes, casas y adornos, se valían para dar el color rojo de la cochinilla, de la grana silvestre y del palo Brasil; para dar el amarillo claro de unas hierbas y de una piedra molida llamada *tecocauitl:* para el azul oscuro del *xiuhquihuitl,* y para el claro de unas flores de ese color; para el blanco del *tizaté:* para el morado de la grana mezclada con alumbre, etc.

Usaban del oro que sacaban de las provincias de la Mixteca, de los cohuixcos y de los zapoteca, así también como lo recogían en grano de las arenas de algunos ríos;

de la plata, del cobre, del estaño, del plomo, del azogue y de algunos otros metales; sirviéndose para sus adornos de piedras preciosas que había en abundancia, como la amatista, la esmeralda (*quetzaliztli*), el rubí (*tlapalteoxihuitl*), el ópalo (*quetzalitzepiollotli*), las turquesas (*teoxihuitl*), el zafiro (*xiuhmatlalixtli*), el cristal de roca (*tchuilotl*), las sanguinarias (*estetl*) y piedras verdes (*chalchihuitl*); así como de hermosas perlas á que llamaban *epiolotti* y del coral.

En general los mexicanos eran de buena índole y buenas costumbres; enemigos del embuste y de la embriaguez, les destruían sus casas á los que se excedían en la bebida de licores, manifestando con eso que los creían indignos de vivir en sociedad. Eran humanos, laboriosos, inteligentes y aptos para todas las artes; tenían en grande estima el matrimonio y les era prohibida la poligamia, aunque los reyes y grandes señores tenían muchas esposas (1); educaban á sus hijos con esmero inculcándoles buenas ideas y acostumbrándolos al trabajo. Todavía hoy sus descendientes tienen una constancia y resignación heroicas: son fieles en sus afectos, aunque muy suspicaces y desconfiados, muy apegados á sus costumbres y á sus usos, lo que les impide el progreso; no se distinguen por su inventiva, pero son habilísimos para imitar; discurren con solidez si bien con tardanza y de imaginación.

Los hombres usaban un traje formado de tres piezas: la manta ó tilmallique era una tela cuadrangular que por uno de sus extremos se ataban al pecho ó al cuello, cayendo en derredor del cuerpo hasta las pantorrillas; el maxtlatl ó faja, con la cual se liaban las caderas cayendo

---

(1) En Egipto la poligamia permitida por la ley no existía sino en la corte, pues todos los papiros demoticos contemporáneos muestran á los egipcios del pueblo como monogamos. *Revue égyptologique*, 1re année, 1880, p. 133.)

sus puntas anudadas por detrás y por delante, y los cactli ó zapatos, que consistían en suelas de cuero atadas á los pies por correas. Las mujeres se vestían con un huipilli ó camisas sin mangas que les bajaban hasta las piernas, poniéndose unos encima de otros, todos distintos y unos más largos que los demás para dejar ver las labores de diversos colores que cada uno tenía; con unas enaguas ó cueitl que les llegaban á los tobillos, y los cactli. Sus leyes suntuarias prohibían á los plebeyos usar otras telas que las hechas con pita ó algodón basto, y determinaban los colores, finura de los tejidos y adornos que debían emplearse por cada una de las clases de la nobleza. Los señores se ataviaban con unas dos borlas de plumas guarnecidas con oro que traían atadas á los cabellos y con un gran plumaje en la espalda; en los brazos se ponían ajorcas de oro, en el cuello sartales de piedras preciosas y perlas; en la nariz y las orejas turquesas y argollas de oro, bandas de plumas en el pecho, y en las piernas grebas ó armaduras delgadas de oro que les cubrían de la rodilla hasta el pie. Las señoras peinaban sus cabellos con piedras preciosas, usaban ricos brazaletes y collares, y solían pintarse la cara con rojo ó amarillo, los diéntes con grana, lo mismo que el pecho y las manos, y con negro los pies, y usaban muchos perfumes.

Eran muy diestros en diversas artes y así tejían magníficas telas de algodón de distintos gruesos y colores; hacían otras telas de pelo de conejo y primorosos mosaicos de plumas de diferentes colores; esculpían admirablemente la piedra y la cantera á pesar de que no conocían el uso del fierro, el cual suplían con instrumentos de piedra y de cobre, y con el uso del esmeril trabajaban las maderas; hacían empleando el torno muy buenos y bonitos trastos de distintos barros, aunque sin usar del vidriado que desconocían, curtían perfectamente las pieles y trabajaban con esmero el oro y la plata puliendo además las piedras preciosas.

En arquitectura, aunque no conocían las puertas de madera, que suplían con esteras, ni el uso de los arcos, estaban sin embargo muy adelantados, y de ello dan prueba los magníficos edificios que encontraron los conquistadores y que tanto asombro les causaron, pues refieren que muchos había tan grandes, y con tantas estancias, aposentos y jardines, que se cansaban de recorrerlos antes que los hubieran acabado de ver, teniendo salas tan espaciosas que en alguna de ellas cabían tres mil personas, y sus azoteas eran tan grandes, que bien pudieran correr treinta hombres á caballo.

Todos sus edificios eran de terrado y los templos y palacios de cantería y tetzontle, las paredes bien encaladas las adornaban con mármol, tecalli, piedras preciosas, jaspes, telas de algodón, esteras y pieles, cubriendo el pavimento con vistosas esteras de palma de colores y con finos *petatl*.

En lo que parece fuera de duda que se hallaban bien atrasados, era en las bellas artes; pues su música era monótona y poco armoniosa, su pintura muy imperfecta y la encantadora poesía contaba con pocos adeptos, al grado que apenas han llegado á nosotros dos ó tres odas que revelan una literatura incipiente.

En cuanto á ciencias, cultivaban la astronomía, que como todos los pueblos antiguos, confundían con la astrología judiciaria, y se hallaban tan adelantados que gracias á ella medían el tiempo con más perfección que los europeos sus contemporáneos, siendo digno de notarse que cuando los conquistadores llegaron al país, en su cómputo iban atrasados cerca de diez días respecto del verdadero tiempo, mientras que los azteca sólo lo estaban en unas cuantas horas.

Aplicaban también la medicina, valiéndose para su ejercicio del conocimiento que tenían de las virtudes de las plantas, á diferencia de los primitivos chichimeca, que cuando el enfermo no sanaba en tres ó cuatro días, sus

parientes mismos le traspasaban la garganta con una flecha para que ya no sufriera la enfermedad, y los mexicanos ejercían además la cirugía produciendo al paciente la anestesia durante varias horas con el zumo de la mandrágora y otras plantas.

Ejercían el comercio, que tenían por una honrosa profesión, y al efecto celebraban cada cinco días ó fin de semana el *tianquixtli* ó mercado, en donde se reunían de diferentes partes en una inmensa plaza rodeada de portales, 50 ó 60.000 personas y en el resto de la semana 20 ó 25.000. En un lado de la plaza se colocaban los que vendían oro, plata, cobre, plomo, junto á éstos los que vendían piedras preciosas, después seguían los expendedores de cuentas y espejos, de obsidiana, luego los que tenían plumas y penachos, seguíanles los que tenían espadas y navajas de pedernal, luego los que proveían de mantas y tejidos de algodón, de pita ó de pelo de conejo con trajes diversos, adelante los que fabricaban calzado ó *cactli*, que eran unas sandalias de cuero estando las muy finas forradas de algodón de colores adornadas de oro; en una parte estaba el algodón, en otra el maíz y demás granos que servían para la alimentación, en distinto lugar los conejos, los ciervos, codornices, liebres, patos y gansos, en seguida huevos, miel, etc., más adelante vino, en otra parte verduras, cerca de allí las flores, en seguida las hierbas medicinales, después las maderas, cal y materias de construcción y así todas las cosas en el mayor orden.

Presidía el mercado un funcionario público que velaba por la exactitud de las pesas y medidas, el cumplimiento de las transacciones y el buen orden de los concurrentes; y para sus ventas, fuera del uso de las permutas, que era el más general, se valían de los grandes granos de cacao (1)

(1) Parece que el valor de 120 granos grandes equivalían á un real antiguo ó sea 10 á un centavo, según observaron algunos viajeros contemporáneos de la conquista

y de la almendra llamada patlachtli, reservando para la compra de objetos de más subido precio las mantas de algodón denominadas cuachtli ó patolcuachtli y los cañones trasparentes de plumas de ave llenos de polvo de oro que de esa suerte hacían las veces de la moneda, llegando algunos historiadores á afirmar, que también empleaban, si bien en reducida cantidad, unas piececillas de bronce que designaban con el nombre de thachco, de donde se derivó nuestra palabra tlaco.

Los comerciantes en grupos numerosos, se trasladaban con sus efectos llevados en *huacallis* por los cargadores ó *tamanes*, de un lugar á otro, pues en cada ciudad el *tianguis* ó *tianquixtli* era en diverso día, y eran notables los de Tenochtitlán, Texcoco, Tlaxcala, Choluca y Huexotzinco.

Sus ciudades eran hermosas, con las calles amplias y bien orientadas, llamando la atención las de México, que por estar edificado sobre las aguas del lago, las más eran la mitad de terrado y la otra mitad de agua, por cuyo motivo á la vez que se transitaba en ellas, muchísimas canoas navegaban, por lo que se llamó por algunos europeos la Venecia americana, que contaba una población de más de 300.000 habitantes.

CAPÍTULO VII

Contribuciones, Idioma y Religión. — Organización social y política. — El Tlacatecuctli. — El Cihuacoatl y el Tlatocán. — El ejército.

Para los gastos de la administración pública se destinaban los tributos que consistían, ora en servicios personales, ora en cierta cantidad de productos, adornos, ú objetos de valor que pagaba cada pueblo en armonía con sus

riquezas y producciones, y así unos pueblos suministraban algodón, otros maíz, éstos madera, aquéllos mantas, etc.; pero con tal abundancia, que según la matrícula de los tributos se percibían 1.328 000 mantas de todas clases; 72.000 maxtlatl; 96.000 huipilli, 4.000 cargas de algodón; 108.000 fanegas de maíz; 90.000 de frijol; 90.000 de chía; 683 armaduras de diversas clases; más de 3.000 manojos de plumas de quetzalli, verdes, coloradas y azules, y más de 24.000 manojos de plumas chicas de colores; 1.600 cargas de chilli; 2.000 panes de sal blanca; 1.200 vigas grandes; 1.200 tablas, 1.200 morillos, 1.200 cargas de leña; 80.000 otates para lanzas y 80.000 más pequeños para flechas; 800 pieles de venado y 40 de tigre; 8.000 cargas de tabaco; 320.000 pliegos de papel de colores; 6.400 jícaras de diversos colores, 800 tecomates y 800 vasijas ó jarros de piedra y de barro; 4.000 equipales y petates; 200 cacaxtles; y además grana, ámbar, copal, hule y otras resinas y frutos, en grandes cantidades. Generalmente el tributo se pagaba cada ochenta días, pero muchos pueblos lo hacían una ó dos veces al año según lo habían pactado al tiempo de someterse.

Ante tales impuestos que eran recogidos por los calpixque y distribuídos por el cihuacoatl, no se sabe qué admirar más, si la riqueza y variedad de los productos, que revela ya un grado superior de cultura en aquel pueblo, ó el espantoso despotismo que significa tan onerosa contribución, que mientras se consumía en el lujo refinado de la corte, se producía trabajosamente por un pueblo agobiado y condenado á sufrir y trabajar incesantemente para sus gobernantes!

El idioma que se hablaba en la mesa central de Anáhuac que se extiende hasta las riberas del río Tololotlán y la monarquía chimalhuacana, y por el Golfo hasta las costas, era el *nahuatl*, aunque en diferentes dialectos y de diferentes modos, pues ciertos pueblos lo hablaban como can-

tando, algunos como gimiendo y otros como llorando; pero había otras lenguas abundantes. Los habitantes de Michihuacán hablaban el *tarasco;* los de Yucatán el *maya;* el *otomí*, los de Tolocan; los de Oaxaca el *zapoteco-mixteco* y *chotal;* los de Chiapas y Tabasco el tzendal, el *chapaneco* y el *zoque,* los de Sinaloa el *cahitas*, el *mago* y el *yaqui,* y en otras partes el *pirindo*, el *cora*, el *mixteco*, el *totonaco*, el *hiaqui*, el *pericú,* el *guaycura* y el *cochimí* pudiendo clasificarse en 11 familias las lenguas del país, 35 idiomas y 85 dialectos.

La religión de aquellos pueblos era la idolatría; creían en la existencia de un Ser supremo llamado Teotl y á quien por juzgarlo incomprehensible, no lo representaban de ningún modo; pero deificando sus distintos atributos, adoraban á trece dioses principales.

La teogonía nahoa fué sufriendo algunos cambios según las diferentes épocas y los diversos pueblos. En un principio, reconociendo la existencia de un ser creador, anterior á todas las cosas, como causa primera, adoraron al sol suponiéndole tal carácter y llamándole Ometecuhtli, que quiere decir señor dos, porque comprendiendo la idea de la unidad del dios creador, supusieron que en sí mismo tenía el germen de la reproducción, representada en la naturaleza por la dualidad de los sexos. El mismo sol ometecuhtli, considerado como la primera creación de sí mismo, era llamado Tonacatecuhtli, señor de nuestra carne ó señor que nos alimenta, porque el astro del día vivifica con sus rayos, atribuyéndole en ese concepto por esposa á Tonacacihuatl, la tierra, de cuya unión nacieron Quetzalcoatl, la estrella vespertina y Tezcatlipocá, la luna. Seiscientos años después, por acuerdo de los dioses fué creado el fuego y más tarde un hombre y una mujer denominados Cipactli y Oxomoco que formaron los días del tonalamatl y fueron el tronco de la humanidad. Además llamaban al sol Tonatiuh cuando lo consideraban simplemente como

astro; Tzontemoc, el que cayó de cabeza, cuando va á ocultarse en el horizonte; y Mietlantecuhtli ó señor de los muertos, cuando había ya desaparecido después del ocaso, por suponer que al ponerse por las tardes, iba á alumbrar á los muertos.

Huitzilopochtli (*izquierda de pluma de colibrí*) era su dios principal y la deidad más sanguinaria del nuevo mundo. Se llamaba también Mexitli ó dios de la guerra y lo suponían nacido de Coatlicue, joven doncella que al estar barriendo el templo de Coatepec en la antigua Tollán, vió caer del techo una bola de plumas de colibrí, la cual guardó en su seno, en cuya virtud dió á luz al dios, que tenía la pierna izquierda muy delgada y cubierta de plumas de colibrí.

El ídolo que lo representaba, era de madera, de gran tamaño; tenía la forma de un hombre sentado sobre un escaño de color azul, para denotar que el cielo le servía de asiento.

Las otras divinidades eran *Cihuacoatl* ó Coatlicué, madre y señora de los dioses: Tezcatlipoca (*espejo reluciente*), dios creador; Tlaloc, dios del agua; Tonatiuh, el sol; Metztli, la luna; Quetzalcoatl, dios del aire; Xiuhteuctli, divinidad de la hierba; Centeotl, diosa del maíz; Mixcoatl, de la caza; Xipe, dios de las minas; Xicatecuhctli, del comercio; Mictlateuctli y Mitlancihuatl su esposa, dioses del infierno.

Á más de éstos había otros muchos de menor importancia y aun cada familia tenía sus idolillos ó lares y penates, que llamaban Tepitoton ó dioses chicos.

Siendo aquellas naciones profundamente religiosas, para darles culto tenían edificados innumerables templos, pues sólo en Tenochtitlán hábia 300 *teocalli* (casa de dios) y 140 santuarios ó capillas.

El principal era el de Huitzilopochtli que consistía en una gran cerca ó muro cuadrado (*coatepantli*), hecho de

piedras con figuras labradas de serpiente, y cuya cerca tenía cuatro grandes puertas en dirección de los puntos cardinales, de cuyas puertas salían unas calzadas de una y dos leguas, en dirección de Tlacopan, de Tepeyacac, de Coyohuacán y de la costa de la isla donde terminaba la ciudad.

En el centro estaba una gran plataforma ó meseta cuadrangular de cuatro metros de altura, á la que se subía por una sola escalera ancha y encima de tal plataforma se hallaba otra menos extensa, pues dejaba al rededor una faja ó grada algo ancha, y así sucesivamente hasta el último piso que era el cuarto en el que estaban dos capillas de dos cuerpos de altura, hallándose en una Huitzilopochtli y en la otra Tezcatlipoca; entre las dos, y muy cerca de la orilla de la grada se veía la piedra de los sacrificios (*techcatl*). Á la parte superior se subía por dos escaleras que comunicaban los diferentes cuerpos ó pisos y que tenían cada una la mitad de la anchura de la anterior, á cuyo pie estaban los dos grandes braseros en que sin cesar ardía el fuego sagrado que se renovaba al principio de cada siglo. El patio enlosado con bruñidas piedras servía para las ceremonias y fiestas y había en él otros muchos teocalli menores, fuentes para los lavatorios, salas para los sacerdotes y almacenes de guerreras armas y vestiduras.

Frente á la torre del teocalli se hallaba el famoso *Tzompantli*, que era una barda de 70 vigas clavadas en el suelo á distancia como de un metro unas de otras; en los extremos había dos torrecillas cubiertas de calaveras humanas y atravesadas de las vigas de arriba á abajo, una porción de varas en las que estaban ensartadas muchísimas calaveras, que se reponían según se iban descomponiendo, y en tan gran número, que testigo presencial hay (Andrés de Tapia) ¡que afirma haber contado ciento treinta y seis mil cabezas!

Honraban á sus ídolos con sangrientos sacrificios, pues

aunque el culto de los tolteca consistía en ofrendas de flores y resinas aromáticas, al que los chichimeca añadieron el sacrificio de codornices y otras aves, los azteca fueron los primeros que derramaron la sangre humana en aras de sus dioses, y tal costumbre probablemente la tomaron de los asiáticos en los más remotos tiempos (1).

---

(1) Por más repugnantes que parezcan los sacrificios humanos de los azteca, hay necesidad de considerarlos en sus justos límites. Fenelón decía que mejor quisiera vivir en donde se blasfemara de Dios, que en donde para nada se hablara de Él, pensamiento que el señor Orozco y Berra manifiesta al decir que prefiere la víctima humana, á la ausencia de Dios y de su altar, en el sistema del ateo.

Los sacrificios azteca no eran el resultado del salvajismo, del instinto sanguinario ó de la falta de ideas, sino por el contrario, emanaban de una exaltación de los principios religiosos, del fanatismo, y por eso Motecuhzoma II le explicó á Cortés la razón del sacrificio diciéndole: « Nosotros tenemos derecho de quitar la vida á nuestros enemigos; podemos matarlos en el calor de la acción, como vosotros hacéis con los nuestros. ¿ Y por qué no podremos reservarlos para honrar con su muerte á nuestros dioses? » De suerte que de la falsa idea que tenían de la guerra y de la religión, provino tan detestable práctica, ni mas ni menos que como respecto á la libertad sucedió entre los romanos, que sosteniendo el principio de que si podían matar en la guerra á sus enemigos, con mucha más razón podían hacerlos esclavos, fomentaron y legalizaron la esclavitud, que si bien no ataca el derecho de vida, destruye el de libertad, que por ser resultado de la naturaleza es tan sagrado como aquel.

Por otra parte, los sacrificios humanos han sido practicados por casi todas las naciones de la tierra y así dice César Cantú: « La mayor parte de los pueblos han inmolado víctimas humanas. Fenicios, egipcios, árabes, cananeos, habitantes de Tiro y de Cartago, persas, atenienses, lacedemonios, jónicos, todos los griegos del continente y de las islas, romanos, antiguos bretones, hispanos, galos; todos han estado igualmente sumergidos en esta horrible preocupación. »

Los mismos israelitas llegaron á inmolar víctimas humanas y aun Jepté sacrificó á su propia hija; los druídas sacrificaban hombres en las Galias y la Bretaña y en fin, escribe Scherr en su obra Germania ó dos mil años de Historia alemana: « Pero es indubitable también que los altares de los dioses germanos se humedecían con sangre humana; Tácito confirma terminantemente los sacrificios entre los semmones, queruscos y hermunduros y la misma veracidad tienen otros testimonios antiguos, que prueban tan terrible fanatismo entre los godos, sajones, francos, turingios y frisones. Sin embargo, la costumbre del sacrificio humano se ha conservado más tiempo entre los germanos escandinavos que entre los ale-

Tenían cinco especies de sacrificios, el ordinario de extracción, en el cual cinco sacerdotes llamados *chachalmeca*, colocaban á la víctima sobre la piedra de los sacrificios, *techcatl*, y el sexto ó sumo pontífice á quien llamaban *topiltzín*, le arrancaba el corazón con una filosa navaja de pedernal y levantándole en alto lo ofrecía al sol y lo llevaba á los pies del ídolo, entre tanto los *chachalmeca* recogían la sangre en grandes vasos, con la cual el *topiltzín* untaba la boca del dios y hacía los usuales asperges, arrojando de un puntapié el cadáver de la víctima por las gradas del templo, el cual era recogido por el dueño si era esclavo, ó por el que lo hubiese aprehendido si era prisionero, quien comía parte de él en señal mística, pues la víctima se santificaba.

El gladiatorio, que sólo tenía lugar con los prisioneros de guerra, y que consistía en una lucha entre la víctima que estaba atada de un pie en el centro de una gran piedra redonda llamaba *temalacatl*, y el que la había aprisionado y que paleaba libremente; si la víctima era vencida se daban distintivos honoríficos al vencedor; y si éste era el que sucumbía, se emprendía nueva lucha con otro guerrero, necesitándose que el prisionero venciera á otros seis para que pudiera conquistar su libertad, entendiéndose vencido

---

manes. La fiesta anual de la gran diosa de la tierra NERTHUS, descrita por Tácito, terminaba con el sacrificio de todos los esclavos que desempeñaban el servicio santo, considerado como culto secreto. LA SANGRE CORRÍA EN ABUNDANCIA en el sacrificio de las grandes fiestas de nuestros antepasados, sobre todo en la época de los solsticios de invierno y de verano.» (Barcelona, 1882, pág. 39.)

Por tanto el principio bárbaro del sacrificio humano, ha sido común á todas las naciones, por lo que el hecho de ser más frecuente entre los azteca no es sino una CIRCUNSTANCIA agravante. Hay además que considerar que no conocían la religión revelada ni menos la filosofía cristiana; pero que en sus costumbres jamás usaban ni aun por vía de pena los suplicios y tormentos. Estas mismas ideas han emitido eruditamente los señores licenciados don J. Fernando Ramírez, don Manuel Orozco y Berra y el doctor don Agustín Rivera.

el primero que fuera herido, el cual inmediatamente era llevado al *techcatl* donde se le sacaba el corazón.

El de degollación consistía en cortarle la cabeza á la víctima sobre el *cuauhxicalli* (vaso de las águilas), que era una pileta de piedra labrada, y una vez hecho esto, le extraían el corazón y lo ofrecían del modo ordinario.

El de saetas, usado sólo en Cuauhtitlán, consistía en exponer á las víctimas atadas ante una muchedumbre que disparaba sobre ellas sus flechas, después de lo cual los sacerdotes les sacaban el corazón como siempre; y el del fuego, que consistía en arrojar á los desgraciados en un gran fogón y sacarles después el corazón.

Estos corazones unas veces los quemaban, otras los enterraban, algunas se los comían y otras por fin los conservaban. No sabiéndose cuál era el número de las víctimas que anualmente se sacrificaban, se han emitido diversos pareceres, pues mientras fray Bartolomé de Las Casas lo fija en un centenar, el señor Zumárraga cree que era de 20.000. Las bases que pueden servir para apreciar ese número son las siguientes: se sacrificaban todos los prisioneros de guerra y en las campañas se prefería tomar cautivos, que herir ó matar; los mexicanos casi siempre estaban en guerras por sus conquistas, y cuando estaban en paz, hacían lo que llamaban *guerra florida*, que era una campaña pactada con el único fin de tener prisioneros, entre México, Tlaxcala, Cholula y Huexotzinco; hay que añadir los que se inmolaban en la coronación de los reyes y los esclavos que se sacrificaban.

Los sacerdotes se pintaban el rostro y cuerpo de negro, usaban la cabellera larga y enmarañada recogida por una correa con adornos de papel de colores y vestían según las ceremonias, mantos blancos con figuras negras; eran muy observantes de sus ritos, grandes penitentes que se imponían los más dolorosos suplicios, y eran muy respetados é influentes en la sociedad.

Dábanles á sus dioses culto también con danzas y fiestas, procesiones y cantos sagrados. Oraban en los templos con gran reverencia sentados en cuclillas, que era la mejor y más humilde posición; ayunaban en algunos meses del año, y hacían atroces penitencias, que consistían en horadarse con una espina de maguey la lengua, las narices, las pantorrillas ú otras partes sensibles del cuerpo y pasarse por tal agujero cordeles de veinte, cincuenta ó más metros, según la gravedad y devoción.

Finalmente acostumbraban algunos ritos y ceremonias que, siendo enteramente gentiles, tenían mucha semejanza con los sacramentos del bautismo, de la penitencia y de la comunión, en la Iglesia católica; pero entre sus leyendas fabulosas y tradiciones, merece especial mención la del famoso QUETZALCOATL.

Por los siglos X ú XI aparecieron por las costas de Pánuco unos hombres blancos, barbudos y con trajes talares, manifestando intenciones pacíficas, de suerte que fueron bien recibidos. Se internaron en el país y llegaron al reino de Tollan, en cuya ciudad se establecieron, siendo el jefe y señor de ellos Quetzacoatl, hombre blanco, alto de cuerpo, de ancha frente, grandes ojos, barba cerrada y larga cabellera negra. Casto, amantísimo de la paz, justiciero, sabio y prudente, les enseñó á labrar los metales, á cultivar mejor la tierra y á usar de otras industrias desconocidas, predicándoles una nueva religión, inspirándoles amor á sus semejantes, penitencia y la práctica de las virtudes.

Por sus doctrinas, por su conducta y por su saber alcanzó una gran popularidad entre una considerable parte de la población, y así fué que vivió algunos años estimado y en la opulencia; pero después por una reacción del culto antiguo, fué perseguido y salió de Tollan quemando su casa y ocultando sus riquezas, se dirigió á Cholollan donde estuvo algún tiempo, partiendo después de una manera

misteriosa para Yucatán donde fué conocido con el nombre de Kukulcán (1).

Entonces fué deificado por aquellos pueblos á quienes se había mostrado como civilizador enseñándoles artes útiles, como pontífice de una nueva religión, y principalmente como profeta, pues anunció que con el tiempo vendrían del Oriente hombres blancos y barbudos que destruirían la independencia de las naciones existentes y las conquistarían irremisiblemente, acabando con sus reinos, su religión y su raza.

Aquella profecía emanada de un hombre superior por su ciencia, su virtud y aun su color y traje, se grabó profundamente en el espíritu de los naturales, que la transmitieron por una no interrumpida tradición, y por eso se ha visto que en los tiempos en que los europeos aparecieron en América, se recordó al punto esa antigua profecía, que allanó el camino de los conquistadores más eficazmente que sus espadas y valerosos brazos; pues Motecuhzoma, pontífice supersticioso, creyó que oponerse á los conquistadores, era lo mismo que oponerse á los dioses; procurar evitar su caída, equivalía á luchar contra el destino, pues estaba escrito.

No puede creerse en que Quetzalcoatl fuese un mito, porque la tradición de diferentes pueblos, así como pinturas y templos testificaron la realidad de su existencia, y por esto los autores antiguos no podían encontrar quién fuese, llegando algunos á suponerlo santo Tomás apóstol y otros santo Tomás de Meliapor, sin considerar que para

---

(1) No sólo están conformes las tradiciones de estos dos diversos pueblos en cuanto á un mismo personaje, sino que aun la etimología en lenguas tan diferentes es una misma, pues en nahuatl el nombre se deriva de *Quetzal* y *Cohuatl*, serpiente de plumas verdes ó de quetzal (ave de la cual las tomaban , y en maya *Kukul* significa pájaro de plumas de color, y *Can*, serpiente.

que fuese cierta tal hipótesis sería necesario dar á aquéllos una vida más larga que la de Matusalén.

Hoy, gracias á las nuevas investigaciones históricas, es más fácil la explicación de Quetzalcoatl, pues estando demostrado que la América fué descubierta desde el siglo x, es muy racional y probable que algún náufrago, ya sea misionero islandés ú otro, llegara á las costas mexicanas, y debido á la superioridad de su civilización, alcanzara el alto renombre que después de su desaparición lo deificó. Tal personaje con mucha facilidad pudo prever la futura venida por el Oriente de los conquistadores sin necesitar para eso del don de profecía.

Se supone que Quetzalcoatl introdujo la cruz entre las gentiles naciones de Anáhuac, y que á él son debidas las que se han hallado en diferentes partes, con excepción de la del Pelenque que indudablemente es de fecha anterior al cristianismo.

El principio dominador de la sociedad de los mexica era el de la comunidad y de la conquista: la libertad individual y la propiedad privada, apenas esbozaban y el respeto á la independencia de los pueblos era desconocido.

Los reinos de México, Texcoco y Tlacopan con su alianza llegaron á formar el núcleo más fuerte de gobierno y de poder, en un territorio vastísimo, cual era el mexicano, que se encontraba fraccionado en multitud de pueblos aislados y débiles. En ese estado la guerra era incesante y por todas partes se hacían conquistas sangrientas que alteraban constantemente los límites de las entidades políticas y aniquilaban por completo el sentimiento de la nacionalidad, á la vez que sembraban el germen de un odio profundo contra los señores.

Las conquistas no llevaban por consecuencia la permanente ocupación militar, sino tan sólo la imposición del tributo: vencido un pueblo, se le obligaba á efectuar tales y cuales pagos y hecho el ofrecimiento solemne de verifi-

carlo, se retiraban las tropas victoriosas dejándolo abandonado á su miseria y á sus propósitos de revancha, bajo el mando de sus señores y conservando sus propias costumbres.

La división del pueblo en nobles ó patricios, *tecutli*, y plebeyos ó *macehualli* estaba profundamente arraigada en sus costumbres, en sus leyes y en su organización. Llegaron á contarse treinta señores de á cien mil vasallos y tres mil de pequeños pueblos.

En la multitud de funcionarios civiles, religiosos y militares descollaban el Tlacatecuctli ó señor suzerano, jefe del ejército ; el *Cihuacoatl* ó supremo sacerdote, jefe además del tribunal superior y que sólo cedía en dignidad al rey ; el *Tlacochcalcatl* ó segundo en jefe del ejército, príncipe de los que arrojan dardos.

La más importante de las instituciones políticas era la del *Tlatocan* ó Consejo de Estado presidido por el rey y formado de doce grandes señores llamados *tlatoani*, quienes divididos en cuatro cámaras, conocían de todos los negocios públicos.

El ejército se formaba en tiempo de paz en Tenochtitlán de seis mil hombres distribuídos en escuadrones de 200 unos y de 400 otros con un jefe cada uno, llamado *Telpuchtlato*. Cada escuadrón se dividía en compañías de 20 hombres cada una, mandadas por el capitán ó *yaoquizcatepocho*.

En Texcoco había igual número de tropas y en Tlacopan cerca de 2.000 ; pero la supremacía militar la ejercía siempre el reino Aztecatl y por eso el mando de todos los ejércitos cuando llegaban á reunirse, correspondía al rey de México.

CAPÍTULO VIII

Monarquía de Michihuacán. — Primeros pobladores. — Diferentes reyes. Civilización. — Origen del nombre tarasco.

El reino de Michihuacán era con excepción del de México, el más vasto y poderoso que existía en el territorio que más tarde se llamó Nueva España, y su nombre significa *país de pescadores*, quizá por haber tenido esa industria los primeros habitantes, en virtud de abundar la pesca en los diversos lagos de su territorio.

Aseguran sus crónicas que cuando tuvo lugar la emigración de la raza nahuatlaca, al pasar por el lago de Pátzcuaro, muchos de ellos quisieron bañarse, y mientras estaban en sus cristalinas aguas, el resto de la tribu por consejo de sus dioses, les tomaron ocultamente sus vestiduras y emprendieron su marcha precipitadamente, de suerte que cuando los bañadores salieron del lago, se encontraron sin ropa y abandonados. Ofendidos por aquella burla no siguieron su camino, sino que se establecieron en aquel suelo, cambiando hasta de idioma, pues abandonaron por odio la lengua *nahuatl* y adoptaron la *tarasca;* ¡como si fuera tan fácil el cambiar un idioma por otro que de nadie habían aprendido!

Lo que parece más probable es que existían algunos antiguos señoríos entre los que se distinguían el de Pátzcuaro, situado en las islas y orillas del lago que lleva tal nombre, y el de Naranján, cuando llegaron del Norte algunas tribus, siendo la principal la de los *chichimeca vanacaze* ó *vanaceos*, que dirigida por su señor Iri-Ticatame, se apoderó del monte de Virucuarapexo en donde hizo un altar á su dios Curicaveri y pidió al rey de Naran-

ján, ZIRCINZIRACAMAXO, que se declarara su tributario. Éste, sin los elementos necesarios para resistir la guerra que le amenazaba, le envió emisarios presentándole como don á la princesa su hermana, con quien casó Iri-Ticatame y de quienes nació SICUIRANCHA por el año de 1202.

Las buenas relaciones que se conservaron en un principio entre los vanaceos y los de Naranján, se rompieron al fin, porque habiendo herido Iri-Ticatame un venado, éste fué á caer en dominios de Naranján, donde aquellos habitantes se lo apropiaron, faltando á lo que respecto á la caza tenían pactado.

Pidieron los de Naranján socorro á Oresta, señor de Cumachén, y ambos aliados pusieron una celada á los chichimeca, que descubierta por la esposa de Iri-Ticatame, no les dió el resultado apetecido; pero asaltado por ellos en su casa ó fortaleza, sucumbió al fin después de una heroica resistencia.

Sicuirancha que se encontraba ausente, tuvo el dolor de ver á su vuelta el cadáver de su padre, é informado de lo acaecido, juró vengaza y odio eterno contra la raza de los zizanbanecha.

Hízoles la guerra y habiéndolos vencido se estableció en la ciudad de Vayameo, donde edificó un templo ó *Cú* á su dios Curicaveri, y gobernó con acierto por muchos años, habiendo muerto por el año de 1290.

Fué su sucesor en el gobierno su hijo PAUACUME, gobernando después VAPEANI y CURATAME, quienes sucesivamente fueron ensanchando los límites de su monarquía.

Á la muerte de Curatame, reinaron juntos sus dos hijos VREVAPEANI y PAUANUME, quienes recibieron noticias del señorío de Xarácuaro por un pescador llamado Curipaxaván, con cuya hija casó Pauanume, celebrando alianza con su señor Curicatén y estableciéndose en Tarimichundiro, que era un barrio de Pátzcuaro.

Más tarde el señor de Curíncuaro, llamado Tarapecha-

chanshori, excitó á Caricatén para que arrojara de la isla á los chichimeca y debido á sus instigaciones lo hizo así, pasando entonces Vrevapeani y Pauanume á Pátzcuaro, donde fijaron definitivamente su residencia.

El odio que el señor de Curíncuaro les profesaba hizo que se declarase entre ambos pueblos sangrienta guerra, que quedó indecisa, por lo cual Tarepechachanshori les puso una emboscada en la cual sucumbieron los dos príncipes en el año de 1360.

Vrevapeani dejó dos hijos llamados Cetaco y Aramén y del matrimonio de Pauanume con la hija del pescador Curipaxaván, nació Tariacuri, que siendo muy niño cuando acaeció la muerte de su padre, fué cuidado por los sacerdotes que lo educaron bien y lo hacieron después rey.

Tuvo grandes guerras y trastornos, pues necesitó crear su gobierno en medio de encarnizados enemigos; pero después de haber vencido á la tribu enemiga de Curíncuaro en el cerro de Arizirinda, recuperó á Pátzcuaro, antigua capital de los chichimeca. Después de esto se operó la reunión de los isleños de Cayameo y poco á poco fué extendiendo su dominación hasta someter á casi todos los pueblos de Michihuacán. Al morir Tariacuri en el año de 1400, dejó dividido su reino entre su hijo Higuangaje y sus sobrinos Tangaxoán é Hiripán, dándole al primero Pátzcuaro, al segundo Tzintzuntzán y el tercero Cuyucán; pero poco tiempo duró esta división, pues Hinguangaje al morir no dejó hijos, porque á uno que llevaba su propio nombre lo mató un rayo y á los otros él mismo mandó darles muerte por sus crímenes; y como los descendientes de Hiripán renunciaran sus derechos, quedó después de único soberano Zizizpanducare que era hijo de Tangaxoán.

Este monarca defendió la independencia de su imperio, cuando fué atacada por los mexicanos, emprendió las conquistas de algunas tribus de Colima y Zacatolán y empezó

á construír una muralla en Tzintzuntzán (*lugar de colibríes*), en cuya ciudad murió por el año de 1460, sucediéndole en el trono su hijo ZUANGUA ó SIHUANGA; que siguió los pasos de su padre y fué un gran rey, que murió de la epidemia de las viruelas.

Fué último rey de Michihuacán su hijo TANGAXOÁN II ó ZINCICHA, en cuyo tiempo se verificó la conquista.

Este monarca mandó matar á sus hermanos por temor de que le arrebataran el poder, pretextando una conjuración, y cuando el intrépido Cuauhtemoc subió al trono de México, le envió una embajada proponiéndole una alianza contra los conquistadores; pero siendo michihuacanos y azteca antiguos enemigos, Tangaxoán no admitió la salvadora proposición, porque creyó que aquellos extranjeros quedarían satisfechos con derrocar el imperio mexicano sin pensar jamás en atacarlo á él, y aun refieren las crónicas que mandó matar á los embajadores azteca, á fin, decía, de que fuesen á consultar su opinión á su padre Sihuangua que estaba muerto (1).

Una vez que Cortés tomó á Tenochtitlán, envió unas tropas á las órdenes del capitán Montaño, para que fuesen á Michihuacán, en donde fueron recibidas de paz por el pusilánime monarca, que no contento con eso, partió á México á presentársele al conquistador, por cuyo motivo los mexicanos altamente resentidos pusiéronle por apodo

(1) Como el emperador Tiberio no hubiere cumplido con el encargo de Augusto, de repartir un legado al pueblo romano, un día que iban á matar á un criminal, cierto zumbón se le acercó con misterio y le habló al oído, diciendo después á quienes habían presenciado aquello, que le había mandado decir á Augusto, por conducto del que iba al suplicio, que no habían cumplido con su testamento. La ocurrencia causó la risa de quienes la conocieron, y habiendo llegado á noticia de Tiberio, mandó que inmediatamente le pagaran al quejoso la pequeñísima parte del legado que le correspondía, pero luego mandó matarlo, porque dijo que era necesario que fuera él mismo, que había mandado el recado, á avisarle á Augusto que ya había recibido su parte.

el Caltzontzi (*zapato viejo*), y aunque nominalmente siguió gobernando, en 1529 cayó en manos del cruel Nuño Beltrán de Guzmán, que después de haberle arrancado cuanto oro y plata tenía (800 tejos de oro de á medio marco y 1.000 de plata de á marco), lo mandó quemar vivo.

Los michihuacanos creían en la inmortalidad del alma y en la existencia de Dios; pero idólatras politeístas, daban culto á *Curicaveri*, *Vudebecuabecara*, *Tirepemexugapeti*, á la diosa *Xaratonga* y á otros ídolos, teniéndoles templos y honrándolos con sacrificios humanos.

Conocían las mismas artes que los mexicanos, superándoles en la manera de hacer sus tejidos de pluma ó mosaicos, así como en la pintura y fabricación de bateas y otros utensilios de madera.

El nombre de *michihuacanos* fué dado á aquellos pueblos por los azteca, pues en su lengua se llamaban ellos mismos *eneami* y *cacapuireti*; pero cuando los españoles conquistaron aquel territorio, como los indios nobles les daban sus hijas llamábanles *tarascue*, que significa yernos, y como ellos oyeran repetir tal palabra, la corrompieron en *tarascos* y con tal nombre designaron á esa raza, lo mismo que á su lengua.

CAPÍTULO IX

El tiempo entre los habitantes de Anáhuac. — El día y sus horas. — Los días del mes. — Notable cómputo del año. — Meses de que se formaba. — Calendario. — El siglo. — Fiestas Cíclicas. — Numeración hablada. — Numeración escrita.

El conocimiento que los antiguos habitantes de Anáhuac tenían del tiempo, y la manera de dividirlo, han llamado justamente la atención.

La idea de *tiempo* así como la de *espacio*, es de las más abstractas é indefinibles, pero común á todos los pueblos. Los azteca le llamaban *Cahuitl*, derivado de *quiahuitl* y *cuahuitl*, la lluvia y el árbol; esto es, la lluvia que por su periodicidad marca la sucesión del tiempo, lo mismo que el árbol que reverdece, y todas las tribus, aun las de origen más diverso, contaban el tiempo de una manera semejante, por lo que es de inferirse que los tolteca fueron quienes introdujeron en el país ese método común para dividirlo.

Los azteca dividían el tiempo en horas, días, meses, años y siglos.

Para computar el día empleaban el método babilónico (1), esto es, de la salida del sol de un día determinado á la salida del siguiente, y ese espacio (*Tonalli*) lo dividían en dos partes, llamándo *Tonatiuh* al tiempo que el sol estaba sobre el horizonte y *Yohuali* al en que se ocultaba, dividiendo en cuatro partes el *tonalli*, designando con el nombre de *Iquiza Tonatiuh*, el espacio comprendido entre la salida del sol y su paso por el meridiano : con el de *Nepantla Tonatiuh* al espacio que hay entre el medio día y la ocultación del sol; al que existe entre ésta y la media noche, llamábanle *Onaqui Tonatiuh* y *Yohualnepantla* al intermedio entre la media noche y el orto del sol. Cada una de estas partes la dividían en dos, que correspondían aproximadamente (pues el sol sale á diversas horas y dura sobre el horizonte tiempos desiguales según las estaciones)

(1) Cuatro métodos se han empleado por los diversos pueblos de la tierra para contar el día : el BABILÓNICO que lo cuenta de un orto del sol al siguiente, seguido por los sirios, persas, griegos y habitantes de las islas Baleares ; el JUDAICO de un ocaso al siguiente, usado por los israelitas y judíos, atenienses, galos, germanos, chinos y algunos italianos, así como por la Iglesia católica ; el EGIPCIO que cuenta el día de una media noche a la siguiente, usado por los egipcios, los romanos y los pueblos civilizados de Europa y América, y el ARÁBICO ó astronómico, de un medio día al siguiente, empleado por los árabes.

á las nueve de la mañana, tres de la tarde, nueve de la noche y tres de la madrugada, designando la hora del día con el nombre de *iz teotl*, aquí el dios. Valíanse para conocer las horas antedichas de meridianos solares y de las observaciones de los astros.

Fuera de la absoluta división del día, las restantes divisiones del tiempo variaban según se referían á sus fiestas religiosas ó á su orden civil, y por eso el mes que se componía de veinte días, lo fraccionaban en cuatro quintiduos ó semanas para el arreglo civil, determinando cada quintiduo el mercado ó *tianquiztli*, ó en períodos de trece días en su sistema religioso.

Los nombres de los días eran los siguientes :

1 *Cipactli*,	Un pescado.
2 *Ehecatl*,	Viento.
3 *Calli*,	Casa.
4 *Cuetzpallin*,	Lagartija.
5 *Cohuatl*,	Culebra.
6 *Miquiztli*,	Muerte.
7 *Mazatl*,	Venado.
8 *Tochtli*,	Conejo.
9 *Atl*,	Agua.
10 *Izcuintli*,	Perro.
11 *Ozomatli*,	Mono.
12 *Malinalli*,	Torcedura.
13 *Acatl*,	Caña.
14 *Ocelotl*,	Tigre.
15 *Cuauhtli*,	Águila.
16 *Gozcacuauhtli*,	Águila de collar ó aura.
17 *Ollin Tonatiuh*,	Movimiento del sol.
18 *Tecpatl*,	Pedernal.
19 *Quiahuitl*,	Lluvia.
20 *Xochilt*,	Flor.

Además, los días no sólo los designaban con el nombre que les correspondía, sino que, como suponían que á más

de los símbolos característicos, ejercían por las noches particular influencia otros distintos que llamaban *Yohualeuctli* ó señores de la noche, que eran nueve, añadían sus nombres á los del día, y por tanto cada uno llevaba dos, el inicial del mes y el del acompañado con el número de la trecena. Los acompañados eran : *Tetl*, el fuego; *Tecpatl*, pedernal; *Xochitl*, flor; *Centeotl*, diosa del maíz; *Atl*, agua; *Tlazolteotl*, diosa del amor; *Tepeloyotli*, corazón de las montañas, *Quiahuitl*, lluvia.

Como para sus usos religiosos contaban los meses por trecenas, no seguían la numeración hasta el veinte, sino que al llegar á 13 *Acatl*, seguían contando 1 *Ocelotl*, 2 *Cuauhtli*, etc., continuando las demás trecenas hasta completar los veinte, sin que en ninguna de ellas se encuentre repetido un mismo símbolo con igual número, y para los 105 días restantes para completar el año civil agregaban al símbolo del día el del acompañado.

Pero en donde resalta el ingenio de aquellos pueblos, es en la distribución del año; porque los meses, las horas y los siglos, bien pueden formarse caprichosamente, sin necesidad de estudios ni observaciones, por lo que cada nación puede contarlos de diferente manera; pero el año caracterizado por la sucesión periódica de las cuatro estaciones, tiene que corresponder exactamente con los movimientos aparentes del sol.

También tenían los mexicanos dos especies de año, el religioso compuesto de veinte trecenas ó sean 260 días, sin más objeto que el de servir para las fiestas religiosas, y el civil que era el exacto y el usado generalmente.

Se formaba de 18 meses ó sean 360 días, á los cuales añadían cinco llamados *nemontemi* (inútiles) para completar 365; pero como la tierra en su revolución no emplea exactamente ese tiempo en recorrer su órbita, sino 365 días, 5 horas, 48 minutos, 45 segundos, 30 terceros, para contar esa fracción, retrogradaban el principio del año cada

cuatro años, sustituyendo de tal suerte el día bisiesto adoptado en el calendario juliano, de manera que en el siglo menor de 52 años intercalaban trece días, con lo que su calendario en ese siglo quedaba equiparado al juliano. Pero como el año trópico no se compone exactamente de 365 días y seis horas, sino de 365 días 5 horas, 48′ 45″ 30‴, resulta que intercalando trece días en 52 años ó uno cada cuatro, se da al año una duración de 11 minutos 14 segundos 30 terceros, de más; y para evitar este exceso, los mexicanos no intercalaban trece días en todos los siglos, sino que en el período astronómico de 1.040 años en vez de agregar 260 días, intercalaban solamente 252 distribuyendo los ocho suprimidos en cada octava parte de ese período, ó sea en cada 130 años. De esta suerte en vez de intercalar 32 días y medio en 130 años, sólo añadían 31 y medio, suprimiendo la intercalación en el último cuatrienio, consiguiendo así formar el período de este modo :

$$1.040 \times 365 + 252 \text{ ó } 130 \times 365 + 31\ 1/2 \times 8 = 379852$$

días, y como el tiempo verdadero cuenta 379851,955, resulta que en el largo espacio de 1.040 revoluciones solares, sólo tendrían una diferencia de 1 hora 5′ 2″, por lo que sería preciso el transcurso de más de 23.000 años para formar un solo día. El calendario juliano, usado en Europa cuando se hizo la conquista de México, agregaba invariablemente un día cada 4 años y en ese caso en el período aztecatl, tendría $1.040 \times 365 + 260 = 379860$ días, ó sea una diferencia de 8 días 1 h. 5′ 2″ con el tiempo verdadero.

El calendario gregoriano, adoptado por Gregorio XIII en 1582 á propuesta de Luis y Antonio Luilio, suprime tres años bisiestos en 400 años :

$$400 \times 365 + 97.$$

Se necesitarán pasar 4238 años para que se complete un

día con la diferencia que tiene respecto al tiempo verdadero.

Era pues más exacto el cómputo mexicano.

El año se componía de diez y ocho meses que llevaban los siguientes nombres :

I *Atlacahualco*,	Terminación de las lluvias, 1.° de Marzo.
II *Tlacaxipehualiztli*,	Desollamiento de hombres, 21 de Marzo.
III *Tozoztontli*,	Pequeña velada, 10 de Abril.
IV *Huey Tozoztli*,	Gran velada, 30 de Abril.
V *Toxcatl*,	Soga, 20 de Mayo.
VI *Etzacualixtli*,	Comida de buñuelos, 9 de Junio.
VII *Tecuilhuitzintli*,	Fiesta menor de caballeros, 29 de Junio.
VIII *Hueytecuilhuitl*,	Gran fiesta de caballeros, 19 de Julio.
IX *Tlaxochimaco*,	La florescencia, 8 de Agosto.
X *Xocohuetzi*,	Caída de la fruta, 28 de Agosto.
XI *Ochpanixtli*,	Aseado, barrido, 17 de Septiembre.
XII *Teotleco*,	Llegada de los dioses, 7 de Octubre.
XIII *Tepeilhuitl*,	Fiesta de los montes, 27 de Octubre.
XIV *Quecholli*,	Ave preciosa, 16 de Noviembre.
XV *Panquetzaliztli*,	Izar las banderas, 6 de Diciembre.
XVI *Atemoztli*,	Fin de las aguas, 26 de Diciembre.
XVII *Titill*,	Recoger el grano, 15 de Enero.
XVIII *Itzcalli*,	Casa de obsidiana, 4 de Febrero.

Empezando el año el 1.° de marzo, con el mes Atlacahualco acababa en 23 de febrero siguiente, con Itzcalli, se contaban á continuación los cinco días *nemontemi* y con ellos daba fin el año el 28 de febrero, para empezar de nuevo el siguiente otra vez en 1.° de marzo.

Para el uso de sus fiestas y conocimiento de las horas, de los días en que el sol llegaba á los equinoccios, etc., se valían del *Tonalamatl* ó calendario; del cual es una representación magnífica la piedra que habiéndose encontrado en el año de 1790, fué descrita por el sabio mexicano don Antonio de León y Gama. Es un monumento verdaderamente admirable de la civilización antigua, pues llama

la atención no sólo por los múltiples usos astronómicos en que lo empleaban, sino también porque siendo una enorme piedra de cuatro varas y media de longitud y latitud, y habiendo pesado 965 quintales, 2 arrobas, 9 libras, aquellos pobladores pudieron labrarla perfectamente sin emplear el hierro hasta reducir su peso á la mitad, y la transportaron desde Coayacán no obstante su extraordinario peso y la falta de animales de carga y de medios á propósito (1). En 1885 fué trasladada de uno de los cubos de las torres de la Catedral al Museo Nacional en donde se conserva en el Salón de Arqueología.

Cincuenta y dos años formaban el siglo menor que denominaban *Xiuhmolpilli* (atadura ó manojo de hierba ó de años) y se componía de cuatro trecenas (*tlalpilli*), de suerte que no contaban por los años ó números del siglo, sino por los de la trecena. Á cada uno de estos cuatro períodos correspondía una figura de que se valían para su cómputo. Eran éstas, *Tochtli*, *Acatl*, *Tecpatl* y *Calli;* la primera trecena empezaba entre los azteca por *Tochtli* (á diferencia de los tolteca que empezaban por *Tecpatl*, los de Teotihuacán por *Calli* y los acolhua por *Acatl*), cuyo símbolo lo precedían del numeral *ce*, uno; seguía, dos, *ome Acatl*, tres, *yey Tecpatl*, y cuatro, *nahui Calli*, continuando con *Tochtli* de nuevo pero con diverso número, pues le correspondía el cinco, *macuilli*, seguía el seis, *chicuace Acatl*, el siete, *chicome Tecpatl*, el ocho, *chicuey*

(1) La concienzuda descripción del señor León y Gama (*Descripción histórica y cronológica de las dos piedras* fué aceptada por todos los sabios arqueólogos é historiadores, como Humboldt, Dupaix, Prescott, Ramírez, Gondra, etc., teniéndose sin disputa la tal piedra por el calendario aztecatl; pero en 1875 el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero emitió una opinión muy erudita y original, sosteniendo que no es el calendario, sino la piedra del sol, mandada hacer por Axayacatl para los sacrificios; y aunque el señor Orozco y Berra acepta la hipótesis, opinó con el señor Larrainzar, que los nuevos argumentos no son bastante sólidos para destruir la teoría del señor León y Gama.

Calli, el nueve, *chiconahui Tochtli*, el diez, *matlactli Acatl*, el once, *matlacti on ce Tecpatl*, el doce, *matlactli omome Calli* y el trece, *matlacti omey Tochtli*, prosiguiendo con las demás trecenas del mismo modo.

De esta suerte, aunque los signos se repetían trece veces en cada siglo, no se confundía un año con otro, porque iba variando el número que jamás se repetía en un mismo siglo; pues para distinguir los de uno de los otros, sólo les bastaba el enumerar el número del siglo y así no podían equivocar el año *ce Tochtli* del primer siglo, con el *ce Tochtli* del segundo ó tercero.

Al terminarse un siglo, se verificaba la gran fiesta secular: porque creyendo los mexicanos que el sol que les alumbraba era el quinto, habiéndose destruído los cuatro anteriores en diversos cataclismos, suponían que la destrucción del que les daba vida, y con ella la destrucción de la humanidad entera, habría de verificarse precisamente al terminar el siglo (1).

Por esto cada cincuenta y dos años esperaban la muerte entre el temor y la esperanza, y solemnizaban con mil ceremonias el principio del nuevo siglo (2).

Esta fiesta denominada *Toxiuhmolpilia*, liga ó encade-

---

(1) Los mahometanos en la fiesta del Mahorum, que se celebra al principio del año musulmán, arrojan al mar centenares de tabouts y los indios orientales ortodoxos para festejar el principio del año nuevo ofrecían á la tierra el diezmo de sus bienes.

(2) En la edad media se creyó que el mundo perecería en el año de mil de la era cristiana, y tal creencia sostenida en el público por los más extraños fenómenos, tales como haber visto el ejército de Otón al sol amarillo y como desfallecido; el haber dado á luz la reina de Francia un monstruo; el tener ella misma un pie de gamo, y otros no menos absurdos, produjo sus graves consecuencias. Al acercarse aquella fecha, el emperador de Alemania Enrique II pretendió hacerse monje, lo mismo que el duque de Borgoña Hugo I, el duque de Normandía Guillermo I y otros grandes personajes.

El terror más grande reinaba en la sociedad, por lo que muchísimos se acogieron á los clautros é hicieron donación de sus bienes á las iglesias.

namiento de los años, era la más notable y solemne de las muchísimas que acostumbraban.

En el último día del siglo, todos los habitantes rompían sus trastos, ropas y muebles, arrojaban sus pequeños dioses al agua y apagaban en todas partes el fuego, pues de nada de eso necesitaban, si como temían y esperaban que sucediese, ya no habría de volver á alumbrar el sol. Preparados desde temprano, á la puesta del sol todos los sacerdotes revestidos con las insignias de los dioses se ponían en marcha procesionalmente para el cerro Huixachtecatl ó de la Estrella junto á Ixtapalapan, poco más de dos leguas al sur de México, llegando á la cumbre donde estaba un teocalli, á la media noche, la que conocían en ese día por estar en el meridiano las Pléyades. Esperaban este solemne momento en el mayor silencio y obscuridad, rodeados todos los habitantes de la cumbre del cerro, y si al llegar la media noche no se destruía el mundo, era ya señal segura de que duraría otros cincuenta y dos años por lo menos. Al instante los sacerdotes producían nuevo fuego frotando fuertemente dos maderos á propósito y encendían una gran hoguera, sacrificaban una víctima que tenían preparada y bajaban á gran prisa con el nuevo fuego en las manos : la muchedumbre prorrumpía en un grito unánime de alegría, luego que veían en lo alto la luz de la hoguera y se entregaban á fiestas y danzas místicas, practicando algunas nuevas ceremonias. Cuatro veces celebraron esta fiesta los mexicanos : en 1351 cuando aun no fundaban su monarquía; en 1403 bajo el reinado de Huitzilihuitl; en 1455 siendo el rey Motecuhzoma Ilhuicamina, y en 1507 bajo Motecuhzoma Xocoyotzin.

El siglo lo representaban por un círculo en el que se encontraban las expresadas figuras, y en su rededor una serpiente mordiéndose la cola, emblema de la eternidad, y con cuatro torceduras correspondientes al principio de las cuatro trecenas. El año, por otro círculo con las figu-

ras representativas de los diez y ocho meses, y en el centro una figura de la luna y de la hierba, emblema del año; y por fin, el mes lo pintaban con otro círculo que llevaba las figuras de los veinte días, con el carácter numérico correspondiente y en el centro la representación del mes respectivo.

Para todos estos cálculos se empleaban los caracteres numéricos, según se ha visto y por tanto es preciso tener presente la manera que tenían los azteca para contar.

Empleaban en su numeración las cinco primeras unidades que llevaban nombre propio : *Ce, Ome, Yey, Nahui, Macuilli.*

Después los nombres de los números siguientes se componían de los expresados sumándolos respectivamente y usando del adverbio *chico,* á un lado, con la preposición *ihuan* junto á otro, decían : seis, *Chicohuace;* siete, *Chicome;* ocho, *Chicuey;* nueve, *Chiconahui.*

El número diez lo expresaban con la palabra *Matlactli,* que significaba la mitad de una cuenta ó la de ambas manos, y seguían sumando once, diez más uno *Matlactli Occe;* doce *Matlactli Omome;* trece, *Matlactli Omey* y catorce, *Matlactli Onahui.*

Volvía á ser simple el número quince, *Caxtolli,* al cual le iban agregando las respectivas unidades y así decían, 16, *Caxtolli Occe;* 17, *Caxtolli Omome*; 18, *Caxtolli Omey* y 19, *Caxtolli Onahui,* ó lo que es igual, quince más uno, quince más dos, etc.

Para designar el número 20 volvían á emplear una cifra nueva diciendo *Cempohualli,* una cuenta de los dedos, y valiéndose de *pohualli,* si empleaban los números del 1 al 19 antepuestos significaban multiplicación, y si estaban pospuestos, suma, al contrario de lo que en las cantidades algebraicas sucede con los coeficientes y exponentes.

De este modo decían : cuarenta, *Ompohualli,* veinte

multiplicado por dos; sesenta *Ieipohualli*, veinte multiplicado por tres; ochenta, *Nauhpohualli*, veinte multiplicado por cuatro; doscientos, *Matlacpohualli*, veinte por diez; trescientos, *Gaxtolpohualli*, veinte por quince; trescientos ochenta, *Gaxtollinahupohualli*, veinte por diez y nueve.

Para contar cuatrocientos no decían veinte por veinte, sino que usaban de otro nombre simple, *Tzontli* precedido del número uno, y decían, *Centzontli*, y prosiguiendo su numeración por multiplicaciones decían: ochocientos, *Ometzontli*, dos por cuatrocientos; mil doscientos, *Ieytzontli*, tres por cuatrocientos; cuatro mil, *Matlactitzontli*, diez por cuatrocientos; seis mil, *Caxtolltzontli*, quince por cuatrocientos; siete mil seiscientos, *Caxtolli onnauhtzontli*, diez y nueve por cuatrocientos, etc.

Al llegar al número ocho mil volvían á usar de otra cifra simple llamada *xiquipilli*, bolsa, costal ó talega, con la cual hacían lo mismo que con la cifra *tzontli*, y con la *pohualli*, y por eso decían *Cexiquipilli;* diez y seis mil *Omexiquipilli*, dos multiplicado por ocho mil; veinticuatro mil *Yeixiquipilli*, tres por ocho mil; cuarenta y ocho mil *Chiconcexipilli*, seis por ocho mil; ochenta mil *Matlactlixiquipilli*, diez por ocho mil; ciento sesenta mil *Cempohualxiquipilli*, veinte por ocho mil; tres millones doscientos mil *Centzonxiquipilli*, cuatrocientos por ocho mil; sesenta y cuatro millones *Cexiquipillicexiquipilli*, ocho mil por ocho mil. Solían también usar otra cifra llamada *molot* para expresar el número 40.000 con simplificación, y así decían: *omolot*, ochenta mil, *matlactlimolot*, cuatrocientos mil, etc.

Hasta aquí se han considerado las cifras antepuestas unas á las otras ó sea como multiplicadores; pues según se dijo, cuando se posponían se consideraban como sumandos, por cuyo motivo para expresar el número veintiuno decían: *Cempohualli ihuan ce*, veinte más uno;

veintidós *Cempohualli ihuan ome*, veinte más dos; veinticinco *Cempohualli ihuan macuilli;* treinta *Cempohualli ihuan matlactli;* treinta y uno *Cempohualli ihuan matlactli once;* cuarenta y uno *Ompohualli ihuan ce;* cuarenta y dos, *Ompohualli ihuan ome;* cincuenta, *Ompohualli ihuan matlactli;* sesenta y cinco, *Yeipohualli ihuan caxtolli;* noventa y nueve, *Nahuipohualli ihuan caxtollionahui;* ciento cincuenta, *Chicompohualli ihuan matlactli;* trescientos noventa y nueve, *Caxtolli nauhpohualli ihuan caxtolli onnahui*, etc.

Resulta pues que con las cifras simples *ce, ome, yey, nahui, macuilli, matlactli, caxtolli, pohualli, tzontli* y *xiquipilli*, esto es con solos *diez* números, expresaban las mayores cantidades imaginables por un sistema vigesimal.

Con los expresados guarismos hacían las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y otras muchas más complicadas, como las proporciones, regla de tres y otras, valiéndose de cifras escritas. Éstas correspondían perfectamente á su numeración hablada, y así como en ésta sólo usaban de números dígitos, del *pohualli*, del *tzontli* y del *xiquipilli*, del mismo modo en la numeración escrita sólo empleaban cuatro especies de caracteres.

Para expresar los números del uno al diez y nueve, usaban de puntos ó circulitos llenos de negro ó de color, aunque en un principio parece que empleaban pequeñas rayas, significando cada punto una unidad. Para significar el número veinte, pintaban una pequeña banderita, y se valían de tantas banderitas como veces entraba el número veinte de factor, de modo que para representar el número cien, usaban de cinco banderitas, etc.

El número cuatrocientos ó *cetzontli* lo representaban por la punta de una pluma de ave cortada perpendicularmente al cañón; y pintaban tantas plumas ó *cetzontli*, cuantas eran las veces que entraba como factor el número

cuatrocientos. Y por último el número ocho mil ó *cexiquipilli* lo representaban por una bolsa de pieles, haciendo con esta figura para expresar las diversas cantidades lo mismo que con la banderita y la pluma (1).

---

(1) Tratando de la historia antigua de México, Mr. Raynal dijo que « nada es lícito afirmar sino que el imperio mexicano estaba regido por Motecuhzoma cuando llegaron allí los españoles », engrosando con eso las filas de los escépticos que dudan de todo aquello que no han visto. Nada hay sin embargo más inexacto que tales aseveraciones, y si porque hay partes obscuras ó desconocidas en la historia antigua de nuestra patria, se duda de toda ella, sería necesario no creer tampoco en la historia de ningún pueblo. La de Grecia no se remonta más allá del año 776 a. J.; más corta es aún la de Roma; se ignora el origen de los galos, y « ni el genio de la inventiva, ni tampoco la ciencia, podrían atreverse á contestar si les preguntásemos cuándo pisó el hombre por primera vez la tierra germánica ».

Los azteca, aunque no conocían la escritura fonética, empleaban la jeroglífica, conservando por este medio el recuerdo de los hechos pasados. Estas narraciones jeroglíficas ó pinturas se amplificaban aún por tradiciones que se conservaban cuidadosamente. En este estado se encontraba la historia, cuando se verificó la conquista, y aunque por ignorancia se destruyeron muchas de esas pinturas, se conservaron otras, que fueron descifradas por los misioneros, bien instruídos en la lengua y costumbres de los naturales. Entre otras varias se conservan todavía el *Códice Mendocino* mandado copiar por el primer virrey de quien tomó su nombre; los *Anales de la Nación Mexicana*, pintura figurativa escrita en 1528; el *Códice Vaticano y el Telleriano Remense*, que son copias sacadas en el siglo XVI de un mismo original; la *Peregrinación Azteca ó Pintura Sigüenza*, original antiquísimo que pinta la salida de los mexicanos de Aztlán y su viaje hasta Culhuacán; el *Mapa Quinatzin*, que pinta la civilización texcocana y la administración acolhua; el *Mapa Tepechpán y México*, que es una historia sincrónica y señorial de esas dos naciones; el *Códice en Cruz* ó Anales de Cuauhtitlán, de Texcoco y de México, que comienza en 1402 y termina en 1557; la *Pintura Aubin*, códice de 1576 que pinta los acontecimientos desde la salida de Aztlán hasta la conquista; el Codex Borbonicus; los *Anales Tolteco-chichimeca;* los Códices *Coscatzin*, *Vergara Bodleiano*, *Laudense*, *Fejervary*, etc.

No puede dudarse de su autenticidad, tanto por su peculiar carácter y papel de maguey ó pieles en que están escritos, como porque escritores antiguos han venido marcando la sucesión de sus propietarios: muchos de ellos pasaron de los nobles indios á D. Fernando Ixtlixochitl, nacido en 1568 y muerto en 1649; después los vió Torquemada; en seguida nos habla de ellos Sigüenza y Góngora (1645-1700), de quien pasaron muchos

á los jesuítas; después Boturini reunió la más rica colección (1746) y en seguida se dispersó pasando á los archivos del Virreinato, y á Veitia, para ir años más tarde á poder de León y Gama, Pichardo, Aubín, Ramírez y Goupil, y cederse por fin á la Biblioteca Nacional de París. Otros se conservan desde el siglo XVI en las Bibliotecas del Vaticano, de Viena, de Oxford, de Berlín y han sido publicados algunos de ellos en primorosas y fidelísimas ediciones por el Duque de Louvat.

Confirman las relaciones jeroglíficas muchos monumentos, tales como el TONALAMATL, ruinas y objetos diversos y por fin no se puede dudar racionalmente de las crónicas de los misioneros (Las Casas, Sahagún, Motolinia, Olmos, Dávila Padilla), tomadas de lo que ellos mismos VIERON ú OYERON. Á la vez que esos misioneros dignos de crédito por su carácter imparcial y por su sabiduría, hubo otros escritores de la misma raza indígena conocedores de las costumbres, tradiciones y acontecimientos de sus mayores (Ixtlixochitl, Chimalpaín, Muñoz Camargo, Pomar, Anónimo del Códice Ramírez, y Tezozomoc).

Por último las relaciones de varios conquistadores, acordes con las otras historias, vienen á aumentar su prestigio y autoridad (Hernán Cortés, Bernal Díaz, Conquistador Anónimo, Tapia, Ojeda, Mata, Dorantes).

Si con buena crítica se estudian tan preciosos elementos, que son verdaderas fuentes históricas, se encuentra que los unos se apoyan en los otros, y completándose recíprocamente están todos de acuerdo en el fondo principal, discrepando tan sólo en algunas fechas y acontecimientos secundarios; cuyas diferencias provenidas de alguna mala interpretación ó de alguna confusión, no autorizan en buena lógica para sentar consecuencias como la de Raynal.

613386 A

SEGUNDA PARTE

EDAD MEDIA

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

CAPÍTULO PRIMERO

Los hombres del Norte. — Sus descubrimientos. — Viajes en el siglo XI. — Cristóbal Colón. — Su educación y primeros años. — Sus trabajos.

Con el nombre de *hombres del Norte* son conocidos los daneses, escandinavos y normandos, que formaban distintas tribus y habitaban en las orillas del Báltico.

Desde tiempos muy remotos, el Norte fué siempre el lugar de donde se desbordaron las innumerables familias de bárbaros que fueron el azote del Imperio Romano; y todavía en el siglo X servía de patria á hombres que participaban de las costumbres de aquellos mismos bárbaros, teniendo las mismas instituciones que trajeron á la sociedad romana y con las que, según Guizot, cooperaron á la formación de la civilización europea : la independencia individual y la fuerza.

Guiados por ese mismo espíritu de independencia, diversos caudillos intentaron establecerse en países que, aunque despoblados, les ofrecieran la ventaja de servirles de asilo sin que nadie allí imperara sobre ellos. Éste es el móvil principal de sus viajes y exploraciones, robustecido frecuentemente por el deseo de librarse del castigo condigno á sus delitos, ó de alcanzar venganza de sus agravios.

Así es que esos pueblos exploraron primero las costas del Báltico, ensanchando sus posesiones, lanzándose más tarde en nuevos descubrimientos impulsados además por su infatigable actividad y por su espíritu belicoso y aventurero.

El pirata Naddod yendo para las islas Feroe, descubrió inesperadamente en el año de 861 una isla á la que llamó Islandia (tierra de nieve); en 877 Gunnbjorn descubrió las blancas cimas de la costa oriental de Groenlandia, la cual exploró en 855 Erik Raudi ó el rojo, quien la dió ese nombre para que por ser agradable (tierra verde) fuesen sus compatriotas á poblarla y se estableció definitivamente en ella en 985 con una colonia que llevó de Islandia en 35 bajeles, de los cuales sólo llegaron 14. El año de 1000 se introdujo en aquel país el cristianismo; en 1121 Gardar, su capital, fué ya sitio de un obispado, que sobrevivió al descubrimiento de América por Colón, y en 1261 la Groenlandia se reconoció tributaria de la corona de Noruega. Bjorn y Leif el venturoso descubrieron en 1001 y 1002 á Hellu-land (tierra pedregosa, hoy Terranova), Mark-land (tierra boscosa) y Vin-land (tierra de las viñas), colonizándose bien pronto tales comarcas; y aunque siglos después se destruyeron aquellos establecimientos coloniales, no cabe duda de que existieron. Así lo demuestran los Sagas confirmados por el descubrimiento hecho poco tiempo hace, de ruinas americanas de construcciones escandinavas, de caracteres é inscripciones rúnicas, tales como la de la roca Dighton en el Estado de Massachusets y otros vestigios.

De esto resulta que en el siglo XIV ya se había descubierto la Groenlandia, la isla de Cumberland, la península del Labrador, la isla de Terranova (Hellu-land), el Canadá (Mark-land) y las riberas del río San Lorenzo (Vinlandia); habiendo autores que avancen hasta decir que en el siglo XIV ya se había hecho algún viaje á México.

Pero á pesar de tales descubrimientos la Europa no se conmovió, ni siquiera tuvo de ellos conocimiento sino cuando ya el ilustre Colón había hecho su primer viaje; quedando sin duda sepultados en el seno de las tribus descubridoras que no tenían grandes comunicaciones con las naciones civilizadas.

Mas cuando el triunfo de Mahomet II obligó á muchos sabios á abandonar á Constantinopla; cuando el trato íntimo de ellos con los demás sabios, y por último, cuando la magnificencia de los Médicis operaba en Italia la época del *Renacimiento,* abriendo á la inteligencia campos de investigación más vastos que las obras de Aristóteles y san Agustín, y restaurando los estudios de los clásicos, entonces fué cuando el espíritu de viajes llegó á predominar.

Y no podía ser de otra manera: ¡ ya que los Bacon y Descartes ensanchaban la órbita de la inteligencia, era preciso que los navegantes hicieran retroceder también los límites del mundo conocido!

Tocóle á Portugal la misión de favorecer esas empresas: tanto por su situación geográfica y topográfica como por las guerras que con la Berbería tenía, las naves afluían á sus puertos numerosos, y como si la Providencia se empeñara en darle medios para que favoreciera las expediciones marítimas, suministróle al infante don Enrique, apasionadísimo marino.

En tiempo de don Enrique descubrieron Juan González Zarca y Tristán Vázquez la isla de Porto Santo, en 1418; la de Madeira en 1420; Gilianez dobló el cabo Bojador en 1433 y con esto exploraron las riberas del Senegal y toda

la costa de África que se extiende hasta el cabo Verde.

Antes ya se habían descubierto las islas Canarias por Bethancourt y otras posesiones, así es que tanto descubrimiento hizo que la misma nación de Portugal, á fin de evitar conflictos con otras potencias, acudiera al Papa Martino V pidiéndole que le concediera el dominio sobre los países que descubriera, y el Pontífice así lo resolvió en 1438.

Más tarde descubrieron los portugueses las islas de cabo Verde y las Azores en 1449, y aunque tales expediciones sufrieron algo con la muerte del infante don Enrique acaecida en 1463, el impulso estaba ya dado y los descubrimientos continuaron, hasta el grado de que en 1486 Bartolomé Díaz dobló por vez primera el *Cabo Tormentoso* al que el rey don Juan II de Portugal puso por nombre « Cabo de Buena Esperanza ».

Además el espíritu de la época era tan decidido por los viajes y descubrimientos, que no sólo se revela por tantas y tan notables expediciones, sino que también se deja conocer por las fábulas y consejas que circulaban entonces como reales y positivas verdades, tales como el hallazgo de las islas de San Brandan, de Antilla y de las Siete Ciudades.

Pero ni hubo ningún navegante del genio de Colón, ni tampoco ningún proyecto tan notable como el suyo.

Cristóbal Colón nació en Génova por los años de 1435 á 1436, siendo sus padres Domingo Colombo y Susana Fontana Rosa. Como se ve su apellido era Colombo, pero él lo castellanizó cambiándolo en Colón.

Su padre ejercía el oficio de cardador de lana, con lo cual queda dicho que tenía escasos bienes de fortuna; pero la honradez y la virtud son los más preciosos dones que los padres pueden dejar á sus hijos.

Con los muy escasos elementos que Domingo Colombo poseía, costeóle á su hijo Cristóbal su aprendizaje en la

Universidad de Pavía, donde estudió latín, cosmografía, matemáticas y dibujo, pero poco tiempo estuvo dedicado á las letras, porque él mismo dice que empezó su carrera de marino á los 14 años.

Hizo diversos viajes en el mar Mediterráneo, hallándose en la expedición del duque de Anjou contra Nápoles, y fué hasta la isla de Islandia, ensanchando así la esfera de sus conocimientos y acostumbrándose á vencer las dificultades.

Después pasó á Lisboa por el año de 1470 atraído por el estado floreciente de la marina portuguesa y quizá con la esperanza de mejorar de posición.

Allí casó con doña Felipa Moñis de Palestrello, hija de un navegante portugués, cuyos papeles recibió con gran placer, por contener descripciones de viajes y proyectos avanzados.

También fué allí donde concibió su proyecto asombroso de descubrir un nuevo derrotero para las Indias Orientales.

¿Pero acaso tuvo conocimiento de los descubrimientos de los hombres del Norte?

Ni él lo dice en ninguna parte, ni ninguno de los historiadores, ni hay constancia alguna de que así hubiese acaecido. Todo lo contrario : habría sido imposible tal cosa tanto por las costumbres de aquellos descubridores, como porque aun en Dinamarca misma se supieron los sucesos referidos al principio, después del éxito brillante de Colón.

El espíritu de la época habíase infiltrado en el ilustre genovés : las lecturas de los viajes de Marco Polo y de Mandeville á la India, y las vivas descripciones de Cipango y de Cathay (costas de China y Japón) habían impresionado su corazón, por lo que el deseo de hallar una vía más corta para las Indias, que preocupaba al comercio, le hizo estudiar detenidamente tal asunto.

Empezando por allí, el cosmógrafo de genio se había extendido en sus meditaciones hasta formar su prodigiosa teoría.

Estudiando á Plinio, Estrabon, Ptolomeo, y Toricelli, se había convencido de que la Tierra era esférica, pero viviendo en una época de atraso y de ignorancia, no pudo eximirse de caer en el error craso de creer que la Asia se extendía muchísimo más hacia el Oeste.

Así es que él calculaba que suponiendo que la Tierra tuviera 10.000 leguas de circunferencia, que era lo que le daban los cosmógrafos, y habiendo de Venecia á Cathay (el punto más oriental que se conocía) 8.000 leguas según Marco Polo, y de Venecia á las Azores (el punto más occidental) 1.000 leguas, quedaban tan sólo de Cathay á las Azores 1.000 á lo sumo.

Esta teoría la fundaba: 1.° en la naturaleza de las cosas, pues siendo la Tierra esférica, necesariamente se habría de llegar al Oriente caminando hacia el Occidente; 2.° en las doctrinas de los sabios, y entre ellas las de Aristóteles, Séneca y Plinio que aseguraban que era posible ir en pocos días de Cádiz á las Indias, y 3.° en las narraciones de los navegantes, en cuyo concepto las Indias se extendían tanto al Oriente que ocupaban la mayor parte del espacio desconocido; y aun habían visto venir del Occidente por el mar, cañas inmensas, trozos de madera labrados y el cadáver de un hombre de distinta raza.

Compárese el descubrimiento de Colón, resultado de tan ingenioso cuanto razonado proyecto, con los de los hombres del Norte, fruto de la mera casualidad, y se verá que aun suponiendo que Colón los hubiera conocido, de nada le habrían servido para fundar su teoría.

Tampoco es cierto que se aprovechase de las noticias que se dice le dió el piloto de Huelva Alonso Sánchez, quien se supone que arrojado por una tempestad, descubrió las Indias y habiendo regresado á Europa con mil dificultades, murió en la casa de Colón, legándole tan interesante noticia; pues lejos de estar justificada aserción tan inverosímil, se encuentra desmentida por el hecho de haberse seguido

diverso derrotero por el genovés del que se supone le fué revelado por el piloto.

En cuanto al globo de Andrés Behain que afirman los enemigos de Colón le sirvió de guía por estar allí marcadas ya las costas del Brasil y del estrecho de Magallanes, basta reflexionar que el verdadero globo de Behain se hizo en 1492 y en Alemania, cuando ya el descubridor de la América surcaba las aguas del Océano, y que no es cierto que contenga las islas ó costas del Nuevo Mundo, siendo de advertir que la primera esfera en que tales datos se encuentran es la de Juan Schoener, descubierta por M. Otte y construída en el año de 1520.

Hasta aquí estaba concluída la primera parte; la teoría estaba desarrollada y concebida por la inteligencia esclarecida de Colón; faltaba todavía mostrar que para ejecutar tan colosal empresa era necesaria una voluntad tan enérgica que estuviera en armonía con aquel talento privilegiado.

Porque pasó Colón á Génova opinan muchos que fué á ofrecer á su nación la realización de su empresa, pero de esto no hay ningún dato fehaciente y por eso creen otros que á su ciudad natal sólo le llevó el deseo de ver á su anciano padre.

Al rey D. Alfonso de Portugal le ofreció la empresa, mas no habiendo podido ocuparse ese monarca del negocio por sus guerras y disputas con España, dejó pasar el tiempo proponiéndosela después al rey D. Juan II.

Este monarca hizo que examinara el negocio una junta compuesta de Diego Ortiz de Casadilla, obispo de Ceuta, y de los médicos judíos Rodrigo y José, todos de gran reputación literaria, aunque relativa, porque hay que tener presente la época de oscurantismo en que vivieron.

El Obispo se esforzó en demostrar que á lo que tendía la empresa de Colón era á impedir al Portugal sus descubrimientos en África, pretendiendo llevar sus naves á mares desconocidos de donde no traería utilidad ninguna, ponién-

dose la Corona en ridículo si salían fallidas las esperanzas del genovés; por lo que la junta desechó la idea.

El Rey sin embargo no quedó satisfecho, y para cerciorarse de la verosimilitud del proyecto y aprovecharse de todas las ventajas en caso de tener buen éxito sin hacer partícipe de ellas á su autor, y sin exponerse al pretendido ridículo de haber sido engañado por un aventurero, trató de burlar al ilustre genovés.

Pidióle al efecto todos sus mapas y derroteros so pretexto de examinarlos, y aparentando mandar una expedición con víveres para la África, hizo que saliera de Lisboa con encargo de hacer el descubrimiento de las Indias, aprovechándose de las flamantes revelaciones.

Aconteció sin embargo que los navegantes portugueses sin fe en la expedición, sin los conocimientos necesarios y sin el valor suficiente para llevar á cabo tan ardua empresa, pronto se desanimaron aterrorizados por la inmensidad del Océano y por una fuerte tempestad, y resolvieron volverse, aunque diciendo para disculpar su cobardía que eran falsas las teorías propuestas.

Repugnante es este suceso, porque si el engaño es aborrecible en todos, no tiene nombre el hecho de que las personas revestidas de autoridad falten á la buena fe que es la base de toda sociedad; mas él vino á demostrar que aun para la realización del proyecto se necesitaba genio.

Indignado el genovés con tan vil proceder de don Juan II de Portugal, dejó este país y partió para España en busca de mejor suerte.

Entre las variadas y contradictorias descripciones de los trabajos de Colón en España, el espíritu crítico ha llegado á abrirse paso entre las autoridades y los errores y gracias á él que se apoya en documentos fehacientes encontrados en los archivos, podemos hoy afirmar sin vacilación que los hechos pasaron del siguiente modo.

Llegó el desconocido marino á fines de 1484, desembar-

cando en el puerto de Santa María ó en Sevilla donde se hallaba establecido al frente de una gran casa de comercio Juan Berardi, florentino y amigo suyo, que lo puso en contacto por medio de su valimiento con los personajes más influentes de la Corte.

En Sevilla ofreció la empresa al Duque de Medinasidonia, D. Enrique de Guzmán, quien aunque por de pronto se entusiasmó con la idea, la desechó luego y por eso imploró en seguida la protección del Duque de Medinaceli, D. Luis de Guzmán, por quien fué bien recibido. Dos años lo detuvo en su casa aquel ilustre potentado, y juzgando que tan grande empresa más convenía á la reina que á él, así se lo manifestó y lo despidió dándole una recomendación para Alonso de Quintanilla, Contador Mayor de Castilla. Éste aprobó sus atrevidos proyectos y se declaró su favorecedor, recomendándolo á su vez al señor don Pedro González de Mendoza, Cardenal, Arzobispo de Toledo, que lo recibió muy bien. Este prelado puso en relación directa á Colón con los Reyes, consiguiéndole una audiencia en 20 de enero de 1486, en la cual expuso el genovés sus ideas y sus fundadas esperanzas. El Rey D. Fernando acogió con frialdad aquellas proposiciones que juzgó aventuradas, y por eso para desechar el proyecto sin contrariar abiertamente las elevadas miras de la reina Isabel, lo pasó á examen de fray Fernando de Talavera, su confesor, prior de Prado y poco después obispo de Ávila y más tarde primer arzobispo de Granada, que se había declarado enemigo acérrimo de tal proyecto.

El mismo prior formó un Consejo, que tuvo un carácter oficial, el cual se reunió en Córdoba, en principios de 1486, y manifestó á sus Altezas « que en opinión de la Junta el propuesto proyecto era vano é imposible y que no convenía á tan grandes príncipes tomar parte en semejante empresa y de tan poco fundamento ». Ya entonces sin embargo, favorecían á Colón, á más del Cardenal, del

Duque y del Contador ya citados, el dominico fray Diego de Deza que después fué Arzobispo de Sevilla; Juan Cabrero, camarero del rey; doña Beatriz Fernández de Bobadilla, marquesa de Moya, y su esposo Andrés Cabrera; doña Juana de la Torre, ama del príncipe don Juan; Gricio, secretario de la reina; el Tesorero Rafael Sánchez; el padre Fr. Gaspar Gorricio; el doctor Chanca y particularmente fray Antonio de Marchena.

La influencia de éstos hizo que á pesar del dictamen terminante de la Junta de Córdoba, no se desechara decididamente la idea sino sólo se aplazara su examen haciéndole concebir á su autor esperanzas para más tarde.

También hicieron sus amigos que se abrieran en Salamanca unas conferencias sobre el proyecto, las que tuvieron lugar en el convento de San Esteban durante el verano de 1486, bajo la presidencia de fray Diego de Deza. Concurrieron muchos religiosos y cosmógrafos instruídos, así es que la opinión emitida por ese oficioso consejo fué favorable al genovés, en contraposición con el de la junta del Prior de Prado; así como fueron también contrarias las argumentaciones en uno y otro; pues mientras en la Junta oficial de Córdoba que presidió Talavera, se emitieron las opiniones más disparatadas acerca de la redondez del globo, y se hicieron las más torpes objeciones al proyecto, en la oficiosa de Salamanca, por el contrario, se apreció la cuestión en su positivo valor.

Así se explica que habiendo salido los Reyes de Salamanca en lunes 29 de enero de 1487 para ir á sitiar á Vélez Málaga, muy poco después tomaran al futuro almirante á su servicio pensionándolo, porque existen en Simancas cuentas en que consta que en 5 de mayo de ese año ya se le ministraron tres mil maravedís por orden real, habiéndosele ministrado después siete mil maravedís en 27 de agosto, cuatro mil en 15 de octubre y tres mil en 16 de junio de 1488.

Siguió á la Corte en sus campañas contra los moros por espacio de tres años, en cuyo tiempo presentó sus proposiciones que fueron calificadas de exageradas, por lo que algo desesperanzado hizo algunas gestiones epistolares ante otro soberano, que dieron por resultado, según él mismo refiere, que recibiera « cartas de ruego de tres príncipes » que fueron los de Portugal, Francia é Inglaterra.

Cansado al fin, abandonó aquel Reino, dirigiéndose á Portugal; pero al llegar á Palos de Moguer, fué recibido con entusiasmo por el Guardián del Convento de Santa María de la Rábida, fray Juan Pérez á quien vió hasta entonces *por primera vez*. Este ilustrado religioso después de oír á Colón, llamó al físico García Hernández para conferenciar con él, y encontrando tan sólidos los razonamientos del genovés, temeroso de que para siempre se perdiera para España la gloria del descubrimiento de aquella nueva vía, le escribió á la Reina Isabel, de quien era confesor, interponiendo su influencia, *no para que se admitiese el proyecto*, porque ya había sido aceptado, *sino para que se admitiesen las proposiciones que hacía* para llevarlo á cabo.

Á los catorce días contestó la Reina al Guardián mandándole se le presentase y dejase á Colón *en seguridad de esperanza*, hasta que ella le escribiese, y habiendo partido al punto, influyó de tal suerte en el ánimo de la ilustre soberana, que logró que le escribiese desde Santa Fe á Colón, llamándolo y enviándole por conducto de Diego Rodríguez Prieto, alcalde de Palos, « 20.000 maravedís á fin de que se vistiera honestamente e comprase una bestezuela e compareciese ante S. A. »

Una vez de nuevo en la Corte, se trató desde luego de allanar todas las dificultades, no habiendo sido necesario que la Reina empeñara sus alhajas, porque Luis de San Ángel y Alonso de Quintanilla, tesoreros, facilitaron la suma de

veinte mil pesos (1); y en 17 de abril de 1492 se firmó en Santa Fe (frente á Granada), el tratado celebrado entre los Reyes Católicos y Colón, y que comprendía las cláusulas que ya se han mencionado.

CAPÍTULO II

Viajes de Colón. — Sus infortunios y su muerte. — Isabel la Católica. — Línea Alejandrina. — Diversos viajes y exploraciones. — Espíritu de conquista.

Diez y ocho años de constancia, de afanes y trabajos produjeron el tratado de Santa Fe.

Contento y satisfecho Colón partió en 12 de mayo á la costa á preparar las naves, pero se encontró entonces con otra dificultad imprevista: nadie quería tomar parte en un viaje tan temerario y por tanto no tenía bajeles. Esto ocasionó la resolución de los Reyes de ordenar á los marinos y dueños de naves, que sin demora pusieran sus personas y propiedades á disposición del Almirante; ejemplo claro del poder omnímodo de aquel tiempo, si bien se dice que tal orden era resultado de una sentencia del Consejo por la que se condenaba á los vecinos de « Palos á servir un año á su costa por algunas cosas fechas en deservicio de los Reyes. »

En cumplimiento de esa real orden y de acuerdo con

(1) « Pero si todavía os parece, Santangel, que ese hombre, dijo la Reyna, no podrá sufrir tanta tardanza, yo tendré por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer la armada pide y vayase luego á entender en ello. » — « Señora serenísima, contestó el Tesorero, no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de Vuestra Alteza: muy pequeño será el servicio que yo haré á V. A. y al Rey mi señor, prestando el cuento de mi casa; sino que V. A. mande enviar por Colón, el cual creo es ya partido. »

Colón, Martín Alonso Pinzón se preparó con dos naves y le ayudó mucho á vencer este último obstáculo. Se tomó por la fuerza otra nave de Quintero y una vez alistados tres bajeles, estaban concluídos los preparativos.

La *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña* con ciento veinte tripulantes, con víveres para un año y mandadas la primera por el mismo almirante, la segunda por Martín Alonso Pinzón y la tercera por Vicente Yáñez Pinzón, formaban toda la flota.

Se dieron á la vela en la Barra de Saltes junto á Palos, el viernes 3 de agosto de 1492; pero habiéndose roto el timón de la *Pinta*, tuvieron que detenerse en las islas Canarias, de donde salieron en dirección del Oeste, el 6 de septiembre.

Sin apartarse de esa ruta, el 13 de septiembre, distando 200 leguas de la isla de Hierro, observó Colón que la brújula variaba de punto de indicación; el 14 vieron una garza y un pájaro que revoloteaban cerca de los buques; el 21 se encontraban en una parte del Océano cubierta enteramente de plantas marinas, á la que pusieron por nombre « mar de hierbas », y ya se manifestaban en la tripulación síntomas de disgusto. El 1° de octubre habían caminado desde las Canarias setecientas siete leguas, aunque sólo suponían haber andado 580, pues Colón llevaba dos diarios de bitácora, uno público, en el que ocultaba cada día varias leguas, y el otro para su uso personal, y en el que constaba la verdadera distancia recorrida (1).

---

(1) La brújula, que es una aguja imantada puesta sobre un eje de acero puntiagudo, fué denominada así y perfeccionada por el marino napolitano Flavio Gioia.

En la antigüedad se conoció la propiedad del imán, sobre la cual se funda la teoría de la brújula, pero jamás se pensó entonces en su propiedad de apuntar siempre al Norte.

En Europa fué conocida por primera vez y con grande imperfección en el siglo XII en que los cruzados se pusieron en comunicación con los árabes, que fueron quienes les proporcionaron tan útil invento. Lo

El disgusto había estallado ya entre los tripulantes, porque temían que el Almirante los perdiera en aquellos desconocidos piélagos, y como vieran que por nada quería retroceder, pensaron en matarlo para poderse volver, pero el temor de no acertar con el camino, los libró de tan horrible crimen, habiendo tenido que conformarse y seguir su camino, sin que sea cierto que les prometió Colón volverse si dentro de tres días no descubría tierra; pues tal dicho fué inventado por Oviedo á fin de rebajar el mérito de energía tan grante, pero sin que sea cierto, pues aquél jamás pensó en entrar en transacciones con los marinos resolviéndose á abandonar su empresa más querida cuando ya tocaba á su fin : era un carácter.

Muchas señales de tierra se presentaban cada día, y como se había ofrecido una pensión de 20 escudos al que primero la descubriera, á diario la estaban anunciando, ocasionando con esto alarma y pérdida de tiempo: así es que fué preciso mandar por bando que el que gritara tierra, sin que se encontrara dentro de los tres días siguientes, perdería el derecho á la pensión, aun cuando después llegase á descubrirla en efecto.

Por fin el 11 de octubre á cosa de las diez de la noche, el mismo Almirante vió relumbrar una luz lejana y movediza. Llamó luego á Pedro Gutiérrez y á Rodrigo Sán-

---

adquirieron también los árabes de los indios, quienes lo tomaron de los chinos, que fueron los primeros navegantes que emplearon la brújula desde el siglo II según algunos y desde el XI según los documentos más antiguos.

Colón fué el primero que descubrió que la aguja se desvía sensiblemente del verdadero Norte, lo cual se debe á que el polo magnético es distinto del polo terrestre, y en consecuencia el meridiano magnético en vez de confundirse con el meridiano astronómico, forma con él un ángulo de grados que es lo que se llama *declinación*.

Tampoco se confunde el plano de la aguja con el plano horizontal, variando notablemente esa diferencia mientras más se separa del ecuador, pues cerca del polo llega á estar enteramente vertical, designándose con el nombre de *inclinación* semejante fenómeno.

chez de Segovia, quienes se cercioraron del hecho; así fué que se recogieron las velas de los buques y se mandó estar alerta.

Á las dos de la mañana del viernes 12 un cañonazo de la *Pinta* anunció que se había encontrado tierra, la que fué descubierta por Rodrigo de Triana, según relación del genovés ó por Juan Rodríguez Bermejo según autorizados testigos.

La pensión sin embargo se adjudicó á Colón, por haber sido el primero que vió la luz indicadora de tierra firme (1), así es que tuvo la gloria no sólo de idear el sublime proyecto y ponerlo en práctica, sino aun la de ver el primero las nuevas tierras del Nuevo Mundo.

Más tarde, y cuando el sol había iluminado ya aquellas comarcas, desembarcaron tomando posesión de ellas en nombre de Fernando é Isabel. Estaban en la isla de Guanahaní, á la que pusieron por nombre San Salvador en el archipiélago de las Lucayas (2).

---

(1) Parece que la luz que observó Colón estaba en la isla de Watling, porque de ésta á la de S. Salvador hay precisamente las mismas horas de distancia que las que mediaron entre la percepción de la luz y el descubrimiento de tierra, y porque no habría sido posible distinguir desde tan lejos una hoguera si ésta se hubiera hallado en la isla descubierta. De esa suerte buscaban tierra con ahinco, pasando casi por las orillas de ella!

(2) Al afirmar que la primera isla descubierta por Colón, fué la de San Salvador, me he apoyado en la opinión del mismo descubridor y de Las Casas, confirmada por los itinerarios y cartas de Juan de la Cosa, Diego Rivero y Juan Ponce de León y por una general tradición corroborada en nuestros días por Washington Irwing que hizo un viaje al efecto, por el Barón de Humboldt, autoridad tan competente en materias científicas y por el crítico eminente don Tomás Rodríguez Pinilla.

Don Juan B. Muñoz creyó que la verdadera Guanahani era la isla Waltings á 15 leguas de la del « Gato », que es la que hoy se llama San Salvador, aserción admitida por el capitán Becher.

Don Martín F. de Navarete fué de opinión que era la del « Gran Turco », á los 21° 50' de latitud N.; Varnhagen sostiene que la verdadera Guanahani es la isla « Mariguana » y Fox que es la designada hoy con el nombre de « Samana » al N. O. de aquélla.

« Grande fué su alegría cuando vieron las extensas florestas que embellecían sus playas, vista que les hizo redoblar sus esfuerzos para llegar á aquella orilla de la cual tan corto espacio los separaba ya. Estaban los árboles de la costa cargados de frutos de tentador matiz pero desconocida especie. La pureza y suavidad de la atmósfera, la diafanidad de las aguas que bañan aquellas islas, les daban extraordinaria belleza y produjeron mucho efecto en el ánimo de Colón, tan susceptible de este género de impresiones.

« No bien hubo desembarcado cuando se arrodilló reverentemente, besó la tierra y dió gracias al Todopoderoso con lágrimas de alegría. Imitaron los de la comitiva su ejemplo con el corazón rebosando de gratitud y alegría. Colón se levantó después, desnudó la espada y tremolando el estandarte real, llamó al rededor suyo á los dos capitones, á Rodrigo de Escovedo, escribano de la escuadra, á Rodrigo Sánchez y los demás que habían desembarcado y tomó posesión de la isla en nombre de los monarcas de Castilla, dándole el nombre de San Salvador. Cumplidas las ceremonias y formas necesarias, exigió de los presentes le prestasen el juramento de obediencia como Almirante y Virrey, representante de las personas de los soberanos. »

Los naturales andaban desnudos y con el cuerpo pintado de colores, por lo que revelaban desde luego muy poca cultura, pero eran hospitalarios y recibieron muy bien á los descubridores, que permanecieron allí dos días.

El 15 descubrieron otra pequeña isla á que llamaron Santa María y al día siguiente desembarcaron en otra mucho más grande y rica, á la que pusieron por nombre Fernandina y que hoy se llama de Santo Domingo.

Prosiguiendo el Almirante sus exploraciones con el mayor entusiasmo, encontró el 19 una nueva isla á la que dió el nombre de Isabela, en la que por los vientos contrarios tuvo que esperar hasta el 24, llegando el día 28 á

la mayor de las Antillas. Maravillado quedó con la vista de Cuba, cuya costa exploró por varios días descubriendo siempre nuevos y hermosísimos cuadros de una naturaleza tropical, y hallándola tan grande pensó que sería la tierra firme de la costa Oriental de Asia. Mientras se ocupaba en tales exploraciones, Pinzón guiado por la codicia y la envidia quiso partir á hacer nuevos descubrimientos por su propia cuenta y volverse después á España para atribuírse la gloria, suponiendo que había muerto Colón, de suerte que desertó el 21 de noviembre con su nave que era la más velera, sin que sus compañeros volviesen á tener noticia suya.

El 5 de diciembre encontró el ilustre genovés otra nueva isla á la que arribó el 6 en un buen puerto bautizado con el nombre de San Nicolás y después de una ligera exploración fué llamada « La Española » porque encontró alguna semejanza con las más bellas provincias de Andalucía. El 22 recibió una embajada del cacique Guanacari con algunos presentes, por lo que partió á verlo encontrándolo en una población, la mejor que hasta allí habían visto y que revelaba en sus habitantes mayor cultura que en los de las otras partes del archipiélago. Guanacari se mostró adicto á sus huéspedes, manifestando sentimientos delicados y generosos y los invitó á que se estableciesen en sus tierras, por lo que se aceptó la idea y se fundó allí una colonia. El 24 de diciembre por la noche y mientras navegaba Colón para el puerto de la Concepción, por un descuido del piloto, naufragó la carabela *Santa María,* de suerte que no quedándole más que *La Niña,* construyó en la nueva colonia un fuerte que llamó de Navidad. Una vez concluído, resolvió dejar en él una parte de la tripulación y volverse á España con el resto, pues corría el riesgo de que por cualquier evento se perdiera la única nave de que disponía, quedándose entonces aislado y sin esperanza de socorro; designó á Diego de Arana por jefe,

y dejando á sus órdenes á treinta hombres de los más idóneos, recomendóselos á Guanacari y despidiéndose cariñosamente, se hizo á la vela para España el día 4 de enero de 1493.

Apenas empezado el viaje se encontró á los dos días con Martín Alonso Pinzón que le dió una satisfacción por su conducta y se incorporó de nuevo, y aunque ya con sus dos naves y tripulantes, deseaba seguir sus exploraciones por aquellos mares tan sembrados de desconocidas y ricas tierras, no tuvo la suficiente confianza en que siguiera siendo fiel Pinzón y siguió por eso su comenzado viaje.

No tuvo la misma suerte en esta travesía que en la primera, porque recias tormentas y contrarios vientos pusieron en gran peligro las dos frágiles naves : dos veces estuvieron á punto de zozobrar y creyendo seguro su naufragio, el Almirante hizo poner la narración de sus descubrimientos dentro de un pan de cera que en un tonel arrojó al mar con la esperanza de que algún día llegara á encontrarse y no fuera estéril su sacrificio; vana precaución que no hubiera salvado del olvido aquella empresa, pues hasta hoy jamás ha llegado á saberse el paradero de tan curiosa reliquia histórica. Pinzón volvió á desertar y por fin el 15 de febrero llegaron á la isla de Santa María en el grupo de las Azores.

Fué bien recibido de parte del Gobernador Juan de Castanheda, por lo que al siguiente día acordaron cumplir un voto que de visitar procesionalmente y descalzos la primera iglesia de la Virgen que encontrasen, habían hecho cuando corrían el peligro de ser sepultados por las enfurecidas olas. Desembarcó pues, la mitad de la tripulación con el expresado objeto, quedándose el resto en la nave á fin de no dejarla abandonada ; pero apenas habían empezado sus rezos en la iglesia, cuando el desleal Gobernador la rodeó con gente armada y los hizo á todos prisioneros; mas la actitud que con su nave tomó Colón y el haber mos-

trado sus títulos y reales provisiones, hicieron que al día siguiente los diera libres el portugués.

El 24 se dió á la vela y el 4 de marzo arribó al Tajo, después de sufrir nueva y espantosa tormenta, desembarcando en el puerto de Lisboa á los tres días. Pasó de allí á Valparaiso donde estaba la Corte y fué recibido amablemente por el rey D. Juan II, emprendiendo pocos días después por el puerto de Palos al cual llegó el viernes 14 de mayo, su camino para Barcelona donde se encontraban los Reyes Católicos.

« Á mediados de abril llegó Colón á Barcelona donde se habían hecho todos los preparativos oportunos para recibirle con solemne pompa y magnificencia. La hermosura y serenidad del tiempo en aquella apacible estación y favorecido clima, contribuyeron á dar esplendor á esta memorable ceremonia. Al aproximarse á la muralla, salieron á recibirle y felicitarle muchos jóvenes nobles de la corte y caballeros de alta alcurnia, seguidos de un vasto concurso de gentes del pueblo. Su entrada en aquella ilustre ciudad se ha comparado á los triunfos de los conquistadores romanos. Primero venían los indios pintados según la usanza selvática y ataviados con sus adornos de oro. Después seguían varias especies de loros vivos y otras aves y animales desconocidos y plantas raras que se suponían de preciosas cualidades : habiéndose cuidado de hacer también ostentoso alarde de diademas indias, brazaletes y otros adornos de oro, que diesen idea de la opulencia de las recién descubiertas regiones. El último seguía Colón á caballo, rodeado de una brillante comitiva de nobleza española. Las calles estaban casi intransitables de gente ; las ventanas y balcones coronados de damas y hasta los tejados llenos de espectadores. Parecía que no se saciaba la vista pública de contemplar aquellos trofeos de un mundo desconocido, ni al hombre extraordinario que lo había descubierto. Resplandecía cierta sublimidad en aquel suceso

que prestaba sentimientos solemnes al gozo público. Mirábase como una vasta y señalada merced de la Providencia, para premio de la piedad de los monarcas; y el aspecto majestuoso y venerable del descubridor, tan diferente de aquella juvenil bizarría que se espera en los que acaban audaces empresas, armonizaba con la dignidad y alteza de tan grande hazaña. »

Tan luego como se aproximó se levantaron de sus asientos los Reyes Católicos y no permitiéndole que les besara la mano, lo sentaron á su lado y escucharon conmovidos la narración que les hiciera de las nuevas tierras, concluyendo por caer de rodillas enternecidos y dar gracias á Dios con lágrimas en los ojos, entre las entonaciones del *Te Deum laudamus*.

El brillante éxito del primer viaje del descubridor, las esperanzas que manifestaba de encontrar aún tierras más ricas, la soberbia acogida que acababa de dársele y el deseo de lucro tan común en todos los hombres, hicieron que se extendiera el mayor entusiasmo y gusto por los viajes al Nuevo Mundo, rivalizando en tal empeño distintas de las naciones europeas.

Por tal motivo, á la vez que se preparaba una nueva y mejor expedición, se pedía al Sumo Pontífice el dominio de las naciones infieles que descubriesen, como en efecto lo concedió Alejandro VI por bula de 2 de mayo de 1493, y como ya antes se habían concedido idénticos derechos al Portugal, á fin de evitar conflictos se fijó un límite á los descubrimientos de ambas naciones. Se supuso una línea ó meridiano distante hacia el Occidente cien leguas de las Azores, que debiera separar las dos naciones, de suerte que todas las tierras que se descubriesen al Occidente, pertenecerían á los reyes de España y todas las que se encontrasen al Oriente serían de los de Portugal; pero después de graves cuestiones vino á convenirse por los dos gobiernos en cambiar la línea Alejandrina, fijando el límite

en el meridiano que se trazara á trescientas sesenta leguas al Occidente de las islas del Cabo Verde.

El 25 de septiembre salió de Cádiz el inmortal marino para volver al Nuevo Mundo con tres buques de á cien toneladas y catorce carabelas, con mil quinientas personas.

En esta vez descubrió las islas de la Dominica, Marigalante, Guadalupe, Monserrate, Santa María de la Redonda, Santa María de la Antigua, San Martín, Santa Cruz, Santa Úrsula con las once mil vírgenes, San Juan Bautista llamada después Puerto-Rico, y la de Santiago que más tarde se llamó Jamaica.

Cuando llegó á la colonia de Navidad la encontró enteramente destruída y despoblada, pues á consecuencia de los excesos cometidos por los españoles, los naturales se habían rebelado y los hicieron perecer. El bondadoso Guanacari, que siempre les fué fiel, recibió más tarde un indigno pago, pues lo obligaron á entregar fuertes tributos y tanto por esto, como por estar mal querido de los isleños por su amistad con los conquistadores, se remontó á desiertas montañas donde murió en la obscuridad.

Hizo en seguida un viaje de exploración por las costas de Cuba, y como creyera encontrarse en tierra firme perteneciente á las Indias Orientales dió el nombre de *indios* á aquellos pobladores,

Después de haber sometido por las armas á algunos isleños que se habían rebelado, constituyéndose conquistador, y deseoso de mostrar á España toda la riqueza de aquellas comarcas, les impuso un pesado tributo á todos los habitantes que aparentemente representaran más de catorce años de edad. El tributo consistía en cierta cantidad de polvo de oro que tenían que entregarle todos, y en cambio del cual les daba por recibo una ligera medalla de cobre que tenían obligación de colgarse del cuello, de suerte que el que no traía aquella constancia de pago, era castigado severamente.

Ocupado estaba en tales tareas, y en buscar algunas minas de que se le dió noticia, cuando llegó á la Isabela en octubre de 1495 Juan Aguado con comisión de los Reyes de examinar su conducta así como las riquezas de las Indias, pues ya se habían levantado mil quejas en su contra.

Dejando en la colonia á su hermano D. Bartolomé, con el título de Adelantado, el genovés se embarcó en compañía de Aguado en marzo de 1496, llegando al puerto gaditano en 11 de junio.

Se presentó á los Reyes en la ciudad de Burgos, siendo recibido con la misma benevolencia que la vez primera, aunque ya en el público había disminuído mucho su popularidad, y les propuso se enviara una nueva expedición.

Aprobado tal pensamiento, no se le pudieron ministrar los fondos necesarios por la absoluta penuria del erario, por lo que no pudo emprender su tercer viaje sino hasta el 30 de mayo de 1498 en que salió con seis buques del puerto de San Lúcar de Barrameda y dirigiéndose un poco al Sur de sus anteriores derroteros, descubrió la isla de Trinidad el 31 de julio. Exploró en seguida el golfo de Paria descubriendo la tierra firme el miércoles 1.° de agosto, aunque por haber creído que era isla, púsole por nombre « isla Santa » y juzgando que la punta de Paria también lo era, llamóle « isla de Gracia » después de lo cual volvió á la Española llegando el día 30 de agosto.

Supo entonces todas las penalidades y fatigas sufridas durante su ausencia por D. Bartolomé, pues habiendo castigado con la hoguera á unos indios que habían hecho pedazos las imágenes de una capilla de la Vega, se indignaron todos los naturales que á las órdenes del belicoso cacique Guarionex se rebelaron, y aunque muy á tiempo sofocó el Adelantado aquella rebelión, sin embargo el espíritu de insubordinación entre los aventureros y el amor á la independencia en los naturales empezaban á hacerse sentir.

El Alcalde mayor Francisco Roldán se aprovechó de aquellas circunstancias y seguido de varios españoles ambiciosos y de los indios engañados, se levantó en armas desconociendo la autoridad del Adelantado ; mas aunque la llegada de España de Pedro Hernández Coronel en 3 de febrero de 1498 salvó de la ruina la colonia, todavía duraba la sedición y el trastorno consiguiente cuando arribó el Almirante. Se ocupó en consecuencia en someterlos, á cuyo efecto entró en capitulaciones con Roldán y demás conjurados, acabando por remitirlos á España con buenas ganancias.

En la Corte se había formado un poderoso partido contra Colón, tanto por la envidia que su genio y fortuna despertaba en los corazones depravados, como por los sucesos ocurridos, de suerte que se le acusaba de defraudar las rentas públicas supuesto que hasta allí no correspondían los productos de las nuevas colonias á los gastos en ellas erogados, así como también de poco experto en el gobierno, de tirano é inicuo.

Alguna parte tuvo en sus desgracias el ilustre marino, pues cuando sometía á la esclavitud á aquellos isleños acostumbrados á la libertad y con el santo derecho que á ella ha concedido la naturaleza valiéndose para conseguirlo aun de bravísimos perros de presa ; cuando los repartía en encomiendas, expropiándolos de sus tierras para darlas á sus soldados, á la vez que faltaba al sentimiento del derecho, fomentaba el disgusto entre los españoles. Fuente inagotable de odio y de resentimientos es la codicia y la envidia, y con aquellos inicuos repartimientos se disgustaban los mismos favorecidos siempre que no les tocaba la mejor parte, como era imposible que sucediese.

El espíritu frío é ingrato del rey Fernando estaba siempre mejor dispuesto á acoger las quejas contra Colón, pero el generoso de la noble Isabel necesitó rendirse á la evidencia. Protectora decidida de los desgraciados indios, había

dado repetidas órdenes para que se les convirtiese á la fe cristiana sin maltratarlos ni esclavizarlos, así es que cuando ella misma vió los esclavos que traían con consentimiento del Virrey, Roldán y los que venían de Indias, no pudo contener su disgusto. « ¿Quién dió licencia á Colón y qué derecho tiene para repartir y regalar mis vasallos? » dijo, y dudando de si en lo demás obraría tan mal é inobedientemente como en esto, dispuso se nombrara un juez de residencia.

Recayó la elección en Francisco de Bobadilla, Comendador de la Orden de Calatrava á quien se facultó para que averiguase las causas de la pasada rebelión, el estado de las colonias y todo lo que pudiera saberse, pudiendo remitir á España á toda clase de personas que juzgase conveniente. No se limitó á esto sólo el celo de la reina, sino que, impresionada por las desgracias de cosa de trescientos indios de distintos sexos y edades que habían llevado á la metrópoli, mandó que so pena de muerte les volviesen á todos su libertad inmediatamente. ¡ Como si no bastara á aquella noble mujer la gloria del descubrimiento, se hacía acreedora á las bendiciones de los habitantes del Nuevo Mundo por la filantrópica y ardiente protección que les concediera !

Bobadilla llegó al puerto de Santo Domingo el día 23 de agosto de 1500, pero si el hecho de enviarlo constituía una desconfianza hacia Colón por parte de los Reyes, la manera con que ejecutó su mandato importó una verdadera ofensa, pues invirtiendo las reales instrucciones, antes de investigar cuál había sido la conducta del Almirante, se apoderó del gobierno. Y como si esto no fuera bastante, llegó á aprehenderlo y ponerle grillos y cadenas, remitiéndolo á España en principios de octubre (1).

---

(1) Refiere el ilustre Obispo de Chiapas que al llegar A. Villejo con su escolta para conducir preso al buque al inmortal Colón, lo halló abatido

En la travesía, Alonso Villejo encargado de su custodia y Andrés Martín, dueño de la carabela, quisieron quitarle las ominosas cadenas, pero él se opuso diciéndoles : « ¡ No ! sus Majestades me mandaron por escrito que me sometiese á lo que Bobadilla ordenase en su nombre ; por su autoridad me ha puesto estas cadenas, yo las llevaré hasta que ellos me las manden quitar y las conservaré después como reliquias y memoria del premio de mis servicios. »

Por fortuna tan luego como llegó á Cádiz y supo la reina la conducta de Bobadilla, escribió á su protegido una carta afectuosa, ordenó se le pusiese al punto en completa libertad y se le diesen adelantados para sus gastos ocho mil quinientos pesos.

Una vez vindicado de las injustas acusaciones de enemigos desleales, y reunidos los fondos necesarios, volvió Colón á Indias, emprendiendo su cuarto y último viaje el día 9 de mayo de 1502, con cuatro carabelas tripuladas por ciento cincuenta hombres.

En esta vez descubrió algunas de las islas Caribes, exploró las costas de Honduras y Mosquitos y descubrió también á Puerto Bello ; pero después de luchar con todo género de elementos adversos : con las rebeliones de españoles é indígenas, con la falta absoluta de provisiones, con furiosas tormentas y negras ingratitudes, muy enfermo de gota, volvió á su adoptiva patria llegando en 7 de noviembre de 1504.

Detúvose en Sevilla por sus enfermedades y cuando se preparaba á presentar á los monarcas sus memoriales para

---

y con el temor de que lo sacrificasen sin oírlo ; así es que al verlo creyendo que lo iba á conducir al patíbulo : — « ¡ Villejo !... le dijo tristemente : ¿adónde me lleváis ? — Al buque, señor excelentísimo, á embarcarse. — ¡ Á embarcarse !... repitió con vehemencia Colón. Villejo, ¿me decís la verdad ? — Por la vida de V. E., replicó el oficial, que es cierto. » Palabras que reanimaron su espíritu.

que le volviesen sus honores estipulados por el tratado de Santa Fe, recibió la infausta nueva de la muerte de su protectora la magnánima Reina Isabel, acaecida en Medina del Campo el día 26 de noviembre de 1504.

Esta princesa, hija del Rey D. Juan II de Castilla y de doña Isabel de Portugal, había nacido en Madrigal á 22 de abril de 1451, y cuando murió su padre, tres años después, dejóle señalada por patrimonio la villa de Cuellar con su territorio y una gran suma de dinero.

La corona de Castilla pasó entonces á don Enrique IV, medio hermano de la infanta doña Isabel, pues era hijo del primer matrimonio de D. Juan con doña María de Aragón.

La mala conducta de este monarca, su incapacidad para gobernar y la privanza que había concedido en los negocios públicos á D. Beltrán de la Cueva, fueron otras tantas causas del descrédito en que cayó á los ojos del pueblo castellano, constrastando con tan graves defectos el carácter virtuoso y distinguido de la infanta, por lo que mientras el rey era aborrecido, á ella más se le amaba.

Sin embargo nada era más difícil que prever su exaltación al trono, pues don Enrique IV había tenido de su matrimonio con doña Juana de Portugal, una hija, doña Juana, llamada por las leyes de sucesión como princesa de Asturias á ocupar el trono de Castilla, pero el pueblo irritado por el mal gobierno del monarca é indiscreto á la vez, nególe á aquella joven la legitimidad de nacimiento que su padre le reconocía y llamándola *la Beltraneja* por suponerla hija del favorito don Beltrán, le negó el derecho que la constitución le reconocía.

Aun así, debería recaer la corona en el príncipe D. Alfonso que sirvió de centro á la bandera de los descontentos; pero habiendo muerto en 1468, envenenado se dice, con una trucha que le prepararon los de la facción de D. Enrique IV, todos sus partidarios se fijaron en la princesa Isabel.

En los Toros de Guisando reconoció el abyecto Enrique IV los derechos hereditarios de su hermana doña Isabel con mengua de los de su propia hija y de su misma honra, y aunque al morir pretendió cambiar aquel acuerdo, el pueblo no consintió en ello jurando á la ilustre reina en el año de 1474.

Cinco años antes había casado con el príncipe D. Fernando de Aragón á quien prefirió á sus numerosos pretendientes, pues el Rey D. Alfonso de Portugal, el príncipe D. Carlos de Viana, D. Pedro Girón, gran maestre de Calatrava y los hermanos de los reyes de Francia y de Inglaterra le habían disputado su corazón.

Don Fernando por una serie semejante de inopinados sucesos vino más tarde á ceñirse la corona de Aragón, reuniendo así este real matrimonio los más poderosos cetros de España y como aumentaran su poder con los reinos de Granada y de Navarra, lo mismo que con la concentración de las Ordenes militares, formaron la verdadera unidad española (1).

La Reina Isabel, piadosa, activa, hábil y previsora en las cuestiones de gobierno, generosa en sus resoluciones y clementísima con sus nuevos vasallos los indígenas, tuvo mil sufrimientos con la muerte de sus hijos y la desventura de doña Juana, *la loca*, por lo que agobiada, pero siempre sufrida, murió como se ha dicho, no sin encargar en su testamento que se cuidase de que los habitantes de las islas y tierra firme descubiertas y por descubrir, no sufrieran ningún agravio en sus personas y sus bienes.

Si algún yerro cometió, fué el de establecer en España la Inquisición; pero aun esta falta la atenuó con haber

(1) La reina de Castilla doña Urraca casó en el año de 1109 con el rey de Aragón don Alfonso I, pudiendo haberse unido desde entonces las dos monarquías y apresurar la unificación del gobierno español; pero las desavenencias conyugales impidieron tan benéfico resultado. La Providencia destinaba esta gloria á los Reyes Católicos.

exceptuado del odioso tribunal á los naturales de Indias.

« ¡Admirable mujer, exclama con razón un ilustre escritor, que al tiempo de rendir su espíritu se acuerda de los habitantes de otro hemisferio y no se despide de la tierra sin dejar consignado que es una obligación de humanidad y de justicia, tratar benignamente á los infelices indios! ¡Cuán mal se habían de cumplir con aquellas razas desventuradas las benéficas intenciones y mandatos de la piadosa Isabel (1)! »

Con la muerte de la magnánima Reina Católica perdió Colón las esperanzas de obtener la reparación que por justicia le era debida, pues la llegada de D. Carlos y su madre la Reina Doña Juana, sus viajes, la frialdad del Rey D. Fernando, así como sus guerras y proyectos ambiciosos, impidieron que se le hiciera justicia, no obstante las promesas que se le habían hecho.

Así es que trabajado su organismo por tantas fatigas, viajes y vigilias y abatido su espíritu por los desdenes é ingratitudes cortesanos, entregó su alma á Dios en Valla-

---

(1) « Cuando nos fueron concedidas por la Santa Sede apostólica las islas y tierra firme del mar Océano descubiertas y por descubrir, dice una cláusula de su testamento, nuestra principal intención fué, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar inducir y traer los pueblos de ellas y los convertir á nuestra santa fe católica, y enviar á las dichas islas y tierra firme prelados y religiosos clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas en la fe católica, y los doctrinar y enseñar buenas costumbres, y poner en ellos la diligencia debida, según más largamente en las letras de la dicha concesión se contiene. Suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando á la Princesa mi hija, y al Príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan, y que éste sea su principal fin, y en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar á que los indios vecinos y moradores de las dichas islas y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes: más: manden que sean bien justamente tratados, y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean de manera que no se exceda cosa alguna lo que por las letras apostólicas de la dicha concesión no es inyungido y mandado. »

dolid el miércoles, víspera de la Ascensión, 20 de mayo de 1506.

« Cristóbal Colón, dice su hijo don Fernando, era alto y bien formado, frente ancha y nariz aguileña, ojos pequeños y garzos, tez blanca, cabello rubio, aunque la vida de movimiento y de exposición continua á la intemperie habían atezado su rostro y encanecido sus cabellos antes de los treinta años ; dignidad y majestad en su presencia, afluencia en decir, afabilidad y mesura en sus modales, aunque á veces solía excitarle la viveza de su imaginación, y la fe en sus altos designios y proyectos ; nada aficionado á diversiones y pasatiempos, porque tenían siempre embargado su espíritu los graves negocios á que consagró toda su vida. »

El descubrimiento de América es uno de los acontecimientos más notables y fecundos de la historia toda del mundo, y así como las Cruzadas al poner en contacto á la Europa con el Oriente, fueron fuente de progreso y mejoramiento, la grande obra de Colón ha sido de resultados prodigiosos. Para el Antiguo Continente sirvió de cauce al espíritu romancesco y aventurero de la época, separándolo de las guerras y revoluciones y abriéndole nuevo campo donde pudiese ser útil; mostró amplísimos horizontes para el comercio, proporcionó elementos riquísimos á industrias desconocidas ; ensanchó el dominio de las ciencias y de las artes, dió vuelo á las bellas artes, ora mostrando una naturaleza prodigiosa, ora haciendo conocer nuevas costumbres, hazañas portentosas, hechos heroicos.

Para el Nuevo Mundo vino á traerle una civilización mucho más adelantada, una moral más pura, una religión incomparablemente más espiritualista y más digna : la obra de Colón fué eminentemente civilizadora.

Cruel se le mostró á Colón la fortuna aun después de muerto, pues al Continente descubierto por él se le dió el

nombre de otro navegante, llamándole *América* en honor de Américo Vespucio, nacido en Florencia en 1451 de una distinguida y antigua familia, y que radicado en España, aunque dedicado al comercio, estimulado por el éxito de los viajes del ilustre genovés, hizo cinco al Nuevo Continente, tres bajo los auspicios del Gobierno de España y dos bajo los del rey de Portugal.

Se supone que Vespucio habiendo hecho un viaje en 1499 con dirección á las Indias, exploró las costas de Paria y Tierra Firme, por lo cual así como por haber hecho las primeras cartas geográficas del Nuevo Mundo en las que le dió su propio nombre, la generalidad de las personas lo adoptaron y llamaron América á la región del globo que tantos afanes y desvelos costó á su preterido y verdadero descubridor.

Sin embargo es grato tener que inscribir una injusticia menos en el martirologio de los grandes iniciadores, haciendo constar que el navegante florentino no tuvo la más leve intervención en el despojo hecho á Colón y que no fué por tanto un usurpador como vulgarmente se cree.

Circunstancias de aislamiento entre las naciones cultas y de reserva con que el mismo Colón rodeó sus viajes hicieron que se ignorasen sus hazañas fuera de España.

En 1505 en la villa de Saint-Dié en la Lorena, *Martinus Hylacomylus* publicó su Cosmographiæ introductio en cuya obra enumerando los países que encierran Europa, Asia y África, recuerda que Europa y Asia son dos nombres de reinas y añade : « Ahora bien, estas tres partes han sido exploradas á lo lejos, y otra, la cuarta porción, ha sido descubierta por Américo Vespucio. No veo con qué derecho podría alguien oponerse á que de Américo, el autor del descubrimiento, hombre de un genio sagaz, se le llamase América, supuesto que del mismo modo Europa y Asia han sido deudoras de sus nombres á mujeres. »

Ese nombre hizo fortuna y se generalizó, si bien hasta 1520

en el Mapamundi de Apier se registró por vez primera el nombre florentino, en lo que no pudo haber influido Vespucio, porque había ya muerto en Sevilla desde febrero de 1512.

Por otra parte, lo mismo que este navegante, Colón ignoró siempre que había visitado un continente desconocido, creyendo haber hecho sus viajes á Asia, y por tanto no podía ambicionar legar su nombre á una tierra que en su concepto ya lo tenía perfectamente conocido.

Después de Bobadilla fué Nicolás de Ovando de Gobernador á Santo Domingo, quien tratando con mucha habilidad y política á los españoles y colonos, á la vez que con sumo rigor y tiranía á los naturales, hizo prosperar mucho la colonia y producir grandes rendimientos, si bien es cierto que en cambio se destruyó rápidamente la población indígena.

De aquí provino el deseo de colonizar, y al efecto Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa pretendieron fundar establecimientos en el Continente, como en efecto lo hicieron con la real autorización, fundando dos gobiernos, uno que se extendía desde el cabo de la Vela hasta el golfo de Darién, y el otro desde este golfo hasta el cabo de Gracias á Dios.

El espíritu de viajes iba modificándose con las circunstancias : ya no se trataba solamente de hacer descubrimientos, sino que se quería apoderarse por conquista de las tierras descubiertas y fundar establecimientos coloniales, que á la vez que produjeran buenas rentas al soberano, dejaran en las manos de los súbditos pingües riquezas. Resultó pues que no sólo los monarcas de las naciones europeas emprendieran grandes expediciones por su cuenta, sino también muchos ricos y aventureros á quienes el oro, las perlas y los esclavos de la América presentaban un halagüeño porvenir.

Por todas partes del antes desierto Océano se vieron

surcar diferentes naves de distintas naciones, saliendo sólo de Portugal en los 18 años que siguieron al descubrimiento de Vasco de Gama 290 naves, y de España, 14 expediciones de 1496 á 1509 y se cometieron las más escandalosas expoliaciones y los más crueles engaños.

El rey de Inglaterra Enrique VII celebró un tratado con Juan Cabot mercader veneciano y sus tres hijos Luis, Sebastián y Sancius para hacer descubrimientos y en tal virtud se descubrió el 24 de junio de 1497 la península del Labrador y la isla de San Juan; el monarca francés se valía de Juan Verrazani ciudadano florentino para descubrir la costa de Carolina del Norte; Gaspar Cortereal enviado por el gobierno portugués pirateaba que no descubría, en las costas norte americanas y Pedro Álvarez Cabral casualmente impelido por los vientos pisaba las tierras del Brasil; Juan Ponce de León buscando la fuente maravillosa, cuyas aguas rejuvenecían, descubrió la península que separa el Océano Atlántico del Golfo Mexicano, en 27 de marzo de 1512, domingo de *puasca florida* y le dió este último nombre tanto por esta circunstancia, como por la hermosa primavera que allí reinaba; Vasco Núñez de Balboa descubrió en fin, el 26 de septiembre de 1513, el Océano Pacífico, abriendo nuevo campo á los viajes y exploraciones.

CAPÍTULO III

Diego Velázquez Gobernador de Cuba. — Primeros años de Hernán Cortés. — Descubrimientos de las costas mexicanas por Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva. — Preparativos para la conquista. — Disgusto de Velázquez y Cortés. — Cozumel, Yucatán y Tabasco. — Jerónimo de Aguilar y doña Marina. — Fundación de Veracruz.

Entre las muchas personas que vinieron á América con el descubridor, se distinguió más tarde D. Diego Veláz-

quez, antiguo criado de D. Diego Colón, quien se estableció en la isla Española donde fué elevado, tanto por el referido D. Diego, como por el Comendador D. Nicolás de Ovando, así es que cuando se hizo la conquista de Cuba en 1511, ya fué nombrado su capitán.

Entre los que fueron con él se contaba D. Hernando Cortés, que en calidad de secretario le acompañaba. Nació en la ciudad de Medellín de la provincia de Extremadura (fundada por Cecilio Metelo durante la presuntuosa guerra que hizo á Sertorio) en el año de 1485, siendo sus padres D. Martín Cortés y Monroy y doña Catalina Pizarro Altamirano, quienes lo dedicaron á la carrera de las letras poniéndolo en la Universidad de Salamanca. Dos años permaneció en el estudio, pues en 1501 abandonó la carrera, porque por su genio inquieto prefería la vida de aventuras y le halagaba entonces la idea de pasar á Italia con el ejército del Gran Capitán, ó de ir á América con su amigo D. Nicolás de Ovando, nombrado á la sazón Gobernador; pero fracasó por entonces su propósito porque por escalar una pared en su vida aventurera, se cayó y lo tomó entre los escombros dejándole golpeado y maltrecho, y corriendo el peligro de morir, pues un vecino que tal vió, se arrojó sobre él espada en mano, y habríalo matado á no ser por una mujer que oportunamente lo detuvo.

Restablecido de los golpes y resuelto ya á partir á las Indias, se embarcó en San Lúcar de Barrameda en la nave de Alonso Quintero en el año de 1504, con dirección á la isla Española ó de Santo Domingo, donde se asentó como vecino y vivió hasta el año de 1511 dedicado á la ganadería y cultivo de las tierras que le fueron dadas en encomienda, por los servicios que prestó en la guerra que se hizo con motivo del alzamiento de las provincias de Baoruco, Higuey y Amiguayagua.

Pretendió Cortés ir á Veragua á colonizar con Ojeda y Nicuesa; pero no logró su intento por haberse enfermado

de un tumor, así es que después se alistó en la expedición de Diego Velázquez, destinada á la conquista de Cuba. Distinguióse en esta campaña, por lo cual una vez terminada, fijó su residencia en Santiago de Baracoa, donde con las tierras que se le repartieron, los indios que se le encomendaron, los ganados que tenía y su buena administración, vió pronto aumentar considerablemente su hacienda.

Tuvo allí ocasión de disgustos con su amigo el Gobernador, porque cortejando á una joven doña Catalina Xuárez Marcaida, á quien había dado palabra de casamiento, y eludiendo el cumplírsela, Velázquez que tenía amores con la hermana de ella, le exigía el cumplimiento y porque ya rotas sus buenas relaciones, Cortés, cuando vinieron á la Española los jueces de apelación, se prestó á patrocinar á los descontentos estando dispuesto aún á partir personalmente á presentar las quejas.

Por tal razón fué puesto preso bajo la guardia del alcaide Cristóbal de Lagos; pero logró fugarse quebrantando la cerradura, y pasando á su pueblo casó con doña Catalina, reconciliándose poco más tarde con el Gobernador á quien convidó por padrino de su primer hijo.

Velázquez, que era hombre ambicioso, preparó en 1517 una expedición para que hiciera algunos reconocimientos marítimos y la puso á las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba. Compúsose de tres naves dirigidas por Antón de Alaminos, Juan Álvarez y Camacho de Triana, con ciento diez hombres, entre los que se hallaba el valiente soldado y verídico historiador Bernal Díaz del Castillo, la cual salió del pueblo de Ajaruco, el día 8 de febrero.

Después de una navegación de veintiún días, encontraron una isla á la que llamaron *de Mujeres*, por varios ídolos de diosas que allí vieron, y el 4 de marzo desembarcaron en el Cabo Catoche, movidos á ello por las instancias de los naturales; pero pronto se reembarcaron porque

fueron asaltados y batidos en una emboscada que les tenían preparada. Recorrieron parte de la costa de Yucatán arribando á Campeche y siguiendo por la costa desembarcaron á proveerse de agua cerca del pueblo de Potón Chan; pero allí fueron atacados con singular bizarría por un cacique llamado Mochcovoh, y tuvieron que retirarse mal parados, llamándole *Bahía de la mala pelea* á aquel inhospitalario punto, en el cual recibió el capitán 35 heridas, dirigiéndose á Cuba adonde llegaron después de sufrir considerables pérdidas y graves padecimientos.

Sirvió este primer viaje hecho á las riberas mexicanas para avivar el deseo de Velázquez, por lo que pronto organizó una segunda y mejor provista flota compuesta de cuatro naves con doscientos tripulantes, á las órdenes del capitán Juan de Grijalva, con instrucciones de rescatar el oro y plata que encontrasen y de explorar el territorio descubierto por Hernández de Córdoba.

El sábado 1.° de mayo de 1518 se dió á la vela en dirección al Oeste, encontrando á los tres días la isla de Cozumel (*de las golondrinas*), en la cual desembarcó el día 5 tomando posesión en nombre de doña Juana y de don Carlos, reyes de España en aquel tiempo.

Á los pocos días partió en busca de Potón Chan, llegando el día 26 á Campeche, donde mientras se ocupaban en proveerse de agua, fueron acometidos por los naturales. Siguieron su exploración, pasando por Boca de Términos hasta descubrir el río de Tabasco, llamado desde entonces de *Grijalva* y el Papaloapan ó de *Alvarado*, hasta llegar á la isla de San Juan de Ulúa (llamada así por haber llegado á ella el día de San Juan y por haber oído que era de los culhúa), de donde por diversas circunstancias se volvió á Cuba.

Alentado Velázquez con las noticias de Hernández de Córdoba, con la vista del oro que había en su viaje rescatado, con lo que sobre la riqueza de aquellas tierras le di-

jeron algunos indios que llevaron, y ansioso por saber el paradero de Grijalva de quien ninguna noticia había recibido, ya no pensó sino en conquistar tales países, y como por su empleo no quisiese ó no pudiese hacer él personalmente la campaña, trató de encomendar la empresa á alguno de los capitanes sus amigos.

Difícil era la elección, porque el Gobernador buscaba para poner al frente de su empresa, un hombre tan intrépido que no le arredrara el gran peligro que le amenazaba; tan activo que pudiese él solo dirigir tan gran campaña y tan previsor que nada pudiese sorprenderlo; pero sobre todas estas prendas exigía la sumisión y el desinterés suficientes para que, reportando todas las fatigas, peligros y privaciones, prescindiera de la gloria y la hiciere recaer en él.

Imposible era encontrar semejante hombre por más que se le buscase con la linterna de Diógenes, así es que aunque en su imaginación creía Velázquez muy sencillo hallar reunidas tan contradictorias prendas, estuvo sin embargo vacilante respecto á la persona en quien debía fijar su atención.

Quiso nombrar por jefe á Vasco Porcallo, mas su carácter altivo y atrevido le infundió temores de que se le rebelara : las excesivas condiciones que ponía Baltasar Bermúdez, lo alejaron de la elección y aunque también pensó en un pariente suyo llamado Bernardino Velázquez, se decidió en fin, por Hernán Cortés, gracias á la influencia de Amador de Lares y de Andrés del Duero, su secretario, que llevaban estrecha amistad con él.

En 23 de octubre de 1518 se le dieron á Cortés las instrucciones correspondientes, reducidas á explorar las costas y países descubiertos por Hernández de Córdoba, á rescatar los españoles que hubiesen caído en poder de los indios, lo mismo que el oro y plata que se pudiese, á inquirir por el paradero de Grijalva y sus compañeros (pues aunque

cuando salió Cortés de Cuba ya había vuelto Grijalva, esto fué después de las instrucciones) así como sobre la religión, ritos y costumbres de aquéllos, y en fin, para colonizar si así le pareciese conveniente.

Una vez nombrado empezó á hacer los necesarios preparativos gastando todos sus bienes y aun comprometiendo su crédito con sus amigos; levantó sus banderas para que se alistasen los más que quisiesen : llevaban las reales armas y una gran cruz con este lema : *Amigos, sigamos la cruz con verdadera fe, que con ella venceremos;* llegando pronto á reunirse en Santiago hasta trescientos soldados alistados para la empresa.

Velázquez que primeramente había visto con satisfacción aquellos aprestos, empezó después á recelar de la fidelidad de Cortés, así es que con nimias desconfianzas é imprudentes reservas, le hizo comprender sus vacilaciones y como éste llegó á saber por Andrés Duero, secretario del Gobernador, que aún pensaba quitarle el mando, la misma noche que esto supo y cuando la ciudad había entrado en reposo, hizo embarcar silenciosamente á sus soldados, tomó toda la carne que estaba destinada al abastecimiento de la población pagándola con una cadena de oro que llevaba al cuello, y se dispuso á levar anclas.

Informado el Gobernador de lo que pasaba, se levanta y ocurre presuroso á la playa, pero aunque reconvino á su compadre porque se iba sin despedirse, éste se excusó con la necesidad de la violencia en semejantes empresas y en su presencia se dió á la vela, sin que lo pudiera impedir por falta de buques. Esto pasaba el 18 de noviembre de 1518.

Probablemente en todo caso se habría levantado Cortés desconociendo la autoridad del Gobernador de Cuba; pero en aquella vez sus infundadas sospechas é impolítica conducta, disculparon el proceder del nuevo conquistador, que con justicia se oponía á dejar sin motivo el mando que se

le había conferido, de una expedición en que independientemente de Velázquez, había metido su caudal y el de algunos amigos.

De Santiago de Cuba partió para Macaca, donde estuvo ocho días haciendo provisiones, yendo de allí para la villa de la Trinidad en la que procuró con la mayor actividad reunir tropas, aumentar sus buques, proporcionarse víveres y todo género de municiones; pero mientras en estas faenas se ocupaba, el Alcalde mayor Francisco Verdugo recibió cartas de su cuñado Velázquez, ordenándole que aprehendiera á Cortés y detuviera la partida de las naves, porque había sido nombrado en su lugar Vasco Porcallo. Mas el recelo que debía inspirar al Alcalde el pequeño ejército de don Hernando, su política y habilidad, así como las súplicas de los principales vecinos, dejaron sin efecto aquel mandato, de suerte que poco después y cuando corrían ya los primeros días de enero de 1519, enviando el Capitán una carta al Gobernador en que disculpaba su conducta y le hacía protestas de su fidelidad, abandonó la flotilla aquel puerto en dirección de la Habana.

La ciudad había recibido órdenes para no vender ningunas provisiones al capitán rebelde, pero sin elementos para cumplirlas por no poder resistir á la fuerza de que disponía el inculpado, tal orden como la de prisión que mandó al Alcalde Pedro Barba, fué ilusoria. Cortés desembarcó, compuso su artillería, hizo diferentes correrías por los pueblos cercanos, apoderándose por fuerza de lo que de grado se le negaba, y una vez concluídos los preparativos, se dió á la vela con rumbo á Yucatán el día 10 de febrero de 1519.

Se componía esta armada de once buques, quinientos ocho soldados, trece escopeteros, treinta y dos ballesteros, con diez y seis caballos, diez piezas de artillería de bronce y cuatro falconetes.

Servía de principal piloto el famoso Antón de Alaminos y de capitanes de las once naves respectivamente, el Capitán general, Pedro de Alvarado, Alonso Hernández Puertocarrero, Diego de Ordaz, Juan Velázquez de León, Alonso de Ávila, Francisco de Morla, Juan de Escalante, Francisco de Montejo, Cristóbal de Olid y Francisco de Saucedo; llevando el mando de la artillería Francisco de Orozco.

Partió para San Antón y de allí á la isla de Cozumel donde había llegado tres días antes Pedro de Alvarado, porque el piloto Camacho se había adelantado contraviniendo á las órdenes recibidas. Alvarado mostró pronto su carácter, apoderándose de un templo y cometiendo robos y desmanes, por lo que se ahuyentó la gente, de suerte que cuando llegó Cortés el día 18, arrestó á Camacho y reprendió á Alvarado.

Supo allí por unos caciques, que en Catoche había unos españoles cautivos y con tal noticia les rogó que pasasen en sus canoas y les llevaran con el debido rescate, un papel escrito en que les decía que vinieran.

Jerónimo de Aguilar, diácono, natural de Écija, que yendo de Darién á Santo Domingo ocho años hacía, había sido arrastrado por las corrientes hasta Yucatán donde fué hecho prisionero con sus compañeros, que eran quince hombres y dos mujeres, recibió el aviso que de Cozumel le enviaban. Al punto se dispuso á partir, invitando á otro español compañero suyo llamado Gonzalo Guerrero, que eran los únicos que se habían salvado de ser sacrificados; pero Guerrero no quiso ser rescatado, porque dijo que ya tenía esposa é hijos, gozando de grandes consideraciones entre los indígenas y teniendo además las orejas oradadas y rayada la cara, por lo que se avergonzaba de ser visto por los españoles; y aun ocultó otra razón quizá más poderosa: él fué quien dirigió á los indígenas en la batalla que le dieron á Hernández de Córdoba y temía ser castigado.

Fué recibido Aguilar con muestras de alegría, tanto mayores cuanto que iba á servirles de magnífico intérprete, pues hablaba bien la lengua maya.

El 4 de marzo, dejando una imagen de la virgen en el adoratorio de Cozumel, partieron para Tabasco, pero á consecuencia de los vientos pronto tuvieron que volver, hasta el día 13 en que definitivamente la abandonaron partiendo para la isla de Mujeres, de donde siguieron su marcha por Boca de Términos hasta el río de Grijalva, al cual llegaron desembarcando el día 22 en la Punta de los Palmares, muy cercana del pueblo de Tabasco. Fué asaltado Cortés al siguiente día por los tabasqueños á quienes obligó á huir, y con tal motivo, á fin de procurar la paz, el 24 mandó á Lugo y Alvarado con doscientos hombres y el intérprete Melchor, pero éste se fugó y excitó á los indígenas á la guerra refiriéndoles el corto número de aquellos extranjeros, así es que á poco se trabó un sangriento combate en el que se necesitó del oportuno auxilio del capitán para obtener el triunfo, quedando los naturales no obstante, en son de guerra.

El 25 tuvo lugar la encarnizada batalla en las orillas de un pueblo llamado Ceutla, en la que gracias á la caballería salieron victoriosos los castellanos, no sin haber tenido tres soldados muertos, sesenta y cinco heridos y ocho caballos.

La política conducta que observó Cortés, dando libertad á los caciques prisioneros, sirvió para que luego se presentaran embajadores de los naturales con diversos obsequios en solicitud de paz, y una vez aceptada ésta, aumentaron los presentes. Permaneció la flota en Tabasco hasta el día 18 de abril que partió para San Juan de Ulúa recibiendo entre tanto del principal cacique un regalo de veinte esclavas entre las cuales se contaba la famosa doña Marina.

Era ésta una doncella nacida probablemente en la pro-

vincia de Goatzacoalco (aunque ella refirió que en la de Xalisco, *según* las crónicas) de ilustre familia; pero habiendo muerto su padre y casado de nuevo su madre, para que ella no presentara algún estorbo en la sucesión, á un hijo que había tenido la madre en su segundo matrimonio, la dieron á unos mercaderes de Xicalanco, cerca de Tabasco, esparciendo en su pueblo la voz de que había muerto.

Los españoles la llamaron Marina ó Malinche, bien sea como quiere el señor Orozco y Berra porque se llamaba *Malinalli*, y oyendo que le decían *Malinal*, le pusieron en el bautismo *Marina*, por semejanza, á cuyos nombres agregaran la partícula reverencial *tzin*, diciendo los naturales Marinatzin ó Malinatzin de donde se corrompió la palabra en *Malinche*: ó como pretende á la inversa el señor Alamán, porque bautizada con el nombre de Marina y agregándole la párticula *tzin*, diminutiva, dijeran los mexicanos *Malintzin*, Marinita, en virtud de cambiar la *r*, letra que no tenían en su idioma, en *l* y los españoles corrompieran la voz Malintzin en Malinche.

Lo cierto es que fué una mujer muy inteligente y astuta que sirvió extraordinariamente al conquistador, porque por su medio se comunicaba; pues el padre Aguilar sólo le sirvió de intérprete en Tabasco porque se hablaba allí el *maya*, pero ya en Ulúa no pudo entender el *nahuatl*. Doña Marina que no hablaba la lengua *castellana*, pero sí la *maya* y la *nahuatl*, les sirvió de intérprete en semejante apuro; de manera que una vez llegados los conquistadores á la costa de Veracruz, Cortés y los suyos hablaban en *castellano* al padre Aguilar lo que querían decir á los naturales, Aguilar lo trasmitía en lengua *maya* á doña Marina, que á su vez lo traducía al *nahuatl*; obrándose de una manera inversa cuando se trasmitía algo de los azteca á los españoles.

Aquellas veinte esclavas las repartió el jefe entre sus

capitanes, tocándole doña Marina á Hernández Puertocarrero; pero por la utilidad que prestaba, la tuvo don Hernando primero como prestada y después que Puertocarrero pasó á España, como esclava propia.

El Jueves Santo 21 de abril, poco después del medio día, llegó la armada á San Juan de Ulúa, donde se presentaron algunos naturales á quienes obsequiaron los extranjeros con cuentas de vidrio y baratijas; desembarcando al día siguiente en la costa llamada Chalchiuhcuecán. Encontró allí gran abundancia de adornos de oro que usaban los mexicanos, del que rescató gran cantidad por espejuelos, alfileres, cuentas y cintas, mandando por pregón que ninguno tomase el oro y que aparentasen no darle valor ninguno.

Pasados algunos días determinó establecer una colonia en aquel lugar, y fundó la Villa Rica de la Vera Crux.

CAPÍTULO IV

Establecimiento del Ayuntamiento de Veracruz. — Los parciales de Velázquez. — Cortés los castiga y destruye sus naves. — Emisarios de Motecuhzoma. Los totonaca — Campaña contra los tlaxcalteca. Sumisión de esta República. — Viaje á Tenochtitlan. — Hecatombe en Gholollan. — Entrada á México.

Tan luego como llegó Cortés á Veracruz, dos pensamientos absorbieron toda su atención : para no aparecer como rebelde, quiso legalizar su autoridad desprendiéndola de la de Velázquez, y para poder llevar á cabo la conquista, trató de asegurarse de la fidelidad y resolución de sus soldados.

Para conseguir el primer objeto, y aparentando ceder á las instancias de sus adictos, acordó establecer una colonia con el nombre de Villa Rica de la Veracruz que había

ya dado á la tierra, y en la que al punto se instaló un Ayuntamiento clavando la picota y la horca, emblema de su jurisdicción. Inmediatamente el Ayuntamiento declaró caducos los poderes é instrucciones de Velázquez, supuestas sus facultades, y atendiendo al buen servicio del Rey y á los méritos de Cortés, lo nombró Capitán de la armada y Justicia mayor, con lo que quedó satisfecho y en aptitud para llevar la empresa por su propia cuenta.

Mas como aquel acto, así como algunas disposiciones del nuevo Capitán, disgustaron á los soldados parciales del Gobernador de Cuba, al grado de pensar en rebelarse; tan luego como Cortés lo supo aprehendió á varios de los descontentos, y como esto no fué bastante, pues á los pocos días se formó un nuevo y más serio complot, á fin de apoderarse de una nave y volverse á Cuba, entonces usó enérgicamente de su autoridad. Hizo ahorcar á Pedro Escudero y Diego Cermeño, cortarle un pie al piloto Gonzalo de Umbría y dar docientos azotes á cada uno de los demás complicados.

Desconfiando de que tal castigo fuera capaz de impedir en lo sucesivo la repetición de tales actos, resolvió enviar en una nave dirigida por Antón de Alaminos á Alonso Puertocarrero y Francisco de Montejo, para que fuesen á España en calidad de procuradores á presentarse al Rey Carlos V, y dispuso luego de acuerdo y aun por insinuaciones de sus soldados adictos, echar las naves á pique.

En el mes de julio hizo recoger el velamen, clavazón y cordelaje de los buques y echarlos á pique, reservándose apenas los botes para pescar. ¡Memorable acción que revela toda la grandeza de alma de aquel puñado de valientes, que por su propia voluntad y en los momentos en que conocían todo el gran poder del imperio que pisaban, se resolvían á vencer ó morir! Acto glorioso que nada pierde de su mérito porque Agatocles en Sicilia en la guerra contra los cartagineses; Juliano en el Tigris y otros

grandes capitanes hayan hecho otro tanto; ni porque se diga que Cortés al hacerlo, estaba impulsado por el deseo de salvarse de la ignominiosa muerte que en Cuba le esperaba; pues los rasgos de genio no se imitan, ni el hombre obra jamás movido por el peligro más lejano.

Mientras tanto que se verificaban entre los europeos los acontecimientas hasta aquí narrados, en México pasaban otros de importancia, aunque de índole diversa.

Gran sensación y profunda melancolía produjeron en Motecuhzoma los diferentes fenómenos acaecidos en principios de su reinado, las funestas interpretaciones de Nezahualpilli y demás astrólogos; pero al ver que se dilataba su cumplimiento, y que los años pasaban tranquilamente, recobró su alegría y entereza. Mas cuando en 1517, llegaron á las costas de Yucatán los españoles que guiaba Hernández de Córdoba, y se supo este suceso en Tenochtitlán, adonde llegaron las maravillosas descripciones de aquellos hombres blancos tan singulares, abultadas por la fantasía exaltada que los suponía verdaderas deidades, el temor, el sobresalto y la indecisión del pusilánime monarca, no reconocieron límites. Quiso huir á la encantada gruta de *Gicalco*, en donde se decía, vivían Hueman y Topiltzín; pero detenido por las consideraciones de su rango, abandonó la idea de fuga.

La llegada de Grijalva al siguiente año vino á aumentar los apuros; hizo entonces Motecuhzoma construir secretamente diversas joyas de oro y plata, las que envió á los extranjeros con Cuitlalpitoc, á quien dió órdenes de atenderlos muy bien y decirles que lo dejasen morir en su trono pudiendo venir en hora buena después de su muerte (1). Regresó el embajador llevando la satisfacto-

(1) El egoísmo ha sido general en los príncipes que desatendiendo los sagrados intereses de sus pueblos, han puesto sus ojos sólo en su propio bienestar; así también decía Luis XV, rey de Francia, cuando se le anun-

ria nueva de la partida de las naves y presentándole los presentes que en cambio del oro se le enviaban, que consistían en cuentas de vidrio, pan, tocino y otras viandas, de las que no quiso probar el emperador por suponerlas manjares de los dioses.

Aunque algo se tranquilizó con aquellas noticias, dispuso hubiera de continuo centinelas en las costas, en atenta observación, así es que apenas arribó Cortés meses después, por violentísimos correos llególe á Motecuhzoma la noticia, por lo que al punto reunió á cinco embajadores, Yallizchan, Tepuztecatl, Tizaoa, Huehuetecalt y Hueicaznecatecatl, para que llevasen piezas de oro, mantas finas, piedras preciosas y lucidos plumajes á Quetzalcoatl que volvía; dióles también órdenes precisas para que lo obsequiaran lo mismo que á sus compañeros.

Fueron bien recibidos por los conquistadores que les dieron distintas bujerías y les hicieron oír el estampido de sus cañones que los aterrorizó extraordinariamente, llevando á su soberano noticias y pinturas de cuanto habían visto. Éste, que no procuraba sino alejarlos de sus dominios, envióles segunda embajada con más oro á fin de suplicarles partiesen luego, sin considerar en su ignorancia que esos presentes del rico metal, lejos de alejar aquellos hombres, los atraía cual imán, inflamando en sus pechos la codicia, ¡ único móvil de su empresa !

Para que coadyuvasen á su intención, mandó varios hechiceros para que por sus sortilegios consiguiesen el apetecido fin y cuando por la absoluta insistencia de los extranjeros de ir á verlo, hizo retirar los presentes y obsequios, envió á que les impidieran el paso atando en los árboles del camino abundantes hilos encantados.

Mas apenas había desaparecido Teuhtlilli y los naturales,

---

ciaban los peligros de su trono que se contentaba con que le durara lo que la vida.

cuando se presentaron otros indios, emisarios del cacique de Cempoallan, dándoles la bienvenida y ofreciéndoles su amistad, haciéndoles saber además, que eran tributarios de Motecuhzoma quien los había subyugado y era un déspota aborrecido. Desde este momento Cortés contó por aliados á los cempoalteca, que agobiados por la tiranía sólo pensaban en sacudirla, implorando para ello el favor de los advenedizos, sin considerar que con eso remachaban las cadenas que habrían de destruír su independencia (1)!

Los cempoalteca, así que se consideraron fuertes con la ayuda de los extranjeros, sacudieron la dominación aztecatl, y negándose á pagar el tributo, aprehendieron á cinco oficiales mexicanos encargados de recogerlo, á quienes habrían sacrificado si no lo hubiera impedido astutamente Cortés, que hizo ponerlos en prisión. Ya entrada la noche ordenó que los guardias españoles sin ser sentidos por los totonaca, le llevaran á dos de los prisioneros, á quienes después de obsequiar los dió libres para que dijeran á Motecuhzoma que él y sus tropas eran sus amigos que iban en nombre de un poderoso rey á tratar de paz: de esta suerte á la vez que dejaba satisfechos á los de Cempoallan al librarlos del duro tributo, admiraba á los azteca por su benignidad y buenos sentimientos.

Después de recibir las gracias del Emperador por la libertad que había dado á sus oficiales, juntamente con nuevos presentes y ruegos de que no pasase á su capital, y después de haber permanecido varios días en Cempoallan, á cuyos naturales auxilió en una contienda que tuvieron

(1) Todos los pueblos que en su ayuda han llamado en sus guerras intestinas á naciones extranjeras, han pagado con la libertad, su imprudente falta, convirtiéndose después en vasallos de los que primero fueron sus aliados: los romanos sólo ayudaron á los españoles á sacudir el yugo de Cartago para imponerles después el suyo propio; los bretones en su guerra contra los pictos y escoceses, llamaron en su socorro á los sajones que á continuación se enseñorearon del país y así ha sucedido siempre.

contra los de Tizapatzinco, y después en fin de haber quitado casi por la fuerza los ídolos del teocalli, dejando en Veracruz una guarnición de cien españoles al mando de Juan de Escalante y muchas tropas totonaca en Cempoallan, salió de esta ciudad á la que habían puesto por nombre *Nueva Sevilla*, el día 16 de agosto. El ejército iba formado de cuatrocientos infantes, quince soldados de caballería, seis cañones, mil trescientos totonaca y doscientos *tamene* ó indios de carga, que arrastraban la artillería y llevaban en hombros el equipaje.

Pasando por Xalapan, Xicochimilco, Texutla y gran parte del territorio despoblado que se hallaba entre el Nauhcampatepec (Cofre de Perote) y el Citlaltepec (Pico de Orizaba), llegaron á Xocotla donde permanecieron cinco días, siendo bien recibidos por el cacique Olintetl, *el tembión*, que les dió noticias pormenorizadas del poder y riquezas de Motecuhzoma. De aquel lugar mandó Cortés una embajada de cuatro cempoalteca para que pasase á Tlaxcallan á procurar su alianza y el permiso de pasar por su suelo para Tenochtitlan; cuya embajada fué recibida por los cuatro señores de aquella república, Maxixcatzin, Xicotencatl (el anciano), Tlehuexolotzín y Citlalpopocatzin. Dividióse el parecer de aquel consejo, pues mientras Maxixcatzin estaba dispuesto á aceptar las proposiciones que los embajadores acababan de hacerles, Xicotencatl proponía que se les hiciera la guerra y no se les recibiese; por lo que Tlehuexolotzin conciliando ambos dictámenes, propuso que se les contestase aceptando la paz; pero que silenciosamente y aliados con los otomíes ú otonca les saliesen al encuentro para hacerles la guerra, de suerte que si salían vencedores pudieran apropiarse aquella gloria, mientras que si eran vencidos, podrían descargar la responsabilidad en los otonca que por ser tribus bárbaras, no habían reconocido ni cumplido con los pactos estipulados.

Impaciente el conquistador, después de haber esperado

inútilmente tres días en Ixtacamaxtitlán la respuesta de aquella república, invadió su territorio aun antes de recibirla, el día 31 de agosto; de manera que si los naturales obraban pérfidamente, al dar una engañosa respuesta, los españoles no lo hacían menos mal, cubriendo tan sólo las apariencias.

Ese mismo día se trabó la primera campaña entre tlaxcalteca y conquistadores, cerca de Tecoac, en la que los primeros tuvieron que retirarse; y al siguiente, 1° de septiembre, se trabó la más reñida batalla que hasta allí habían dado, repitiéndose con más vigor el 5; pues aquellos pobladores mandados por Xicotencatl (el joven) mostraban indomable valor; pero la disciplina y táctica militar de los españoles, la superioridad inmensa de sus armas, el espanto que producía el estruendo de las armas de fuego (1) y la

(1) En la época del Bajo Imperio, se generalizó el uso del *fuego griego* que era una mezcla de diferentes substancias inflamables, tales como la nafta, el asfalto ó el petróleo con brea y aceites grasos. Los árabes tomaron de los chinos la idea de añadir al fuego griego el nitro natural ó nitrato de potasa, que tiene la propiedad de activar la combustión, y con eso compusieron una mezcla idéntica á la pólvora, pero que no tenía la fuerza necesaria para impulsar los proyectiles con la velocidad suficiente para taladrar las armaduras, porque el nitro que preparaban era bastante impuro. Perfeccionada poco á poco, parece que en Florencia fué donde por primera vez en Europa, en 1325, se hizo uso del cañón. La pólvora de artillería se empleó en Francia en el sitio de Cambray en 1339, y los ingleses en la batalla de Crecy (26 de agosto de 1346) hicieron fuego contra los franceses con tres cañones que arrojaban balas de fierro de pequeño calibre. Bertoldo Schwartz, fraile franciscano de Friburgo, inventó una aleación de plomo y estaño, muy resistente para hacer cañones, con lo cual las armas de fuego se mejoraron mucho.

En el siglo XV se empezó á usar la *culebrina* ó fusil formado de un largo cañón delgado de fierro que un hombre apoyaba sobre un brazo, mientras otro ponía fuego al cebo; después fué provista de un mango de madera y de un substentáculo, que permitía al mismo que la tenía, prenderle fuego. En el siglo XVI se empezó á usar el *mosquete de mecha*, el cual tenía una culata para apoyarlo en el hombro y una horquilla que se clavaba en el suelo para descansarlo en ella y hacer más certera la puntería, y encima de la cazoleta se encendía una mecha que tardaba siempre en comunicar

presencia de los caballos, vencieron siempre á aquellas huestes que, aunque indómitas, se presentaban casi desnudas y con armas muy inferiores; así fué que en todas esas veces quedaron derrotadas.

Mientras Cortés recorría aquel belicoso territorio, talando los campos y quemando más de diez pueblos de consideración, los tlaxcalteca apelaban á los adivinos y hechiceros para saber si aquellos recién llegados eran realmente dioses ó por qué causa no habían podido vencerlos, y como supieron por este medio, que los hombres blancos eran hijos del sol, por lo que el luminar del día los hacía invencibles, se preparon á combatir por la noche.

El Capitán general manchó sus triunfos con una crueldad refinada é inútil, pues como diariamente iban á su campamento muchos tlaxcalteca movidos por la curiosidad ó á llevarle maíz ú otros objetos, con el fin de atemorizarlos en víspera de la batalla nocturna, hizo aprehender á unos cincuenta, y aparentado creer que eran espías les cortó las manos, mandándolos mutilados á su capital.

El día 7 á la luz de la luna dió un nuevo y valeroso asalto el joven Xicotencatl, en el que adquirió por cuarta

---

el fuego á la carga. Para evitar ese inconveniente se hizo en Alemania el *arcabuz de rueda*, en el cual la mecha se substituyó por un pedernal que encendía la pólvora por medio de las chispas que desprendía al chocar con una rodaja de acero, mediante la acción de un resorte, y como se hizo el cañón más corto y se suprimió la horquilla, se convirtió entonces en arma verdaderamente portátil. Después se suprimió la rodaja, simplificando el mecanismo en el *fusil de chispa*, que se usó por dos siglos, y en el último se substituyó primero por el *fusil de pistón* ó de cápsula y recientemente por el *fusil de aguja*, que ha permitido la repetición instantánea en los magníficos fusiles prusianos de aguja, franceses de Chassepot, americanos de Winchester y de Remington y los alemanes de Maüsser.

La causa que produce la acción mecánica, velocidad y fuerza del tiro, es la fuerza expansiva de los gases; pues transformándose instantáneamente en gas la materia sólida de la pólvora, tiende á ocupar un volumen mucho mayor y como la bala le sirve de obstáculo, la lanza con violencia, pues un litro de pólvora produce al quemarse 8.000 litros de gas.

vez la convicción de su infortunio, mas no de su impotencia.

Después de esto se ajustó definitivamente la paz, obligándose aquella república á someterse á la Corona de Castilla y á auxiliar al ejército en sus empresas contra los mexicanos; entrando éste en la ciudad de Tlaxcallan el día 22 de septiembre entre las ovaciones de una multitud admirada.

Varios días permaneció en aquella populosa capital, recibiendo mil obsequios, y como después de varias pláticas inútiles, los naturales se rehusaron abiertamente á abandonar su religión abrazando la cristiana, quiso don Hernando repetir lo que había hecho en Cempoallan y derrocar por fuerza los ídolos de los altares, sin considerar que nada habría tenido de meritorio el que se hubiera aceptado la religión que con las espadas se imponía; mas encontró tal resistencia que el padre Olmedo con más prudencia, lo disuadió de tan desatinado propósito, que habría comprometido el éxito de la expedición.

Diego de Ordaz se ocupó en hacer una excursión al Popocatepetl, que estaba á la sazón en actividad y con un valor temerario que llenó de asombro á los indios, llegó acompañado sólo de dos españoles, hasta el ancho cráter del volcán, con lo que prestó á su causa un brillante servicio, porque cuando llegó á faltar la pólvora á Cortés, recordando éste los informes de Ordaz, envió á Montaño á sacar azufre del volcán y con eso pudo fabricarla en abundancia.

Pensó entonces partir resueltamente para la capital de Anáhuac á pesar de la opinión de Teuch, jefe cempoaltecatl, quien le anunció su ruina, pues eran tantos los mexicanos que de cien mil en cien mil se le presentaran y á pesar de que con constante fortuna los venciera á todos, acabarían por destruírlo; y á pesar del disgusto de algunos de sus soldados, el conquistador dando muestras de su esforzada bizarría se decidió á partir, contando ya con

otro pueblo indígena, enemigo acérrimo de los mexicanos que le habría de servir con decisión : el tlaxcaltecatl.

Todavía como si no fuera bastante el concurso de totonaca y tlaxcalteca, recibió una embajada del príncipe Ixtlixochitl, en que le proponía su alianza como rey de una parte de Texcoco; ¡de esta suerte ayudaban los mismos naturales á la pérdida de su nacionalidad y á la ruina de su raza!

Con seis mil auxiliares salió con dirección á Cholollan (Cholula) el día 13 de octubre; pero como á la vez que los emisarios mexicanos habían hecho que desconfiase de los tlaxcalteca, éstos, enemigos de los cholulteca, le anunciaron de antemano un complot en esa ciudad, entró á ella Cortés con su ejército con la mas grande desconfianza. Fué recibido con aparatosa solemnidad saliendo á encontrarlo más de veinte mil personas, suplicándole sólo que no permitiese la entrada á sus aliados por la enemistad que se tenían y los daños que les podrían hacer. Pronto observaron los españoles algún cambio, pues los víveres empezaban á escasear, de cuya circunstancia se aprovecharon los tlaxcalteca para denunciar una horrible conspiración : doña Marina declaró también que una anciana mujer, esposa de un cacique, movida por el cariño que le había inspirado, le había aconsejado abandonase al punto á aquellos blancos, pues todos ellos iban á perecer, porque al tiempo que salieran de la ciudad habrían de ser acometidos por todas las calles y azoteas, teniendo muchas de ellas preparadas con trampas, á cuyo tiempo llegaría un ejército de veinte mil mexicanos que estaba oculto en las barrancas de las cercanías.

Con tales noticias, confirmadas por dos de los sacerdotes principales, reunió el caudillo un consejo de capitanes, en el que se acordó tomar la iniciativa y castigar á los rebeldes antes de que les hiciesen mal. Al efecto, anunciaron su partida para la mañana siguiente pidiéndoles muchos

tamene, los que le fueron presentados sin la menor dilación en mayor número del requerido.

Congregados se hallaban multitud de moradores, los más nobles y muchos caciques de la población en el atrio de un teocalli, que enteramente llenaban, cuando, á la señal de un tiro de arcabuz, se precipitaron sobre ellos todos los conquistadores, haciendo uso de su artillería, de suerte que aquella inerme muchedumbre recibía la muerte por todas partes sin poder oponer la más ligera resistencia. Muchos en su ansiedad escalaban las paredes, pero con más facilidad servían de blanco á los arcabuceros; otros se precipitaban sobre las puertas tan sólo para recibir la muerte á los redoblados tajos de las espadas que en aquella multitud casi desnuda hacían espantosa carnicería.

Entre tanto los tlaxcalteca, con coronas de esparto ó mastuerzo para ser distinguidos de los cholulteca, saqueaban la ciudad y asesinaban á los que no se hallaban en el atrio, robando el oro y la plata para sus aliados, las mantas y demás objetos para ellos. Esta escena de sangre y exterminio duró dos días, hasta que se movió á piedad el corazón del Capitán, cuando yacían en el suelo ensangrentado más de seis mil cadáveres, y cuando la ciudad antes floreciente, populosa y bella, presentaba un triste aspecto por las huellas que habían dejado la artillería, el incendio y el pillaje.

Borrón es éste del que no pueden lavarse los conquistadores : la conjuración no está probado que haya existido; pues aun no salían de Tlaxcala y ya se la anunciaban los que aunque de la misma raza, eran enemigos mortales de Cholollan. El ejército mexicano, que se suponía estaba oculto en las hondonadas inmediatas, no llegó á presentarse, ni siquiera se tuvo de él noticia alguna; y aunque *refieren los mismos culpables*, que confesaron su falta varios cholulteca, ni es verosímil tan franca é ingenua confesión por parte de indios reservados, valientes y en sumo

grado sumisos al Emperador, ni tampoco hay certidumbre de que los diálogos pasados por la interpretación de doña Marina, adicta en extremo á los tlaxcalteca, no sufrieran de tan parcial intérprete, substanciales modificaciones. Pero aun suponiendo la existencia incontrovertible del referido complot, jamás debió extenderse el castigo á otros que á los comprometidos en él; pues matar á más de seis mil hombres á quienes se reúne con engaño, sin saber quiénes de ellos eran delincuentes, sin distinguir el grado de culpabilidad y sin oír sus excusas, y esto por quienes predicaban la sublime religión de Cristo y se horrorizaban de los sacrificios azteca, es un hecho criminal que la Moral censura y el Derecho condena. La Historia ha calificado de cruel é injusta esta matanza, y el mismo Gobierno español, mandó más tarde levantar una averiguación (1).

Ocupado Cortés en hacer sus aprestos, en reorganizar la ciudad y recibir nuevos recados de Motecuhzoma, permaneció en Cholollan hasta el 1.º de noviembre que fué á pernoctar á Calpan. Siguió su camino por entre los volcanes con dirección á México, llegando al día siguiente á Cuauhtecatl, en cuyo lugar recibió otra embajada que con ricos presentes le enviaba el monarca aztecatl; quien alarmado con los sucesos de Cholollan y deseoso de apartar á todo trance á los hombres blancos de su designio de verle, envió á un noble llamado Tzioacpupuca, engalanado con las insignias imperiales, para hacer creer que era el mismo Motecuhzoma; pero que al punto fué reconocido por los cempoalteca y tlaxcalteca.

En Amaquemecan volvieron los naturales de la provin-

(1) Si bien se concibe que Alejandro destruyera á Tebas y á Tiro, como medios de intimidar á la Grecia y al Oriente, no podrá nunca disculparse de semejantes atentados, ni por los resultados producidos, ni manifestando que la sangre y las lágrimas son el obligado cortejo de los conquistadores, quien como Cortés, llevaba por lema en su estandarte: AMICI, SEQUAMUR CRUCEM, ET SI NOS FIDEM HABEMUS VERE, IN HOC SIGNO VINCEMUS.

cia (Chalca) á quejarse de la tiranía y rigor del poderoso rey de México, ofreciendo su alianza con tal de hacerle guerra, y después de pasar por Tlamanalco, en Ayotzinco se presentó Cacamatzin, rey de Texcoco, á suplicar á Cortés de nuevo en nombre de su tío, no fuese á su capital, á cuyas puertas se presentó no obstante, el martes 8 de noviembre de 1519.

Salió á encontrarlo el acobardado Motecuhzoma acompañado de su nobleza : iba en unas lujosas andas, lleno de adornos de oro y pedrería ; luego que se acercó Cortés se bajó y dando los brazos á Cacamatzin y Cuitlahuac bajo un palio recamado de perlas y esmeraldas y pisando siempre en finísimas esteras que sus servidores le ponían delante, se adelantó hacia el conquistador ; éste, por su parte, se apeó luego del caballo y quitándose la gorra le tendió la mano saludándole á la española sin que permitiesen los nobles le abrazase. Cambiado este saludo, el Emperador condujo á los recién llegados al palacio de Axayacatl, extensísimo edificio, en donde dejándolos para que descansasen y comiesen, volvió á verlos en la tarde presentándoles nuevos obsequios, y diciéndoles que supuesto que eran venidos de donde el sol nace, y ya en Anáhuac se esperaba su venida por ser señores de la tierra, no tenían más qué mandar seguros de ser fielmente obedecidos.

¡El altivo y orgulloso monarca que avasallara cien pueblos con sin igual orgullo, se postraba á los piés de aquel puñado de extranjeros! ¡La molicie había enervado á aquel antes belicoso príncipe, la superstición lo había degenerado y su despotismo le había levantado enemigos por todas partes!

CAPÍTULO V

Visita de Cortés á Motecuhzoma y reconocimiento de la ciudad. — Tesoro de Axayacatl. — Sucesos de Nahutla. — Prisión de Motecuhzoma. — Injusto y atroz suplicio de Cuauhpopoca. — Sumisión del monarca aztecatl al rey de España. — Pánfilo de Narváez.

Al siguiente día pagó Cortés la imperial visita, ocupándose bajo el pretexto de la curiosidad natural en todo viajero, de examinar la ciudad, conocer sus avenidas y puntos estratégicos. La descripción que nos ha llegado de Tenochtitlán no puede ser sospechosa, supuesta la idoneidad y uniformidad de los testigos presenciales que la hacen (Cortés, Bernal Díaz, Alonso de Ojeda, Andrés de Tapia, Alonso de Mata y el Conquistador anónimo) y por ella nos consta la admiración que les causó hallar una ciudad tan grande, tan hermosa y tan poblada.

Pasadas estas atenciones, se ocupó en levantar un altar al verdadero Dios, y encontrando en el palacio la señal de una puerta tapada, hízola abrir, encontrando en aquella pieza el inmenso tesoro de Axayacatl; después de lo cual cayó en una grande inacción, mas temeroso de ser destruído por los mexicanos pensó en apoderarse de la persona del Emperador á fin de que le sirviese como rehenes.

No hallaba pretexto alguno, pero invocó como tal la carta que le llevaron de Veracruz dos tlaxcalteca, que recibió el 14 de noviembre, en la cual se refería un hecho de armas de funestas consecuencias. Fué el caso que resistiéndose los cempoalteca á pagar el tributo prevalidos de su alianza con los castellanos, Cuauhpopoca, jefe de las guarniciones de Nauhtla y Tochpan y señor de Coyohuacán, los amenazó con la fuerza, y como el capitán Juan de Escalante acudiera en socorro de los rebeldes con cuarenta infantes

españoles, tres ballesteros, dos escopeteros, dos mil indios y dos cañones pequeños, trabóse un serio combate en el cual, aunque Cuauhpopoca fué vencido, costóles á sus adversarios caro el triunfo, pues tuvieron varios heridos entre los que se contó el mismo Escalante que murió á los dos días, un caballo muerto y un español prisionero, el cual fué degollado y su cabeza presentada á Motecuhzoma en señal de que no eran inmortales : era la peor derrota.

Con tal noticia se presentó al Emperador el Capitán acompañado de Alvarado, Sandoval, Velázquez de León, Ávila y Lugo y después de recibir los acostumbrados y valiosos regalos, le echó en cara su deslealtad, acusándolo de haber ordenado aquel suceso. Motecuhzoma palideció declinando pusilánime toda la responsabilidad en el jefe que tal hecho cometió, dando completa satisfacción y ordenando luego que le llevasen presos á Cuauhpopoca y sus cómplices.

Mas como aquel suceso era sólo un pretexto, á pesar de todo insistió don Hernando en que debía el soberano pasar á su cuartel donde le ofreció que gozaría de amplia libertad, y á pesar de que mucho se resistió el abatido aztecatl, cedió al fin intimidado por las señales de impaciencia que dió Velázquez de León y por las palabras amenazadoras que doña Marina le comunicó.

Pasó en consecuencia al edificio que ocupaba el ejército invasor, mandando que todos sus súbditos depusieran la actitud hostil que comenzaban á tomar, pues por su voluntad había dado aquel paso que le había sugerido Huitzilopochtli : « Repetidas veces, dice el más notable de nuestros historiadores contemporáneos, por medio de los embajadores prometióle Cortés pagarle sus favores *con buenas obras;* con creces le cumplió la palabra. Si como hombre y caballero, hubiera faltado en sus tratos con un europeo, don Hernando se hubiera avergonzado de sí propio ; pero se trataba de un idólatra, de un bárbaro, de un indio, y

tanta superchería la aceptaba como agudezas del ingenio. La prisión de Motecuhzoma como rasgo de audacia, asombra; como hecho pérfido, irrita. »

En principios de diciembre trajeron á Tenochtitlán prisioneros á Cuauhpopoca, á su hijo y á quince nobles, los que se pusieron á disposición de Cortés, quien habiéndoles interrogado sobre la muerte de sus compatriotas, respondieron con entereza que ellos se la habían dado sin la orden del monarca, en cuya virtud los condenó barbaramente á todos á ser quemados vivos. Horrible sentencia que no reconocía ningún justo fundamento; pues aquellos hombres no habían cometido delito alguno: si habían peleado era porque los extranjeros se habían entrometido en sus interiores asuntos ayudando á los rebeldes; si Escalante había muerto, esto había sucedido en buena lid, y en fin, si aquel suplicio se les imponía por el prisionero que habían degollado, era cometer una odiosa inconsecuencia.

Diez y siete hogueras se prepararon para ejecutar aquella tremenda venganza, y mientras Cuauhpopoca y sus infelices compañeros sufrían aquel tormento en presencia de una muchedumbre espantada, los conquistadores pusieron grillos á Motecuhzoma, de suerte que no encuentra uno qué admirar más, si el heroísmo de las víctimas que mueren con la mayor entereza sin prorrumpir una queja, la crueldad de los castellanos ó la cobardía y perfidia del monarca mexicano, que entrega á sus enemigos á los que valientemente los combaten y se deja humillar y encadenar enmedio de su imperio.

Á fines del mismo diciembre envió Cortés una sección de sus tropas á Texcoco dirigida por los príncipes acolhua Nezahualquentzin y Tetlahuehuezquitítzin, hijos del rey Nezahualpilli, mas al partir de México alcanzólos un correo que Motecuhzoma les enviaba y como le hablara aparte á Nezahualquentzin recomendándole de parte del soberano á aquellos blancos, y éstos no entendieron lo que le dijo,

creyendo que se trataba de una celada le dieron de palos al desgraciado príncipe y lo llevaron á la presencia de Cortés que, sin más averiguación, lo hizo ahorcar en el acto.

Después de esto pasaron cinco meses en aparente inacción, pues como Cortés con gran sagacidad quería y procuraba representar más bien el político papel de negociador pacífico, que el de guerrero conquistador, no tenía pretexto alguno para obrar en el sentido que deseaba prosiguiendo las operaciones militares desde el momento en que Motecuhzoma se había sometido á su voluntad.

En aquellos meses sin embargo, el Capitán obtuvo cuantas noticias deseaba sobre la organización del país, elementos de que disponía, costumbres que en la guerra observaba, medios de ataque y sobre todo lo que podía interesarle para el desarrollo de sus planes, viviendo él y su ejército entregado á una vergonzosa molicie, cometiendo á este respecto mil desmanes.

Creciendo su audacia en proporción de la pusilanimidad del prisionero monarca, produjo necesariamente en el pueblo una reacción; Cacamatzin, rey de Acolhuacán, y Totoquihuatzín, soberano de Texcoco, se manifestaron descontentos, retirándose de México; pero como Motecuhzoma los mandara llamar para reprenderlos por su disgusto con los blancos y ellos no vinieran, ordenó entonces que se les aprehendiese y los entregó al conquistador que al punto los cargó de cadenas y los depuso de sus tronos nombrando en su lugar á Cuicuicatzín.

No reconoció ya límites la conducta del Capitán, así fué que considerándose bastante fuerte, propuso á su imperial cautivo que se sometiera abiertamente al monarca de Castilla, según se lo había ofrecido, á lo que se prestó luego. Reunidos al efecto Cacamatzín, Totoquihuatzín y demás prisioneros á quienes para esto les quitaron las cadenas, y otros distintos miembros de la nobleza aztecatl, Motecuhzoma les manifestó la necesidad que había de hacer lo

que se les había pedido, á lo que consintieron sin replicar palabra por el gran respeto y profunda veneración que le profesaban. Repitióse al siguiente día la junta en presencia de los españoles, y por ante el escribano Pedro Fernández fué prometiendo cada uno obediencia al Rey de España, en cuya virtud expidió el correspondiente testimonio, que sirvió de título justificativo de la nueva dominación; ¡como si un monarca pudiese disponer de la independencia de sus súbditos y se considerasen válidos los actos ejecutados sin libertad! Formulismo absurdo propio tan solo para acallar conciencias de hierro.

El primer resultado del vasallaje fué el tributo que se exigió y que en abundancia entregó Motecuhzoma; mas no contentos todavía aquellos codiciosos españoles, se esparcieron por los alrededores cometiendo todo género de tropelías: en Texcoco Pedro de Alvarado aplicó el tormento de echarles en el estómago brea ardiente á Cacamatzin, Totoquihuatzin y demás señores de aquel lugar que estaban prisioneros, á quienes pérfidamente les había ofrecido su libertad en cambio del oro que recibiera.

Por estos medios se alcanzó reunir un enorme tesoro, pues sólo el oro que fundieron en barras, sin contar las joyas, piedras preciosas y otros objetos de valor, importó más de tres millones quinientos mil pesos.

En cambio de todo esto, la situación del extremeño había empeorado considerablemente; pues el trato de los mexicanos con los blancos los había acostumbrado á verlos como hombres, quitándoles el superstioso prestigio con que al principio eran vistos; su licenciosa vida los había hecho odiosos y por otra parte ya no tenía objeto su permanencia, una vez que habían logrado la sumisión al reino castellano, que decían era el único móvil de su empresa.

Por esto el rey aztecatl exigió que salieran cuanto antes de sus dominios, pues su pueblo se encontraba irritado, y no teniendo Cortés razones que oponer, excusó su

demora con la falta de naves en que emprender su viaje. Era aquel hombre tan astuto, que aun esta terrible advertencia aprovechó, pues conociendo la absoluta necesidad que tenía de algunos bergantines para cualquier lance que pudiera ocurrir, por la situación de Tenochtitlán sobre las aguas del lago, comprometió en aquella vez al ignorante Emperador, á suministrarle maderas para las naves que, aparentando le servirían para irse á su lejana patria, en realidad estaban destinadas á dominar mejor aquella capital que llamaban ya Venecia la Rica ó Americana.

Inopinadamente supo Cortés por el monarca mexicano que habían llegado nuevas naves á Veracruz trayendo tropas de españoles, con lo cual esperaba que partiría luego, por tener ya buques á su disposición. Tal noticia lo llenó de alegría, pensando que podrían ser los refuerzos que por las instancias de Montejo y Puertocarrero, le enviara la Corte y que con tanta ansia esperaba; pero pronto se cambió en profunda pena aquel gozo momentáneo; pues Gonzalo de Sandoval que había quedado en lugar del infortunado Escalante, le avisó que aquellos recién llegados iban enviados por Diego Velázquez con orden de quitarle el mando y volverlo preso á Cuba.

En efecto el gobernador de aquella isla, que tuvo conocimiento de los descubrimientos de don Hernando por Montejo y Puertocarrero que tocaron el suelo de su gobernación, contra los preceptos del Capitán, se apresuró empeñosamente á tomar venganza de la partida pasada, así como á procurar el lucro que aquellos procuradores anunciaban.

Organizó nueva flota y habiéndola puesto á las órdenes de Pánfilo de Narváez, salió del puerto de Guaniguanico en los primeros días de marzo de 1520, llegando á Veracruz un mes después, habiendo seguido un derrotero idéntico al de las anteriores excursiones.

Se compuso de diez y ocho bergantines con ochocientos

soldados castellanos, de los cuales ochenta eran de caballería, otros tantos eran escopeteros y ciento cincuenta ballesteros, con diez y ocho cañones y mil indios cubanos.

Narváez que aunque valiente era hombre ligero y jactancioso, se mostró desde un principio sobradamente confiado en las fuerzas de que disponía, de suerte que envió luego al padre Guevara y otros dos oficiales acompañados de un escribano, para que fuesen á intimar obediencia á Gonzalo de Sandoval que, no contando con tropas suficientes, se había retirado al interior. En la entrevista, negándose Sandoval á oír la intimación, y obstinándose los emisarios en hacerla, se exaltaron los ánimos, acabando por ser aprehendidos los representantes de Narváez, y remitidos luego para México.

Cortés cuando los recibió, tratólos con la política que lo distinguía, así es que bien pronto los cambió en amigos permitiéndoles volver á su campamento.

Habiendo meditado su situación, se resolvió al fin á partir al encuentro de su enemigo, de suerte que dejando en México á Pedro de Alvarado con ochenta españoles, salió con el resto de las escasas tropas que entonces tenía, pues se hallaban diseminadas en distintos lugares, en los primeros días del mes de mayo.

En Cholollan encontró á Velázquez de León que con ciento veinte hombres había ido á expedicionar á Coatzacoalco y con la llegada de Narváez volvía á incorporarse á su capitán, reuniéndose en Tlaxcala con Sandoval.

Rotas las negociaciones emprendidas entre los dos caudillos castellanos con intervención de los padres Olmedo y Guevara y del secretario Andrés de Duero, negociaciones que sólo sirvieron para que Cortés conociera los elementos y planes de su contrario y sedujera con ricos presentes al secretario Duero, al Padre Guevara, á los jefes de la artillería Usagre y Mino, á Agustín Bermúdez capitán y alguacil mayor y á otros muchos, y Narváez

adquiriera mayor confianza, se dispusieron al combate. El enviado de Velázquez estaba posesionado del teocalli de Cempoallan y eran sus tropas tan superiores á las de su rival que no podía creer que hubiera encuentro alguno; sin embargo salió á buscar al enemigo, pero en medio de una lluvia torrencial se volvió á su campamento por no haberlo hallado.

Esta circunstancia y la de estar separados ambos contendientes por el río de las Canoas, aumentó de tal suerte su confianza, que al volverse á Cempoallan sólo dejó dos centinelas, entregándose al descanso con el más punible descuido.

Cortés que con su genio militar previó que su salvación dependía únicamente de una sorpresa, buscaba la oportunidad de darla poniéndose de acuerdo con los jefes del campo enemigo con quienes de antemano contaba ya, y como entrada la noche, recibiera un aviso que Duero le enviara, con un soldado llamado Galleguillo, al instante se puso en marcha, atrevesó el río y caminando sobre un terreno fangoso y en medio de la lluvia, llegó en el mayor silencio hasta el punto donde se hallaban los vigías, de los cuales se apoderó de uno escapándosele el otro que llegó al teocalli y refirió el suceso sin que se le prestara el menor crédito, pues atribuyeron á una alucinación producida por el miedo y por el ruido de la tempestad.

Apresuró su marcha D. Hernando de tal suerte que llegó pocos momentos después produciendo en el enemigo una sorpresa completa penetrando en su campamento al toque de carga y sin hallar en su puesto á los cuarenta jinetes que, á las órdenes de Duero y de Bermúdez, estaban encargados de custodiar el camino.

Sin resultado, hizo Narváez disparar su artillería, pues Usaga había tapado los oídos de varias piezas de suerte que sólo hubo cuatro disparos, y aun de éstos uno útil, por estar las otras bocas demasiado altas. En medio de

una espantosa confusión, D. Pánfilo, por cuya captura se había ofrecido un premio de tres mil pesos, recibió una lanzada en un ojo, que lo postró en tierra y lo hizo quedar prisonero de Pero Sánchez Farfán, con lo cual se rindió al punto toda la tropa que allí se encontraba, terminando así aquella notable jornada el martes 29 de mayo de 1520.

Pocas pérdidas hubo que lamentar en tal asalto, pues los pocos minutos que duró, así como las malas punterías por la obscuridad de la noche, hicieron que apenas tuvieran los vencidos unas quince ó veinte bajas y la mitad los vencedores, de manera que al siguiente día se encontró D. Hernando con su ejército aumentado con tan considerable número de compatriotas, pues los más se le incorporaron movidos por sus dádivas y promesas, y esto precisamente en los momentos en que más necesidad tenía de ayuda por las circunstancias á que había llegado.

Rindióse también la caballería que no había tomado parte en la ligera lucha porque se hallaba algo distante de Cempoallan, y poco después se sometió también la armada naval á Francisco de Lugo.

Cuando Narváez vió á su vencedor no pudo menos que decirle : « Razón tendréis, señor Cortés, para agradecerle á la fortuna el haberme hecho preso con tanta facilidad. » Á lo que contestó : « Mucho tengo que agradecerle, pero lo menos que yo he hecho en esta tierra es el haberos prendido. » Decididamente hablaba entonces con presunción, porque si la campaña de Narváez no es el hecho que demuestra más valor en el conquistador, es sin duda el que revela toda su audacia, su inteligencia y actividad, pues había tenido que combatir un enemigo cuatro veces más numeroso é igual en armas, táctica y disciplina.

CAPÍTULO VI

Vuelve Cortés á México. — Horrible matanza de Alvarado. — Insurrección de la capital. — Muerte de Motecuhzoma. — Cuitlahuactzín. — Noche triste. — Batalla de Otompan.

Pasados los primeros momentos del triunfo, el victorioso general, que deseaba á todo trance consumar sus conquistas y ensanchar sus límites, envió á Velázquez de León con doscientos españoles y dos barcos para que fuese á explorar la provincia de Pánuco y á Diego de Ordaz con otros tantos soldados á la de Coatzacoalco ; dejó en Veracruz por teniente gobernador de Sandoval á Rodrigo Rangel, y con seiscientos castellanos, abundantes provisiones y buen número de cañones emprendió su retorno á Tenochtitlán.

Vino á amargar el gozo de Cortés y trastornar aquellos planes la noticia que le trajeron dos tlaxcalteca de haber ocurrido en la capital sucesos de importancia y de hallarse Alvarado en virtud de ellos reducido á una situación difícil.

Fué el caso que acostumbrando los azteca celebrar una gran fiesta en el mes Toxcatl, pidieron permiso para celebrarla al mismo Capitán pocos días antes de su partida para el campo de Narváez, y como se manifestara anuente con sus deseos, hicieron sus preparativos. Ya en vísperas de la fiesta, aquellos indígenas llevaron su consideración hasta el grado de pedir nueva licencia al *Tonaliuh* como llamaban á Alvarado, quien igualmente concedió el permiso con la sola restricción de que no llevaran armas.

Llegado el día *ome tecpatl*, que en aquel año correspondió al 20 de mayo de 1520, más de seiscientos nobles

mexicanos se reunieron en el atrio del teocalli mayor, ostentando todo el lujo de que usaban en tales ceremonias, y llevando cada uno un gran ramillete de flores, á los sonidos de su música, se entrégaron á danzas místicas en presencia de más de tres mil espectadores; pero cuando se hallaban más entretenidos llegó Alvarado con sus tropas y despiadadamente empezó á matar sin antecedente alguno á aquella inerme muchedumbre. ¡Rodeada por todas partes, desprevenida, sin poder huir ni defenderse, aquella multitud pereció á los infames golpes de los asesinos, corriendo su inocente sangre en abundantes borbollones!

Tan espantosa carnicería ejecutada en la principal nobleza produjo en el pueblo un sin igual descontento y un levantamiento general. No pudo ya soportar aquel pueblo irritado y sólo contenido por el profundo respeto que tenía al imbécil monarca, tamaña afrenta: habían tolerado que aquellos advenedizos entraran en su ciudad, les arrebataran sus tesoros, deshonraran á sus familias, quemaran á sus compatriotas, aprisionaran á su rey, mas no pudieron sufrir que pérfidamente asesinaran á todos aquellos á quienes respetaban y querían por ser sus jefes y señores.

Alvarado, el cruel y sanguinario Alvarado, que provocó la ira de la muchedumbre, no fué capaz de contenerla; envuelto á poco por los guerreros mexicanos tuvo que replegarse herido en la cabeza á sus cuarteles, á pedirle á Motecuhzoma que arengase á sus vasallos y los hiciera deponer su actitud hostil. Amenazado con la muerte, se prestó el débil Rey á servir de instrumento á sus mortales enemigos, y desde la azotea del palacio de Axayacatl apaciguó la airada multitud.

Pasáronse los días siguientes entre parciales combates, fieras amenazas y grande escasez de víveres y provisiones, sin celebrarse el *tianquiztli* ni dar ninguna señal de acti-

vidad ó de confianza, en cuya apurada situación, que á haberse prolongado un poco más, habría hecho pagar caro, pero justamente, sus iniquidades á aquel puñado de aventureros, los encontró el vencedor de Narváez.

De Cempoallan se encaminó para Tlaxcalla adonde llegó el 17 de junio y pasando por Texcoco, en cuyo lugar esperaba el ambicioso y traidor Ixtlixochitl, llegó por fin á Tenochtitlán el día de San Juan Bautista.

Una salva de artillería anunció á la ciudad la vuelta de los compañeros de Alvarado: Cortés en vista del mal resultado, reprendió á este caudillo su conducta, negóse á hablar con su imperial cautivo y dió libertad á Cuitlahuac señor de Iztapalapan y hermano del soberano para que al punto fuese á ordenar se celebrara el *tianquiztli* y volviera á su habitual estado la ciudad.

Aquel generoso príncipe, heredero presunto del trono, que se había opuesto desde un principio al pacífico recibimiento de los blancos, que más tarde había procurado un levantamiento cuando fué aprehendido y encadenado en unión de Cacamatzin, lejos de usar de su libertad en el sentido que el Capitán deseaba, se aprovechó de ella para promover la insurección (1).

Bien pronto experimentó el conquistador la diferencia que había entre el supersticioso y cobarde Motecuhzoma y

---

(1) Cuando el Cónsul romano Atilio Régulo después de haber obtenido innumerables victorias sobre los cartagineses, fué derrotado y hecho prisionero por Hantipo en la batalla de Aspis, quisieron sus enemigos valerse de él para que les consiguiera la paz en Roma, estimulándole á ello ofreciéndole en cambio la libertad. Mas cuando Régulo se presentó al Senado de su patria lo excitó á que prosiguiera la guerra de la que dependía su engrandecimiento, y en seguida volvió á su cautiverio de Cartago, sin querer oír los ruegos de su esposa é hijos, ni las súplicas de sus amigos, ni las protestas de los sacerdotes que lo desligaban de su juramento. Prefirió á todo el cumplimiento de su palabra y regresó tras una muerte inhumana, que vino á realzar la sublimidad de su conducta, haciéndolo digno de la inmortalidad precisamente por lo que todo hombre debe amar más en la vida: la patria y el honor.

su belicoso hermano : al siguiente día (25 de junio) se presentó éste con un numeroso ejército, impidiendo la comunicación con Veracruz y cortando todos los puentes que comunicaban la ciudad con el exterior. Mandó Cortés al punto á Diego de Ordaz con cuatrocientos españoles á detener la marcha de aquel improvisado ejército; pero acometido con vigor y habiendo tenido ocho muertos y muchísimos heridos tuvo que replegarse á su cuartel, adonde no habría podido llegar si don Hernando no lo hubiese salido á reforzar por diferentes puntos.

Siguió á este combate un asalto al edificio en que estaban alojados y en el que se habían fortificado, y aunque la artillería causaba incontables pérdidas abriendo repetidas brechas en aquella apiñada chusma, eran tantos y tan valientes los que la formaban que el lugar de los que caían, era luego ocupado por otros, logrando de este modo llegar hasta el muro y prenderle fuego á una parte del cuartel.

Á la mañana siguiente hizo el conquistador una salida sin más resultado que haber quemado algunas casas, pero teniendo al cabo que volverse á sus posiciones. Y como á pesar del uso de tres baluartes de madera movedizos llamados *mantas* y del fuego de la artillería, los ataques se repitieron con un vigor creciente, el día 27 en que llegó á desconfiar Cortés de salir bien, repitió para sosegar á sus enemigos, el medio que con tan buen éxito había empleado Alvarado haciendo que Motecuhzoma arengase á sus airados súbditos.

Luego que éstos le vieron aparecer en la azotea, adornado con todas las insignias imperiales, depusieron sus armas y entraron en un profundo silencio ; arengólos entonces el monarca excitándolos á que no hicieran mal á los blancos, porque ya iban á retirarse y diciéndoles que estaban engañados si peleaban porque lo creyesen prisionero ; pero ante los males que palpaban, y estando ya des-

prestigiado el Rey por su conducta, sin que ni siquiera les tomase de nuevo aquella arenga que tal vez comprendieron al verla repetida, que era un medio que para salvarse empleaban sus enemigos, el valeroso Cuauhtemoc echándole en cara su cobardía con diferentes denuestos, alzó la cara y templando su arco le disparó sus flechas. Al punto una lluvia de piedras, de las cuales recibió una herida en la frente y dos contusiones en el cuerpo, demostró que había cesado su influencia sobre su pueblo que ya no lo veía sino como á un traidor y amigo de los blancos.

Sin esperanza de contenerlos, se repitieron los asaltos los días 28, 29 y 30 sin que bastara á impedirlos el que Cortés valerosamente les quitara la posesión del teocalli desde donde ofendían impunemente el cuartel, ni las proposiciones de paz que empeñosamente les hizo; de suerte que considerando peligrosísimo el permanecer en el centro de aquella ciudad hostil sin los elementos necesarios para poder salir, resolvió decididamente el hacerlo.

Tomada semejante resolución lo único que se consultaba era sobre el modo de llevarla á cabo, y aunque si de día se efectuaba tendrían la ventaja de ver al enemigo, examinar el terreno y conservar mejor la disciplina, prevaleció la opinión de que la salida se efectuara de noche, tanto porque habían observado que los mexicanos no combatían en la obscuridad, como por ser más fácil salir á esa hora sin ser sentidos, influyendo además la predicción de un pretendido astrólogo Blas Botello que anunció buen éxito para el ejército y malo para él si salía de noche, y malísimo para todos si la retirada se verificaba en el día.

Conociendo la topografía de Tenochtitlán, Cortés hizo construir un puente portátil de madera para poder pasar las muchas cortaduras y acequias y dispuso todo para que la retirada se hiciera sin ser sentida.

Del abundante tesoro, separó su parte y la del rey de España, permitiendo que libremente pudiesen los soldados

apoderarse del résto, pues no tenía medios de conducirlo con seguridad.

Entre los preparativos de la tarde del 30 de junio, se cuenta el asesinato del desgraciado Motecuhzoma, de Cacamatzin, Rey de Texcoco, de Itzcohuatzin, Señor de Tlatelolco, de Totoquihuatzin, Rey de Tlacopan, y de otros varios nobles y sacerdotes que tenía prisioneros, pues habiendo observado que cuando mataban á alguno de sus caciques ó señores, por de pronto se ocupaban exclusivamente de hacerles exequias y demás ceremonias fúnebres, quisieron los conquistadores ocupar en estos asuntos la atención de los mexicanos, para salirse entre tanto con más facilidad.

¡Nuevo rasgo de crueldad é ingratitud en aquellos hombres que así mataban á los príncipes y pacíficos poseedores de aquella tierra, y al mismo emperador á quien tantos beneficios debían y á quien tanto habían engañado!

Así murió Motecuhzoma á la edad de cincuenta y dos años, después de gobernar diez y ocho. « Si bien es cierto, dice Prescott, que no puede uno menos que mirar con desprecio la cobardía del monarca aztecatl, algo debemos disculparle considerando que aquella provenía de su superstición; de la superstición que en el salvaje hace las veces de la religión en el hombre civilizado. »

Cuando sus súbditos encontraron su cadáver, no quisieron hacerle exequias ni funerales, sino que aun le negaron sepultura; pero afortunadamente un antiguo mayordomo llamado Apanecatl, que lo encontró, lo quemó sin pompa alguna, recogió sus cenizas y las enterró en olvidado lugar.

Perpetrado aquel crimen y concluídos los preparativos, á la media noche del memorable 30 de junio después de haber dicho misa el padre Olmedo, se emprendió la retirada. Formaban la vanguardia doscientos infantes y veinte jinetes á las órdenes de Sandoval; el cuerpo del centro compuesto de la artillería, el tesoro y las mujeres iba á las

inmediatas órdenes del Capitán y la retaguardia que estaba mandada por Alvarado y Velázquez de León se componía del grueso de la infantería. Sin ser sentidos llegaron á la cortadura de Tecpantzinco en donde se colocó el puente portátil, mas apenas había empezado á pasar la vanguardia, cuando descubiertos por los centinelas mexicanos, que dieron la voz de alarma, fueron al punto acometidos. Oyóse en el templo el atambor de guerra ó *huehuetl*, hecho de pieles de serpiente y que solo sonaba en las grandes ocasiones, y de improviso en la obscuridad de la noche, brotaron innumerables canoas bien tripuladas por las acequias, millares de combatientes por las calles y azoteas.

La determinación del general había salido contraproducente : la noche que no les había escudado para ser sentidos, les impedía con sus sombras el acertar sus tiros, utilizar la caballería, ver el terreno y hasta conocer sus enemigos.

Á duras penas pasaron aquel puente y en el acto Magarino que de él estaba encargado, mandó levantarlo para ponerlo en la siguiente cortadura de Tolteacalli ; pero con el peso de las tropas y de la artillería, se había hundido en el fango de tal suerte que parecía enclavado, siendo imposible moverlo. Había llegado ya el ejército á la acequia siguiente, y no hallando modo de pasarla, acometido por todas partes y sin modo de seguir su marcha, se declaró allí en completa derrota.

Unos soldados á caballo, otros á nado, algunos como Alvarado por una viga (pues no es cierto lo del salto) intentaron pasar la otra cortadura de Toltecaalalopan teniéndose por muy dichosos si lograban su intento; pues los que no caían á los golpes de los honderos mexicanos, se ahogaban sumergidos por el peso del oro que llevaban ó arrastrados por los indígenas que luchando cuerpo á cuerpo los precipitaban al agua. Cegóse parte de aquel pozo con los cadáveres, la artílleria y el equipaje y por allí logró

entonces pasar alguna troja; la retaguardia no pudiendo incorporarse se volvió á su cuartel donde sitiada pereció al tercer día.

Así es que cuando después de largas horas de reñido combate y mortal agonía pudo verse Cortés fuera de México, se halló con que su ejército había experimentado una pérdida de cuatrocientos cincuenta españoles, cuatro mil aliados, cuarenta y seis caballos, todos los cañones que llevaban consigo, la mayor parte de las armas de fuego y casi todo el tesoro : murieron Juan Velázquez de Léon, Francisco de Morla, Francisco de Salcedo y otros buenos oficiales quedando heridos los más de los que pudieron salvarse.

El denodado Cuitlahuactzin que había sido electo décimo Emperador de México, dió principio á su gobierno, aun antes de ser coronado, con la famosa victoria que los españoles mismos llamaron *noche triste*, y si no los persiguió hasta exterminarlos como sin duda habría sucedido, fué porque como más de doscientos hombres, cuando vieron que era imposible seguir adelante, se volvieron á su cuartel á hacerse fuertes, tuvo necesidad de consagrar su atención á aquel grupo que volvía á defenderse en la misma capital. Una vez vencido, se ocuparon los mexicanos en limpiar su capital de los cadáveres y en tributar á los nobles que habían perecido los honores fúnebres que acostumbraban, concluídos los cuales, organizaron un nuevo ejército para que persiguiese á los fugitivos.

Cortés entre tanto no pudo menos que derramar algunas lágrimas bajo del secular ahuehuete que se conserva todavía con el nombre de *árbol de la noche triste*, y viendo sus soldados heridos y desmoralizados, permaneció en descanso en un teocalli que después fué capilla de Nuestra Señora de los Remedios, siguiendo al día siguiente su marcha para Tlaxcala.

Combatido por frecuentes guerrillas, falto de provisiones

y temeroso de ser mal recibido por sus aliados, en virtud de llegar derrotado, pasó por Cuauhtitlán y rodeando la laguna de Tzompango, llegó por fin el 7 de julio á las cumbres que dominan el valle de Otompan. Habría andado legua y media cuando se encontró en Temalacatitlán con un ejército de azteca numerosísimo : Cuitlahuactzin había puesto á las órdenes del cacique Matlatzinca Cihuacoatl más de cien mil guerreros que denodadamente se arrojaron por todas partes contra los aborrecidos blancos. Trabóse porfiada lucha, pues los españoles, aunque pocos y abatidos, peleaban con el valor que produce la desesperación (1); pero aunque en aquella apiñada multitud casi desnuda las filosas espadas tendían un hombre á cada golpe, era tan grande el número de los mexicanos que no sólo no se echaba de ver aquel constante destrozo, sino que ni siquiera había espacio desocupado de guerreros. En tan apurado lance, que necesariamente concluiría con la completa destrucción de los conquistadores, Cortés, siempre sereno y valeroso, fecundo en medios de victoria, recordó que le habían referido que los ejércitos mexicanos se declaraban en derrota cuando su estandarte caía en poder del enemigo. Alzóse al punto sobre los arzones y divisando á lo lejos el *tlahuizmatlaxopilli* en manos de un aztecatl que estaba sobre unas lujosas andas, se precipita sobre él acompañado de los bravos jinetes y de los capitanes Sandoval, Alvarado, Ávila, Olid y Domínguez y rompiendo el galope, apartando con sus lanzas á la muchedumbre, llega violentamente contra el Cihuacoatl, le

(1) Durante la segunda guerra púnica, después de la derrota y muerte de Cneo Escipión, en España, el grupo de romanos que pudo escapar hallándose abatido en sumo grado, nombró por general á Lucio Marcio por ser el que daba más muestras de valor, y cuando en tan aflictivas circunstancias, fué atacado por el ejército victorioso de Asdrúbal, la desesperación hizo un héroe de cada romano de suerte que obtuvieron un brillante triunfo, maravillándose los unos de ver huír, los otros de verse huyendo.

derriba de las andas de un fuerte bote y ya en el suelo, Juan de Salamanca le atraviesa con su espada el corazón y le arrebata el codiciado estandarte.

Los mexicanos que tal vieron, se declararon vencidos y echaron á correr, de suerte que en un momento cambióse la suerte de la batalla, no porque faltase el valor á los vencidos, sino por una de tantas preocupaciones que allanaron el camino de la conquista.

Espantosa mortandad causaron los vencedores á aquella multitud fugitiva, pues se calcula en veinte mil el número de muertos; por parte de los blancos fueron las pérdidas insignificantes.

En Hueyotlipán descansaron tres días pasando luego á Tlaxcallan en donde se les recibió con la mismas muestras de la alegría que otras veces les habían manifestado.

CAPÍTULO VII

Cuitlahuactzin. — Su corto y glorioso reinado. — Terrible epidemia de las viruelas. — Cortés en Tlaxcala. — Refuerzos que recibe. — Campaña de Tepeaca. — Fundación de Segura de la Frontera. — Cuauhtemoctzín. — Procura inútilmente la unión de los de su raza. — Salida de los conquistadores de Tlaxcala. — Campaña del valle de México. — Muerte de Xicotencatl. — Comienza el sitio de Tenochtitlán.

El valiente Cuitlahuactzin comprendiendo que la unión da la fuerza y que el grupo de soldados que militaban bajo las banderas de Cortés era por sí solo insuficiente para dominar el país, sin el concurso de los pueblos que irreflexivamente le habían prestado su alianza, mandó inmediatamente embajadas con ricos presentes á Tlaxcallan, Michihuacán y Cholollan para suplicarles se apartasen de aquellos hombres funestos, y olvidando los pasados agra-

vios y rencores, se unieran todos para defender su nacionalidad é independencia.

Desgraciadamente el espíritu egoísta, así como el odio que profesaban al imperio aztecatl, unos por envidia de su grandeza y otros porque habían sufrido sus rigores, impidieron el resultado que era de esperarse entre pueblos de un mismo origen y de una misma civilización. En Tlaxcala, á pesar del favorable empeño que por la liga tomó Xicotencatl, prevaleció la contraria opinión sostenida con calor por Maxixcatzin, fiel amigo de los blancos; y en Michihuacán apenas se dignaron hacer una oferta que no llegaron á cumplir.

La solemne coronación de Cuitlahuactzin se verificó el 7 de septiembre de 1520 entre las fiestas acostumbradas aumentadas con el sacrificio de algunos soldados blancos que para el caso habían reservado. Y aunque bastante se prometían del arrojo y patriotismo del nuevo rey, su coronación se distinguió mucho de las de los monarcas anteriores: no reinaba aquella inmensa alegría con que otras veces habían celebrado esa fiesta, ni la dignidad real se presentaba con los atractivos de pasados y felices tiempos.

Al mismo tiempo Coanacotzin ocupaba el trono de Acolhuacán y Tetlepanquetzaltzin el de Tlacopan, en virtud de hallarse vacantes por los asesinatos de Cacama y Totoquihuatzín.

Con actividad se puso Tenochtitlán en estado de defensa, abriendo nuevas cortaduras y rompiendo diques, á la vez que por todos los pueblos del Imperio se levantaban tropas y se aprestaban al combate. Pero la hora de la muerte había sonado para aquel pueblo desgraciado y por todas partes se conjuraban en su contra diversos elementos.

No se detuvo el mal en la llegada de aquellos extranjeros, ni en la funesta aplicación de los mitos de Quetzalcoatl, ni en el poderoso auxilio de los totonaca y tlaxcalteca, ni en la superstición de Motecuhzoma; sino que tras de la

guerra llegó la peste debilitando aquella raza más y más. Un negro que vino en la expedición de Narváez, trajo á este suelo la epidemia de las viruelas; cundió el contagio por diversas partes : primero Cempoallan, luego Yucatán, Chalco más tarde, y bien pronto el país entero, se vieron destruídos por aquel azote epidémico nunca conocido antes, y al que pusieron por nombre *teozahuatl*, grano divino. Era inmenso el número de los desgraciados naturales que, atacados de las viruelas, sin sabérselas curar perecían todos los días, ocasionando una constante y cuantiosa baja en los ejércitos mexicanos.

Sucedía lo contrario en las filas de Cortés : cuando estaba en Tlaxcala reponiendo sus abatidas fuerzas en la *noche triste*, llegáronle inesperados refuerzos.

Pedro Barba con una nave pequeña, trece soldados y dos caballos, desembarcó en Veracruz, enviado por Velázquez para incorporarse á Narváez, el que por engaños fué sorprendido y enviado á Cortés; Rodrigo Morejón de Lobera llegó poco después con ocho soldados y abundantes provisiones y elementos de guerra; más tarde Diego Camargo enviado por Francisco Garay á la provincia de Pánuco que iba á colonizar con 150 hombres, en virtud de un naufragio arribó á Veracruz, y aun llegó también en octubre, obligado por carecer de víveres, Miguel Díaz de Auz que con cincuenta infantes y ocho caballos iba en busca de Camargo.

Todos éstos engrosaron las filas del conquistador impulsados por sus promesas y buen trato, sin embargo de haber sido mandados por enemigos suyos en socorro de sus émulos.

La civilización aztecatl estaba destinada á perecer para ser sustituída por otra superior, y la Providencia preparaba el camino de su ruina.

De Tlaxcala envió Cortés una carta á Rangel para saber el estado de la colonia de la Villa Rica, recibiendo satis-

factoria contestación, pues sólo ocho soldados que habían ido á la capital de la República á recoger una cantidad de oro y otros pocos que habían pasado á incorporársele á México, se sabía que habían sido matados por los de Tepeaca y Tzoltepec. Tanto por esto, como por las excitativas de los tlaxcalteca que á todo trance preferían que sus aliados vivieran más bien sobre el campo de los azteca que sobre el suyo propio, se emprendió la guerra contra las poblaciones mexicanas colindantes de la República, no sin que Cortés tuviera antes que vencer alguna resistencia de muchos soldados disgustados que querían volverse á Cuba.

Por último, ya en vísperas de salir de Tlaxcala, arribó al puerto otro buque de Juan de Burgos, procedente de las Canarias, cargado de ballestas, escopetas, pólvora y municiones, todo lo que le compró luego Cortés, llegando su buena suerte hasta el extremo de que aquel comerciante con veinte hombres se resolviera á incorporarse en la expedición aumentado de esa suerte su efectivo.

Con ciento cincuenta mil aliados partió don Hernando para emprender la campaña de Tepeyacac ó Tepeaca, siendo asaltado en Zacatepec, donde como siempre puso en fuga á sus enemigos. De Acatzingo mandó unos emisarios á intimar la rendición á la ciudad de Tepeaca, pero sus defensores contestaron con resolución que no se rendirían jamás, por lo que al día siguiente se dió una reñida batalla, entrando los extranjeros victoriosos á saco la ciudad.

En los primeros días de septiembre fundó allí una colonia con el nombre de *Segura de la Frontera*, estableciendo su gobernador, alcaldes, regidor y oficiales reales, pues por su situación, aquella villa les servía como punto estratégico.

Pequeñas partidas de españoles acompañadas por un buen número de tlaxcalteca, partieron en diversas direc-

ciones á someter toda la provincia; pues el plan del Capitán era entonces no dejar enemigo alguno entre él y la ciudad de Tenochtitlán, para poderla ocupar; pues primero había pensado partir en su conquista del centro á las extremidades, y apoderándose de la capital, ir después ensanchando su dominación; pero como no había podido sostenerse, trataba á la inversa, de irse apoderando poco á poco de los lugares comarcanos, hasta llegar á Tenochtitlán, centro objetivo de sus operaciones.

Ocupada Tepeaca, las fuerzas mexicanas se retiraron á Quecholac en donde fueron nuevamente vencidas, y de allí á Cuauhquechollan ó Huacachula. El cacique de este último lugar, disgustado con los mexicanos, se concertó traidoramente con Cortés para dar muerte á la división aztecatl fuerte de 30.000 hombres; y el guerrero español, aprovechando la oferta, mandó á Ordaz y á Ávila con doscientos infantes, doce caballos y 30.000 aliados; pero en el camino les dijeron á los capitanes que era una celada la que les habían tendido, por lo que al punto retrocedieron. Cortés con algún refuerzo tomó el mando de la partida y asaltó briosamente á Cuauhquechollan, en cuya población aunque en efecto el cacique se puso de parte de los extranjeros, los soldados mexicanos pelearon con tanto denuedo que, prefiriendo la muerte á un vergonzoso rendimiento, fueron pasados á cuchillo en su totalidad.

Se sometió Ocuituco, pero en Itzocan volvieron á defenderse y ser vencidos los azteca, quedando todos sus habitantes reducidos á la esclavitud, cien teocalli incendiados y la ciudad enteramente saqueada.

Vencidos los principales ejércitos enemigos, volvió Cortés á Segura de la Frontera, limitándose después á enviar algunas secciones de sus tropas que tomaron á Tochtepec, donde primero fué derrotado el capitán Salcedo, Tecalco, Xocotla, Xalatzinco y otras poblaciones.

En principios de diciembre, después de enviar á la costa

para que se fueran á Cuba á Andrés de Duero y otros españoles de los de Narváez que seguían disgustados, Don Hernando volvió á Tlaxcala. Cuando llegó acababa de morir Maxixcatzin á consecuencia de la terrible epidemia de las viruelas, dejando un hijo que fué su sucesor, llamado don Lorenzo Maxixcatzin.

Allí se ocupó con ardor en construir unos bergantines que pudiesen servirle en el sitio de México que ya intentaba poner, y en reunir y municionar sus tropas; y como en la revista que pasó el miércoles 26 de diciembre de 1520 se encontró con que tenía á sus órdenes quinientos cincuenta españoles de infantería con ochenta ballestas y escopetas, cuarenta de caballería y nueve cañones, promulgó ese mismo día unas severas ordenanzas que había hecho para conservar la buena disciplina, y salió para Texcoco el viernes 28 de diciembre, acompañado de ciento cincuenta mil aliados de las provincias de Tlaxcala, Cempoallan, Cholollan y Huexotzinco.

Entre tanto en Tenochtitlán había muerto también de viruelas el día 26 de noviembre el Emperador Cuitlahuactzin (1). Este hombre extraordinario es uno de los héroes más notables de nuestra historia, en aquel interesante período: sin las vulgares preocupaciones, se opuso á que se recibieran de paz los funestos extranjeros; más tarde trató de acaudillar un levantamiento nacional, por lo que fué hecho prisionero y encadenado, y cuando después obtuvo su libertad por un error de Cortés, al punto se puso al frente de sus compatriotas. Él fué quien atacó bizarramente el cuartel de los conquistadores; él quien los obligó á salir, negándose á entrar en arreglos con quienes juzgaba con razón enemigos de su patria, y fué también él el vencedor famoso de la *noche triste*. Por

(1) En Europa murieron de viruelas Luis I de España, y Luis XV de Francia.

atender á los guerreros que mandados por Velázquez de León se quedaron en la ciudad, no destruyó á los fugitivos, pero envió luego al ejército que en Otompan fué vencido gracias á la superstición y á la ignorancia, ocupándose sin descanso en fortificar la ciudad y en levantar tropas.

Su talento igualaba á su valor, así es que dió también pruebas de que sabía aprovecharse de la política para salvar á su patria; por esto envió embajadas á procurar la alianza de distintos pueblos, trabajando por la concordia y la unión. Sin embargo de tan gloriosos hechos su nombre es poco conocido : la gloria parece que sólo sigue á los soldados vencedores, sin cuidarse de los que se sacrifican por la Justicia y el Derecho noblemente representados en la insignia de la Patria.

Fué electo undécimo y último Emperador de México, CUAUHTEMOCTZIN, *águila que descendió*, yerno de Motecuhzoma é hijo de Ahuizotl y de una hija de Moquihuix, de suerte que por sus venas corría la real sangre de los tenochca y de los tlatelolca (1), y aunque sólo contaba veintitrés años, era de carácter enérgico y valor indomable.

Repitió regalos y embajadas á los amigos de los extranjeros procurando con eso apartarlos de la terrible liga, pero sin resultado alguno, de modo que resuelto entonces á sacrificarse y ver si por la fuerza ó intimidación lograba lo que de buena voluntad se le negaba, hizo decidida guerra á los traidores.

Cortés caminando con mil precauciones, pues las humaredas que eran el medio convenido por los mexicanos para avisarse de un lugar á otro los movimientos de los blancos,

---

(1) También en España habiendo subido al trono la rama bastarda de Trastamara, por la muerte que dió á D. Pedro EL CRUEL su hermano D. Enrique, años más tarde se enlazaron las dos ramas, al subir al trono D. Juan II que era por su padre Enrique III bisnieto de D. Enrique II ó de Trastamara y por su madre D.ª Catalina de Lancaster, bisnieto de D. Pedro EL CRUEL.

eran generales y se extendían hasta donde alcanzaba la vista, llegó al tercer día á la ciudad de Texcoco, capital del reino de Acolhuacán. Había recibido poco antes cuatro emisarios de Coanacotzin suplicándole entrase de paz y aceptase su alianza; mas al entrar en la ciudad se apercibió de que sus calles estaban desiertas y abandonadas sus casas, viéndose todavía á lo lejos huir á sus pobladores; irritado con esta burla dispuso que sus tropas saquearan la ciudad, lo cual hicieron con gran satisfacción.

Permaneció algún tiempo en Texcoco recibiendo la sumisión de muchos pueblos vecinos, como los de Coatlichán, Huexotla, Chimalhuacán, Atenco, Chalco y otros varios y reconociendo los alrededores de Tenochtitlán.

En esos mismos días murió en su campamento Cuicuicatzin á quien había puesto por rey de Texcoco, con cuyo motivo y no reconociendo á Coanacotzin porque no le era adicto, puso en su lugar, ó lo que es lo mismo *tituló* rey á Tecocoltzin, hijo bastardo de Nezahualpilli.

Habiendo sabido á principios de febrero de 1521 que estaban ya concluídos los trece bergantines que en Tlaxcala se construían por su orden y bajo la dirección de Martin López, mandó por ellos á Sandoval. Los barcos una vez terminados se arrojaron al agua en el río Zahuapán para probarlos y ver si llenaban su objeto, y siendo satisfactoria la prueba, desarmáronlos todos para poder conducirlos. Formaban el convoy ocho mil indios *tamene* ó de carga, que llevaban en hombros la madera labrada de los barcos, el velamen, jarcia y clavazón, veinte mil guerreros tlaxcalteca mandados por Chichimecatecuhtli, Teuctepil y Ayotecatl, doscientos infantes españoles y quince caballos.

Las diez y ocho leguas que hay entre Tlaxcala y Texcoco las recorrió aquella caravana en menos de cuatro días, siendo recibida con entusiasmo por los conquistadores que la esperaban.

De antemano Ixtlixochitl con ocho mil operarios, aprovechando un pequeño cauce, había abierto un canal, que tenía poco más de media legua de longitud y la profundidad necesaria para poder arrojar los bergantines á las aguas del lago; de suerte que estando todo preparado, los carpinteros que dirigía Martín López se ocuparon de armar los nuevos barcos.

En los primeros días de marzo salió D. Hernando de Texcoco con trescientos cincuenta españoles y el ejército aliado, con objeto de hacer un reconocimiento y de procurar una entrevista con el Emperador ó alguno de los de su nobleza; dirigióse para Tlacopan, pero en Xaltocan tuvo que sostener un serio combate con los mexicanos, en el que tal vez habría sido desbaratado á no ser por un traidor que le enseñó el punto por donde era vadeable la calzada (1), después de lo cual llegaron al día siguiente á la capital del reino tecpanecatl. Nuevo combate y nuevo triunfo tuvieron los españoles en Tlacopan, cuya ciudad saquearon é incendiaron completamente, mas se repitieron los asaltos con asombrosa constancia y en la vez que Cortés quiso entrar á Tenochtitlán por aquella calzada, estuvo á punto de sufrir un descalabro, pues los azteca lo

(1) En las guerras médicas, mientras Leonidas, rey de Esparta, defendía el desfiladero de las Termópilas, un traidor, Ephialtés, descubrió al ejército de Xerxes una senda oculta que conducía á la retaguardia de los griegos, que por tal circunstancia se vieron rodeados de enemigos, prefiriendo Leonidas sucumbir con sus bravos compañeros á abandonar el punto. Ephialtés fué declarado traidor por el Congreso Anphictiónico, por lo que abandonó á Grecia, y cuando después de mucho volvió, fué muerto por un enemigo suyo que mereció por eso los honores de patriota. En cambio Leonidas fué declarado benemérito y en honor suyo se celebraban fiestas anuales, y en Esparta 600 años después aun leían los nombres de todos aquellos héroes, que supieron morir por su patria. En las Termópilas, sobre el montículo donde fué herido el rey héroe, se le erigió un monumento con un león de mármol, y se puso una conmovedora inscripción que decía: « Pasajero, decid á Esparta que aquí hemos muerto por obedecer sus santas leyes. »

dejaron entrar para acometerlo luego, lo que hicieron con tal brío, que tuvo que retirarse perdiendo cinco españoles y quedando heridos los más.

Volvióse D. Hernando á Texcoco y se ocupó en dar socorro á algunas poblaciones aliadas de las inmediaciones, así como en formar una coalición entre las más fuertes y lejanas, de suerte que pudiesen ayudarse unas á otras.

En 5 de abril salió de nuevo de la capital de Acolhuacán con un ejército considerable, con el fin de arrojar á los azteca definitivamente de Chalco, someter á los tlahuica que lo hostilizaban y dar la vuelta alrededor de México para arreglar ya los medios de ponerle sitio.

En esta campaña tuvo que sostener combates casi todos los días, siendo los de más importancia los que tuvieron lugar en el peñón de Tlayacapán, en Cuauhnahuac y en Xochimilco, en donde cayó Cortés en poder de los azteca que lo pudieron matar sino hubieran querido á todo trance llevarlo vivo al sacrificio, dando tiempo á que llegara Cristóbal de Olea y lo libertase.

Concluído el reconocimiento entró á Texcoco el día 22 del mismo abril, encontrándose allí con algunos otros refuerzos recientemente llegados.

Las continuas fatigas y el indomable valor de los azteca tenían desanimados á muchos de los conquistadores que querían volverse á Cuba; mas no hallando otro medio de conseguir su intento, que el de la sedición, conjuráronse todos ellos para dar muerte á Cortés á la hora de comer, asesinando á la vez á los capitanes que le eran más adictos, para apoderarse de todos los tesoros y despojos y volverse á la isla.

Uno de los conjurados, oportunamente arrepentido, le dió aviso á D. Hernando de cuanto pasaba, manifestándole que Antonio de Villafaña era el promovedor del alboroto, por lo que al punto lo aprehendió, apoderándose aún de la lista de todos los conspiradores; pero se en-

contró con que éstos eran tantos que le era imposible castigarlos sin debilitarse, de suerte que hizó correr la voz de que aquella lista se la había tragado Villafaña, á quien hizo ahorcar inmediatamente que confesó su delito.

Concluídos los barcos y profundizado convenientemente el canal, se botaron al agua el domingo 28 de abril, siendo bendecidos por el padre Olmedo, después de lo cual se pasó revista á las tropas que iban á poner el sitio, contándose setecientos infantes españoles, ciento diez y ocho ballesteros, ochenta y seis de caballería, con tres grandes cañones y diez pequeños.

Pocos días después que llegaron todos los auxiliares, se dividió ya el ejército (20 de mayo) y se emprendió la marcha. La primera división puesta á las órdenes de Pedro de Alvarado, se compuso de ciento cincuenta infantes, diez y ocho ballesteros y treinta de caballería, con más de veinticinco mil aliados y dos cañones, divididos todos en très compañías mandadas respectivamente por Jorge de Alvarado, Andrés de Monjaraz y Gutiérrez de Bandajos; estableció su cuartel general en Tlacopan.

La segunda división mandada por Cristóbal de Olid debería situarse en Coyohuacan, y estaba formada por ciento sesenta infantes, diez y ocho ballesteros, treinta y tres jinetes y veinte mil aliados con dos piezas de artillería, distribuídos en tres compañías que mandaban Francisco de Lugo, Andrés de Tapia y Francisco Verdugo.

La tercera división estaba á las órdenes de Gonzalo de Sandoval y se componía de ciento cincuenta soldados de infantería, veinticuatro de caballería, diez y siete escopeteros con otros dos cañones y veinte mil auxiliares, mandados por Pedro de Ircio, Luis Marín y Hernando de Lerma, debiendo fijar su cuartel en Itztapalapan.

Por último la armada estaba á las inmediatas órdenes del Capitán y se componía de innumerables canoas tripuladas por aliados y de los trece bergantines con doce

escopeteros, doce marineros, un capitán, un veedor, dos artilleros y un cañón cada uno; eran los capitanes, Rodrigo Morejón de Lobera, Francisco Rodríguez Magarino, Juan Jaramillo, Juan Rodríguez de Villafuerte, Pedro Barba, Juan García de Holguín, Juan de Limpias Carvajal, Pedro de Briones, Juan de Portillo, Antonio de Carvajal, Cristóbal Flores, Antonio de Sotelo y Jerónimo Ruiz de la Mota.

Al ponerse en marcha una de las divisiones trabóse una riña entre un español y un tlaxcaltecatl llamado Pitectetl pariente de Xicotencatl, saliendo herido el indígena; esto disgustó á sus compatriotas que manifestaron su resentimiento, por cuya causa trató el capitán Ojeda de calmarlos, y aunque lo consiguió de muchos, el valiente Xicotencatl se separó airado del campamento yéndose para Tlaxcala. Luego que lo supo Cortés mandó á Márquez y á Ojeda con una partida de caballería para que lo aprehendiesen y pidiesen al gobierno de la República autorización para castigarlo por traidor, la cual les fué concedida, de modo que aprehendiéndolo volvieron con él á Texcoco, en donde ya estaba preparada una elevada horca. Al punto fué ahorcado á la vez que un pregonero anunciaba que aquel castigo se le imponía por traidor y desertor.

¡Así se juzgaba traidor al único tlaxcaltecatl que no lo era, y se le condenaba á muerte por sus enemigos que se constituyeron en sus jueces!

CAPÍTULO VIII

Combates durante el sitio. — Derrota de los conquistadores. — Cortés prisionero. — Se resisten los sitiados á capitular. — La peste y el hambre. — Últimos asaltos. — Es hecho prisionero el emperador Cuauhtemoc. — Toma de la capital. — Suplicio de los reyes prisioneros.

Por el día 20 de mayo de 1521 empezó el riguroso sitio de México, pues en esa fecha se demolió parte del acue-

ducto que conducía de Chapoltepec el agua á la ciudad, y se encontraron ya situados en sus respectivos campamentos de Itztapalapan, Tlacopan y Coyohuacán los capitanes de Cortés.

Al pasar este general con su flota por la ribera meridional del lago, al ir á ver el estado de las divisiones, recibió una lluvia de flechas y piedras que le arrojaban desde una encumbrada roca, llamada después *Peñón viejo* ó *del Marqués*, desde donde observaban los mexicanos todos sus movimientos y los avisaban á los de la capital por medio de humaredas. Al punto mandó Cortés desembarcar la mayor parte de su gente y sin arredrarse por lo escarpado de la roca, ni por las estacadas que había puestas, ni por el valor con que se defendía, subió precipitádamente tomando á viva fuerza cada trinchera hasta ocupar la última de la parte superior. Apenas se había tomado la posición cuando llegaron á socorrerla innumerables canoas llenas de guerreros; pero después de permanecer largo rato en expectativa, un viento fuerte hinchó las velas de los bergantines y los arrojó precipitadamente sobre las piraguas, que, no pudiendo resistir aquel formidable empuje, se estrellaban al choque con los barcos ó se sepultaban en las aguas al nutrido fuego de la artillería, ganando las que pudieron salvarse la calzada que conducía á la ciudad.

La armada castellana después de perseguir á las fugitivas canoas por más de tres leguas, llegó al anochecer á un punto llamado Xoloc, lugar de reunión de la calzada principal y la de Coyohuacán, en donde había dos torreones fortificados, los que tomó después de una vigorosa resistencia. Como desde aquel punto se podía hacer gran daño á la capital, en la noche lo atacó Cuauhtemoc con desesperado empeño; pero nada pudo conseguir ante las combinadas maniobras del ejército que lo defendía y de los bergantines que lo sostenían desde las aguas.

Una semana entera repitieron diariamente sus asaltos para recuperar aquella posición, en cuyo tiempo observó Alvarado que por una calzada que entonces se llamaba de Tepeyacac y hoy de Guadalupe, se comunicaba la ciudad con el exterior, recibiendo socorros y provisiones. En tal virtud se previno á Sandoval que ocupase aquel punto con su división, quedando con eso enteramente cerrada la circunvalación.

Ansioso D. Hernando quiso hacer una entrada general á Tenochtitlan, pero aunque logró penetrar hasta la plaza principal, advirtió entonces que el enemigo procuraba cortarle la retirada, por lo que antes que las sombras de la noche aumentaran la confusión, salió de la ciudad ayudado por una sección de caballería que se introdujo con ese objeto.

Inmediatamente se le sometieron los pueblos de Tlahuac, Xochimilco, Mixquic, Culuacán, Mexicaltzingo y Churubusco, que rodeaban la ciudad, con lo que los conquistadores concentraron en ella toda su atención.

Á los tres días de la primera, hizo Cortés su segunda entrada, llegando otra vez hasta la plaza, de donde no quiso pasar, ocupándose todo el día en destruir las trincheras y cegar los fosos; se apoderó del teocalli mayor en el que en vano sus compañeros buscaron la cruz é imágenes que habían dejado, pues sólo hallaron un nuevo ídolo de Huitzilopochtli del que únicamente les agradó la máscara de oro que tenía y que se apropiaron gustosos.

Por más de veinte días consecutivos duraron los asaltos y las entradas, sin otro resultado que ir destruyendo aquella gran ciudad, pues los asaltantes se ocupaban en destruir los parapetos y los edificios durante todo el día, mientras que por la noche los defensores reparaban sus trincheras y trataban de levantar de nuevo sus hogares.

En una de estas entradas que hizo Alvarado, guiado por su carácter impetuoso no se detuvo en su marcha en cegar

los fosos que dejaba tras de sí, de manera que los mexicanos que advirtieron su imprudencia, lo acometieron en su retirada, derrotándolo completamente, pues se retiró en el mayor desorden perdiendo armas y soldados, de los que cinco cayeron prisioneros y fueron luego sacrificados en el templo de Tlatelolco á la vista de sus compatriotas.

Los encuentros navales también eran frecuentes. Por esos días los mexicanos construyeron treinta grandes embarcaciones, y ocultándolas entre los espesos tulares, clavaron en las cercanías gruesas y grandes estacas que estorbaran los movimientos de los barcos españoles; entonces unas canoas provocaron á dos bergantines de la armada y fingiendo una retirada los atrajeron á la emboscada en donde estuvieron en grave riesgo de caer en su poder, y aunque lograron escapar, tuvieron pérdidas de consideración, pues entre los que murieron se contaron los dos capitanes Juan de Portillo y Pedro de Barba.

Esta derrota hizo que el conquistador á los pocos días les preparara á los indígenas la misma celada, en la que cayeron perdiendo gran número de canoas.

Cansados ya los españoles de aquellas fatigas y sin esperanza de obtener una capitulación, pues Cuauhtemoc había dejado sin respuesta cuantas proposiciones se le habían hecho, urgían al General para que tomara posiciones dentro de la capital. Cortés por mostrarse consecuente con los deseos de sus soldados, ordenó el asalto general para el día 28 de junio, el cual llegado, se emprendió la marcha con dirección al mercado de Tlatelolco, que como se ha dicho ya, era un barrio de México, por las tres calles que de Tlacopan conducían á aquel lugar : D. Hernando con cien infantes, veinticinco ballesteros, ocho caballos y buen número de aliados, se dirigió por la calle más angosta; por la principal iba el tesorero Julián de Alderete con setenta peones, ocho caballos y veinte mil tlaxcalteca, y por la última calle tomaron Jorge de Alvarado y Andrés

de Tapia con ochenta infantes y diez mil auxiliares, protegidas las tres columnas por seis piezas de artillería.

Bien pronto se trabaron distintos combates en las primeras cortaduras que encontraron, renovándose en cada una de las siguientes, no obstante lo cual, casi llegaban ya al mercado cuando Cortés por vigilar á las otras dos secciones cortó por una calle para incorporarse á ellas; mas apenas llegó cuando vió que retrocedían en completo desorden.

Aunque había ordenado que no se internasen sin dejar antes bien cubiertos los fosos y cortaduras que fueran dejando á retaguardia para asegurar la retirada en todo caso, Alderete no cumplió con tan prudente mandato; de suerte que los mexicanos que tal cosa vieron, aflojaron en la defensa, dejando que los extranjeros entrasen con facilidad; una vez avanzados se oyó el lúgubre sonido del atambor sagrado, y por todas partes se arrojaron sobre el descuidado grupo poniéndolo en precipitada fuga.

En vano quiso Cortés contener aquella acobardada muchedumbre : los de atrás arrollaban á los que adelante trataban de hacer frente, y por todos lados los guerreros de Cuauhtemoc se arrobajan sobre ellos. En semejante lucha fué envuelto el valiente Capitán que cayó en tierra de una herida que recibió en una pierna y sin poder defenderse lo hicieron prisionero. Llevábanlo ya al sacrificio cuando el bravo Cristóbal de Olea (1) se arrojó á caballo sobre el que lo tenía cautivo y de un tajo rebanóle el brazo, dando con esto tiempo á que llegara en su ayuda un capitán tlaxcaltecatl nombrado Teamacatzín y luego un llamado Lerma con el paje Cristóbal Guzmán, y el

(1) Parece dudoso que el mismo Olea que en Xochimilco libertó á Cortés, recibiendo por ello tres heridas, volviera á arrebatarlo del poder de sus enemigos, pagando en esta vez con la vida su lealtad; pero el verídico Bernal Díaz así lo afirma aun identificando su persona en ambos pasajes al referir que era natural de Medina del Campo en Castilla la Vieja.

capitán Antonio de Quiñones, y pudieran salvarlo, con gran trabajo á costa de la vida de Olea y de otras sensibles pérdidas.

Entre tanto Alderete que luchaba por apoderarse de una trinchera emprendió violentamente la retirada al ver que de una casa le arrojaron tres cabezas españolas diciéndole Malinche, Malinche, á la vez que á Cortés le echaban otras á los gritos de Tonatiuh, Sandoval (1)!

Todavía después del fracaso, cuando ya se encontraba el ejército en sus tiendas, volvieron á sonar el *tlapanhuehuetl* en lo alto del teocalli; era que sacrificaban entre fiestas y danzas á los desgraciados blancos que acababan de aprisionar.

El triunfo de Cuauhtemoc alentó á los mexicanos que confiando en las palabras de sus sacerdotes esperaban que Huitzilopochtli los salvaría; mandaron á los pueblos vecinos las cabezas de los extranjeros que habían muerto, logrando que algunos desertasen de las banderas del conquistador, y emprendieron algunas salidas por sus reales.

Pocos días después y cuando empezaba á sentirse en la ciudad sitiada la escasez de provisiones, envió Cortés á unos prisioneros para que le ofreciesen la paz al Emperador, quien reunió una junta en que se rechazó la oferta, declarando entonces el joven rey que morirían mejor los mexicanos peleando, que verse en poder de quienes habrían de hacerlos esclavos.

Otro buque perteneciente á Ponce de León, el descubridor de La Florida, llegó en aquellos días á la Villa Rica, marchando luego sus tripulantes y soldados á presentarse al Capitán general, llevando buena cantidad de municiones.

(1) Después que los Cónsules Libio y Nerón vencieron á Asdrúbal en la famosa batalla del Metauro, arrojaron su cabeza al campo de Aníbal, que al sentir herido su corazón de hermano y sus esperanzas de guerrero, con la vista de aquel sangriento despojo, no pudo menos que decir: Reconozco la fortuna de Roma.

De manera que con este refuerzo y el de otros indios que se le habían sometido, se acordó ya un plan de campaña que prometía más seguros resultados.

Se formó por Cortés un cuerpo de zapadores compuesto de más de cien mil indios armados de *coas*, palas y otros instrumentos y se ordenó que mientras se sostenían los asaltos aquéllos destruyeran completamente las casas y edificios, rellenando con sus escombros los fosos y cortaduras. Ya era mucho lo que entonces se había destruído, pero como no bastaba tumbar los templos ú otros edificios de consideración, pues cada casa se convertía en fortaleza desde donde hostilizaban sin cesar á los conquistadores, tuvo necesidad D. Hernando de tomar aquella medida.

Repitiéronse los combates cada día, necesitando los españoles para ir reduciendo el sitio, no sólo destruir las casas, sino aun tirar los escombros, pues tras de ellos se parapetaban aquellos valientes defensores.

En principios de agosto la populosa Tenochtitlán estaba convertida en ruinas; apenas quedaban en pie la plaza principal, el teocalli y unas cuantas casas; sus habitantes á pesar de su frugalidad no tenían ya que comer y estaban débiles y hambrientos; toda la superficie estaba cubierta de cadáveres, y la peste ponía el colmo á tantas desdichas.

No eran únicamente los guerreros los que sostenían aquella plaza : aun las mujeres se ocupaban en labrar las piedras arrojadizas, hacer hondas, preparar las flechas y con una abnegación sublime compartían con sus maridos los peligros de la guerra (1).

(1) Cuando en la tercera guerra púnica los romanos, después de haber recibido los rehenes, el dinero y las armas que habían pedido á los cartagineses por hacer la paz, les notificaron que deberían siempre abandonar su capital, fundando tal deslealtad en la interpretación de la palabra *civitas*, hicieron en medio de su indignación un supremo esfuerzo por defender á Cartago, que tanta grandeza había tenido durante siete siglos. Todos sus habitantes tomaron las armas y se dedicaron con todo sacrificio

Ixtlixochitl logró en uno de aquellos diarios combates aprehender á su hermano Coanacotzin que fué encadenado luego, con lo que abandonaron la ciudad los soldados de Acolhuacán.

Reducidos los mexicanos á un solo barrio, el de Tenatitech en el extremo Noreste, se encontraban allí agrupados hombres, mujeres y niños, sin tener un techo en que abrigarse, viviendo á la intemperie y sin poder proporcionarse ni más agua que la llovediza, ni otros alimentos que algunas sabandijas.

Repitiéronse los asaltos en los días 7 y 8 de agosto, en los que perecieron más de tres mil de los defensores, después de cuyos combates ofrecióles Cortés un acomodamiento que rehusaron de nuevo; pero habiendo insistido en que deseaba ver al Emperador, se señaló el día 11 para la entrevista.

Llegado el día, Cuáuhtemoc no asistió, sino que mandó cinco señores principales para que se informasen de lo que quería el Capitán, pues mandóle decir que él no trataría de paz; Cortés envió á los señores mexicanos para que suplicasen á su soberano que acudiera á la entrevista, y al día siguiente muy temprano volvieron á avisarle que ya se disponía á conferenciar en la plaza principal. Luego se presentó D. Hernando, pero aunque esperó tres horas, el Emperador no asistió, por lo que comprendió que había sido una burla.

Dispuso al punto un combate general y al efecto obrando en combinación mandó á Sandoval que atacase á la ciudad con los bergantines á la vez que él y Alvarado daban el asalto, que fué uno de los más terribles del asedio.

Perecieron millares de indígenas; « la carnicería fué horrible : el suelo estaba cubierto de muertos, dice Pres-

á la defensa, llegando la abnegación de las mujeres hasta cortarse todos los cabellos para fabricar con ellos las cuerdas de las catapultas, las cuales no habrían podido proporcionarse de otro modo.

cott, hasta llegar el caso de que los frenéticos combatientes tuviesen que subirse sobre los montones de cadáveres para poder pelear. El suelo estaba anegado en sangre que corría como agua y que teñía de rojo hasta los canales mismos. Todo era estrépito y horrible confusión. Los horrorosos aullidos de los indios, los juramentos y maldiciones de los cristianos, los quejidos de los heridos, los lamentos de las mujeres, los lloros de los niños, los rudos golpes de los conquistadores, el estertor de los agonizantes, el rápido y resonante fragor de los mosquetes, el silbo de las saetas, el rechinido y sordo ruido de los incendiados techos que se desplomaban, las densas nubes y columnas de polvo y humo que envolvían á la ciudad en tétrica obscuridad; todo este conjunto formaba una escena espantable que aterró hasta el animoso corazón de los conquistadores, habituados á los duros trances de la guerra y á los horrores de la sangre y de la muerte. »

Cuando la noche puso fin á este cuadro desgarrador, el Capitán general dispuso se continuara la lucha al día siguiente á fin de no perder las ventajas obtenidas; pero al amanecer el memorable martes 13 de agosto de 1521 *ce coatl* del mes *Tlaxochimaco* del año *yey Calli*, y cuando se ocupaba en abocar los cañones y prepararse para la nueva entrada, habló con el *Cihuacoatl* ó general de los sitiados, para que convenciese al Emperador á que viniera á tratar de la paz, pues iban todos á morir. Volvió el guerrero aztecatl después de unas cuatro horas á decirle que Cuauhtemoc quería mejor morir que rendirse ó presentársele, con lo cual se ordenó el combate cerca del medio día. Más que luchas eran degüellos aquellos últimos encuentros, pues los defensores debilitados por el hambre apenas podían sostenerse con el peso de sus armas, sin tener fuerzas para herir á sus contrarios; sin embargo duró la refriega por algunas horas.

Entre tanto varias canoas recorrían rápidamente la su-

perficie del lago y como de antemano sabían los españoles que el Emperador hacía ya días que vivía en una canoa, temiendo Sandoval que lograse fugarse, ordenó á García de Holguín que las persiguiese, pues era su bergantín el más velero de la armada.

Este capitán de navío desplegando sus velas alcanzó bien pronto las canoas, y reconociendo á una por sus adornos por la principal, le intimó se detuviese; los remeros doblaron su actividad, por lo que mandó hacerle fuego; pero entonces se detuvo y levantándose el valeroso Cuauhtemoctzín, dijo : « No me tiren que yo soy el rey de México y de esta tierra y lo que te ruego es que no me llegues á mi mujer ni á mis hijos, ni á ninguna cosa de lo que aquí traigo, sino que me tomes á mí y me lleves á Malinche. »

Acompañado de Tetlepanquetzaltzín, rey de Tlacopan y de veinte personas principales, fué trasladado al bergantín y conducido á presencia de Cortés; pero en el camino salió Sandoval al encuentro de Holguín y le pidió se los entregase; se resistió éste, y tal vez se habría trabado alguna riña, si el Capitán no hubiese ido al encuentro y no la hubiera evitado con su presencia.

Este lo recibió con la cortesía que en tales casos acostumbraba, mas aquel indómito prisionero le dijo luego que lo vió : « Señor Malinche, he cumplido con lo que estaba obligado en defensa de mi ciudad y de mi pueblo y no he podido hacer más; y pues vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, haz de mí lo que queráis. » Y poniendo la mano en un puñal que D. Hernando llevaba al cinto, agregó : « Toma luego este puñal y mátame. »

Consolóle Cortés como pudo, alabó su denuedo, le hizo mil promesas, y mandando traer á su esposa Tecuichpo y comitiva, hizo que les sirviesen algún refrigerio. Cuauhtemoc era como ya se ha dicho de veintitrés á veinticuatro años de edad, de proporcionada estatura y robusta com-

plexión, de ojos brillantes, color más blanco que el de sus compatriotas y modales graves é insinuantes.

Los mexicanos luego que supieron su aprehensión, rindieron las armas y al anochecer de tan funesto día, los españoles se retiraron á sus tiendas apoderándose al día siguiente del resto de la que había sido Tenochtitlán México, y que consistía entonces en un reducido montón de escombros y cadáveres.

Las pérdidas de los mexicanos se calculan aproximadamente en ciento cuarenta mil hombres, de los que cincuenta mil murieron por la peste; por parte de los sitiadores, fué reducido el número de los españoles muertos, aunque los auxiliares perdieron cerca de treinta mil.

Así concluyó su vida independiente aquel pueblo que á pesar del aislamiento en que siempre vivió, llegó á alcanzar un grado superior de civilización, contándose por esto como el primero de la América.

Setenta y cinco días duró el riguroso sitio de Tenochtitlán durante el cual no pasó uno solo sin que la sangre de sus defensores no se derramara en la ciudad ó en sus alrededores; ¡setenta y cinco días duró la destrucción de la ciudad tan heroicamente defendida por un *pueblo bárbaro*!

Cortés hizo llegar de diferentes partes maíz y otras provisiones, y después de solemnizar su triunfo con orgías y procesiones, se ocupó en recoger el oro y demás riquezas que tanto halagaban su codicia y la de sus compañeros.

Habían visto únicamente los tesoros de Axayacatl y formaban una inmensa riqueza, de suerte que se prometían despojos riquísimos; pero cuando le presentaron á Cortés todo el oro recogido le pareció bien poco, por lo que dijo que sólo el que habían perdido ellos en la *noche triste* era más que el que veía; los mexicanos contestaron que los de Tlatelolco lo habían tomado; replicaron éstos que todo lo habían devuelto, poniendo Cuauhtemoc fin al altercado diciendo con severidad que no había más oro que

aquél. Una vez fundido se vió que apenas excedió de veinte mil onzas, y como esta suma tenía que repartirse entre todos los soldados después de sacar el quinto del Rey, les correspondía una cantidad tan pequeña que no satisfacía sus esperanzas, por lo que muchos se negaron á recibirla.

Como otras veces Cortés les había defraudado su botín, y aun había llegado á cambiarles esclavos, poniendo gente anciana ó deforme en lugar de los mozos de servicio, naturalmente empezaron las murmuraciones contra él, asegurando que por apoderarse de las riquezas las había ocultado de acuerdo con el monarca mexicano. Julián de Alderete tesorero del Rey, fué uno de los que más crédito dieron á semejante suposición y como Cortés por librarse de tal cargo, hiciese recaer todas las sospechas sobre Cuauhtemoctzín, diciendo que él las había escondido, entonces pidiéronle empeñosamente que le diera tormento para que dijese dónde las había ocultado.

Se prestó Cortés á tan grande infamia é hizo untar aceite en los pies y en las manos de los reyes de México y de Tlacopan, poniéndoles luego en una hoguera. El ánimo más fuerte se estremece ante tan cruel suplicio y se sorprende de encontrar tanta entereza en aquellos desgraciados príncipes, pues fué impotente para arrancarles no sólo su secreto, pero ni siquiera una queja.

Tetlepanquetzal, conmovido por el dolor, dirigióle apenas una mirada significativa al denodado Cuauhtemoc, que se limitó á decirle con una serenidad espartana : *¿Estoy yo acaso en un deleite ó baño?*

Viendo entonces D. Hernando que todo era inútil, horrorizado de tanta crueldad y avergonzado de su proceder, los mandó quitar de la hoguera, « antes de que fuera tarde, dice Prescott ; sin embargo de que ya lo era para libertar su nombre de una mancha indeleble » (1).

(1) En la pesquisa secreta que años más tarde, levantó la primera Audiencia, se lee lo siguiente « ..... Otrosí se le face cargo al dicho don

Después dijo Cuauhtemoc que cuatro días antes había arrojado á la laguna todos los tesoros que buscaban, y aunque buenos nadadores y buzos trataron de sacar aquellas riquezas, sólo encontraron en un estanque un sol ó calendario redondo de oro macizo y de gran diámetro.

CAPÍTULO IX

Ligeras consideraciones sobre la conquista de México y sobre la persona del conquistador. — Cristóbal de Tapia. — Reedificación de la ciudad. — Expedición de las Hibueras.

Todo ha cambiado en el territorio de Anáhuac.

Dueños los conquistadores de él, le imprimieron nueva y diferente marcha, según los sentimientos que entonces prevalecían; pero antes que juzgar los sucesos posteriores

---

Hernando Cortés, que después que se ganó esta Cibdad tomó en su poder á Guatemuca, Señor de ella é á otros muchos señores é los tubo en su casa con poco temor de Dios; é con cobdicia desordenada, mandó dar é dió tormentos de fuego á los susodichos, para aber el oro de Montesuma; y el dicho Guatemuca quedó lisiado de los pies de los tormentos que rrecebió; é ansi mesmo asó un indio muy prencipal, estando vivo, por lo susodicho, fasta tanto que murió. » (*Colección de Documentos inéditos de Indias*, tomo 27, pág. 23.)

« A los treinta é dos cargos que se ponen, contesta García de Llerena apoderado del conquistador, que atormentó á Guatemuca é á otros indios por aber el oro é xoyas quellos ternían, se rresponde : que si el dicho don Hernando Cortés ATORMENTÓ á Guatemuca é á los demás señores que disce, sería é fué á pedimento é rrequerimiento de los oficiales de Vuestra Magestad é del Thesorero Alderete, porquel dicho Thesorero se obiese para Vuestra Magestad, creyendo de los dichos yndios lo ternían, é non para lo quel dicho cargo disce ; é los tormentos no fueron tales como en el dicho cargo se contiene, é se dieron contra voluntad del dicho don Hernando Cortés. » (Tomo cit., págs. 239 y 240.)

También el señor Alamán emplea esta misma defensa : « Cortés, dice, se hallaba en este caso en la misma situación en que Tácito representa al emperador Otón, cuando á su pesar mandaba quitar la vida á los

es necesario formar un juicio acerca de la conquista y del hombre que la llevó á cabo. Indudablemente que lo que entonces se llamaba *derecho de conquista* es una de tantas aberraciones del entendimiento; pues jamás puede existir un verdadero derecho para que una nación se apodere de otra tan libre como ella, y le quite su independencia y soberanía. El *derecho de conquista* no es otra cosa que el *derecho de la fuerza*.

Nada importa que se invoque la civilización más aventajada del pueblo conquistador, porque si tal superioridad concediera semejante derecho, vendríamos á parar al absurdo de que un solo pueblo, el más adelantado, tendría facultad de sujetar á todos aquellos que lo fueran menos cultos. La igualdad de las naciones es la base del Derecho Internacional, lo mismo que en el hombre es un derecho natural inalienable y base de otros derechos; y así como está hoy enteramente rechazada la doctrina de la antigüedad profesada por el mismo Aristóteles de que los hombres menos inteligentes estaban destinados por la naturaleza á

---

ministros y amigos de su antecesor Galba. Tenía bastante autoridad para mandar cometer el crimen; pero no para impedirlo », dice aquel escritor, que con esas pocas pinceladas ha pintado tan al vivo la posición en que se encuentra un jefe que debe su autoridad á la muchedumbre por medio de una revolución, y que tiene que ceder á la voluntad caprichosa de los que le elevaron al poder ». (*Disertaciones*, tomo 1.°, págs. 154 y 155.)

Estas defensas son muy débiles para librar á Cortés de la fea mancha de cruel, aleve y codicioso; pues había dado espontáneamente su palabra á Cuauhtemoctzín de que lo trataría bien y debió haberla cumplido. En otras condiciones mucho más críticas había dominado á sus soldados, era un hombre demasiado energico para dejarse dominar por aquellos á quienes tenía sujetos y en quienes ejercía un ascendiente completo. Nada le habría sido mas facil que impedir aquel suplicio si lo hubiera querido; pero aun suponiendo que no lo pudiera hacer, no le valdría esa disculpa, como no le valió á Pilatos el lavarse las manos, ni el hacer recaer la sangre de Cristo sobre las cabezas de quienes la pedían, para librarse de la ignominia de la posteridad. « Cubrir tamaña injusticia en tan eminente carácter de la reprobación del género humano, es privar á la historia de uno de sus más importantes fueros », según la elegante expresión de Washington Irving.

ser esclavos de los de más ingenio, así también está hoy reconocido que no hay derecho para privar de su libertad á las naciones á quienes Dios la concedió.

Si se sostiene ese derecho con el pretexto de la religión, se comete una viva inconsecuencia, tanto al hacer lo mismo que la religión reprueba, como al querer imponer por la fuerza lo que sólo puede y debe abrazarse por el sentimiento y la convicción.

Fr. Francisco de Vitoria, teólogo y jurista eminente, fué el primero que sostuvo la tesis de que no constituyendo los indios territorio sin señor, los españoles no podían adquirir aquéllos por ocupación, afirmando así el respeto á la independencia de las tribus bárbaras y de su soberanía, proclamado después de tres siglos en la Conferencia africana de Berlín. Para él el Papa no da ningún poder á los reyes, porque nadie puede dar lo que no tiene, siendo que el poder temporal existía antes de la fundación de la Iglesia y había reyes antes de la venida de Jesucristo. Así pues, si el Papa confió á los españoles la predicación del Evangelio, fué porque ellos eran más á propósito que los otros pueblos, pues incumbiendo á todos los cristianos la obligación de instruir en la fe á los ignorantes, el Jefe de la Iglesia puede en consecuencia confiar la propagación del Evangelio á un pueblo con exclusión de los otros. Tal ha sido la explicación filosófica de la bula de Alejandro VI, y tal la doctrina sostenida por el jesuíta Suárez y el dominico Melchor Cano.

En consecuencia es una verdad evidente que conforme á los principios absolutos, la conquista de México fué una grande iniquidad (1).

---

(1) El notable literato y estadista venezolano Sr. D. Nicanor Bolet Peraza se ha dignado manifestar su aprobación á estas ideas en la siguiente manera: « No nos dejan pasar sin su correspondiente *distingo*, los críticos españoles nuestros juicios acerca de la manera cruel con que se llevó á

Pero la humanidad, destinada á marchar progresivamente á su destino, no ha alcanzado de un golpe todas las verdades que deben dirigirla, sino que extraviada frecuentemente por diversas causas, ha caminado poco á poco, abandonando diariamente lo que hasta allí había tenido por bueno. « Las paradojas de la víspera son las verdades del día siguiente. »

De aquí resulta que los hechos históricos se juzguen no sólo con arreglo á las verdades eternas, sino también conforme á las circunstancias y al espíritu de su época; de manera que no podemos excusarnos de tomar en cuenta las ideas dominantes en el siglo XVI para formarnos un juicio exacto de la conquista de nuestra patria.

Así como en la antigua Grecia eran tenidos por bárbaros todos los pueblos que no pertenecían á ella ni estaban por lo mismo representados en el congreso de las Anfictiones, de igual modo en la edad media eran considerados todos aquellos que no profesaban la religión católica.

De este error provino la creencia de los monarcas católicos de que estaban autorizados para despojar á las naciones americanas, y de este error también nació el duro tratamiento que los conquistadores dieron á los naturales; pues suponían que todo les era lícito tratándose de infieles, y por eso se ve con cuánta frecuencia los engañaban, los robaban y les hacían todo género de iniquidades. Las islas

---

cabo la conquista del N. Mundo. Quieren ellos que por no empañar la más perdurable gloria de España les ayudemos á justificar, en consideración á los tiempos y á las ideas que presidieron á aquella empresa, los medios que para realizarla emplearon. Y me gusta, me regocija y hasta voy á decir (porque lo siento) que me enorgullece el encontrar en Vd. briosas y tonantes las ideas que en este particular abrigo y profeso. Yo no sólo no justifico ni atenúo la manera con que España conquistó la tierra que descubrió Colón, sino que condenado tengo en mi conciencia y en modo absoluto el mismo principio de conquista y lo condeno en los siglos en que se apoyaba en la idea de Dios, como ahora lo rechazo en el presente siglo en que por razón se le atribuye la idea del progreso. »

de las Antillas colonizadas por los españoles, bien pronto quedaron despobladas en virtud del duro trato que los colonos les daban á los naturales y del trabajo excesivo que les imponían, de manera que ya en el año de 1508 carecían de brazos para el trabajo, por lo que empezó á desarrollarse una escandalosa piratería. Al principio con engaños y promesas, después por la fuerza, llevaban indios de las otras islas, arrebatándolos de sus hogares y de sus pacíficas tareas para herrarlos como esclavos, venderlos y hacerlos perecer bien pronto.

Para que se conozca toda la infamia de tales procedimientos, me basta recordar que Guzmán daba en Pánuco ochenta indios por una yegua y cambiaba un hombre por un queso, y referir el siguiente hecho que describen el infatigable é inmortal apóstol Las Casas y el cronista Herrera. En las costas de Cumaná se establecieron dos religiosos de la Orden de Santo Domingo que bien recibidos por sus moradores, predicaron la verdadera fe, siendo de todos queridos y respetados. Llegó un buque español de los que recorrían aquellos mares esclavizando á los isleños; pero los habitantes de Cumaná en vez de huir como otras veces, fuertes con el apoyo de los virtuosos religiosos, que les inspiraron confianza, recibieron con señales de afecto á los tripulantes del buque. Después de varios días de tratarse amistosamente, los españoles invitaron al cacique, á su familia y á otros indios principales para que fuesen á comer al buque; el cacique que estaba ya bautizado y tenía el nombre de Alfonso, lo consultó con los religiosos, quienes le aconsejaron y aun le rogaron que aceptase la invitación; pero apenas había entrado en el navío con su esposa y diez y siete personas, cuando levaron anclas y amenazándolos con sus espadas para que no se arrojaran al mar, se dieron á la vela llegando á Santo Domingo donde trataron de venderlos; mas los jueces lo impidieron, y pretextando que los habían cautivado sin licencia, se los

repartieron entre ellos haciéndolos esclavos. Entre tanto los indios de la costa que vieron semejante engaño, creyendo que los pobres frailes eran cómplices, trataron de matarlos; pero como pasó por allí casualmente otro navío, escribieron al prelado avisándole que habían convenido los indios en esperar cuatro meses, y si al cabo de ese término no devolvían á los cautivos, los matarían á ellos. Honda sensación causó la iniquidad de los piratas y el peligro de los religiosos, así es que fray Pedro de Córdova y otras personas influentes requirieron á los jueces para que castigasen á los salteadores y devolviesen al punto á los engañados indios; pero aquellos venales, que eran Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo y Lucas Vázquez de Aillón, ni hicieron justicia ni volvieron á los desgraciados que se habían apropiado, de manera que habiendo trascurrido en vano los cuatro meses, sacrificaron á los religiosos á quienes tanto acusaban las apariencias, « siendo así aquellos frailes, como dice Quintana, mártires no de la barbarie é idolatría india, sino de la alevosía y codicia de los europeos ».

Si así obraban los Magistrados, ¡ con razón el obispo ilustre de Chiapas les llama « *Adelantados* porque se adelantaban en hacer males y daños gravísimos á gentes pacíficas ! »

Siendo pues las expresadas ideas, las de aquel tiempo y no reconociendo límites el *derecho de la guerra*, pues ni en Europa se conocían aun siquiera las doctrinas de Hugo Grocio, hay que reconocer que la conquista de México se llevó á cabo sin la crueldad que pudieron emplear y que de hecho usaron otros conquistadores. En nada disminuye esto la responsabilidad de Cortés por la mutilación de los tlaxcalteca, la matanza de Cholollán, la perfidia que empleó con Motecuhzoma, la crueldad con que trató á Cuauhpopoca y compañeros, la carnicería que hizo su teniente Alvarado, el suplicio de Cuauhtemoc, el robo de los teso-

ros, y otros muchos actos de pillaje y de licencia que sin razón cometió; pues el expresado juicio es *puramente relativo.*

Inmensos fueron los beneficios que reportó el país con la comunicación europea, como inmensa era la superioridad de esta civilización respecto de la mexicana; pero, ¿acaso los indígenas fueron los que más se aprovecharon de ella? ¿no se habría podido introducir en Anáhuac la moderna civilización y la fe cristiana por otros medios que por los empleados en la conquista?

Con respecto á la persona del conquistador D. Hernando Cortés, bien puede considerársele como uno de los primeros generales de su siglo, pues reunía todas aquellas prendas que, en sentir del Orador romano, constituyen un distinguido jefe; con un valor nunca desmentido, una serenidad asombrosa, fecundo en recursos y estratagemas, con un talento político poco común, una energía inquebrantable y un ilimitado ascendiente sobre los que le rodeaban, no cabe duda que es una figura histórica del más alto relieve.

Sin embargo, ya que es necesario al historiador referir todos los hechos para que se forme un verdadero juicio, tengo para mí que tan esclarecidas dotes, se hallaban obscurecidas por gravísimos defectos, defectos que rebajan en gran manera el mérito de la figura y le quitan enteramente el respeto que debe rodear á los grandes hombres.

Cortés carecía completamente de moralidad. En sus banderas llevaba un lema semejante al de Constantino; pero en sus acciones se olvidaba de él; hacía creer que su empresa era meritoria, porque la asemejaba á una cruzada; porque tenía por fin el introducir el Evangelio en naciones infieles, el sacar de la idolatría á millares de pueblos, el quitar las bárbaras costumbres de la idolatría; pero esto era en realidad muy secundario: su fin principal era saciar su codicia y sed de mando, poseer el oro americano y ob-

tener altos puestos. Únicamente así se explica no sólo su conducta en la guerra, sino el hecho de que varios años más tarde no había edificado un solo templo, mientras tenía ya inmensos palacios y abundantes bodegas. Años después fué caritativo y bondadoso con los indios.

Él sabía muy bien cubrir sus actos con el barniz de la hipocresía; y así como renunció el mando en Veracruz, para que se lo concediesen de nuevo sin dependencia de Velázquez, del mismo modo únicamente invocaba la predicación cristiana para hacer su causa más popular.

Estos mismos medios empleó en todas sus negociaciones, no sólo con los enemigos, sino aun con sus mismos soldados, y así por tal de apoderarse de algún oro, les obligó en Tlaxcala á entregarle con fútiles pretextos el que habían logrado escapar en la *noche triste* y aun cambiarles ocultamente los cautivos apropiándose los mejores.

Su vida licenciosa es la mejor muestra de que carecía de virtudes privadas y el hecho de haber matado personalmente á su esposa doña Catalina Xuares Marcayda, demuestra evidentemente que todo lo sacrificaba á su ambición sin que el crimen mismo le detuviera; pues no satisfaciendo ya á su elevada posición aquella humilde mujer con quien había casado muchos años antes, quiso enlazarse con una noble estirpe de España, aunque para conseguirlo tuviera que cometer un horrible uxoricidio.

Pasados los primeros días del triunfo, é importunado Cortés por sus soldados que le pedían más oro del que se les había repartido, resolvió enviarles á expedicionar á fin de que la expectativa de las nuevas conquistas les compensara sus afanes, y con este fin mandó á Gonzalo de Sandoval con treinta y cinco caballos, doscientos infantes y muchos auxiliares á sujetar las provincias de Tontepec, Huatuxco y Aulicaba, y al teniente de Segura de la Frontera con doce soldados de caballería, ochenta de infantería y los inseparables aliados á la provincia de Huaxyacac.

Así se fué ensanchando la dominación de los españoles en el vasto territorio mexicano, fundándose nuevas poblaciones; pues ya á los cuarenta días de la partida de Sandoval, echaba los cimientos de la nueva villa de *Medellín*.

Entre tanto en la Corte, fuerte Diego Velázquez con la protección del obispo Fonseca, consiguió que se nombrara á Cristóbal de Tapia Gobernador de *Nueva España*, quien habiendo llegado á Veracruz en diciembre de 1521, pidió que se le reconociese por tal.

El Ayuntamiento de Veracruz contestó al requerimiento de Tapia que se dirigiera al de México para obrar de consuno y entre tanto, el 12 de diciembre, hizo Cortés que los Procuradores de la ciudad, el Alcalde y Regidores, por ante Escribano le intimasen que no abandonara la población por presentarse ante el recién venido, pues ellos lo harían y examinarían las provisiones. Ante aquella ficción, encaminada á cubrir las apariencias, cedió el Conquistador, por lo que salieron luego Pedro de Alvarado Alcalde y Procurador de Temixtitán, como llamaban á México, Gonzalo de Sandoval y Diego de Soto representantes de Cortés, dirigiéndose á Cempoala donde reunidos con Francisco Álvarez Chico, Alcalde de Veracruz, y con los Regidores Jorge de Alvarado y Ramón Cuenca, con el Factor Bernardino Vázquez de Tapia, con el Regidor y Procurador de Segura de la Frontera Cristóbal Corral, y con el de Medellín Andrés de Monjaraz, celebraron una entrevista con el nuevo Gobernador.

Allí apelando siempre al formulismo, protestaron obediencia á las reales provisiones, besándolas y poniéndolas sobre sus cabezas; pero manifestaron que siendo falsas las relaciones que las habían motivado, suplicaban de ellas ante sus Majestades : « obedézcanse pero no se cumplan », y como no había sobre los Consejos municipales otra autoridad superior que la del Rey ni estaban detalladas por ley alguna las atribuciones de los funcionarios,

Tapia tuvo que ceder, contentándose con pedír testimonio de cuanto había pasado. Después fué á Coyohuacán en donde el teniente de la villa, Álvarez Chico, le mandó que abandonase luego la Nueva España por convenir así al servicio del Rey ; mandamiento que hizo efectivo el Alguacil mayor Sandoval. Cortés burlóse de Velázquez lo mismo por las armas que por las triquiñuelas jurídicas !

En el mes de mayo siguiente envió á Alonso de Ávila y Antonio Quiñones con una carta del ejército y ricos presentes para el Emperador ; pero fué desgraciada esta comisión, pues Quiñones murió en una riña que tuvo en las Azores, y el oro y joyas cayeron después en poder del corsario francés Juan Florin.

Entre tanto en la Corte se agitaba ante el Regente Adriano de Utrech la cuestión entre los partidarios de Velázquez favorecidos por el Obispo de Burgos, y los de Cortés á quienes protegía el duque de Béjar: pero no llegó el Regente á dirimirla por su exaltación á la cátedra de San Pedro ; mas Carlos V que regresó por entonces á España, después de oir á un Consejo que al efecto formó, resolvió que no se mezclasen en los negocios de la Nueva España el Obispo de Burgos ni el Gobernador de Cuba, y con fecha 15 de octubre de 1522 le expidió á Cortés en Valladolid el título de Capitán general y Gobernador de la comarca, asignándole un sueldo competente.

Vencedor de sus enemigos en la Corte y dueño del país, D. Hernando se ocupó entonces en reedificar la capital en el mismo sitio que antes ocupaba, pues no obstante su mala posición, prevalecieron en su ánimo los deseos de que la moderna ciudad sustituyera á la antigua con ventaja.

Dividió en dos partes el suelo en que se iba á edificar, destinando el centro á los españoles ; distribuyó en manzanas toda aquella extensión, dividió las manzanas en solares que adjudicó á los que se asentaran por vecinos de la

nueva villa, formando la *traza* ó plano de la ciudad, cuyo perímetro estaba limitado al Norte por las calles que hoy se llaman de los Plantados, Puente del Cuervo, Chiconautla, Cocheras, iglesia de Santo Domingo, Misericordia hasta el Puente del Zacate; al Sur por la plaza de las Vizcaínas, Tornito de Regina, San Gerónimo, cuadrante de San Miguel, Buena Muerte y San Pablo; al Oriente por las de Muñoz, Curtidores, Danza, Talavera, Santa Ifigenia, Alhóndiga, Santísima, hasta el callejón del Armado; y por el Poniente, Puente del Zacate, Rejas de la Concepción, Puente de la Mariscala, Santa Isabel, S. Juan de Letrán, Hospital Real, y 1.ª, 2.ª, y 3.ª de San Juan. Dedicó para la construcción de las casas y edificios un número tan considerable de indígenas, que el padre Motolinia lo compara al de los operarios del gran templo de Salomón, considerando esta faena como una de las plagas que tuvieron que sufrir los naturales, pues sin sueldo tenían que trabajar sin descanso.

Ocupado el Conquistador en semejantes tareas, así como en hacer los repartimientos de los indios y en ensanchar sus dominios, pasó los dos años siguientes. Entre los capitanes que envió á expedicionar, Juan Álvarez Chico y Alonso de Ávalos fueron á Colima; Gonzalo de Sandoval á Tochtepec, Huatuxco y Aulicapan, Rodrigo Rangel y Pedro de Ircio á la Villa Rica; Orozco á Oaxaca y Cristóbal de Olid á Michoacán, extendiendo así diariamente y por todas partes la conquista de aquel extenso país, cuya defensa quedó reducida á los esfuerzos aislados de algunas belicosas tribus que con todo su heroísmo no pudieron resistir en detalle, aquella oleada avasalladora que el mismo Imperio no fué capaz de contener. En el año de 1523 mandó á Olid con cinco buques y cuatrocientos soldados á conquistar otras provincias llamadas las *Hibueras* que se decía eran riquísimas; pero al pasar Olid por la isla de Cuba se dejó ganar por los partidarios de Velázquez,

de manera que se rebeló contra Cortés é hizo la empresa por su propia cuenta.

Don Hernando que tal cosa supo por el Factor Gonzalo de Salazar que llegó de Cuba en principios de octubre de 1524 mandó luego en persecución del rebelde á Francisco de las Casas que con ciento cincuenta hombres y dos buques se dió á la vela en Veracruz. Cuando se presentó en las Hibueras, Olid estaba con pocas tropas, por haber mandado las más contra Gil González de Ávila que también trataba entonces de hacer conquistas en aquel territorio; pero habiendo pasado algunos días en los requerimientos que hacía á aquellos beligerantes el bachiller Pedro Moreno en nombre de la Audiencia de la Española para que no se hostilizasen, un recio temporal destruyó las naves de Casas, con lo que Olid logró derrotarlo y aun hacerlo prisionero lo mismo que á su otro enemigo González de Ávila. Tranquilo con este resultado Olid vivía en la villa de Naco, cuando puestos de acuerdo los soldados fieles de Cortés formaron una conspiración y en una noche después de la cena, se arrojaron sobre él varios de los conjurados y le dieron de puñaladas; aunque logró evadirse gravemente herido, bien pronto fué encontrado, y formándole un breve proceso le cortaron la cabeza. Concluída de esa suerte la campaña de Casas, dejó fundada la villa de Trujillo y se volvió para México; pero Cortés no satisfecho con mandar á aquel capitán salió personalmente á castigar á su teniente, abandonando la capital en 12 de octubre de 1524 con un ejército de ciento cincuenta dragones y otros tantos infantes, con tres mil aliados y llevando consigo á los reyes prisioneros de México, Acolhuacán y Tlacopán.

Partió primero para Coatzacoalco, en donde permaneció algún tiempo, pasando de allí por el territorio de Tabasco hasta llegar á Itztapán de donde siguieron para Honduras, caminando por terrenos pantanosos, interceptados por caudalosos ríos ó bien por montañas elevadas, careciendo de

víveres y sufriendo mil contrariedades. Por fin llegó aquel ejército frente de Naco, sin haber encontrado á Casas ni haber recibido en tan dilatado viaje de quinientas leguas, ninguna noticia, y ya se preparaba á romper las hostilidades, cuando recibió la buena nueva de la muerte de Olid y sumisión de sus fuerzas.

En este viaje y cuando llegaba á Izancanac, cansado ya de sus reales prisioneros, pretextando que conspiraban, los mandó ahorcar el martes de carnaval, 25 de febrero de 1525. Cuando le avisaron esta resolución á Cuauhtemoctzín, recibió con indiferencia la noticia de su inmediata muerte, protestando de su inocencia y amenazando á su verdugo con que Dios le tomaría cuenta; pues había recibido las aguas del bautismo con el nombre de Fernando y manifestaba ser un buen creyente.

Horrible y nuevo crimen que mancha la memoria de Cortés sin que encuentre disculpa alguna, pues á más de que pudo fácilmente separar á aquel príncipe de su pueblo remitiéndolo á España, no era ni verosímil una conspiración en aquellos momentos, cuando se encontraban tan distantes de México (1).

---

(1) Fecundo recurso para los tiranos ha sido siempre el de las conjuraciones. Francisco Pizarro después de haber invitado á Atahualpa, Inca del Perú, para que tuviese con él una pacífica entrevista en Caxamalca, diciéndole que lo recibiría como amigo y hermano, lo sorprende al presentarse inerme y lo cautivó el 16 de noviembre de 1532, cometiendo una horrible felonía; y después de haberle ofrecido su libertad por un fuerte rescate, y de haber recibido por ella la enorme suma de quince millones y medio de pesos en oro y cincuenta y un mil seiscientos diez marcos de plata, pretextando una conspiración, lo mandó quemar vivo, cuya sentencia conmutada en la de suplicio ordinario, se ejecutó el 29 de agosto de 1533.

Nuño Beltrán de Guzmán en la expedición que hizo para conquistar la Nueva Galicia, después de haberle dado tormento al rey de Michihuacán, Tangoaxán II, por cuyo medio logró apoderarse de 400 marcos de oro y mil de plata, pretextando una conspiración, lo quemó vivo en Puruandiro en febrero del año de 1530

El Mapa de Tepechpan, que es una historia sincrónica de Tepechpan y de México, que empieza en 1298 y llega hasta 1589, refiere la muerte de Cuauhtemoc por medio de un jeroglífico en que aparece el último monarca aztecatl colgado á un árbol por los pies; lo cual indica que ese suplicio le fué aplicado, aumentando así la crueldad del crimen.

El rey Carlos V por cédula de 2 de octubre de 1525 reprobó el hecho y reprendió á Cortés.

En 1526 Francisco de Montejo, natural de Salamanca, hombre de estatura mediana y agradable aspecto, alegre, frívolo y apenas mediano soldado, fué nombrado gobernador y adelantado de Yucatán, marchando con 400 castellanos á dominar el país que se le había confiado. Llegó hasta Tchichen-Ytza y aunque al principio se le recibió por los naturales con indiferencia, después cerca de Ake fué asaltado por numeroso ejército durando la pelea día y medio, logrando por fin una costosa victoria, pues perdió más de ciento veinte españoles : en seguida fundó á Villa Real el contador Alonso de Ávila, pero siguieron las batallas, los conquistadores se vieron abandonados y sin víveres, de suerte que después de una constante campaña Montejo con unos cuantos soldados se vió obligado en 1527 á abandonar la península con mil trabajos, conquistándola más tarde su hijo quien penetró por el río Tabasco y Champotón, fundando á Mérida, en 1542, donde estaba el pueblo de Tiho. Años enteros duró la guerra, terminada la cual algunos religiosos empezaron á propagar la nueva civilización, distinguiéndose fray Jacobo Testera, fray Martín de Hoja Castro y fray Luis de Villalpando.

Un año y siete meses duró la referida expedición de las Hibueras, pues hasta el 24 de mayo de 1526 el Capitán desembarcó de vuelta en Veracruz, si bien tan extenuado por una grave enfermedad que padeció, que apenas pudieron reconocerle sus amigos.

TERCERA PARTE

EDAD MEDIA

GOBIERNO COLONIAL

CAPÍTULO PRIMERO

Gobierno de los tenientes del Capitán general. — Graves trastornos. — Vuelta de Hernán Cortés. — El Licenciado Ponce de León. — El Licenciado Aguilar. — Los oficiales reales. — Llegada de los primeros misioneros. — Sus heroicos trabajos.

Cuando salió Cortés para las Hibueras, dejó en México gobernando en su nombre al Licenciado Alonso Zuazo, Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz; mas apenas se había alejado cuando con motivo del nombramiento de un alguacil estalló el disgusto entre los dos últimos, llegando al extremo de echar mano á las espadas. Súpolo el Gobernador cuando se hallaba en Coatzacoalco y para remediar el mal, envió de allí al Factor Gonzalo de Salazar y al Veedor Pedro Almíndez Chirino, con instrucciones de separar á los discolos si continuaban disgustados, ó bien de asociarse á ellos gobernando los cinco de común

acuerdo. En 29 de diciembre de 1524 presentaron las provisiones de don Hernando ante el Ayuntamiento de México empezando á gobernar desde esa fecha sin la intervención de Estrada y de Albornoz; pero estos turbulentos personajes, mal avenidos con tal separación del mando, reclamaron al Ayuntamiento en la sesión del 17 de febrero siguiente, por lo que se dejó la decisión al Licenciado Zuazo, que declaró que los cuatro debían reunírsele en el gobierno, según lo había dispuesto el Capitán general. Á pesar de las protestas y amenazas de Salazar y su compañero, Estrada y Albornoz siguieron reconocidos hasta el 19 de abril en que Rodrigo de Paz, Alguacil mayor y apoderado de Cortés, hizo declarar por únicos gobernantes á Salazar y Chirino.

Éstos para conseguir la protección de Paz, que á la influencia de su cargo añadió la de tener los bienes del Gobernador, lo hicieron poner preso, y enseñándole en la prisión la orden firmada por Albornoz y Estrada, le hicieron creer que ellos eran los únicos autores de aquel proceder, ofreciéndole ponerlo en libertad, como en efecto lo hicieron, si se declaraba en favor de ellos.

De esta intriga provino el citado acuerdo del Alguacil; pero Zuazo no conforme con él protestó enérgicanente, por lo cual en el mes de mayo fué puesto preso por orden de sus colegas y conducido á Veracruz á fin de embarcarlo para Cuba.

Pocos días después salió Chirino de México con cincuenta dragones y aprehendió á Estrada y Albornoz que iban á conducir á Medellín cierta cantidad de oro; de manera que una vez dueños del poder estos dos tiranos, dirigieron todos sus tiros contra Rodrigo de Paz á quien ya no necesitaban ni temían.

Hicieron correr la voz de que don Hernando Cortés había muerto, y no sólo le hicieron las correspondientes honras, sino que mandaron castigar con veinticinco azotes á todo

el que se manifestara dudoso de la verdad de tal noticia.

Como consecuencia de la muerte del Gobernador, los tenientes exigieron de Paz que les entregara sesenta mil pesos que decían debía Cortés al erario; pero como aquél se armó y fortificó en sus casas, el 17 de agosto de 1525 se turbó la tranquilidad pública, y se habrían batido aquellos contendientes, si las influencias de Estrada y de los religiosos no hubiesen hecho deponer las armas al apoderado del Conquistador.

Con esto no sólo robaron Chirino y Salazar una porción de objetos y alhajas de valor, sino que dieron además tormento al desgraciado Alguacil, quemándole los pies á fuego lento para que dijese dónde se hallaban los tesoros que tenía á su cargo.

Y todavía no contentos con tanta crueldad, con el pretexto de que conspiraba contra el orden establecido, lo hicieron ahorcar pocos días después. Entonces ya no reconoció freno el despotismo de aquellos dos hombres: impusieron nuevos gravámenes, mandaron á las provincias á sacar oro por cuantos medios pudiesen emplearse, persiguieron á los partidarios de Cortés, condenaron á la última pena á Francisco de las Casas por la muerte que había dado á Olid, remitiéndole preso á España con el proceso, y cometieron otros mil excesos, con los que disgustaron de tal suerte á los vecinos que muchísimos se refugiaron en el convento de San Francisco.

Chirino salió con dirección á Oaxaca en donde los indios se habían rebelado dando muerte á muchos españoles que explotaban las minas de aquella provincia, con cuyo motivo Salazar gobernaba solo en México. Mas el licenciado Zuazo escribió de Cuba á Cortés una relación de los trastornos ocurridos, así es que apesadumbrado con aquellas noticias, activó su vuelta y mandó luego á Dorantes con la destitución de aquellos tenientes nombrando en lugar de ellos á Casas.

Llegó esta nueva á México el día 28 de enero de 1526, y como el nombrado no se encontraba allí, todos sus parciales eligieron para sustituírle á Andrés de Tapia que en unión de Jorge de Alvarado reunieron poco más de quinientos hombres con los que marcharon sobre el palacio de Hernán Cortés, en donde estaba fortificado el factor; éste habló con Tapia y como en esos momentos don Luis de Guzmán jefe de la artillería de Salazar, temeroso de ser atacado por la espalda, la hizo meter á la casa cerrando la puerta precipitadamente, la gente que quedó afuera tomó luego el partido de los asaltantes, que luego abrieron diversas entradas quedando después de una ligera resistencia dueños del palacio y de la persona de Salazar. Pasearon á éste cargado de cadenas por las celles, poniéndolo preso en una jaula de vigas en donde recibía diariamente las burlas de la plebe, y como su compañero Chirino había salido para Oaxaca, fué Tapia en su persecución, logrando aprehenderlo en el convento de San Francisco de Tlaxcala en donde se había refugiado; conducido á México fué puesto en otra jaula igual á la de su colega y cómplice.

La consecuencia de aquel triunfo, fué la de todas las reacciones políticas : que quedaran en el poder Estrada y Albornoz quienes cometieron, con los parciales del bando vencido, injusticias semejantes á aquellas de que poco antes ellos se quejaban, pues por haberse dicho que los amigos de los enjaulados trataban de mover un alboroto, ocurrieron nuevas y crueles venganzas.

En semejante estado de trastorno y de inquietud, llegó Cortés de Honduras el 20 de junio de 1526 recibiendo tanto en la capital como en su tránsito, mil muestras de afecto de la población que esperaba que bajo su gobierno renaciera la paz y la tranquilidad.

Entre tanto habían llegado á la Corte las noticias de los graves desórdenes ocurridos juntamente con mil quejas del Gobernador y Capitán general, á quien acusaban no

sólo de retener el tesoro de Motecuhzoma y de dar falsos informes sobre las tierras recientemente conquistadas, sino también de que trataba de alzarse con la Gobernación, haciéndose independiente del emperador Carlos V. Resultado de tan extraordinarias noticias, fué que se nombrara al licenciado Luis Ponce de León Juez de residencia para que se la tomase á Cortés y desempeñara el cargo de Gobernador por todo el tiempo que aquélla durase.

Llegó á Veracruz el nuevo gobernante en fines de junio de 1526 entrando á México el día 2 de julio, y siendo perfectamente recibido por el Gobernador, tomó posesión de su cargo presentando sus provisiones el día 4 del mismo mes; pero apenas había pasado esto cuando enfermó gravemente de una fiebre maligna, por lo que el lunes 16 sustituyó sus poderes y facultades en la persona del licenciado Marcos de Aguilar, habiendo fallecido á los cuatro días.

Se suscitó entonces no sólo una injusta sospecha de que Cortés le había ocasionado la muerte, sino la grave cuestión acerca de la validez de la sustitución, pues don Hernando y sus parciales se negaban á reconocer la legitimidad de las funciones de Aguilar; pero lo hicieron al fin temerosos de dar con aquel proceder pábulo á las infundadas sospechas que circulaban. Este sustituto ejerció el poder hasta el último de febrero de 1527, en cuyo día murió también, sustituyendo á su vez sus facultades en Alonso de Estrada; pero si era dudosa la facultad que hubiera tenido el licenciado Ponce para nombrar Gobernador, parecía seguro que mucho menos la tenía el sustituto de aquél, así es que de común acuerdo se encargaron del poder Estrada y Sandoval, con la restricción de que no pudiesen ingerirse en lo relativo á la administración de los indios ni á la Capitanía general, sin la anuencia y consentimiento de don Hernando. Así duraron las cosas hasta el 22 de agosto en que recibió cédula real ordenando que se tuviera por vá-

lida la sustitución que había hecho el licenciado Ponce y la que hiciera á su vez el licenciado Aguilar en caso necesario, en cuya virtud quedó gobernando solo y sin restricción el antiguo tesorero Alonso de Estrada.

Éste se manifestó encarnizado enemigo de Cortés, de suerte que por odio á su persona, dió libres á Salazar y Chirino y por insignificante motivo mandó cortar la mano izquierda á un soldado llamado Cortejo y á un criado de Sandoval; éste y Cortés que se encontraban en Cuernavaca, ocurrieron precipitadamente á evitar tan gran crueldad, mas como ya estaba hecha, su llegada sólo sirvió para que mediaran serias reclamaciones, las que dieron pretexto á Estrada para desterrar de México al Conquistador por lo que se resolvió á presentarse al Emperador. Cuando se preparaba á partir para España, recibió la noticia de que el Rey había nombrado una Audiencia para que gobernara la colonia, pues había resuelto cambiar la forma de gobierno, sustituyendo al poder militar el de los jueces letrados.

Mientras se verificaban todos estos sucesos, tenían lugar otros de más grande trascendencia : la propagación de la fe cristiana por los misioneros.

Apenas se supo en Europa la conquista de México, cuando muchos religiosos trataron de venir á predicar el Evangelio, siendo fray Juan de Tecto, fray Juan de Aora y el lego fray Pedro de Gante los primeros que llegaron, con las licencias necesarias, pero sin autorización del Papa. Fray Juan Clapión y fray Francisco de los Ángeles fueron los primeros franciscanos que pidieron á la Santa Sede las mismas facultades y privilegios que en otros casos había concedido, resultando de su empeño que el pontífice León X por bula del 25 de abril de 1521 los autorizara competentemente para ejercer su ministerio y aun desempeñar las atribuciones de los obispos en los lugares de Indias en que no los hubiera. Mas por la muerte del sucesor de san Pedro se entorpeció la marcha de los referidos religiosos, confir-

mando y ampliando después todas las prerrogativas concedidas el papa Adriano VI por bula de 13 de mayo de 1522; pero cuando ya se preparaban á salir de España, murió Clapión y fué electo general de la Orden fray Francisco de los Ángeles, por lo que comisionó para que le sustituyera á fray Martín de Valencia. Este religioso de la expresada Orden de San Francisco escogió doce compañeros que fueron fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray José de la Coruña, fray Juan Xuárez, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente, fray García de Cisneros, fray Luis de Fuersalida, fray Juan de Ribas, fray Francisco Ximénez, fray Andrés de Córdova y fray Juan de Palos, y sin esperar á fray José de la Coruña que había partido á algunos negocios á la Corte, se embarcó con todos los demás, en San Lúcar de Barrameda el 25 de enero de 1524. Llegaron á San Juan de Ulúa el 13 de mayo del mismo año dirigiéndose luego á pie para la capital en donde Cortés los recibió con las mayores muestras de respeto y cariño, llamando la atención de los mexicanos aquel pequeño grupo de hombres humildes á quienes daban los conquistadores tales muestras de consideración.

Una vez en México, aquellos beneméritos religiosos se dedicaron con afán al cumplimiento de sus caritativos deberes celebrando luego una Junta Apostólica formada de 19 religiosos, 5 clérigos y 5 letrados para disponer lo conveniente á fin de desarraigar la idolatría; y sin comprender palabra del idioma nahuatl, recogieron á todos los niños de cierta edad, á quienes separaron de sus familias reteniéndoles en grandes salas en donde procuraron hacerles comprender algo de doctrina. Entre tanto, con la comunicación y frecuente trato con aquellos niños, empezaron á aprender su idioma palabra por palabra, comunicándose entre sí diariamente sus adelantos; pero éstos fueron más rápidos gracias á un niño español que con la facilidad

propia de su edad aprendió primero que nadie el idioma mexicano, sirviendo desde entonces de intérprete y predicador para venir á ser años más tarde fray Alonso de Molina.

Cuando tuvieron aquellos verdaderos apóstoles algunos intérpretes, y á consecuencia de la predicación, gran número de neófitos emprendieron una tarea verdaderamente admirable por la constancia y laboriosidad que en ella desplegaron.

Reunidos aquellos doce con los tres que habían llegado antes y otros dos que por entonces vinieron de las islas, formaron cuatro provincias, estableciéndose el padre Valencia con cuatro religiosos en México y otros cuatro en Tlaxcala, Texcoco y Huexotzinco.

Vivían en sus humildes casas que más tarde fueron conventos, alimentándose con coles y otras verduras, ó bien con manzanillas silvestres, « y cuando en carnaval comían gallina, dice el padre Mendieta, era una sola en toda la semana, repartiéndola de esta manera : el domingo cocían y comían el menudo que es pescuezo y cabeza, hígado y molleja ; los otros cuatro días guisaban su cuartillo sin otra carne, y á la noche no cenaban, porque ésta era general costumbre en toda la provincia, no cenar, sino solamente el domingo alguna poca cosa. Y así acaecía á algunos religiosos á causa de la mucha abstinencia y falta de comida, venir á tanta flaqueza, que se caían de su estado andando por los caminos. »

Por la mañana todos los días predicaban, decían luego su misa, en seguida bautizaban á centenares, contándose que sólo el padre *Motolinia* ó Benavente bautizó en su vida más de cuatrocientos mil, confesaban y enterraban algún muerto. Por la tarde, bautizaban de nuevo, enseñaban la doctrina á los niños, aprendían el idioma y rezaban sus oraciones, emprendiendo frecuentes viajes á lejanos lugares para ir extendiendo por todas partes el conocimiento de la religión cristiana.

Este trabajo duró por más de treinta ó cuarenta años, en cuyo tiempo se granjearon el amor de todos aquellos infelices indios, á quienes, por otra parte, favorecían en cuanto estaba á su alcance contra la violencia de los españoles.

Fundaron la primera iglesia en principios de 1525 en parte del lugar que ocupaba el templo mayor aztecatl en el sitio donde estaba la piedra de los sacrificios por la calle de Las Escalerillas.

En medio de tanta desolación é injusticia como entonces se veía en el país, el ánimo se detiene á contemplar con admiración las ejemplares virtudes de aquellos misioneros, que apartados los ojos de la ambición, de la codicia y de todo sentimiento mundano, plantaron la verdadera civilización. Tras de tanta escena de sangre y de violencia, el espíritu descansa en este período y se siente satisfecho de la caridad cristiana, como el viajero en el oasis del desierto.

CAPÍTULO II

Llegada de la primera Audiencia. — Sus graves abusos. — Controversias con el clero. — El señor Don Fray Juan de Zumárraga. — Vuelta de Cortés. — La segunda Audiencia. — Conquistas de Nuño de Guzmán.

Por cédula del emperador Carlos V fechada en Burgos á 13 de diciembre de 1527, se mandó establecer en la ciudad de México una Audiencia compuesta de un Presidente y cuatro Oidores con amplias facultades para gobernar la Nueva España. Fueron nombrados para formarla don Nuño Beltrán de Guzmán, docto jurisconsulto y gobernador de la provincia de Pánuco, colonizada por Francisco de Garay é independiente de la colonia, y los licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Diego Delgadillo, Alonso de Pa-

rada y Francisco Maldonado quienes á la vez que con instrucciones para residenciar á Cortés, traían especial encargo de hacer que saliese del país y se presentara en la Corte.

Los Oidores llegaron á Veracruz en 6 de diciembre de 1528, y sin esperar como se les había mandado al Presidente á quien habían llamado de Pánuco, se presentaron en México pocos días después, mas como á los tres días ocurrió la muerte de Parada y Maldonado, reasumieron el mando los licenciados Matienzo y Delgadillo.

Muy poco tardó en llegar don Nuño y aunque en un principio se manifestaron justicieros, fué de muy poca duración ese bonancible período, pues muy pronto empezaron á cometer todo género de excesos guiados por su odio al Conquistador y por su insaciable codicia. Necesitaron atropellar descaradamente á los indígenas, arrebatándoles sus propiedades, para lograr el fin que se proponían de enriquecerse á todo trance, y como los religiosos procurasen defenderlos afeando la conducta de sus dominadores, llegó á turbarse la armonía entre la potestad civil y la eclesiástica.

En el año de 1519 se había creado el *Obispado de Santa María de los Remedios de Yucatán;* en 1526 se erigió el *Obispado de Tlaxcala* nombrándose por prelado á fray Julián Garcés, y en 1527 fué erigido el de la ciudad de México, nombrándose el día 12 de diciembre de aquel año por su primer Obispo á fray Juan de Zumárraga, religioso franciscano, natural de Durango y guardián del convento del Abrojo. Una vez electo Obispo, sin esperar sus bulas ni su consagración por las circunstancias de hallarse disgustadas las Cortes Romana y Española, y por ser muy necesaria su inmediata presencia en el nuevo obispado, se embarcó el señor Zumárraga en las mismas naves en que vinieron los Oidores y como además estaba investido del cargo de *Protector de los indios*, cuyas funciones no estaban detalladas, tuvo necesidad con tal carácter de opo-

nerse desde luego á los procedimientos de los gobernantes echándose por esto toda su enemistad. Á pesar de las órdenes terminantes del Rey, los Oidores se repartieron millares de indígenas errándolos como esclavos; hicieron diferentes excursiones en busca de oro, llegando al grado de dar tormento á quienes se oponían á entregárselo; vendían públicamente la justicia que tenían obligación de administrar; perseguían con saña los bienes y parciales de Cortés; amenazaban á los religiosos para que no se quejaran á la Corte, impidiéndoles toda comunicación; y cometían en fin todo género de iniquidades.

Para poder escribir á España, el perseguido Obispo tuvo que ir á Veracruz y en fines de agosto de 1529 envió su carta con un marinero vizcaíno que la ocultó en un pan de cera que guardó en un barril de aceite, para sacarla en alta mar donde ya no pudiese alcanzarlo la tiranía de los Oidores.

Poco después se recibieron noticias de que Cortés, nombrado *Marqués del Valle de Oaxaca* por cédula de 16 julio de 1529, con veintitrés mil vasallos y con el cargo de *Capitán general de Nueva España*, se disponía á volver, y semejantes noticias turbaron la tranquilidad de los jueces sus enemigos; el Presidente más astuto que sus compañeros, no quiso esperarlo en México y se resolvió á emprender la conquista de la provincia de *Amazonas*, que en realidad no era otra que los países que, descubiertos por Álvarez Chico y Cortés de San Buenaventura, se llamaron más tarde la *Nueva Galicia*.

Aunque estaba prohibido que se hicieran conquistas con los fondos de la Corona, los colegas de Nuño de Guzmán, por tal de verse libres de su autoridad, le facilitaron cuantos medios y recursos quiso, de suerte que habiendo reunido quinientos soldados españoles y diez mil indígenas con diez mil pesos de las cajas reales, salió de México para Toluca en 20 de diciembre de 1529.

Quedaron en la capital Matienzo y Delgadillo entregados á sus ordinarios excesos y como por entonces se encontraran en la iglesia de San Francisco bajo el asilo que concedían las leyes Cristóbal de Angulo, clérigo tonsurado, y García de Llerena, apoderado y amigo del Marqués del Valle, acusados de diferentes delitos y procesados por el señor Zumárraga, en la noche del 4 de marzo de 1530, violando los oidores el asilo, los sacaron llevándolos á la cárcel pública en donde los cargaron de cadenas y les dieron tormento.

Semejante ataque á las inmunidades de la Iglesia, concedidas por las leyes y reconocidas y respetadas por todos, causó al Obispo y á los religiosos profundo disgusto, por lo que acordaron luego salir de la iglesia mayor en procesión, dirigirse á la cárcel y requerir allí á las autoridades que volviesen á los reos al asilo y á la jurisdicción eclesiástica. Mas apenas se presentó esta procesión, cuando los Oidores le mandaron que se retirase; el Obispo dispuso lo contrario, con lo que se suscitó grande alboroto, el cual hizo que Delgadillo lanza en ristre, acometiera al clero, dirigiendo un bote al señor Zumárraga, que sólo le atravesó el hábito por debajo del brazo, con lo que se disolvió el cortejo, sirviendo únicamente para aumentar el disgusto y el escándalo.

El Obispo, con tal motivo, excomulgó á los gobernantes, que sin hacer caso de las censuras, descuartizaron á Angulo y le cortaron un pie á Llerena, por lo cual el prelado declaró la ciudad en *entredicho*, estableciendo la cesación *á divinis* el día 7 de marzo, en que con todo el clero salió para Texcoco con lo que la ciudad se llenó de luto y consternación, permaneciendo así hasta el día 14 en que por ser domingo de pascua, quedó levantada la pena canónica.

Por fortuna para el país, las quejas del señor Zumárraga y demás religiosos dieron el resultado apetecido, pues la Emperatriz que gobernaba por hallarse el Emperador en

Flandes, para evitar los males que ocasionaba un cuerpo colegiado, quiso nombrar un virrey. Difícil fué la elección de la persona que debía ejercer tal cargo; mas nombrado al fin don Antonio de Mendoza, aceptó con la condición de que se le diera algún tiempo para el arreglo de sus negocios; en consecuencia se nombró otra Audiencia para que gobernara entre tanto, compuesta del Sr. D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, como Presidente, y de los Sres. D. Vasco de Quiroga, D. Juan Salmerón, D. Alonso Maldonado y D. Francisco Ceynos. Esta elección fué tan acertada como errada había sido la primera.

Á la vez que esto, se supo en México la próxima venida de Cortés con lo que se avivó la envidia de Matienzo y Delgadillo : así es que cuando en 15 de julio de 1530 llegó al país, se le prohibió la residencia en México mientras llegaba la segunda Audiencia, á fin de no causar nuevos conflictos, los que á pesar de esa medida no pudieron evitarse, porque habiéndose establecido el Marqués en Texcoco, iba á verlo tan gran número de personas que los Oidores lo prohibieron y aun fortificaron la ciudad.

Puso fin á estos trastornos el arribo á Veracruz el 10 de diciembre de los Oidores Ceynos y Salmerón, estableciéndose ya la segunda Audiencia el día 16 del mismo mes aunque sin el Presidente que llegó hasta fines de septiembre del mismo año.

Empezó sus funciones haciendo la jura de la Reina Doña Juana, del Rey D. Carlos su hijo y del Infante D. Felipe su nieto; tomando residencia á los oidores Matienzo y Delgadillo que fueron condenados á pagar más de cuarenta mil pesos; que por lo que hace al Presidente aunque se le formó proceso no se le quitó del frente de sus conquistas por carecer de otra persona que pudiera sustituírlo; se ocupó además en favorecer á los mexicanos reduciendo los repartimientos y las facultades de los encomenderos.

Dedicada á estas labores, pasó el tiempo de su gobierno, durante el cual hizo una porción de beneficios, mejorando la condición de los indios, aumentando las introducciones al país de ganado caballar, vacuno y lanar, aclimatando diferentes plantas y fundando nuevas ciudades, entre las cuales Puebla de los Ángeles fué la principal fundada, en 1530 por el licenciado Salmerón y el padre *Motolinia*.

Cortés se ocupó en tomar posesión del Marquesado, sosteniendo algunas nuevas cuestiones, tanto relativas al número de sus vasallos, pues pretendió que por vasallo debía entenderse vecino, y así reclamaba veintitrés mil familias; como por sus expediciones al mar del Sur en las que tuvo que luchar con Nuño de Guzmán, que aun le había tomado uno de sus buques.

Este gobernante que, como va dicho, salió de México á expedicionar á fines de diciembre de 1529, de Toluca pasó á Xilotepec, desde donde mandó á Pedro Almindes Chirino á Tzintzuntzán para pedir á Cuitunángari, lugar teniente de Tangoaxán, rey de Michihuacán, que se le presentara con diez mil guerreros, como en efecto lo hizo en Conguripo el día 8 de febrero. De allí pasó á Puruándiro en donde dió muerte de una manera infame al desgraciado *Catzonzi* (1), y entró por Huáscato y Ayotl al territorio actual del Estado de Jalisco, ocupado entonces que la Confederación Chimalhuacana, llegando á la ciudad de Coynán ó Tototlán en la

(1) « Pónelo en un cepo por pies y el cuerpo extendido, y atado por las manos á un madero, puesto un brasero junto á los pies, y un muchacho con un hisopillo mojado en aceite, de cuando en cuando se los rociaba para tostarle bien los cueros; de una parte estaba un hombre con una ballesta armada apuntándole al corazón, de otra, otro con un muy terrible perro bravo, echándoselo, que en un credo lo despedazara; y así lo atormentó porque descubriese los tesoros que pretendía, hasta que asustado cierto religioso de San Francisco, se lo quitó de las manos, de los cuales tormentos al fin murió. » (Casas. *Historia de la destrucción de las Indias.* § *De la nueva España, Pánuco y Jalisco*, nº 6 confirmado por el padre Tello. *Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco*, pág. 68.)

que fué recibido amablemente por el *tactoani*, partiendo después para Cuitzeo; pero el tactoani de esta populosa villa, contestó negándose con energía á recibir á los blancos, por lo que Guzmán se encontraba vacilante respecto á la resolución que debía tomar, cuando su teniente Cristóbal de Oñate le dijo : « Si Cortés hubiera practicado la formalidad de estas embajadas y requerimientos jamás habría entrado á México, ni conseguido tanta gloria como conquistó. Con las armas en la mano y el pie en el estribo, remitía sus embajadas, pero las respuestas las oía en las goteras de las poblaciones; de suerte que aunque fueran contrarias, obtenía siempre el mejor éxito, porque no daba tiempo al enemigo para que se preparase. Por tanto vuestra señoría debe proceder de la misma suerte, no como quien preside en el senado, sino como quien dirige una batalla, porque cada hora de dilación produce más enemigos que minutos. »

En virtud de tan significativas reflexiones Guzmán marchó sobre Cuitzeo que ocupó tras un ligero encuentro, siguiendo después su marcha por Chapalac, Poncitlán y Tonalán, mandando á Chirino á expedicionar hacia el Norte al país de los tzacatecas, lo mismo que á Oñate, que después de haber recorrido el territorio de Huentitlán, Teponahuaxco y Teocaltitzín, fundó en abril de 1530 la villa de *Espíritu Santo* á la que le dió luego el nombre de *Guadalajara* en recuerdo de la patria de don Nuño, llamada así por estar en las riberas del rio Henares que es poco caudaloso y muy abundante en piedras, de donde los árabes la llamaron *Wad-al-hid-jara* ó sea *río de las piedras*.

Esta ciudad se fundó frente al peñón de Nochtitlán en el que se habían fortificado los naturales, y fué la primera población española establecida en el territorio de Chimalhuacán.

Guzmán después de haber dado la sangrienta batalla de Tetlán, en que corrió gran riesgo de ser derrotado, prosi-

guió su marcha entre combates y embajadas por Etzatlán, Xalisco, Tepic, Cuaristemba y Mecatlán entrando al reino de Aztlatán del otro lado del río Santiago y estableciéndose en Acaponetla donde tuvo que sufrir los horrores de una espantosa inundación; mas prosiguió todavía su marcha hasta llegar á Navito y Coloacán en donde dejó unas colonias y se volvió á Xalisco. En esta larga jornada, Guzmán manifestó el mismo carácter que en Pánuco y en México; despojó á los naturales no sólo de sus tierras, sino aun de sus objetos más preciosos, los esclavizó cambiándolos por animales y les hacía sufrir crueles suplicios.

Guzmán dió parte á la Corte de sus descubrimientos y conquistas pidiendo que se llamara el territorio de que se había enseñoreado *Castilla la Nueva de la Mayor España*, pero no se accedió á tan extravagante deseo, mandándose por cédula real que se le denominara *Nuevo Reino de Galicia*, que se fundara una capital con el nombre de *Compostela* y que se le tuviera por Gobernador de la provincia.

En el año de 1533 se cambió la ciudad de Guadalajara de la meseta de Nochictlán al valle de Tlacotán y como las fundadas quejas que había contra Guzmán, así como la pretensión de Cortés de que se le entregase el territorio que por su orden habían descubierto Ávalos, Álvarez Chico y Cortés de San Buenaventura, hicieron que se ordenara la incorporación de esas comarcas á la Nueva España, se encargó de tal comisión al Licenciado Don Luis de Castilla. Mas antes de llegar á Compostela lo hizo aprehender don Nuño, y después de tenerlo preso y despojarlo de sus credenciales lo remitió á México; pero previendo que al fin habría de ser castigado, partió para Pánuco á recoger algunos bienes, pasando luego á la capital de donde se disponía á irse á Génova, cuando casualmente lo encontró el Licenciado Don Diego Pérez de la Torre y lo aprehendió en 1536; pues estaba nombrado para tomarle residencia y

sustituírlo en el gobierno de la Nueva Galicia. Estuvo más de un año en la cárcel pública, pero logró pasar á España bajo de fianza y allí fué confinado á la villa de *Torrejón de Velasco*, donde en la mayor miseria murió en 1544, recibiendo en ese triste y último período de su vida grandes auxilios pecuniarios de D. Hernando Cortés, que de tan digna manera supo corresponder á los agravios que había recibido del Presidente de la primera Audiencia.

CAPÍTULO III

Llegada del primer virrey. — Su administración. — Nuevos descubrimientos de Cortés. — Insurrección de la Nueva Galicia. — Muerte de Pedro de Alvarado. — Viaje del Virrey. — Fundación de Valladolid. — Traslación de la ciudad de Guadalajara. — Las nuevas leyes.

Cansado el señor Fuenleal del gobierno, pidió su retiro en el año de 1534, por lo que el emperador Carlos V le aceptó la renuncia y á fin de premiar sus eminentes servicios, lo hizo obispo de Cuenca y presidente de la chancillería de Granada, nombrando por cédula de 17 de abril de 1535, virrey y gobernador de la Nueva España á la vez que presidente de la Audiencia, al Sr. D. Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla y Comendador de Socuéllanos en la Orden de Santiago, quien llegó á México el 15 de octubre del mismo año.

Fué nombrado virrey por tiempo ilimitado, aunque expresándose que sus sucesores ejercerían el cargo por seis años, y se le asignó una renta de ocho mil ducados anuales, equivalentes á diez y ocho mil pesos, aunque de un valor *estimativo* mucho mayor, pues en mercado se podía adquirir con ellos lo que en nuestros días importaría sesenta y siete mil pesos.

Hombre de una honradez intachable y de muy buenos sentimientos, se dedicó á mejorar la condición de los indios á la vez que el estado de la colonia; así es que prohibió el uso de los *tamene* ó indios de carga; estableció en el siguiente año de su llegada la imprenta, siendo México el primer lugar del Nuevo Mundo donde la hubo, habiéndose publicado por primera vez en 1537 un libro llamado *La Escala de San Juan Clímaco* (1), traducido del latín al castellano por F. Juan de Madalena; estableció también en 1536 una casa de moneda para acuñar la plata, pues la de cobre había disgustado tanto á los mexicanos, que reuniendo de ella cerca de doscientos mil pesos, la arrojaron á la laguna; que con respecto al oro estaba mandado que en tejos se remitiese á la metrópoli. Las monedas de

(1) Juan Gutenberg, que nació en Maguncia el año de 1400, fué el verdadero inventor de la *imprenta* en 1450, arte que basado en la movilidad y fundición de los caracteres, permite reproducir cuanto se quiera los manuscritos. Ya algunos años antes Lorenzo Cóster en Harlem, había inventado el ingenioso procedimiento, pero sin aplicación práctica, hasta que lo perfeccionó Gutenberg; pues le faltaba encontrar un metal adecuado, porque el hierro era duro para ese efecto y rompía el papel, y el plomo era demasiado blando y se aplastaba. Fué preciso por tanto, á más de concebir la idea, hallar una liga, que se obtiene con ochenta partes de plomo y veinte de antimonio, y con ella fundida se hacen las letras vertiéndola en moldes que contienen la matriz hecha en acero por el grabador.

Constantemente siguió perfeccionándose este invento, considerado « como más divino que humano » y con la invención hecha de la prensa mecánica en 1790 por un mecánico inglés llamado Nicholson, que permitió nuevos adelantos posteriores, se pueden hoy obtener 16.000 ejemplares por hora.

Entre los impresores célebres figuran los Alde Manucio en Italia, los Elzevir en Holanda, los Simón Vostre y los Didot en Francia, Baskerville en Inglaterra, Pedro Rosa y Pedro Miguel y Diego de Gumill en España, y en México Juan Pablos, Enrico Martínez, Pedro y Melchor Ocharte.

Las impresiones hechas desde el descubrimiento de la imprenta hasta principios del siglo XVI se llaman *incunables*, porque generalmente carecen del nombre de las poblaciones donde se hacían, y por alusión á la época en que el arte de la imprenta se hallaba en la cuna, siendo muy estimadas por los bibliófilos.

plata no eran redondas, sino poligonales y las había de á peso, de á cuatro reales, de á tres, de á dos, de á uno y de á medio real; pero como los naturales no estaban acostumbrados á usarla, confundían y daban las monedas de á cuatro reales por las de á tres y recibían éstas por las de á cuatro, de manera que para evitar tan perjudicial confusión se suprimieron las de á tres reales (1).

En ese mismo año de 1536 se erigió el Obispado de Michoacán, del que fué primer prelado el Señor Don Vasco de Quiroga.

En 1537 fundó el Virrey el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco destinado á la educación de los indios nobles, á la vez que deseoso de ensanchar los límites de la colonia, envió una expedición á las órdenes de Francisco Vázquez Coronado hacia el fabuloso reino de *Quivira*, situado al Noroeste, pues las descripciones de fray Marcos de Niza, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Dorantes y el negro Estevanico, náufragos de una expedición á la Florida, hicieron creer en la existencia de un reino rico y populoso.

Cuando llegó á México Don Antonio de Mendoza, Cortés no se encontraba allí, porque no satisfecho con sus gloriosas conquistas había partido á explorar el *Mar del Sur*, en cuya empresa después de estar en Colima y Chiametla, descubrió la península de *California*, nombre que según algunos se compuso de « cálida fornax » por el excesivo calor. No teniéndose noticia alguna de don Hernando, el Virrey, por instancias de la Marquesa, envió dos naves en

(1) Por la ley de la moneda se dividía entonces el marco de plata de 230 gramos 123 miligramos en 11 dineros 4 granos, de suerte que expresando esa ley en las milésimas de metal fino era de 0, 930.55 en 67 piezas ó reales, de los cuales se destinaba uno á los gastos de fabricación, otro para provecho del introductor y los 65 restantes representaban el precio legal del marco de plata en barras. Así subsistió hasta que por decreto de 1729 se redujo la ley á 11 dineros ó sea 0, 916.66 de fino.

su busca con las que volvió al poco tiempo, dando cuenta de sus nuevos descubrimientos, los que aumentó por medio de su encargado Francisco de Ulloa que exploró hasta la isla de Cedros.

Estas expediciones dieron después motivo á serios disgustos entre el Virrey y Cortés, pues el uno creía tener derecho en uso de su autoridad para hacer exploraciones por todas partes, mientras el otro se oponía por creer que con ellas se atacaban sus privilegios y se le usurpaban sus descubrimientos, así es que con este motivo y cansado de disputas, pasó de nuevo á España en 1540. Mucho tuvo que sentir en esta vez, pues el tiempo que lo resfría todo, hizo que no se le recibiese en la corte con las mismas consideraciones que antes, y aunque permaneció siete años, y acompañó al Emperador á la desastrosa jornada de Argel, no pudo lograr que se fallasen sus cuestiones, por lo que se disponía á volver á México cuando en Sevilla le atacó una disentería que le hizo retirarse á *Castilleja de la Cuesta* á dos leguas de aquella ciudad, en la que murió cristianamente el día 2 de diciembre de 1547.

En 23 de abril de 1541 dió el Virrey una provisión para que se fundase la ciudad de Mechoacán en el valle de Guayángaro « por haber en la parte susodicha fuentes de agua y cerca las demás cosas necesarias para la población » y en tal virtud se fundó en miércoles 18 de mayo del mismo año la ciudad de Valladolid á la que se le puso ese nombre en recuerdo de la ciudad en que había nacido el Virrey. Conservó tal denominación hasta que se le cambió por la de Morelia por decreto de 21 de diciembre de 1828 en memoria del cura Morelos.

Entre tanto en la *Nueva Galicia,* que gobernaba con prudencia y acierto el licenciado Pérez de la Torre, ocurrió en fines de 1538 una insurrección acaudillada por el tactoani Coaxicari en la provincia de Xochitepec y secundada por la mayor parte de los *tactoani,* con cuyo motivo el Gober-

nador formó un ejército con el que salió al encuentro de sus enemigos dándose la batalla en la barranca de Mochitiltic; mas aunque con suma dificultad lograron derrotar á los rebeldes, el licenciado Pérez de la Torre recibió una herida tan grave que le ocasionó la muerte á los pocos días, habiendo nombrado por su sucesor á Cristóbal de Oñate.

Con esto pareció calmarse el estado de los insurrectos, mas dos años después estalló de nuevo la rebelión con más fuerza, pues en el cerro del Michtón derrotaron á los españoles, en todas partes arrojaron los indios á los encomenderos y Oñate se vió bien pronto reducido á la ciudad de Guadalajara. En tan críticas circunstancias y mientras venía el socorro que se había pedido á México, llegó al puerto de Navidad Pedro de Alvarado, *adelantado de Guatemala*, que iba por orden del Virrey á explorar la California, y como fuera requerido por Juan Fernández de Hijar para que le diera auxilio á Oñate, se prestó á ello mandando luego refuerzos á Autlán, Etzatlán, Chapalac y Tonalán y dirigiéndose él con cien soldados á Guadalajara que se veía ya amenazada de un sitio. El gobernador salió á encontrarlo hasta la orilla del río Santiago en el lugar conocido hoy por *paso de Ibarra* en memoria del capitán Miguel de Ibarra, y en la junta que luego celebraron, Alvarado dijo : « Vergüenza es que cuatro gatos encaramados en los riscos de los montes hayan hecho tanto ruido que estén alborotando á dos reinos; con menos gente de la que traigo sobra para sujetarlos, no hay que esperar más. » Y sin atender á las prudentes reflexiones del Gobernador ni esperar todas sus tropas que se habían quedado algo atrás, marchó inmediatamente á un cerro llamado Toc ó peñón de Nochictlán. Allí se encontraban fortificados los naturales tras un recinto defendido por siete cercas de piedra ; Alvarado dejando su caballo y los de sus soldados al pie del cerro, subió valerosamente espada en mano, y

diciendo *esto ha de ser así,* comenzó á abrir una brecha; mas al punto se arrojaron sobre él los sitiados con tal ímpetu que tuvo que ordenar la retirada. El terreno era muy pantanoso, y acometidos por todas partes, á duras penas anduvieron como tres leguas, y cuando subían una cuesta y ya los indios empezaban á retirarse, Alvarado que ocupaba la retaguardia por ser el lugar de más peligro, vió que un soldado llamado Baltasar Montoya espoleaba mucho á su caballo por huír más pronto, por lo que le dijo: *Sosegaos, Montoya, que los indios parece nos han dejado;* mas no habiendo hecho caso y temeroso de que el caballo que iba ya cansado se atrancase, lo espoleaba más, hasta que resbalándose se rodó dando vueltas por la cuesta, y antecogió al Adelantado arrastrándolo al fondo de la barranca. Ocurrieron sus soldados á socorrerlo, y diciéndoles *no es bien que los indios conozcan mi peligro,* hizo que un soldado se pusiera su traje é insignias, añadiendo que tal suerte merecía quien se juntaba con hombres como Montoya, y habiéndole preguntado uno de sus capitanes qué le dolía, contestó: *El alma; llévenme adonde la cure con la resina de la penitencia.*

Este deplorable suceso acaeció el día 24 de junio de 1541 y habiendo llevado al antiguo Tonatiuh á Atenquilit (Atenguillo) se le trasladó cuidadosamente á Guadalajara donde murió el 4 de julio. Con razón ante este suceso, ante la temprana muerte de Sandoval, la trágica de Olid y las desgracias de Cortés, el Sr. D. Fernando Ramírez repite las palabras del Salmista: *Vi al impío sumamente ensalzado y elevado como los cedros del Líbano. Y pasé y he aquí que ya no existía. Y lo busqué y no fué hallado el lugar de él.*

Después de la muerte del valiente Alvarado, los chimalhuacanos cobraron nuevo brío y en número de treinta mil pusieron sitio á Guadalajara el 15 de septiembre del mismo año; mas después de catorce días de luchas san-

grientas, Oñate hizo el día 29 una heroica salida, y tanto por ella como por una *profecía* que les anunció á los indígenas que vencerían siempre que fuesen atacados, pero que serían vencidos cuantas veces tomaran la ofensiva, levantaron el sitio y se retiraron á sus montañas. Se declaró entonces al Arcángel san Miguel patrono de Guadalajara, y se acordó en 1.° de octubre trasladar la ciudal al valle de Atemaxac para que estuviera más segura, pues el lugar en que se hallaba estaba muy próximo á los barrancos y era por tanto peligroso; mas por entonces el Virrey salió de México el día 8 de octubre de 1541 para ir á socorrer aquella provincia, llevando mil soldados españoles y treinta mil auxiliares. Siguió el mismo itinerario de Nuño de Guzmán y en principios de noviembre llegó el señor Mendoza á Ayotl de donde partió para Coynán, pero como los indios en número de doce mil estaban fortificados en el cerro que después se llamó de San Aparicio, y se negaron á las negociaciones pacíficas que se les ofrecieron, el Virrey ordenó el asalto, que aunque duró diez días fué enteramente infructuoso, por lo que sabiendo que no tenían agua los sitiados, sino que se proveían de ella por las noches desde unos aguajes, hizo disfrazar con trajes semejantes á quinientos auxiliares, los que con sus cántaros al hombro penetraron á la fortaleza. Entonces se dió un nuevo asalto y pudieron tomar el lugar haciendo dos mil prisioneros que se repartieron como esclavos.

De la ciudad de Coynán, que fué enteramente destruída, pasó el Virrey por Atotonilco y Acatic á Nochictlán, donde se encontró con el gobernador Oñate á quien recibió con singulares muestras de aprecio, poniendo sitio en seguida al peñón de Nochictlán donde se había fortificado el *tactoani* Tenamaxtl, cuya fortaleza tomaron después de veinte días de asedio y de encarnizados combates. Mas los defensores, así que no pudieron sostenerse por la falta de víveres,

con la constancia que produce el amor á la libertad, se retiraron al cerro del Michtón.

Acamparon de nuevo frente á la fortaleza las tropas conquistadoras y ya se preparaban al combate cuando le ocurrió al Virrey escrúpulo acerca de la justicia y legitimidad de la guerra que hacía, por lo que suspendiendo las hostilidades, hizo que un consejo de teólogos examinara la cuestión.

Reuniéronse al efecto los señores don Pedro Gómez de Maraver, deán de la catedral de Oaxaca y años después primer obispo de Guadalajara, y los religiosos fray Antonio de Segovia, fray Miguel de Bolonia, fray Francisco de Villafuerte, fray Francisco de Salamanca y fray Marcos de Niza, quienes después de diferentes dictámenes unánimemente resolvieron que era justa la guerra siempre que requeridos por tres veces los indios no se sometieren pacíficamente.

Estos *requerimientos* eran enteramente inútiles y sólo servían de fórmula para quitar el carácter de ilegalidad á las conquistas; pues era un largo discurso en que se manifestaban á los indios los principales fundamentos de la religión, haciéndoles saber en seguida que en virtud de los derechos concedidos por el Papa al rey de España, éste era el dueño y señor de aquellas tierras, por lo que estaban obligados á sometérsele. El doctor Palacios Rubios, jurisconsulto influente en aquella época, formó un requerimiento para la gobernación de Pedrarias, el cual se hizo extensivo para todas las Indias, de manera que en un idioma desconocido para los indios se les hacía tal exhortación desde largas distancias, así es que ni la oían bien, ni mucho menos entendían palabra; sin embargo, con esta ridícula formalidad, acallaban su conciencia los conquistadores y se juzgaban autorizados por Dios para declararles cruda guerra (1).

---

(1) Ya se ha dicho que éstas eran las doctrinas de aquella época, por lo

Hecho el requerimiento á los defensores del Michtón sin resultado, se rompieron las hostilidades : por más de veinte días dieron los españoles reñidos asaltos en los que se peleaba desde la salida hasta la puesta del sol y ya se pensaba en levantar el sitio, cuando unos traidores revelaron al Virrey la angustiosa situación en que se hallaban sus compañeros por el hambre y la sed, con lo que se redobló la vigilancia y se dieron nuevos combates. Pero entonces los religiosos franciscanos fray Antonio de Segovia y fray Miguel de Bolonia, espantados de tanta carnicería, obtuvieron permiso del Virrey y se presentaron en la fortaleza exhortando á sus defensores á una capitulación, por lo cual se sometieron seis mil guerreros y los demás capitaneados por Tenamaxtl se retiraron á la sierra del Nayarit, quedando con eso concluída la campaña.

Entonces el señor Mendoza pasó á Tequilán, Amecán y Etzatlán, y se volvió para México después de haber puesto los cimientos de la nueva Guadalajara en el valle de Atemaxac, en el lugar que hoy ocupa, según estaba acordado, en 5 de febrero de 1542.

Las violencias de los españoles provocaron las quejas de

---

que no es extraño que las defendieran los escritores de entonces y aun otros posteriores pasando por esta cuestión como sobre brasas. Por eso dice Solórzano Pereyra : « Porque aunque nuestro don Fernando de Menchaca quiso poner en duda si podía haber prescripción entre los Reyes y Reynos que no reconocen superior, y darle por ella justo título para la retención de ellos, de cuya doctrina hacen gran fiesta contra nosotros algunos herejes. Lo más cierto y conveniente á la salud y quietud del género humano y de los mismos Reyes y Reynos, es que la hay y que la haya, como refutando á Menchaca lo resuelven otros autores. Y en nuestros términos el docto y prudente padre Josef de Acosta, concluyendo que ES SUPERFLUO DISPUTAR YA DE ESTE ARTÍCULO, SINO PASAR EN ÉL CON BUENA FE COMO COSA ASENTADA Y PRESCRIPTA. » (*Politica indiana*, tomo 1.°, pág. 45; Madrid, 1736.) Ni más ni menos que como Sancho Panza no quería inquirir si las camisas y los escudos que se halló en Sierra Morena eran de Cardenio como don Quijote presumía, sino que quería conservarlos y POSEERLOS DE BUENA FE.

muchos hombres apostólicos, entre quienes se distinguió el venerable fray Bartolomé de las Casas, ardiente defensor de los oprimidos, y en tal virtud el emperador Carlos V, que deseaba el bienestar de los naturales, dictó en el año de 1542 las *nuevas leyes*, en las que se mandó que se evitaran los pleitos entre los mexicanos y que cuando fueran indispensables se tramitaran sumariamente, á fin de evitarles las onerosas costas judiciales; que por ningún motivo, ni aún en la guerra se hiciesen esclavos y que se pusiesen en libertad á todos los que había siempre que sus dueños no probaran la legitimidad de la adquisición; que se vigilara por que los españoles trataran bien á los indígenas; que no se permitiera que se quitaran los repartimientos de indios y que según fueran muriendo los encomenderos, así fueran quedando libres los indios sin que se les pudiese volver á aquella servidumbre.

Para velar por la ejecución de estas leyes en Nueva España, se nombró por *visitador* á D. Francisco Tello Sandoval, inquisidor de Toledo, quien llegó á México el 8 de marzo de 1544; mas apenas tenía dos días de llegado, cuando todos los encomenderos acompañados de un escribano se le presentaron tumultuosamente manifestándole que suplicaban para ante Su Majestad de aquellas leyes por los muchísimos inconvenientes que se seguirían de su aplicación, y aunque por de pronto Tello se manifestó enérgico, después cedió y habiendo declarado impracticables las mencionadas disposiciones se volvió á la corte á dar cuenta de lo que había pasado.

De esta suerte quedaron sin observancia aquellos humanitarios preceptos que si bien revelan los buenos sentimientos de los reyes de España, también demuestran su debilidad, que los hace responsables de los desmanes cometidos.

En principios de 1545 se declaró una horrible peste en la ciudad, la cual duró seis ó siete meses é invadió otros

lugares del virreinato, habiendo ocasionado la muerte á más de ochocientos mil indígenas, pues sólo en ellos hacía estragos; demostrando durante este período el Virrey una caridad tan ardiente en el alivio de los enfermos, que le valió el nombre de *padre de los pobres.*

El día 3 de junio de 1548 murió el señor Zumárraga primer obispo y arzobispo de México, hombre de grandes virtudes y uno de los más infatigables defensores de los indios. Se le ha acusado de oscurantista y gran destructor de los monumentos primitivos de la historia de México; pero aunque es indudable que mandó destruir muchas pinturas y objetos históricos, confundiéndolos con objetos de idolatría, no fué el primero que tal cosa hizo, pues cuando llegó al país ya los conquistadores habían quemado en Texcoco multitud de pinturas, lo mismo que después los primeros misioneros. Error gravísimo que ha originado pérdidas irreparables, por el fanatismo religioso, pero que para juzgarlo hay que tener en cuenta á más de la ignorancia, el celo con que los frailes procuraron después reparar aquel gran daño, aplicándose á dar la interpretación de las pinturas y jeroglíficos restantes; de manera que si ellos destruyeron muchos, en compensación interpretaron los que conocemos, que de no ser así habrían permanecido mudos quizá para siempre, sin que su abundancia prestara ningún servicio si se hubiera llegado á perder la clave de su interpretación.

En el mismo año de 1548 el Emperador dió á la ciudad de México el título de *muy noble, insigne y leal;* porque cuando ocurrió en el Perú la insurrección de Pizarro contra el licenciado Gasca, éste le pidió socorro al Virrey y anduvo tan diligente en concedérselo, que ya se preparaba un ejército á partir de México, cuando se recibió la noticia de la muerte del rebelde y la pacificación del pais. Á principios de 1549 fué acometido el Virrey de una enfermedad que lo debilitó considerablemente y lo hizo abandonar por

algún tiempo el cuidado de los negocios, por lo que en 13 de agosto Fr. Domingo de Santa María Prior de la Orden de Santo Domingo y los demás religiosos propusieron al Rey nombrase en sustitución de D. Antonio de Mendoza á su hijo D. Francisco.

Al año siguiente se tramó en la capital una conspiración por los mismos españoles, pero oportunamente descubierta, no tuvo otro resultado que el que fueran ahorcados sus promovedores Juan Venegas, Juan Román y un italiano.

Con motivo de los sucesos del Perú, de su mala administración y constante alboroto, el Emperador en el año de 1550 dispuso que pasara á desempeñar aquel virreinato el señor Mendoza, que tantas pruebas tenía dadas de su prudencia, á la que la Nueva España debía su adelantada organización; pero no queriendo contrariar su voluntad, se nombró nuevo Virrey para México en el caso de que el conde de Tendilla quisiese pasar al Perú. Después de dejar muy buenos recuerdos en el país, el señor Mendoza partió para Lima, donde murió el 21 de julio de 1552.

CAPÍTULO IV

Don Luis de Velasco. — Crea el tribunal de la Santa Hermandad y establece la Universidad. — Inundación de México. — Abdicación de Carlos V y jura de Felipe II. — Descubrimiento de Filipinas. — Muerte del Virrey. — La Audiencia. — Célebre conjuración del marqués del Valle. — Don Gastón de Peralta. — El visitador Muñoz. — Don Martín Enríquez de Almanza. — Establecimiento de la Inquisición. — La epidemia. — Don Lorenzo Suárez de Mendoza.

En el mes de noviembre de 1551 tomó posesión del gobierno D. Luis de Velasco, de la noble familia del condestable de Castilla, quien dió principio á su administra-

ción con un hecho memorable. Millares de indígenas gemían en los duros trabajos de las minas á que los dedicaban los encomenderos, é impresionado el nuevo Virrey por aquellas grandes fatigas, dió libertad á ciento sesenta mil mexicanos, declarando que « más importaba la libertad de los indios que todas las minas del mundo, y que las rentas que percibía la corona no eran de naturaleza tal que por ellas se habían de atropellar las leyes divinas y humanas ».

Á consecuencia de la desmoralización dominante y de las persecuciones que hacían á los indígenas, se formaron innumerables cuadrillas de bandoleros que hicieron desaparecer la seguridad de los caminos, por cuyo motivo el Virrey organizó en 1552 el tribunal de la Santa Hermandad, destinado únicamente á la persecución de los malhechores.

En el año siguiente se fundó la Real y Pontificia Universidad de México, creada por cédula de Carlos V de 21 de septiembre de 1551; pues los adelantos intelectuales así como la importancia de la población, exigían ya un establecimiento literario de más categoría que los que hasta entonces existían.

Por ese tiempo tuvo lugar la primera inundación de México, acaecida á consecuencia de la abundancia de las lluvias y del mal sitio en que se había edificado, y como los españoles no tenían noticia de las que antes se habían verificado, se alarmaron muchísimo.

El Virrey, de acuerdo con el Ayuntamiento, dispuso contruir una albarrada que pudiera resguardar á la ciudad de las aguas de la laguna, y empleó en la obra un empeño tan particular que bien pronto quedó terminada, pues trabajaron durante tres meses cerca de seis mil indios forrados y sin que se les diera paga ni remuneración alguna.

Las cuadrillas que merodeaban en los caminos, eran más numerosas en ciertos despoblados cercanos á la

sierra donde los chichimeca se fortificaban, y el señor Velasco comprendiendo que sólo podrían extirparse formando en aquellos lugares nuevos centros de población, ordenó en 1555 la fundación de San Felipe de Ixtlahuaca y San Miguel el Grande en la provincia de Guanajuato.

Á la vez en ese mismo año tuvo lugar en la capital la reunión del primer concilio mexicano, que fué presidido por el Sr. D. Alonso de Montúfar, sucesor del señor Zumárraga, con asistencia de los Obispos de Michoacán, Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca.

Entre tanto que la colonia progresaba cada día organizándose la nueva administración, el emperador Carlos V, cansado del poder que no satisfacía su ambición, comprendió que era bien pasajera y deleznable la gloria que soñaba, y abdicó las coronas de Castilla, León y Aragón en Bruselas á 16 de enero de 1556, en la persona de su hijo don Felipe II rey de Flandes, retirándose al monasterio de Yuste de los monjes jerónimos, donde murió el día 21 de septiembre de 1558. Hijo de don Felipe *el Hermoso*, y de doña Juana *la Loca*, nació en Gante en el año de 1500, heredando el reino de Castilla á los 17 años de edad y siendo electo Emperador de Alemania á los 21; por cerca de medio siglo fué el árbitro del mundo por su poder omnímodo y sus vastas posesiones.

Felipe II nació en Valladolid en 1527 y fué jurado rey en México el domingo 6 de junio de 1557, con la mayor pompa y solemnidad, y dos años después de esta ceremonia se formó un ejército mandado por D. Tristán de Luna y Arellano que pasó á sujetar la Florida; pero que á consecuencia de circunstancias imprevistas tuvo un fin desastroso.

En 1563 vino de España de *visitador* el licenciado Valderrama, á quien por sus injustas condescendencias con los encomenderos y las excesivas cargas que impuso á los mexicanos doblándoles el tributo, se le llamó *el molestador de los indios.*

Por orden del Rey hizo alistar don Luis de Velasco una armada que á las órdenes del capitán don Miguel López de Legaspi partió á explorar el *mar del Sur*, descubriendo en 1564 un grupo de islas fértiles y abundantes en ganados, frutos y pesca, al que se llamó de Poniente, las que pertenecieron antiguamente á los reyes de China. Bien pronto se les cambió ese nombre llamándoseles *islas Filipinas* en memoria del monarca español, estableciéndose en ellas una capitanía general, con la metrópoli en la ciudad de Manila en la isla de Luzón.

El 31 de julio de 1564 murió el señor Don Luis de Velasco, á quien por su paternal gobierno se le llamaba *padre de la patria*, y como á la sazón se hallaba reunido el segundo concilio mexicano, cuatro obispos condujeron en hombros su cadáver á la iglesia de Santo Domingo donde se le dió sepultura.

« Ha dado, decía el Cabildo al Rey, en general á toda esta Nueva España muy gran pena su muerte, porque con la larga experiencia que tenía, gobernaba con tanta rectitud y prudencia, sin hacer agravio á ninguno, que todos le teníamos en lugar de padre. »

Por la muerte del Virrey entró á gobernar inmediatamente la Real Audiencia, compuesta de los doctores Ceynos, Don Pedro Villanueva y Don Jerónimo Orozco.

Había llegado á México en principios de 1563 Don Martín Cortés, *marqués del Valle*, acompañado de sus hermanos bastardos don Martín, hijo de Doña Marina, y don Luis, hijo de Doña Antonia Hermosilla; mas como se había educado en Europa y tenía abundantes bienes de fortuna, ostentaba un lujo inusitado y una numerosa servidumbre; lo cual hería el orgullo de los gobernantes. Además, envanecido el Marqués por sus honores, pretendía él ó sus parciales que se le hicieran en la calle demostraciones de respeto y consideración, por cuyos motivos bien pronto hubo ocasión de serios disgustos.

Vino á aumentar éstos la circunstancia de que habiéndole nacido al Marqués dos hijos gemelos, hizo para solemnizar el bautismo espléndidas fiestas : se representó la entrada del Conquistador á Tenochtitlán, haciendo el hijo el papel que había desempeñado su padre, pronunciándose en los festines algunos brindis indiscretos. Por todo esto, así como por haberse denunciado á la Audiencia que el Marqués y sus adictos conspiraban tratando de romper la dependencia del rey de España, haciéndose soberano de la tierra y dando muerte á las autoridades, los Oidores alarmados trataron de parar el golpe. No se consideraban bastante fuertes para aprehender al Marqués, por lo que llamándolo el 16 de julio de 1566 á la sala de acuerdos en unión de los principales de sus amigos, con el pretexto de que había provisiones reales que se mandaba se abrieran en su presencia, prepararon ocultamente gente armada. Asistió Don Martín; pero una vez en la sala Ceynos le intimó prisión por traidor á su Rey. Por lo que airado, « Yo no soy traidor al Rey, dijo, ni los ha habido en mi linaje », y echando mano á la espada se preparaba á combatir, cuando la numerosa guardia lo hizo preso, llevándolo á las casas reales. Al mismo tiempo se puso en prisión á sus hermanos D. Martín (el hijo de doña Marina) y D. Luis, á Alonso y Gil González de Ávila, al deán D. Juan Chico de Molina, á D. Luis de Castilla, D. Pedro Lorenzo de Castilla, Hernán Gutiérrez Altamirano, Alonso de Estrada, D. Lope de Sosa, D. Juan de Guzmán, D. Fernando de Córdova, Juan de Valdivieso, Luis Ponce de León y á otros muchos.

Se les formó entonces un proceso y el inmediato 3 de agosto fueron decapitados Alonso y Gil González de Ávila, y aunque á muchos se aplicó el tormento, bárbaro é inútil medio de prueba, no se justificó plenamente la existencia de la conspiración, resultando sólo diversos indicios.

Mientras la Audiencia se ocupaba en proseguir la causa

contra los demás acusados, desembarcó en Veracruz el 17 de septiembre D. Gastón de Peralta, marqués de Falces, nombrado virrey de Nueva España por Felipe II, y habiendo sabido lo ocurrido ordenó la suspensión de todo procedimiento, así como la ejecución de Don Luis Cortés que acababa de ser condenado á muerte.

Llegó á México y usó por primera vez del tratamiento de *excelencia* que conservaron sus sucesores, pues los dos virreyes que le habían precedido sólo usaron el de *señoría*.

Su conducta moderada irritó á los Oidores acostumbrados ya al mando, quienes en venganza lo acusaron de poco diligente en el servicio del Rey y aun de parcial en favor de los conjurados. Esto añadido á las noticias de lo ocurrido alarmaron al monarca, que dispuso al punto que un tribunal compuesto de los licenciados Jarava, Alonso Muñoz y Luis Carrillo, con facultades omnímodas, conociera de lo relativo á la conjuración.

En el mar murió Jarava, así es que llegaron á México Muñoz y Carrillo, pero el carácter dominante y despótico del primero dominó de tal suerte á su colega, que puede decirse que él solo desempeñaba su cometido.

Al punto reaprehendió á cuantos habían sido acusados, desterró á otros, secuestró los bienes del Marqués y de un crecido número de caballeros; en 8 de enero en 1568, hizo ahorcar á Cristóbal de Oñate y Gómez de Victoria, y al día siguiente á Don Baltasar y Don Pedro Quesada; siendo insuficientes las cárceles establecidas, hizo construir unos calabozos que tomaron su odioso nombre; depuso al Virrey y sembró en aquella sociedad el espanto y la alarma, al grado de que estuvo á punto de formarse nueva conjuración contra aquel déspota sanguinario.

Por fortuna las repetidas y fundadas quejas, hicieron que llegaran de la metrópoli los licenciados Vasco de Puga y Villanueva con orden de quitar á aquel monstruo y remitirlo inmediatamente, como en efecto lo hicieron. Por

una casualidad, en el mismo buque se embarcaron en Veracruz en marzo de 1568 don Gastón de Peralta y D. Alonso Muñoz; pero una vez en la Corte, el Virrey fué bien recibido y obtuvo justicia en cuanto era de desearse, mientras que á Muñoz el Rey no le permitió hablar palabra, sino que diciéndole únicamente: *Os envié á gobernar y no á destruir*, le volvió la espalda, lo que le produjo tan gran pesar, que le ocasionó la muerte á la mañana siguiente.

Entre tanto murió en Madrid, en el convento de Atocha, el 31 de julio de 1566, á la edad de noventa y dos años, el obispo fray Bartolomé de las Casas, uno de los más ardientes defensores de los indios, por lo que su memoria es grata en América y particularmente en México por cuyos naturales manifestaba especial predilección.

Ocho meses gobernó la Audiencia y en 5 de noviembre tomó posesión del virreinato el señor don MARTÍN ENRÍQUEZ DE ALMANZA, quien antes de desembarcar hizo desalojar á unos corsarios ingleses que se habían apoderado de la isla de Sacrificios.

Doce años gobernó la Nueva España, en cuyo tiempo demostró patriotismo y rectitud. Fundó algunas poblaciones, como Ojuelos, Portezuelo y San Felipe, para la defensa contra los *huachichiles*.

En 1571 se estableció en México la Inquisición española. Este tribunal, creado para conocer de los delitos de herejía, parece que fué instituído, al menos en sus principales bases, en el concilio de Verona celebrado en 1184, aunque fué algo más tarde en la célebre guerra de los Albigenses, cuando ya se nombraron por el papa Inocencio III dos *inquisidores* del monasterio de Citaux, y en 1233 el pontífice Gregorio IX dió á los dominicos comisiones inquisitoriales. En España la Inquisición se estableció primeramente en el reino de Aragón á instancias de san Raymundo de Peñafort en el mismo año, mas en Castilla se resistió su fundación hasta que los reyes Católicos la establecieron

en todos sus dominios en 1483; distinguiéndose desde entonces por su severidad, de la inquisición romana, particularmente en el reinado de Felipe II, que le dió sumo incremento por una política meramente española, que tendía á incomunicar su reino de las doctrinas de su época.

Muy odioso fué este tribunal por sus inicuos y secretos procedimientos que quitaban á los reos todo elemento de defensa, así como por los duros castigos que imponía.

En México los primeros frailes ejercieron actos de inquisidores y el señor Zumárraga quemó á un nieto de Nezahualpilli porque había hecho un sacrificio humano á sus antiguas deidades, por lo que fué reprendido por el Inquisidor general; después de lo cual no volvió á formarse ningún proceso.

Al siguiente año de 1572, en 25 de septiembre, entraron á México los primeros jesuítas en número de quince, siendo provincial el padre doctor Pedro Sánchez.

Como cada día aumentaban las funciones del culto, ya no satisfacía la iglesia metropolitana, por lo que en 1573 se puso por el señor arzobispo Moya de Contreras la primera piedra de la nueva catedral, cuya construcción duró cerca de un siglo, pues se dedicó en 1677, y costó cerca de dos millones de pesos.

En la primavera de 1576 se desarrolló la espantosa epidemia del *matlalzahualt* ó fiebre en el redaño, que no cesó sino hasta fines de 1577, con la particularidad de que sólo atacaba á los naturales, que empezaban á sentir el mal por un dolor de cabeza al cual seguía una fiebre ardiente que los obligaba á salir de sus casas casi desnudos y á los nueve días después de una fuerte hemorragia por las narices les ocasionaba la muerte sin remedio. Murieron de esta epidemia más de dos millones de indígenas, y durante el período de la peste, los religiosos franciscanos, dominicos, agustinos y jesuítas manifestaron una caridad cristiana lo mismo que el Virrey y el Arzobispo.

Á esta calamidad siguió la escasez de víveres y luego en 1580 tal abundancia de lluvias que las aguas de la laguna inundaron de nuevo la ciudad, por lo que el Virrey de acuerdo con el Ayuntamiento dispuso hacer un desagüe por el punto de Huehuetoca, mas pasado el daño no se emprendió la obra.

En 1577 se establecieron en Veracruz las *alcabalas*, contribución indirecta sobre el tráfico mercantil, que echaron hondas raíces en el sistema rentístico del país.

Habiendo sido promovido al virreinato del Perú el señor Enríquez de Almanza, entregó el gobierno en 4 de octubre de ese mismo año. Por el hecho de que varios virreyes pasaron de México á Perú se ha creído por algunos escritores que era superior éste á aquél, considerando el cambio como un ascenso, pero es enteramente infundada tal creencia, pues siempre fué de mayor importancia el virreinato de Nueva España, como lo afirma el barón de Humboldt, y las promociones sólo se hacían por la facilidad que había de que de México pasaran á Lima por Acapulco.

En 4 de octubre de 1580 tomó posesión el señor don Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña, que siendo ya de edad avanzada, murió al poco tiempo en 19 de junio de 1583, así es que pocos sucesos de importancia se registran en su gobierno. Por las restricciones que tenía el Virrey en el ejercicio del poder no pudo corregir graves abusos de la Audiencia : pero pidió para el efecto un visitador, que se nombró al punto recayendo la elección en el señor arzobispo é inquisidor don Pedro Moya de Contreras. También se estableció en su tiempo el *Consulado*, célebre tribunal de comercio compuesto de un prior y dos cónsules electos por los comerciantes, y que entendía privativamente de todos los negocios relativos.

Por muerte del Virrey entró á gobernar la Audiencia compuesta entonces de los licenciados Villanueva y Sán-

chez Paredes y de los doctores Pedro Farfán, Francisco de Sande y Robles.

CAPÍTULO V

El señor don Pedro Moya de Contreras. — El tercer concilio mexicano. — Don Álvaro Manrique de Zúñiga. — Sus cuestiones con la audiencia de Guadalajara. — Don Luis de Velasco II. — Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo. — Nuevas exploraciones. — Felipe III. — Trabajos literarios del siglo XVI. — El marqués de Montes Claros. — Nueva inundación de la capital.

Á los diez y seis meses se hizo cargo del poder el Sr. D. Pedro Moya de Contreras en 25 septiembre de 1584, reuniendo así las facultades de virrey, arzobispo é inquisidor, por lo que se manifestó enérgico y severo aun con los grandes personajes, y así depuso á dos oidores que no habían cumplido con sus deberes.

En 1585 se celebró el tercer concilio mexicano, que fué presidido por el arzobispo y al que asistieron los obispos de Guatemala, Guadalajara, Michoacán, Tlaxcala y Yucatán, cuyas disposiciones fueron aprobadas por el papa Sixto V, cuatro años después.

Y como la colonia progresaba diariamente y se aumentaban las rentas públicas á pesar de que el señor Moya sólo desempeñó el virreinato un año, remitió á España mayores sumas que sus antecesores, pues ascendieron á tres millones trescientos mil ducados de plata acuñada y más de mil marcos de oro en tejos.

Tanto por esto como por su actividad y honradez fué promovido á la presidencia del Supremo *Consejo de Indias*, el cual creado por Fernando el Católico en 1511 y después mejor organizado por Carlos V en 1524, ejercía facultades judiciales y administrativas, siendo con relación

á todas las colonias, lo que las Audiencias en menor escala eran en su respectivo territorio; y tenía jurisdicción sobre todos los negocios de Indias ya fueran civiles, de comercio, eclesiásticos ó militares.

Para sustituírlo fué nombrado el Sr. D. Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villa-Manrique, que tomó posesión el 17 de octubre de 1585 y por su carácter afable se hizo de grandes simpatías.

Fué turbada su administración por serias cuestiones sobre la secularización de los curatos, pues los frailes que los desempeñaban se opusieron á la ejecución del mandato del Rey para que los entregaran á los sacerdotes seculares, y la medida quedó sin efecto porque apelaron al Rey y le enviaron procuradores.

El corsario inglés Francisco Drake hizo diversas depredaciones por las costas del Pacífico sin que la persecución que el Virrey mandó hacerle tuviera ningún resultado, pues al poco tiempo apresó cerca del cabo de San Lucas el galeón de Filipinas que traía las ricas mercancías de aquellas islas y de China.

En los últimos años del gobierno de Villa-Manrique, ocurrió una cuestión de jurisdicción de trascendental importancia y que le ocasionó su destitución.

La Audiencia de Guadalajara era independiente de la de México y del mismo virreinato, pues el reino de la Nueva Galicia no dependía de la Nueva España sino en la parte militar; pero todos los oidores tenían prohibición de estrechar sus relaciones con las personas de su jurisdicción á quienes no podían visitar, porque la corte, cuidadosa de la buena administración de justicia, quería alejar todo motivo de parcialidad en los jueces. Por esto mismo les estaba prohibido bajo pena de pérdida de empleo, por Real Cédula de febrero de 1576, casarse ellos ó sus hijos en el distrito en que ejercían jurisdicción, y como por ese tiempo, don Juan Núñez de Villavicencio, oidor de Guada-

lajara, se casó en su ciudad con la hija de Juan de Lomas, el virrey don Álvaro pretendió ejecutar la pena destituyéndolo de su cargo. La Audiencia le negó jurisdicción; el virrey insistió, y después de agrias disputas mandó al capitán Gil Verdugo con quinientos hombres á la ciudad rebelde para hacerse obedecer; pero la Audiencia levantó también tropas en Guadalajara mandándolas á las órdenes del capitán Rodrigo del Río al encuentro de las de México. Encontráronse en el pueblo de Analco en las orillas de Guadalajara, y ya se preparaban al combate, cuando el obispo fray Domingo Arzola, vestido de pontifical, con el Santísimo Sacramento y acompañado del Cabildo medió entre los combatientes y pudo evitar la lucha.

La Audiencia se quejó del atropello y Felipe II alarmado de que hubiera estallado la guerra civil, depuso inmediatamente al Virrey mandándole se le presentase á darle cuenta, y nombró para sustituírle al Sr. D. Luis de Velasco, hijo del segundo virrey, que llevaba el mismo nombre, quien desembarcó en Pánuco y tomó posesión el 27 de enero de 1590.

Continuaba la tribu de los chichimeca haciendo sus excursiones, por lo que el nuevo Virrey fundó otras poblaciones destinadas á ponerles término, como San Luis de la Paz y otras, y á la vez estableció colonias de indios tlaxcalteca en todo el territorio que hoy comprende el Noreste de Jalisco, Norte de Guanajuato, Sur de Zacatecas y Occidente de San Luis Potosí.

Por las aflictivas circunstancias del erario, por las diversas guerras que había emprendido, Felipe II ordenó duplicar á los indios el tributo en calidad de préstamo forzoso, y el Virrey queriendo favorecer á los contribuyentes obligándolos á la vez á fomentar la cría de aves de corral, dispuso que el peso del tributo lo pagaran con siete reales y una gallina; pero la medida salió contraproducente, porque habiendo los españoles adquirido la

mayor parte de esas aves, las revendían en dos y tres reales, haciendo de esa suerte más oneroso el impuesto.

El señor Velasco tomó empeño en embellecer la capital, por lo que pidió al Ayuntamiento en 11 de enero de 1592 señalara un lugar para paseo, y la corporación municipal que abundaba en los mismos deseos señaló el lugar y plantó innumerables álamos, por lo que aquel sitio recibió el nombre de la Alameda que conserva todavía.

En 1590 mandó abrir unas fábricas de tejidos de lana á pesar de la resistencia que oponían los que comerciaban con ese género de efectos y los introducían de España sin competencia.

Y cuando se disponía á enviar una expedición á *Nuevo México*, de la que estaba nombrado por jefe Juan de Oñate, desembarcó en Veracruz otro virrey, DON GASPAR DE ZÚÑIGA Y ACEVEDO, conde de Monterrey, que tomó posesión á mediados de noviembre de 1595, habiendo el señor Velasco partido al Perú cuyo gobierno se le confió.

Inmediatamente revocó el acuerdo relativo al pago del tributo con gallinas y envió á Oñate á su expedición á Nuevo México; pero se le insurreccionaron sus compañeros á poco de haber salido de la capital; mas habiéndose dominado á los disgustados, se hizo la conquista de aquel territorio con gran facilidad.

Á la vez se había mandado á las órdenes de Sebastián Vizcaíno una armada compuesta de tres buques que salieron de Acapulco, la cual exploró toda la costa de Alta California dando en memoria del virrey el nombre de Monterrey á la bahía que aun lo conserva.

Igualmente se le dió su nombre á la ciudad que se fundó por capital del Nuevo Reino de León y que primero se había llamado de Nueva Extremadura.

En 1598 se dictaron repetidas órdenes para que los indios se reunieran en pueblos y congregaciones á fin de poderles cobrar fácilmente el tributo á la vez que apode-

rarse algunos españoles de las tierras que poseían esparcidas en las sierras, con cuyo motivo hubo mil dificultades, mostrando el Virrey un ánimo justiciero.

En ese mismo año á 13 de septiembre, murió en San Lorenzo del Escorial Felipe II, hijo de Carlos V y de doña Isabel de Portugal; cuyos dominios eran España, Portugal, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, el Rosellón, los Países Bajos, el Franco Condado, Túnez, Orán, las Canarias, Fernando Po, Santa Elena, Nueva España, Perú, Santo Domingo, Cuba y Filipinas. Puede considerársele como *protector de la Iglesia* y como *rey;* bajo el primer dictado, la batalla de *Lepanto* basta para distinguirlo; considerado como gobernante fué absoluto y tirano. Por su muerte fué proclamado rey Felipe III, cuya jura solemne se hizo en México al siguiente año.

En 1600 se trasladó la ciudad de Veracruz del lugar de la Antigua donde se hallaba al que hoy ocupa y que es el mismo en que la había establecido Hernán Cortés.

Nueva insurrección de los indios ocurrió en ese año, pues los naturales de Topia (entre Acaponeta y Durango) en cuyo territorio se habían descubierto ricos minerales, agobiados por el duro trato y constantes vejaciones de los españoles, acabaron por rebelarse; pero el obispo de Guadalajara, el señor don Alonso de la Mota, se dirigió á ellos é impidiendo al capitán Canelas que los siguiera hostilizando, les mandó á los indios una embajada ofreciéndoles la paz y remitiéndoles en garantía su mitra y su anillo pastoral, por cuyas muestras bajaron de la sierra los rebeldes y volvieron á la obediencia del gobierno.

En el siglo XVI los trabajos literarios de más trascendencia se encaminaron á la formación de la gramática de las lenguas indígenas del país y á la generalización de la doctrina cristiana por medio de libros escritos en aquellas lenguas. Distinguiéronse entre los primeros el vocabulario mexicano de fray Alonso de Molina; la gramática del

padre Fray Andrés de Olmos; los epistolarios y leccionarios del Padre Sahagún; las gramáticas tarascas del Padre Maturino y la de Fray Juan Bautista Laguna; el vocabulario mixteco de Fray Francisco de Alvarado; y entre los segundos el catecismo ó doctrina mexicana de Fray Pedro de Gante y la de Fray Juan de la Anunciación; la doctrina otomíe de Fray Melchor de Vargas; los tratados rituales de Gaona, Gonzaga, Gilberti y otros, así como los diálogos del Doctor Cervantes.

Además, en las letras españolas, hiciéronse notar Bernardo de Balbuena, español criado en México, y el Dr. Eugenio de Salazar; González de Eslava; D. Francisco de Terrazas y D. Antonio de Saavedra Guzmán, autor del poema histórico *El Peregrino Indiano.*

También se cultivó la arquitectura, de la cual han quedado como notables muestras, el acueducto de Zempoala, cuya obra monumental duró diez y siete años, habiéndola trazado y dirigido Fray Francisco Tembleque, y la primera iglesia de franciscanos de Tlamanalco. El primer maestro de pintura, Rodrigo de Cifuentes, llegó al país en 1523, contándose entre sus distinguidos discípulos en aquella centuria Andrés de Concha y el celebrado Baltasar de Echave, que alcanzó algunos años de la siguiente.

La población de la colonia estaba dividida en razas y castas, siendo las primeras las de españoles, de indios, de negros, de chinos y de los filipinos ó malayos, y las segundas el resultado del cruzamiento de aquéllas. Las principales castas eran la de los *criollos,* nombre con que se conocían los nacidos en el país, hijos de españoles; la de los *mestizos* ó *coyotes* que eran los hijos de español é india; la de mestizo y española y que se llamaba *castiza;* la de español y negra, *mulata;* la de mulato y española *morisca;* la del *salto atrás* era la de aquellos que perteneciendo á familia blanca, presentaban algunos caracteres de

negro, y del salto atrás é india, resultaba la casta *china*; del chino y mulata, la del *lobo;* de éste con mulata, la del *jíbaro;* de éste con india la del *albarrazado;* de éste con negra el *cambujo*, y de éste con india la del *zambo* ó *zambaigo*.

En el año de 1603 fué promovido el Conde de Monterrey al Virreinato del Perú, por lo que después de hacerle grandes obsequios entregó el 27 de octubre el gobierno al Sr. D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros.

Cuando el Sr. de Zúñiga y Acevedo partió para Acapulco, los indios en gran número le acompañaron despidiéndose de él con muestras de profundo sentimiento pues le consideraban como su gran bienhechor.

Apenas había salido de México, cuando más de cuarenta caballeros le acusaron de no haber provisto en ellos los principales empleos á que se juzgaban con derecho por ser descendientes de conquistadores, y semejante proceder causó tal ira al Virrey que pretendió volverse á fin de castigar á sus acusadores. Esto dió origen á una resolución para que en la provisión de los empleos públicos sólo se atendiera á la aptitud de los designados.

De muy corta duración fué el período del nuevo Virrey, en el cual hubo una grande inundación el año de 1604, que hizo pensar en trasladar la capital á las lomas de Tacubaya, pero se tropezó con el inconveniente de que los edificios valían ya más de veinte millones de pesos y no era posible que intereses de tanta cuantía quedaran perdidos y abandonados. Por tal razón se abandonó el propósito y se hicieron nuevos diques y calzadas para defender la ciudad.

Se empezó también el empedrado de México y un acueducto para la introducción del agua potable de Chapultepec.

En 1605 se concedió á los indios libertad para ir á ha-

bitar á sus tierras; al año siguiente se juró al príncipe de Asturias y en 20 de julio de 1607 entregó el mando pasando al Perú como era de costumbre.

En este período llegó de visitador don Diego de Landeros, quien encontrando culpables á los oidores Azaca y Guerrero los depuso y remitió á España.

CAPÍTULO VI

Vuelta de Don Luis de Velasco. — Insurrección de los negros. — La Audiencia. — Horribles asesinatos. — El Marqués de Guadalcázar. — Felipe IV. — Don Diego Carrillo y Pimentel. — Sus tareas y controversias con el arzobispo Pérez de la Serna. — Tumulto de 1624. — Lo que resultó en la pesquisa que se formó.

Se hizo cargo del gobierno D. Luis de Velasco, Marqués de Salinas, quien después de haber pasado al Perú donde gobernó siete años volvió á Nueva España estableciéndose en Atzcapozalco donde se encontraba cuando recibió su nuevo nombramiento de virrey.

Al mes siguiente volvió á inundarse la ciudad, por lo que dispuso Velasco que se diera principio al desagüe de la laguna por el canal de Huehuetoca, cuyas obras se emprendieron con actividad dirigidas por el padre Juan Sánchez, jesuíta matemático, y ejecutadas por Enrico Martínez.

En principios de 1609, cansados los desgraciados negros africanos de la dura esclavitud tramaron una conspiración y se huyeron buscando su amada libertad en las selvas de los alrededores de Orizaba, bajo la dirección de Yanga y Francisco de la Matosa. El gobierno mandó tropas en su persecución á las órdenes del capitán Pedro González de Herrera, quien logró derrotarlos y habiéndoseles ofrecido una capitulación bajo bases liberales, se acogieron á ella fundando el pueblo de San Lorenzo.

En el mes de marzo de 1611 salieron de Acapulco para el Japón D. Sebastián Vizcaíno y fray Pedro Bautista, llevando una embajada del marqués de Salinas para el Emperador y en realidad con el fin de investigar el derrotero de las Islas Ricas de oro y plata. Al principio Vizcaíno fué muy bien recibido; pero cuando se supo en el Japón su proyecto y se tuvieron temores de que aquella expedición tuviese por fin explorar las costas para emprender una conquista por parte de los españoles, tuvieron los embajadores que sufrir mil peligros y contrariedades, pues mal prevenido el Emperador por los ingleses y holandeses, celosos de las glorias marítimas de los castellanos, les retiró su ayuda, hasta que favorecidos por Masamoncy, rey de Ox, y habiéndoles facilitado una embarcación, regresaron á su patria llegando á Zacatula el 20 de enero de 1614, sin haber obtenido ningún resultado.

En 1611 D. Luis de Velasco fué nombrado presidente del Consejo de Indias por lo que entregó el poder en Veracruz al Sr. D. Fray García Guerra, Arzobispo de México, quien tomó posesión el 19 de junio y sólo lo ejerció hasta el 22 de febrero del siguiente año, día en que murió á consecuencia de que siendo ya muy anciano, al subir á su coche se dió un golpe en la frente que le ocasionó un tumor.

En los ocho meses qué gobernó llamaron la atención un fuerte terremoto que tuvo lugar en agosto y un eclipse de sol. El Rey había pedido informe acerca de lo que se había gastado en el desagüe, lo que importaría toda la obra y si con ella se lograría salvar á la ciudad de las inundaciones; el Virrey informó que iban gastados cuatrocientos trece mil trescientos veintiocho pesos y que Ildefonso Arias y otros matemáticos opinaban que el desagüe ni preservaría á la ciudad de nuevas inundaciones, ni se podría conservar por no llenar los requisitos necesarios.

Á la muerte del Arzobispo entró á gobernar la Audien-

cia, recayendo el mando en Pedro Otalora, oidor decano, y en los pocos meses que ejerció el poder ocurrió un triste suceso que revela la crueldad de los gobernantes.

Volvióse á hablar de una conspiración que tramaban los negros y la especie fué tomando tales proporciones que llegó á infundir verdadero pánico en la ciudad, al grado de que señalándose por la voz pública el jueves santo de ese año como el día en que debía estallar la insurrección, se suspendieron los divinos oficios y demás ceremonias religiosas por temor de la conjuración. Apenas había obscurecido y ya todas las casas se encontraban cerradas, y como casualmente aquella noche entró á la ciudad una piara de cerdos, el ruido que formaban fué tomado por muchos como producido por los insurrectos.

Sin embargo de que había pasado ya el día prefijado y de que no había absolutamente ninguna prueba de la conspiración, los ánimos permanecieron intranquilos, por lo que la Audiencia que participaba del pánico empezó sus persecuciones aprehendiendo á muchos desgraciados negros. Y sin tener la prueba del delito, sólo para intimidar á aquella raza y devolver la tranquilidad á la población, mandó ahorcar á veintinueve negros y á cuatro negras, á quienes después les cortaron las cabezas y fueron puestas en escarpias en la plaza principal.

En 18 de octubre de 1612 se hizo cargo del poder el nuevo virrey D. Diego Fernández de Córdova, marqués de Guadalcázar, quien inmediatamente se ocupó de las obras del desagüe, las que al siguiente año se pusieron bajo la dirección del ingeniero Adrián Boot, contratado en Francia para ese objeto.

En 1613 se fundó la ciudad de Lerma en honor del duque de Lerma ministro favorito del Rey.

Poco después, en 16 de noviembre de 1616 se rebelaron los *tepehuanes* en las provincias de Sinaloa y Durango, habiendo dado muerte á los misioneros jesuítas Tovar,

Cisneros, Gutiérrez y otros. El gobernador de la Nueva Vizcaya, D. Gaspar Albear, con numerosas tropas les hizo la guerra, logrando en poco tiempo someterlos.

No fué tal guerra la única calamidad de ese año, pues á consecuencia del mal temporal se perdieron las cosechas y sobrevino una gran carestía.

En 26 de abril de 1618 se fundó la villa de *Córdova* en el Estado de Veracruz en honor del Virrey, y dos años más tarde se concluyeron los arcos que conducen el agua de Santa Fe á la caja del agua; obra de gran mérito, pues se compuso de novecientos arcos de ocho varas cada uno por vara y media de espesor y seis de altura, la cual costó más de ciento cincuenta mil pesos.

Á la vez erigía el Papa Paulo V el Obispado de Durango segregándolo del de Guadalajara que era tan extenso que llegaba hasta Texas.

En 14 de marzo de 1621 salió de México el Marqués de Guadalcázar á fin de embarcarse en Acapulco para el Perú adonde se le destinó, dejando el gobierno de la Nueva España á cargo de la Audiencia presidida por el Lic. Paz de Valecillo.

Gobernaba la Audiencia cuando ocurrió en Madrid el 31 de marzo de 1621 la muerte del rey Felipe III, que había nacido en 1578, siendo hijo de Felipe II y de Ana de Austria: subió al trono cuando sólo contaba veinte años y se manifestó indolente en el gobierno, así es que en su reinado tuvieron de nuevo influencia los funestos favoritos, D. Francisco de Rojas Sandoval, Duque de Lerma, su hijo el Duque de Uceda, y D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, se sucedieron en el favor del Rey que de esta suerte originó de una manera rápida la decadencia de la gran nación española.

Pocos meses después, el 12 de septiembre, se encargó del gobierno el Sr. D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves y Conde de Priego, quien inmediata-

mente hizo con solemnidad la jura del nuevo rey Felipe IV.

Este Virrey era de un carácter violento y enérgico, así que habiendo encontrado la colonia en gran desconcierto: los caminos intransitables por las numerosas cuadrillas de ladrones que los recorrían; la justicia vendida á los poderosos y la sociedad en general disgustada por las continuas reyertas del clero y de la autoridad, trató de poner remedio á semejante estado de cosas.

Persiguió con tal empeño y severidad á los malhechores que logró bien pronto restablecer la seguridad pública, habiendo ejecutado en los tres años mayor número de delincuentes que en todo el tiempo que iba de la dominación española; se puso del lado de los débiles á fin de que se les hiciera justicia y trató de corregir todos aquellos abusos. Desgraciadamente su carácter duro y arrebatado lo hizo emplear muchas veces la arbitrariedad y el despotismo, de suerte que bien pronto chocó con el arzobispo D. Juan Pérez de la Serna que también era obstinado y violento.

En 1622 creyendo inútiles las obras del desagüe, no sólo las suspendió, sino que aun rompió uno de los diques y sobreviniendo las lluvias, la ciudad se inundó en el mes de diciembre, circunstancia que, explotada por sus enemigos, le atrajo gran descrédito.

El año siguiente subió de precio el maíz y demás cereales, llegando á valer á cinco pesos la fanega, y como un amigo del Marqués, D. Pedro de Mejía, monopolizó el grano, llegó á creerse que iba en compañía con el Virrey, lo que aumentó el disgusto y las armas de sus enemigos.

En tales circunstancias y cuando corrían los últimos días de noviembre ocurrió un suceso que originó un terrible motín. Don Melchor Pérez de Veráez, sacerdote, se encontraba preso juzgándolo el Virrey, y habiéndose fugado de la ciudad que le servía de cárcel fué de nuevo aprehendido y puesto en rigurosa prisión con centinelas;

el reo se quejó al Arzobispo de que se violaban los privilegios eclesiásticos con ponerle guardias, y el señor Pérez de la Serna que sólo buscaba un pretexto para declarar su hostilidad, inmediatamente lanzó excomunión sobre los jueces y los centinelas, quienes apelaron al legado del Papa que á la sazón se hallaba en Puebla. Con este motivo el Virrey llamó á un notario y un clérigo del Arzobispo con quienes disgustado porque no quisieron firmar lo que verbalmente le habían dicho, los retuvo arrestados; se quejaron al mitrado, quien requirió al Marqués para que los pusiese en libertad, y no habiendo accedido fué también excomulgado. El señor Carrillo apeló al legado pontificio manifestándole que en virtud de representar al Rey no podía ser excomulgado por el Arzobispo, por lo que el legado ordenó se le levantase esa pena espiritual; pero habiéndose negado el señor de la Serna, dispuso el Virrey se le embargasen sus bienes como se hizo el día 11 de enero de 1624.

Profundo disgusto causó esto al Arzobispo, por lo que se presentó á la Audiencia en demanda de justicia y como no se resolvió en el acto como él quería, manifestó que no se retiraría de la sala hasta que se le resolviese; entonces la Audiencia le mandó que saliese, y como no obedeciera, en el acto ordenó al capitán D. Diego de Armenteros que llevase preso al arzobispo á San Juan de Ulúa para que se le desterrase, como en efecto lo hizo.

Gran sensación produjo esta medida, la que aumentó á los pocos días al ponerse la ciudad en *entredicho* y ordenarse la *cesación á divinis,* y los mismos oidores arrepentidos dispusieron la vuelta del prelado, pretextando que en el acuerdo no se habían llenado todos los requisitos legales.

Indignado el Virrey hizo llevar á palacio á los oidores, teniéndolos secretamente en arresto, entre tanto que el Arzobispo haciendo intencionalmente jornadas demasiado

cortas se alejaba más y más, hasta que en San Juan Teotihuacán logró fugarse y acogerse á la iglesia. Armenteros trató de aprehenderlo, pero tomando el prelado la hostia consagrada en sus manos permaneció con ella por muchas horas frente al capitán que, espada en mano, no se atrevió á usar de ella, hasta que esparcida la noticia de semejante suceso, acudió el pueblo y no sólo lo puso en libertad sino que aprehendió á Armenteros que corrió gran riesgo de ser asesinado.

Todos estos acontecimientos hicieron que el pueblo irritado con frívolo pretexto se amotinara el 15 de febrero á los gritos de *Abajo el luterano, muera el hereje, viva la fe de Jesucristo, viva la Iglesia*, y como las autoridades y particularmente el oidor Cisneros le rogasen al Virrey que dispusiera la libertad y vuelta del metropolitano, accedió por fin, con lo que parecía concluído el tumulto cuando la muchedumbre empezó á apedrear el palacio, por lo que para despejar las calles se le hizo fuego desde la azotea del edificio, con lo que bien pronto estalló una terrible asonada.

Como la autoridad de los gobernantes se basaba entonces en su prestigio moral, no se contaba con las fuerzas necesarias para un caso imprevisto, de suerte que el Marqués apenas pudo armar á veinte hombres á cuyo frente se puso él en persona.

Con tan escasos elementos no pudo dominar el tumulto, por lo que apeló á la fuerza moral, enarbolando al punto el estandarte del Rey : ponerlo sobre el palacio y contenerse los amotinados todo fué obra de un instante; pero aquella actitud respetuosa cesó pronto porque un fraile Salazar sacando de la catedral una grande escalera subió por ella temerariamente hasta arrebatar el estandarte y tirarlo á la multitud. Aquélla fué la señal del asalto, pues al instante le pegaron fuego al palacio, sacaron la prisión, teniendo el Virrey á pesar de su valor que no llegó á abandonarlo, que salir ocultamente á uno de los conventos.

Se hizo cargo del gobierno la Audiencia, regresó el Arzobispo y todo se tranquilizó volviendo las cosas á su primitivo estado.

Cuando se supo este escándalo en España se mandó levantar una rigurosa averiguación encargando de formarla á don Martín de Carrillo, inquisidor de Valladolid, quien vino luego á la colonia; pero tuvo el talento de poner en conocimiento de la Corte tres verdades de gran trascendencia: que el clero era el autor del tumulto; que si se seguía la averiguación habría que castigar á la mayor parte de la población, por ser todos culpables; y que el odio contra los españoles era tan grande en las masas, que había sido en el suceso uno de los resortes principales. En tal virtud se concluyó la causa á los dos años, habiendo sido ejecutados cuatro de los principales amotinados; condenados á trabajo forzado en galeras por toda su vida Salazar y otros cuatro eclesiásticos; depuestos dos oidores; declarados sediciosos los procedimientos del Arzobispo por lo que fué reprendido severamente y depuesto del arzobispado, cuya dignidad se confirió al señor don Francisco de Manso y Zúñiga. En cuanto al conde de Priego, fué aprobada su conducta y premiado con empleos honoríficos, aunque no se le volvió á México.

CAPÍTULO VII

El marqués de Cerralvo. — Terrible inundación. — Período de tiempo señalado á los virreyes. — Don Lope Díaz de Armendáriz. — El marqués de Villena. — Independencia de Portugal. — Es depuesto el virrey por el visitador. — Don Juan Palafox. — El conde de Salvatierra. — Célebre representación del ayuntamiento de México. — Escándalos en Puebla. — El obispo de Yucatán. — Autos de fe. — Don Luis Enríquez de Guzmán. — La Monja alférez.

Fué nombrado virrey el Sr. D. Rodrigo Pacheco Osorio, Marqués de Cerralvo, quien llegó á México en 3 de no-

viembre de 1624 procurando restablecer el orden y remediar los males causados por los últimos trastornos.

El comercio sufría los males de la guerra que seguía España con Francia y Holanda, los que se agravaron con la pérdida de la flota que volvía á la metrópoli, la cual con doce millones de pesos que llevaba, fué capturada en el canal de Bahama por Pedro Hein, almirante de la escuadra holandesa; así como por haber tomado el gobierno poco tiempo después, dos millones y medio de pesos en oro y plata propiedad de particulares, y habérselos cambiado por vellón y cobre, que tenían en el comercio un descuento del cuarenta y seis por ciento.

Al año siguiente ocurrió la más terrible de las inundaciones de México, pues el agua subió más de dos varas sobre el suelo, se desplomaron muchos edificios, murieron más de tres mil personas, y la inundación duró hasta 1631, necesitándose en ese tiempo de canoas para transitar por las calles. Con este motivo se quiso de nuevo trasladar la ciudad á lugar más seguro y aun así lo ordenó Felipe IV, pero valía ya cincuenta millones, por lo que no se pudo realizar la idea; mas se prosiguieron con actividad las obras del desagüe.

En el mismo año de 1629 se dió una real orden previniendo que los virreyes sólo durasen tres años en su empleo; sin embargo de la cual cada uno duraba más ó menos según el favor de que gozaba é influencias que tenía en la Corte, sin que tal prevención llegara á observarse: el señor Pacheco Osorio duró once años á pesar de haberse dictado en su tiempo la disposición.

Para seguridad del gobierno se levantaron en México tres compañías de infantería; mas por razón de este origen se consideraba su permanencia como afrenta de la lealtad mexicana y por eso el Ayuntamiento después de repetidas é inútiles instancias para que se disolvieran, se presentó en cuerpo en enero de 1628 ante el Virrey redoblando sus

súplicas, que no alcanzaron por entonces mejor éxito que las anteriores, pues fué preciso que pasaran más años y se adquiriera más confianza y más medios de subsistencia, para que por fin se atendiera aquella solicitud. Fué en 1630, cuando el Marqués de Cerralvo ofició al Cabildo con fecha 27 de marzo diciéndole « que haciendo la cuenta con el gusto que había tratado de darle á esta ciudad y reino en cuanto se había ofrecido, y no pudiendo poner duda en que los amigos tan honrados y fieles vasallos que S. M. tiene en este reino son la verdadera defensa de sus virreyes y ministros, queriendo hacer notoria su confianza á todos y ser el testigo de más seguro abono en esta parte, había resuelto se reformaran las tres compañías que al presente se hallaban en Veracruz y se borre la memoria de su fundación. »

Nuevas disputas se suscitaron entre el Virrey y el Arzobispo Manso, las que por su prudencia no dieron otro resultado que el que fuera trasladado el prelado á la diócesis de Badajoz.

Dos veces renunció el gobierno que por fin dejó en 16 de septiembre de 1635, un año después de haber fundado el presidio de *Cerralvo* á treinta y cinco leguas de Monterrey. Volvióse luego á la península con fama de muy rico, siendo digno de notarse el obsequio que hizo al rey consistente en un papagallo de oro con esmeraldas, tan primorosamente hecho, que se cita como elocuente muestra del adelanto del arte, habiendo costado trescientos mil pesos.

Le sustituyó el Sr. D. Lope Díaz de Armendáriz, Marqués de Cadereita, que gobernó hasta el 28 de agosto de 1640 en cuyo tiempo se estableció la armada de Barlovento, destinada á defender las naves mercantes; se fundó la villa de *Cadereita*; se vendieron algunas rentas públicas y se publicó una real cédula que prevenía que en cualquiera parte donde aun hubiera indios esclavos se les pu-

siera en libertad, bajo penas severas. Desgraciadamente no fueron disposiciones favorables á los indios las que faltaron: las había desde Isabel la Católica y en todos los reinados se repetían; lo que siempre faltó fué ánimo de cumplirlas y energía para conseguirlo.

Se encargó del poder de la Nueva España el Sr. D. Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena, duque de Escalona y grande de España, habiendo llegado á México en unión del señor Palafox, obispo de Puebla que venía encargado de residenciar á los dos últimos virreyes.

El Sr. Pacheco mandó una nueva expedición á California á las órdenes de don Luis Cetín de Canas con muchos misioneros jesuítas; reforzó la armada de Barlovento; hizo cumplir las órdenes que secularizaban los curatos y vendió otra parte de las rentas públicas, pues era grande la penuria del gobierno español.

Estalló en Lisboa el día 1.º de noviembre de 1640 la conjuración que tuvo por fin hacer la independencia de Portugal proclamando por rey con el nombre de Juan IV al duque de Braganza; la cual fué motivada por las medidas impolíticas del Conde-duque de Olivares, principalmente por la que ordenó que toda la nobleza portuguesa se alistara en el ejército que iba á expedicionar á Cataluña; y caminando el gobierno de error en error no supo restablecer su dominio en aquel reino que perdió fácilmente y para siempre (1).

---

(1) Cuando el favorito conde-duque tuvo que dar la noticia de la independencia de Portugal al rey Felipe IV, trató de persuadirlo de que más ganaba con la confiscación de los bienes del nuevo rey que lo que perdía con la separación de aquel reino, ó al menos quiso con este engaño disminuir la mala impresión de semejante anuncio. Así es que hallándose el monarca español entretenido con el juego, le dijo su ministro: « Señor, traigo una buena noticia que dar á V. M. En un momento ha ganado V. M. un ducado con muchas y muy buenas tierras. — ¿ Cómo es eso? »

Con este motivo se mostró el gobierno receloso del duque de Escalona por pertenecer á una ilustre familia portuguesa, y el señor Palafox que ambicionaba el puesto, con su carácter de visitador lo acusó por lo que recibió orden de encargarse del virreinato. Para esto casi aprehendió al marqués de Villena y lo remitió á España con mucha tropelía, embargándole sus cuantiosos bienes y vendiéndoselos en almoneda. Una vez en la Corte se sinceró y aun se le repuso en su alto empleo; pero lo renunció y pasó á desempeñar el virreinato de Sicilia.

De esta suerte se hizo cargo del gobierno el Sr. D. Juan Palafox Mendoza, obispo de Puebla, que sólo ejerció el mando desde el 10 de junio de 1642 hasta el 23 de noviembre del mismo año, en cuyo corto período manifestó su espíritu intolerante haciendo destruir algunos objetos antiguos que los mismos conquistadores habían respetado; dió nueva organización á la Universidad; depuso á dos oidores que habían faltado á sus deberes y levantó doce compañías de milicias para la seguridad de la colonia. Renunció el sueldo en los cinco meses que fué virrey y aun el de visitador en los dos años que tuvo ese cargo. Igualmente renunció el arzobispado de México volviendo al obispado de Puebla.

Le sustituyó el Sr. D. García Sarmiento Sotomayor, Conde de Salvatierra y Marqués de Sobroso, que por el estado inseguro de los mares, se ocupó inmediatamente de fundar establecimientos en la costa de California á fin de que pudiesen proteger las naves de China, y al efecto mandó en 1642 á D. Pedro Portel de Casanate, aunque por un incendio que destruyó dos de sus naves no pudo salir de Acapulco sino hasta 1648.

---

le preguntó el Rey. — « Porque el Duque de Braganza ha perdido el juicio: acaba de hacerse proclamar rey de Portugal, y esta locura da á V. M. de sus haciendas doce millones. »

En 1644 el ayuntamiento de México pidió á Felipe IV que ya no se fundasen más conventos de monjas ni de frailes, por ser ya tantos que guardaban desproporción con el número de habitantes de la ciudad, á la vez que amenazaban consolidar en su poder toda la propiedad territorial; pues las fincas que poseían los conventos y los capitales impuestos sobre la propiedad raíz, importaban la mitad del valor de toda la propiedad del país (1). Á la vez le pidió que mandase también á los obispos que ya no ordenasen nuevos sacerdotes, por haber más de seis mil sin ocupación ninguna, y que se disminuyese el número de las fiestas de los santos, porque no había semana que no hubiera uno ó dos días de fiesta, con lo que se acrecentaba la ociosidad.

La Corte española desgraciadamente no fijó su atención en este asunto que dejó sin resolver, dando motivo á que las cosas continuaran en este estado para venir á producir, siglos más tarde, una gran revolución, que pudo evitarse por medio de la política.

En 1645 ocurrió una nueva inundación, fundándose á los dos años la ciudad de *Salvatierra* en la provincia de Guanajuato.

En 1647 tuvo lugar la desavenencia del obispo Palafox con los jesuítas de Puebla, la cual llenó de escándalo al pueblo. Con motivo de un litigio que había pendiente entre la iglesia de Puebla y el doctor Serna sobre propiedad de una hacienda, se publicaron algunos documentos que respectivamente disgustaron á ambas partes; un jesuíta, el padre Juan de San Miguel, hizo sobre la conducta del

---

(1) Llegó á haber en la Nueva España 179 conventos de frailes, de los cuales 52 eran de Franciscanos; 30 de Dominicos; 26 de Agustinos; 23 de Mercedarios; 18 de Carmelitas; 14 de Dieguinos y 16 entre los de Jesuítas y de San Felipe Neri. Además existían 85 conventos de monjas.

El mayor número de parroquias fué de 1.073, en el servicio de las cuales se empleaban 2,300 eclesiásticos.

Obispo algún comentario que le desagradó, por lo que les pidió con su autoridad episcopal que le presentasen sus licencias. Los jesuítas se negaron pretextando que las tenía en México el provincial don Pedro Velasco y queriendo usar de sus privilegios continuaron predicando, por lo que el miércoles de ceniza 6 de marzo, se les notificó la formal suspensión de predicar mientras no se presentasen al diocesano sus licencias, no obstante lo cual predicó al día siguiente el padre Legaspi, por lo que, después de algunas contestaciones, el Obispo lanzó una excomunión mayor contra todos los que predicasen ó confesasen sin su licencia y contra los que oyeran sus sermones, se confesasen con ellos ó asistiesen á sus colegios. Los miembros de la Compañía ocurrieron al gobierno de México nombrando *jueces conservadores* y pidiendo se aprobase el nombramiento, lo cual hizo el Virrey no obstante la oposición del Obispo, designando á los padres dominicos fray Juan Paredes y fray Agustín Godines, quienes después de mil cuestiones fallaron levantando á los jesuítas las censuras, mandando hacerles una reparación de los agravios y violencias. Pero como el señor Palafox desconoció la autoridad de aquellos jueces, se negó á obedecer su resolución, hizo en su catedral algunas ceremonias del ritual, apagando las velas y predicando un sermón contra la Compañía, que excitó tanto los ánimos que aun pretendieron pegarle fuego á sus establecimientos; pero después de todos estos escándalos, apoyados los jueces por el gobierno, huyó el señor Palafox encomendando el gobierno de su iglesia á tres vicarios generales don Juan Merlo, doctor don Alonso de Varaona y don Nicolás Gómez, quienes se negaron á aceptar el nombramiento; de esta suerte salió de su obispado de un modo análogo al con que poco antes había hecho salir al virrey marqués de Villena.

Entonces se declaró vacante la sede episcopal y poco después el Obispo fué trasladado á la diócesis de Osma en

España, en cuya ciudad murió el 1.° de octubre de 1659.

La Santa Sede declaró improcedente el nombramiento de los jueces conservadores, y años más tarde se trató de canonizarle llegando el proceso hasta confirmarse en 1767 el decreto de su *beatitud,* sin que se prosiguiera.

En ese mismo año y en el siguiente de 1648 se hicieron los primeros *autos de fe* por la Inquisición, ejecutándose entre otros á un célebre impostor que fingió de sacerdote, llamado Martín de Villavicencio (a) *Garatuza.*

En 13 de mayo de este último año dejó el gobierno el señor de Sotomayor por haber sido promovido al del Perú.

Sucedió entonces por vez primera que no se nombró nuevo virrey que le sucediese, sino que por real cédula se mandó que el obispo de Yucatán don Marcos de Torres y Rueda gobernase la Nueva España como presidente de la Audiencia, mientras se nombraba nuevo virrey.

El señor Torres y Rueda gobernó muy poco tiempo, pues murió el 22 de abril de 1649, y en tan breve plazo lo que ocurrió de más notable fué el célebre *auto de fe* que celebró el 11 de abril de ese mismo año. Ciento siete reos fueron condenados por la Inquisición al último suplicio, unos por judíos, otros por haberse fingido sacerdotes, un fraile por haberse casado, unos por bígamos y algunas mujeres por *hechiceras.* En un tablado y en presencia de más de veinte mil espectadores, se les dió garrote, quemando después los cadáveres de catorce reos con las efigies de otros, que no habiéndolos aprehendido ó habiendo muerto se les sentenció en rebeldía. Tomás Treviño fué quemado vivo.

Por la mala conducta y rapacidad de Juan de Salazar, sobrino y secretario del Obispo, á la muerte de éste llegó á dudarse de su probidad y se le embargaron todos sus bienes. La Audiencia quedó gobernando hasta el 28 de junio de 1650 que tomó posesión el señor Virrey D. Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alvadeliste y Marqués de Villaflor.

En ese mismo año se sublevaron los indios de Tarahumara acaudillados por Teporaca, quien dió muerte á varios misioneros; pero combatido constantemente por el capitán de Narváez, cayó en su poder y fué ahorcado, con lo que se logró la pacificación de aquella tribu, después de dos años de guerra.

En 1650 murió en Cuitlaxtla la célebre *Monja alférez.*

CAPÍTULO VIII

Don Francisco Fernández de la Cueva. — El Marqués de Leyva. — Sus cuestiones con el clero. — Derrota de los ingleses en Yucatán. — Don Diego Osorio Escobar. — El Marqués de Mancera. — Carlos II y la Regencia. — Auto de fe. — El Duque de Veraguas. — Don Fray Payo de Rivera. — Don Tomás Antonio de la Cerda. — Saqueo de Veracruz. — El tapado. — El Conde de Monclova.

Transcurridos los tres años de su período, el Conde de Alvadeliste pasó al Perú, entregando el poder el 15 de agosto de 1653, al Sr. D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque y Grande de España, en cuyo tiempo los ingleses en 1655, mandados por el almirante Penn, se apoderaron por sorpresa de la isla de Jamaica, por lo cual el Virrey mandó socorros lo mismo que á San Agustín de la Florida.

Se aplicó también á perseguir á los ladrones y á concluir la obra de la catedral, la que, aunque no terminada, se dedicó solemnemente el día 1.° de febrero de 1656.

Con ocasión del nacimiento del príncipe Felipe Próspero, la ciudad de México, por insinuación del Duque, ofreció al Rey Felipe IV en 4 de mayo de 1658 un donativo de 250.000 pesos anuales por espacio de quince años, para *mantillas del niño.*

En noviembre de 1659 fué quemado vivo después de

haber sufrido una prisión de diez y siete años en las cárceles de la Inquisición, D. Guillén Lombardo de Guzmán, persona de grande y profunda erudición que concibió el temerario proyecto de hacer independiente á la Nueva España, simulando, con sellos y firmas falsificados, despachos reales, por los que se le nombraba virrey y capitán general. Dueño del poder por ese medio, aprehendería á los oidores, levantaría fuerzas provinciales de su confianza, pediría apoyo al Duque de Braganza y al Gobierno de Holanda y con el concurso de los indios, negros y mestizos á quienes halagaba con política, creía poder realizar su intento; mas fué denunciado al Santo Oficio y sacrificado á pesar de órdenes contrarias que dictó el Rey de España.

El día 12 de marzo de 1660 hallándose por la tarde el virrey en la catedral como lo tenía de costumbre, fué acometido espada en mano por Manuel Ledesma y Robles, joven de diez y nueve años que trató de asesinarlo, aunque sin resultado, pues felizmente pudo escapar de la agresión. Se juzgó severamente al agresor y aunque según todas las probabilidades estaba loco y por tanto era irresponsable de sus actos, se le ahorcó al día siguiente á las doce (1).

En principios de 1660 se fundó la villa de *Alburquerque* en Nuevo México y el 16 de septiembre entregó el gobierno al Sr. D. Juan de Leyva y de la Cerda, Conde de Baños y Marqués de Leyva y de Ladrada.

Cuando el nuevo virrey se hallaba en Chapultepec, antes de entrar á México, su hijo mayor, don Pedro, se expresó mal de la gente del país, por lo que el conde de Santiago

(1) Casi al mismo tiempo, hallándose el Virrey del Perú D. Baltasar de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque, rezando en el templo de Santo Domingo de Lima, al anochecer del 10 de febrero de 1678, fué acometido puñal en mano por Juan de Villegas, y como lograra escapar de la agresión gracias al oportuno socorro de un ayudante, el agresor fué ahorcado á los muy pocos días.

tuvo un serio disgusto, y como uno de sus criados terciara en la cuestión, al punto don Predro lo mató de un pistoletazo. El hecho quedó impune, pero fué causa para que el público disgustado hiciera ya muy mal recibimiento al Conde de Baños.

Ocurrió entonces una sublevación de los indios de Tehuantepec, que llegó á tomar un aspecto alarmante, mas el señor obispo de Oaxaca, D. Alonso Cuevas y Dávalos, los sometió á la obediencia por medio de la predicación.

En 1662 dispuso el virrey que la procesión del día de Corpus cambiando de trayecto, pasara por palacio á fin de que pudiera ser vista por la virreina, desde uno de los balcones, mas el cabildo aunque obedeció, creyéndose atacado elevó á la Corte su queja, por lo que se desaprobó la conducta del gobernante y aun se le impuso una multa de doce mil ducados.

Cuestiones de tan escasa importancia eran no obstante causa de continuos disgustos y serias controversias entre la potestad civil y la eclesiástica, y ocasionaban la alarma y la intranquilidad en el público.

Á fines de ese mismo año se tuvo noticia de que los ingleses habían ocupado á Santiago de Cuba, con lo que se preparaba una expedición en su socorro, cuando en 20 de febrero del siguiente año se recibió aviso de que habían desembarcado en San Francisco de Yucatán, y ya se preparaba á partir un cuerpo para defender aquel territorio, cuando llegó la noticia de que el capitán Maldonado con doscientos españoles y seiscientos indios los había derrotado obligándolos á embarcarse.

Con motivo de las exequias de don Francisco Castrejón, que era muy estimado en México y á quien el marqués de Leyva había procesado, desterró arbitrariamente á muchas personas influentes y entró en pugna con el obispo don Diego Osorio Escobar y Llamas, amenazando ya un

serio rompimiento, cuando inesperadamente fué nombrado virrey el arzobispo.

Al retirarse el conde de Baños del palacio fué silbado y apedreado por la plebe y habiendo enviudado en España, se ordenó en 1676 y profesó religión en el convento de los carmelitas (1).

En 29 de junio de 1664 tomó posesión del gobierno el Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas, obispo de Puebla, que sólo gobernó hasta el 16 de octubre del mismo año, sin que exista ningún acontecimiento notable digno de recordarse.

Le sucedió el Sr. D. Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, en cuyo largo período hizo el Popocatepetl una gran erupción en 1665, y poco después, el 17 de septiembre, murió el Rey Felipe IV, hijo de Felipe III y de Magarita de Austria. Había nacido en 1605 y subido al trono á la edad de diez y seis años; pero su natural abandonó y su gusto por la poesía y el teatro le hicieron preferir frívolas distracciones á los negocios de Estado, que por tal motivo quedaron encomendados á favoritos ministros; de manera que la nación decayó aún más que en el reinado de su padre. Sin embargo en su tiempo florecieron mucho las bellas letras á las que el monarca se dedicaba con el pseudónimo de *un ingenio de esta corte*. Sus exequias se hicieron en México con gran pompa el 23 de julio de 1666 é inmediatamente se juró á Carlos II, que no pudo encargarse del gobierno por

(1) El rey godo Wamba después de haber aceptado con sincera repugnancia el cetro español en el año de 672, fué adormecido por una bebida narcótica que le dió Ervigio y tonsurado y vestido de fraile mientras dormía. Así se vió al despertar, y como había un canon de los concilios de Toledo que declaraba inhabilitado para seguir gobernando al monarca que se tonsurase, él mismo se aplicó el precepto y abdicó á favor de Ervigio en 680, retirándose al monasterio de Pampliega donde murió ocho años después, por lo que se dice que Wamba se durmió REY y despertó MONJE.

estar en la menor edad, en cuya virtud quedó á su frente su madre doña Mariana de Austria con el carácter de regente.

En 3 de febrero de 1668 se dedicó de nuevo la catedral y al siguiente año se celebró un nuevo *auto de fe* en el que fueron castigados Fernando de Tolsa, con cuatrocientos azotes por haberse fingido inquisidor, y D. Diego de Peñalosa, gobernador de Nuevo México, con ser paseado por las calles sin capa ni sombrero y con vela verde en la mano, por *suelto de lengua* contra los inquisidores.

En ese mismo año envió otra expedición á explorar la California, puesta á las órdenes de D. Francisco de Lucenilla y Torres, y en el siguiente partió el virrey en persona á Veracruz á fin de poner la ciudad y el castillo de San Juan de Ulúa en estado de defensa, por temor de que la atacasen los muchos corsarios que entonces había.

El marqués de Mancera dejó el gobierno el 8 de diciembre de 1673 y se volvió á España, sufriendo la pérdida de su esposa doña Leonor Carreto en la ciudad de Tepeaca.

Desde el 27 de septiembre de ese mismo año había llegado á Veracruz el nuevo Virrey, Sr. D. Pedro Nuño Colón de Portugal, Duque de Veraguas, Marqués de la Jamaica y grande de España; pero no tomó posesión sino hasta el 8 de diciembre. Era descendiente del ilustre descubridor del Nuevo Mundo y hombre de muy buenos sentimientos, así es que inmediatamente se ocupó en procurar el bienestar de los indios mandando bajasen de precio el maíz y el cacao, mas como era ya anciano y enfermizo, á los cinco días murió, habiéndole hecho suntuosas exequias en la catedral, de donde poco después llevaron su cadáver para España.

La Reina, temerosa de que pasara lo que aconteció, había mandado á la Inquisición un pliego cerrado con instrucciones de que se abriera en caso de que muriera

el señor Colón, pues en él se designaba el sucesor; después fueron ya ordinarios estos pliegos y se les llamaba *de mortaja*.

Una vez abierto, se encontró nombrado Virrey el Sr. D. Fr. Payo Enríquez Afán de Rivera, de la orden de San Agustín y arzobispo de México, quien inmediatamente se hizo cargo de las riendas del gobierno. Fué muy justiciero y clemente, laborioso, probo y entendido, por lo que se le cita como uno de los buenos gobernantes.

En su período se acuñó oro por vez primera en la casa de moneda en 1675, pues hasta entonces se remitía á la metrópoli en tejos, y en 25 de noviembre de ese año entró á gobernar el reino Carlos II, que fué declarado mayor de edad, cesando en consecuencia la regencia. Se hallaba la ciudad en las fiestas con que tal suceso se solemnizó, cuando el 11 de diciembre se incendió completamente la iglesia de San Agustín, que ardió tres días seguidos y el techo que era de magnífico artesonado de madera despedía una lluvia del plomo fundido que lo cubría. Se trató luego de reparar la iglesia, pero no se empezó sino hasta 1689.

El Virrey se ocupó en hermosear la capital haciendo empedrar muchas de sus calles, construyendo la calzada de Guadalupe é introduciendo el agua á ese popular santuario por medio de una arquería.

En 1678 los piratas ingleses saquearon á Campeche y fueron rechazados de Alvarado. En paz se preparaba á entregar el gobierno que dos veces había renunciado, cuando se rebelaron los indios de Nuevo México y dieron muerte á veintiún misioneros franciscanos.

Accedió por fin la corte á sus deseos y habiéndole admitido su renuncia en 1680 se le promovió á la Presidencia del Consejo de Indias y al obispado de Cuenca; pero apenas desembarcó le escribió al Rey dándole las gracias, y renunciando aquellos honrosos puestos, se retiró al mo-

nasterio del Risco donde acabó sus días el 8 de abril de 1684.

En el gobierno de la Nueva España le sustituyó el Sr. D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, que tomó posesión el día 30 de noviembre de 1680 y empezó su administración persiguiendo á los indios de Nuevo México que se habían apoderado de Santa Fe.

El día 17 de mayo de 1683, cuando se esperaba en Veracruz la flota que venía de España, á la media noche desembarcaron unos piratas en número de seiscientos, mandados por Nicolás Agramont y conducidos por un mulato Lorenzo Jácome (a) *Lorencillo*, y á la madrugada del 18 por sorpresa se apoderaron de la ciudad matando á cuantos huían ó salían á los balcones. Abrieron las puertas de todas las casas y condujeron presas á todas las familias á la iglesia, en donde más de seis mil personas se vieron encerradas sin alimentos y amenazadas constantemente por una compañía que guardaba la puerta, por espacio de cinco días que duró aquel suplicio. Entre tanto saquearon todas las casas, almacenes y oficinas, cometiendo todo género de excesos y crímenes, hasta que temerosos de ser atacados por la flota que se esperaba de un momento á otro, ó por los vaqueros y gente de los alrededores que estaban en los médanos, se embarcaron el domingo 23. Murieron más de trescientas personas y se calculó la pérdida de Veracruz en más de siete millones de pesos.

La noticia de este suceso llegó á México el día 21, y el virrey al punto levantó tropas que en número de dos mil hombres y á las órdenes del conde de Santiago, salieron el 24 para el puerto, sin que sirvieran de nada, pues ya los malhechores se habían retirado á la isla de Sacrificios. En el mes de julio pasó el virrey á Veracruz para levantar algunas obras de defensa, habiendo condenado á muerte al gobernador de la plaza por su descuido.

El 12 de julio de 1684 fué ahorcado en México don Antonio de Benavides (a) *el Tapado,* que un año antes se había presentado en el país fingiendo ser *marqués de San Vicente, mariscal de campo, visitador y castellano de Acapulco*; sin que hasta ahora se sepa con certeza cuál fué la causa de su muerte.

Mandó el conde de Paredes una nueva expedición á Californias á las órdenes de D. Isidro Otondo, en la cual fueron varios jesuítas y los célebres padres misioneros Kino y Salvatierra; la que no dió sin embargo el resultado que se deseaba.

Por fin se retiró á la metrópoli donde hizo un donativo al Rey de cincuenta mil pesos, que le valió el título de grande de España, después de haber entregado el mando, en 30 de noviembre de 1686 al Sr. D. MELCHOR PORTOCARRERO LASO DE LA VEGA, Conde de Monclova.

Este señor sólo gobernó dos años, pues dejó el poder el día 20 de noviembre de 1688, en cuyo breve período hizo una fuerte erupción el volcán de Orizaba, se construyó una cañería para llevar el agua de Chapultepec al Salto del agua, cuyos gastos expensó el Virrey, se siguió la obra del desagüe, que se había suspendido desde el tiempo del señor Rivera y se fundó una ciudad en Coahuila que en su honor se llamó *Monclova.* Como el conde había perdido un brazo en una batalla y lo usaba postizo, se le llamaba vulgarmente *brazo de plata.* Fué promovido al virreinato del Perú.

CAPÍTULO IX

Don Gaspar de la Cerda Sandoval. — Derrota de los franceses en Santo Domingo. — Muerte de don Fernando Valenzuela. — Serio motín por la escasez de víveres. — Sor Juana Inés de la Cruz. — Don Juan de Ortega y Montañez. — El conde de Moctezuma y Tula. — Don Carlos de

Sigüenza y Góngora. — Progresos intelectuales. — Muerte de Carlos II. — Felipe V. — Guerra de sucesión en España. — Don Juan Ortega por segunda vez. — Desastre de la flota española en Vigo. — El segundo duque de Alburquerque.

Le sucedió el Sr. D. Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, que inmediatamente hizo reconocer la costa de Texas á fin de expulsar á los franceses que allí se habían establecido, pero se encontró con que los mismos indios les habían dado muerte. Ocurrió también en 1689 una insurrección de los tarahumares y tepehuanes que dominó el jesuíta D. Juan Manuel María de Salvatierra.

Al siguiente año tuvo lugar la célebre jornada de « La Limonada ». Los franceses, que se habían apoderado de Santo Domingo, fueron atacados en ese punto por tropas españolas y mexicanas mandadas por el Virrey en la armada de Barlovento, y después de una encarnizada batalla, fueron derrotados los franceses perdiendo más de quinientos hombres, entre ellos al gobernador Mr. Cussi, apoderándose en seguida las tropas vencedoras del puerto de Guarico que incendiaron. Buena parte de la gloria de esta jornada cupo á las valientes tropas mexicanas.

El 23 de agosto de 1691 á las nueve de la mañana se verificó un eclipse total de sol, en el que llegaron á verse las estrellas, con lo que hubo una espantosa alarma; pues el atraso intelectual del pueblo no permitía conocer la naturalidad de tal fenómeno astronómico.

El 7 de enero de 1692 murió en México D. Fernando Valenzuela, á quien la reina doña Mariana de Austria hizo su ministro favorito después de la salida de España del padre Nithard, nombrándolo marqués de San Bartolomé, á cuyo título agregó después Carlos II el de marqués de Villasierra, grande de España y embajador de Venecia, para pocos meses después deponerlo de tales dignidades, aprehenderlo

ignominiosamente en el Escorial y desterrarlo á Filipinas y á Nueva España; que tal ha sido y será siempre la suerte de los ministros y gobernantes sin méritos ni popularidad: se elevan hoy para caer mañana estrepitosamente. Hiciéronsele en la catedral suntuosos funerales.

Grande escasez de granos hubo en aquel año por haber caído una plaga de gusano en las sementeras, así es que en el siguiente ocurrió por este motivo un tumulto. El día 8 de junio se trabó en el mercado un serio altercado sobre el precio del maíz, del que resultó muerta una india; llevaron su cadáver al barrio de Tlatelolco donde en un momento se reunieron más de doscientos indios que irritados por aquel suceso, trataron de hablarle al Virrey ó al Arzobispo para presentarles sus quejas, y no habiéndoles dado audiencia, empezaron á apedrear el palacio, prendiéndole fuego. Ardió el archivo del Ayuntamiento, logrando D. Carlos de Sigüenza y Góngora salvar los libros principales, y por fin el Conde de Santiago hizo restablecer el orden, castigándose á muchos con severidad, sin tener presente que cuando los gobernantes se niegan á escuchar las quejas del pueblo, faltan á sus deberes, pierden su estimación y se exponen á un ultraje.

También en Tlaxcala y Guadalajara ocurrieron motines por la carestía de víveres.

En tiempo de este Virrey murió en México la célebre poetisa sor Juana Inés de la Cruz, el día 17 de abril de 1695. Había nacido en 12 de noviembre de 1651 en San Miguel Nepantla, hija de don Pedro Manuel de Asbaje y de doña Isabel Ramírez de Cantillana; de un prodigioso talento aprendió á leer á los tres años y lució mucho en la corte del marqués de la Laguna, siendo dama de honor de la virreina doña María Luisa Manrique de Lara. Se cree que por algún desengaño, aquella mujer tan sensible y ardiente hizo votos en religión, pues profesó de monja en el convento de San Jerónimo.

El Conde de Galve entregó el gobierno á la Audiencia el día 21 de enero de 1696 y se volvió á España: entonces se abrió el pliego de la corte y se encontró nombrado Virrey el obispo de Puebla don Manuel Fernández de Santa Cruz; pero no habiendo querido aceptar, se abrió otro pliego de refacción y se halló designado el Sr. D. JUAN ORTEGA Y MONTAÑEZ, obispo de Michohacán, á qui enluego se le avisó su nombramiento y vino de su diócesis, tomando posesión el día 27 de febrero de 1696 y gobernando hasta el 18 de diciembre del mismo año. En tan corto espacio en que los víveres seguían muy caros, valiendo la carga de maíz diez pesos, treinta la de harina y veinticinco la de frijol, establecieron definitivamente misiones en California los incansables padres Kino y Salvatierra y hubo en México un motín de estudiantes en el que quemaron la picota.

En ese mismo tiempo murió el 16 de mayo la Reina madre doña Mariana de Austria que había sido regente del reino.

Se encargó después del gobierno el Sr. D. JOSÉ SARMIENTO VALLADARES, Conde de Moctezuma y Tula, viudo de D.ª María Jerónima Moctezuma Jofre de Loaiza, cuarta nieta del desventurado Motecuhzoma Xocoyotzin.

Siguió la carestía y escasez de las semillas de primera necesidad, por lo que hubo un tumulto el 12 de marzo de 1697, pero que pudo contenerse afortunadamente, verificándose á los siete meses otra erupción del Popocatepetl.

En el año de 1700, á 22 de agosto, murió el sabio don Carlos de Sigüenza y Góngora, poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico, que había nacido en 1645.

Durante el siglo XVII se acentuó el adelanto de la Nueva España en las ciencias y en las letras, haciéndose notables á más de Sigüenza, el insigne cosmógrafo Enrico Martínez; el doctor D. Diego Cisneros; Juan Diez de la Calle; entre los jurisconsultos, D. Rodrigo Aguiar y Acuña y D. Juan Cano; entre los historiadores fray Juan de Torquemada,

llamado el Tito Livio de la colonia; fray Juan González de la Fuente; Cristóbal Chávez y fray Juan de Santa Ana; entre los oradores, fray Juan de Tovar á quien se dió el nombre de Cicerón mexicano; y entre los poetas, fray Juan Guevara; Pedro López de Avilés; Gaspar Villaga; Pedro Muñoz de Castro y las señoras doña María Estrada Medinilla y sor Teresa de Cristo, luciendo en el cielo literario de tal centuria como astros de primera magnitud D. Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz.

Digno de notarse es la inmensa mayoría de religiosos en ese ilustre catálogo, revelando que las ciencias y las letras estaban refugiadas en el retiro de los claustros. Distinguiéronse como autores dramáticos Eusebio Vela, Juan Ortiz de Torres, Jerónimo Becerra, Alonso Ramírez Vargas y D. Agustín Salazar y Torres, y como pintores Luis Juárez, Sebastián de Arteaga, Juan Herrera el divino, fray Diego Becerra, Echave el joven y Nicolás Rodríguez Juárez, llamado el Apeles mexicano.

Esa multitud de personajes doctos, nacidos ó avecindados en la colonia, hizo llamar á México en este período la Atenas del Nuevo Mundo.

En el mes de noviembre acaeció un serio disgusto entre el Virrey y el Conde de Santiago, porque al pasar una calle el Conde no esperó á que pasasen los coches de los pajes del Virrey, sino que atrevesó luego que hubo pasado el gobernante.

Un buque llegado á Veracruz el 6 de marzo de 1701 trajo la noticia de la muerte del rey Carlos II, *el Hechizado*, ocurrida en Madrid el 1.° de noviembre del año anterior; era hijo de Felipe IV y de doña Mariana de Austria y había nacido en 1661. Por la enfermedad de epilepsia que sufría creyó él mismo y su corte que estaba *hechizado*, con cuyo motivo tuvo que soportar mil exorcismos que fuera de lo ridículo ocasionaron graves intrigas y persecuciones, como la del padre fray Froilán Díaz; y aunque

estuvo casado primero con María Luisa de Orleáns y después con María Ana de Newburg, no tuvo sucesión, por lo que en él se extinguió la raza de Carlos V y la dinastía de la Casa de Austria, y en su testamento instituyó por heredero á Felipe de Anjou nieto de Luis XIV, con el que dió principio el gobierno de los reyes de la Casa de Borbón (1).

---

(1) Aspiraban al trono español, por falta de sucesión, Luis XIV para su nieto Felipe de Anjou, por estar casado con la hermana mayor de Carlos II; el elector de Baviera por estar casado con una hija de otra hermana de Carlos y del emperador Leopoldo de Alemania, agregando el Elector á este título el de que Leopoldo había nacido á su vez de una hija de Felipe III, y era también descendiente de Fernando I, hermano de Carlos V; el duque de Orleáns, Felipe, como hijo de la infanta Ana de Austria, esposa de Luis XIII, el duque Víctor Amadeo de Saboya descendiente de Felipe II por su hija doña Catalina, y el rey de Portugal descendiente de la princesa doña María, hija de los Reyes Católicos. Entre tanto pretendiente el ánimo vacilante del monarca español se inclinaba sin resolverse entre el duque de Anjou y el archiduque Carlos, influyendo por parte de éste para que lo nombrase su heredero, la Reina, el ministro Ubillas y la tradición de su propia familia, mientras que por el nieto del rey francés trabajaban sin descanso el cardenal Portocarrero y el embajador duque de Harcourt. Carlos II sin consultar al pueblo español representado en Cortes, que habría sido el único camino legítimo, consultó al Consejo de Estado y al Sumo Pontífice, quienes se decidieron por el príncipe francés, por lo que lo instituyó su heredero en el testamento que otorgó el 3 de octubre de 1700. Luis XIV después de inútiles fingimientos aceptó el testamento; pero pretextando que la coronación de Felipe d'Anjou rompería el equilibrio europeo, en 15 de mayo de 1702 declararon la guerra de común acuerdo Austria, Inglaterra y Holanda, á las que se unió el Portugal en 1704. Doce años duró la guerra que se llamó de SUCESIÓN en la que el éxito pareció inclinarse en su principio á favor del Archiduque que se titulaba CARLOS III, que llegó á ocupar á Madrid; pero el valor y la fidelidad de los castellanos hacia Felipe V ocasionaron la célebre victoria de Villaviciosa, con la cual coincidió la muerte del emperador de Alemania y la proclamación del Archiduque, con lo que se turbaba mayormente el equilibrio europeo si á su corona imperial se unía la de España.

Por todo esto hicieron la paz Inglaterra, Holanda y Portugal celebrando el tratado de Utrecht en 1713, que fué reconocido por el Austria al siguiente año en que se firmó el de Rastadt. En tal virtud y mediante ciertas concesiones y renuncias, quedó en el trono de España el rey Felipe V, siendo el tronco de la dinastía borbónica.

El nuevo rey creyendo al señor Sarmiento muy adicto á la casa de Austria lo removió del gobierno de la Nueva España sustituyéndolo con el Sr. D. Juan Ortega y Montañez, á la sazón arzobispo de México, que por segunda vez tomó posesión el día 4 de noviembre de 1701.

Á consecuencia del tratado de La Haya se habían unido Austria, Holanda é Inglaterra contra España y Francia á fin de evitar la coronación de Felipe V, y como en el mes de marzo de 1702 recibió el Virrey noticia de que había llegado á la Habana el conde de Chateau-Renaud con la escuadra francesa, para conducir con seguridad la flota que llevaba á la metrópoli los caudales de las colonias, se suscitó una cuestión entre el Virrey y la Audiencia. Ésta opinaba por que no se entregase la flota si no se presentaba una orden del Rey, mientras que el señor Ortega creía que debía ponerse á la disposición del Vice-almirante sin más requisito; prevaleció esta opinión y en tal virtud salió de Veracruz el 12 de junio la flota mandada por el general D. Manuel de Velasco, en la que llevaban valores por cincuenta millones de pesos. Los ingleses y holandeses, que habían tenido noticia de la llegada de tan ricas naves, se situaron en su acecho cerca del puerto de Cádiz, por lo que la flota se detuvo en el puerto de Vigo en Galicia, adonde llegó el 12 de septiembre. Se trató de hacer allí la descarga, pero el comercio de Cádiz se opuso, pretendiendo que el desembarco precisamente se hiciera allí y no en otra parte, por lo que se llevó el negocio al Consejo de Indias; mas entre tanto supo la escuadra enemiga dónde se hallaba la flota, y el 22 de octubre llegó á las aguas de Vigo, y aunque con valor y decisión se le resistió, su superioridad numérica hizo inútil la resistencia: se perdieron todas las naves, porque las que no cayeron en poder del enemigo se destruyeron por el fuego; todos los millones que conducían, los que el señor Velasco hizo arrojar al mar mejor que dejar que cayeran en manos del

enemigo, y murieron más de dos mil españoles y franceses. Tan grandes pérdidas y tantas desgracias ocasionó la poca prudencia del gobierno que en vez de hacer desembarcar inmediatamente aquellas naves, las detuvo en presencia de un enemigo fuerte y codicioso; y fué causa del abatimiento marítimo de la nación, que allí perdió casi todos sus buques.

Un año gobernó en esta última vez el arzobispo, pues el 27 de noviembre entregó el mando al Sr. D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque y marqués de Cuellar, en cuyo período cambió la moda de los trajes, adoptándose la francesa; se exigió en 1703 por el gobierno la décima parte de sus rentas al clero, lo que originó en México algunas contestaciones entre el Arzobispo y el cabildo; se dedicó en 1709 la Colegiata de Guadalupe y se estableció en 1710 el Tribunal de la Acordada, llamado así porque se creó en virtud de una *disposición acordada* por la Audiencia, estando destinado á perseguir á los ladrones. Desde su instalación hasta 1810 este tribunal despachó 57.506 causas con un total de 62.850 reos, de los cuales 35.058 se dieron libres ó compurgados; 888 fueron ajusticiados; 1.729 azotados; 19.410 remitidos á presidio; 263 á obras públicas; 777 desterrados; 2.778 pasados á los jueces ordinarios; 68 á la Inquisición; 349 á los hospitales y 1.280 murieron en prisión, habiéndose mandado además 250 mujeres recogidas.

CAPÍTULO X

El Duque de Linares. — Don Baltasar de Zúñiga. — Don Juan de Acuña. — Abdicación de Felipe V y muerte de Luis I. — Don Juan Antonio de Vizarrón. — El Duque de la Conquista. — Don Pedro Cebrián y Agustín — Cae en poder del corsario Anson la nao de Filipinas. — Don Francisco de Güemes y Horcasitas. — Muerte del rey Felipe V y jura de

Fernando VI. — El Marqués de las Amarillas. — Don Francisco Cagigal de la Vega. — Muerte de Fernando VI y exaltación de Carlos III. — El Marqués de Cruillas. — Visita de Don José de Gálvez.

Después de haber gobernado nueve años el duque de Alburquerque, entregó el mando en 15 de enero de 1711 al Sr. D. Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares y Marqués de Valdefuentes.

Dotado de buen talento y de grande instrucción, se afanó mucho por mejorar la suerte de la colonia. Apenas se había encargado del virreinato, cuando el 16 de agosto tuvo lugar un terremoto en la ciudad, que hizo que las campanas se tocaran solas y que derribó muchas casas y edificios, y más tarde en 1714, hubo una gran escasez de víveres á la que siguió la peste; mas todas estas desgracias pusieron de manifiesto los buenos sentimientos del Virrey, que procuró remediarlas, ya proveyendo de granos la alhóndiga para repartirlos á ínfimo precio, ya dando ejemplo de noble caridad. Se fundó una nueva colonia en Nuevo León con el nombre de *San Felipe de Linares* y se mandó una expedición á Tejas.

En 16 de agosto de 1716 entregó el gobierno al Sr. D. Baltasar de Zúñiga, Marqués de Valero y Duque de Arión, en cuyo tiempo lo más digno de registrarse fuera de algunos fenómenos meteorológicos y erupciones del Popocatepetl, fué la sumisión de los indios de la sierra del Náyarit, la fundación del convento de capuchinas de Corpus Christi destinado para indias y el incendio del teatro, acaecido después de la representación de *Ruina é incendio de Jerusalén* y cuando se iba á representar un drama titulado *Aquí fué Troya.*

Fué su sucesor el Sr. D. Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, nacido en Lima, quien entró solemnemente en México el día 15 de octubre de 1722, siendo uno de los mejores gobernantes que tuvo el país. De acrisolada honradez é inflexible energía no atendía sino á los méritos

personales para la provisión de los empleos públicos.

En enero de 1724 abdicó Felipe V la corona de España en su hijo Luis I, que fué jurado con toda pompa, pero que gobernó únicamente seis meses, pues en 13 de agosto murió de la terrible epidemia de las viruelas, y con este motivo volvió á subir al trono el rey Felipe V.

El Marqués de Casafuerte fabricó los suntuosos edificios de la Casa de Moneda y de la Aduana, mejoró notablemente la Alameda y la calzada de San Cristóbal, é hizo otras mejoras materiales de bastante importancia. En 1728 se publicó la *Gaceta de México*, que se había fundado en 1722, pero cuya publicación fué entonces muy pronto interrumpida hasta esta última fecha; pues al principio sólo vieron la luz pública seis números, en esta segunda vez duró hasta 1739, en que volvió á suspenderse, sustituyéndose en los tres años inmediatos por « El Mercurio ». (1)

El señor Acuña murió en México el 17 de marzo de 1734, habiendo sido sepultado en la iglesia del convento de recoletos franciscanos de San Cosme.

Inmediatamente que se supo la funesta noticia de la muerte del Virrey, se reunió en acuerdo extraordinario la Audiencia, presidida por el marqués de Villahermosa, y abriendo el *pliego de mortaja*, se encontró nombrado el Sr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, arzobispo de México, quien inmediatamente se hizo cargo del poder.

Hizo grandes y frecuentes remisiones de dinero á la corte y fundó algunos hospitales, con motivo de la espantosa epidemia del *matlazahualt* que por segunda vez apareció en el país en 1736, de la que sólo en la capital murieron cincuenta mil personas, y con cuyo motivo se declaró á la Virgen de Guadalupe patrona de la ciudad.

Construyó el palacio de Tacubaya y entregó el poder al Sr. D. Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la Conquista

(1) El primer periódico en Inglaterra se publicó en 1665.

y Marqués de Gracia Real, el día 17 de agosto de 1740.

Se presentó sin sus despachos, porque en la navegación fué perseguido por dos buques ingleses y apenas logró salvarse en una ligera balandra, perdiendo su equipaje valioso de más de cien mil pesos y sus papeles. Con este motivo y temeroso de que fuera atacado el puerto de Veracruz, mandó fortificarlo lo mismo que al castillo de San Juan de Ulúa, y habiendo ido á presenciar esos trabajos, fué atacado de la fiebre amarilla que lo llevó al sepulcro el día 22 de agosto de 1741, en cuya virtud no existiendo ningún nombramiento, entró á gobernar la Audiencia, presidida por el oidor decano D. Pedro Malo de Villavicencio, hasta el 3 de noviembre de 1742 en que llegó el Sr. D. Pedro Cebrián y Agustín, Conde de Fuenclara.

Á su llegada se encontró con el caballero italiano D. Lorenzo Boturini Benaducci que había venido al país á recoger datos y pinturas históricas y que á la vez trataba de colectar fondos para hacer una corona á Nuestra Señora de Guadalupe, y notando que por ser extranjero no podía permanecer en Nueva España sin previo permiso del Consejo de Indias, así como también que al breve pontificio que Boturini traía, le faltaba el *pase* de aquel Consejo á pesar de haberse suplido con el de la Audiencia, lo puso preso y le embargó sus papeles y preciosidades científicas. Este hecho da una idea del gobierno de aquel tiempo.

Al siguiente año cayó en poder del buque corsario inglés *Centurión*, mandado por George Anson, el galeón de Filipinas *Nuestra Señora de Covadonga*, que llevando más de dos millones de pesos había salido de Acapulco y fué alcanzado frente al cabo de Espíritu Santo : su capitán D. Jerónimo Montero resistió valientemente por más de dos horas un reñido y desigual combate hasta que fué gravemente herido.

En 1744 se emprendió la sumisión de la Sierra Gorda, y al efecto el coronel D. José Escandón fundó las colonias

de *Nuevo Santander* en el Estado de Tamaulipas, mientras que en la capital se daba un impulso á las mejoras materiales, empedrándose algunas calles, componiéndose la calzada de San Antonio y reparándose el acueducto del Salto del Agua.

El día 9 de julio de 1746 hizo su entrada solemne en la capital y tomó posesión del gobierno el nuevo Virrey Sr. D. Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo.

Por una casual coincidencia el mismo día que en México se solemnizaba la toma de posesión de este virrey (9 de julio de 1746) en Madrid expiraba en el palacio del Buen Retiro el rey don Felipe V á la edad de sesenta y tres años, después de haber gobernado cuarenta y siete. En este largo período en el que las sangrientas guerras habían estorbado el progreso de la nación española, algo se había repuesto sin embargo, de la indolencia de los últimos monarcas de la dinastía austriaca. Por causa de semejante suceso subió al trono Fernando VI, recibiéndose en México esas noticias en principios de 1747, en que se hizo la jura de costumbre para tales casos.

Al poco tiempo se manifestó en algunas provincias y particularmente en Zacatecas una grande escasez de víveres, llegando á valer sesenta pesos la carga de maíz. Hubo además un eclipse de sol el 13 de mayo de 1752, una erupción del volcán de Colima y un incendio en México, de la iglesia de Santa Clara.

Después de haber aumentado las rentas públicas y hecho un cuantioso caudal se volvió á España, donde fué ascendido á capitán general del ejército y presidente del Consejo de guerra, después de haber entregado el gobierno el 10 de noviembre de 1755 al Sr. D. Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas.

Este señor desempeñó tan alto puesto hasta el 5 de febrero de 1760 en que murió de un ataque de apoplejía, y en

todo ese tiempo en que manifestó una honradez poco común, el suceso más notable que ocurrió, fué la formación en 1758 del volcán del Jorullo, donde antes era una fértil llanura.

Por su muerte se hizo cargo del mando la Audiencia presidida por el oidor decano don Francisco Antonio de Echávarri, hasta el día 28 de abril del mismo año, en que tomó posesión el Sr. D. Francisco Cagigal de la Vega nombrado interinamente en el *pliego de mortaja*.

Entre tanto había muerto en Madrid el día 10 de agosto de 1759 el Rey D. Fernando VI, hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya, que había nacido el 23 de septiembre de 1713 y que como decía muy bien la inscripción de su sepulcro... « óptimo príncipe que murió sin hijos, pero con una numerosa prole de virtudes patrias ». Trece años duró su reinado y es uno de los más felices que se registran en la nación española ; le sucedió su medio hermano Carlós III, que era rey de Nápoles, quien llegó á Madrid el 9 de diciembre del mismo año.

En tiempo del señor Cagigal se recibieron tales noticias; pero sólo se ocupó en asuntos de policía, pues como era interino apenas gobernó seis meses volviéndose al gobierno de la Habana; se hizo pagar sin embargo su sueldo á razón de cuarenta mil pesos anuales, y por gastos de viaje recibió además veinte mil.

En 6 de octubre de 1670 se encargó del virreinato el Sr. D. Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas, en cuyo tiempo estalló de nuevo la guerra entre Inglaterra y España, la que terminó por un tratado en virtud del cual se le cedió á la Gran Bretaña el territorio de la Florida y del Mississipi.

Con ocasión de la sorpresa que sufrió la Habana, el Virrey se afanó en fortificar á Veracruz y San Juan de Ulúa á fin de precaverlos de un golpe de mano, y creó entonces algunos cuerpos de milicias.

Llego en 1761 el visitador don José de Gálvez, hombre de extraordinaria capacidad y de grandes conocimientos á la vez que dotado de una rara energía; con amplísimas facultades independientes de las del Virrey, casi no dejó ramo de la administración que no reformase convenientemente; pero con especialidad hizo aumentar mucho las rentas estableciendo el *estanco del tabaco* y las *alcabalas*.

Consistían los ingresos del virreinato en los ramos siguientes : estancos de tabaco, que producía 5.000.000 de pesos al año; de pólvora con un producto de 380.000 pesos; de naipes con 120.000 ; de nieve con 40.000 pesos ; asiento de gallos, con 60.000 ; quinto de metales y casas de moneda, con 5.500.000 ; derechos de importación y exportación, con 800.000; alcabalas interiores ó derechos sobre las compras y ventas, con 4.000.000; tributos de indios ó capitación, de un peso veinticinco centavos por persona, con 1.800.000 ; derechos de pulquerías con 912.000 ; papel sellado con 87.500 ; lanzas ó derechos impuestos á quienes recibían algún título de nobleza, con 10.000 ; mesada eclesiástica y media annata, ó mitad del sueldo anual de los agraciados con cualquier empleo, con 100.000; correos, con 270.000 ; bula de la Cruzada, con 40.000 ; arrendamientos de salinas, con 40.000 ; el de lotería con 100.000 y algunos otros como ventas de tierras nacionales, oficios vendibles, multas, noveno de diezmos, eclesiástico, etc., sumando las rentas públicas en los últimos años de la dominación más de veinte millones de pesos. De ellos, diez se invertían en los gastos de la colonia, tres se remitían á las Antillas ú otras dependencias de España, y de siete á diez se remitían á la Tesorería Real de Madrid. Los diez millones gastados en la Administración se distribuían en esta forma : en gastos de guerra 4.000.000 ; sueldos del virrey, intendentes y empleados de hacienda 2.000.000 ; en Audiencias y Juzgados 300.000 ; en cárceles y hospitales 400.000 ; en pensiones 250.000 y en gastos de administra-

ción, fabricación de manufacturas reales, compra de materias primas, reparación de edificios, etc., 300.000 (1).

Una grande inundación de Guanajuato sirvió de ocasión para que el populacho saqueara la ciudad, lo que originó un espantoso desorden.

Se repitió la peste del *matlazahuatl.*

En 25 de agosto de 1766 entregó el señor Monserrat el mando, quedando sometido al juicio de residencia, en el que sufrió mil vejaciones y fué obligado á pagar una multa.

CAPÍTULO XI

Don Carlos de Croix. — Expulsión de los jesuítas de todos los dominios de España. — Motines y cuestiones que originó. — Don Antonio María de Bucareli. — Fundaciones de establecimientos útiles y embellecimiento de la capital. — Don Martín de Mayorga. — Don Matías de Gálvez. — Célebre dictamen del conde de Aranda sobre la independencia de las colonias hispanoamericanas. — Don Bernardo de Gálvez. — Construcción del palacio de Chapultepec.

Recibió el gobierno el Sr. D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, quien manifestó mucha honradez, habiéndose negado aun á recibir los regalos que eran de costumbre en la toma de posesión, aunque manifestó al Rey que era escaso el sueldo de cuarenta mil pesos anuales que

(1) En el año de 1800 y aumentando algo en los siguientes, el virreinato de Nueva España producía mas de 20.000 000 de pesos; el del Perú, 4.000.000; el de Nueva Granada 3.800.0 0; la capitanía General de Caracas, 1.800.000, y la de la Habana 2.300.000. De esos impuestos, la Tesorería Real de Madrid recibía de Nueva España de 7 á 10.000.000 de pesos; del Perú, 1.000.000; de Nueva Granada 500.000; y de Buenos Aires, 700.000 consumiéndose en su propia administración las contribuciones de Caracas, Guatemala, Chile y Puerto Rico.

disfrutaban los Virreyes, por lo que se aumentó desde entonces á sesenta mil.

Un año contaba en el gobierno cuando ocurrió uno de los sucesos más notables que se registran en la época toda de los Virreyes : la expulsión de los jesuítas.

El rey Carlos III se había mostrado desde un principio poco afecto á la Compañía de Jesús, quizá temeroso de la influencia que ejercía por su saber y sus riquezas; así es que no escogió por confesor á ninguno de sus miembros no obstante la costumbre, sino que nombró á fray Joaquín Eleta, religioso de San Gil, conocido con el nombre del *Padre Osma*; pero algunas cuestiones sobre jurisdicción y el célebre *motín de las capas,* acaecido en Madrid en marzo de 1766, vinieron á aumentar su disgusto y mala voluntad para con aquellos religiosos.

Especial cuidado tomó el Rey en averiguar quiénes habían sido los motores de aquel curioso motín y al efecto creó el *Consejo extraordinario* para que se ocupara de hacer esa investigación. El Consejo después de varias informaciones secretas, atribuyó toda la responsabilidad de aquella sedición á los jesuítas, y como por la grande influencia que en la sociedad ejercían, consideró peligroso y difícil el poderlos castigar, opinó en su famosa consulta de 27 de enero de 1767 porque se les expulsara de todos los dominios del monarca. Éste, que era de sentimientos piadosos, no quiso resolver nada sobre aquel dictamen, sino que lo pasó á una junta formada de los consejeros de Estado duque de Alva y don Jaime Masonés de Lima, de fray Joaquín Eleta y de los ministros Grimaldi, Múzquiz y Muniain y Roda, la cual aprobó en todo la célebre consulta. Quiso Carlos III oir todavía á otras personas pertenecientes á la Iglesia y pasó el negocio á otra junta formada del arzobispo de Manila, del obispo de Ávila y del religioso fray Manuel Pinillos, agustino de gran reputación, habiendo todos ellos aprobado la medida propuesta por el Consejo

extraordinario. Entonces se resolvió el monarca á ejecutar la expulsión, para lo que comisionó al Conde de Aranda, quien con un sigilo impenetrable dispùso todo para que sin que nadie lo supiese, á una misma hora fueran aprehendidos todos los jesuítas y desterrados en el mismo instante. En España tuvo lugar el suceso la noche del 31 de marzo de 1767 y en el virreinato la noche del 25 de junio de ese mismo año.

El Marqués de Croix que había recibido las órdenes respectivas las comunicó á todas las autoridades en pliegos cerrados con orden de no abrirlos, bajo pena de la vida, sino hasta la media noche de ese día, de manera que nadie sabía lo que iba á ejecutarse. Todos los regulares fueron conducidos á Veracruz en donde se les embarcó para Génova y sus bienes fueron secuestrados aplicándose al fondo que se llamó de *temporalidades*.

Sin duda alguna que fué este uno de tantos actos de despotismo que se cometían por el poder absoluto de los reyes, pues aun en el caso de que realmente hubieran sido culpables los jesuítas, debió habérseles oído en defensa, formándoles un proceso en el que tuvieran derecho para dar sus descargos, y distinguir los inocentes de los culpables; pero temeroso el gobierno de su influjo y acostumbrado á tales medidas de rigor y tiranía, se apartó del sendero de la justicia. No puede creerse sin embargo, que tal medida haya sido inspirada por odio á la Iglesia, como han creído muchos, pues la catolicidad del rey, la prudencia con que tomó su resolución consultando antes á diversos consejos, y el parecer unánime de éstos, así como de prelados distinguidos, hace creer que realmente eran culpables los proscritos (1).

---

(1) Persuadido Carlos III de que era peligrosa para el Estado la existencia de la Compañía de Jesús, no se limitó á expulsarla de sus dominios, sino que inició como cuestión diplomática la extinción de la orden por la Santa Sede, y á este fin unido con los gobiernos de Francia, Nápo-

En México publicó el Virrey un bando dando cuenta de la expulsión y ordenando lo relativo, prohibiendo todo género de conversaciones ó comentarios sobre el particular, porque, decía,... *de una vez para lo venidero deben saber los vasallos del Gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno.*

Al amanecer en Nueva España el 26 de junio se encontró el público con tan grande novedad y esto ocasionó un disgusto profundo por el respeto y cariño que se tenía á los hijos de san Ignacio, disgusto que ocasionó serios motines en Apatzingán, Uruapán, Valladolid y San Luis, distinguiéndose por su importancia el de Guanajuato; pero el gobierno pudo prontamente reprimir aquellos movimientos procediendo con sumo rigor, castigando á más de noventa personas con el último suplicio.

En tiempo de este virrey se construyó el castillo de Perote, se aumentó la extensión de la Alameda y se hicieron otras mejoras á la capital. En 13 de enero de 1771 se instaló el cuarto Concilio mexicano presidido por el señor arzobispo Lorenzana, el que se cerró en octubre siguiente,

---

les, Parma y Portugal pidió al pontífice Clemente XIII en enero de 1769 que la suprimiera. La muerte de este papa acaecida en 2 de febrero del mismo año, aplazó la resolución; pero electo para sucederle fray Lorenzo Ganganelli con el nombre de Clemente XIV, después de graves negociaciones sostenidas por don José Moñino, nombrado después conde de Floridablanca, se consultó por R. Cédula de 22 de octubre de 1769 al episcopado español, del que catorce entre obispos y arzobispos opinaron contra la extinción; mientras que la aprobaban treinta y cuatro y del episcopado mexicano sólo el Sr. Rodríguez Rivas Obispo de Guadalajara, se manifestó en contra de los propósitos del rey. Por fin, el 21 de julio de 1773 firmó el sucesor de san Pedro el breve DOMINUS AC REDEMPTOR NOSTER por el cual quedó suprimida en toda la cristiandad la célebre Compañía. Contaba entonces con 6 ASISTENCIAS, que eran las de Italia, Francia, España, Portugal, Alemania y Polonia; con 24 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 340 residencias, 171 seminarios y 273 casas; había 22.589 jesuítas y tenían 1.542 iglesias.

sin que sus decisiones fueran aprobadas por la Santa Sede ni por el Consejo de Indias.

Con fecha 18 de mayo de 1771 el gobierno español dió una orden real reservada, prescribiendo que se redujera la ley de la moneda de 11 á 10 dineros 20 granos, pero sin que el público tuviera conocimiento de la reducción, para lo cual se obligaba á los ensayadores bajo juramento á guardar el más completo silencio, quedando entonces la ley en 0,9027, rebajándose con eso el valor del marco de plata hasta en un 7,12 por ciento. Esta legislación de origen atentatorio é inspirada en las tradiciones antieconómicas de los reyes monederos falsos, pero que esto aparte, dejaba todavía al precio del peso un valor efectivo muy aproximado al legal ó representativo, ha sido confirmada después de la independencia por las leyes de 1.° de agosto de 1826 y de 28 de noviembre de 1867.

El señor de Croix pasó á España de capitán general de Valencia, dejando en su lugar al Sr. D. fray Antonio de Bucareli y Urzúa, bailío de la orden de San Juan, quien tomó posesión el día 23 de septiembre de 1771.

El período de este virrey fué fecundo en acontecimientos de gran trascendencia y de un género enteramente benéfico.

Queriendo establecer un capital de fondo para el giro de la casa de moneda y encontrándose sin recursos, en 1773 pidió un préstamo al comercio para tal objeto y al instante voluntariamente le facilitaron la suma de dos millones ochocientos mil pesos, sin interés ni otra garantía que su sola palabra. Esta muestra del crédito que gozaban los gobernantes en aquella época, revela todo el prestigio de la autoridad sostenido por la honradez y la vigilancia, pues los severísimos juicios de residencia á que estaban sometidos, daban á la sociedad todo género de garantías.

Correspondió el Sr. Bucareli á semejante confianza pagando con religiosidad y formando un fondo en la expre-

sada casa de moneda de más de dos millones de pesos.

El día 2 de febrero de 1774 se abrió el hospicio de pobres en el que inmediatamente se acogieron doscientas cincuenta personas desvalidas; al siguiente año se fundó el *Montepío* gracias á la munificencia del Sr. D. Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, quien dió trescientos mil pesos para la fundación, queriendo que se prestase dinero á los pobres sin interés, como algún tiempo se hizo; mas como los gastos que demandaba la administración tenían que sacarse del mismo capital, lo que con el tiempo acabaría por consumirlo, para remediar esta necesidad se impuso años más tarde un rédito excesivamente moderado, que se ha ido aumentando hasta el que actualmente tiene, que es aún muy módico y que hace que ese establecimiento sea uno de los más benéficos.

En 20 de enero de 1777 se abrió el nuevo edificio destinado para hospital de dementes, construído por el Consulado á moción del virrey.

Se estableció también el tribunal de Minería en el mismo mes; se construyó el castillo de San Diego en Acapulco; se embelleció notablemente la Alameda y se hicieron otras obras importantes.

Carlos III para premiar tan buenos servicios como prestaba el señor Bucareli, mandó que se le aumentase su sueldo á ochenta mil pesos, sin que este aumento sirviera de precedente en lo sucesivo.

Desgraciadamente la muerte vino á cortar todos sus nuevos proyectos el día 9 de abril de 1779, habiéndosele sepultado en la Colegiata de Guadalupe.

Inmediatamente se abrió el pliego de mortaja y en él se encontró nombrado *el Presidente de Guatemala* por lo que al punto se le envió un correo, encargándose entre tanto de la administración don Francisco Roma y Rosell, primer regente de la Audiencia de México.

El día 29 de agosto de 1779 se hizo cargo del gobierno

el presidente de Guatemala D. MARTÍN DE MAYORGA, nombrado como queda dicho virrey interino.

El célebre D. José de Gálvez, Ministro universal de Indias, quería el empleo de Virrey de Nueva España para su hermano pero no queriendo llamar la atención pública lo hizo Presidente de Guatemala y juzgando que el señor Bucareli por su edad debía vivir ya poco tiempo, en el pliego de mortaja designó para su sucesor á aquel funcionario sin decir el nombre; pero como ése tuvo que abrirse acabando de recibirse, todavía D. Matías Gálvez no llegaba á América y en la Capitanía de Guatemala se encontraba el señor Mayorga, que sólo á esta circunstancia debió su elevación. En cambio le valió esa casualidad el odio del ministro, que viendo frustrados sus planes, lo hostilizó en cuanto pudo, poniéndolo á medio sueldo por su calidad interinaria.

Asoló al país en su tiempo la epidemia de las viruelas y con motivo de la guerra con Inglaterra motivada por el apoyo que prestaba España á los Estados Unidos se hicieron en Veracruz algunas obras de defensa; atacó D. Bernardo de Gálvez á Panzacola y el gobernador de Yucatán D. Roberto Rivas atacó á los ingleses en sus establecimientos de Wallis (Beliza) apoderándose de varias embarcaciones y aprisionando á sus habitantes.

Aunque el señor Mayorga no tenía el talento é instrucción necesarios, estaba animado de buenos sentimientos, por lo que promovió la instalación de la Academia de bellas artes de San Carlos, que se abrió el día 4 de noviembre de 1781, cuyo hecho es bastante para honrar su memoria.

El 29 de abril de 1783 entregó el mando al Sr. D. MATÍAS DE GÁLVEZ y se retiró á la metrópoli muy resentido del gobierno, habiendo muerto al llegar á Cádiz.

El nuevo virrey empezó su administración con la fausta noticia de la paz celebrada entre España, Francia é Inglaterra.

Con motivo de este tratado dió al Rey el Conde de Aranda un dictamen reservado sobre la independencia de las colonias, que demuestra la perspicacia y talento político de su autor. Decía allí que juzgaba impolítica la protección que España había dado á la colonia de los Estados Unidos para sacudir el yugo de su metrópoli inglesa, porque el ejemplo de aquella colonia podría ser imitado por las hispanoamericanas. « Esta república federativa, decía refiriéndose á los Estados Unidos, ha nacido, digámoslo así, pigmea, porque la han formado y dado el ser dos potencias poderosas como son España y Francia auxiliándola con sus fuerzas para hacerse independiente : mañana será gigante conforme vaya consolidando su constitución y después un coloso irresistible en aquellas regiones ; en este estado se olvidará de los beneficios que ha recibido de ambas potencias y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de religión, la facilidad de establecer las gentes en terrenos inmensos y las ventajas que ofrece aquel nuevo gobierno, llamarán á labradores y artesanos de todas naciones, porque el hombre va adonde piensa mejorar de fortuna, y dentro de pocos años veremos con el mayor sentimiento levantado el coloso que he indicado. Engrandecida dicha potencia angloamericana, debemos creer que sus primeras miras se dirigirán á la posesión entera de las Floridas para dominar el seno mexicano. Dado este paso no sólo nos interrumpirá el comercio con el reino de México siempre que quiera, *sino que aspirará á la conquista de aquel vasto imperio,* el cual no podemos defender desde Europa contra una potencia grande, formidable, establecida en aquel continente y confinante con dicho país. » Y para evitar la pérdida de las ricas colonias, proponía el entendido ministro de España en París que se independieran de España, formando un reino en México, otro en Perú y un imperio en las demás posesiones suramericanas, conservando tan sólo Cuba, Puerto Rico y algún punto en el continente del Sur.

Que á estas nuevas nacionalidades se les impusiera un tributo y se colocara en sus tronos á príncipes de la familia real de España, con obligación de celebrar recíprocos enlaces matrimoniales para conservar la paz y armonía.

Nada de eso se hizo y por tal motivo perdió la metrópoli todas sus colonias. Años más tarde vino á comprenderse toda la importancia y sabiduría de ese célebre dictamen, que más bien parece escrito después de los acontecimientos que veintisiete años antes, y llama la atención la exactitud de las indicaciones ya con relación á las colonias, como también en cuanto á la marcha y aspiraciones de los Estados Unidos. Con razón añadía el ilustre conde : « Éstos, señor, no son temores vanos, sino un pronóstico verdadero de lo que *ha de suceder infaliblemente* dentro de algunos años, si antes no hay un trastorno en América... La condición humana es la misma en todas partes y en todos climas. El que tiene poder y facultad de adquirir, no lo desprecia; y supuesta esta verdad, *¿cómo es posible que las colonias americanas cuando se vean en estado de conquistar el reino de México se contengan y nos dejen en pacífica posesión de aquel rico país?* No es esto creíble; y *así la sana política dicta que con tiempo se precavan los males que puedan sobrevenir.* »

¡Y sin embargo de que la Corte española pagó bien caro el desprecio que hizo de tan sabias y juiciosas advertencias, México no se aprovechó ni de esas mismas y conducentes observaciones, ni de la experiencia de la metrópoli, teniendo que sufrir sesenta y cinco años más tarde la pérdida de la mitad del territorio...!!!

El Sr. D. Matías de Gálvez se ocupó en embellecer la ciudad y en fomentar la Academia y gobernó hasta el 3 de noviembre de 1734 en que falleció en México, habiendo reaparecido en su período « La Gazeta » que sin interrupción siguió publicándose hasta 1822. Se le enterró solemnemente en la iglesia del Colegio Apostólico de San Fer-

nando y quedó gobernando desde el 20 de octubre la Audiencia por medio del regente D. Vicente Herreras, habiéndose, en ese período, incendiado por cuarta vez en el espacio de seis años la fábrica de pólvora de Santa Fe.

Fué nombrado virrey el Sr. D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, hijo del anterior, que casi á un tiempo recibió en la Habana, cuyo gobierno desempeñaba, la noticia de la muerte de su padre y la de su promoción al virreinato, del que tomó posesión el 17 de junio de 1785.

En ese mismo año á consecuencia de una helada general que cayó el 27 de agosto, se perdieron las sementeras, con lo que en el siguiente escasearon de tal suerte los víveres, que se llamó *año del hambre*, en cuya calamidad manifestó Gálvez muy buenos sentimientos, lo mismo que en una nueva enfermedad epidémica que apareció.

Este virrey que era joven y de muy buenos modales, tenía un gran prestigio en la sociedad, porque había prestado brillantes servicios militares, que le valieron del rey un blasón con el significativo mote de « yo solo » ; lo que unido á su trato sencillo y apartado de la etiqueta acostumbrada por sus antecesores lo hizo muy popular : una vez se presentó en público en calesa abierta, manejando él mismo las riendillas de los caballos, y otra salió de palacio á dar granos al pueblo, no sólo sin la escolta usual, sino hasta sin sombrero.

En 12 de octubre de aquel año celebró un gran festejo, con motivo de haber inscrito á su hijo, infante aún, llamado Miguel, como soldado raso del regimiento de Zamora.

El 8 de abril de 1786 encontró el virrey en una de las calles á tres reos que llevaban el patíbulo, y habiéndole pedido el pueblo los perdonara, accedió á tan humanitarios deseos, con lo que fué aclamado por una multitud entusiasmada.

Tanto por esa conducta, como por ciertas especies de doble interpretación que con mucha cautela emitió en sus

reuniones, y principalmente por haber construído el castillo de Chapultepec que importó trescientos mil pesos y que es una verdadera fortaleza, se llegó á suponer que tenía miras de alzarse de la metrópoli haciéndose soberano independiente de México. Esta conjetura no está del todo justificada ni mucho menos, porque apenas duró en el gobierno un año, cuatro meses y nueve días, pues habiendo enfermado gravemente, entregó el mando á la Audiencia el 15 de octubre de 1786, habiendo muerto el 30 de noviembre. Profundo sentimiento causó este suceso, tomando parte muy activa en sus funerales que se celebraron en la catedral, todas las clases sociales. Se le sepultó en la misma iglesia de San Fernando donde reposaba el cadáver de su padre.

El Ayuntamiento de México dió una excepcional muestra de simpatía á la memoria del Conde de Gálvez, con motivo del nacimiento de una hija póstuma, acaecido el 11 de diciembre : tan luego como tuvo noticia del acontecimiento, acordó servirle de padrino, y comisionó á los regidores para que lo participasen á la virreina viuda; corridos los trámites se verificó con la mayor solemnidad el bautismo en el cual le pusieron por nombre María Guadalupe Bernarda.

La Sra. virreina viuda se volvió á España el 25 de mayo de 1787.

CAPÍTULO XII

Don Alonso Núñez de Haro. — Don Manuel Antonio Flores. — El segundo conde de Revillagigedo — Su notable administración. — El marqués de Branciforte. — Don Miguel José de Azanza. — Hombres notables del siglo XVIII. — Don Félix Berenguer de Marquina. — Primeras conspiraciones. — Don José de Iturrigaray. — Su conducta. — Sucesos de España. — Fernando VII. — Prisión del virrey y su familia.

Por de pronto y no habiendo pliego de mortaja, se hizo

cargo del gobierno el regente don Eusebio Beleño, hasta el día 8 de mayo de 1787 en que tomó posesión el señor arzobispo de México D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, nombrado virrey interino, quien gobernó hasta el 16 de agosto del mismo año sin que en tan corto tiempo hubiera ocurrido otra cosa que el establecimiento de las Intendencias creadas por el Marqués de Sonora.

En su lugar fué nombrado el Sr. D. Manuel Antonio Flores, quien primeramente sólo tuvo que entender en la parte militar y administrativa, pues se habia separado de sus atribuciones la administración de la hacienda, que se confió al señor D. Fernando Mangino que tenía el título de superintendente de la Real Hacienda, aunque duró poco esta innovación, pues bien pronto quedó el virrey con las mismas facultades que antes.

El señor Flores se ocupó preferentemente de la organización militar y creó tres notables regimientos, llamados de *Nueva España*, de *México* y de *Puebla*.

Murió el Rey Carlos III hijo de don Felipe V y de doña Isabel Farnesio, en Madrid, el 14 de diciembre de 1788, después de haber reinado veintinueve años y medio, durante los que se manifestó celoso, activo y enérgico gobernante : favoreció mucho las ciencias y las artes y en México dan testimonio de su munificencia la Academia de San Carlos, el Colegio de Minería, el Jardín Botánico y otros establecimientos importantes, así como de su empeño por el progreso de las letras la Real Cédula de 20 de octubre de 1776 en que mandó se recogieran datos acerca de las antigüedades mexicanas de mineralogía, petrificaciones, etc.; y de su espíritu de igualdad la cédula en que dispuso que en toda terna que se le propusiera para los empleos de Indias, se le presentasen dos americanos.

Habiendo renunciado el señor Flores fué nombrado en su lugar el señor don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo, quien tomó po-

sesión en la villa de Guadalupe el día 17 de octubre de 1789, haciendo su entrada á la capital en ese mismo día con una pompa inusitada.

Dió principio á su administración instruyendo una causa verdaderamente célebre, en la cual reveló ya toda su inteligencia. Es el caso que el 24 del mismo octubre casualmente se encontró asesinado en su magnífica casa el señor don Joaquín Dongo, riquísimo vecino, hallándose muertos también un cuñado suyo, cuatro dependientes, el cochero y cuatro criadas, es decir, todas las personas de la casa, faltando de las cajas buena suma de dinero y muchas alhajas; pero no obstante que no se encontró ningún indicio, el nuevo gobernante manifestó tal actividad y perspicacia que logró al fin dar con los criminales que eran Felipe Aldama, Joaquín Blanco y Baltasar Quintero, los tres españoles, quienes después de haber confesado el delito, de habérseles hallado las alhajas y veintiún mil seiscientos pesos, fueron ahorcados el 7 de noviembre, esto es, á los quince días de perpetrado el horrible crimen.

Aun se hallaba consternada la ciudad por estos acontecimientos, cuando vino á aumentar el espanto el magnífico espectáculo de una aurora boreal que apareció el día 12 del mismo noviembre y que se creyó formada por fuego del cielo que amenazaba acabar con el mundo.

El día 27 de diciembre se hizo la jura solemne del nuevo rey Carlos IV, hijo de Carlos III y de María Amelia Walburg.

Preferentemente se ocupó el virrey en mejorar el servicio de policía, mandando establecer el alumbrado público, empedrar las calles, limpiar las acequias, formar las atarjeas de las calles y embellecer de este modo la capital. Al nivelar la plaza principal para empedrarla, se encontró el día 17 de diciembre de 1790 la famosa piedra del *tonalamatl* aztecalt que el virrey pasó al estudio del arqueólogo D. Antonio de León y Gama, que dió una

magnífica descripcíon. Creó escuelas gratuitas para niños de ambos sexos; abrió el 1.° de enero de 1792 el colegio de Minería; inauguró las lecciones de botánica; envió á D. Alejandro Malaspina con dos corbetas á practicar un reconocimiento en las costas de California y otra expedición hacia el estrecho de Fuca y se afanó en mejorar todos los ramos de la administración, cuyas necesidades conocía como ningún otro, según lo revela la célebre instrucción reservada que dió á su sucesor.

Dispuso que se formara el censo de la población de todo el país, tomando en obra tan interesante el empeño propio de su carácter, resultando en el año de 1793, según la pormenorizada noticia rendida por los intendentes y gobernadores de provincia, 4.483.569 habitantes.

Gobernó con una inteligencia singular, así como con notable honradez y actividad, hasta el día 12 de julio de 1794 que entregó el poder al Sr. D. Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, que estando casado con doña María Antonia Godoy, hermana del príncipe de la Paz, le debía toda su protección.

Jamás se notó mayor contraste entre la honradez y virtudes del señor Revillagigedo y la rapacidad é ineptitud de Branciforte, que empezó por favorecer á los enemigos de aquel gran gobernante, hasta lograr que el ayuntamiento de México se constituyera en acusador del Conde porque había empleado grandes sumas en obras de ninguna importancia; acusación de que al fin fué absuelto y en la que se condenó en costas á los regidores.

Habiéndose declarado nueva guerra entre España y Francia con motivo de la revolución, se levantaron regimientos provinciales en Nueva España, que dieron al virrey magníficos rendimientos por la escandalosa venta que hacía de los grados militares.

Para conservar la estimación de la corte, pidió permiso para levantar una estatua en honor de Carlos IV, y habién-

dosele concedido, tuvo lugar el 18 de julio de 1796 la colocación de la primera piedra del pedestal, habiéndose hecho provisionalmente una estatua de madera.

Por fin á los cuatro años fué removido nombrándose para virrey al Sr. D. MIGUEL JOSÉ DE AZANZA, que tomó posesión el día 31 de marzo de 1798 y fué muy bien recibido porque se esperaba que remediara los males causados por la sórdida codicia de su antecesor.

Ocupado en retirar algunas tropas de las acantonadas por Branciforte y en otros insignificantes asuntos pasó los primeros dos años de su administración, hasta que en 1799 se descubrió la primera conjuración, llamada *de los machetes*.

Don Pedro de la Portilla recaudador de derechos, y otras veinte personas, fraguaron en la capital del virreinato el insensato proyecto de arrojar del país á todos los españoles ó *gachupines* (1) para lo cual hicieron un acopio de sables llamados vulgarmente *machetes;* debiendo destruir al virrey cuyo puesto ocuparía Portilla, proclamar la independencia del país y declarar la guerra á España; para cuyo fin contaban con mil pesos en efectivo, dos armas de fuego, y cincuenta sables. Sólo celebraron aquellos veinte conjurados dos reuniones: en la primera se acordó todo el plan y en la segunda celebrada el 10 de noviembre de 1799 se ocupaban en nombrarse todos tenientes generales con excepción de Portilla que estaba ya nombrado capitán general, cuando el alcalde de corte D. Joaquín de Mosquera por orden del virrey los aprehendió á todos; pues uno de entre ellos mismos, don Isidoro Francisco de Aguirre, primo de Portilla, había denunciado el proyecto.

---

(1) La palabra GACHUPÍN se deriva de las mexicanas CACTLI, calzado, y CHOPINIA, picar la víbora, « quizá como dice el señor Mendoza, por las espuelas y crueldad de los españoles » (Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas), ó bien de CACTZOPÍN que, según el señor Chimalpopocatl Galicia, quiere decir el que punza ó pica con el zapato.

El gobierno vió con desprecio aquella conspiración por haberla hallado sin ramificación ni elementos peligrosos, sin embargo de lo cual, tuvo presos por muchos años á sus autores, sin que se llegara á terminar la causa.

Mas á pesar de lo insignificante de aquella ridícula sedición, ella revelaba cierto cambio y tendencias en los espíritus, que debieron llamar la atención de la corte.

Fecunda fué la centuria que acababa de pasar en ingenios que ilustraron las ciencias y las letras.

Don Joaquín Velázquez de León, D. Antonio de León y Gama y José Antonio Alzate fueron sabios que alcanzaron europea reputación; D. Francisco Javier Clavijero inmortalizó su nombre con su historia antigua de Méjico; los padres Alegre y Cavo y D. Mariano Veytia dieron á luz trabajos históricos y literarios de gran mérito; cultivaron con éxito la poesía el padre Diego José de Abad, D. Francisco Ruiz de León, fray Manuel de Navarrete y el padre Juan Manuel Sartorio. Miguel Cabrera ocupó el primer sitio entre los pintores mexicanos, y Alcíbar y Zendejas dejaron también famosos lienzos, á la vez que D. Francisco Eduardo Tres Guerras levantaba en el Carmen de Celaya un monumento arquitectónico capaz de contener su fama.

Sin embargo, distaba mucho de hallarse generalizada la instrucción pública, y los más groseros errores eran acogidos no sólo por las masas populares que yacían sumergidas en profunda ignorancia, sino aun por funcionarios y personajes prominentes, al grado de que el señor Cardenal Lorenzana, arzobispo de México, hacía imprimir en 1771 en las *Cartas de Cortés,* con que enriqueció nuestra bibliografía, « que es dudoso si la Nueva España, por lo más remoto de la diócesis de Durango confina con la Tartaria y Groenlandia, por las Californias con la Tartaria y por el Nuevo México con la Groenlandia!!! »

Azanza fué removido y pasó á España donde desempeñó

empleos de importancia y abrazó más tarde el partido de Bonaparte, que lo hizo Duque de Santa Fe.

En su lugar quedó gobernando desde el 30 de abril de 1800 el Sr. D. Félix Berenguer de Marquina, gobernador de las islas Marianas, persona de mucha honradez y de muy buenas intenciones, pero que no estaban en armonía con su capacidad.

Al siguiente año se denunció por D. Francisco Antonio Vázquez, oficial de la real armada, otra conspiración que llegó á creerse supuesta por no haberse podido averiguar absolutamente nada; pero en 1802 un indio llamado Mariano en la sierra de Tepíc promovió una sedición tratando de restablecer la monarquía de Motecuhzoma, á cuyo fin quería coronarse con una diadema que había pertenecido á una imagen, para lo cual esparció circulares y embajadas entre los indios.

Cuando el señor D. Fernando Abascal, Presidente de Guadalajara, tuvo conocimiento de aquel suceso, envió tropas á las órdenes de don Salvador Hidalgo y don Leonardo Pintado, quienes pacificaron la comarca, llevando á Guadalajara presos á un gran número de indios. Desde noviembre de 1765 había ocurrido otro levantamiento parecido, aunque más sangriento; en el pueblo de Cisteil de Yucatán durante unas fiestas un vicioso panadero llamado Jacinto Canek provocó una rebelión de los indios excitándolos por el rigor con que los jueces los trataban; por lo oneroso del tributo que pagaban al rey y á los encomenderos y por la indiferencia con que los curas miraban á la clase indígena. Jacinto fué también proclamado rey de los mayas, poniendo sobre su cabeza la corona de una imagen, y sobre sus hombros el manto de aquella virgen; pero aunque logró derrotar al Capitán Cozgaya y reunir alguna tropa fué vencido por D. Cristóbal Calderón pereciendo en el asalto más de quinientos sublevados, y siendo más tarde inhumanamente atenaceado en Mérida. La

semejanza de estos acontecimientos verificados con tan corto intervalo y del extremo Oriente al Poniente del país, sin que existiera entre ambos ninguna comunicación, revela el espíritu dominante en la raza indígena de odio hacia los gobernantes y descendientes de los conquistadores, á la vez que de superstición y la tendencia á la sociedad bajo las bases del gobierno azteca, que han provocado la terrible guerra de castas.

Poco después disgustado el Sr. Marquina porque se habían desaprobado algunas de sus disposiciones, en un momento de despecho renunció su empleo y habiéndosele admitido su dimisión, entregó el gobierno el día 4 de enero de 1803 al Sr. D. José de Iturrigaray.

Este virrey, que tenía las mismas aspiraciones que Branciforte, empezó su carrera introduciendo á la aduana de Veracruz un cargamento de efectos de valor de ciento veinte mil pesos libres de derechos, porque pretextó que formaban su equipaje particular.

Apenas llegado á la capital hizo un viaje á Guanajuato con el objeto de visitar las minas, en cuyo viaje activó la construcción del magnífico edificio de la Alhóndiga de Granaditas que proyectó el intendente Riaño, habiéndose concluído en 1808 y recibió espléndidos regalos, pues sólo la diputación de minería le hizo un obsequio de mil onzas de oro (1).

---

(1) Durante todo el período colonial, las minas de plata de México producían, según el barón de Humboldt, 2.028.000.000 de pesos; las de oro 68.778 411 y las de cobre 542.893. La producción total de oro y plata de toda la América desde 1492 hasta 1803 ha sido de 4.851.156.000. Desde la independencia hasta el año de 1890 México ha producido la fabulosa suma de 1.885.645.000 de pesos, según la memoria Danson presentada á la Sociedad de stadística de Londres y los cálculos de don Santiago Ramírez. ¡ Con razón se ha dado en llamarle el *pais de la plata!*

En 1891 produjo 44.150.000 de pesos y en 1892, 38.000.000.

En 1892 á 1893 la producción total de metales preciosos fué de 56.460.515 pesos y en 1893 á 1894 de 59.283.133. En 1896 fué de 80.000.000; en el año de 1899, de cerca de cien millones de pesos.

Á su regreso á México se colocó el día 9 de diciembre de 1803 la famosa estatua ecuestre de Carlos IV que había mandado construir el marqués de Branciforte, cuya obra hizo el señor don Manuel Tolsa que con ella inmortalizó su nombre de artista. Seiscientos quintales de metal se emplearon en la estatua que mide cinco varas veinticuatro pulgadas de altura, y cuyo mérito artístico aventaja á todas las estatuas de Europa con excepción de la de Marco Aurelio.

Empezó el año de 1805 con la ejecución de lo mandado por real cédula de 26 de diciembre de 1804 para que se enajenasen y remitiesen á España los bienes de obras pías, lo que se llevó á cabo con disgusto por parte de los propietarios que tuvieron que redimir antiguos créditos hipotecarios, que aunque vencidos, no se les exigían cuando pagaban puntualmente sus réditos. Importando los capitales de capellanías y obras pías la enorme suma de cuarenta y cuatro millones y medio de pesos, la realización completa de aquel decreto, no sólo habría arruinado enteramente la agricultura nacional al quitarle violentamente aquel capital, sino que también habría acabado con el comercio, retirando de la circulación del país tan grande cantidad de numerario. Á pesar de ser tan notorios esos inconvenientes, ni el virrey ni la junta de hacienda hicieron observaciones, habiendo sido el interés particular el único que opuso justa resistencia, en virtud de lo cual no entraron en la caja de consolidación más que un millón y doscientos mil pesos (1).

De estos valores se han acuñado durante el período colonial $ 2.082 260.657 en plata y $ 68.778.411 en oro, y en el de México independiente $ 1.185.551.478 en plata y 54.778.072 en oro.

(1) Á más de los 44.500.000 pesos que importaban los capitales piadosos impuestos á rédito, el valor de las fincas que en propiedad pertenecían al clero era de 3.000 000. La renta que disfrutaba el arzobispo de México, era de 130.000 pesos anuales; la del obispo de Puebla 110.000; la del

Después de esto se recibieron noticias de la nueva guerra declarada entre España y Francia contra Inglaterra, á consecuencia de haberse apoderado esta nación de unas naves españolas que llevaban grandes caudales de Buenos Aires, y con este motivo se levantaron tropas provinciales y se hizo de ellas un acantonamiento en Jalapa, pues después del glorioso desastre de Trafalgar (20 de octubre de 1805) en que el célebre almirante Nelson destruyó la flota francoespañola mandada por el denodado almirante don José Gravina y el vicealmirante Villeneuve, después de un heroico combate en el que perecieron los distinguidos marinos Gravina, Churruca, Galiano, Alcedo, Moyna y Castaños, Cisneros, Flores, Valdés y otros con mil veintidós soldados y en la que hubo mil trescientos ochenta y cinco heridos, se temía que la escuadra inglesa atacara á Veracruz.

Poco tiempo después Napoleón I invadió á España con el pretexto de la alianza celebrada por el tratado de Fontainebleau de fecha 27 de octubre de 1807, haciendo que el general Dupont con veintisiete mil hombres se situara en Valladolid, como lo hizo en principios de enero de 1808 y el mariscal Moncey en Burgos con otro cuerpo de tropas.

Increíble parece que tan gran capitán obrara tan pérfidamente, abusando de la poca penetración del gobierno español, como lo hizo Napoleón para enseñorearse de la península; pues no sólo introdujo sus tropas con el pretexto indicado de la alianza, sino que de la manera más aleve se apoderaron de Barcelona, de Monjuich, de la ciudadela de Pamplona, del castillo de Figueras y de otras plazas importantes, engañando á la vez al imbécil Carlos IV y al torpe y odiado ministro Godoy.

---

obispo de Valladolid 100.000 ; la del de Guadalajara, 90.000; la del de Durango, 30.000 ; la del de Yucatán 20.000 y la del de Oaxaca, 15.000.

El pueblo español con el sentimiento del patriotismo previó los sucesos mucho antes que su Gobierno, pues el Príncipe de la Paz no vino á conocer las intenciones del Emperador francés hasta que sus tropas se hallaban en las inmediaciones de Madrid. Entonces, sin recursos, sin tropas ni elementos de defensa, pensó hacer lo que en noviembre del año anterior había hecho la familia de Braganza al ser destronada de Portugal : trasladarse á sus colonias americanas; pero la idea fué mal recibida por el pueblo que por oponerse á la partida de los Reyes para Nueva España, se amotinó en Aranjuez en la noche del 17 de marzo, lo que produjo un completo cambio en la política. Don Manuel Godoy Álvarez de Faria, príncipe de la Paz, fué aprehendido y ultrajado por la muchedumbre y depuesto de sus dignidades por real decreto del día 18, y no bastando esto para calmar la inquietud, el Rey Carlos IV abdicó la corona en su hijo Fernando VII el 19 de marzo de 1808.

Volvióse á Madrid el nuevo rey el 24, mas el día anterior habían llegado las tropas francesas mandadas por el príncipe don Joaquín Murat, gran duque de Berg; pero como Carlos IV pretendía después nulificar su abdicación, Fernando VII cometió la imprudencia de pedir al mismo invasor que lo reconociese, y tal reconocimiento sirvió de pretexto para que mendigándolo indignamente padre é hijo, ocurriesen á Bayona á pedirlo á Napoleón. Éste hizo que el 8 de mayo por la mañana el rey legítimo Fernando renunciara el trono en favor de su padre, quien en la tarde del mismo día abdicó en la persona del mismo Napoleón, que á su vez nombró Rey de España á su hermano José I Bonaparte.

Para conseguir todo esto el Emperador francés, había hecho que se le presentasen todos los miembros de la familia real á fin de no temer que alguno de ellos hiciese valer sus derechos al trono de sus abuelos; pero el memorable

Dos de Mayo al llevarse para Francia al infante don Francisco, niño aún, el pueblo de Madrid sin medir el peligro y guiado tan sólo por el sentimiento de su patriotismo se opuso á aquella partida formándose un alboroto. Murat mandó luego tropas que restablecieran el orden y habiendo hecho fuego sobre la inerme muchedumbre, el pueblo altamente irritado se arrojó en masa sobre los aborrecidos franceses; las tropas españolas permanecieron acuarteladas mientras se derramaba la noble sangre de aquel valiente pueblo y sólo los heroicos patriotas D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde hicieron sacar tres cañones y con ellos se batieron hasta sucumbir con millares de ciudadanos.

Aquélla fué la señal de la lucha y por todas partes hubo movimientos semejantes y se organizó el gobierno de Juntas provisionales que pretendían gobernar en nombre de Fernando VII. ¡ La conducta del pueblo español era tan gloriosa como la de sus reyes había sido indigna y cobarde!

En México se supieron esos acontecimientos el 23 de junio y en 19 de julio el Ayuntamiento le dirigió al virrey una representación en la que manifestaba que supuesta la ausencia del monarca legítimo la soberanía residía en el reino, por lo que mientras en la metrópoli durara aquella situación la colonia debía gobernarse por las leyes vigentes, continuando el virrey en su puesto sin entregarla á ninguna nación ni aun á la misma España mientras permaneciera en tales circunstancias. Esta representación, que tendía á establecer por de pronto una independencia provisional, fué desaprobada por la Audiencia, y en tal virtud se celebró el día 9 de agosto una junta á moción del Ayuntamiento : en ella el síndico licenciado D. Francisco Verdad y Ramos, manifestó ciertas ideas avanzadas en aquella época, sosteniendo que en virtud de las circunstancias *la soberanía había recaído en el pueblo*, por lo que podía constituírse como mejor le agradara.

Los fiscales impugnaron aquella exposición declarán-

dola *sediciosa* y *subversiva* y el inquisidor D. Bernardo Prado y Obejero la declaró *herética* y *anatematizada*, disolviéndose la junta sin tomar acuerdo alguno. Volvió á reunirse el 31 de agosto con motivo de haber llegado el coronel D. Manuel de Jáuregui y D. Juan Gabriel Javat, capitán de fragata, comisionados por la *Junta suprema de Sevilla* para pedir al Gobierno de Nueva España la reconociese, y en este sentido se hallaban, cuando en esa misma noche llegaron al virrey pliegos de la *Junta de Oviedo* pretendiendo el mismo reconocimiento, por lo que se celebró nueva sesión el 1.º de septiembre en la cual únicamente se dió conocimiento de aquellos pliegos. Para tomar una determinación se citó á sesión para el día 9 y en ella propuso D. Jacobo de Villaurrutia que se convocase una junta general de todo el reino, proposición que fué impugnada acremente por los miembros de la Audiencia y sobre la cual no llegó á resolverse nada por lo acalorado y desordenado de la discusión.

Pero con todo esto se habían puesto ya en pugna el partido español capitaneado por los oidores, arzobispo é inquisidores y el americano ó nacional, representado por el Ayuntamiento y con el cual estaba de acuerdo Iturrigaray, porque le halagaba al ofrecerle el mando independiente de la metrópoli. Con este motivo se dieron por los españoles algunas muestras de la desconfianza que tenían del virrey y éste á su vez hizo llamar al regimiento de Celaya que estaba en Jalapa; pero antes de que llegara acordaron los españoles aprehender y destituir á Iturrigaray, á cuyo efecto, el día 15 de septiembre de 1808 á las doce de la noche se reunieron más de quinientos hombres dirigidos por D. Gabriel de Yermo, riquísimo hacendado que había hecho venir á muchos de sus criados y estando de acuerdo la guardia del palacio con excepción del centinela que hizo fuego y fué sacrificado, se apoderaron fácilmente del Virrey que se encontraba acostado.

Fué hecho prisionero así como su familia y llevado á la Inquisición de donde se le trasladó el día 18 al convento de Belemitas, sacándolo para Veracruz el 21 á la madrugada. Á la vez fueron aprenhedidos el abad de Guadalupe D. Francisco Cisneros, el canónigo Beristain, el mercenario fray Melchor Talamantes, los licenciados Verdad, Azcárate y Cristo, así como otras personas que les eran adictas, y á las dos de la mañana del día 16 se reunieron en palacio el Arzobispo, los oidoresy demás complicados acordando no abrir el pliego de mortaja por temor de que bajo la influencia de Godoy se hallara nombrado algún partidario suyo ó de Iturrigaray, sino que nombraron al Sr. D. Pedro Garibay.

CAPÍTULO XIII

Don Pedro Garibay. — Consecuencias de la prisión de Iturrigaray. — Ideas de independencia. — Breves consideraciones acerca del gobierno colonial. — Causas de la emancipación. — El arzobispo don Francisco Lizana. — Don Francisco Venegas.

Garibay tenía el grado de mariscal de los reales ejércitos, habiendo hecho su carrera militar en el país y tenía setenta y nueve años de edad cuando los acontecimientos que lo elevaron al poder.

Sólo se ocupó en tranquilizar á la colonia y dar fin á las causas formadas contra los reos políticos á quienes se trató con un rigor excesivo : el día 4 de octubre fué ahorcado secretamente en las cárceles el licenciado Verdad, primer mártir de la independencia, y fray Melchor Talamantes fué llevado á San Juan de Ulúa donde la fiebre amarilla lo privó de la existencia, sin que le quitaran los grillos sino hasta después de muerto.

Á Iturrigaray se le formaron en España dos causas, una por *infidencia* que terminó en virtud del decreto de las Cortes de 15 de octubre de 1810, que concedió una amnistía, y el de *residencia* en el cual fué condenado á pagar por varios capítulos trescientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos.

Grande influjo tuvo la prisión del Virrey en los acontecimientos posteriores y los mismos españoles enseñaron el camino que había que seguir para derrocar al gobierno, tanto que un mes después llegó á conspirarse por algunas tropas, contra el mismo Garibay á quien acababan de elevar; pero disueltas al punto y vigiladas no pudieron realizar su intento. El respeto inmenso que á los Virreyes se tenía por el pueblo, disminuyó mucho con aquel atentado que al destruir á la autoridad de su tradicional prestigio, minó la base sobre que descansaba, así es que empezaron las censuras de los actos gubernamentales, las publicaciones secretas y sediciosas, y las juntas de los descontentos. Tramóse en septiembre de 1809 en Valladolid una nueva conjuración á cuyo frente se pusieron D. Mariano Michelena, D. Mariano Quevedo, el capitán D. José María García Obeso, el Cura de Huango D. Manuel Ruiz de Chávez, Fr. Vicente Santa María, y otros que fueron denunciados, se dijo, por D. Agustín de Iturbide y puestos presos.

Por todas partes se sentían ya síntomas de descontento y deseos de consumar la independencia. Ésta no era exclusivamente motivada por el modo de ser del gobierno; pues aunque la dominación española descansó en un título injusto como fué el de la conquista, la administración en general no correspondió á su base y mejoró mucho la situación del país.

En la serie de los virreyes que gobernaron en México se descubre el deseo de los monarcas de España de que fueran personas de importancia que atendieran al bien del país,

y si hubo muchos que faltaron á esa confianza y extorsionaron al pueblo procurando su propio interés, esto era indispensable atendida la condición humana, pero otros en cambio se manifestaron probos y entendidos gobernantes; así es que gobierno que contó entre sus agentes á los señores Mendoza, Velasco, Rivera, Acuña, Bucareli y Güemes Pacheco, es acreedor á la gratitud.

No significa esto que no tuviera el país mucho por qué quejarse; la avidez de los españoles, la crueldad y dureza con que trataban á los naturales, esclavizándolos é imponiéndoles durísimos trabajos, fueron males gravísimos que llegaron hasta ocasionar la destrucción de la población indígena, y aunque los reyes de España constantemente dictaron justas disposiciones en su favor, por no haber tenido energía para hacerlas cumplir, se hicieron responsables de semejantes agravios, aunque hay que tener en cuenta que el despotismo y las más absurdas ideas acerca de la majestad real eran entonces las dominantes en España, como efectos de la época. Aun después de suprimidos los repartimientos de indios se estableció el funesto sistema de los Corregimientos y Alcaldes Mayores en que las ventajas pecuniarias del que gobernaba dependían de la opresión y miseria en que tenía á sus gobernados y en el cual, como espuso el Duque de Linares, los tales funcionarios « á su ingreso á su empleo faltan á Dios en el juramento que quiebran; al Rey en los repartimientos que hacen; y al común de los naturales en la forma en que les tiranizan ». Por otra parte, la falta de cumplimiento de esas leyes solícitas, consistió en su falta de garantías, mal que sólo la independencia podía remediar; pues la gran distancia á que se encontraba el gobierno, hacía que ni éste pudiera cuidar de la observancia de sus disposiciones, ni los infractores, ordinariamente poderosos é influyentes, temiesen que la verdad que ellos encubrían, se abriese paso hasta el trono. Por último debe considerarse

que con la mejor intención se dictaron en favor de los indios medidas que con el fin de favorecerlos, acabaron por destruir en ellos la iniciativa individual, la fe en los contratos, inhabilitándolos para todas las transacciones de la vida, al otorgarles privilegios para que gozaran del beneficio de restitución y otros semejantes. En cambio se consideraba siempre á la raza indígena como inferior, así es que aun en los juicios, el testimonio de un blanco valía por el de cinco indios, y se mantenía una injusta desigualdad basada en su supuesta inferioridad, estando prohibido que los indios pudiesen dedicarse á ciertos oficios y aun que pudiesen tener caballos y armas. Con todo, atendida la deplorable situación que cupo en suerte á México de ser colonia de un país extranjero, no tuvo que sufrir lo que otras colonias en las que sus metrópolis sólo han procurado explotarlas en cuanto fuere posible.

Algunas veces en medio de la exaltación de los partidos ha llegado á suponerse nociva para la nación mexicana el haber sido descubierta y conquistada por España; pero prescindiendo de lo inútil de tal cuestión, España dió á México lo que ella misma tenía y satisfizo á las mayores exigencias aun bajo el aspecto de la vanidad, pues aquella nación era la más poderosa del siglo XVI. Las afinidades y simpatías de raza hicieron que se verificara en parte entre la española y la mexicana una verdadera fusión, de lo que resultó que no se destruyera la última, como ha sucedido en otras colonias.

Llegó el país á cierto grado de adelanto en el que necesariamente aspiró á tener vida é instituciones propias independientemente de España, supuesto que se tenía ya conciencia de los elementos nacionales, suficientes para satisfacer las propias necesidades. La población del país excedía ya de cinco millones de habitantes, si bien desigualmente repartidos en la vasta extensión territorial, pues mientras en la Intendencia de Guanajuato había 568 habitantes por

legua cuadrada, en la de Puebla 301, y en la de Valladolid 273, en algunas otras era verdaderamente insignificante y así en California había sólo un habitante por cada legua, en Tejas y Coahuila 2, en Sonora 6, en Nuevo México y Nuevo Santander 7, y en Nueva Vizcaya 10, dando un promedio para la Nueva España en general de 43.

La capital del Virreinato contaba con 135.000 habitantes, Guanajuato con 70.600, Puebla con 67.000 y Guadalajara con 30.000. La importación de productos nacionales y extranjeros tenía entonces un valor anual de cerca de 20.000.000 de pesos y la exportación el de 12.000.000; el producto total de la agricultura ascendía á 29.000.000; el de la minería á más de 20.000.000; la propiedad tenía un valor considerable; se pagaban más de veinte millones de contribuciones al gobierno y más de dos de diezmos al clero (1).

Además la metrópoli misma daba un ejemplo de patriotismo al defender heroicamente su independencia atacada por Napoleón; de suerte que los mexicanos al ver aquella noble conducta, necesariamente debieron pensar en imitarla tanto más cuanto que consideraron entonces la triste suerte del país que estaba expuesto á pasar á la Francia sin contarse para nada con su voluntad. Por otra parte esa misma guerra que absorbía la atención del gobierno español, daba más esperanzas á los patriotas mexicanos de que el triunfo pudiese coronar sus esfuerzos.

Estas consideraciones y el deseo de no seguir suministrando á la península cuantiosas rentas que podrían inver-

---

(1) La importación total de los efectos extranjeros á la República en el año fiscal de 1888 á 1889 ascendió á $ 40.248.940, produciendo al Gobierno por derechos aduanales $ 22.477.962, y el valor de la exportación total en 1891 á 1892 fué de 80.000.000; en 1892 á 93 de 87.500.000, y en 1893 á 94 de 89.400.000.

En el año de 1895 á 1896, la exportación fué de 105.000.000 y en el de 1900 á 1901 fué de 158.000.000 y de 133.000.000 la importación.

tirse en provecho del país, así como el recuerdo de pasados agravios, hizo que fueran extendiéndose las ideas de independencia. El mismo gobierno español hizo los más amargos recuerdos de su dominación de una manera oficial y solemne en la Proclama de la Regencia fechada en 14 de febrero de 1810, en la cual, al hacer saber que los americanos podrían elegir diputados á Cortes, decía sin ambajes: « Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que antes, *encorvados bajo un yugo mucho más duro* mientras más distantes estabais del centro del poder; *mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruídos por la ignorancia.* »

En tan difíciles circunstancias la Junta central española nombró Virrey al señor don Francisco Javier Lizana y Beaumont, arzobispo de México, que tomó posesión el 19 de julio de 1809. Por su lenidad y candor era poco á propósito para gobernar en aquella época, y habiéndose puesto en pugna con los oidores, éstos le llamaron *el Pontificado* á su administración.

Pidió un préstamo de tres millones de los cuales remitió dos á España, organizó varios cuerpos de tropas y trató de poner á la colonia en estado de defensa contra los franceses, creando á la vez, para castigar á los enemigos interiores, la Junta de seguridad y buen orden, formada del regente, de un oidor y de un alcalde, con amplísimas facultades para conocer de todos los delitos de infidencia.

La prisión de López Cancelada, el destierro del oidor Aguirre y otros actos dispuestos por el Arzobispo contra algunos de los prominentes parciales del partido europeo, le granjearon enemigos que hicieron que la Regencia lo removiera, mandando que entregara el poder á la Audiencia, como lo hizo el día 8 de mayo de 1810.

Gobernó la Audiencia por medio de su regente don

Pedro Catani hasta el 13 de septiembre, que recibió el mando el nuevo Virrey D. Francisco Javier Venegas, que apenas se había encargado del gobierno cuando estalló la revolución gloriosa de independencia.

CUARTA PARTE

HISTORIA MODERNA

GUERRA DE INDEPENDENCIA

CAPÍTULO PRIMERO

Conjuración de Querétaro. — El señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla. — Pronunciamiento en Dolores. — Marcha para San Miguel. — Entrada de los independientes en Guanajato y toma del castillo de Granaditas.

Cuando las ideas llegan á formarse en un pueblo, y están de acuerdo con el derecho y el progreso, jamás pueden destruírse; así es que la revolución sofocada en Valladolid se hizo de nuevos prosélitos en San Miguel el Grande y en Querétaro, donde se formalizó una junta de patriotas.

El Sr. D. Ignacio Allende, que había nacido el 21 de enero de 1779 en la villa de San Miguel el Grande, siendo hijo del Sr. D. Domingo Narciso de Allende y de doña Mariana Uraga; capitán de dragones, que había estado en el acantonamiento de Jalapa, disgustado de la marcha política del país y amante de la independencia, fué el pri-

mero que procuró formar un círculo de partidarios, y á este fin, poniéndose de acuerdo con varias personas, organizó una junta en Querétaro, formada de los licenciados Parra, en cuya casa se celebraban las sesiones, Altamirano y Laso, del doctor Iturriaga, D. Juan Aldama, capitán del regimiento de la Reina, D. Joaquín Arias, capitán del de Celaya, Lanzagorta, D. Epigmenio y D. Emeterio González y algunas otras personas á quienes favorecía cautelosamente el Sr. Corregidor D. Miguel Domínguez. Fué pues el valeroso Allende el autor de la idea y el alma de la conjuración.

Buscando aquellos patriotas una persona de prestigio para ponerla á su frente, se fijaron en el cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, que á sus buenas prendas personales reunía su carácter sacerdotal que pusiera la idea de independencia á cubierto de la acusación de herejía, que tanto podría influir en que no encontrara prosélitos.

El señor Hidalgo nació el día 8 de mayo de 1753 en el rancho de San Vicente en la banda oriental del río Turbio, cerca del rancho de Corralejo, jurisdicción en aquel tiempo de Pénjamo y hoy de Cuitzeo de Abasolo ó de los Naranjos, en el estado de Guanajuato. Fué hijo primogénito del señor don Cristóbal Hidalgo y Costilla y de doña Ana María Gallaga Mandarte, quienes lo dedicaron al estudio de las letras en el colegio de San Nicolás de Valladolid donde manifestó grande aprovechamiento, recibiendo las sagradas órdenes en 1778 y llegando á ser poco más tarde rector del mismo colegio. Sirvió varios curatos, hasta que por muerte de su hermano don Joaquín se le dió el de la Congregación de los Dolores, en el que manifestó su celo por el bien público, así como su empeño y capacidad, estableciendo á sus expensas, una cría de gusanos de seda, que llegó á dar inmejorables resultados, y una fábrica de loza fina; organizó una música é hizo grandes mejoras materiales.

En el año de 1809 hizo un viaje á Querétaro en donde se puso en contacto con los compañeros de Allende; pero los encontró tan escasos y con tan pocos elementos, que no quiso seguir mezclándose en aquel asunto; mas pronto lo convenció Allende, y entonces aun empezó á hacer acopio de algunas armas que en su misma casa se fabricaban.

Para los primeros días de diciembre pensaban hacer la revolución en la villa de San Juan de los Lagos durante la famosa feria que allí se celebra anualmente; pero don Mariano Galván y el capitán don Joaquín Arias faltando á sus compromisos y á su honor, delataron la conjuración el día 13 de septiembre ante el administrador de correos D. Joaquín Quintana y el alcalde D. Manuel Ochoa, haciéndose en la noche nueva denuncia por el español D. Eustaquio Bueras. Se asegura también que el doctor Iturriaga delató la conspiración en artículo de muerte. Inmediatamente el corregidor Domínguez, obligado por las circunstancias, salió á aprehender á los acusados, cerrando con llave la puerta de su casa para que su esposa la señora doña Josefa Ortiz, que era muy adicta á la conjuración, no fuese á cometer una imprudencia

En la casa de D. Epigmenio González, se hallaron muchos cartuchos, por lo que fué aprehendido en unión de su hermano don Emeterio, así como otros de los comprometidos.

Entre tanto la señora Ortiz de Domínguez llamó por medio de una señal convenida de tres golpes en el suelo al alcaide don Ignacio Pérez que vivía en los bajos de su habitación y era adicto á la independencia, enviándolo precipitadamente á San Miguel á darle aviso á Allende de que la conjuración estaba descubierta y que no tardarían en ponerlo preso.

Al mismo tiempo que esto pasaba en Querétaro, en Guanajuato el tambor mayor del regimiento provincial, Ignacio

Garrido, que se había comprometido con Hidalgo y aun había recibido dinero para seducir á la tropa, denunció también el plan al intendente D. Juan Antonio Riaño, quien comisionó al español don Francisco Iriarte que vivía en la hacienda de la Tlachiquera, cerca de Dolores, para que aprehendiera al párroco.

Éste sospechó algo y mandó llamar á Allende, que llegó el 14 por la tarde sin saber nada, de suerte que en la mayor incertidumbre pasaron esa noche y todo el día 15, hasta que á las dos de la memorable mañana del 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810, llegó don Juan Aldama acompañado del alcaide Pérez llevando la noticia que le remitía la Corregidora de Querétaro.

En la casa todos estaban dormidos, pero habiendo hablado Aldama con Allende, fueron los dos á la pieza del señor cura, quien al oir la segura noticia, se incorporó en la cama y se levantó al punto. « Caballeros, dijo, somos perdidos, no hay más recurso que ir á coger gachupines. » Y en el acto hizo llamar á su hermano don Mariano, á don José Santos Villa y con el cochero á varios de sus sirvientes, presentándose instantes después ocho personas ; con éstas se llamó á otras, así es que bien pronto se hallaban allí los vecinos don Juan Quintana, don Francisco Moctezuma, D. Nicolás y D. Miguel Avilez, D. Juan, D. Tiburcio y D. Antonio Gámez, los alfareros Pedro José Sotelo, Francisco Barreto, Juan de Anaya, Ignacio Sotelo, Isidoro Cerna, José María Perales, Atilano Guerra, Manuel Morales, José María Pichin y Jesús Galván, y los sederos Antonio Hurtado de Mendoza, Pantaleón de Anaya, Brígido González y Vicente Castañón.

Inmediatamente marcharon todos á la cárcel, y poniéndole Hidalgo una pistola en el pecho al alcaide lo obligó á que le entregara á los presos, lo que no traía deshonra á la causa, porque no había grandes criminales, sino reos de faltas de policía ó de delitos leves, pues los grandes delin-

cuentes nunca se tienen presos en los pequeños pueblos. De allí fueron al cuartel donde estaba un piquete de soldados del regimiento de Allende, que inmediatamente se le incorporaron, aprehendiendo en seguida al subdelegado Rincón y á diez y siete españoles.

Por ser domingo se llamó á misa, de manera que muchos que á oírla venían de los alrededores se filiaron en las nuevas huestes, que llegaron á contar en esa mañana trescientos hombres armados con sables los unos, con lanzas otros y con hondas y palos los más.

El venerable cura de Dolores « estaba persuadido de que la independencia sería útil al reino » y quería « establecer un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo », según sus propias palabras.

Por lo mismo es absolutamente falso que no tuviera ideas políticas ni plan alguno; pues si no estaba desarrollado era porque la revolución estalló antes del tiempo prefijado, obligados sus autores por la necesidad.

Además, arrojar el guante al poder de los reyes, fuerte por trescientos años de ejercicio, por un respeto tradicional y una veneración sin límites, así como por poderosos elementos materiales, era obra increíble de valor y de audacia, de suerte que era muy natural que esto fuera lo que más preocupara en aquellos momentos á los patriotas independientes.

El señor Hidalgo tenía la convicción de que « los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas » y ¡sin embargo de eso, de su muy buena posición social y de su avanzada edad, posponiéndolo todo al bien público, se lanza á la revolución para dar una patria á sus conciudadanos!

Á las doce del día 16 salió el patriota cura para San Mi-

guel, adonde llegó en la noche, y al pasar en esa tarde por el pueblo de Atotonilco, viendo en la sacristía un lienzo en que estaba pintada una imagen de la Virgen de Guadalupe, la tomó por bandera y la entregó á la muchedumbre al grito de *¡ Viva la religión, Viva nuestra madre santísima de Guadalupe, Viva Fernando VII, Viva la América y muera el mal gobierno !* expresiones que fueron compendiadas por el pueblo para su grito de guerra, diciendo : *¡ Viva nuestra señora de Guadalupe; mueran los gachupines !*

En San Miguel se les incorporó todo el regimiento de la Reina y se hicieron de algunos recursos, aumentándose prodigiosamente aquella masa popular; allí también se declaró por jefe al señor Hidalgo y salieron el 18 con dirección á Celaya, cuya ciudad ocuparon el día 21, sin resistencia, siendo saqueada por el populacho. Allí fué nombrado Hidalgo por el ejército capitán general, y Allende teniente general, prosiguiendo su marcha á los pocos días para Guanajuato, intimando rendición al intendente Riaño desde la hacienda de Burras con fecha 28 de septiembre. Este funcionario español recibió la noticia de los sucesos acaecidos y de la aproximación de Hidalgo el día 17, y en la noche del 19 á las once, hizo tocar generala y prepararse á la defensa porque corrió la noticia de que se aproximaban los independientes : el pueblo acudió entusiasta, pero bien pronto empezó á desanimarse y mostrarse partidario de la insurrección, por lo que el intendente á fin de reanimar el espíritu, hizo publicar el día 21 un bando aboliendo el pago del tributo.

Medidas semejantes son muy impropias en esos momentos, pues lejos de producir el apetecido resultado, sólo revelan debilidad y desconfianza, de suerte que no es de extrañar que el éxito no correspondiera á las esperanzas que se tenían.

Viendo pues que la multitud del pueblo no les inspiraba

confianza, acordaron los españoles defenderse en la alhóndiga de Granaditas, por lo que el 24 en la noche se trasladaron á ella la tropa y los vecinos armados, guardando allí todos los caudales que ascendieron á tres millones de pesos.

El día 28 de septiembre á las once de la mañana se presentaron los parlamentarios Abasolo y Camargo á intimar rendición, y no habiendo accedido el intendente, á la una de la tarde se presentaron las tropas independientes, comenzando luego el combate en las trincheras que desde las calles defendían al castillo. Pronto tuvieron los defensores que replegarse al edificio de la alhóndiga, en donde cayó tal lluvia de piedras lanzadas con las hondas, que no hubo quien pudiera permanecer en la azotea; murió luego Riaño peleando con un valor extraordinario, y con tal suceso se introdujo un desorden tan completo que ya no hubo quien mandara ni obedeciera.

La muchedumbre se precipitó sobre la puerta: un muchacho como de 18 años llamado Mariano y conocido con el apodo de *Pípila*, arrastrándose con una losa encima llegó hasta prenderle fuego á la puerta, con lo que se aumentó la consternación de los españoles y momentos después entraba por todas partes una muchedumbre desbordada. La plebe de Guanajuato que esperaba ansiosa la oportunidad para robar, entró á saco el castillo y muchas tiendas y casas particulares cometiendo mil desórdenes: que fué una verdadera desgracia para la santa y naciente insurrección que no se hubiesen evitado ó reprimido con toda energía.

Al día siguiente publicó Hidalgo un bando muy severo; restableció el Ayuntamiento; instaló una fundición de cañones y una casa de moneda y procuró hacerse de armas y de recursos.

CAPÍTULO II

Medidas que se tomaron contra la insurrección. — Contestación de Hidalgo á las censuras eclesiásticas — Ocupación de Valladolid. — Su marcha sobre México. — Batalla y triunfo del Monte de las Cruces. — Derrota de Aculco. — Triunfa Torres en Zacoalco y ocupa á Guadalajara. — Establece en esta ciudad Hidalgo su gobierno. — Toma de Guanajuato por Calleja. — Horribles asesinatos y fusilamientos. — Batalla de Calderón — Se dirigen á los Estados Unidos los caudillos insurgentes. — Deponen á Hidalgo en el mando militar y lo confieren á Allende. — Traición de Elizondo. — Son hechos prisioneros y fusilados.

Entre tanto el partido español se había llenado de temor y echaba mano para defenderse de todo género de armas. El ejército del virreinato se componía ordinariamente de 9.919 hombres de tropas veteranas y 22.227 de milicias provinciales y urbanas. Venegas dió órdenes inmediatamente al brigadier don Félix María Calleja del Rey que estaba en San Luis Potosí, para que reuniendo todas sus tropas marchara en persecución de los insurrectos, mientras que en México formaba violentamente nuevas tropas y se situaba en Querétaro con un cuerpo de ejército el coronel don Manuel de Flon conde de la Cadena é intendente de la provincia de Puebla. El Virrey publicó también un bando en 27 de septiembre ofreciendo la suma de diez mil pesos por cada una de las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama, sin comprender que jamás será lícito á nadie valerse del crimen y estimularlo para conseguir un fin cualquiera.

Á la vez el Sr. D. Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Michoacan, publicó un edicto el 24 de septiembre, excomulgando nominalmente al señor Hidalgo y amenazando con igual pena *ipso facto incurrenda* á todos los que lo siguieran. Tanto por la forma irregular de la excomunión, como por no estar consagrado Abad y Queipo, se

suscitaron dudas acerca de su validez, por lo cual el señor arzobispo de México D. Francisco Lizana lanzó otro edicto con fecha 11 de octubre, no sólo sosteniendo lo hecho, sino ampliando la excomunión á los que dudasen de la validez del de Valladolid. Entonces el señor don Manuel Ignàcio González del Campillo, obispo de Puebla, extendió la pena á los que escribiesen en favor de la independencia; el señor don Antonio Bergoza y Jordán, obispo de Oaxaca, promulgó otro edicto más duro y lleno de absurdos, y el señor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas en 24 de octubre adoptó las mismas censuras « contra cuantos han admitido ó admitieren, aconsejado ó aconsejaren, aprobado ó aprobaren, auxiliado ó auxiliaren, promovido ó promovieren, recibido ó recibieren la correspondencia, sedición y seducción de esos protervos; contra el cura Hidalgo, sus aliados Allende, Aldama y Abasolo, sus compañeros y secuaces y cuantos de cualquiera suerte voluntariamente aprueben, auxilien ó favorezcan sus proclamas, planes, opiniones y designios ». La inquisición por su parte hizo lo mismo por su edicto de 13 de octubre; tomando de este modo el alto clero una indebida participación en las cuestiones políticas que sólo sirvió para desprestigiarlo y apartarlo de su alto ministerio.

El señor Hidalgo contestó á tan injustas censuras en un manifiesto en el cual decía : « Abrid los ojos, americanos; no os dejéis seducir de nuestros enemigos... ¿Creéis acaso que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fe? Abrid los ojos, vuelvo á decir... no escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos que bajo el velo de la religión y de la amistad os quieren hacer víctima de su insaciable codicia. » ¡ Y el pueblo con la conciencia de su derecho cerró los oídos á las amenazas injustas y siguió sin vacilar la bandera de la independencia!

De Guanajuato salió el 10 de octubre Hidalgo para Valladolid, adonde llegó el día 17 sin que se le hiciera la menor resistencia contando ya con una chusma de cerca de veinte mil hombres, habiéndosele incorporado el regimiento de Pátzcuaro y el de infantería de Valladolid. Como de allí habían partido las primeras censuras eclesiásticas contra los independientes, lo primero que hizo el caudillo insurgente después de llegado fué procurar que se le levantara la excomunión como en efecto lo hizo el señor gobernador de la mitra arcediano don Mariano Escandón, Conde de Sierra Gorda. Logrado su deseo, hizo publicar luego con fecha 19 de octubre al intendente don José María Anzorena un decreto aboliendo la esclavitud y el pago del tributo, odioso impuesto que pesaba únicamente sobre la clase indígena. Este solo decreto bastaría para inmortalizar el nombre del cura de Dolores y para legitimar la revolución.

Después de esto y de haber tomado del Cabildo cuatrocientos mil pesos, emprendió su marcha sobre México con aquella numerosísima chusma, que sin ninguna organización ni disciplina, sin armas ni jefes, era más bien un elemento de desorden que podría poner en peligro en todas partes el triunfo de la causa que defendía.

Grandísimo fué el espanto que reinó en la capital cuando se supo la aproximación de los insurgentes; Venegas reiteró sus órdenes á Calleja para que corriera en su auxilio y entre tanto mandó á contenerlos un escogido cuerpo de tropas de poco más de tres mil hombres de las tres armas á las órdenes del Brigadier D. Torcuato Trujillo, que iba retrocediendo según avanzaba Hidalgo, hasta fortificarse en el Monte de las Cruces á seis leguas de México.

El 30 de octubre se avistaron ambos ejércitos, y habiendo mandado el cura un parlamentario, le hicieron fuego los realistas violando así las leyes de la guerra. En esta vez el General Allende fué encargado del mando del ejér-

cito, quien eliminó del combate á toda la chusma, por creer que sólo serviría de blanco al enemigo y para introducir el desorden y confusión de las filas; pero quejosos de aquel pretendido desaire ocurrieron al generalísimo que por no disgutarlos les dió parte en la batalla que empezó á las once del día. La artillería realista hacía estragos horribles en las filas insurgentes y después de una reñida batalla empezaban ya á desordenarse, cuando el arrojo de los pocos soldados de Allende, sobreponiéndose á la superioridad de las armas, venció completamente.

Después de triunfo tan completo pudo Hidalgo apoderarse de México, pero permaneció acampado en el Monte hasta el 2 de noviembre que emprendió su retirada para Querétaro, sin que se sepa cuál fué la causa de tan impolítica contramarcha; pues aunque él mismo la explica en una circular dada en Celaya el 13 de noviembre, por la falta de pólvora y municiones, que se le habían agotado en el combate de las Cruces, no parece fundada para desperdiciar semejante oportunidad : quizá más bien se desalentó por las muchas pérdidas que sufrió en la batalla creyendo además que la ciudad contaba con elementos muy superiores á los que en realidad tenía (1).

Á su vuelta para Querétaro se encontró inesperadamente con Calleja que iba en socorro de México, y el 7 de noviembre se trabó nuevo combate en San Jerónimo Aculco, quedando enteramente derrotado el ejército insurgente que perdió los cañones que le había quitado á Trujillo y otros doce, con todo el parque y muchas armas.

De allí siguió Allende para Guanajuato é Hidalgo por

(1) En la segunda guerra púnica Aníbal, después de atravesar los Pirineos y los Alpes y haber derrotado á Publio Escipión en el Tesino, á Sempronio en Trebia, á Flaminio en el Trasimeno y á Varrón en Cannes, se retiró á Capua, donde aunque no permaneció inactivo, perdió la oportunidad de haberse apoderado de Roma y vencer á la República, por lo que Maharbal le dijo aquellas célebres palabras : « Sabes vencer, Aníbal, pero no sabes aprovecharte de la victoria. »

Celaya cortó para Valladolid adonde llegó con poca gente.

Pero la revolución cundió con rapidez por todas partes. Don José Antonio Torres que tomó las armas desde los sucesos de Guanajuato había hecho la guerra en el sur de la Nueva Galicia, cuya provincia gobernada por el presidente don Roque Abarca estaba sobre las armas, de suerte que cuando aquel jefe insurgente se aproximó á Zacoalco, salió de Guadalajara el día 1.º de noviembre á perseguirlo un cuerpo de tropas mandado por el Teniente coronel don Tomás Ignacio Villaseñor, mayorazgo de Huojotitlán (tío del autor) y compuesto de dos compañías de jóvenes voluntarios, tres de Tepic, los regimientos de la Corona y Nueva Galicia con las tropas milicianas de Colotlán y de Colima. El domingo 4 de noviembre se dió la batalla en las playas de Zacoalco, quedando derrotado y prisionero el jefe realista, con lo que se desmoralizaron tanto en Guadalajara que la abandonaron el obispo y los oidores, saliendo para San Blas, por lo que entró en ella el señor Torres con el mayor orden el día 11 avisando luego á Hidalgo y á Allende é invitándolos á venir á ella.

Antes de salir de Valladolid fueron asesinados cuarenta y un españoles en la barranca de las Bateas en la noche del 13, y en la del 18 sufrieron igual suerte, en el cerro del Molcajete, otros diez y ocho; estas matanzas de españoles inocentes é inermes son un borrón en la memoria del padre de la independencia mexicana.

Inmenso influjo ejerció en la revolución el triunfo del modesto Torres y la toma de Guadalajara, pues así se pudieron remediar las pérdidas de Aculco y hacerse de cuantiosos elementos.

El día 26 hizo Hidalgo su entrada en la capital de la Nueva Galicia, ocupándose luego en organizar su gobierno, estableciendo dos ministerios, uno llamado de *Gracia y Justicia,* á cargo del licenciado don José María Chico, y el otro *Secretaría de Estado y del despacho,* servido por el

Licenciado D. Ignacio López Rayón. El 6 de diciembre de 1810 promulgó un decreto aboliendo en todo el país la esclavitud bajo severísimas penas y suprimiendo el tributo, como se había hecho en Valladolid, manifestando con eso sus buenos sentimientos y su amor á la libertad del hombre; comisionó á D. Pascasio Ruiz de Letona para que fuera á Estados Unidos á procurar auxilios y elementos de guerra y trató de organizar su gobierno, de generalizar la insurrección y de disciplinar las masas.

Allende se había quedado en Guanajuato, en cuya ciudad se hizo fuerte contra Calleja que se presentó á atacarlo; pero además de que un ejército no se improvisa y carecía de cañones y elementos de guerra, el Alférez real D. Fernando Pérez de Marañón mantenía secretas comunicaciones con el enemigo á quien reveló la situación y el número de defensores con todo lo que más le convenía saber.

El día 25 de noviembre se presentó el jefe realista frente á la plaza, y habiendo dado un asalto el conde de la Cadena, se hizo dueño de los puntos fortificados después de sostener por algún rato un reñido combate en el que por ambas partes se peleó con valor.

En la tarde quedó abandonada la ciudad y mientras entraban los realistas, el populacho á pretexto de indignación por los destrozos que había hecho Calleja, trató de tomar venganza, á cuyo efecto forzando las puertas de la alhóndiga donde estaban presos doscientos cuarenta y nueve españoles, asesinó á ciento treinta y ocho de la manera más vil y cobarde.

Al siguiente día irritado Calleja por tan atroz crimen, al entrar en la ciudad hizo tocar á degüello, asesinando de esta suerte á todos los que encontraban desde Valenciana hasta el barrio de San Roque en que por instancias del religioso dieguino fray José María de Belauzarán, que años más tarde fué obispo de Nuevo León, se suspendió tan inicuo procedimiento. ¡ De esta suerte un crimen se

quería castigar con otro crimen y la infeliz población era víctima de los furores de ambos combatientes!

Muchas personas pacíficas que habían salido de sus casas á presenciar la entrada del ejército fueron sacrificadas sin detenerse allí el furor de los realistas: aprehendidos innumerables paisanos de la plebe á quienes se supuso autores de los asesinatos de Granaditas, el lunes 26 fueron diezmados doscientos hombres fusilándose además á D. Francisco Gómez, que había fungido de intendente, á don Rafael Dávalos, director de la fundición de cañones, á don José Ordóñez, don Mariano Ricochea, don Rafael Venegas y otros, que habrían podido huir, pero que confiados en un bando de indulto que Calleja hizo publicar la víspera de su entrada, se quedaron en la ciudad. El día 27 volvieron á diezmarse los ciento ochenta que habían quedado de los presos, fusilando después á D. Casimiro Chovel, insigne matemático, y á otros muchos acusados de haber pertenecido á los insurgentes; asesinatos que hicieron con justicia aborrecible la memoria de los sanguinarios jefes Calleja y Flon.

Allende partió para Zacatecas, cuya plaza había ocupado por capitulación en fines de octubre el insurgente D. Rafael Iriarte que por ser un verdadero facineroso había usado diversos nombres llamándose antes Martínez y Laitón; pero llamado á Guadalajara, llegó á esa ciudad el 12 de diciembre. Al día siguiente dispuso Hidalgo fueran asesinados los españoles que tenía presos en los edificios que hoy ocupan el Liceo de Varones y la Escuela de Medicina; al efecto en diversas partidas de veinte á treinta fueron sacados á las barrancas de Belén y al cerro de San Martín y degollados por el verdugo Agustín Marroquín, pereciendo así cosa de doscientos. Sin tener este crimen excusa alguna, habría manchado á la revolución si hubiera entrado en sus planes; pero semejantes asesinatos no fueron acordados por los jefes ni entraron para nada en

los planes de independencia, y por eso el cura Hidalgo en sus declaraciones, se confiesa único responsable de ellos, sin inculpar á nadie reconociendo la inocencia de las víctimas y manifestando que sólo por una débil y punible condescendencia con la muchedumbre se prestó á ese crimen; de este modo, el referido suceso viene á ser uno de tantos accidentes criminales y lamentables de toda revolución. Victoriosos los realistas en Guanajuato, acordaron marchar contra Hidalgo para combatir el grupo principal de la insurrección, y al efecto dispuso el Virrey que Calleja con el ejército del centro, Cordero con el del Norte y el Brigadier D. José de la Cruz con dos mil hombres que sacaría de Valladolid cuya ciudad había ocupado desde el 28 de diciembre, marcharan unidos sobre Guadalajara.

Cuando los insurgentes se apercibieron del movimiento de su enemigo, trataron en consejo de guerra su plan de campaña: Hidalgo propuso salir al puente grande á encontrarlo, á lo que se opuso Allende por tener poca confianza en sus numerosas é indisciplinadas chusmas en un combate campal; pero habiendo prevalecido la opinión del Generalísimo, salieron de Guadalajara á las doce del día 14 de enero de 1811, llegando al puente de Calderón que dista doce leguas, el día 16.

Del grueso de los 30.000 hombres que aproximadamente formaban el ejército de Hidalgo, se ocupó Abasolo en organizar algunas tropas, logrando apenas formar siete batallones de infantería, seis escuadrones de caballería y dos compañías de artillería, todo con 3.400 hombres armados únicamente con mil doscientos fusiles, de los que muchos eran recompuestos y casi inservibles y sin otros oficiales instruídos que los pocos de los regimientos de la Reina y de Celaya. El resto era una chusma casi bárbara, semidesnuda y sin más armas que algunos instrumentos de labranza como garrochas, ó garrotes, hondas, pequeños machetes de fierro enmohecido, arcos y flechas. No tenían

banderas reconocidas, sino que cada grupo formaba las suyas de diversas formas y colores, á cuyo alrededor se reunían y marchaban en confusión siguiendo sus tambores ó bien las chirimías que se habían trocado en bélicas trompas, siendo que antes sólo servían para anunciar en sus pueblos las fiestas religiosas. No estaban mejor equipados ni disciplinados los soldados de caballería, pues los oficiales con su calzonera de cuero abierta hasta la rodilla, los soldados en calzón blanco remangado, en mangas de camisa y sin zapatos, iban armados con algunos sables, lanzas, y la mayor parte sólo con lazos. Tampoco se hallaba más bien preparada la artillería, que, aunque formada por 94 cañones, de los cuales 44 eran de calibre de 3/4 á 12 de los que había mandado el cura Mercado del real apostadero de San Blas, y los otros con calibre de 2 á 24 eran en su mayor parte de madera con cinchos de fierro, y á pesar de que en ellos cifraban su esperanza de triunfo los insurgentes, no prestaban grandes garantías, pues de los 94 unos cuantos tenían cureñas, hallándose los demás montados en carretas y en carros, que necesariamente hacían imposible la puntería (1).

---

(1) Mucho se ha ponderado el número del ejército independiente que libró la batalla de Calderón, fijándolo en cien mil los señores Orozco y Berra y Alamán y en noventa y tres mil el doctor Mora, don Julio Zárate y otros historiadores á quienes no puede tacharse de enemigos de esa causa para suponer que al aumentar el número lo hacían para darle mayor importancia al triunfo. Calleja y los citados escritores aseguran que sólo la caballería de Hidalgo se componía de 20.000 soldados, mas no obstante el respeto que se merecen autoridades tan competentes, no puedo menos de disentir de su opinión, fijando un número excesivamente menor.

Está publicado en la inapreciable *Colección de Documentos para la historia de la guerra de Independencia* del señor D. Juan Hernández y Dávalos, una noticia que dió Guadalupe Marín del estado en que se encontraba Guadalajara, en principios de enero de 1811 (tom. II. pág. 230), la cual por provenir de un testigo presencial examinado en aquellos mismos días, merece bastante crédito y en ella afirma que « procuró saber el número de la gente de á caballo con lanzas, y en opiniones saco por consecuencia

El ejército realista no pudo incorporarse como estaba

de 5 á 6 mil hombres poco más ó menos, y de á pie como 30.000, pero éstos se componen de lanceros, garroteros, honderos, inclusives 6.000 flecheros ». Asegura que el domingo 30 de diciembre en la tarde, pasó Hidalgo en el llano de San Pedro una especie de revista que presenció el testigo, por lo cual tuvo ocasión de ver las tropas y poder calcular su número siquiera fuese aproximadámente, siendo de advertir que cualquier error tendría que ser aumentando el número y no disminuyéndolo, pues es notorio que se calcula siempre de más, cuando se trata de contar una muchedumbre. Esa declaración que está confirmada por lo que hace á la artillería insurgente por todas las relaciones de aquella jornada, pues dice que en palacio había 100 cañones, como en efecto los había, lo que es un dato más, para tenerla por verídica, me ha sido corroborada por las noticias que he podido recoger de personas que se encontraron en esta ciudad, por aquellos días, por todo lo cual no vacilo en adoptarla como cierta, con tanta más razón cuanto que esas otras cifras 93 ó 100.000 guerreros, no resisten el crisol de la crítica. En efecto, la ciudad actual de Guadalajara ha aumentado casi el doble de la extensión y de la población que tenía en 1810, y han quedado para cuarteles espaciosos edificios que entonces estaban ocupados por los conventos de San Juan de Dios, San Francisco, Santa María de Gracia, Capuchinas, Jesús María y el Carmen, á pesar de todo lo cual, hoy no sería posible alojar á 100,000 soldados, mayormente si entre ellos se contasen 20.000 de caballería. Si á esta consideración se agrega la dificultad de conseguir forrajes para 20.000 caballos y víveres para 100.000 hombres cuando la población apenas llegaba á 35.000 habitantes, se tendrá como un hecho que no llegó á contarse tan numeroso ejército.

Hay que considerar por último que, como dice muy bien el padre Mier en la historia que escribió bajo el seudónimo de José de Guerra, « se ha demostrado por una exacta estadística de las provincias que al principio abrazaron la insurrección, que eran imposibles los millares que soñaron en el Monte de las Cruces, Aculco, Guanajuato y Calderón », y para justificar su aserto tuvo la paciencia de examinar los partes oficiales de las acciones de guerra, resultando según ellos, que en sólo 50 *Gacetas* de México, de las 150 que se publicaron en los años de 1811 y 1812 se registran 25.344 *insurgentes muertos* en el campo de batalla, sin contar por supuesto aquellos cuyo número no se especifica en muchos partes en que, no obstante, se refieren *horribles carnicerías, mortandades asombrosas, campos sembrados de cadáveres* y batallas en que *no se dió cuartel;* 3.556 prisioneros, 607 que expresamente afirman fueron pasados por las armas y 207 cañones que les fueron quitados. Se comprende ante semejantes datos, la poca fe que merecen todas las cifras citadas por aquellos combatientes, que á porfía las exageraban por una y otra parte, ora por hacer alarde de fuerza y popularidad, los unos, ora para enaltecer, los otros, la importancia de sus victorias.

acordado, porque á Cordero se le desbandaron sus tropas y Cruz fué detenido en el puerto de Urepetiro cerca de Zamora por el insurgente D. Ruperto Mier, que con dos mil hombres de los que sólo ochenta llevaban fusiles y con veintinueve cañones, le presentó batalla el día 14 de enero, sufriendo una completa derrota.

Calleja, ansioso de obtener él solo el triunfo, atacó el puente de Calderón el 17 de enero con los regimientos de la Corona, de la Columna, ligero de San Luis y escopeteros de Sierra Gorda en número de cerca de siete mil hombres con diez piezas de artillería.

Reñidísimo fué el combate peleándose por ambas partes con esforzado valor; pero aquella inmensa muchedumbre que presentaba un blanco seguro á los tiros realistas no tardó en desbandarse, tanto más que una granada quemó los carros del parque, cuyo incendio se comunicó al sacate que cubría el suelo del que un humo espeso impelido por el viento azotaba en la cara las huestes independientes, que combatidas á la vez por los certeros tiros de la artillería realista, se pusieron en fuga.

Numerosas pérdidas tuvo el ejército insurgente, contándose entre las del realista, la del Conde de la Cadena, vengativo y segundo en jefe de Calleja, que murió en el alcance al que lo llevaba su valor así como su crueldad y sed de sangre.

Después de triunfo tan importante, Calleja ocupó á Guadalajara el día 21 en cuyo mismo día llegó por la tarde el general Cruz, que salió el 26 con mil hombres y cuatro cañones para Tepic á batir al cura D. José María Mercado que se había hecho dueño de aquella ciudad y de San Blas, habiendo batido en ligera escaramuza cerca de Taray á los restos de Zea, con lo que se operó una contrarrevolución en el puerto que hizo perecer desbarrancado al cura Mercado, quedando así pacificada aquella región de Nueva Galicia. Cruz volvió bien pronto á Guadalajara haciendo

su entrada triunfal el 20 de febrero como Presidente de la Audiencia y Comandante general, cargos que desempeñó hasta que se consumó la independencia.

Acaecido el desastre de Calderón, Hidalgo con poca gente partió para Aguascalientes donde se le incorporó Iriarte, siguiéndolo de cerca hasta unírsele en la hacienda de Pabellón Allende, Aldama y Abasolo; quienes disgustados de la poca aptitud militar del señor Hidalgo, le hicieron renunciar el mando militar que depositaron en Allende, dejándole sólo el político. Si esto se hubiera hecho desde que tuvo lugar el movimiento de Dolores, tal vez se habría pronto consumado la empresa sin los desórdenes que se verificaron, pues el patriota párroco no tenía los talentos militares ni la energía y actividad que su compañero.

De Zacatecas, siguieron en pequeño grupo para el Saltillo con objeto de pasar á los Estados Unidos á adquirir elementos de guerra y en el camino supieron que el general D. Mariano Jiménez, valiente insurgente que prestó importantes servicios sin mezclarse jamás en los desórdenes, que antes de la batalla de Calderón había partido para el Norte, acababa de derrotar en el puerto del Carnero al Teniente coronel realista D. Manuel Ochoa el 20 de enero, lo mismo que á D. Antonio Cordero pocos días después. En el Saltillo se les presentó el teniente coronel D. Ignacio Elizondo, que se había pasado á las filas insurgentes, pidiendo ser ascendido á coronel: mas como quería Allende organizar el ejército le negó el ascenso, por lo que quedó irritado y ansioso de venganza. Á los pocos días se encontró casualmente con el Obispo de Monterrey D. Primo Feliciano Marín que iba á fugarse huyendo de los independientes y habiéndole manifestado su resentimiento, el Obispo lo indujo para que abandonase sus banderas y volviese á la obediencia del gobierno; naciendo de aquella entrevista el traidor é infame proyecto de apoderarse de los caudillos de la revolución.

Éstos, después de haberse negado á indultarse, contestando al General Cruz que les ofreció esa gracia, « el indulto es para los criminales y no para los defensores de la patria », dando así pruebas de su patriotismo en circunstancias tan difíciles, iban para Monclova, cuando el 21 de marzo de 1811, fueron alevosamente aprehendidos por Elizondo en Acatita de Baján. Conducidos primero á Monclova y luego á Chihuahua, se les sometió á proceso militar, y sin oírlos en defensa, fueron condenados á muerte. Al Cura Hidalgo después de haberlo degradado de su carácter sacerdotal, se le fusiló el día 30 de julio de 1811 á las siete de la mañana en su misma prisión; á Allende, Aldama y Jiménez el día 26 del mismo mes, y en diferentes días á más de treinta caudillos, entre quienes se contaron Camargo, Lanzagorta, Santos Villa, Zapata, Chico y D. Mariano Hidalgo. Las cabezas de Hidalgo (1), Allende y Aldama fueron llevadas á Guanajuato, y puestas en garfios de fierro en la alhóndiga de Granaditas con una infamante inscripción, permanecieron allí hasta el año de 1821.

El señor Hidalgo « era de mediana estatura, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes y vivos; tenía la cabeza algo caída sobre el pecho, estaba bastante cano y calvo, pero vigoroso aunque no activo ni pronto en sus movimientos; de pocas palabras en el trato común, pero animado cuando argumentaba á estilo de colegio; usaba capote de paño negro, sombrero redondo y bastón grande, y componían su vestido el calzón corto, chupa y chaqueta de

(1) Después de haber recibido la muerte el Cura Hidalgo con extraordinario valor, su cuerpo destrozado por las balas fué tendido en una tabla y puesto en expectación pública; más tarde el general D. Nemesio Salcedo dijo á un tarahumar: « Corta la cabeza de ese reo ». Por lo que en su presencia y con un sable muy cortante de un solo tajo la separó del tronco; visto lo cual por aquel jefe le dió al bárbaro ejecutor veinticinco pesos de gala. Este hecho fué referido á mi padre por el testigo presencial Juan Vicente García, muerto en 1859 de ochenta y seis años de edad.

un género que venía de la India y se llamaba rompecoche ». Su cuerpo fué sepultado en la Tercera Orden de San Francisco de Chihuahua hasta 1823 en que solemnemente se le enterró en la catedral de México.

CAPÍTULO III

Gloriosa retirada de Rayón de Sa illo á Zacatecas. — Su marcha para Michoacán. — Junta de Zitácuaro. — El señor cura D. José María Morelos. — Sus campañas. — Célebre sitio de Cuautla. — Sitio de Huajuapán. — Derrotas de Chiapa y Aculcingo. — Rápida expedición de Morelos sobre Oaxaca. — El señor D. Félix María Calleja. — Se establece el congreso insurgente en Chilpancingo. — Declaración de la independencia de México. — Derrota de Valladolid. — Derrota y prisión de Morelos en Tesmalaca. — Su proceso y su muerte.

Don Ignacio López Rayón quedó nombrado jefe de la revolución por los primeros caudillos y en Saltillo recibió la noticia de los sucesos de Baján, que lo obligaron á retirarse el 26 de marzo con poco más de tres mil hombres mandados por D. José Antonio Torres, D. Juan Pablo Anaya, D. Víctor Rosales, Ponce y Villalongín, con dirección á Zacatecas. Hizo fusilar en el camino á D. Rafael Iriarte por sospechas de traición y el 1.° de abril fué atacado en « los Piñones » por el jefe realista Ochoa á quien derrotó y quitó su artillería, gracias al valor y empuje de Torres. Moralizada la tropa insurgente con aquel triunfo siguió su camino, batiendo pocos días después á D. Juan Zambrano en el Grillo, apoderándose de sus cañones, de quinientas barras de plata y de otros muchos elementos de guerra, por lo que la ciudad de Zacatecas les abrió sus puertas, con lo que comprendió el partido realista que se había engañado al suponer que con el fusilamiento de los prime-

ros patriotas había concluído la revolución : los hombres mueren, pero las ideas viven.

Cuando supo Calleja la pérdida de Zacatecas al punto partió á recuperarla ; Rayón sin atreverse á esperarlo partió para Pátzcuaro; pero en el camino fué alcanzado y derrotado el 3 de mayo por Emparan en « el Maguey », aunque repuesto después, por haber obtenido por medio del valiente Torres los triunfos de la « Tinaja » y del « Zapote » el 24 y 27 del mismo mes sobre las tropas de Linares y Robledo, atacó el día 30 á Valladolid, de donde fué rechazado.

El 22 de junio venció á su vez Rayón á Emparan frente á Zitácuaro y el 19 de agosto organizó en aquella ciudad de las montañas de Michoacán, la célebre Junta de gobierno formada de los señores Rayón, Liceaga, Verduzco y Yarza, destinada á servir de centro á los trabajos revolucionarios, por lo que su establecimiento vino á marcar un adelanto en la empresa, supuesto que se trataba ya de formar un gobierno independiente que pudiera sobrevivir á cualquiera emergencia de la guerra.

Mientras estos sucesos se verificaban é innumerables guerrillas hostilizaban por todas partes con diferente éxito al gobierno español, el Cura D. José María Morelos se hacía notar por sus campañas. Nació este benemérito patriota en Valladolid el 30 de septiembre de 1765, siendo sus padres D. Manuel Morelos y Da. Juana Pavón, y habiendo perdido á su padre cuando aun era muy joven, quedó sin recursos para emprender la carrera eclesiástica á que le inclinaba su vocación, por lo que se dedicó á la arriería con una recua que tenía su tío don Felipe, hasta la edad de veinticinco años, en que por fin entró á estudiar en calidad de capense al colegio de San Nicolás, del que á la sazón era rector el señor Hidalgo. Sustentó un acto muy lucido de filosofía y haciendo sus estudios con grande empeño y aprovechamiento, pronto vió realizados

sus deseos, obteniendo las sagradas órdenes. Sirvió interinamente los curatos de Churumuco y de la Huacana, hasta que por oposición obtuvo en propiedad el curato de Carácuaro y Nucupétaro, cuyo beneficio eclesiástico disfrutaba cuando ocurrieron los acontecimientos de Dolores, que lo entusiasmaron tanto, que en el mes de octubre de 1810 se le presentó al cura Hidalgo en el pueblo de Charo, obteniendo de este caudillo el encargo de expedicionar por las costas del Sur y levantar tropas, recomendándole muy especialmente procurase apoderarse del puerto de Acapulco.

Con estas instrucciones se lanzó á la revolución dirigiéndose á Carácuaro con sólo dos criados, una escopeta y dos pistolas de arzón; allí reunió veinticinco hombres y siguió por Churumuco para Cuahuayutla donde se le incorporó D. Rafael Valdovinos con alguna gente, siguiendo para Zacatula y de allí para Tecpán donde se le unieron los hermanos D. Juan, D. José y D. Hermenegildo Galeana, contando ya con cerca de tres mil hombres. El 9 de noviembre se apoderó del cerro del Veladero, cerca de Acapulco, en donde dejó setecientos hombres á las órdenes de Valdovinos, contra quien mandó luego Carreño, gobernador del puerto, una columna de cuatrocientos soldados, mandados por don Luis Calatayud, trabándose luego un combate curioso, pues azorados ambos combatientes echaron á correr; pero más afortunados los insurgentes tuvieron noticia de la huída de los realistas, volvieron y se aprovecharon de la victoria. Con esto aumentó Morelos su ejército, empezando ya á llamar la atención, por lo que el Virrey mandó á batirlo al capitán don Francisco Paris, que después de haber derrotado á Valdovinos el 1.° de diciembre, fué á su vez derrotado por Ávila en el punto de la Sábana, de donde tuvo que retirarse hasta Tres Palos. Trabó entonces el cura relaciones con el capitán realista Tabares que el 15 de enero de 1811 al presentar Paris

nuevo combate se le pasó con su compañía, haciendo que sufriera una completa derrota aquel realista, que logró apenas escapar y siguió hostilizándolo hasta que fué hecho prisionero más tarde y fusilado por haber dado muerte á un parlamentario que le había enviado Valdovinos.

Púsose entonces el teniente de Hidalgo en relación con un sargento de artillería de Acapulco, llamado José Gago, que se comprometió á entregarle la plaza por cierta suma de la que recibió al punto trescientos pesos, y confiado en sus promesas avanzó sobre la plaza, sin artillería ni elementos; mas aquel traidor vendió á Morelos que quedó rechazado. Después de diferentes escaramuzas contra Paris, Pareja y Andrade de las que la principal fué la que tuvo lugar en los Coyotes el 4 de abril de 1811, en que fué derrotado Don Nicolás Cosío que fué por eso depuesto del mando, abandonó el sitio de Acapulco el 3 de mayo dejando fortificado el Veladero y se retiró para Chilpancingo donde abrazaron su partido los hermanos D. Leonardo, D. Víctor, D. Miguel y D. Nicolás Bravo. Ocupó luego á Tixtla, derrotó allí mismo á D. Juan Antonio Fuentes, sucesor de Cosío, y se apoderó de Chilapa.

Una revolución en el seno mismo de sus tropas vino por entonces á ocupar la atención de Morelos : en el mes de abril había enviado al capitán Tabares y al teniente norteamericano Faro á que dieran parte á Hidalgo de sus triunfos en el Sur, comisión que desempeñaron cerca del licenciado Rayón, que en premio les dió los grados de brigadier al primero y de coronel al segundo ; mas como Morelos no los reconoció por tales, se disgustaron y provocaron una guerra de castas en los pueblos de la costa. Cuando supo esto el valiente cura de Carácuaro dió muy acertadas medidas para atajar aquel mal, y marchando sobre el capitán Mayo que á mano armada defendía aquella bandera, lo venció y lo hizo fusilar en unión de Tabares y de Faro.

Entre tanto la Junta de Zitácuaro había inspirado serios

recelos al gobierno por lo que trató de ocupar aquella villa, contra la que se habían ya estrellado los esfuerzos de Emparán. Calleja que estaba en Guanajuato, fué encargado de esta expedición y al efecto después de publicar una proclama en la que siguiendo el vergonzoso é inmoral ejemplo de Venegas, ofrecía 10.000 pesos al que entregase á Rayón vivo ó muerto ó á cualquiera de los miembros de la Junta, salió para allá en principios de diciembre con una brillante división. Aunque Zitácuaro se prestaba mucho para ser defendido por su situación, el general Rayón no supo aprovechar las ventajas del terreno, de modo que el ejército del Rey sólo tuvo que vencer las dificultades naturales, que eran tantas, que tardó ocho días en andar doce leguas, hasta ponerse el 1.° de enero de 1812 frente á la villa. Al amanecer el día 2 dió un asalto que en pocas horas lo hizo dueño de la plaza, pues el jefe insurgente no supo defenderla á pesar del valor de sus tropas.

Este triunfo tan fácil fué de inmensa trascendencia, porque Morelos aprovechando la ventaja que le daba la concentración de las principales tropas realistas sobre Zitácuaro, dividió las suyas en cuatro divisiones, de las cuales dejó una á las órdenes de Don Ignacio Ayala en el Veladero, sosteniendo el sitio de la fortaleza de Acapulco; otra mandada por Don Hermenegildo Galeana debería ayudar á Zitácuaro y ocupar á Toluca; la tercera bajo el mando de Don Miguel Bravo estaba destinada á contener las fuerzas que pudiesen venir por Oaxaca, y él con la cuarta á sus inmediatas órdenes, amagaría á México y Puebla. Contaba el general insurgente con que Rayón se defendería por algún tiempo durante el que podría él desarrollar su plan; pero el desastre ocurrido el 2 de enero lo hizo fracasar, pues Calleja después de cometer sus acostumbradas carnicerías, y de haber mandado *que la infiel y criminal villa de Zitácuaro fuese destruída, incendiada y arrasada,* quedó libre para desbaratar esos proyectos,

marchó con todas sus tropas en persecución del valiente Cura quien acababa de obtener triunfos importantes y continuados: en Chautla de la Sal, derrotó el 5 de diciembre de 1812 á un rico hacendado, Don Mateo Musitu, á quien hizo prisionero y mandó fusilar; se apoderó el día 10 de Izúcar donde se le reunió el Cura de Jautelolco Don Mariano Matamoros, que fué desde entonces su brazo derecho, y derrotó luego al teniente de fragata Don Miguel Soto que lo atacó y pereció en la derrota. Galeana á su vez se había apoderado de Tepecoacuilco y había hecho capitular el 24 de diciembre en Tasco á don Mariano García Ríos, á quien con sus vencidos oficiales mandó fusilar Morelos, faltando á lo pactado y á los sentimientos del honor, con el pretexto frívolo de que Galeana no había podido comprometerse á nada sin su aprobación.

El 23 de enero de 1812 venció en Tenancingo al Brigadier D. Rosendo Porlier, y por fin, después de tantos triunfos, se resolvió á esperar á Calleja en Cuautla de Amilpas, que hizo fortificar precipitadamente, concentrándose con cerca de cuatro mil soldados, que mandaban D. Hermenegildo Galeana, los Bravos y Matamoros, quedando el coronel D. Vicente Guerrero en Izúcar.

Venegas destacó sobre Cuautla tres divisiones fuertes de ocho mil hombres, mandadas por Calleja, Llano y Porlier, y el 18 de febrero de 1812 empezaron las operaciones militares.

Después de un reconocimiento dió el Brigadier un asalto el 19 en el que después de ocho horas fué rechazado con tales pérdidas que se resolvió á poner sitio á la plaza, por no atreverse á exponer en un combate el resultado.

Á fin de ayudar á Calleja, trató Llano de tomar á Izúcar para partir luego á Cuautla; pero Guerrero lo rechazó en aquella plaza.

Con un valor admirable y peleando día por día se defendió Morelos, hasta que sin esperanzas de socorro, ni vive-

res, ni elementos de guerra, abandonó la plaza el día 2 de mayo logrando salvar la mayor parte de sus tropas. De esta suerte se sostuvo el memorable sitio de Cuautla por espacio de setenta y tres días contados desde el día del primer asalto, ó bien sesenta y dos desde que se hizo la circunvalación, contra ocho mil de los mejores soldados realistas, costándole al gobierno la campaña un millón setecientos doce mil pesos, sin conseguir la destrucción de aquel grupo de valientes. La Junta de Zitácuaro que se había trasladado á Sultepec, felicitó á Morelos por el heroico sitio de Cuautla, que en realidad es uno de los hechos más gloriosos de la larga guerra de independencia.

Á la conclusión del sitio el caudillo del Sur estableció su cuartel general en Chautla desde donde después de batir á Paris y recuperar á Chilapa, partió á auxiliar á D. Valerio Trujano. Este notable insurgente con menos de quinientos hombres se sostuvo en Huajuapán contra más de dos mil que militaban á las órdenes de Régules y Caldelas, desde el día 10 de abril hasta el 24 de julio. Durante el asedio y careciendo de artillería, con canales de hoja de lata y truenos de cámaras hizo creer Trujano al enemigo que la tenía mientras logró fundir con campanas tres cañones pequeños que cargaba con piedras y con las balas realistas usadas que lograba recoger, pues carecía completamente de ellas. ¡Y para no envidiar á España su inmortal Guzmán el Bueno en el sitio de Tarifa, Trujano deja morir á su hijo en el campo de los realistas antes que dejar abrir brecha en la plaza que defiende su heroica abnegación!

Por la llegada oportuna de Morelos derrotaron á los sitiadores obligándolos á levantar el sitio y á retirarse á Oaxaca con pérdida de 30 cañones, 400 prisioneros y más de 200 muertos.

Á principios de agosto marchó Morelos para Tehuacán, venciendo luego á D. Juan Labaqui que en su tránsito de

Veracruz á Puebla se fortificó en San Agustín del Palmar, después de lo que atacó á Jalapa el 11 de septiembre sin haber podido tomarla, pues el coronel Hevia hizo una obstinada defensa. Á los siete días combatió el caudillo mexicano en las cercanías de San José de Chiapa con el Coronel Don Luis del Águila, que logró rechazarlo; pero exagerando su triunfo pintó al general insurgente enteramente destruído, lo que inspiró confianza á los realistas, que por esta circunstancia fueron sorprendidos en Orizaba el día 28 del mismo octubre y vencidos después de una valerosa resistencia. Allí adquirió muchos elementos y quemó una gran cantidad de tabaco estancado por el gobierno, y que importaba cerca de catorce millones de pesos.

Verificóse entretanto un suceso memorable y honrosísimo para la causa nacional.

El Gobierno había hecho prisionero al Gral. D. Leonardo Bravo, padre del Teniente coronel D. Nicolás, y el Virrey ofreció que sólo que éste se indultara le concedería la vida.

Ante aquella exigencia Morelos dejó en libertad á su subordinado para someterse, pero él no quiso anteponer sus sentimientos personales á los sentimientos de la patria, por lo cual el caudillo del Sur ofreció en canje 800 prisioneros españoles por D. Leonardo. Venegas no aceptó é hizo dar garrote vil á aquel patriota, por cuyo motivo Morelos dió orden á Don Nicolás para que en represalia fusilara á trescientos prisioneros realistas que había hecho en las acciones del Palmar y del Puente del Rey. Mas á pesar de lo terminante de esa orden militar y de la indignación que le causara el asesinato de su padre, D. Nicolás Bravo mandó sacar de la capilla á los prisioneros y en presencia de las tropas les hizo saber que no queriendo imitar la conducta ruín del Virrey, no sólo les perdonaba la vida, sino que los dejaba en absoluta libertad. Acto tan notable

de generosidad es conocido con el nombre de « una venganza insurgente » y ocurrió en septiembre de 1812.

En Orizaba permaneció Morelos hasta el 31 y al siguiente día fué de nuevo rechazado por Águila en las Cumbres de Aculcingo; mas con una actividad incansable reorganizó sus tropas, y aparentando un movimiento sobre Puebla, partió el 10 con más de cuatro mil hombres y cuarenta cañones sobre Oaxaca, cuya ciudad defendida por el teniente general D. Antonio González Saravia, cayó en su poder el 25 de noviembre. Manchó su triunfo con inútiles é injustos excesos, pues hizo fusilar á Saravia, á Régules y otros oficiales y permitió el saqueo de las casas y otros punibles atentados.

Gran sensación causó en México la toma de Oaxaca, y cuando el déspota Venegas seguía ocupado en buscar los medios de vencer aquella rebelión, fué sustituído por el Sr. D. Félix María Calleja del Rey que tomó posesión el día 13 de febrero de 1813.

El día 7 del mismo mes salió Morelos de Oaxaca á activar el sitio de Acapulco, cuyo castillo de San Diego hizo capitular el 19 de agosto, y notando entonces que no había un centro de gobierno reconocido, pues en la vasta extensión del territorio cada jefe insurgente obraba con independencia de los demás, trató á todo trance de formar un Congreso. Á este fin hizo llamar á los miembros de la Junta de Sultepec, hizo elegir diputados en Oaxaca y otras partes y él mismo nombró los representantes de los lugares ocupados por el gobierno español, quedando instalado en Chilpancingo el 14 de septiembre formado de los Sres. D. Ignacio L. Rayón, Dr. D. José Sixto Verduzco, D. José María Liceaga, Lic. D. Carlos María Bustamante, Dr. D. José María Cos, Lic. D. Andrés Quitana Roo, D. José María Murguía y Lic. D. José Manuel de Herrera.

Instalado el Congreso, en él entregó Morelos el poder debilitando así su autoridad en los momentos en que más

necesitaba de ella; pero en cambio daba una prueba de su patriotismo y organizaba un gobierno independiente. El primer acto de aquella asamblea fué nombrar al valeroso Cura capitán general, cuyo cargo no quería admitir, por lo que fué necesario que se declarase irrenunciable, depositando así en el señor Morelos el poder ejecutivo. En seguida se ocupó acerca de la declaración de independencia, promulgando el 6 de noviembre de 1813 un decreto en los siguientes términos: « El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su Providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que en tal concepto, queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español: que es árbitro para establecer las leyes que le convengan, para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y la paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano para el régimen de la Iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservación de los cuerpos regulares. Declara por reo de alta traición á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya protegiendo á los europeos opresores, de obra, palabra ó por escrito; ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra, hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras: reservándose el Congreso presentar

á ellas, por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. »

Continuó Morelos sus heroicas campañas y salió sobre Valladolid á cuya plaza se presentó el 23 de diciembre; mas habiendo sido oportunamente reforzada la guarnición, resistieron Llano é Iturbide el asalto de Galeana, Matamoros y Bravo, hasta ponerlos en fuga con grandes pérdidas. Al día siguiente salió D. Agustín de Iturbide de la plaza en persecución de los insurgentes, alcanzándolos al anochecer y trabando un combate en el cual por la obscuridad de la noche y la desgracia, se batieron sin reconocerse unos independientes con otros, destrozándose así completamente.

Entonces se dirigió Morelos á Chupio donde aguardó el ataque de Llano é Iturbide que lo perseguían, siendo de nuevo derrotado el 5 de enero de 1814 en Puruarán donde cayó prisionero el denodado patriota Cura Matamoros, que conducido á Valladolid fué fusilado el 3 de febrero.

La estrella del Capitán general se había eclipsado; las derrotas se sucedieron sin interrupción y los desaciertos de sus medidas las provocaban: por la muerte del valiente Matamoros nombró su segundo al Lic. D. Juan N. Rosains cuyo nombramiento disgustó á Galeana y se retiró para Acapulco en donde hizo fusilar á muchos prisioneros en represalia de la muerte del señor Matamoros. La fortaleza estaba sin los elementos necesarios para defenderse, así fué que al acercarse Armijo con buenas tropas realistas, se desmanteló y fué abandonada; Oaxaca fué también ocupada por los soldados del Rey el día 29 de marzo á las órdenes del Coronel D. Melchor Alvarez.

En el mes de mayo de 1814 se supo en México la vuelta á España de Fernando VII el 22 de marzo, que alentó y llenó de esperanzas á los realistas, como si se pudiera de-

tener el progreso de las ideas de independencia, y el 5 de agosto recibió el Virrey el decreto de 4 de mayo en que se derogaba la constitución que habían promulgado las Cortes de Cádiz en 1812 (1).

El Congreso tuvo entonces que huir constantemente de un lugar á otro, en cuya peregrinación sufrieron sus defensores mil derrotas; Galeana murió en la batalla que le dió el comandante Avilez cerca de Coyuca el 27 de junio. De Uruapán se trasladó el Congreso á Apatzingán donde promulgó una constitución política el 22 de octubre de 1814.

Por fin el Congreso acordó trasladarse á Tehuacán, á cuyo fin salió de Uruapán el 29 de septiembre de 1815; pero sabiendo el Virrey la marcha emprendida, puso diferentes tropas en movimiento, por lo que el 3 de noviembre se vió acometido por el Coronel D. Manuel de la Concha; mas Morelos por tal de salvar al Congreso dándole tiempo de huir, presentó batalla en las lomas contiguas á Tesmalaca donde fué enteramente derrotado, Trataba de huir entre las breñas el valiente Cura de Carácuaro, cuando fué hecho prisionero por Matías Carranco, antiguo soldado suyo; fué llevado con inmensa alegría á México adonde llegó el 22. En su desgracia no lo aban-

(1) Entre tanto que el noble y altivo pueblo español defendía su independencia derramando su sangre en Madrid, Bailén, Zaragoza, Gerona y Cádiz, el abyecto Fernando VII se arrastraba á los pies de Napoleón á quien llamaba su AUGUSTO SOBERANO comprometiendo la dignidad nacional, y le pedía ya un mando en sus ejércitos, ya una princesa de su familia por esposa, ya el título de PRÍNCIPE FRANCÉS. Mas la batalla de Vitoria dada en 1813, á la vez que la coalición contra el Emperador que acabó por arrojarlo de la Francia, hizo que se restableciera Fernando en el trono de sus abuelos, dando principio á su reinado con abolir las instituciones bajo cuya influencia se había hecho la guerra de independencia, persiguiendo con crueldad á todos los liberales, estableciendo la más odiosa tiranía y haciendo que se paralizara todo progreso: cerrando ateneos y abriendo escuelas de tauromaquia, fué uno de los más grandes responsables del atraso de España.

donó su valor y serenidad: preguntándole el jefe Villasana qué habría hecho con él y demás oficiales realistas si los hubiese aprehendido, contestóle que les habría dado dos horas para prepararse y los habría fusilado, y al llegar á Tepecoacuilco oyendo repiques de campanas y cohetes, le dijo á Concha: « Cómo se conoce que vengo yo aquí. Ya he sabido de estos gustos. »

Dos causas se le formaron: una por el gobierno militar y otra por la inquisición y habiendo sido condenado á muerte, después de ser degradado fué fusilado en San Cristóbal Ecatepec el 22 de diciembre de 1815 á las tres de la tarde.

« Morelos era de cuerpo pequeño, lleno de carnes, el rostro algo moreno, los ojos oscuros, la ceja muy poblada y unida. Su aspecto era grave, tal vez sañudo; impasible en todos los lances de su vida, no revelaba los afectos de su alma ni cambiaba siquiera de color; su mirada era viva y profunda. Era de carácter modesto y de gran penetración. Astuto, reservado, no confiaba jamás sus planes y sus mismos tenientes los ignoraban hasta el momento de la ejecución. »

CAPÍTULO IV

Disolución del Congreso en Tehuacán. — Continúa la guerra de independencia. — Don Juan Ruiz de Apodaca. — Defensa de la isla de Mexcala. — Primer sitio de Cóporo. — Don Francisco Javier Mina. — Su marcha para el interior. — Sus extraordinarias victorias. — Heroica defensa de Sardá en Soto la Marina. — Sitio del fuerte del Sombrero y del de los Remedios. — Asalto en el Venadito. — Es hecho prisionero Mina y fusilado.

Rudo golpe sufrió la causa revolucionaria con la muerte del Sr. Morelos, pues careciendo de un jefe reconocido,

se suscitaron mil rivalidades entre los principales generales y quedó entonces la causa independiente reducida á los esfuerzos particulares y aislados de los jefes.

En el mismo mes de diciembre disolvió Terán el Congreso en Tehuacán, sustituyéndolo con un *Directorio ejecutivo* formado de él mismo y de los licenciados D. Ignacio Alas y Cumplido, pero que no era obedecido sino por las tropas que militaban á sus inmediatas órdenes, pues los demás caudillos vieron con profundo disgusto aquel atentado que no tuvo otra causa que la ambición de Terán. ¡ Pasión funesta que quitaba á la causa nacional el centro de unión y sembraba la discordia entre los mismos insurgentes! El Congreso antes de ir á Tehuacán había nombrado una Junta en Taretán para que asumiese el mando en caso de algún desastre; así es que por la disolución de aquél entró luego á ejercer el poder instalando en seguida otra Junta de Gobierno en el fuerte é isla de Jaujilla, formada de D. Ignacio Ayala, D. Mariano Tercero, D. José Pagola, D. Mariano Sánchez Arriola, D. Pedro Villaseñor y el Dr. D. José de San Martín.

Cerca de veintiséis mil soldados con 200 piezas de artillería sostenían al comenzar el año de 1816 la bandera de Hidalgo, hallándose esparcidos por todo el país, mandados por D. Manuel Mier y Terán que expedicionaba por Tehuacán y Coatzacoalco; por D. Vicente Guerrero y D. Juan Álvarez en las montañas del Sur; por D. Guadalupe Victoria en la provincia de Veracruz; por D. Nicolás Bravo en la costa de Alvarado; por D. Ramón Rayón y su hermano D. Ignacio en el Bajío; por D. Víctor Rosales en Zacatecas; por Osorno en Zacatlán y otros menos notables como el padre Torres, Muñiz, Vargas, Ávila, López, Correa, Montes de Oca, Olarte, Yáñez, Colín, Enseña, Guzmán y Salgado.

Mientras continuaba la lucha en todas partes en medio de frecuentes derrotas para los insurgentes, se indultaban

otros jefes como Rosains, Serrano, Espinosa, Aguilar y Villagrán, con lo que parecía decaída la causa independiente, cuando fué removido Calleja y llamado á España donde se le dió el título de *Conde de Calderón*. Poco antes, el 19 de mayo de 1816 se había verificado en México el restablecimiento de la Compañía de Jesús en virtud de la real orden de 10 de septiembre de 1815, siendo digno de notarse que el Congreso de Chilpancingo decretó también y con anterioridad, el día 13 de noviembre de 1813, la reposición de los jesuítas para proporcionar instrucción á la juventud y misioneros á las Californias y á la frontera (1).

El 19 de septiembre de 1816 tomó posesión del virreinato después de sufrir un asalto en la hacienda de Vicencio por la caballería de Vázquez Aldana, el Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, Teniente general y uno de los jefes más distinguidos de la real armada, por lo que se esperaba mucho de su administración, que sin embargo dió principio con una prohibición á los muchachos de volar papelotes en las azoteas, por las desgracias que solían ocurrir.

Cuando entró al gobierno, había en el ejército realista á más de las milicias provinciales que se componían de otro número igual, cuarenta mil hombres en diez y nueve departamentos mandados por los Mariscales de campo D. José de la Cruz, D. José Dávila y D. Bernardo Bonavia; los brigadieres D. Ciriaco del Llano, D. Ignacio García Rebollo, D. Manuel María de Torres Valvidia y D. Joaquín de Arredondo; los Coroneles D. Agustín de Iturbide, D. Gabriel Armijo, D. Manuel de la Concha, D. Francisco

(1) La extinguida Compañía fué restablecida por el Pontífice Pío VII, primeramente en Rusia por el Breve de 7 de marzo de 1801 que se hizo extensivo al reino de las Dos Sicilias tres años más tarde, y cuando volvió á Roma después de su cautiverio, expidió el 7 de agosto de 1814 la constitución Sollicitudo omnium ecclesiarum, por la que restableció en todo el orbe católico la Compañía de San Ignacio.

de P. Hevia, D. Cosme Ramón de Urquiola y D. Cristóbal de Ordóñez; los tenientes coroneles D. Matías Martín y Aguirre, D. Alejandro Álvarez y Guitián, D. Nicolás Gutiérrez y D. Pablo Vicente Sola y el capitán D. José Argüello que mandaba la Alta California.

En la isla de Mexcala en la laguna de Chapala, se sostenían todavía unos cuantos centenares de indígenas mandados por el padre D. Marcos Castellanos, D. Encarnación Rosas y D. José Santa Anna, que desde diciembre de 1811 se habían defendido heroicamente contra tropas muy superiores en número, armas y disciplina, hasta que más tarde, el 25 de noviembre, se apoderó de aquella posición por una capitulación honrosa después de un rigoroso asedio, el general Cruz. Durante este largo tiempo se dieron en la laguna y en los alrededores innumerables combates, de los que uno de los más notables fué el de los Corrales en 1.° de mayo de 1814, en el cual D. Trinidad Salgado con otros insurgentes derrotó completamente á los tenientes Coroneles realistas D. Manuel Arango y D. Juan Cuellar que perdieron más de setecientos hombres y cuatro cañones.

El carácter del señor Ruiz de Apodaca inclinado á la clemencia, dió mejores resultados para el gobierno que el sanguinario y perseguidor de Calleja, así es que muchos insurgentes se indultaron, como Vargas, el Dr. Cós, Guzmán, el Guaparrón, y para terminar el año de 1816, cayó Boquilla de Piedra, defendida hasta morir por el Comandante D. M. Villapinto, en poder del Teniente Coronel Rincón.

El 7 de enero del siguiente año Martín y Aguirre se hizo dueño de Cóporo en donde D. Ramón Rayón capituló después de defenderlo por muchos meses; y á los pocos días capituló Terán en Tehuacán, y Bracho se apoderó de Cerro Colorado, de suerte que parecía que la guerra tocaba á su fin cuando un suceso inesperado vino á reanimarla.

El 15 de abril de 1817 desembarcó en la barra del río Santander D. Francisco Javier Mina que siguió luego para Soto la Marina, adonde llegó el 22 con algunos compañeros. Este famoso guerrero que contaba sólo veintisiete años, pues nació en diciembre de 1789 en Navarra, después de abandonar sus estudios forenses, por la invasión de los franceses en el año de 1808, se lanzó á la patriótica campaña que con tanto heroísmo sostuvo el pueblo español, y después, cuando volvió á España Fernando VII, se filió en el partido liberal constitucionalista. Tuvo que abandonar su patria porque se descubrió una conspiración en que estaba complicado y que tenía por objeto restablecer el régimen constitucional, y con tal motivo pasó á Londres donde trabó relaciones con el doctor Mier y otros patriotas que le aconsejaron viniese á México á pelear por su independencia. « Creía, como muchos filósofos ilustres y como los más sabios españoles, que los tesoros del Nuevo Mundo habían ejercido un influjo funesto en la prosperidad y en la gloria de la España; por consiguiente no se le puede acusar de haber obrado contra su país. Tampoco era de su obligación prestar obediencia á Fernando á quien miraba como un enemigo público. No se unió con los enemigos de su patria como Coriolano, ni vendió á una corte extranjera como Eugenio. Frustrada su empresa de restablecer la libertad en España, consagró su brazo á la defensa de la libertad en América. »

Por eso mismo habiéndole propuesto armar corsarios, « ¿Qué razón tenéis, respondió, para pensar que Javier Mina quiere despojar á sus inocentes compatriotas? Yo hago la guerra contra la tiranía, no contra los españoles. »

D. Felipe de la Garza se retiró por no tener tropas suficientes que oponerle á Mina, quien con 320 hombres se puso en marcha para el interior el 24 de mayo apoderándose de 700 caballos mansos en la hacienda del Cojo, de la propiedad del Coronel Quintero, dueño de la finca que

los había reunido para el ejército realista. El gobierno concentró su atención en aquel valeroso español y mandó á contenerlo numerosas tropas, de las cuales encontró las que mandaba el Capitán Villaseñor á quien venció en el Valle del Maíz el día 8 de junio de 1817, pero habiéndose encontrado en Peotillos el 15 de junio con el Coronel Armiñán que llevaba á sus órdenes 680 hombres de infantería y 1.400 de caballería, lo derrotó completamente á pesar de su excesiva superioridad numérica. En seguida se apoderó del Real de Pinos que no había querido rendirse y se dirigió para Jaujilla en cuyo fuerte se puso en relación con la Junta de gobierno que allí estaba establecida.

El 28 del mismo junio atacó con 380 hombres al Coronel Ordóñez que con más de 800 soldados se hallaba en el campo de los Arrastres, haciéndolo huir en pocos momentos, quedando muerto en el campo con su segundo el Coronel Castañón y 300 soldados y dejando 22 prisioneros.

Siguió su camino para el interior, pasando por la hacienda del Marqués del Jaral donde se apoderó de 140.000 pesos del Marqués que era Coronel del batallón que en su honor se llamaba de Moncada, y entre tanto, en el fuerte de Soto la Marina se defendía heroicamente el mayor Don Juan Sardá con solos 60 hombres contra la división de Arredondo compuesta de 1.625 de las tres armas, que no pudiendo vencer á aquel pequeño y denodado grupo, tuvo que entrar en arreglos firmando una honrosa capitulación, que se violó miserablemente por el gobierno, que mandó fusilar á Sardá y á las prisiones más rígidas á sus otros compañeros, faltando así á la palabra empeñada y al honor militar.

Mina asaltó en seguida la ciudad de León, de la que fué rechazado, retirándose de allí al fuerte del Sombrero en la sierra de Comanja, donde estaba fortificado D. Pedro Moreno, y en unión de don Encarnación Ortiz y D. Miguel

Borja se defendió con 650 hombres y 17 cañones mal montados.

El Mariscal D. Pascual de Liñán, que había llegado de España en abril con el regimiento de Zaragoza que mandaba el Coronel Luaces, marchó contra el Fuerte con 2.541 soldados de las mejores tropas, mandadas por Negrete, Luaces y Ruiz con catorce cañones. Dió un tremendo asalto el 4 de agosto y fué rechazado con grandes pérdidas, así como también lo fué Mina en la noche del 7 al 8, en una salida que hizo al frente de doscientos hombres con el fin de ponerse en comunicación con el padre Torres y poder introducir víveres; pero en la siguiente noche logró salirse del fuerte dejándole el mando al Mariscal D. Pedro Moreno.

Con una prodigiosa actividad reunió Mina en el fuerte de los Remedios un convoy de víveres y municiones que pretendió llevar al Sombrero, acompañado de Ortiz y Borja; pero atacado por Rafols en los Sauces á cuatro leguas de Silao, fué vencido perdiendo la mayor parte del convoy. No se desalentó por esto, sino que reunió otro nuevo que logró llevar hasta la falda del Fuerte, donde acometido por todas las fuerzas sitiadoras, volvió á perderlo. Entre tanto Liñán redobló sus ataques y en la tarde del 15 de agosto dió un nuevo asalto en que fué rechazado perdiendo más de cuatrocientos hombres; los sitiados perdieron al valeroso é instruído Young á quien una de las últimas balas de los cañones realistas le llevó la cabeza, por lo que fué sustituído por el teniente coronel D. Juan Davis Bradburn.

En reducidísimo número, sin municiones, ni víveres, ni más agua que la llovediza, los sitiados en medio de las mayores angustias prolongaron su defensa hasta el 19 en que por la noche intentaron romper el sitio mandados por D. Pedro Moreno : mas descubiertos, fueron aniquilados logrando salvarse apenas cincuenta hombres que marcha-

ron al fuerte de los Remedios, pues abandonados de la fortuna no llegaron á serlo del patriotismo.

Liñán ocupó el Sombrero en la mañana del siguiente día y después de demoler las fortificaciones mandó fusilar á más de 200 prisioneros sin exceptuar á los heridos ni á los enfermos, que tan acostumbrados así estaban á estas espantosas carnicerías en que no se respetaba ni la humanidad, ni las leyes de la guerra, ni la palabra empeñada, ni el valor de los vencidos.

Siguieron Mina, Moreno y demás vencidos del fuerte del Sombrero peleando en el de los Remedios que mandaba el padre Torres, así es que Liñán marchó sobre ellos y les puso sitio el 31 de agosto; pero lograron salirse Mina y sus compañeros, y unidos con Ortiz en la Tlachiquera, avanzaron sobre la hacienda del Bizcocho que ocuparon después de una fuerte resistencia, fusilando en represalias á treinta prisioneros y poniéndole fuego á la hacienda. En seguida se dirigió Mina sobre San Luis de la Paz y lo ocupó á viva fuerza, partiendo luego para el fuerte de los Remedios, de donde se desprendió una sección de más de mil hombres para perseguirlo mandada por el coronel Orrantia que lo encontró en La Caja el 10 de octubre y lo derrotó. De allí siguió con una pequeña partida de caballería huyendo y perseguido por todas partes hasta que por fin el 26 de octubre después de haber dado inútilmente un asalto á Guanajuato, llegó al rancho del Venadito, y por primera vez después de muchos días, se acostó á dormir creyéndose seguro.

Orrantia lo perseguía sin descanso é ignorando qué rumbo seguir supo en Silao por el comandante Reynoso á quien se lo comunicó un tal Chagolla, dueño de un rancho inmediato, el derrotero de Mina, por lo que lo sorprendió en la madrugada del 27 haciéndolo prisionero. Allí murió peleando hasta el último instante D. Pedro Moreno, y llevado Mina á presencia de Orrantia, le increpó éste su con-

ducta contra Fernando VII, á lo que el ilustre navarro le contestó con sarcasmo y desprecio; irritado el coronel realista cometió la villanía de sacar la espada y pegarle con ella, por lo que entonces Mina le contestó con dignidad: « Siento haber caído prisionero; pero este infortunio me es mucho más amargo por estar en manos de un hombre que no respeta el nombre español, ni el carácter de soldado. »

Mina y sus compañeros son dignos por su espíritu caballeresco de figurar al lado de Roberto Guizcard y de sus normandos, cuyo valor y ardimiento son proverbiales en sus guerras de Italia.

Su nombre inspiraba tal pánico á los realistas, que habiendo hecho una salida los sitiados de los Remedios en una noche, al grito de *Mina, Mina*, huyeron los sitiadores creyéndose atacados por aquel general.

Fué conducido ante Liñán y fusilado frente al Fuerte el 11 de noviembre de 1817, aquel valeroso joven cuya expedición, según el juicio del mismo Alamán, « forma un episodio corto, pero el más brillante de la revolución mexicana. » Á la vez que estos sucesos llamaban preferentemente la atención del país, el P. Sánchez quitaba un gran convoy tras de reñido asalto cerca de Pátzcuaro; el 10 de marzo el realista Ordoñes ocupó después de sufrir varias derrotas la Mesa de los caballos defendida por el P. Carmona, Núñez y Encarnación Ortiz; se defendía el insurgente Conto en el fuerte de Palmillas hasta el 28 de julio contra Santa Marina : los indios de Coyusquíhui (E. de Veracruz) derrotaban repetidas veces á Llorente y Arteaga, el 20 de mayo murió acribillado de heridas el mariscal D. Víctor Rosales á inmediaciones de Tacámbaro y D. Nicolás Bravo triunfaba el 1.º de septiembre del Coronel Mora.

CAPÍTULO V

Continuación de la guerra. — Se proclama la Constitución en España. — Plan de la Profesa para oponerse á ella. — D. Agustín de Iturbide. — Se le da la comandancia del Sur y sale á campaña. — Se pone de acuerdo con Guerrero en Acatempán. — Plan de Iguala. — Medidas del Virrey para contrariarlo. — Es secundado en muchas partes. — El ejército realista depone al señor Apodaca y nombra á don Pedro Novella. — El Sr. D. Juan O'Donojú. — Tratado de Córdoba. — Entrada del ejército trigarante en México. — Acta de independencia. — La Regencia. — La revolución de independencia fué republicana democrática.

La guerra continuó no obstante tantos desastres y aunque ocuparon los realistas mandados por Márquez Donallo el cerro de Cóporo defendido nuevamente por D. N. Bravo, que había derrotado á Mora y Barradas, y el fuerte de los Remedios el 1.° de enero de 1818, así como el de Jaujilla que tomó Aguirre el 6 de marzo, no se desalentaron Guerrero, Bravo, Victoria, Ortiz, Pedro Asencio, Lobato, Gordiano Guzmán, el padre Izquierdo y otros caudillos que siguieron peleando con tesón. Al ocupar los realistas á Jaujilla la Junta independiente allí establecida, se trasladó con alguna variación en su personal á Huetamo y después que el patriota Pagola fué fusilado en un encuentro y que Ayala se separó, se refugió en las montañas del Sur formada de los Señores Sánchez Arriola, Villaseñor y D. Mariano Ruiz de Castañeda estableciendo su residencia en la hacienda de las Bateas. Así mantuvieron aquellos patriotas el fuego sagrado de la independencia, en medio de triunfos y derrotas, hasta fines de 1820, en que el gobierno que los perseguía tenía 85.000 hombres sobre las armas en continua campaña.

El 1.° de enero de este año se pronunció en España el Teniente Coronel D. Rafael Riego, proclamando el resta-

blecimiento de la Constitución de 1812, que el déspota Fernando había suprimido, y logrando un éxito completo, fué jurado aquel código político en toda la monarquía. El partido españolizado de México, enemigo de las libertades públicas y decidido defensor del absolutismo, pretendió que el Rey no había tenido libertad al aprobar aquel plan y que mientras la recobraba, la Nueva España debía ser depositada independientemente en manos del Virrey Apodaca, gobernándose por las leyes de Indias.

Este plan que era el mismo que habían combatido con Iturrigaray, cometiendo así una vergonzosa inconsecuencia, fué adoptado por el canónigo Dr. D. Matías Monteagudo, el auditor Bataller, el exinquisidor Tirado y otros realistas que se reunían en la Profesa. Éstos necesitaban de un jefe que se pusiera á su frente y entonces se fijaron en el Coronel D. Agustín de Iturbide.

Había nacido este caudillo en Valladolid el 27 de septiembre de 1783, siendo hijo de D. Joaquín de Iturbide, español, y de Dª. Ana Arámburu, habiendo entrado muy joven en el ejército en el regimiento de milicias; combatió desde un principio la causa de independencia, distinguiéndose por su valor, su actividad y sus crueldades, de suerte que muy pronto fué ascendiendo grado por grado. Fueron tales, sin embargo, los abusos que cometió Iturbide en el Bajío, que fué acusado por las principales casas de Guanajuato y Querétaro y mandado procesar en 1816, informando el cura Labarrieta que había cometido mil excesos, ya estableciendo un monopolio de los efectos de primera necesidad, ya mandando vender á vil precio los acopios de granos de algunas haciendas, á pretexto de evitar que se apoderaran de ellos los insurgentes, comprándolos él mismo por tercera mano para revenderlos por cuadruplicada cantidad; ora teniendo presos con frívolos pretextos á sus enemigos particulares, bien dando partes exagerados, al grado de contar en ellos por ganadas, acciones que había perdido, y

que no tenía un fondo sólido de religión por ser ésta incompatible con la inhumanidad que había manifestado y con cierta hipocresía. El proceso se terminó por absolverlo de la instancia en 3 de septiembre del mismo año y aunque se le mandó reponer en su empleo no volvió á encargarse de él. En México hizo unos ejercicios en la Profesa con lo cual se atrajo el aprecio de Monteagudo, hasta hacerlo entrar en el complot político, para el cual le hicieron tener una entrevista con el Virrey, de la que resultó que ignorante de lo que se proyectaba, lo nombrara brigadier dándole la Comandancia del Sur que acababa de renunciar Armijo. Así es que en noviembre de 1820 salió de México con un escogido cuerpo de tropas, á fin de batir á Guerrero, pidiendo luego más para acabar con la revolución y *cooperar á la gloria de que el Virrey viese en breve tiempo pacífico todo el reino.*

El primer intento del nuevo Comandante del Sur fué realmente acabar con los insurgentes para llevar inmediatamente á cabo su propósito; pero á más de que consideraba escasos sus elementos para realizar el plan de la Profesa, sufrió un descalabro la retaguardia de su división, que mandada por D. José M. González fué acometida con brío el 28 de diciembre cerca de Tlataya por Pedro Asencio con 800 hombres, y tras ese otro que le ocasionó Guerrero el 2 de enero de 1821 en Zapotepec al Comandante de Acapulco D. Carlos Moya. Por estos sucesos comprendió que difícilmente sometería por las armas á los insurrectos, y como tenía compromisos de proclamar su nuevo plan, que ya era conocido de algunos de sus subordinados, consideró como más político y factible hacer entrar en sus combinaciones á los jefes surianos; semejante idea hace inmenso honor á su astucia.

Por tales motivos precuró atraer á Guerrero, dirigiéndole en 10 de enero de 1821 una carta afectuosa, que aquél contestó con noble arrogancia el día 20; el 25 obtuvo

Asencio otro triunfo en Totomalaya y el 27 Guerrero derrotó en Cueva del Diablo á Berdejo, siendo los últimos combates de aquellos insurgentes, pues el 4 de febrero repitió Iturbide sus instancias al general suriano, quien por fin celebró con él una entrevista en Acatempan á mediados de febrero de 1821 en la cual puestos de acuerdo para llevar á cabo la independencia, el general insurgente con un desprendimiento y patriotismo que siempre le honrarán, se puso á las órdenes de Iturbide, que con ese apoyo, con el de su regimiento de Celaya, con 25.000 $ que recibió del Sr. Cabañas Obispo de Guadalajara, con 525.000 pesos que tomó de una conducta que se remitía para Manila, y la influencia de sus amigos de México, proclamó el plan de independencia el 24 de febrero que se llamó de Iguala por el lugar en que lo hizo y que había sido sugerido por el doctor Monteagudo. En él se establecía la absoluta independencia del reino con un gobierno monárquico templado por una constitución, con la religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna, y se designaba para ocupar el trono mexicano á Fernando VII, que en caso de no admitir debería sustituírse como mejor pareciese.

En los once años de lucha se habían ido extendiendo los principios y modificando las ideas en el sentido del progreso; había pasado la primera explosión de la venganza que provocara la reacción; se había comprendido ya que México podía ser independiente con el concurso de los mismos españoles y por eso se explica satisfactoriamente el cambio operado en las ideas de Iturbide: él había avanzado hacia la revolución queriendo la independencia, siquiera fuese con propósitos absolutistas, y la revolución se había acercado á él despojándose de sus intransigencias, y de su odio implacable á los españoles.

El 2 de marzo juraron las tropas de Iturbide el plan de Iguala ó de las tres garantías simbolizadas en el pabellón

tricolor: verde independencia, blanco religión, y rojo unión, é inmediatamente puso aquel caudillo todo lo hecho en conocimiento del Virrey, quien prohibió la circulación de aquel plan, ofreció el indulto al general independiente y procuró reunir las pocas tropas de que en aquellos momentos podía disponer.

Pareció al principio que iba á fracasar el plan de Iturbide, pues todas las autoridades protestaron su fidelidad á España y en el mismo ejército de Iguala empezó á notarse una gran deserción; mientras el Virrey contaba entonces con 11 regimientos expedicionarios, 7 veteranos europeos y 16 provinciales, con más de 40.000 realistas auxiliares; pero el 13 de marzo se pronunció en Jalapa la columna de granaderos á cuyo frente se puso D. José Joaquín de Herrera; el 16 se adhirieron al nuevo plan en el Bajío D. Luis de Cortázar y D. Anastasio Bustamante, que el 24 ocuparon á Guanajuato; el 29 se pronunció el Teniente coronel Santa Anna y en abril Ramírez Sesma, Miota, los hermanos Flon, Domínguez y otros muchos.

D. José de la Cruz observaba en Nueva Galicia una conducta ambigua y habiendo sido invitado por Iturbide para una entrevista, la tuvo en la hacienda de San Antonio el 8 de mayo, en la cual convino en interponer su influencia con el Virrey para que oyera sus propuestas y se evitara la guerra, lo que no tuvo caso por haberse negado Apodaca á oir aquellas proposiciones.

Entonces se pronunció el 13 de junio Don Pedro Celestino Negrete en San Pedro y ocupó á Guadalajara, de donde salió Cruz que acompañado de una escolta se retiró á Durango cuya ciudad tomó Negrete el 31 de agosto.

Entretanto tuvo lugar el 7 de junio, en Arroyo Hondo cerca de Querétaro, el célebre combate entre la fuerza del Teniente Coronel Bucinos compuesta de 400 realistas y una escolta de Iturbide mandada por el Capitán D. Mariano Paredes Arrillaga, quien con sólo 29 soldados la

rechazó. Tal hecho de armas si bien no tuvo significación política, fué de inmensa resonancia como muestra de singular valor y mereció á los vencedores un escudo con palmas de oro y esta significativa inscripción : « *Treinta contra cuatrocientos.* »

El 5 de julio depusieron al Virrey Apodaca los oficiales del ejército acaudillados por Don Francisco Buceli por no estar contentos con sus disposiciones y nombraron en su lugar al General Don Pedro Novella, que temiendo un sitio en la capital la hizo fortificar y reunió más de cinco mil hombres.

Iturbide después de ocupar á Valladolid y Querétaro entró á Puebla el 2 de agosto, y como el día 30 de julio había llegado á Veracruz en el navío *Asia* el nuevo Virrey Sr. D. Juan O'Donojú, Teniente General, se puso en relación con él, y después de una conferencia, firmaron el 24 de agosto los tratados de Córdoba en los que se reconocía la independencia de México y se aprobaba con ligeros cambios, el plán de Iguala. Novella se hallaba sitiado en la capital por las tropas del caudillo de las tres garantías, mandadas por Guerrero, Bravo y Davis Bradburn, y después de serios altercados y de varias conferencias con O'Donojú lo hizo por fin reconocer el 15 de septiembre, entrando el 27 á México el libertador Iturbide con el ejército trigarante formado de 7.616 infantes, 7.755 de caballería, 763 artilleros con 68 cañones.

Al día siguiente se instaló la *Junta Provisional Gubernativa* compuesta de treinta y cuatro personas, la cual después de decretar la *Acta de independencia del Imperio Mejicano* nombró una Regencia compuesta de Iturbide como presidente y de O'Donojú, D. Manuel de la Bárcena, D. José Isidro Yáñez y D. Manuel Velázquez de León, quedando así consumada la independencia nacional.

La revolución de Dolores que acababa de triunfar, fué desde su origen republicana democrática, porque así lo

requerían los elementos del país; porque las masas populares fueron su principal sostén; porque iniciada por hombres sin pretensiones ni más lustre que sus méritos propios, jamás reconoció diferencia alguna entre los habitantes del país; porque el pueblo propendía á apartarse de la forma monárquica que había ya experimentado tan desventajosamente por trescientos años; porque no había una dinastía establecida de donde pudieran salir los futuros soberanos, ni había tampoco aristocracia ni se podía improvisar, pues á más de que faltaban riquezas con que prestigiarla, no había hombres qne pudiesen formarla sin caer en el ridículo, supuesto que los más distinguidos ciudadanos de aquellos días habían salido de la condición más humilde, debiendo su elevación á su valor y patriotismo, pero careciendo de toda ilustración.

Desgraciadamente no se pensó entonces en esto y llegó á sacarse de las filas del ejército á Iturbide para elevarlo al trono, y aunque era él sin duda el menos impropio, carecía del prestigio de soberano, cuya falta lo hizo bien pronto rodar en un abismo de incontables desgracias.

De manera que el haber falseado el plan lógico de aquella revolución cuando apenas había triunfado, fué sin duda causa de nuevos atrasos y nuevas revueltas, que desprestigiando á los hombres que estaban al frente de los destinos del país, y dividiéndolos en banderías políticas, sembró una fecunda semilla de males y desórdenes, porque en virtud de las reacciones sociales y políticas, habría bien pronto necesidad de volver á deshacer lo hecho para colocar á la Nación en el primitivo punto de partida. Aquello era la tela de Penélope. Se falseó el espíritu y tendencias de la revolución, porque ella nació al amor de la libertad estimulada por el aborrecimiento que se tenía á las clases dominantes de aquella sociedad; por el odio á los privilegios aristocráticos, al absolutismo gubernativo, á la desigualdad popular y á tantos otros imperdonables errores y

abusos. Los insurgentes no rechazaban tanto al Rey como á la aristocracia colonial; es decir, al alto clero que dominaba con su influencia y sus riquezas todo el país; á los grandes propietarios territoriales; á los acaudalados comerciantes que tenían el monopolio de los negocios y á los españoles que veían con el más profundo desprecio á los mexicanos, y aborrecían tales clases porque ellas eran las que habían mantenido las encomiendas, los tributos y los repartimientos; porque ellas eran las que se habían aprovechado de la conquista y del gobierno virreinal; porque ellas eran las que habían impedido la ejecución de las leyes y disposiciones favorables y las que habían ejercido una tiranía secular.

Y sin embargo de ser tales los principios dominantes, á la hora del triunfo esas mismas clases fueron las que se adueñaron del pensamiento independiente, haciendo que en el nuevo orden de cosas se conservara todo lo que se había querido destruir : monarquía, aristocracia, monopolios, intolerancia política. De esta suerte por medio de la astucia y de la sorpresa, con los elementos republicanos se fundaba un Imperio; con los esfuerzos de la democracia se robustecía la aristocracia.

La revolución había sido justa, como lo reconocen hoy los mismos escritores españoles ilustrados, sin que se pueda á la vez reconocer esa justicia para combatirla en el gobierno español, como lo pretende Zamacois; y el derecho de México para hacer su independencia estaba sancionado por la misma península desde el momento en que ella defendía la suya atacada en aquellos mismos días por los franceses.

Por lo que hace á la sangre derramada, hay que tener en cuenta, como lo asienta el Sr. Orozco y Berra, que « el gobierno colonial fué el primero que no perdonó á sus enemigos, el que introdujo la bárbara manera de hacer la guerra en aquella época; y los fusilamientos no sólo eran

en el calor de la batalla : el mayor número se verificó á sangre fría, con infelices inermes, tal vez inocentes del crimen que se les imputaba : si se quiere hacer cumplida justicia, es preciso confesar, que la muerte de los prisioneros es el crimen que se esconde bajo el nombre de *represalia*, admitido cuando le conviene á las pasiones, y que volver sangre por sangre no es una virtud cristiana, pero es un hecho que nadie que razona se espanta de encontrar en los lances de una guerra de independencia. »

Toda revolución es una conquista, y así como Alamán y otros parciales escritores, al referirse á la de Hernán Cortés, sostienen que no hay conquista sin sangre ni lágrimas, así debieron también considerar la que trajo por consecuencia la independencia nacional.

CAPÍTULO VI

Muerte de O'Donojú. — Agregación de Yucatán y de Guatemala. — Instalación del Congreso constituyente. — El gobierno español reprueba los tratados de Córdoba. — Partidos políticos. — Proclamación de Iturbide como emperador de México. — Su coronación. — Vicios de tal elección hecha por el Congreso. — Santa Anna proclama la República. — Encuentra eco el plan de Casa Mata. — Noble conducta de Iturbide. — Sale desterrado. — Poder ejecutivo. — Empréstitos. — Inicuo decreto del 28 de abril de 1824. — Vuelta de Iturbide. — Es aprehendido y fusilado.

La Regencia estableció su Gabinete formado de cuatro Ministerios designando para el de Relaciones Interiores y Exteriores al Lic. D. José Manuel de Herrera, hombre de carácter frío y sereno, sin conocimientos y de mediana capacidad ; para el de Justicia y Negocios Eclesiásticos á D. José Domínguez ; para el de Hacienda á D. Rafael Pérez Maldonado, anciano sin iniciativa ni talento, y para el de Guerra á D. Antonio Medina, marino práctico y honrado,

pero que ni conocía al ejército ni tenía méritos militares. Desgraciadamente, hay que confesarlo, faltaban hombres capaces y aun los pocos que había carecían de sentido práctico y de conocimientos científicos.

El día 8 de octubre murió de pleuresía D. Juan O'Donojú, sexagésimo cuarto y último Virrey que fué de Nueva España, por lo que en su lugar de la Regencia fué nombrado el obispo de Puebla D. Joaquín Otón Pérez y se organizaron cuatro ministerios: de Relaciones exteriores é interiores, de Justicia, de Guerra y de Hacienda.

La Capitanía General de Yucatán, que estaba formada por los actuales Estados de Yucatán y Campeche y que contaba con una población de 500.000 habitantes hallándose á la sazón gobernada por el Capitán Gral. D. Juan María Echéverri, tomó parte en el movimiento revolucionario mexicano.

En virtud de que el jefe iturbidista D. Juan N. Fernández, había invadido con 400 hombres el Estado de Tabasco y se había apoderado de Huimanguillo y otros pueblos inmediatos á Campeche, el Ayuntamiento de esta ciudad, dirigió una excitativa á Echéverri manifestándole las simpatías que tenía en la provincia la independencia, lo cual unido á ciertas manifestaciones populares hechas en Mérida por instigación de pensadores liberales, hizo que el Capitán General convocase á una junta á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Reuniéronse el 15 de septiembre 1821 en las Casas Consistoriales de Mérida y declararon la independencia, que « reclamaba la justicia; la requería la necesidad y la abonaba el deseo de todos sus habitantes ». En tal virtud se enviaron delegados á México y se esperaba saber cuál fuera la organización de este país para incorporársele; mas apresuróse esta determinación porque en Campeche izaron el pabellón tricolor en medio de un impaciente motín popular con lo que se suscitaron algunas cuestiones políticas. Por fin reunióse

una nueva y numerosa junta en Mérida el 2 de noviembre y proclamó solemnemente la adhesión espontánea de la Península de Yucatán á la nueva monarquía fundada por Iturbide.

Grandes obstáculos se presentaban al nuevo gobierno mexicano, y entre tanto que seguía su marcha, se le anexó espontáneamente Guatemala el 5 de enero de 1822, como lo habían hecho ya Chiapas, Honduras y Nicaragua, habiéndose convocado la reunión de un Congreso que se llamó *constituyente* porque tenía que formar la constitución que según el plan de Iguala había de templar la monarquía, el cual bajo la presidencia de D. José Hipólito Odoardo se instaló el día 24 de febrero.

Por entonces se supo en México que por fortuna el gobierno español no había aprobado los tratados de Córdoba, llegando hasta declarar traidor y fuera de la ley á O'Donojú; en consecuencia había que elegir un soberano, y esto hizo que abiertamente se declarasen en hostilidad los diversos partidos políticos.

Iturbide tenía su círculo que aspiraba á colocarlo en el trono, mientras en el Congreso se dividía la oposición en *republicanos* y *borbonistas* que aliados formaron la logia escocesa, y destituyeron por iturbidistas á los Regentes Pérez, Bárcena y Velázquez de León el 10 de abril, sustituyéndolos con D. Nicolás Bravo, el Conde de la Casa de Heras Soto y el doctor D. Miguel Valentín.

Mas entre tanto que se hostilizaban aquellos bandos, llegó el 18 de mayo, y en esa noche el sargento Pío Marcha y el coronel de granaderos Epitacio Sánchez con muchísima gente de la plebe promovieron un movimiento proclamando *Emperador* á *Agustín I.* Por todas partes encontró acogida: se iluminaron las casas, se repicaron las campanas y en un momento toda la ciudad hacía igual proclamación. En la madrugada se reunió el Congreso con asistencia de 94 diputados en medio de una muchedumbre

entusiasta é insolente y promulgó el decreto en que se elegía por emperador al caudillo de Iguala aprobado por 77 votos contra 15 que se declararon sin poderes para esa designación. Nulo fué aquel acto, porque el Congreso no tenía facultad de hacer la elección que le incumbía á la nación entera, y porque carecía de libertad para deliberar, de suerte que Iturbide manifestó poca penetración al aceptar aquella investidura, cuando si hubiera hecho que el país hubiese sufragado libremente habría obtenido el mismo cargo sin vicio alguno en la elección pues su popularidad era inmensa. Se asignó al Emperador un sueldo de 1.500.000 pesos anuales, del cual cedió espontáneamente la tercera parte para fundar un Banco Minero; pero por falta de recursos jamás llegó á pagársele tan crecido sueldo.

El 20 de julio de 1822 se coronó Iturbide y ya en principios del siguiente mes se descubrió una conspiración republicana, en cuya virtud el 26 de agosto se aprehendieron á varios diputados, lo cual hizo que se aumentara el disgusto del Congreso por aquel atentado del gobierno. En abierta oposición los dos poderes en vez de caminar unidos como habría sido preciso, acabó el Emperador por disolver la Cámara el 31 de octubre, acto que llevó á cabo el Brigadier don Luis Cortázar sin que siquiera se elevara una protesta.

En su lugar formó Iturbide una junta que llamó *instituyente*, y en seguida salió de México para Jalapa á activar el sitio de San Juan de Ulúa donde se había fortificado el general Dávila con los últimos tercios españoles.

Mas aquellas impolíticas medidas del gobierno y la completa penuria del erario, cuyos ingresos en 1822 fueron de $ 9.328.740 importando los gastos 13.455.000, hicieron que pronto estallara la revolución en las montañas del Sur, donde fué derrotado y muerto Epitacio Sánchez peleando contra Guerrero en el pueblo de Almolonga, y de allí á

poco el Brigadier don Antonio López de Santa Anna logró que los Generales Echévarri, Cortázar y otros firmaran el 1° de febrero de 1823 el *Plan de Casa Mata* por el cual se convocaba un Congreso y se desaprobaba la conducta del gobierno imperial.

El día 14 fué secundado por la diputación provincial de Puebla y bien pronto se extendió por todas partes.

Entonces, sabiendo el Emperador que había en la capital 109 diputados del Congreso disuelto, los convocó á sesiones instalándose el 7 de marzo; pero como muchos de entre ellos de la prisión salieron á ejercer su cargo y todos estaban altamente resentidos, continuaron haciéndole una fuerte oposición.

Disgustado Iturbide y no queriendo que por su causa se derramase más sangre, tuvo el patriotismo de abdicar la corona el 19, el mismo día en que Carlos IV había abdicado quince años antes. Hace honor á Iturbide el no haber querido sostenerse con las armas, siendo tan valeroso y estando acostumbrado á la guerra sin cuartel. La Cámara en su odio al Emperador no quiso aceptar la abdicación, declarando por decreto de 8 de abril « que siendo la coronación de D. A. Iturdide obra de la violencia y de la fuerza, y nula de derecho, no ha lugar á discutir sobre la abdicación que hace de la corona ». Habiendo llegado antes á la capital el ejército libertador mandado por Negrete, hizo en ella su entrada el jueves santo 27 de marzo.

Iturbide fué desterrado saliendo el 30 para Tacubaya, de donde custodiado por una escolta que mandaba Bravo prosiguió su marcha, embarcándose en La Antigua en la fragata *Rowllings* el 11 de abril con dirección á Liorna.

El Congreso decretó al mismo á quien deponía una pensión de 25.000 anuales « en premio de sus grandes servicios á la patria », y nombró en los últimos de marzo un gobierno provisional con el nombre de *Poder Ejecutivo* formado de los Srs. D. Pedro Celestino Negrete, D. Nico-

LAS BRAVO y D. GUADALUPE VICTORIA, entrando en sustitución de los dos últimos que se hallaban ausentes D. Mariano Michelena y D. Miguel Domínguez. El ministerio lo formaron en Relaciones Exteriores é Interiores D. Lucas Alamán, de claro talento, fácil palabra, grande ilustración y notoria honradez, pero poco profundo y menos analizador, de criterio estrechísimo y apasionado conservador, para quien todo ideal consistía en la práctica de las tradiciones españolas; en Hacienda D. Francisco Arrillaga, español de alguna experiencia y bastante estimado; en Justicia D. Pablo de La Llave, Canónigo de Valladolid y que sólo se dedicaba á estudios botánicos, y en Guerra el Gral. D. José Joaquín de Herrera, de mediano talento, pero de honradez y sentimientos republicanos.

El estado del erario era tan angustiado que se contrataron dos empréstitos, uno con la casa de Goldsmith por diez y seis millones de pesos al cincuenta y cinco por ciento de pago y al cinco por ciento de interés, y el otro por igual suma con la casa Richardson y Compañía al ochenta y seis por ciento y al seis de interés. Del producto de esos empréstitos, una gran parte, dos millones y medio de pesos, se perdió por haber quebrado la casa de comercio en donde estaban depositados los fondos, siendo que debieron ponerse en el Banco de Inglaterra que disfruta de tan ilimitado crédito; un millón de pesos se prestaron sin rédito á la República de Colombia para dar una prueba de fraternidad, demostrando á la vez poco espíritu financiero; del resto se empleó una buena parte en pagar sueldos atrasados, en armamento y en adquirir dos buques viejos españoles llamados el bergantín « Constante » y el navío « Asia » á los que se hizo doblar el Cabo de Hornos para trasladarse al Golfo, habiendo necesitado carenarse en Valparaiso, empleándose en ello más de doscientos mil pesos y llegando no obstante á Veracruz en tan mal estado que apenas se les pudo utilizar de pontones.

El 1.º de julio de 1823 se separó de México Guatemala con las demás provincias de la antigua Capitanía Gral., que se constituyeron en *Provincias Unidas de Centro América*, con excepción de Chiapas y Soconusco que decidieron seguir perteneciendo á México, á la vez que el partido iturbidista unido al federalista, hacía una vigorosa oposición al gobierno, obligándolo á decretar la convocatoria para el Congreso constituyente que se instaló el 7 de noviembre. Dividióse en *centralistas* y *federalistas* dirigidos los primeros por el Dr. Mier, Jiménez, Mangino, Becerra y Espinosa, y los segundos por Ramos Arispe, Gómez Farias, Prisciliano Sánchez, Rejón, Juan D. Cañedo y Vélez. Mientras que se discutía en la Asamblea la forma de gobierno se pronunció, pidiendo la expulsión de los españoles y un cambio en el poder Ejecutivo, en enero de 1824 en Querétaro el batallón núm. 8; Echávarri en Puebla, y Lobato en la misma capital, donde tuvo que someterse gracias á la energía del Congreso.

Por entonces se trasladaron á la capital y se sepultaron solemnemente en la catedral los restos de los patriotas insurgentes Hidalgo, Allende y Moreno y tal acto de justicia y gratitud nacional, dió origen á un desagradable escándalo. Se trató, olvidando las benéficas fundaciones que había dispuesto en favor de la N. España, de exhumar y profanar los restos de Hernán Cortés que yacían en la Capilla de Jesús, los cuales por fortuna se pusieron á salvo ocultamente, remitiéndolos después á Europa. Triste violencia debida á la exaltación de las ideas y falta de principios morales, que todos los hombres pensadores condenan en nombre de la humanidad y del decoro!

Al finalizar el año de 1823 el Presidente de los Estados Unidos Mr. James Monroe presentó al Congreso su mensaje constitucional en el cual hizo dos declaraciones importantes que constituyen lo que se ha llamado después *doctrina Monroe* y que ha sido objeto de serios debates

y graves cuestiones internacionales. Las naciones hispanoamericanas acababan de efectuar su independencia y las Potencias europeas que formaron la Santa Alianza pretendían de común acuerdo, en el Congreso de Verona, ayudar con toda su fuerza á España para que recobrara sus dominios. Inglaterra no estuvo conforme con esa política intervencionista y entonces Mr. Monroe declaró: que los Estados Unidos prohibirían siempre á los gobiernos europeos la conquista y la colonización de nuevos territorios en el Continente americano; así como toda intervención europea bajo cualquiera forma que se produjese para modificar el régimen interior de los Estados americanos.

Esa regla de conducta política sirvió para impedir la reconquista y para separar por inmenso valladar las cuestiones internacionales del Nuevo Continente de las del Antiguo. La primera consecuencia fué el reconocimiento que hizo Inglaterra de la independencia de México.

Desconfiando por entonces el gobierno del Gral. D. Luis Quintanar, gobernador de Jalisco, envió una fuerte división á Guadalajara á las órdenes de Bravo y Negrete, y con motivo de esa reacción iturbidista que empezaba á manifestarse, dió el Congreso un inicuo decreto el 28 de abril declarando traidor á Iturbide y poniéndolo fuera de la ley. El Libertador sin saber aquella bárbara determinación salió de Londres para México, por haber concebido esperanzas en los sucesos de Jalisco á la vez que con el noble deseo de servir á su patria cuya independencia se juzgaba amenazada por la Santa Alianza, llegó á la bahía de San Bernardo el 29 de junio, de donde pasó á Soto la Marina desembarcando el 14 de julio acompañado de su esposa, dos de sus hijos pequeños, su sobrino don Ramón Malo, los eclesiásticos López, Treviño y Morandíni y el teniente coronel polaco Beneski. Éste último desembarcó primero y bajo el pretexto de traer un negocio de colonización y ocultando el nombre de Iturbide pidió permiso al

general Garza para que sus compañeros desembarcasen; pero conocido el ex emperador por su destreza al montar á caballo, fué alcanzado y hecho prisionero á las siete leguas en el Rancho de los Arroyos. Se le informó del bárbaro decreto que sobre él pesaba y se le condujo á Padilla, donde con tal motivo se reunió el Congreso de Tamaulipas que, usurpando atribuciones judiciales y sin otra solemnidad que la identificación de su persona, le condenó á muerte. Nada significaron los eminentes servicios que la patria le debía; nada la ignorancia de aquel injusto decreto que promulgado en 28 de abril no pudo ser conocido por quien salió de Londres el 11 de mayo: la sentencia fué ejecutada y el Libertador Don Agustín de Iturbide fusilado á las seis de la tarde del 19 de julio de 1824, cometiendo el Gobierno conservador á la vez que un atentado, una de las más punibles ingratitudes. Á Garza lo declaró el Estado de Tamaulipas benemérito, y el Ministerio de la Guerra le ofreció en premio « por el grande servicio hecho á la Nación preservándola de una guerra civil por *un solo acto decisivo* » el ascenso á general de brigada efectivo, el cual tuvo Garza el buen sentido de no aceptar, porque era precio de sangre.

Los restos del Libertador permanecieron en Padilla hasta que por decreto del Congreso nacional de fecha 6 de agosto de 1838 se ordenó que fuesen trasladados á la capital, como en efecto se hizo, llevándolos á la capital donde fueron depositados con gran solemnidad en la catedral el 27 de octubre de aquel año.

CAPÍTULO VII

Constitución federal de 1824. — El Sr. Gral. D. Guadalupe Victoria. — Rendición de San Juan de Ulúa. — Plan de Montaño. — Es electo para presidente don Manuel G. Pedraza. — Revolución de la Acordada y su triunfo. — El Sr. Gral. D. Vicente Guerrero. — Expedición y derrota de Barradas. — Plan de Jalapa. — El Sr. D. José de Bocanegra. — Pronunciamiento de la capital. — El Sr. Gral. D. Anastasio Bustamante. — Su administración. — Traición de Picaluga y fusilamiento del señor Guerrero. — Estalla de nuevo la revolución. — El Sr. Gral. D. Melchor Múzquiz. — Convenios de Zavaleta.

Siguió ocupado el Congreso en constituir á la nación, promulgándose el 4 de octubre de 1824 la Constitución federa tiva, según la cual se componía la República de los Estados de Chiapas, Chihuahua, Cohahuila y Tejas, Durango, Guanajuato, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Yucatán y Zacatecas y los territorios de la Alta y Baja California, Colima, Santa Fe de Nuevo México y Tlaxcala. El poder se dividió en legislativo, ejecutivo y judicial; el primero depositado en las Cámaras de diputados y senadores, electos popularmente cada dos años los primeros y cada cuatro los segundos; el ejecutivo en el Presidente ó Vicepresidente en su caso, electo cada cuatro años sin que pudiera reelegirse, y el judicial en la Corte suprema de justicia compuesta de once ministros y un fiscal, en los tribunales de Circuito y juzgados de Distrito.

Hechas las elecciones para Presidente, resultó electo el Sr. General D. Guadalupe Victoria, llamado así por él mismo, pues su nombre propio era Manuel Félix Fernández, y para Vicepresidente el señor general don Nicolás Bravo, habiendo tomado posesión el 10 de octubre.

Inglaterra y Estados Unidos reconocieron la independencia mexicana enviando la República del Norte por ministro plenipotenciario á Mr. Joel R. Poinsset que ejerció un pernicioso influjo en la política fomentando la francmasonería. Bravo y el partido moderado fueron los primeros que se lanzaron en las logias estableciendo las del rito *escocés* cuyo órgano era el periódico titulado *El Sol*, y siguiendo este funesto ejemplo el partido exaltado cuyo jefe era Guerrero, estableció ayudado del ministro americano, el rito *yorkino* fundando *El Correo de la Federación.*

El 16 de septiembre de 1825 se solemnizó por primera vez el aniversario de la proclamación de la independencia á moción del Síndico del Ayuntamiento de México, D. Wenceslao Sánchez de la Barquera.

Y con tal motivo el Presidente hizo efectiva por vez primera la emancipación de los esclavos, que aunque decretada por el ilustre Hidalgo, no se había ejecutado sino en pequeña escala. En ese acto el Sr. Gral. Victoria pronunció estas sencillas palabras : « Esclavos, en este día en que se celebra el aniversario de la libertad, recibidla en nombre de la patria, y acordaos que sois libres por ella, para honrarla y defenderla. »

Por iniciativa de Bolívar y después de muchas contestaciones se reunió en Panamá una Asamblea Americana, formada por dos ministros plenipotenciarios de cada una de las Repúblicas de México, Colombia, Centro América y Perú, la cual ajustó en 17 de julio de 1826 un tratado de alianza ofensiva y defensiva para mantener la independencia y la integridad territorial. Se estipulaba que formarían un ejército de 60.000 hombres y una armada naval en la que se emplearían ocho millones de pesos y se obligaban además á ministrar al Estado invadido un subsidio de 200.000 pesos cada uno y los demás auxilios que fuesen necesarios. Después de eso los representantes americanos

vinieron al país con el propósito de continuar las sesiones en Tacubaya á fin de fijar detalles y de estrechar los vínculos de fraternidad entre las Repúblicas; pero el Gobierno de Victoria más preocupado de las inquietudes interiores que de proyectos de trascendental importancia, no llegó á ratificar el tratado. Por otra parte la inesperada oposición de los Estados Unidos, que se negaron á comprometerse á prestar su grande apoyo moral, fué una de las causas principales que paralizaron los resultados del Congreso de Panamá.

El castillo de Ulúa que había sido el último baluarte de los españoles y que estuvo defendido primero por Dávila, después por Lemaur y luego por Coppinger, que había bombardeado á Veracruz haciendo necesaria la clausura del puerto y su traslación á Alvarado, capituló el 18 de noviembre de 1825 con el general D. Miguel Barragán (1), y este suceso que debía alejar toda esperanza al partido español, produjo sin embargo una insignificante reacción. Se trató por algunos cuantos de restablecer el yugo peninsular, y el religioso dieguino fray Joaquín Arenas con poca cautela invitó al general Mora, que lo puso en conocimiento del gobierno, siendo luego aprehendidos el mismo Arenas, Martínez, Segura, el general

(1) En el Perú hecha la independencia en virtud de la célebre batalla de Ayacucho, en 3 de diciembre de 1824, los españoles se refugiaron en el puerto del Callao en donde el Gral. D. José Ramón Rodil hizo una defensa temeraria. Por dos años enteros se defendió en aquella plaza y contando al principio del sitio con 2.800 soldados, el día de la capitulación sólo tuvo 376, porque el resto había sucumbido al rigor de la peste y de la guerra, y la población misma de la ciudad, que era de 8.000 habitantes, se redujo á 700.

Rodil á la vez que desplegó un valor heroico y una constante lealtad á España, manifestó también una crueldad indescriptible fusilando á cuanta persona le parecía sospechosa y expulsando á cañonazos á las mujeres y niños en número de 2.389 para « descargarse de bocas inútiles » y poder prolongar la resistencia.

Arana, á quienes se fusiló por una conspiración que era más ridícula que temible.

El partido yorkino exageró los peligros que corría la independencia, puso presos á los Grales. Negrete y Echávarri, y se inició una política perseguidora de los españoles, en virtud de la cual por decreto de 20 de diciembre de 1827 se expulsó á muchos de ellos debiendo durar la expatriación hasta que España reconociera la independencia de México.

Por este tiempo se urdió en Europa una intriga política para restablecer el Plan de Iguala, bajo la protección de Mr. Villele, Ministro de Carlos X, y dirigida por el Marqués de Crouy Chanel á fin de que Fernando VII consintiera en que su hermano el Infante D. Francisco de Paula aceptase el trono de México á que aquel plan lo llamaba, y aunque el Rey de España negó su consentimiento y el de Francia no quiso apoyarlo, el Infante aceptó la idea y llegó á designar al Barón Alejandro de Talleyrand para Ministro de relaciones, al Duque de Dino para Ministro de la Guerra y al Capitán de Navío Mr. Gallois para Marina. Pretendieron el apoyo de Inglaterra donde solicitaron un empréstito y no habiéndolo obtenido, se vieron obligados á abandonar la aventura por más que aseguraban contar con personas respetables de México.

¡ Tardío reconocimiento de un plan, que merced al influjo de españoles enemigos de la Constitución de 1820, había dejado abierta aquella puerta á los Borbones y á su odiado partido que afortunadamente no supieron aprovecharla en su oportunidad !

En 23 de diciembre se pronunció en Otumba el Teniente Coronel D. J. Manuel Montaño exigiendo en su plan la exterminación en la República de toda clase de reuniones secretas ; el cambio de Ministerio, la expulsión inmediata de Mr. Poinsset, y el cumplimiento exacto de la Constitución y de las leyes. Era aquella una revolución infundada

y absurda : se pedía con las armas la extinción de las logias, y se había fraguado el movimiento en el seno de los *novenarios* que se reunían en la calle de la Perpetua. Se reclamaba el cumplimiento exacto de la Constitución, y al mismo tiempo se le arrebataba al Presidente la atribución constitucional de nombrar y remover libremente á los Secretarios del Despacho, y se pretendía expedir el pasaporte al Ministro de una Nación amiga cuyas relaciones diplomáticas estaban garantizadas por todas las leyes y requeridas por la paz exterior del país. Á pesar de tantas inconsecuencias el Gral. Bravo Vicepresidente de la República, se puso al frente del movimiento en Tulancingo, olvidando los deberes que su alta posición y su patriotismo le imponían y dando el más pernicioso ejemplo. Barragán secundó el movimiento en Veracruz y Armijo en S. Luis; mas el Gobierno obró con mucha actividad enviando á perseguir á los rebeldes al Gral. Guerrero quien el 7 de enero derrotó completamente á Bravo haciéndole prisionero con Barragán, Armijo, Berdejo y otros jefes, á quienes se desterró á Guayaquil.

Y se hicieron las más ruinosas operaciones por el Ministro Esteva quien para poder cubrir lo muy preciso del presupuesto, gravó en tres millones setecientos mil pesos las Aduanas marítimas á favor de prestamistas que le facilitaron menos de seiscientos mil pesos en efectivo! Se suspendieron los pagos de intereses de la deuda de Londres con lo cual el crédito nacional sufrió un gran menoscabo.

Al aproximarse las elecciones presidenciales que conforme á la Constitución de 1824 se hacían por votos de las Legislaturas, se dividió el partido liberal entre los Grales. D. Manuel Gómez Pedraza y D. Vicente Guerrero. Era el primero muy superior al segundo en capacidad intelectual; poseía dotes oratorias notabilísimas y era un militar muy apegado á la disciplina, muy laborioso, de carácter

independiente y de costumbres estoicas; pero no tenía ideas políticas firmes y era capaz de sacrificarlo todo á su ambición.

Á su vez Guerrero era superior á él en servicios y merecimientos patrióticos, así como en firmeza de principios; mas carecía de ilustración.

Gómez Pedraza fué postulado por los *escoseses* y los *imparciales* apoyado por algunos yorquinos y por los españoles, así es que su partido era heterogéneo, aunque en su mayor parte representaba á los liberales moderados y estaba dirigido por D. Juan D. Cañedo, Ramos Arizpe, Gómez Farias y Espinosa.

Á Guerrero lo postulaban los *yorquinos* ó rojos, resto de los insurgentes, capitaneados por D. Isidro R. Gondra, D. Lorenzo de Zavala, Almonte, Cerecero, Salgado y Santa Anna.

Hechas las elecciones el 1.º de septiembre, sufragaron once Legislaturas por Pedraza y nueve por Guerrero, obteniendo así el Ministro de la Guerra un triunfo completo, aunque hasta el 2 de enero habría de hacerse la declaratoria. No satisfechos los contrarios apelaron á las armas y el turbulento Santa Anna se pronunció en Jalapa contra aquella elección, tachada de ilegítima porque había sido apoyada por el elemento oficial; pero perseguido por tropas del Gobierno tuvo que replegarse á Oaxaca, donde se fortificó y habría sucumbido si un formidable motín no hubiese dado otro rumbo á los acontecimientos. El 30 de noviembre se pronunciaron en el cuartel de la ex-Acordada el Coronel del Regimiento de Tres Villas D. Santiago García con el Gral. D. José M.ª Lobato, D. Lucas Balderas y D. M. Velázquez de León, uniéndoseles más tarde el Lic. Zavala y el Gral. Guerrero, y después de tres días de lucha, en la que el Gobierno mostró suma debilidad é ineptitud, desmoralizado Pedraza abandonó la capital renunciando los derechos que le daba la elección hecha por los

Estados. Entonces el populacho favorecido por los facciosos saqueó el Parian, robando más de un millón de pesos que había en aquel comercio con lo que acabó de desprestigiarse el movimiento y quedó establecido el funesto precedente de que la fuerza y los caprichos de los partidos políticos han de prevalecer en las contiendas electorales sobre la majestad de la ley, dando con eso aliento á la ambición personal de soldados afortunados y sin conciencia que por la tentación de ascensos se pasaban al enemigo, relajando la disciplina militar y todo sentimiento de pundonor.

Hecho un convenio entre gobernantes y sublevados, Guerrero entró á ocupar el Ministerio de la Guerra y pocos días después, el 12 de enero de 1829, el Congreso sin tomar en cuenta la renuncia de Pedraza, declaró insubsistente su elección, cometiendo un verdadero golpe de Estado que pasó desapercibido merced á la general y errónea creencia de que en él residía la soberanía nacional.

El 1.° de abril tomó posesión el Sr. Gral. D. Vicente Guerrero declarado Presidente por el Congreso y que contaba con una gran popularidad en las masas, y organizó su Ministerio con el Lic. D. José M. Bocanegra en Relaciones Exteriores é Interiores; D. Lorenzo de Zavala en Hacienda; D. J. Manuel de Herrera en Justicia y D. Francisco Moctezuma en Guerra.

Continuó la penuria del erario, sus enemigos cobraron bríos tan luego como pasó el estupor de su derrota, se le separaron multitud de partidarios que quedaron descontentos porque no se les premiaron debidamente sus servicios y bien pronto se formó una oposición formidable.

Se ocupaba el Gobierno en asuntos de colonización en Texas y Coatzacoalco, cuando se supo que amenazaba por Tampico una expedición española destinada á reconquistar el país bajo la falaz promesa de traidores borbonistas de que encontraría España partidarios decididos y enemigos débiles por la división y encono de partidos.

Á las primeras noticias que se recibieron del peligro que amenazaba á la nación, el señor Guerrero con una grande actividad trató de levantar tropas y reunir recursos; pero la oposición destemplada que se le hacía ofuscó de tal modo los ánimos de muchos que llegaron á negar el peligro y atribuyeron las medidas del Presidente al deseo interesado de tener más tropas para sostenerse mejor.

El 27 de julio de 1829 desembarcó en Cabo Rojo el Brigadier español D. Isidro Barradas con cuatro mil hombres y armamento y municiones suficientes para formar un numeroso ejército, en el caso de hallar la acogida que aseguraban los emigrados.

Entonces nombró el gobierno mexicano al Brigadier D. Antonio López de Santa Anna, general en jefe del ejército destinado á combatir á aquellos extranjeros, poniendo á sus órdenes al Brigadier D. Manuel de Mier y Terán que se hallaba en Tamaulipas, y al momento, con un ardor y una actividad extraordinarios, se embarcó en Veracruz con menos de dos mil hombres en una improvisada escuadrilla que habría perecido si la hubiera atacado Laborde que era el comandante de la española.

Barradas había ocupado ya á Tampico donde se fortificó y habiendo atacado á Altamira se apoderó de la población que defendió mal el General Garza; pero en esos momentos llegó Santa Anna que aprovechando la ausencia de Barradas atacó el 20 de agosto la ciudad defendida por el coronel Salmón, y la habría tomado si Garza hubiese atacado al jefe español por la retaguardia, antes de que volviese rápidamente sobre el puerto.

Mientras tanto, circuló la noticia de que habían desembarcado otras tropas en las costas de Huatulco, y que la escuadra española había vuelto á Cuba para recoger otra división que habría de invadir á México por distinto punto; por lo que el gobierno puso á las órdenes de Bustamante un ejército de tres mil hombres que hizo situar entre Jalapa,

Córdoba y Orizaba para poder defender oportunamente cualquier sitio de la costa de Veracruz.

Por su parte Santa Anna en combinación con Terán dió un asalto á Tampico el 10 de septiembre, que hizo que al siguiente día capitularan los españoles, que entregaron sus armas y se comprometieron á evacuar inmediatamente el territorio y á no volver á tomar las armas contra la República.

La noticia de tan glorioso triunfo se recibió en la capital el 20 produciendo un inmenso entusiasmo; el 1.º de octubre llegaron los oficiales Mejía, Stávoli, Woll y Beneski conduciendo las banderas tomadas al enemigo, que fueron solemnemente ofrecidas á Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México y de los insurgentes; y con tan plausible motivo se concedió amnistía á Bravo, Barragán y demás complicados en el plan de Montaño, se les concedió á Santa Anna y á Terán las bandas de generales de división que se les quitó á Negrete y Echávarri, y se envió al general Basadre con una ridícula comisión de expedir patentes de corso contra España á la isla de Haití, que no dió otro resultado que invertir inútilmente en ella doce mil pesos.

Aquella patriótica conducta de Guerrero no fué suficiente para desarmar á sus enemigos, así es que el mismo Bustamante se sublevó con las tropas que se le habían confiado y proclamó el *Plan de Jalapa* el día 4 de diciembre, en virtud del cual asumía el poder y se declaraba nula la elección del presidente.

Hallándose Guerrero en situación difícil, tanto por falta de recursos pues el deficiente del presupuesto llegaba al 24 p. 100, como por carecer de sus mejores tropas, se puso al frente de las que pudo reunir, y dejando en la presidencia al señor don José de Bocanegra nombrado por el Congreso, salió á batir á los rebeldes; pero habiéndose tramado en la capital un movimiento en favor del nuevo

plan á cuyo frente se puso el general Quintanar, ayudados los conjurados por D. Ignacio Esteva, gobernador del distrito, el 22 de diciembre en la noche se hicieron dueños del gobierno, aprehendiendo á Bocanegra y poniendo en lugar suyo al Sr. D. PEDRO VÉLEZ que se asoció al mismo Quintanar y á D. Lucas Alamán.

Luego que supo Guerrero este movimiento quiso volver sobre la capital, pero se le pronunciaron sus tropas y tuvo que huir con una pequeña escolta de caballería á las montañas del Sur, quedando triunfante la revolución. Entonces entró á la capital y se encargó de la presidencia el 1.º de enero de 1830 el Sr. Gral. don ANASTASIO BUSTAMANTE, « hombre de clara inteligencia, de mucho valor, de corazón muy duro, de integridad muy grande, » quien pidió al Congreso que sancionara el movimiento como lo hizo, decretando que había sido *justa* aquella escandalosa asonada y que el Presidente Guerrero *estaba imposibilitado para gobernar la nación.*

¡ Tristes inconsecuencias de los partidos políticos: Bustamante, nombrado vicepresidente en virtud del Plan de la Acordada, acusaba de nula la elección del presidente sin reparar que en ese caso la suya no lo era menos!

En medio de una halagadora situación financiera debida á la buena administración de empleados inteligentes y á la entrada abundante de mercancías, se desplegó entonces una política intolerante y perseguidora que llenó la cárcel de reos políticos, lo que la hizo llamar por el padre Alpuche *Bastilla bustamantina.* Tales medidas de rigor, así como la ilegitimidad de origen, ocasionaron una nueva revolución: Guerrero y Álvarez combatían en el Sur; Codallos en el cerro de Barrabás; Salgado en Michoacán; Guzmán en Jalisco; D. Francisco Victoria y Rosains en Puebla, y Márquez y Gárate en San Luis. Pero el gobierno destacó fuerzas considerables en su persecución que lo-

graron vencerlos y sin atender á sus antecedentes, hizo fusilar á los principales de estos caudillos.

Bustamante había triunfado en muchas partes, y sólo en el Sur el clima y las balas de los insurrectos diezmaban sus tropas, por lo que apeló entonces á la más infame traición. El Ministro de la Guerra don J. Antonio Facio hizo entregar la suma de 50.000 pesos en oro por el Ministerio de Hacienda al Capitán del buque sardo *Colombo* D. Francisco Picaluga, que se había comprometido á entregar á Guerrero. Ese genovés abusando de la amistad invitó á comer á bordo de su buque al antiguo caudillo insurgente, y una vez pasada la comida levó anclas del puerto de Acapulco y declarándolo prisionero lo llevó á Huatulco donde ya lo esperaba con tropa el Capitán D. Miguel González á quien lo entregó. Fué luego conducido á Oaxaca donde se le formó un irregular proceso militar, olvidando que sólo la Suprema Corte podía juzgarlo, así es que condenado á muerte fué fusilado en Cuilapa el día 14 de febrero de 1831. Tal acuerdo fué tomado en Consejo de Ministros, donde habiendo votado porque se le fusilara D. José Antonio Facio y D. José Ignacio Espinosa y porque únicamente se le desterrara á la América meridional D. Lucas Alamán y D. Rafael Mangino, decidió la empatada votación en pro de la pena de muerte el Presidente (1).

---

(1) Gobernando la Nueva Galicia el excelentísimo señor don Francisco de Ayza, coronel de infantería española, llegaron en 1747 al puerto de Matanchael unos corsarios holandeses. El alcalde mayor de Huetlán, población inmediata, pasó al puerto y recibió con mil atenciones á los corsarios, á fin de captarse su confianza. Cuando para corresponderles diversos banquetes, el alcalde, que era el señor don Pedro de la Vaquera, les dió uno en su casa, al concluir la comida los mandó aprehender, y en número de diez y ocho los remitió presos á Guadalajara.

El marqués de Ayza, luego que supo el modo aleve de que se valió Vaquera para aprehender á los corsarios de acuerdo con la ciudad de Guadalajara, los recibió muy bien y los condujo á México, donde por cuenta del gobierno se les ministró dinero para que pudieran volverse á su patria.

La indignación que provocó semejante traición fué tan grande que el Almirantazgo de Génova declaró traidor y fuera de la ley á Picaluga, dando con eso una lección de moralidad á México, donde quedaron impunes los autores de semejante crimen.

Una vez pasado el estupor producido por tan inesperado y vergonzoso suceso, se operó una reacción terrible contra aquel gobierno inmoral que apelaba á tan criminales medios para conservarse. El 2 de enero de 1832 se pronunciaron en Veracruz los Coroneles D. Pedro de Landero y D. J. Andoneagui, poniéndose luego el General Santa Anna al frente, y aunque fué derrotado el 3 de marzo por el General Calderón en la batalla de Tolome en que murieron aquellos valientes coroneles, Santa Anna se replegó á Veracruz donde sostuvo un sitio contra fuerzas mandadas por el Gral. Facio mientras tanto se pronunciaba en Texas D. J. Antonio Mejía que obligó á rendirse á varias guarniciones del Gral. Mier y Terán; en Tampico el Gral. D. Esteban Moctezuma que derrotó al Gral. Otero en el Pozo de los Carmelitas el 5 de agosto y en el Sur D. Juan Álvarez. Ante aquella actitud el Gobierno cambió de Ministerio, para lo cual Bustamante se puso al frente de las tropas siendo electo por el Congreso para sustituirlo el Sr. Gral. D. Melchor Muzquiz quien empezó sus funciones el 13 de agosto y designó para Ministros á los Sres. D. Francisco Fagoaga en Relaciones, D. Ignacio Godoy en Justicia, D. Ignacio Alas en Hacienda y Gral. J. I. Iberri en Guerra. Esa medida no satisfizo á la oposición y siguiendo la lucha, el Presidente atacó con valor y pericia á

El caballeroso genio español se retrata en el noble marqués de Ayza, así como también el pundonor militar; los aprehendidos eran corsarios, habían sido presos más por abuso de imprudencia que de confianza, pues á Vaquera no le conocían ni eran sus amigos, y sin embargo, el capitán general de la Nueva Galicia los puso en libertad, porque habían sido engañados.

Moctezuma el 18 de septiembre en la Hacda. del Gallinero cerca de San Miguel Allende y aunque él llevaba sólo tres mil hombres mandados por los Grales. Arista, Amador y Durán y los sublevados eran cerca de siete mil, los derrotó completamente, siendo este combate el más sangriento que hasta entonces se registrara. Á pesar de triunfo tan notable, la opinión siguió manifestándose en su contra y esterilizó los frutos de esa batalla, pues los Grales. Valencia é Inclán se pasaron á los sublevados y ocuparon á Toluca; S. Luis cayó en poder de Moctezuma; Guadalajara y Zacatecas se declararon por Pedraza y finalmente Santa Anna que hizo levantar á Facio el sitio de Veracruz, lo derrotó en unión de Azcárate en el Palmar, ocupó á Puebla y venció en Rancho de Posadas el 6 de diciembre al mismo Presidente, que de esa suerte se vió obligado á firmar el 23 de diciembre los *Convenios de Zavaleta* en los cuales se reconocía como Presidente á Gómez Pedraza en virtud de su elección de 1828; se disponían nuevas elecciones para el Congreso, y se comprometía el ejército á sostener el sistema federativo.

¡Nueva muestra de inconsecuencia política y de vergonsoza debilidad de los más distinguidos personajes!

Bustamante firmando ese tratado, reconoció su usurpación y dejó comprometidos á sus amigos y partidarios; y Santa Anna que fué el primero en pronunciarse desconociendo con su « Grito de Libertad », la validez de la elección de Pedraza, viene ahora á ser el que le llama y sostiene su legitimidad!

Uno de los factores constantes en todos nuestros trastornos, y que por lo mismo no faltó en éste, ha sido el estado financiero del país, de tal suerte que los deficientes en los presupuestos han precedido siempre á las revoluciones, las cuales además de haberse podido desarrollar más fácilmente contra los gobiernos quebrados, han tenido por principal consecuencia el liquidar las cuentas y com-

promisos anteriores, cortando con la espada victoriosa todos los nudos que el trabajo nacional y la ciencia económica no han podido deshacer. Por esto es que la paz ha estado siempre en relación con el tanto por ciento de los presupuestos, por lo cual Gómez Pedraza llegó á decir : « El dinero es la paz. »

El deficiente, considerado sólo sobre egresos indispensables acreditados á cargo de la nación, representa necesidades imperiosas no satisfechas, y por eso debe considerársele como un factor importantísimo, aunque no el único en nuestras revoluciones.

CAPÍTULO VIII

Presidencia del señor General D. Manuel G. Pedraza. — Gobierno del señor D. Valentín G. Farías. — Pronunciamiento por religión y fueros. — El señor General D. Antonio López de Santa Anna. — Plan de Cuernavaca. — República centralista. — El señor General D. Miguel Barragán. — Derrota de las fuerzas federales de Zacatecas. — Guerra de Tejas. — El señor D. Justo Corro. — Desastre de San Jacinto. — El señor General D. Anastasio Bustamante. — Pronunciamiento por la Federación. — Guerra con Francia.

En tal virtud tomó posesión de la presidencia en Puebla el 27 de diciembre de 1832 el Sr. Gral. D. Manuel Gómez Pedraza, que sólo gobernó los tres meses que faltaban para que expirara su período, en cuyo breve tiempo se dió una nueva ley de expulsión de los españoles que habían quedado ó vuelto al país, y se hicieron nuevas elecciones; pues se declararon nulas las que estaban ya hechas en favor de Bravo en quien habían recaído los votos que las legislaturas de los Estados habían resuelto dar en favor de Mier y Terán que se había suicidado en Padilla el 3 de julio á consecuencia de algún trastorno cerebral producido por

desengaños políticos y por la penosa impresión que le causara la derrota que había sufrido durante la última campaña en Tampico (1).

Resultó electo el Gral. D. Antonio López de Santa Anna; mas ocupó el puesto el 1.º de abril de 1833 el Vicepresidente, Sr. Dr. D. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS.

Animado el gobierno de un espíritu de reforma, después de haber decretado el Congreso el destierro de cincuenta y una personas sin expresar la causa, y de haber autorizado al ejecutivo para que hiciera otro tanto con las que se hallaren en el *mismo caso*, decretó el patronato de la Iglesia, pretendiendo usurpar la atribución de proveer los Obispados y demás beneficios eclesiásticos (2); suprimió la coacción civil para el pago de los diezmos, así como para el cumplimiento de los votos monásticos; se excluyó al clero de la enseñanza pública por la ley de 19 de octubre y por la del 24 se suprimió la Universidad, sujetándose los colegios á una dirección de Instrucción Pública.

Se crió una Biblioteca pública y se dispusieron honras fúnebres á la memoria de Iturbide, permitiéndose á su

---

(1) El suicidio será siempre considerado por los hombres pensadores no sólo como un acto inmoral, sino también como una muestra de suma cobardía. Por eso Napoleón I con la grandeza de su genio decía con motivo de la muerte de un oficial en una orden del día : « Hágase saber que no es más valiente el soldado que presenta el pecho á una batería de metralla, que el que soporta con constancia los dolores de la vida. »

(2) En virtud del Patronato, concedido á los soberanos de España por la Iglesia Romana, la provisión de obispados se hacía á propuesta en terna, por una sección del Consejo de Indias, llamada la Cámara, y el Rey elegía de la terna ó fuera de ella, presentando su candidato al Papa, quien expedía las bulas. Los canónigos exceptuando los de oposición se nombraban del mismo modo, pero sin la intervención de Roma. Los curatos se proveían abriéndose concurso cada tres años, y formándose una terna de los opositores aprobados por los sinodales, se remitía al Virrey, quien en calidad de vicepatrono elegía el cura. El Obispo sólo podía nombrarlos con el carácter de interinos y por el período de tiempo que transcurría de un concurso á otro.

familia regresar al país, reprobándose de tal suerte la infamia de Padilla.

El partido puro que era el depositario de las tradiciones insurgentes y que estaba inspirado en las doctrinas igualitarias de la revolución francesa, tendía á todo trance á precipitar la evolución social, destruyendo todos los privilegios sin contemporizar para nada con el estado actual de las cosas.

El partido conservador á su vez se derivaba del antiguo partido español amante de los reyes absolutos y era por tanto el representante de las ideas coloniales que sostenían las clases privilegiadas, los monopolios y el *estatu quo* político y administrativo.

Entre ambos bandos figuraba el partido moderado, que de acuerdo con los principios liberales, no se atrevía sin embargo á llevarlos á la práctica porque en su concepto aun no era tiempo por la falta de preparación sociológica, así es que sus escrúpulos le quitaban toda acción.

Perfectamente caracterizados estos tres partidos, entraron en una lucha constante, que desde esta época quedó claramente definida.

Aquellas medidas provocaron un gran descontento en el partido conservador y produjeron un pronunciamiento bajo el plan de *Religión y Fueros* que tuvo lugar en Morelia el 26 de mayo de 1833 bajo las órdenes del Coronel D. Ignacio Escalada, que fué secundado en Chalco por el General Durán y el Coronel Unda. Santa Anna salió á batirlos, acompañado del General Arista quien se pronunció y lo hizo prisionero, poniéndolo después en libertad; y más tarde este mismo proclamó el *Plan de Cuernavaca* en virtud del cual dejó el poder Gómez Farías tomándolo el Presidente Gral. D. Antonio López de Santa Anna, que deshaciendo todo lo que él mismo había hecho, mostró de una manera inequívoca que carecía de principios políticos y que todo lo sacrificaba á su ambición, pues habiendo

sido el más acérrimo defensor de la República féderativa, fué el primero que la destruyó.

Disolvió las dos Cámaras co-legisladoras; derogó la ley del patronato eclesiástico, con lo cual volvieron á sus diócesis algunos obispos fugitivos; disolvió el tribunal organizado para juzgar al Ministerio de Bustamante, imposibilitando así toda justicia; repuso la Universidad, reformó el plan de estudios, y levantó el destierro á los de la ley del caso, para imponerlo en cambio á Gómez Farías, á Alpuche Infante y á otros políticos.

Se suprimió la Cámara de Senadores y se declaró el Congreso competente aun para constituir de nuevo á la Nación, motivo por el cual los federalistas se declararon contra el gobierno. Entonces dejó Santa Anna el 28 de enero de 1835 en la presidencia al señor Gral. D. Miguel Barragán, y después de estar algún tiempo en su hacienda de Manga de Clavo, partió á combatir las fuerzas federalistas de Zacatecas formadas por el Gobernador D. Francisco García, los que derrotó fácilmente cerca de Guadalupe el día 11 de mayo, con lo que partió para Guadalajara de donde volvió á la capital el 21 de julio.

El cambio operado en la forma de gobierno sirvió de pretexto para la insurrección de Tejas. En aquel vasto y despoblado territorio, se hallaba establecido Esteban Austín con una colonia norteamericana, la que con grandes privilegios y concesiones creció rápidamente, no existiendo allá una crecida población mexicana que pudiera equilibrar el influjo americano, casi sin relaciones con el gobierno nacional tan distante, tan confiado y tan débil y se hizo dueña de la situación. Disgustados los colonos por algunas leyes restrictivas, se pronunciaron sin tener derecho alguno y proclamaron su separación de México y la erección de la República de Tejas, de la que fué nombrado presidente Mr. Samuel Houston y vicepresidente D. Lorenzo de Zavala que de esa suerte traicionó á su patria.

No habría llegado el caso de aquella insurrección, si los colonos hubiesen contado solamente con sus escasísimos elementos, pero los alentaba la protección decidida de los Estados Unidos que les proporcionaron armamento, municiones y multitud de aventureros que tomaron el nombre de voluntarios.

Luego que se supieron en México tales acontecimientos se trató de enviar un cuerpo de tropas para que sometiese á los rebeldes colonos, pero como el estado de los fondos públicos era demasiado crítico, se hicieron gravosos contratos para conseguir el dinero suficiente : se pidieron primeramente 500.000 pesos prestados con un cuarenta y cinco por ciento de réditos; después se consiguieron 200.000 á un breve plazo con el 4 por ciento de interés mensual; en seguida se negoció un millón de pesos con el mismo rédito y todavía después se agenciaron otros 500.000 pesos. Se impuso además una contribución sobre la propiedad raíz del dos al millar.

Santa Anna salió luego para San Luis Potosí donde recibió la noticia de que los tejanos habían proclamado su república independiente y que habían hecho capitular en San Antonio de Béjar al comandante General D. Martín Cos.

Apresuró entonces sus preparativos de marcha y en principios de 1836 invadió á Tejas al frente de seis mil hombres con 21 piezas de artillería.

Á la vez que empezaba la campaña murió en la capital el presidente Barragán, siendo sustituído por el Sr. Lic. D. José Justo Corro que carecía del carácter enérgico y resuelto que se necesitaba para gobernar en tan delicadas circunstancias.

La victoria siguió por todas partes al ejército mexicano en aquella expedición, pues ocupó á Béjar que habían abandonado los rebeldes; el 7 de marzo tomó el fuerte del Álamo después de un reñido asalto; se apoderó de

la villa González, Refugio, Guadalupe Victoria y de otros puntos, derrotando á los tejanos en S. Patricio, el Perdido, Cuates de Agua dulce, etc. Mas en medio de aquellos triunfos, mostraba Santa Anna una ineptitud asombrosa : se había negado á admitir capitulaciones, tan sólo por hacer alarde de sus fuerzas sacrificándolas inútilmente; manchó sus victorias fusilando á todos los prisioneros, talando campos y quemando poblaciones, con lo cual obligaba al enemigo á continuar la guerra á todo trance supuesto que les cerraba la puerta para todo arreglo, y por último había diseminado sus soldados en aquel vasto territorio sin concierto ni plan militar, de suerte que los cuerpos de tropa, distaban unos de otros, dos, tres y aun diez jornadas.

Replegados los colonos unidos á los voluntarios á la frontera de los Estados Unidos de donde recibían dinero, municiones, armas y aun soldados que se decían *desertores* del ejército americano, esperaron el momento á propósito y el día 21 de abril en número de 800 á las órdenes de Houston, sorprendieron al general mexicano que con mil trescientos hombres y un solo cañón se hallaba en las riberas del río San Jacinto cerca de Harrisbourg. La derrota que allí sufrió el ejército mexicano fué completa é ignominiosa, habiendo caído prisionero el mismo jefe, que corrió grave riesgo de ser fusilado en represalia.

Este desastre, como decía muy bien el Ministro de la Guerra, no era sino uno de tantos lances de toda campaña; pero vino á aumentar su significación, hasta el grado de hacerlo decisivo, un conjunto de circunstancias desgraciadas. Santa Anna, viéndose prisionero y con peligro de ser fusilado, cometió la cobarde debilidad de ordenar al día siguiente al segundo en jefe don Vicente Filisola que se hallaba cerca con tres mil hombres, que inmediatamente retrocediera hasta Béjar á esperar órdenes, y el general Filisola por tal de salvar al prisionero, y bajo la influencia

de que no era un soldado común sino el Presidente de la República, en lugar de marchar inmediatamente á reparar la derrota de San Jacinto, contramarchó, sin atender á que un militar jamás debe obedecer las órdenes de un jefe que ha caído prisionero, ni mucho menos cuando son contrarias al patriotismo y al honor.

Así pues, retirado el ejército no sólo á Béjar sino hasta Matamoros, quedó abandonado todo el Estado de Tejas. Santa Anna después de varios meses de prisión, ejecutando actos repetidos de bajeza, reconoció su independencia, lo que le valió ser puesto en libertad, por lo que volvió á México sin que se le castigase por su escandaloso comportamiento : infame traición, vergonzosa cobardía, impericia militar y usurpación de atribuciones. Entre tanto el gobierno nacional, luchando siempre con la penuria no pudo ó no supo recuperar aquel territorio, pues aunque nombró al Gral. D. Nicolás Bravo para que abriese una nueva campaña, se vió obligado á renunciar porque no se le facilitaron los elementos necesarios.

El 28 de diciembre de ese mismo año de 1836 reconoció España la independencia de México y el día 30 se publicaron las « Leyes constitucionales » decretadas el día anterior por el Congreso, en las cuales á los antiguos Estados federales se les daba el nombre de Departamentos; se conservaba el régimen republicano centralista, se aumentaba el período presidencial á ocho años y se creaba un Poder Conservador compuesto de cinco miembros, destinado á vigilar por la observancia de la constitución y á mantener á los otros tres poderes en la órbita de sus atribuciones; pero sin los medios materiales necesarios para hacerse respetar, sin ser responsable de sus operaciones más que á Dios y pudiendo nulificar las leyes, declarar incapacitado física ó moralmente al presidente de la República, suspender las sesiones del Congreso, deponer á la Corte de Justicia, ordenar el cambio de ministros de Estado,

etc., sólo sirvió como un elemento y agente de discordia.

Hechas las nuevas elecciones, resultó para presidente el señor Gral. D. Anastasio Bustamante, que había vuelto al país pocos meses antes y que tomó posesión el 12 de abril de 1837, nombrando Ministro de Relaciones al Lic. D. Luis G. Cuevas; de Hacienda á D. Javier Echeverría; de Guerra al Gral. D. Juan N. Almonte y del Interior á D. José Joaquín Pesado.

No era popular la nueva constitución ni el sistema centralista, así es que bien pronto estalló la revolución en San Luis Potosí, pronunciándose el teniente coronel don Ramón Ugarte que se apoderó de cuantiosos caudales que había en la casa de moneda, poniéndose luego al frente del movimiento revolucionario el general don Estaban Moctezuma; pero el gobierno tomó activas medidas y mandó á perseguir á los insurrectos al Gral. D. Mariano Paredes Arrillaga, que derrotó á Moctezuma el 26 de mayo en Río Verde, y muerto éste en el combate, capituló Ugarte inmediatamente. Hubo otros movimientos en favor de la federación, en Sonora, donde se pronunció el Gral. Urrea, en Nuevo México y en Tampico.

Se concedió privilegio á D. Francisco Arrillaga para la construcción de una vía férrea de México á Veracruz, siendo éste el primero concedido para ese género de empresas y aunque no llegó á tener caso sirvió para fijar la atención en obras tan útiles y trascendentales.

En esto se ocupaba el gobierno, así como en hacer preparativos para la campaña de Tejas, cuando vino á preocupar su atención la reclamación de Francia, que en virtud de la superioridad de su fuerza, le hacía á México cargo de varias crecidas sumas por indemnización debida á ciudadanos franceses que habían sufrido en las guerras civiles (1).

---

(1) Se acusaba al Ministerio Molé que dirigía entonces los destinos de Francia, de mostrarse débil y pusilánime con las potencias extranjeras

Bustamante no atendió aquel negocio con la preferencia y buena fe que por su importancia reclamaba, y poniendo moratorias lo dejó sin resolver, hasta que el gobierno francés envió al Barón Deffaudis con 10 buques de guerra, y le dirigió un *ultimátum* el 23 de marzo de 1838, al que contestó el Ministro de Relaciones D. Luis G. Cuevas, negándose á entrar en arreglos mientras permaneciese la escuadra francesa en las aguas mexicanas.

En virtud de esa decorosa respuesta declaró el 16 de abril el Almirante Bazoche que habían cesado las relaciones entre Francia y México y que se hallaban bloqueados todos los puertos de la República. Después llegó en la fragata *Nereida* el Contralmirante Mr. Carlos Baudín, nombrado Ministro plenipotenciario por el Rey Luis Felipe, y habiendo pedido una contestación al *ultimátum* de Deffaudís, tuvo en Jalapa el 14 de noviembre una entrevista con el Ministro Cuevas.

Ningún resultado dió aquella conferencia, por lo que declarada la guerra, rompió la escuadra francesa sus fuegos contra San Juan de Ulúa el 27 de noviembre á las doce del día.

El Gral. D. Antonio Gaona con 1.100 soldados y cuarenta y siete cañones sostuvo por más de cuatro horas un ataque de la escuadra que empleaba ciento ocho piezas de artillería, pero intimidado por haberse volado el repuesto de pólvora del Caballero Alto, capituló cobardemente con acuerdo del Gral. D. Manuel Rincón, comandante de Veracruz. El gobierno no aprobó la capitulación,

---

con motivo de diversos negocios internacionales, y para justificarse de ese cargo se escogió á nuestro país para manifestar energía y poder En esa vía, se quiso también proporcionar al Príncipe de Joinville, hijo del Rey y de veinte años de edad, oportunidad para iniciarse en la marina, á cuyo fin se le dió el mando de la corbeta la *Criolla*, en el cual dió muestras de gran valor que le granjearon desde luego reputación y popularidad.

por lo que siguieron las hostilidades, quedando encargado del mando del puerto el Gral. Santa Anna que deseoso de hacer olvidar sus últimos actos, había ofrecido sus servicios y en la madrugada del 5 de diciembre desembarcaron los franceses favorecidos por una espesa niebla, con objeto de aprehender al jefe mexicano, lo que no lograron, pues sólo consiguieron sorprender á Arista, retirándose perseguidos por las tropas nacionales hasta el muelle, donde habiendo disparado un cañón cargado con metralla, hirieron á Santa Anna en la pierna izquierda matándole además el caballo que montaba.

Ocuparon los franceses entonces á Veracruz que había quedado abandonado, y como desgraciadamente entre tanto en México se trataba del cambio de sistema de gobierno, continuando las discordias civiles, hubo necesidad de celebrar con Francia un tratado en 9 de marzo que firmaron D. Manuel Eduardo de Goroztiza, D. Guadalupe Victoria y Mr. C. Baudín, en virtud del cual, México se obligó á pagar seiscientos mil pesos que no debía.

Así concluyó esta guerra injusta, por las exorbitantes reclamaciones de unos cuantos súbditos franceses, que ansiosos de enriquecerse á costa del país, pedían por indemnización lo que apenas habrían soñado tener, al grado de que un pastelero reclamaba más de *sesenta mil pesos* que decía le habían robado de *pasteles* en un pronunciamiento. Y eran tan exageradas las pretensiones de Francia, que todavía pagados los créditos fabulosos del pastelero y otros, conservó varios años cerca de doscientos mil pesos sin entregarlos porque no había quien los reclamara (1)!

---

(1) « En la época de la expedición de San Juan de Ulúa, había ya disminuído considerablemente el gobierno francés la cuenta de sus reclamaciones por sus súbditos reduciéndola á tres millones (de francos). Pues bien, cuando el ministerio de Negocios Extranjeros tuvo que hacer el reparto de esos tres millones ($ 600,000), encontró que *en realidad no había*

La historia se encargó de vengar á México llamando á esta agresión *¡guerra de los pasteles!*

CAPÍTULO IX

Vuelve Santa Anna á la presidencia. — Batalla de Acajete y ocupación de Tampico. — El Sr. Gral. D. Nicolás Bravo. — Pronunciamiento en la capital. — Pronunciamiento del Gral. Paredes en Guadalajara. — El Sr. D. Javier Echeverría. — Es nombrado de nuevo Santa Anna presidente. — Segregación y campaña del Estado de Yucatán. — El Sr. D. Nicolás Bravo. — Disolución del Congreso. — Bases Orgánicas. — Yucatán. — El Gral. D. Valentín Canalizo. — Nueva insurrección en Guadalajara.

La revolución continuaba aumentando sus elementos de tal suerte, que el Gral. Bustamante se vió obligado para reprimirla á salir para Tampico dejando el 18 de marzo de 1839 en la presidencia al Gral. D. Antonio López de Santa Anna, que se había rehabilitado por la herida que recibió en Veracruz.

El 30 de abril salió también Santa Anna de México para Puebla á atacar á los sublevados, y el 3 de mayo derrotó el Gral. D. Gabriel Valencia en Acajete al valiente Gral. D. José Antonio Mejía á quien inmediatamente hizo fusilar. Á este triunfo se siguió el que alcanzó el Gral. Arista ocupando á Tampico el 4 de julio, con lo que la revolución parecía terminada.

Viendo Santa Anna que no volvía Bustamante, entregó el poder interinamente al Sr. Gral. D. Nicolás Bravo que sólo gobernó del 10 al 19 de julio en que volvió el Presidente constitucional.

---

que pagar más que dos ($ 400.000). Sobraba pues un millón que más tarde fué empleado en aliviar nuestras *otras* necesidades. » (Thiers, Discurso en el Parlamento del 9 de junio de 1867.)

No duró mucho la paz, pues el 15 de juliò de 1840 se pronunciaron en México Urrea y Gómez Farías, que se apoderaron del palacio y del mismo general Bustamante, á quien al fin pusieron en libertad estableciendo el gobierno en San Agustín después de 15 días de tirotearse desde lo alto de los edificios, sin que pudiese triunfar la rebelión.

Con ese motivo dirigió al Presidente una carta en 25 de agosto el Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada, manifestándole que en su concepto no era posible la República en México y debía establecerse una monarquía con un príncipe extranjero; cuya carta originó tal disgusto y excitación que su autor tuvo que esconderse y salir luego del país, para ir veintitrés años más tarde al palacio de Miramar á ofrecerle al Archiduque Maximiliano la corona que soñaba como la panacea de nuestros infortunios.

De nuevo se turbó la paz el 8 de agosto de 1841 en que se pronunció en Guadalajara el Gral. D. Mariano Paredes Arrillaga, cuyo movimiento fué secundado el 31 por el Gral. Valencia en la ciudadela y por Santa Anna el 8 de septiembre, que se apoderó del castillo de Perote, por lo que dió el Congreso licencia á Bustamante para ponerse al frente de las tropas, quedando interinamente encargado del poder el 18 de septiembre el señor don Javier Echeverría que permaneció hasta el 10 de octubre, pues habiéndose pronunciado la tropa, huyó Bustamante y quedó triunfante el plan que se formó en Tacubaya en virtud del cual se declaró que habían cesado los poderes legislativo y ejecutivo y que una junta nombraría un Presidente provisional. Esta revolución de conservadores contra conservadores, nació por el disgusto de una contribución en que se imponía el 15 p. 0/0 de aumento á la importación de efectos extranjeros y pudo desarrollarse al abrigo del deficiente de las rentas públicas que en 1840 fué del 34 p. 0/0, elevándose en el siguiente año al 37.

Esa junta nombró al General D. Antonio López de Santa Anna, que gobernó hasta el 6 de octubre de 1842, en cuyo día salió para su hacienda dejando en el gobierno al señor General D. Nicolás Bravo, que estuvo hasta el 5 de mayo del año siguiente.

El Congreso se había reunido el día 10 de junio y había formado un proyecto de constitución liberal que no agradaba al gobierno, por lo cual el ministro de la guerra Tornel hizo que la misma tropa se pronunciara en Huexotzingo pidiendo la disolución del Congreso y la reunión de una junta de notables; y como aquel simulado pronunciamiento naturalmente fué secundado en muchas partes, aparentando el gobierno obsequiar la opinión nacional, disolvió la Asamblea el 11 de diciembre.

El 6 de enero de 1843 se instaló la Junta de notables compuesta de sesenta y nueve personas y habiéndose ocupado de constituir á la nación, dió el 12 de junio un nuevo código centralista que se llamó de « Las Bases Orgánicas » y conforme á él se hicieron elecciones, resultando electo de nuevo el mismo General Santa Anna.

Con motivo del cambio de forma de gobierno, se había rebelado el Estado de Yucatán, que se sentía lastimado, porque el Presidente Bustamante en 1837 había decretado un nuevo Arancel de Aduanas que violaba la concesión que á ese respecto se había otorgado en 1823 al celebrar el pacto de unión con la República; además las contribuciones impuestas para la guerra de Tejas, el reclutamiento militar y el estanco del tabaco, eran otros tantos motivos de disgusto profundo.

Triunfante una sedición local, la nueva Legislatura de Yucatán declaró en 4 de marzo de 1840 que mientras las instituciones federales no fuesen restablecidas en la República Mexicana, Yucatán permanecería separado de la Unión. Rivas Zayas se opuso en Campeche á aquella decisión, pero fué sitiado por López de Llergo é Imán y tuvo

que evacuar la plaza con lo que quedó victoriosa la revolución.

El gobierno mexicano cerró por tal motivo los puertos de Campeche y Sisal al comercio extranjero y declaró piratas los buques del Estado rebelde, con lo cual se le originaron gravísimos perjuicios que aumentaron su resentimiento, al grado de aprobarse en la Cámara de Diputados el 1.º de octubre de 1841 la erección de aquel Estado en República independiente.

Entonces mandó Santa Anna al Lic. D. Andrés Quintana Roo comisionado para ajustar algún arreglo, pero no habiendo aprobado el tratado que celebró, se rompieron por fin las hostilidades en el siguiente año, enviando á las costas de Yucatán una escuadrilla de cuatro buques y tres transportes, mandada por D. Tomás Marín con una división á las órdenes del Gral. D. Juan Morales, la que se apoderó en seguida del Carmen.

Nuevos refuerzos llegaron luego mandados por el Gral. D. Vicente Miñón, quien sólo se ocupó en sitiar inútilmente á Campeche hasta febrero de 1843 en que fué sustituído en el mando por el Gral. D. Matías Peña y Barragán. Éste atacó el Norte de la península, derrotó en Teskokob á los separatistas mandados por el valiente López de Llergo, y avanzó sobre Mérida; pero en tan buena situación, cobardemente capituló sólo porque le hicieron saber falsas noticias de la aproximación imaginaria de millares de indios peninsulares. Ampudia que llegaba en tales momentos á tomar el mando, no hizo otra cosa que celebrar un convenio evacuando aquel Estado en cambio del compromiso del gobierno rebelde de enviar comisionados á México á terminar las diferencias. Así se hizo y por fin de tantos desaciertos celebró el gobierno nacional un arreglo en diciembre de 1843.

Á la vez procuraba Santa Anna distraer la atención pública de su mala administración, de sus ruinosos contratos

y de su inmoral conducta, llamándola sobre la guerra de Tejas que anunciaba iba á proseguir, bastando el solo anuncio de tal campaña para que el Ministro americano en México Mr. Shannon, que carecía de dotes diplomáticas, declarase que, estando pendiente el asunto de la agregación de Tejas á los Estados Unidos que vivamente la deseaban, protestaba contra toda agresión á aquel territorio.

En el gobierno había dejado el Dictador al Gral. D. Valentín Canalizo que presidió los destinos de México desde el 4 de octubre de 1843 hasta el 4 de junio de 1844 en que aquél volvió de su hacienda. Sólo unos meses permaneció en la capital, durante los cuales, habiéndole negado el Congreso la facultad de imponer nuevas contribuciones como lo pretendía, le tomó un odio profundo, declarándose ambos poderes en abierta hostilidad; el 12 de septiembre se ausentó de nuevo quedando provisionalmente en el poder el Sr. D. José Joaquín de Herrera mientras llegaba de San Luis el Gral. Canalizo que se encargó del gobierno el día 24.

Las onerosas contribuciones, el enorme déficit del 51 p. 0/0 en los gastos administrativos, la dictadura militar, los despóticos actos del gobierno y la continua violación de las leyes, provocaron un general disgusto del que fué una manifestación la solicitud que en octubre hizo la Junta departamental de Guadalajara, para que se revisasen los actos del Presidente. Y como si no fuera bastante, el 1.° de noviembre se pronunció en la misma ciudad el Comandante general del Estado D. Mariano Paredes Arrillaga adhiriéndose á la iniciativa de la Junta y pidiendo que se separase del gobierno el general Santa Anna.

Apenas supo éste aquel suceso en su hacienda de Manga de Clavo, cuando con gran actividad salió para Querétaro al frente del ejército, sin pedir licencia al Congreso, lo que aumentó el disgusto é hizo estallar en la Asamblea una potente oposición sostenida por los distinguidos oradores Llaca, Olaguíbel, Pedraza, Otero, Morales y de la Rosa.

Puebla secundó el día 3 de diciembre el movimiento de Guadalajara y en México se pronunciaron varios batallones y el pueblo en masa el 5, poniendo al frente del gobierno como presidente del Consejo al Sr. D. José Joaquín de Herrera á quien al día siguiente le dejó Canalizo el poder.

Santa Anna que supo en Silao el día 9 el pronunciamiento de México, en vez de seguir su camino para Guadalajara, volvió sobre la capital al frente de doce mil hombres, pero no atreviéndose á atacarla marchó sobre Puebla, que defendida por el general Inclán se sostuvo desde el 4 de enero de 1845 hasta el 12 del mismo mes en que tuvo que levantar el sitio obligado por los generales Paredes y Bravo.

Por haber sido rechazadas las proposiciones que hizo al gobierno, abandonó á sus tropas y fugitivo se retiró para Veracruz, pero fué reconocido, y aprehendido en los alrededores de Tlahuistlán cerca de Jico por el comandante D. Amado Rodríguez y llevado preso al castillo de Perote, donde estuvo hasta el 27 de mayo en que salió para el destierro que le impuso la Cámara.

CAPÍTULO X

El Sr. Gral. D. José J. de Herrera. — Declaración de la guerra entre México y los Estados Unidos. — Pronunciamiento del general Paredes en San Luis. — Es nombrado Presidente de la República. — Sus tendencias para establecer la monarquía. — Batallas de Palo Alto y la Resaca. — Pronunciamiento en Guadalajara y su triunfo. — El Sr. Gral. D. Mariano Salas. — El Sr. D. Valentín Gómez Farías. — El Gral. Santa Anna se pone al frente del ejército nacional. — Batalla de la Angostura. — Pronunciamiento de los Polkos.

Durante la administración del señor Herrera se hizo la declaración de la guerra con los Estados Unidos, cuyo su-

ceso es una de las más odiosas injusticias que por la fuerza han cometido con México las naciones más poderosas.

Como lo llegó á prever el Conde de Aranda, los Estados Unidos habían tratado de extender sus dominios, á cuyo efecto adquirieron poco á poco por diversos títulos la Luisiana, las Floridas y el Oregón y aun no satisfechos trataron de ocupar á Tejas. Ofreció el ministro Poinsset comprar al Gobierno aquel Estado en 1825 y en 1827, y aunque volvió á ofrecerse de nuevo un arreglo, lo rechazó México, de suerte que entonces aquella gran nación adoptó otra vía que siendo menos directa era sin embargo mucho más infame.

Procuró primero la insurrección de los colonos contra toda justicia, favoreciéndolos como queda dicho, hasta el grado de hacer que el general Gaines ocupara con sus tropas á Nacogdoches en plena paz, invadiendo de esta suerte el territorio nacional. Reconoció luego la independencia de Tejas, y celebró en seguida con la nueva República un tratado con fecha 12 de abril de 1844, en virtud del cual quedaba anexada á la Unión, con cuya conducta ofendió tan gravemente á México que el ministro don Manuel Eduardo de Goroztiza pidió sus pasaportes y cortó relaciones.

Las Cámaras americanas reprobaron el tratado de anexión celebrado con Tejas, tan inicuo así era; pero obstinado aquel Gobierno en la idea, sólo varió de medio, pues hizo entonces que en la Cámara de diputados se propusiera la agregación á la Unión de dicho territorio, y como fuese aprobada en sesión de 1.º de marzo de 1845, por una mayoría de veintidós diputados y únicamente de dos senadores, quedó consumada la iniquidad. No contenta aún aquella poderosa nación, le dió al nuevo territorio una extensión que jamás tuvo, haciéndolo lindar con el río Bravo del Norte, de tal suerte que cuando del modo más contrario al Derecho Internacional violaba las fronteras mexicanas intro-

duciendo sus ejércitos hasta las riberas del Bravo, fingía hipócritamente creer que era México quien violaba las suyas, para de esa suerte de agresor que era, convertirse en agredido. Por estas causas se declaró la guerra entre las dos Repúblicas á mediados de 1846.

Todavía fingieron los Estados Unidos querer la paz y nombraron á Mr. Johon Slidell Ministro Plenipotenciario en México, mas porque no se le quiso recibir como á tal, sino sólo como á Enviado especial y extraordinario, supuesta la interrupción de las relaciones diplomáticas entre los dos países, llegó á decirse que el gobierno mexicano no quería la paz.

El Presidente Herrera, con grandes dificultades, pues la escasez de recursos era tal que las rentas eran insuficientes en un 23 p. 0/0 para cubrir las solas necesidades ordinarias de la Administración, reunió un cuerpo de tropas de seis mil hombres que á las órdenes del General Paredes Arrillaga, salió para la frontera; pero movido éste por bastardas ambiciones, se pronunció en San Luis Potosi el 14 de diciembre de 1845 y dando la espalda al enemigo extranjero volvió sobre la capital, donde por haber secundado el plan la guarnición, entró triunfante el día 2 de enero siguiente.

Tomó la presidencia D. Mariano Paredes Arrillaga, quien habiendo puesto por pretexto de su rebelión que la administración del señor Herrera no atendía la guerra extranjera con el cuidado que reclamaba, no por eso se ocupó más de ella; pues adicto á la forma de gobierno monárquica, trató de establecerla en aquellos tan críticos instantes, emprendiendo negociaciones en favor del Infante D. Enrique, hermano del esposo de Doña Isabel II, y fomentando imprudentemente los odios de los partidos políticos, precisamente cuando la unión de los mexicanos era más necesaria. De acuerdo el Gobierno Español con el partido conservador le ayudó eficazmente á la realización

de sus propósitos invirtiendo el Ministro de aquel Reino más de cien mil pesos en intrigas políticas. El mismo día 1.° de enero volvió el Estado de Yucatán á separarse de la República porque el Gobierno no respetó las bases de arreglo ajustadas dos años antes, y aunque en julio inmediato se reanudaron las buenas relaciones, en diciembre siguiente se pronunció Campeche proclamando la neutralidad del Estado en la guerra americana, pronunciamiento innoble y egoísta que fué secundado por los indios armados al efecto por los separatistas, y que triunfó fácilmente aunque dejando en Yucatán regueros de sangre y la semilla fecunda de la guerra de castas que tantas desgracias habría de producir allí, en México una dificultad política más, y en la historia una página de ignominia.

Se convocó un Congreso, se fundó un periódico monarquista llamado *El Tiempo*, á la vez que Slidell volvía con sus pretensiones de ser recibido como Plenipotenciario, que de nuevo fueron rechazadas, y se mandó un ejército á Matamoros, mandado por el General D. Pedro Ampudia.

El ejército americano á las órdenes del General D. Zacarías Taylor rompió al fin las hostilidades ocupando el 4 de marzo el Frontón de Santa Isabel.

Arista que había reemplazado en el mando á Ampudia, pretendió entonces batir al enemigo en detalle, aprovechando la circunstancia de hallarse dividido, por estar una parte en el Frontón á las inmediatas órdenes de Taylor y el resto frente á Matamoros; atravesó con ese fin el Bravo, mas careciendo de botes para trasportar las tropas y no pudiendo disponer más que de dos canoas, perdió un día entero en el paso del río, en cuyo tiempo se apercibió el enemigo del plan de ataque é incorporando sus tropas hizo fracasar aquella combinación. En el punto llamado Palo Alto se encontraron ambos combatientes el día 8 de mayo de 1846, rompiéndose los fuegos á las tres de la tarde : las fuerzas mexicanas se componían de tres mil hombres,

número igual aproximadamente á las de Taylor; pero éstas con una artillería más numerosa y con un armamento muy superior hacían mil estragos en las filas nacionales, mientras que se hallaban fuera del alcance de los tiros de nuestra fusilería, así es que después de más de tres horas de combate se introdujo el desorden en nuestras tropas que abandonaron el campo, replegándose á una colina. Por fortuna las sombras de la noche impidieron que los americanos consumaran la derrota.

Al siguiente día emprendió Arista su vuelta para Matamoros en presencia del enemigo, que á cosa de las cuatro y media de la tarde avanzó sobre las fuerzas mexicanas que se hallaban en la Resaca de Guerrero; pero no creyendo el General en jefe que se tratara de un serio combate, sino más bien de un reconocimiento, dió al General D. Rómulo Díaz de la Vega instrucciones para la resistencia y se ocupó en despachar su correo. Nada era sin embargo más falso que aquella creencia, pues los americanos favorecidos por un bosque acometieron bruscamente el campamento, y los soldados mexicanos que la víspera habían peleado heroicamente, se desbandaron en ese día, desmoralizados por mil falsos rumores que habían circulado de que iba á cometerse una traición, y de que se les entregaría á mansalva en poder de sus contrarios.

Cuando después de haber caído prisionero Díaz de la Vega, y de ser infructuosos los esfuerzos de Ampudia para contener la fuga, se convenció Arista de su error, se puso al frente de las caballerías y dió una carga valerosa, pero sin fruto, pues estaba consumada la derrota, cayendo en poder de los americanos las municiones y la artillería.

Se retiró de allí para Matamoros, cuya plaza abandonó el 16, tanto porque se juzgó indefendible, como por el estado de desmoralización del ejército; así es que la ocupó el enemigo el 18, encontrándose allí municiones, artillería y 400 heridos y enfermos que hubo necesidad de dejar

abandonados por falta de bagajes. Á Arista se le sometió á juicio, por lo que entregó el mando el 3 de junio al General D. Francisco Mejía que de Linares se retiró á Monterrey donde en el mes de agosto fué sustituído por Ampudia.

Entre tanto el 20 de mayo se pronunció en Guadalajara, el Gral. D. José María Yáñez al grito de *muera el príncipe extranjero,* y habiendo salido á batirlo el Presidente, dejó encargado del Gobierno el 27 de julio al Sr. D. Nicolás Bravo; pero habiéndose pronunciado el 4 de agosto en la ciudadela el General Salas, tuvo Paredes que huir, hasta que por haber caído prisionero fué desterrado. En aquel año el deficiente del presupuesto alcanzó al 38 p. 100.

Se encargó entonces del Gobierno D. Mariano Salas quien convocó un Congreso que reunido el 6 de diciembre nombró Presidente al General Santa Anna, que en agosto había vuelto al país; pero no queriendo ejercer sus funciones, porque prefirió marchar contra el invasor, entró á la presidencia el 24 de diciembre de 1846 el Sr. D. Valentín Gómez Farías, nombrado vicepresidente; y mientras luchaba con todo empeño en la capital contra la falta absoluta de recursos, Santa Anna partió con 3.000 hombres para San Luis Potosí. Ampudia había tenido necesidad de rendirse en Monterrey celebrando el 25 de septiembre una honrosa capitulación después de defenderse varios días en los que, si algunos generales se mostraron ineptos ó cobardes, los soldados todos dieron muestras de valor y entereza; de manera que á poco de haber llegado Santa Anna á San Luis, se le incorporó también á fines de octubre Ampudia con 4.000 hombres.

Permaneció en esa ciudad el General en jefe por más de tres meses reuniendo nuevas fuerzas, disciplinándolas y atendiendo con el mayor esmero á su equipo y buena organización; pero sin formar un plan militar ni nada de lo que más importaba; así es que sin comprender que el enemigo podía de un día á otro, como ya se anunciaba, cambiar el

teatro de sus operaciones del Norte al Oriente, ordenó al general Parrodi que abandonara á Tampico, puerto de mucha importancia, para replegarse á Tula, que carecía de significación. Hízose así y al punto se apoderaron los americanos de aquella interesante plaza, cuya ocupación los decidió á atacar á Veracruz, teniendo aquel puerto de escala.

El 27 de diciembre ocupó el Coronel Doniphan á Paso del Norte marchando en fines de febrero sobre Chihuahua, cuya ciudad tomó el 1.º de marzo de 1847 después de la batalla del Rancho de Sacramento, en que derrotó al Coronel Heredia y al gobernador Trias; el General Kearnay invadió á Nuevo México en agosto de 1846, á la vez que el Coronel Fremont se internaba en California, declarándola parte de la Unión, y ocupaba á San Francisco el 9 de julio ayudado por la escuadra mandada por el Comodoro Sloat.

Entre tanto, se manifestaba por desgracia en el país cierta frialdad y falta de patriotismo, pues sólo los Estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis, Aguascalientes y el Distrito Federal proporcionaron su respectivo contingente de sangre fuera de aquellos otros que rechazaban la invasión en su mismo territorio; y en la capital se hostilizaba al gobierno porque apelaba á medidas severas para lograr del clero una cantidad que no había querido prestar.

El 28 de enero de 1847 empezó á salir de San Luis el ejército para ir á atacar á Taylor; se componía de 18.000 hombres mandados por los generales Santa Anna, Mora y Villamil, Micheltorena, Blanco, Corona (don Antonio), Pacheco, Lombardini, Guzmán, Miñón, Juvera, Torrejón, Andrade, Vázquez, y Urrea, y después de fatigosísimas marchas que pusieron fuera de combate á 4.000 hombres, pues en la revista del día 20 sólo se encontraron 10.000 infantes y 4.000 de caballería, con 17 cañones, llegaron por fin frente al invasor el 22 de febrero, encontrándolo para-

petado en el punto llamado « La Angostura » cerca del Saltillo.

Trabóse luego un combate parcial con motivo de pretender ambos combatientes ocupar una loma que servía de posición y que quedó en poder de las tropas mexicanas, aplazándose la batalla para el siguiente día.

Apenas amaneció el 23 y sin que hubiera tiempo para que tomaran la mayor parte de nuestros soldados alimento, se empezó el combate, peleándose con un reñido encarnizamiento todo el día, siendo interrumpido apenas por una lluvia; el enemigo se vió obligado á replegarse varias veces, de suerte que al concluir la jornada sólo conservaba una de sus posiciones centrales y su línea de Buenavista distante cerca de una legua de la que primeramente ocupaba. Á las seis de la tarde concluyó la batalla continuando sólo el cañoneo, y el ejército mexicano presentaba como trofeos de su victoria las posiciones quitadas al enemigo, así como tres cañones, tres banderas, cuatro carros de parque, una fragua y varios prisioneros. Por su parte tuvo una pérdida de 594 muertos, 1.039 heridos y 1.800 soldados dispersos, habiéndose consumido 571 tiros de cañón y 555.000 cartuchos, contándose por la del invasor según sus propios datos, 267 muertos, 456 heridos y 23 dispersos; sus tropas aunque en menor número que las mexicanas (8.000 soldados con 20 piezas de artillería) compensaban la superioridad numérica con las ventajosas posiciones que habían escogido. Si el general en jefe hubiera ordenado á la primera brigada de caballería formada de 1.400 hombres que mandaba el general Miñón, que atacase por la retaguardia el enemigo, habría puesto el sello á la victoria; pero desgraciadamente no lo hizo, y la brigada se limitó torpemente á amagar el Saltillo.

El General Santa Anna atacó sin necesidad al enemigo por la posición más fuerte, siendo que por el paso de Palomas habría podido fácilmente voltear por la retaguardia

americana y combatirlo por la llanura de Buenavista en vez de hacerlo por la inexpugnable serranía de la Angostura. Dejó en San Luis dos ó tres baterías siendo que necesitaba urgentemente artillería para poder siquiera compensar con el número la superioridad de los cañones americanos y sólo contaba con diez y siete cuando su dotación reglamentaria debía ser de cuarenta y dos piezas. Por último teniendo casi nulificada la acción de la caballería por la topografía del lugar y contando con muy inferior artillería dió el asalto con su ejército extenuado por la sed, el hambre y la fatiga. Á pesar de tantas y tan punibles circunstancias adversas, el valor y el patriotismo de nuestros heroicos soldados supieron sobreponerse á todo y forzaron la victoria; pero la más infame traición de Santa Anna frustró aquel noble esfuerzo é inutilizó tan inmensos sacrificios. Llegó la noche y mientras Taylor temeroso de que se consumara al día siguiente la derrota ponía en salvo sus archivos y llamaba en su socorro la corta guarnición del Saltillo, Santa Anna sin necesidad, sin consultar absolutamente á ninguno de sus generales y abandonando cruelmente á sus heridos dió la orden de retirada é infamemente dejó sus posiciones replegándose á Agua Nueva. De esta suerte quedó el enemigo dueño del campo, bastándole esto para proclamar su victoria; pero, como dice el señor Roa Bárcena, « si no es posible apellidar vencedor al ejército mexicano, no hubo vencedor en los campos de la Angostura ».

El general mexicano aseguró en su parte oficial que la fatiga de sus tropas y la necesidad de atender al gran número de sus heridos lo decidieron á ejecutar su incomprensible retirada; pero después que se comprendió que las fatigas de la contramarcha eran superiores á las de la prolongación de la lucha y cuando se supo que inhumanamente abandonó á su triste suerte á los que habían derramado su sangre por la patria, cambió de razones y dijo

entonces que la absoluta falta de víveres fué el móvil de su conducta. Tampoco eso la justificaba porque de ser cierta, habría impedido su avance, pues un ejército jamás se interna donde no puede subsistir, mas nunca lo disculparía de haber ido á hacer una simple intentona contra los americanos, sacrificando inútilmente á sus valientes soldados; y en todo caso si no tenía Santa Anna que dar de comer á la tropa en la Angostura, tampoco había elementos abundantes en Agua Nueva (á cinco leguas) donde sin embargo permaneció varios días, y es seguro y como observa muy bien el señor Balbontín, que lo que allí le sirvió para mantenerse lo hubiera podido transportar al campo de batalla.

El Gobierno de la Unión considerando la dificultad de la invasión de sus fuerzas por el Norte, y el mejor éxito que produciría por el Oriente, cambió el plan de campaña, y poniendo un nuevo ejército á las órdenes del general Winfield Scott, hizo que se atacara á Veracruz.

Al saber Gómez Farías el peligro que corría aquel puerto, ordenó á los batallones de Guardia nacional « Independencia », « Hidalgo », « Bravos », « Victoria » y « Mina », compuesto de jóvenes llamados *polkos*, artesanos y otras personas pertenecientes al partido liberal moderado, que saliesen para aquella ciudad; mas disgustados por los actos del gobierno y movidos por el clero, en vez de ir á defender la patria, se pronunciaron el 17 de febrero de 1847, al grito de *muera Gómez Farías, mueran los puros*, y en número de 3.300 mandados por los Generales Salas y Peña Barragán atacaron el palacio y otros edificios, trabándose en las calles de la capital escandalosos combates entre mexicanos, mientras el extranjero invadía impunemente el territorio nacional.

Más de quince días duró el tiroteo, que terminó con la llegada de Santa Anna á Guadalupe el 20 de marzo, que quitó todo pretexto eliminando al Vicepresidente que había obrado con resolución y patriotismo, y se encargó del go-

bierno echándose en brazos del partido liberal moderado.

Aquellos patriotas milicianos que habían tomado las armas en defensa de la patria, no consideraron sin duda los males que ocasionaron con su inoportuno pronunciamiento, ni la mancha que sobre ellos mismos arrojaron, y que siquiera lavaron por fortuna más tarde con su sangre en los campos de Churubusco y Molino del Rey.

CAPÍTULO XI

Bombardeo y toma de Veracruz. — Batalla de Cerro Gordo. — Ocupación de Puebla. — Defensa de la capital. — Batallas de Padierna y Churubusco. — Armisticio. — Molino del Rey. — Asalto á Chapultepec. — Las garitas de México. — Abandono de la capital. — El Sr. D. Manuel de la Peña y Peña. — Ocupación de la capital por los americanos y establecimiento del gobierno nacional en Querétaro. — El Gral. D. Pedro María Anaya. — Vuelta del Sr. Peña y Peña á la presidencia. — Tratados de paz. — Presidencia del Gral. Herrera. — El Sr. Gral. D. Mariano Arista. — Revolución de Jalisco.

Ya desde fines de 1845 se habían presentado algunos buques de la Unión en las aguas del golfo; pero hasta el 20 de mayo de 1846 se declaró el bloqueo de Veracruz por el comandante Fiterkugh, atacando sin éxito alguno el comodoro Connor á Alvarado defendido por el General Marín, y el comodoro Perry á San Juan Bautista, de donde fué rechazado por el teniente coronel D. Juan B. Traconis en el mes de agosto, y apoderándose en fin de la isla del Carmen en fines de diciembre.

El 8 de febrero de 1847 se avistaron en Veracruz varios buques de guerra y se supo que á bordo de ellos había escalas de asalto y otros utensilios de este género, mientras la ciudad carecía de todo elemento de defensa, á pesar de lo cual el Comandante de Ingenieros don Manuel Robles dispuso con grande actividad la fortificación. El 4 de marzo

se recibieron las noticias de la fratricida guerra que había estallado en la capital, por lo cual se la dejaba abandonada enteramente; el 6 hizo un reconocimiento un vapor de guerra y el 9 empezaron á desembarcar las tropas de Scott.

Las fuerzas mexicanas se componían de 3.360 hombres mandados por el Gral. D. Juan Morales á más de las que defendían el castillo de Ulúa que eran 1.000 á las inmediatas órdenes del Gral. D. José Durán; mientras que el ejército invasor estaba formado de más de 13.000 hombres mandados por los Grales. Worth, Twiggs, Patterson, Phillow y Quitman.

Ocupado Scott en hacer sus fortificaciones permaneció hasta el 22, en que intimó rendición á la ciudad, que se negó decididamente, por lo que á las cuatro de la tarde se rompieron sobre ella los fuegos enemigos, empezando desde aquel momento un espantoso bombardeo que era contestado con actividad y arrojo. Seis días continuos duró aquella lluvia de fuego que sembró en la plaza el llanto y la desolación, dirigiendo las baterías sus tiros preferentemente sobre los edificios destinados á hospitales y asilos. Sólo cuando yacían muertos 350 soldados y más de 400 paisanos, y pasaban de 200 los heridos; cuando habían caído 6.700 bombas y balas de cañón de un peso de 463.000 libras que ocasionaron pérdidas particulares de más de 6.000.000 de pesos; cuando los defensores carecían de municiones después de lanzar contra el enemigo 8.486 proyectiles; cuando se carecía completamente de víveres y no se tenía ninguna esperanza de recibir socorro, se ajustó una honrosa capitulación el 27 de marzo. Por ella se concedió que entregando las armas la tropa, saliera de la plaza, absteniéndose tan sólo los jefes y oficiales de seguir en sus filas mientras no fueran canjeados, se concedieron garantías á la población y se hicieron á la bandera mexicana los honores debidos. En tal virtud quedó dueño el invasor de aquella heroica ciudad el 29 del mismo mes.

Santa Anna reprobó aquella capitulación y aun puso presos á los valientes Grales. Morales, Landero, y Durán; y dejando el 1.° de abril en la presidencia al Sr. Gral. D. PEDRO MARÍA ANAYA nombrado por el Congreso, salió de la capital con dirección á Jalapa *á lavar la deshonra de Veracruz*, para cuyo efecto hizo fortificar el punto de Cerro Gordo, distante seis leguas de aquella villa, no obstante que no era á propósito según el dictamen de los instruídos ingenieros Robles y Cano, porque carecía de agua, porque no podía allí maniobrar la caballería por las barrancas y bosques que le rodeaban, porque podía ser flanqueado y por otras razones que hacían preferible el lugar llamado Corral falso.

Obstinado aquel general, reunió allí sin embargo un cuerpo de tropas de las que habían venido de la Angostura y de la capital, de cerca de 9.000 hombres con 40 piezas de artillería, y bajo tan malos auspicios esperó al invasor, que había salido de Veracruz y se encontraba en aparente inacción á tres leguas de distancia.

Por fin el 17 de abril hizo un reconocimiento en el cerro del Telégrafo la división Twiggs que tuvo que retirarse después de un largo y sangriento combate. Al siguiente día se dió la memorable batalla atacando Scott con 8.500 hombres por el frente y por el flanco el cerro del Telégrafo que fué defendido valerosamente por el general don Ciriaco Vázquez, hasta morir; pero ese movimiento de flanco y la imposibilidad de que obrara la caballería, hicieron que á los tres cuartos para las diez quedara el enemigo dueño de aquel puesto, con lo que se introdujo la desmoralización, declarándose una completa derrota. El triunfo costó sin embargo al extranjero más de 500 hombres entre muertos y heridos no bajando los nuestros de 1.000 á 1.200 á más de 1.300 prisioneros.

El capricho del General en jefe y sus escasos conocimientos militares, lo hacen responsable de aquel desastre,

después del cual se retiró á Orizaba, punto estratégico donde con actividad emprendió la reorganizacion del ejército, pero que torpemente abandonó sin motivo y marchó á Puebla, cuya ciudad dejó también por la falta de elementos, habiéndola ocupado el general Worth el 15 de mayo.

Santa Anna volvió á México y el día 20 tomó de nuevo posesión de la Presidencia de la República, trabajando enpeñosamente por reunir y disciplinar nuevas tropas, para lo que dispuso que tomaran las armas todos los ciudadanos mayores de diez y seis años, estableció una maestranza bajo la dirección del señor Coronel D. Bruno Aguilar, dió una severa ley contra los desertores, fortificó algunos puntos de las cercanías y tomó otras medidas encaminadas á levantar el espíritu público.

Contando con más de 18.000 hombres, dividió su infantería en seis brigadas que puso á las órdenes de los Grales. Anaya, Pérez, Andrade, Rangel y Terrés y del Coronel Zerecero; toda la caballería quedó mandada por el Gral. D. Juan Álvarez; la artillería por el Gral. Carrera, el Ejército del Norte se situó en Guadalupe á las órdenes del Gral. Valencia, y al Gral. Bravo se le dió el mando de la línea del Sur, encargándose los trabajos de fortificación á los Grales. Mora y Villamil, Monterde, Liceaga, y Blanco, y á los Coroneles Cano y Robles Pezuela. Entonces por medio de agentes secretos, hizo Santa Anna al enemigo ocultas y vergonzosas proposiciones, llegando aun á solicitar dinero, que Scott mandó darle, y aunque historiadores juiciosos suponen que la inteligencia con el enemigo tenía por objeto ganar tiempo y engañarlo, más bien que cometer una traición, otros, analizando el conjunto de las circunstancias, encuentran allí la llave de tantos errores, de tanta obstinación en presentar nuestras fuerzas en detalle, y de todas ó de la mayor parte de nuestras derrotas.

Scott permaneció en Puebla hasta principios de Agosto en que marchó sobre la capital de la República al frente de

11.000 hombres con 40 piezas de artillería. Su inacción en cerca de tres meses fué motivada, por el justo temor de internarse con tan escasas tropas y á exponerse á que le cortasen la retirada fácilmente; pero desde el momento en que Santa Anna entró en negociaciones secretas con él, abandonó aquella cautela y se internó en el Valle de México no porque hubiese recibido refuerzos, sino con la confianza de que el general mexicano no le resistiría, ni mucho menos de que le atacaría seriamente, como por desgracia sucedió.

El 19 de aquel mes se presentó por fin el extranjero frente á Padierna, donde estaba el General D. Gabriel Valencia con los restos del Ejército del Norte que llegaban á 4.000 hombres y doce cañones, y entre dos y tres de la tarde se rompieron los fuegos, encontrándose á poco muy comprometido el jefe mexicano; pero una brigada del general Pérez que se presentó en aquellos momentos y desplegó en tiradores, bastó para que con brío se apoderaran de las posiciones del combate. En la noche ordenó Santa Anna á Valencia que se retirara, abandonando los cañones y bagajes que no pudiera transportar prontamente, cuya orden desobedeció por juzgarla inconveniente, como en efecto era, lo que sin embargo no lo releva de la nota de insubordinado; así es que el 20 de agosto de 1847 muy temprano se comenzó la lucha; pero las tropas que la víspera habían auxiliado al ejército del Norte, no estaban en sus posiciones, porque habían sido retiradas, y la desmoralización que produjera la noticia del desacuerdo entre el General y el Jefe supremo, había cundido en las filas, de manera que rodeado aquel grupo por un círculo de fuego, entró en desorden y á los pocos momentos se desbandaba fugitivo por todas partes; la derrota estaba consumada y entonces « sonrieron satisfechas la ambición y la envidia. »

Creyó Scott que podría ocupar á México inmediatamente, así es que avanzó sus victoriosas huestes; pero

después de una corta resistencia en el puente de Churubusco, fueron detenidas en San Antonio Abad y en el convento de Churubusco, distante dos leguas de la capital por unos cuerpos de guardia nacional á las órdenes de los generales D. Pedro María Anaya y D. J. Rincón, que se defendieron heroicamente hasta agotar el último cartucho, quedando todos prisioneros sin haber querido capitular. Cuando al apoderarse de aquel sitio el Gral. Twiggs preguntó por las municiones existentes, el Sr. Anaya respondióle con acento espartano : « Si hubiera parque no estaría V. aquí. »

Siguióse á estas jornadas un armisticio durante el cual se hicieron proposiciones de paz siempre que se cedieran los Estados de Tejas, Nuevo México y Alta California á más del derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec, mediante una indemnización, á lo que se negó el Gobierno, porque como decían muy bien los señores Herrera, Couto, Mora y Atristain, estando la nación dispuesta á ceder á Tejas que era la causa de la guerra, ésta debía cesar por carecer ya de objeto, pues sería inicuo y jamás visto, que un pueblo hiciese la guerra á un vecino, porque no le quisiese vender parte de su territorio.

Rompióse el armisticio el 6 de septiembre y el día 8 se dió la batalla de Molino del Rey; cuyo punto defendido por los Generales León, Pérez y Rangel, con 4.000 hombres y cuatro cañones se sostuvo por muchas horas contra la columna americana, fuerte de 5.000 hombres, hasta que por la inacción de la numerosa caballería que mandaba el General D. Juan Álvarez y que no llegó á entrar en combate, y por el abandono en que dejó aquel punto el General Santa Anna que esperaba el ataque por el rumbo opuesto, cayó en poder de Scott, no sin que pagara caro su triunfo, pues en sus filas se contaron más de ochocientas bajas entre muertos y heridos y aun se le sujetó á juicio. El ejército nacional tuvo que lamentar la muerte del General

D. Antonio León, Gobernador de Oaxaca, del coronel D. Lucas Balderas, del Teniente Coronel Gelaty y de otros esclarecidos oficiales.

Practicó luego el invasor un reconocimiento en las garitas del Niño Perdido y San Antonio y el 12 de septiembre asaltó á Chapultepec, defendido por el General Bravo con 832 soldados y diez piezas de artillería, hasta el día siguiente en que cayó prisionero al apoderarse el enemigo del Castillo por el lado Poniente, mientras el generalísimo dejaba inactivos más de 4.000 hombres por el lado Oriente.

La principal defensa de esta fortaleza, la hicieron el batallón de San Blas, mandado por el Coronel D. Felipe Xicotencatl, quien murió valientemente con casi todos sus soldados, en la falda del cerro; y los alumnos del Colegio Militar que resistieron hasta el último en el Castillo, habiendo sucumbido el Teniente Juan de la Barrera y los soldados Fernández Montes de Oca, Agustín Melgar, Juan Escutia, Vicente Suárez y Francisco Márquez, todos menores de diez y ocho años, siendo heridos otros y caídos prisioneros con el General Monterde, Director del colegio, treinta y siete jóvenes, entre quienes se hallaba D. Miguel Miramón, que tanto se distinguió años después.

Dueño el enemigo de aquella fuerte posición que domina la capital, atacó las garitas de San Cosme y Belén, valientemente defendida la primera por el General Rangel y cobardemente abandonada la segunda por el General Terrés: lo que sirvió de pretexto al Jefe supremo para ordenar la evacuación de la capital á pesar de que aun contaba con 5.000 infantes y 4.000 dragones, y en medio del mayor desorden, dejando cañones y parque, abandonó á México en la noche del 14 y se dirigió á Guadalupe de donde salió para Puebla después de haber renunciado el poder y quedando en el Gobierno como Presidente de la Suprema Corte el Sr. Lic. D. Manuel de la Peña y Peña que « era un magistrado acostumbrado á no contemplar el bien social

sino en la observancia de la ley y de la justicia » y estableció su administración en la ciudad de Querétaro. Ese mismo día entró el ejército invasor, viéndose ondear sobre el antiguo palacio de los Virreyes el aborrecido pabellón de las estrellas.

Santa Anna, después de tratar de apoderarse de Puebla, abandonó aquella empresa y partió el 1.° de octubre para Huamantla con objeto de atacar un convoy, y aunque no logró su intento, en esta población derrotó el Capitán D. Eulalio Villaseñor con cuarenta hombres al guerrillero tejano Wálker que murió á sus manos.

Allí tuvo que entregar Santa Anna el pequeño ejército de 1.000 hombres que le quedaba al General Reyes, en virtud de la orden dada por el Gobierno que lo había depuesto del mando y sometido á juicio « porque era preciso que fueran reprimidas la insubordinación y la cobardía, lo que no podría lograrse si se arrojara un velo sobre los deplorables sucesos de la derrota de Cerro Gordo y la pérdida de la capital, » según se expresaba el jefe del Ministerio. Partió luego á Oaxaca, en donde no le permitió entrar el Gobernador D. Benito Juárez, por lo que salió entonces del país con dirección á Turbaco en la Nueva Granada.

Así concluyó esta campaña aquel hombre funesto que habiéndose portado como un valiente soldado, demostró que carecía de capacidad para servir de general en jefe, de patriotismo y de honradez, y tantos fueron sus yerros que se le acusó de traición.

Aprovechando el extranjero sus victorias, volvió á proponer la paz, cuya idea fué muy bien acogida por el Presidente y su Gabinete formado de los señores D. Luis de la Rosa y D. Pedro María Anaya; porque en vista de las circunstancias estaba resignado á ceder todo, menos el honor, con tal de salvar la nacionalidad mexicana; pero nada quiso resolver por la interinidad de que estaba revestido, pues una vez instalado el Congreso nombró provisional-

mente hasta el 8 de enero al señor General D. Pedro María Anaya, que tomó posesión en esta segunda vez el día 12 de noviembre de 1847.

En medio de la más completa penuria, agitábase en el Congreso la cuestión de la paz á que se inclinaba el gobierno, que nada resolvió por haber expirado su breve período, y como á la sazón no estaban reunidas las Cámaras, por ministerio de la ley volvió á encargarse del Gobierno, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, el señor Licenciado D. Manuel de la Peña y Peña.

Siguió tratándose sobre el modo de ajustar un convenio que por fin se firmó en Guadalupe el 2 de febrero de 1848 por los comisionados Licenciados D. Bernardo Couto, D. Luis G. Cuevas y D. Miguel Atristain y por el agente americano Mr. Nicolás Trist. Por él cedía México á los Estados Unidos los territorios de Tejas hasta el Bravo, Nuevo México y Alta California con una extensión de cerca de noventa y seis mil leguas cuadradas, recibiendo por indemnización quince millones de pesos, quedando libre de las reclamaciones pendientes que importaban $ 3.250.000 y obligándose el gobierno de la Casa Blanca á defender las fronteras contra los bárbaros (1).

Grande oposición encontró en el Congreso, donde fué sin embargo aprobado en sesión del 13 de mayo del mismo año por una mayoría de diez y seis votos (51 contra 35); porque á pesar de lo oneroso que era y de la injusticia con que se pretendía, se carecía completamente de recursos y de tropas para continuar la resistencia y aun se temía que los enemigos suscitaran una guerra de castas.

---

(1) « La paz se firmo por fin, dice el Sr. Sierra, y es un timbre de gloria para la diplomacia mexicana y un monumento de honor para el Sr. Peña y Peña. Gracias á él hubo una personalidad acreditada por la Nación con quien tratar. Estábamos cien veces más á la merced del invasor que Francia en 1871 y obtuvimos cien veces más en Guadalupe que Francia en Francfort. »

« La media República no dominada aún por el invasor estaba desmembrada en Yucatán; estaba regida por gobernadores inobedientes ú hostiles ; las milicias se desbandaban ó se rebelaban ; el ejército física y moralmente desarmado por la derrota, no llegaba á ocho mil hombres diseminados en el país, ni pasaban de cien los fusiles guardados en nuestros depósitos ni de cincuenta los cañones medio servibles en nuestros parques, que no había más esperanzas de obtener recursos hasta para dar el rancho á la guarnición de Querétaro, que el anticipo que sobre la indemnización quisiera hacer el enemigo. »

En toda esta campaña empleó el gobierno de Wáshington 27.500 hombres del ejército y 71.300 voluntarios, cerca de 3.000 carros y 200 piezas de artillería, á más de doscientos y tantos barcos que componían su armada en ambos mares, gastando más de ciento cincuenta millones de pesos y sufriendo una pérdida de 25.000 ciudadanos ocasionada por las batallas, el clima y las enfermedades.

De esta suerte quedaron los Estados Unidos dueños de aquella considerable parte de nuestro territorio, sobre cuyo hecho se expresaba así el distinguido estadista americano Mr. Enrique Clay en su correspondencia con Mr. Channing: « Hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime ; la toma de Tejas por nuestros compatriotas tiene derecho á este honor. Los tiempos modernos no ofrecen *ejemplo de rapiña* cometida por particulares en tan grande escala. »

El historiador Bancroft declara por su parte « que el Gobierno de los Estados Unidos no tuvo la razón de su parte ; el veredicto de todas las naciones civilizadas, y esto lo han reconocido hasta los mismos ciudadanos americanos ». Por diversas quejas de varios jefes americanos el 18 de febrero fué separado del mando del ejército el Gral. Scott y sustituído por el Gral. Buttler.

Aprobados los tratados, volvió el señor Peña y Peña á

presidir la Suprema Corte de Justicia, por haber declarado el Congreso Presidente Constitucional al señor Gral. D. José Joaquín de Herrera, quien inútilmente renunció dos veces, por lo que tomó posesión el 3 de junio de 1848 en Querétaro, cuya ciudad dejó á los cinco días para trasladarse al Distrito Federal; mas como aun no acababan de salir las fuerzas extranjeras, fijó su residencia en Mixcoac, estableciéndose por fin en México el día 12 de junio de 1848 con su Gabinete formado por los Sres. D. Mariano Otero, D. Mariano Riva Palacio, D. J. M. Jiménez y el Gral. Arista.

Pero aun no acababan los invasores de evacuar la capital cuando se pronunció en Aguascalientes el General Paredes Arrillaga que furtivamente se había introducido al país, oponiéndose á los tratados de paz y llamando traidores á quienes los habían celebrado, olvidándose sin duda que él fué el primero que dió la espalda al invasor en San Luis para promover la revolución, y que en el corto tiempo que tuvo en sus manos las riendas del poder, más que de la guerra extranjera, se ocupó en cambiar la forma del gobierno. Hízose fuerte en Guanajuato, donde fué sitiado por el Gral. D. A. Bustamante que ocupó la plaza en el mes de julio cayendo prisionero el célebre padre Jarauta, que había prestado excelentes servicios á la causa nacional y que fué fusilado á pesar de llevar aún frescas las honrosas heridas que había recibido en la guerra extranjera.

Apenas concluída la campaña extranjera, se rebelaron los indios de Xichú, y cuando ya estaba para sofocarse esta rebelión, se pronunció en Sierra Gorda el 10 de febrero de 1849 el Comandante D. Leonardo Márquez, en favor de Santa Anna, pretendiendo que la renuncia que había hecho del poder era nula por no haber estado reunido el Congreso, habiendo sido prontamente derrotado.

En medio de tales contrariedades procuró la adminis-

tración del señor Herrera disciplinar y reducir el ejército, contra el que se había declarado la opinión pública por lo mal que se había portado en la guerra extranjera, y organizar á la nación bajo mejores bases, procurando á la vez el establecimiento de ferrocarriles y telégrafos, para lo cual concedió privilegio al Sr. D. Juan de la Granja, que fué quien introdujo el uso del descubrimiento de Morse, inaugurándose en octubre de 1851 la primera línea telegráfica del país entre México y Puebla (1).

Entretanto el Estado de Yucatán, que seguía separado, era teatro de la más espantosa guerra de castas.

Armados los indios con la mayor imprudencia por los mismos yucatecos guiados por sentimientos políticos y antipatrióticos, se inició la lucha contra los blancos á mediados de 1847 en el Sur y en el Oriente por los mayas Antonio Ay, Cecilio Chí y Jacinto Pat, y aunque el primero fué fusilado antes de que estallase la insurrección, Chí se apoderó del pueblo de Tepich el 30 de Julio y asesinó á

(1) En 1753 se pensaba ya en aplicar la electricidad á la correspondencia telegráfica, y siete años después Jorge Luis Lesoge construyó en Ginebra un telégrafo eléctrico compuesto de 24 hilos separados entre sí y que comunicaban con una varilla que sostenía una bolita de saúco, que correspondía á cada letra del alfabeto y que era repelida cuando el alambre se tocaba desde otra estación con una barra de cera electrizada por frotamiento.

Mas tal aparato y otros varios que funcionaban por medio de la electricidad estática, eran enteramente inseguros y de mera curiosidad, porque esa electricidad reside en la superficie de los cuerpos y abandona fácilmente por la sola acción del aire húmedo sus conductores. Fué preciso esperar á que Oersted y Ampere descubriesen la acción de las corrientes eléctricas sobre la aguja imantada, y basado en ella, Arago hiciese el electroimán, para tener ya los elementos necesarios para el telégrafo, el cual inventó en 1832 Samuel Morse. En 1844 se inauguró en Estados Unidos la primera línea telegráfica entre Wáshington y Baltímore, generalizándose luego en todo aquel país y en Europa, con excepción de Inglaterra, donde se ha usado el de agujas, inventado por Wheatstone.

En 1851 se inauguró el telégrafo submarino entre Douvres y Calais, uniéndose poco más tarde por otro cable África y Europa, y quedando también unida á América, en 1868.

todos los habitantes de la raza blanca sin distinción de sexo ni edad.

Los feroces indios fueron derrotados allí mismo, en Xcámil y en Cocbatún y se les declaró una persecución espantosa, fusilándose á muchos por simples sospechas y sin más fin que aterrorizarlos ; mas á la sombra de la revolución local declarada por D. José Dolores Cetina contra el Gobernador D. Santiago Méñdez, los indios se apoderaron de Tixcacalcupul, Tihosuco, Ichmul y Tekas, repitiendo en todos las horribles matanzas. Llegaron después de mil depredaciones á apoderarse de la importante ciudad de Valladolid después de sangrientas acciones y de la región oriental, por lo que el Gobierno local atendiendo solamente á las circunstancias del momento, determinó ofrecer el dominio y soberanía de Yucatán á cualquiera nación extranjera que se prestara á enviar prontos y eficaces auxilios á la península para librarla de caer en garras de la barbarie, enviando en ese sentido comunicaciones oficiales á Inglaterra, España y Estados Unidos.

Medida dolorosa, ilegítima é inútil, porque ella servía únicamente para indisponerse con México que era el solo gobierno de quien podría recibir algún auxilio cuando terminara la guerra americana.

Entonces se celebraron tratados por los cuales quedó abolida la contribución personal, se redujeron las obvenciones parroquiales á tres reales por cada bautismo y diez por cada matrimonio, se les daban tierras á los indios, se reconocía á Pat por gran cacique de Yucatán y se estipulaba que D. Miguel Barbachano, único en quien confiaban, sería gobernador vitalicio del Estado.

Por fortuna tan vergonzosas estipulaciones no fueron cumplidas por los rebeldes y poco más tarde gracias al esfuerzo del Gral. Llergo y de los Coroneles Cetina, Méndez González y Pazos fueron derrotados en Izamal, Ticul, Tekax, Mama, etc.

Terminada la guerra con Estados Unidos el Gobierno mexicano puso á disposición del Gobernador de Yucatán $ 150.000 después de algunas negociaciones, por lo cual volvió aquel Estado á incorporársele por decreto de 17 de agosto de 1848, reconociendo en toda su plenitud á los supremos poderes nacionales.

Á mediados de 1850 invadió la República la terrible epidemia del *cólera morbo*, que, aunque no fué tan mortífera como en el año de 1833 en que por primera vez apareció, hizo no obstante numerosas víctimas, sembrando el espanto en todo el país.

Concluído el período del señor Herrera y hechas nuevas elecciones, fué declarado Presidente por el Congreso, en sesión del 8 de enero de 1851 el Sr. Gral. D. Mariano Arista, que tomó posesión el día 15 rodeándose de un ministerio liberal moderado.

Desde un principio se manifestó muy difícil la situación, porque la exaltación de los partidos hacía que el Gobierno fuese en la Cámara el blanco de los ataques de puros y de conservadores, produciendo frecuentes cambios de Gabinete y desechando cuanto proponía, mientras que la penuria de la Hacienda, las exigencias de los acreedores y la apatía de los Estados, debilitaban el poder público y le quitaban á la Federación el prestigio y la vida.

Por todo esto se celebraron desventajosas convenciones diplomáticas en Inglaterra, por las cuales se reconoció y garantizó lo que se debía por valor de algunos millones de pesos á varios tenedores de bonos mexicanos de un carácter meramente nacional, convirtiéndose así en deuda extranjera, la que sólo era interior; se reunió una junta de gobernadores y representantes de los Estados para acordar recursos, la cual se disolvió sin hacerlo; se presentaron injustas reclamaciones de los Estados Unidos por haberse declarado caduca una concesión para establecer una vía de comunicación en Tehuantepec.

Bien pronto empezaron los pronunciamientos, pues en septiembre se sublevó en Ciudad Guerrero el Gral. Canales y poco después el Gral. D. José María Carvajal en Camargo, proclamando la erección de la República de Sierra Gorda; mas fueron vencidos fácilmente, por lo que siguió ocupándose de toda preferencia en hacer la reducción del ejército y el arreglo de la hacienda pública; porque, según su expresión, « un ejército sin moralidad es la mayor de las plagas, y sin el orden y la economía en los gastos de guerra es imposible que haya hacienda, » mas no obstante su empeño por el adelanto del país, su moralidad y buena administración, el partido conservador trabajaba por derribarlo para traer á Santa Anna, olvidando sus pasados yerros.

El lunes 26 de julio de 1852 estalló la revolución en Guadalajara : era gobernador el Sr. Lic. D. Jesús López Portillo, joven ilustrado de muy buen talento y rectísimas intenciones, perteneciente al partido liberal moderado, que había empezado su período en marzo y que á pesar del corto tiempo trascurrido, llegó á realizar grandes mejoras, ocupándose en formar una ley de hacienda conforme con los recursos y necesidades del Estado. Logró establecer el importante ramo de la policía, desconocido hasta entonces, por lo que naturalmente el vulgo hostilizaba tan benéfica institución, y había también disuelto un cuerpo de guardia nacional que mandaba el Coronel D. José María Blancarte, sombrerero de oficio y hombre de mucho valor, que por tal motivo quedó disgustado con el Gobierno. Aumentó su resentimiento el hecho de haberse negado el señor López Portillo á darle 3,000 pesos que pedía sin título alguno y el haberlo mandado procesar por haber lastimado á un agente de policía llamado San León que en desempeño de su encargo le pidió á Blancarte, le manifestara la licencia de la autoridad para tener un baile en la casa de la « tuerta Ruperta » donde se hallaba; así

es que por motivos tan poco decentes, ayudado por el partido conservador y por los mismos jefes de la policía que habían sido subalternos suyos en los cuerpos cívicos que se habían disuelto, realizó su pronunciamiento.

Á las dos y media de la tarde del citado 26 de julio, acompañado Blancarte de Juan Villalvazo, León Lozano y Ramón Suro, se arrojó sobre el oficial de la guardia de palacio á quien hirieron, y como la tropa estaba de antemano comprada se apoderó del edificio, donde se hallaban todas las armas y elementos de guerra del Estado, con los que se armaron en pocas horas cerca de tres mil hombres del pueblo, entre quienes se contaban todos los oficiales dados de baja por el Gobernador y muchos de los del ejército suprimido por Arista.

El señor López Portillo se dirigió al Carmen donde estaban 25 hombres con un pequeño cañón, y como el jefe de las armas federales General D. Rafael Vázquez que se hallaba en Zapopán, no tomó ninguna medida represiva, se vió obligado á abandonar la capital del Estado trasladándose á Zapotlanejo y de allí á Lagos.

Por de pronto aquel movimiento careció de plan político, y unidos los conservadores y los liberales exaltados ó puros, pusieron en el Gobierno al Licenciado Sr. D. Gregorio Dávila, pretendiendo que el Presidente lo reconociera, en virtud de ser una revolución puramente local. Por esto no se alarmó Arista ni tomó las medidas violentas que se requieren en tales casos; pero habiéndose pronunciado en esos días el Coronel Bahamonde en La Piedad, los rebeldes de Guadalajara dieron color de política general á su movimiento, y formaron su plan el 13 de septiembre, cuyas bases fueron « destituir á Arista; sostener la constitución federal; desconocer los poderes públicos que no merecieran la confianza pública, y llamar á Santa Anna ». Desde ese momento se separaron los liberales rojos entregando Dávila el gobierno al General D. José María Yáñez,

quedando así la situación en poder del partido reaccionario.

Aguascalientes, Mazatlán, Zamora y otras poblaciones adoptaron el plan de Jalisco, y hasta entonces envió el Gobierno federal una división á las órdenes del General D. José López Uraga, sobre Guadalajara; mas disgustado este jefe acabó por ponerse en relación con los insurrectos abrazando su partido, por lo que la división mandada en defecto suyo por el coronel don Severo del Castillo se incorporó en León con las fuerzas del Gobernador de Jalisco y marchó hasta Zapotlanejo, donde permaneció algún tiempo en espera de municiones.

El 20 de octubre se reunió en el Hospicio de Guadalajara una junta á la que asistieron el cabildo eclesiástico (con excepción de tres canónigos : los Sres. D. Pedro Espinosa, D. José Luis Verdía y D. Fernando Díaz), y gran número de propietarios y particulares que levantaron una acta que se llamó *plan del Hospicio,* en que admitían el de Blancarte, añadiendo un artículo para la convocación de un Congreso general extraordinario.

Aprovechando los sublevados la poca actividad del Gobierno federal habían reunido cuantiosos elementos, fortificado la ciudad y aun seducido á una parte de las fuerzas que iban á combatirlos; pues hasta principios de diciembre atacó la plaza el General Miñón, quien según se aseguró entonces recibió dinero porque se retirara como en efecto lo hizo, después de haber disparado un prolongado y nutrido cañoneo más aparatoso que eficaz, pues ni abrió una brecha ni redujo su punto objetivo que fué la iglesia de S. Felipe, ni causó más de cinco bajas á los sitiados.

Á la vez se pronunciaba en Durango el 14 de diciembre el general Morett, y el 28 D. Gregorio del Callejo en el Castillo de Ulúa, cuyo movimiento secundó Veracruz en esa misma tarde.

La indolencia é ineptitud del Ministerio habían originado aquella situación : la chispa produjo el incendio y la

misma revolución local que derrocara sin motivo á uno de los mejores gobernantes de Jalisco, amenazaba ya seriamente á uno de los más honrados y patriotas Presidentes de la República!

CAPÍTULO XII

Triunfo de la revolución. — El señor D. Juan B. Ceballos. — El General don Manuel María Lombardini. — Vuelta del General Santa Anna á la presidencia. — Dictadura militar. — Plan de Ayutla. — Campaña del Sur. — El conde Raousset de Boulvon. — Es nombrado Presidente el señor general don Juan Álvarez. — El señor General don Ignacio Comonfort. — Campañas de Puebla. — Ley de desamortización. — Constitución federal de 1857. — Elección de presidente. — Golpe de Estado. — Plan de Tacubaya.

Encontrando Arista una injusta oposición en el Congreso, que en tan críticas circunstancias le negaba las facultades extraordinarias que le pedía por carecer enteramente de elementos, pues tenía en sus gastos un déficit de 18 0/0, y no queriendo atacar á la Representación nacional ni ensangrentar el país, renunció la Presidencia el 4 de enero de 1853, y salió al día siguiente de México, por lo que recibió el poder á la media noche el señor Licenciado D. Juan B. Ceballos, Presidente de la Suprema Corte, formando el Gabinete con personas honorables del partido moderado.

Fué investido de las necesarias facultades extraordinarias, sin embargo de lo cual seguía oponiéndose el Congreso á muchos de sus actos, así es que exasperado, el 19 de enero pretendió que se convocase una Convención Nacional que reformara la Constitución, lo cual hizo contra la opinión de su Ministerio, y como fuera desechada semejante iniciativa, mandó al general Marín disolver la Asamblea; pero reunidos varios diputados en una casa

particular, nombraron para Presidente al señor Gobernador de Puebla, D. Juan de Múgica y Osorio que no aceptó. Por no tener Ceballos medios de adueñarse de la revolución ni contar ya con el partido liberal, al día siguiente se pronunció la guarnición por el plan de Jalisco con ligeras reformas y transacciones, y secundado por el General D. Manuel Robles Pezuela, que pedía además la dictadura, quedó triunfante, siendo nombrado por los jefes directores de los últimos convenios depositario del Poder Ejecutivo el señor General D. Manuel María Lombardini que desempeñó ese puesto desde el 7 de febrero hasta el 20 de abril en que por haber obtenido mayoría de votos, tomó posesión el Sr. Gral. D. Antonio López de Santa Anna, quien nombró Ministro de Relaciones al Sr. D. Lucas Alamán; de Justicia al Lic. D. Teodosio Lares; de Hacienda á D. Antonio Haro y Tamariz y de Guerra al Gral. D. José M. Tornel.

Es digno de llamar la atención cómo el Sr. Alamán conservaba un gran prestigio, habiendo sido jefe de gobierno siempre que hubo algún suceso pernicioso y funesto para el país: cuando se contrajo la onerosa deuda Inglesa, cuando se fusiló á Iturbide y cuando se fusiló á Guerrero.

Rodeado el Presidente del partido conservador inició una política enteramente retrógrada: el 25 de abril dió una ley de imprenta quitando enteramente la libertad, pues imponía gravísimas penas y exigía que los editores de publicaciones periódicas hicieran un depósito de consideración. El 27 desterró arbitrariamente al Sr. Arista que vivía pacíficamente en su hacienda del Encero sólo porque le lastimaba la presencia de un hombre que en el poder había dado ejemplo de respeto á la Ley; trató de fundar en México un protectorado extranjero, pretendiendo establecer una monarquía bajo la protección de España, para lo cual autorizó á Gutiérrez Estrada para ofrecer el trono á las potencias europeas, proyecto que atacaba directamente la independencia

nacional y que por fortuna no tuvo caso por la caída del ministerio español que presidía el Conde de San Luis. Procuró enganchar una guardia suiza, para lo que dió los fondos necesarios al señor D. J. Ramón Pacheco, Ministro en París; persiguió á todos aquellos que eran tenidos por afectos á las ideas liberales, desterrándolos y prohibiéndoles residir en las capitales de los Departamentos ó en las poblaciones de alguna importancia; restableció la *Orden de Guadalupe* y destituyó á los Magistrados de la Suprema Corte Ceballos y Castañeda porque renunciaron la cruz con que les condecoró.

Aumentó considerablemente el ejército, consumiendo en su mantención las rentas públicas, y concedió los principales puestos á los militares, que prevalidos de sus fueros ejercían un despotismo insoportable. De la malversación de las rentas, así como de los crecidos gastos que inútilmente se hacían, vino la bancarrota más completa, pues en fines de 1854 se debían más de 20.000.000 de pesos, y con este motivo se impusieron onerosas contribuciones que agobiaron la propiedad, la industria y el comercio, llegando á cobrarse por la luz que recibían los edificios, según el número de ventanas ó puertas.

Mucho agradaba la dictadura al señor Santa Anna y por eso cuando se aproximaba el término en que debía concluir según el plan que lo elevó al poder, hizo que se le prorrogara por tiempo indefinido; el 17 de noviembre de 1853 se levantó en Guadalajara una acta en ese sentido, y como fué secundada en las principales poblaciones, supuesto su carácter oficial, se expidió un decreto por bando nacional, el 16 de diciembre, en virtud del cual se le daban facultades discrecionales al Dictador, se le autorizaba para que pudiese nombrar sucesor en caso necesario y se le daba el tratamiento de *Alteza Serenísima*.

Con motivo de haber ocupado el Gobernador de Nuevo México Mr. Lane « La Mesilla » pretendiendo que perte-

necía á aquel territorio, se suscitó una grave cuestión que terminó por un nuevo tratado de límites, celebrado en México el 13 de diciembre de 1853 vendiendo Santa Anna á los Estados Unidos el referido territorio y derogando la obligación que tenían de guardar de los bárbaros las fronteras, mediante el pago de siete millones de pesos al contado y del reconocimiento de tres á plazo, cuyo tratado fué ratificado el 3 de junio de 1854. Semejante traición, así como los ruinosos contratos que diariamente se celebraban y la desmoralización del gobierno, provocaron una justa indignación del pueblo, y el Dictador que contaba con la fuerza de sus bayonetas fué sorprendido por un enemigo que no temía: la opinión pública.

El 11 de septiembre se estrenó en las festividades con que se celebró el aniversario del triunfo de Tampico, el himno nacional compuesto en un certamen convocado por el Gobierno por el poeta D. Francisco González Bocanegra con música del maestro D. Jaime Nunó.

El 1.º de marzo de 1854 proclamó en Ayutla el coronel don Florencio Villarreal un plan revolucionario, por el cual se desconocía á Santa Anna, se determinaba que una junta nombrara un Presidente interino y que éste convocara un Congreso constituyente. El señor Coronel D. Ignacio Comonfort se adhirió al nuevo plan en Acapulco el 11 del mismo mes haciéndole alguna reforma, y secundado por el General D. Juan Álvarez, Gordiano Guzmán, Villalva y otros, bien pronto empezó á extenderse, presentándose amenazador para la administración, así es que el 16 de marzo, con objeto de combatirlo, salió de México el Presidente acompañado de su ministro de la Guerra, General Blanco, dirigiéndose al Estado de Guerrero. Llegó el día 30 á Chilpancingo y siguiendo su marcha atacó el 13 de abril al frente de 6.000 hombres el fuerte del Coquillo defendido por ochocientos sublevados en cinco fortines, que tomó dispersando á sus defensores, por lo que el General

Alvarez abandonó el cerro del Peregrino y se replegó á Acapulco, queriendo que el mortífero clima influyera en la derrota del ejército santanista.

Trató entonces el Presidente de tomar el castillo de San Diego defendido por Comonfort, mas habiendo sido rechazado en el asalto del 28 de abril y encontrándose sin artillería de grueso calibre que no había podido llevar por aquellas montañas, comprendió lo inútil de su expedición y se volvió á México, trabándose el día 30 un serio combate en el cerro del Peregrino, que defendían el General Moreno y el Coronel Álvarez, y en el cual ambos combatientes se atribuyeron la victoria, siendo lo cierto que el Dictador perdió bagajes y municiones.

Alentada la revolución por la defensa del castillo de Acapulco y la retirada del ejército, cundió por todas partes: sublevároнse en Michoacán, donde acababa de ser hecho prisionero y fusilado el 11 de abril el Gral. D. Gordiano Guzmán, antiguo insurgente, D. Antonio Díaz Salgado, D. Epitacio Huerta y D. Manuel García Pueblita, á los que siguieron Pinzón, Rangel y Tejeda que derrotaron en Huétamo al coronel Bahamonde; abrazaron la causa de la libertad el día 13 de julio el Gobernador de Tamaulipas D. Juan José de la Garza; y poco después D. Santos Degollado y D. Luis Ghilardi.

Entre tanto, habiéndose sabido que en Alta California se formaba un cuerpo de filibusteros franceses, con el fin de apoderarse de Sonora para segregarla de la República, se mandó á aquel Estado al señor General D. José María Yáñez. El día 1.° de julio de 1854 desembarcó en efecto en Guaymas de incógnito el Conde Raousset de Boulvón, joven de buen talento, de modales caballerosos y valor temerario, que guiado por su genio inquieto y aventurero pretendía erigirse en soberano de aquel territorio, quien habiendo reunido un cuerpo de 400 hombres con los piratas que le acompañaban, una sección de tropa francesa que

sedujo y algunos alemanes voluntarios, atacó el 13 del mismo julio á Yáñez que sólo contaba con 300 mexicanos, que obtuvieron un triunfo brillante derrotando á los aventureros después de tres horas de combate. Raousset fué aprehendido y fusilado el 12 de agosto conforme á las leyes.

Don Félix Zuloaga partió á batir á los sublevados del Estado de Guerrero y aunque los derrotó en el cerro del Limón y en otros puntos, concluyó por quedar prisionero de sus tropas que abrazaron el partido de Ayutla en principios de 1855, y poco después, el 20 de abril, tomó el General Degollado la plaza de Puruándiro, pronunciándose á los dos días en Zamora el Coronel D. Miguel Negrete.

Comonfort, que había vuelto ya de los Estados Unidos donde fué á proveerse de armas y municiones, desembarcó en Sihuatanejo con 300 hombres y de allí estableció en Ario su cuartel general, á la vez que se pronunciaban D. Vicente Vega en el Departamento de San Luis Potosí, D. Ignacio de la Llave en Orizaba y D. Santiago Vidaurri en Lampazos. Era el pueblo el que se armaba contre las clases privilegiadas; era el elemento civil que se ponía en frente del ejército : Degollado era paisano, Huerta campesino, Llave y Garza, abogados, Pesqueira propietario, Vidaurri empleado y así los demás caudillos.

Comprendiendo entonces el Gobierno la situación, trató de salvarla y al efecto ofreció una ley constitutiva y consultar la opinión sobre la forma de gobierno; pero eran tardías esas medidas y no satisfacían por el desprestigio del Presidente.

Popular como era la revolución se había extendido por todo el país obteniendo repetidos triunfos; pues aunque el Gobierno trató de sofocarla por medio del terror, fusilando á sus partidarios sin consideración, destruyendo las poblaciones y desatando una horrible persecución, sólo logró con esto exasperar los ánimos. Bahamonde fué derrotado

y fusilado en Huetamo; Güitian en Saltillo, los Coroneles Cadena, Suárez y Camargo en Zumpango, Taxco y Sochilapa; Pueblita ocupaba á Acambaro y por todas partes obtenían victorias los que en lucha desigual combatían la tiranía.

Comonfort invadió á Jalisco y tomó el 22 de julio á Zapotlán, que defendido por el Coronel D. Plutarco Cabrera con una fuerte guarnición, presentó una obstinada resistencia; después se apoderó de Colima y marchó en seguida sobre Guadalajara.

Viendo Santa Anna los repetidos triunfos de sus enemigos y el estado de la opinión pública, trató sólo de salvarse y salió de la capital el 9 de agosto de 1855 para Veracruz, habiendo mandado publicar ese mismo día un decreto por el cual, en uso de sus facultades, nombraba un triunvirato compuesto del presidente de la Corte, y de los generales Salas y Carrera, para que se encargasen del Gobierno cuando él falleciera ó declarara no poder seguir en el mando, y el día 12 publicó en Perote un manifiesto en el que alabando su conducta, arrojaba sobre otros la responsabilidad de sus actos y se despedía de la nación, embarcándose á los dos días para la Habana.

Así acabó su Alteza Serenísima su gobierno inmoral y despótico, dejando comprometidos á sus ministros y partidarios. Secundado el plan de Ayutla el día 13 por el Ayuntamiento de México y la guarnición, se nombró General en jefe á D. Rómulo Díaz de la Vega á quien se facultó para nombrar dos representantes por cada departamento para que eligiesen el Presidente. Reunidos éstos, nombraron el día 14 al señor Gral. D. Martín Carrera, que tomó posesión en esa misma fecha. Á la vez proclamaba el Gral. D. Antonio Haro y Tamariz un nuevo plan en San Luis Potosí con tendencias conservadoras y otro el Gral. D. Manuel Doblado en Guanajuato, por lo que el partido liberal se veía expuesto á ser vencido, precisamente en el momento de su triunfo. Por esto dirigió Comonfort una circular manifes-

tando que el General en jefe á que se refería el plan de Ayutla no podía ser otro que el Sr. D. Juan Álvarez y en consecuencia no aceptaba al señor Carrera, por lo que se retiró éste el 11 de septiembre quedando interinamente en el poder D. Rómulo Díaz de la Vega.

Después de esto celebraron Comonfort y Doblado un convenio en Lagos en el que se reconoció el plan de Ayutla sin las últimas modificaciones, y en tal virtud convocada la junta de representantes, nombró en Cuernavaca el 4 de octubre para Presidente interino al Sr. Gral. D. Juan Alvarez, que inmediatamente formó su Ministerio con los Sres. D. Melchor Ocampo, D. Benito Juárez, D. Guillermo Prieto, D. J. Miguel Arrioja y D. Ignacio Comonfort.

Entonces se expidió la convocatoria para la instalación del Congreso constituyente, se trató de formar la guardia nacional en sustitución del ejército, se promulgó una ley sobre administración de justicia suprimiendo los fueros eclesiásticos y se iniciaron otras reformas liberales; pero habiendo aparecido síntomas de un rompimiento entre los miembros de aquel partido y habiéndose pronunciado en Guanajuato Doblado por Comonfort, tuvo el Sr. Álvarez el desprendimiento de renunciar, nombrando en su lugar por decreto de 8 de diciembre de 1855 al Sr. Gral. D. Ignacio Comonfort, que tomó posesión el día 11 después de haberse dominado algunos desórdenes cometidos por los parciales del general suriano.

Entraron á formar el nuevo Gabinete los Sres. D. Luis de la Rosa en el ramo de Relaciones, D. Ezequiel Montes en el de Justicia, D. José María Lafragua en el de Gobernación, D. Manuel Payno en el de Hacienda, D. Manuel Siliceo en el de Fomento, y en el de Guerra el Gral. D. José María Yáñez.

Apenas vencida por el general Ghilardi la rebelión de Sierra Gorda que se había iniciado poco antes, estalló otra nueva enteramente reaccionaria, el 19 de diciembre en el

pueblo de Zacapoaxtla, acaudillada por el Cura Don Francisco Ortega y García y por los jefes Güitian y Olloqui, movidos por el partido conservador que tenía á su cabeza al General D. Antonio Haro y Tamariz, que habiendo sido aprehendido en México y llevado á Veracruz, logró fugarse ingeniosamente cerca de Córdoba en la noche del 5 de enero de 1856 y ponerse al frente de los sediciosos.

Mandó el Gobierno para sofocarla una brigada á las órdenes del General La Llave; pero comprada por el enemigo se le pasó abandonando á su jefe y poniéndose á su frente el coronel Osollo que ocupó á Teziutlán. Con este motivo Comonfort envió al Coronel D. Severo del Castillo con 1.200 hombres, habiéndole antes dejado libertad para no aceptar el mando si acaso sus opiniones estaban acordes con aquella insurrección; mas aunque Castillo protestó caballerosamente su lealtad, faltó á su honor yéndose con el enemigo, que engrandecido de esta suerte, ocupó á Puebla de los Ángeles por capitulación del General Traconis, aumentando así sus elementos militares.

El Presidente comprendió la importancia de aquella sedición y no queriendo derramar inútilmente la sangre mexicana, reunió un ejército fuerte de 15.000 hombres á cuyo frente salió él mismo á batir la ciudad angélica. El 8 de marzó derrotó á los sublevados en Ocotlán y después de otros sangrientos combates ocupó á Puebla el 23 por una capitulación en que sólo se concedió á los vencidos garantía de la vida.

Por decreto de 25 de marzo castigó Comonfort á los jefes vencidos por la traición que le habían cometido, mandando que sirvieran como soldados rasos en el ejército; también castigó al clero de aquella diócesis decretando el 31 del mismo mes la intervención de sus bienes, de los que se indemnizaría el gobierno los gastos de aquella campaña, y se daría una pensión á los huérfanos y á las viudas de los que en ella habían muerto.

Celebróse en México la *Fiesta de la Paz* el 3 de abril, se decretó el establecimiento de un colegio de niñas, se derogó el decreto del 25 marzo y se entró de lleno en e sendero de la organización del país.

Desgraciadamente el partido conservador provocaba por todos medios una reacción : el señor Obispo de Puebla, D. Pelagio Antonio de Labastida, después de haber representado inútilmente contra el decreto del 31 de marzo, predicó dos sermones el 4 y el 11 de mayo calificados como sediciosos, por lo que fué desterrado de la República, aumentándose con eso el disgusto de los enemigos del Gobierno.

Con esto, con el decreto del 5 de junio por el que sin razón se extinguió la Compañía de Jesús, y con el del 25 del mismo mes por el cual se ordenó la desamortización de los bienes de manos muertas por el célebre ministro D. Miguel Lerdo de Tejada, el hombre más capaz que hasta allí había tenido el país en asuntos financieros y que había ocupado la cartera de Hacienda, convirtió el partido conservador en cuestión religiosa la de la reforma política y social, agriando con esto las discusiones, pues sabido es que las cuestiones religiosas son las más difíciles de tratarse, porque la religión es el lazo más fuerte que une las voluntades.

El 15 de mayo se publicó el Estatuto Orgánico, que debía regir mientras se publicara por el Congreso la nueva Constitución, poniendo con eso el mismo Comonfort un límite á su autoridad, lo que revela su abnegación y buena fe.

Suscitáronse algunas dificultades con Inglaterra y España y continuaron las conspiraciones en México á la vez que se discutía en la Asamblea el proyecto de Constitución, que contenía los principios más avanzados en materia de libertad.

Fueron los principales autores de ese notable código político los diputados D. Ponciano Arriaga, D. León Guzmán, D. Mariano Yáñez, D. Isidoro Olvera, D. José María Castillo Velasco, D. Francisco Zarco y otros distinguidos publicistas.

Descubrióse el 15 de septiembre una de esas conspiraciones en el convento de San Francisco, lo que hizo que por decreto del día 17 se suprimiera aquella orden y se mandara abrir una calle atravesando el edificio, que se llamó de la Independencia; este suceso debe haber influído para que años más tarde se diera aquel templo para el culto protestante, olvidando el gobierno que en México ningún templo merecía mayor respeto por sus tradiciones históricas que el de San Francisco, por los importantes é inolvidables servicios que los franciscanos prestaron á la causa de la civilización (1).

Establecióse por entonces el *Directorio conservador central de la República*, que trabajaba con astucia é incansable actividad en favor de la causa reaccionaria, consiguiendo que se pronunciaran en distintas partes por *religión y fueros* los Generales Castrejón, Mejía y Gutiérrez que pronto fueron vencidos.

El Gobierno seguía una política conciliadora hasta donde era posible, apartándose de la exageración de los extremos, sin otro resultado sin embargo, que enajenarse la voluntad de unos y otros; que tanto así son inconvenientes los términos medios y tan ciegos así son los partidos.

Por fin el 20 de octubre amaneció sublevada de nuevo la ciudad de Puebla : los Coroneles Orihuela y Miramón compraron á algunos oficiales y de acuerdo con ellos, sorprendieron con inaudita audacia al que estaba de guardia en palacio y se apoderaron de todos los elementos militares habiendo aprehendido al comandante general D. José María García Gonde. Púsose entonces al frente de los pronunciados el Gral. D. Mariano Salas.

« La revolución, dice el señor Portilla, no era popular, y se reconoció esto en que no pudieron generalizarla los

(1) En 1895 volvió aquel templo á servir para el culto católico, por haberse rescatado mediante una cantidad de dinero.

esfuerzos de sus agentes, ni la fortuna con que habían logrado apoderarse de Querétaro y de Puebla. »

Y en efecto, no obstante que en esos mismos días ponía graves tropiezos Vidaurri, Gobernador de Cohahuila, Comonfort mandó una división á las órdenes del General D. Tomás Moreno, sobre la ciudad rebelde, la cual tomó el 3 de diciembre después de haberla defendido los insurrectos palmo á palmo.

No se descansó por esto, pues el día 10 del mismo mes se pronunció en San Luis la magnífica brigada de los generales Rosas Landa y Echeagaray, seducida por el coronel D. Manuel María Calvo, capitulado de Puebla en el mes de marzo, que había recibido del Directorio cuantiosos fondos. Incorporóse con sus fuerzas, que ya estaban sublevadas de antemano, y se puso á su frente el General D. Luis G. Osollo, el más valiente y al mismo tiempo el más leal de los enemigos que tenía el Presidente. El 1.° de enero de 1857 por orden del Gral. Mejía se sustrajeron del consulado inglés en San Luis $240.000 de fondos particulares y se emplearon en los gastos de la revolución; pero habiendo mandado el Gobierno en persecución de Osollo al General Parrodi con 5.000 hombres, lo derrotó primero en Tunas Blancas el 26 de enero de 1857 y el 7 de febrero en el cerro de la Magdalena, donde después de batirse todo el día, perdieron los insurrectos todos sus trenes y todas sus tropas, quedando prisionero y herido el mismo general en jefe, quien poco después fué indultado.

En esta batalla se dió por primera vez en las filas del Gobierno á la artillería el principal papel, pues nuestros improvisados ejércitos veían á esa importante arma con injustificado desdén y hasta solían llamarla « espanta reclutas ».

En los momentos en que se pacificaba la República se concedió á D. Antonio Escandón privilegio para construir á Veracruz un ferrocarril, transmitiéndole los derechos de

los anteriores concesionarios, y se expidió por el Congreso la nueva Constitución política de 5 de febrero de 1857, en cuyo día la juró el Presidente, que la promulgó el 12.

En ella se reconocen todos los derechos del hombre, llamados naturales ó inalienables, lo mismo que la soberanía popular; se divide el país en los Estados de Aguascalientes, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León y Cohahuila, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el territorio de la Baja California. Se establece la forma republicana representativa federal, y se divide el poder supremo para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial: el primero se deposita en una sola cámara de diputados electos cada dos años, uno por cada 40.000 habitantes; el segundo en el Presidente de la República electo cada cuatro años, y el tercero en la Suprema Corte formada de 11 ministros, 4 supernumerarios, un Fiscal y un Procurador Gral. de la Nación, electos cada seis años, en los Tribunales de Circuito y en los Jugzados de Distrito. El Presidente de la Suprema Corte debía sustituir transitoriamente al de la República en sus faltas temporales ó absolutas. Dos fuentes principales sirvieron para inspirar ese código político: para la declaración de los derechos del hombre, la doctrina de la Revolución Francesa de 1789 y para la organización política de la República, la Constitución de los Estados Unidos del Norte.

Con mucha posterioridad, se han hecho diversas reformas estableciendo la Cámara de Senadores formada por dos representantes de cada Estado electos cada cuatro años y estableciendo diversos sistemas para sustituir al Presidente de la República.

No aceptó aquel código político el partido conser-

vador que se negó á reconocerlo, suscitándose entre el gobierno y el clero serias polémicas con motivo del juramento que se decretó que hicieran todos los empleados públicos y que sembró grande alarma en las conciencias.

Una vez promulgada la Constitución se convocó á elecciones y resultaron electos para Presidente de la República el mismo señor Comonfort, y para Presidente de la Corte el señor Lic. D. Benito Juárez, habiendo tomado posesión el 1.° de diciembre de aquel año. Pero dominado Comonfort por la idea de reconciliar los partidos entró en arreglos con el conservador habiendo aceptado el plan de Tacubaya, proclamado por el General Zuloaga el 17 de diciembre, reducido á declarar sin vigor la Constitución, debiendo seguir en el poder el Presidente y convocar la reunión de otro Congreso que diera nueva constitución más en armonía con las costumbres y necesidades del país.

CAPÍTULO XIII

El señor general D. Félix M. Zuloaga. — El señor Licenciado D. Benito Juárez. — Pronunciamiento del 13 de marzo de 1858. — Sangrienta guerra de Reforma. — Plan de Navidad. — El señor general D. Miguel Miramón. — Sus triunfos. — Expedición sobre Veracruz. — Batalla y fusilamientos de Tacubaya. — Expide Juárez las leyes de Reforma. — Tratados Mon-Almonte y Mac Lane-Ocampo. — Segunda campaña de Veracruz. — Combate de Antón Lizardo. — Decreto de Zuloaga deponiendo á Miramón y tomando el poder. — Es aprehendido por Miramón. — Derrota de éste en Silao. — El señor D. José Ignacio Pavón. — Es de nuevo nombrado Presidente por una junta el General Miramón. — Ocupación de Guadalajara por las tropas constitucionalistas. — Escandaloso contrato de Jécker. — Violación de la legación inglesa en México. — Batalla de Calputalpán. — Fin del gobierno de Miramón.

En tal virtud rompió Comonfort por sí mismo sus títulos de legalidad y aprehendió á Juárez; pero sufrió un error

cuando creyó posible la fusión de los partidos : ni el conservador le tuvo confianza, ni el liberal aceptó aquel nuevo plan, lo cual conoció bien pronto por las inadmisibles exigencias de los reaccionarios tanto más injustas cuanto que no era aquel partido el que había prestado favor alguno al Presidente, sino quien lo había recibido. Entonces hubo un nuevo pronunciamiento el 11 de enero de 1858, enteramente conservador, en virtud del cual se desconocía á Comonfort y se nombraba en su lugar al señor General D. Félix M. Zuloaga ; por lo que el vencedor de Zapotlan y Puebla trató de volver sobre sus pasos, á cuyo efecto quiso defender la capital, mas después de diversas escaramuzas en las calles y abandonado de sus tropas salió de México el 21 de enero con dirección á Veracruz donde se embarcó para el extranjero.

Entre tanto el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. Benito Juárez, estableció el Gobierno constitucional en Guanajuato el 18 de enero de 1858, trasladándose después á Guadalajara en los primeros días de marzo. Su Gabinete lo formaron los Señores D. M. Ocampo en Relaciones y Guerra ; D. S. Degollado en Gobernación, D. M. Ruiz en Justicia, D. G. Prieto en Hacienda, y D. León Guzmán en Fomento.

Zuloaga derogó inmediatamente las leyes de desamortización y de ovenciones parroquiales y dispuso la formación de un ejército para la persecución de los constitucionalistas, del cual quedó nombrado jefe el General Osollo, quien llegó á reunir 5.400 soldados.

Á su vez los Estados de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, San Luis, Michoacán y Aguascalientes formaron una coalición para oponerse al plan de Tacubaya, reuniendo un cuerpo de 7.000 hombres con treinta piezas de artillería mandado por el General D. Anastasio Parrodi, que se situó en Celaya, donde fué acometido por el jefe reaccionario el día de 8 de marzo, y habiéndose retirado á Sala-

manca trabóse allí un reñido combate al día siguiente en el que fueron derrotadas las tropas de la coalición, muriendo en una brillante carga de caballería el pundonoroso Coronel D. José Calderón y teniendo por principal causa semejante desastre la torpeza de Parrodi al permanecer inactivo varios días dejando que Osollo aumentara constantemente sus elementos de guerra, la falta del Gral. D. Mariano Moret de no haber sostenido la carga de caballería, como se le había ordenado, y la conducta equívoca de Doblado que se mantuvo con su brigada casi como simple expectador.

Al recibir el señor Juárez en Consejo de Ministros la noticia y pormenores de aquella función de armas, dijo con la mayor serenidad : *Han quitado una pluma á nuestro gallo.* Y sin desalentarse, dispuso que se escribiese un manifiesto á la nación.

Aprovechó el partido conservador tan importante victoria, provocando un pronunciamiento en Guadalajara antes de que llegaran las fuerzas vencidas en Salamanca. Al efecto sedujo al Coronel del 5.º batallón D. Antonio Landa, quien ocupando con su cuerpo el edificio del Instituto, se sublevó al dar la guardia en palacio á las diez de la mañana del 13 de marzo, aprehendiendo inmediatamente al Presidente y sus ministros que allí se encontraban. Aquella insurrección no fué general en la ciudad, de suerte que mientras los sublevados malamente libertaban y armaban la prisión, hacían prisionero al Gral. D. Silverio Núñez, que temerariamente les reprochaba su conducta infiel, y se fortificaban en palacio; los cuerpos de Guardia nacional mandados por el Lic. D. Miguel Contreras Medellín (batallón Hidalgo, 2 compañías), el literato D. Miguel Cruz Aedo y el médico D. Rafael Jiménez (batallón Prisciliano Sánchez, 1 compañía) acuartelados en San Agustín, San Francisco y el Carmen, 100 soldados del 1.º de lanceros mandados por el Teniente Coronel D. Antonio Álva-

rez, en Santa María de Gracia, oponían una viva resistencia, sosteniendo todo el día un fuego nutrido con aquellos, quienes ocuparon el Carmen, replegándose entonces á San Francisco los nacionales allí acuartelados.

Landa dió pruebas de su incapacidad para dominar la situación; entregó el palacio á saco, á los prisioneros en manos de sus mayores enemigos que los amenazaban é insultaban constantemente, y el mando á su secretario el Escribano Barbosa, al Coronel Moret y á cuantos jefes había en sus filas. Viendo que el Presidente se rehusaba á ordenar á sus defensores que depusieran las armas, procuró el día 14 alguna transacción, pues no se le ocultaba que no podría sostenerse por más de tres ó cuatro días que tardarían en llegar las tropas de Parrodi, que iban á marchas forzadas desde que supieron el pronunciamiento. Con tal fin se tocó á parlamento en palacio después de las nueve de la mañana, á cuyo toque correspondió San Agustín; cesaron los fuegos y salieron de palacio los generales D. Pantaleón Moret y D. Silverio Núñez, comisionados respectivamente por Landa y Juárez, para tratar con el Gobernador ó con Contreras Medellín, dirigiéndose á San Agustín, donde abrieron las conferencias, manifestando el Gobernador de Jalisco D. Jesús Camarena que haría uso de represalias si llegaran á atentar contra el Presidente de la República.

Entre tanto Cruz Aedo, sabiendo la desmoralización que había entre los pronunciados, asaltó á palacio por San Francisco, al frente de cincuenta de sus nacionales, sin haber recibido noticia del parlamento. Fué rechazado con grandes pérdidas, y creyendo sus contrarios en una traición por la violación del armisticio, el capitán D. Filomeno Bravo (que estando en la cárcel por complicidad en el asesinato de D. Manuel Álvarez, gobernador de Colima, se había adherido al movimiento) trató de fusilar á Juárez y á sus ministros, mandando á la guardia hacer fuego

sobre ellos en el mismo salón donde se hallaban; pero habiéndoles perorado D. Guillermo Prieto, titubearon los soldados, dando tiempo á que entrara en esos instantes Landa, y después de algunas explicaciones por las que se convenció de la inocencia de los distinguidos presos en el irreflexivo asalto, mandara retirar aquellos soldados.

Á las dos de la tarde se firmó una capitulación por la cual se otorgaba la libertad al Presidente y sus compañeros; se entregaban seis mil pesos á Landa, permitiéndole en las 48 horas siguientes salir de Guadalajara, con sus soldados y con dos cañones que tendría derecho á escoger, facilitándole el gobierno trenes y bagajes, y se concedía completa amnistía á quienes hubieren tomado participación en el pronunciamiento. El lunes 15 se publicaron los convenios y á las cinco de la tarde salieron los sublevados tomando el camino de Cocula, para esperar la llegada del vencedor de Salamanca é incorporársele en San Pedro dando para eso un rodeo inmenso.

Por la aproximación de Osollo, Juárez á su vez salió para Colimá, el día 20, acompañado de sus empleados y escoltados por 80 rifleros á las órdenes del Coronel D. Francisco Iniestra, pero con tan mala fortuna, que esa misma tarde en el pueblo de Santa Anna Acatlán se encontró con Landa que volvía á Guadalajara, después de su rodeo, al frente de 500 hombres. Iniestra ocupó con su escolta la iglesia, el mesón donde estaba Juárez y otras alturas y sostuvo el fuego toda la tarde, sin haber sido asaltado, y á las once de la noche salieron sin ser sentidos, incorporándose al siguiente día á la tropa del Coronel D. J. N. Rocha que estaba en Zacoalco á seis leguas de distancia.

Aquellos sucesos pusieron de manifiesto mucha incuria por parte del Gobierno constitucional que habiendo tenido repetidos avisos de que iba á estallar el pronunciamiento, no supo evitarlo; grande y punible temeridad, al salir el

Presidente con tan reducida escolta, debiendo saber que el enemigo podría estar inmediato ; y una suma ineptitud en el partido conservador y en Landa, quien no pudo adueñarse de la plaza ni sacar ventajas de su posición, ni siquiera fué capaz de asaltar los débiles puntos de Santa Ana Acatlán, que no habrían podido sostenerse media hora.

Después siguió el señor Juárez su interrumpida marcha, se embarcó en Manzanillo, para Panamá, dejando á D. Santos Degollado como Ministro de la Guerra, con amplias facultades, mientras tanto que Parrodi capitulaba en Guadalajara el día 23 por el desaliento de sus tropas, que fué el motivo que invocó para entregar indignamente los elementos militares que había salvado. Sólo se retiraron al Sur de Jalisco, Contreras y Cruz Aedo, con el Lic. D. Pedro Ogazón que quedó como Gobernador del Estado.

Grande incremento tomó la causa reaccionaria con la batalla de Salamanca y la ocupación de Guadalajara; declarándose entre ambos contendientes una guerra encarnizada como jamás se había habido desde que se consumó la independencia : levantáronse por todas partes tropas que luchaban sin descanso ; plagóse el país de guerrillas de uno y otro partido, formadas por verdaderos forajidos que deshonrando la causa que defendían, hicieron desaparecer la seguridad en los caminos, en los pueblos y aun en las ciudades, cometiendo todo género de crímenes; impusiéronse fuertes contribuciones y préstamos forzosos, y se desató el espíritu perseguidor por ambas partes, á consecuencia de la exaltación general de los ánimos, producida por el choque de los más contrarios principios sociales y políticos.

De Guadalajara partió Miramón sobre Zacatecas, cuya ciudad ocupó el 11 de abril, siguiendo su marcha sobre San Luis, forzando el 17 el paso de Carretas, en donde lo esperaban el General D. Juan Zuazua con las tropas de Tamaulipas. Éstas atacaron á Zacatecas, que defendida por

el General D. Antonio Manero y el Coronel D. Antonio Landa con 800 hombres, sucumbió el día 28. Una vez ocupada aquella plaza, Zuazua hizo fusilar al valiente Manero así como á Landa, Gallardo (1), Aduna y Drechi, cometiendo así un odioso atentado á la vez que ensangrentando aquella lucha, que ya de por sí se presentaba imponente y terrible.

De allí marcharon las fuerzas vencedoras para San Juan, y habiéndose unido con las que traía el Sr. Degollado trataron de atacar á Guadalajara; pero sin tener los necesarios medios se retiraron al Sur; Miramón que había sucedido en el mando al esforzado y experto Gral. Osollo que murió de fiebre en San Luis, fué á toda prisa en auxilio de la plaza amenazada y siguió á Degollado hasta las barrancas de Atenquique en donde lo derrotó el 6 de junio regresando luego á Guadalajara.

Á la vez había caído San Luis el 30 de junio en poder de Zuazua, y Guanajuato en poder de Aramberri, por lo cual marchó Miramón rumbo al Oriente, obteniendo un ruidoso triunfo sobre las tropas liberales de Vidaurri en Ahualulco de Pinos el 29 de septiembre; pero como Degollado había vuelto sobre Guadalajara, aniquilando el 21 de septiembre en Cuevitas al Gral. Casanova, atacó la plaza y se apoderó de ella por asalto, tomando después el convento de San Francisco el 29 de octubre por una capitulación. Fué entonces alevosamente asesinado el General Blancarte por el terrible guerrillero Rojas, á quien por esto se puso fuera de la ley, pues violó la capitulación que le daba garantías á aquel general. Un día antes fueron ahorcados con lujo de crueldad el Teniente Coronel Piélago y el Capitán Monayo en represalia de haber asesinado sólo por sus opi-

(1) El Mayor Gallardo no quedó muerto en el fusilamiento y el caritativo cura D. Ignacio Castro no lo sepultó sino que lo sustrajo y lo curó ocultamente.

niones liberales, el 22 de mayo anterior, al Dr. D. Ignacio Herrera y Cairo que vivía ajeno á la política en su hacienda.

Á la vez el Gral. D. Miguel Blanco que se había desprendido de la división de Degollado marchando para Morelia, recogió allí algunos refuerzos y partió sobre México confiando en un ilusorio levantamiento de los liberales y atacó débilmente la plaza el 15 de octubre, siendo rechazado. Blanco en su marcha se había apoderado de 100.000 pesos que extrajo de la iglesia de San Juan de los Lagos y de 500.000 que importó la plata de la crujia, lámparas y alhajas que tomó á viva fuerza de la Catedral de Morelia, por orden del Gral. D. Epitacio Huerta y por medio del Gral. Porfirio Pérez de León cometiendo así odiosos é imperdonables despojos.

Miramón, que estaba en San Luis, partió violentamente en auxilio de México, de donde pocos días después volvió unido con Márquez sobre Guadalajara; pero habiéndose fortificado Degollado en el puente de Tololotlán, pasó el río Santiago el 14 de diciembre por un vado cerca de Poncitlán, y atacando por el flanco las tropas liberales las hizo retroceder camino de Colima mientras los vencedores ocuparon la capital de Jalisco y salían luego en su persecución.

Al mismo tiempo era destruída por Lozada en el asalto del Conejo una columna liberal que á las órdenes de Sánchez Román se había disgredado del grueso del ejécito para ir á ocupar á Tepic.

El 23 del mismo mes de diciembre de 1858 se pronunció en Ayotla el Gral. Echeagaray desconociendo á Zuloaga y proclamando á Miramón, cuyo plan que se llamó de *Navidad*, fué secundado en México el 24 por el Gral. Robles Pezuela, que interinamente se hizo cargo del poder; pero no habiéndolo aprobado Miramón, fué repuesto el Gral. Zuloaga. Sin embargo, como había síntomas de una división en el partido conservador, el Presidente, aunque

sin facultades para ello, nombró por sustituto al mismo Sr. Gral. D. Miguel Miramón, que tanto acababa de distinguirse por su talento militar y que se hizo cargo del gobierno el día 2 de febrero de 1859.

Entre tanto Juárez favorecido por el Gobernador D. Manuel Gutiérrez Zamora, había establecido su administración en Vecracruz, adonde llegó el día 4 de mayo de 1858 en el vapor *Filadelfia* en unión de los señores Ocampo, Prieto, Ruiz, Guzmán y Zambrano.

Con tal motivo el Presidente Miramón dispuso atacar aquel puerto que servía de residencia al Ejecutivo constitucional, y poniéndose al frente de sus huestes, emprendió la campaña. El 18 de marzo anunció Gutiérrez Zamora « que los traidores estaban en frente de los muros », pero sin tener las fuerzas necesarias para un asalto, ni contar con algunos buques para poder poner un sitio, atacados los soldados por el clima y temeroso de que ocupara á la capital Degollado que se había aproximado, levantó sus reales el 30 de marzo y se volvió para México, dejando ufano al gobierno de Juárez, que aumentó con eso su fuerza moral.

Degollado que había sido derrotado en San Joaquín por Miramón, y se había retirado para Morelia, reunió nuevas tropas con la actividad y constancia que le eran peculiares, y animado por sus correligionarios de la capital de la República que le ofrecieron hacer una revolución cuando él se presentara, marchó sobre ella al frente de 6.000 hombres presentándose frente á sus muros el 22 de marzo y tomando posiciones en Tacubaya y Chapultepec; pero en espera del pronunciamiento proyectado, que no llegó á operarse, dejó transcurrir algunos días que no en vano aprovechó el ministro reaccionaro D. Antonio Corona, para levantar nuevas tropas y hacer que violentamente llegara Márquez en auxilio de la ciudad. Trabóse el 11 de abril la batalla en Tacubaya, quedando vencido el jefe constitucionalista. En esos momentos, que eran las once de la mañana,

llegaba Miramón de Veracruz y se dirigió luego al campo de la lucha, cuando todo había concluído ya, y se alejaba Degollado después de dejar su artillería y muchos prisioneros; entonces despechado el general presidente por su retirada de Veracruz é indignado por el calor de la resistencia, dió por escrito la orden sanguinaria de que fueran pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, y Márquez, de quien el mismo Zuloaga decía en un manifiesto que « su huella se conoce aun á la larga distancia : allí donde hay desolación y lágrimas, donde la barbarie se ha cebado en alguna víctima, por allí sin duda ha pasado el General D. Leonardo Márquez », llevando todavía más lejos el espíritu de venganza, la aplicó aun á los médicos que curaban á los heridos de ambos bandos, aun á los jóvenes practicantes que habían salido la víspera de México para prestar sus filantrópicos servicios en la cabecera de los enfermos, y hasta á los que vivían retirados en aquella población, y que sólo tenían marcadas opiniones liberales. Así fueron fusilados en la noche de tan infausto día cincuenta y tres distinguidos prisioneros, de entre quienes sobresalían el Gral. D. Marcial Lazcano, el capitán D. José López, el teniente D. Ignacio Sierra, los médicos y estudiantes D. Ildefonso Portugal, D. Gabriel Rivero, D. Manuel Sánchez, D. Juan Duval, D. Alberto Abad, D. José María Sánchez y D. Juan Díaz Covarrubias, poeta de diez y nueve años, y el Licenciado D. Agustín Jáuregui.

La nación toda, horrorizada, llamó á aquellas víctimas *mártires de Tacubaya,* levantándose sobre el lugar del sacrificio una aguja de mármol en la que todavía se lee esta frase bíblica : ACELDAMA.

Márquez pretendió después disculpar su crueldad con aquella orden de Miramón, y éste tampoco quiso aceptar semejante responsabilidad, diciendo en la confesión con cargos que años más tarde se le tomó en Querétaro, « que las ejecuciones no fueron ordenadas ni autorizadas por él,

sino solamente respecto de los oficiales prisioneros pertenecientes al ejército que se habían pasado al enemigo ». De esta suerte sucedió lo que siempre : pasados los momentos de exaltación, en que predominan las pasiones y turban el ejercicio de los dictados de la razón y la conciencia, el hombre reprueba lo que en tal estado ejecuta, y quisiera entonces no haber hecho lo que ya no puede remediar.

Exaltado por esto el Gobierno de Juárez y con la convicción de que el clero con sus bienes favorecía la causa política de los conservadores, trató de despojarle de ellos y debilitar su influencia sobre la sociedad; los principios económicos reclamaban la desamortización de los cuantiosos bienes de manos muertas, respetando la propiedad de sus poseedores; pero el interés político del partido liberal aconsejó el despojo absoluto, por lo cual se dictó el 12 de julio de 1859 la famosa ley de *nacionalización* de los bienes eclesiásticos (1), promulgando en seguida con fecha 23 la que declaró que el matrimonio es un contrato civil, sujeto por consiguiente á la autoridad pública. Se suprimieron además las comunidades religiosas (2), se decretó la tolerancia de cultos y se secularizaron los cementerios, constituyendo estas leyes las que se llamaron de *Reforma*, y que en efecto operaron radicalmente las reformas sociales, que debían haberse realizado paulatinamente á fin de no herir de un golpe cuantiosos intereses y destruir inveteradas costumbres. De aquí precisamente provino aquella tremenda lucha ; pues á la vez que el partido liberal en el gobierno de Comonfort se preparaba á llevar á cabo aquella tarea lo más moderadamente que fuera posible, el partido conservador para resistirla se le

(1) El valor de los bienes del clero era en este tiempo de 45.000.000 de pesos y en el espacio de los cien años últimos el Gobierno había recibido del clero en donaciones, impuestos y exacciones $ 150.000.000.

(2) Había entonces en la República 1.500 templos, 1.069 curatos, 144 conventos de frailes, 58 de monjas.

adelantaba queriendo retrogradar y quitarle el poder por medio de la revolución, la que necesariamente provocó medidas más avanzadas en virtud de la ley natural de las reacciones políticas. Así los dos partidos tuvieron la culpa de aquellas conmociones y de aquella sangrienta guerra : el uno por querer ir muy adelante sin contemporizar en nada con las costumbres ni con las exigencias del tiempo, y el otro por negarse á admitir ciertas reformas que el progreso exigía, pretendiendo torpemente retroceder en la marcha política.

La honradez intachable de Juárez, de sus Ministros y de los principales caudillos liberales como Degollado, Ocampo, Fuente, Zaragoza, La Llave, Silverio Núñez, Valle, Ogazón, Porfirio Díaz, Berriozábal, etc., etc., hizo que la causa liberal no pudiera mancharse con los frecuentes excesos y depredaciones de jefes secundarios; pero desgraciadamente realizada la nacionalización de los bienes del clero en medio de una guerra sangrienta no se supo ó no se pudo aprovechar para la Nación aquella inmensa riqueza, que fué prontamente derrochada de un modo escandaloso en beneficio particular de unos cuantos denunciantes sin haberse fundado un Banco ó cualquiera otra institución financiera de pública utilidad.

En el año de 1859 se firmaron dos tratados vergonzosos para la nación, que sólo se explican por el interés que tenían los dos partidos en recibir ayuda para obtener la victoria : uno fué acordado en París el 27 de septiembre entre el Ministro español D. Alejandro Mon y el mexicano D. Juan N. Almonte, aprobado por el gobierno de Miramón, en cuya virtud se arreglaban las diferencias con España concediéndole más de lo que en justicia le pertenecía; y el otro se pactó en Veracruz entre el Ministro Mr. Mac Lane y D. Melchor Ocampo, por el cual se concedía impolíticamente á los Estados Unidos facultad para atravesar el territorio nacional por diversas zonas y para

dar garantías á sus nacionales que residían en México. Por fortuna ninguno de estos tratados se llevó á efecto, pues el Mon-Almonte, lejos de ser reconocido por Juárez, lo declaró nulo y traidor al General Almonte; y el Mac Lane-Ocampo no fué aprobado por el Congreso americano.

La guerra seguía por todas partes, obteniendo los mayores triunfos la causa de Miramón, quien llegó á vencer el 13 de noviembre á Degollado en la Estancia de las Vacas, quitándole 30 cañones, 43 carros de parque y 500 armas, con cuyo triunfo parecía asegurado el éxito de aquel partido; pero predominando en el país la opinión liberal, siguióse la lucha sin que los partidarios de esta idea se desmoralizaran con tantas derrotas.

Miramón partió luego para Guadalajara á fin de relevar del mando á Márquez, á quien mandó preso á México por faltas de subordinación y por haber tomado 600.000 pesos de una conducta que procedente de México y Guanajuato, debía embarcarse en San Blas. En su lugar nombró al Gral. D. Adrián Woll, cometiendo con esto una falta, pues privaba á su partido de uno de sus jefes principales. En seguida salió para el Sur, se apoderó de Colima y derrotó á los Grales. Ogazón, Valle, Pueblita y Rocha, en La Albarrada, cerca de Tonila el 24 de diciembre, gracias á la desunión de los jefes liberales, y regresó á Guadalajara, siguiendo luego para México.

Careciendo absolutamente de recursos el Gobierno conservador celebró el 29 de octubre con el banquero suizo Jécker el contrato más escandaloso que se registra en la triste é ignominiosa historia de nuestras finanzas, por el cual recibió $ 618.917 en dinero efectivo y $ 300.000 en vestuario, reconociéndole en cambio la enorme suma de quince millones de pesos con interés, por la cual le expidió bonos pagaderos con todos los derechos y contribuciones que debería percibir el fisco, excepto el contingente nacional.

Vuelto el caudillo conservador á la capital, se ocupó en preparar una expedición sobre Veracruz donde seguía organizado el Gobierno de Juárez, para lo cual hizo que el Contralmirante D. Tomás Marín formara en la isla de Cuba una escuadrilla. Salió de México el Presidente el 8 de febrero de 1860, logrando reunir un ejército de seis mil hombres, con el cual trató de establecer el sitio en principios de marzo; pero ya el día 6 había sido capturada la escuadrilla de Marín. Éste, habiendo comprado en La Habana dos buques llamados *El Marqués* y el *Miramón* en $ 130.000 el primero y en $ 70.000 el segundo, llegó con ellos el día 6 á las aguas de Antón Lizardo distante cerca de dos leguas de Veracruz. Sabido esto por el gobierno de Juárez, contrató á Mr. Jarvis, comandante de los buques norteamericanos para que los apresara por ser filibusteros, supuesto que se habían armado en puerto extranjero, con tripulación extranjera y sin orden de su gobierno, que era el único reconocido, por lo que el comandante, con el buque de guerra *Saratoga* en el que iba el general La Llave, batió á Marín haciéndolo prisionero con su pequeña armada, y quitándole 1.000 bombas, dos morteros, 4.000 fusiles y otros materiales de guerra.

Intimó Miramón rendición á la plaza con graves amenazas, mas no habiéndose accedido á sus deseos, empezó inútilmente el bombardeo el 15 de marzo durando hasta el 20, en que convencido de que no podía tomarla por carecer del auxilio de la escuadrilla, levantó su campo y se volvió á la capital.

En el interior tomaba creces el partido constitucionalista que en 24 de abril obtuvo un brillante triunfo en Loma Alta en el Estado de San Luis : el Gral. D. José López Uraga derrotó completamente á los Grales. reaccionarios Díaz de la Vega y Calvo, haciéndolos prisioneros con más de mil soldados, 18 piezas de artillería y 30 carros de municiones y equipos, logrando con eso reunir un ejército de

7.000 hombres, con el cual marchó sobre Guadalajara. El 24 de mayo atacó la plaza en columna cerrada, pero el Gral. Woll que la defendía con 2.700 hombres, lo rechazó haciéndolo prisionero gravemente herido y causándole más de mil bajas, obligando con eso á las tropas liberales á retirarse al Sur de Jalisco.

Ocurrió entonces Miramón á reforzar á Woll, llevándose prisionero á Zuloaga, porque había dado un decreto quitándole el poder, proponiéndose aquél con aquella expedición, destruír el ejército del Sur, que mandaban Zaragoza y Ogazón, en cuya persecución salió de Guadalajara en los primeros días de junio al frente de 6.000 soldados con 32 piezas de artillería; pero no atreviéndose á atacarlos por hallarse fuertes en la cuesta de Zapotlán con más de 7.000 hombres, de Sayula se volvió para la capital de Jalisco, adonde llegó el 23 de junio, habiendo sufrido considerables deserciones.

Entretanto el Gral. González Ortega había derrotado el día 15 en Peñuelas al Gral. Ramírez, haciéndole 1.000 prisioneros con diez cañones, lo que dió por resultado la ocupación de Aguascalientes por sus fuerzas y el quedar en aptitud para marchar al Bajío como lo hizo algunos días después á fin de combinar sus operaciones con otros jefes.

Al día siguiente de su regreso á Guadalajara Miramón salió para Lagos como punto céntrico de observación que le permitiese acudir á donde fuese necesaria su presencia.

Allí se le fugó Zuloaga, de cuyo hecho dió parte inmediatamente al Ministerio, que para evitar dificultades, declaró que seguiría de presidente Miramón, mientras no se pacificara el país, quitándole así el carácter de sustituto é independiéndole del autor del plan de Tacubaya.

El 10 de agosto dió el general presidente al frente de cerca de 5.000 hombres la batalla de Silao contra las fuerzas de González Ortega y Zaragoza que se componían de 8.000 soldados que obtuvieron allí un gran triunfo.

Volvióse á la capital de la República, y dejando el gobierno al Presidente de la Corte, el señor D. José Ignacio Pavón, el 14 de agosto, se procedió á instalar una Junta de notables, la que compuesta de veintitrés personas, nombró presidente ese mismo día en la tarde al Sr. D. Miguel Miramón, que de esta suerte previno el caso de que Zuloaga fuera á nombrar otra persona como sustituto.

En septiembre se apoderó el Gral. Degollado de una conducta que se dirigía á Tampico y se hallaba de paso en Laguna Seca, de la cual tomó 680.000 $ para cuyo pago hizo destinar desde luego bienes nacionalizados. Con aquellos recursos pudo ya el ejército liberal cubrir sus necesidades y marchó González Ortega sobre Guadalajara, uniéndose el día 22 en la villa de San Pedro con la división de Jalisco que venía del Sur y mandaba el Gral. Ogazón, con lo que se formó un total de 20.000 hombres y ciento veinticinco piezas de artillería. Antes de comenzar las operaciones González Ortega tuvo una conferencia con Castillo en que éste propuso un arreglo entre los dos partidos beligerantes bajo la base de la reforma de la Constitución y la eliminación del Presidente Juárez, y aunque aquél aceptó las dos condiciones, fueron éstas aumentadas con la de que se promulgara un Estatuto mientras se operaba la reforma de la Ley fundamental, lo que hizo fracasar la conferencia. Fué una fortuna porque el general liberal no tenía facultades para hacer arreglos alterando los preceptos de la Constitución, expedida por un Congreso, legalmente promulgada y que precisamente por eso era la bandera de la legalidad : ni el mismo Presidente de la República estaba autorizado para hacer concesiones de ese género : fué el error de Comonfort.

Muy pocos días después el Gral. Degollado haciendo suyo un absurdo plan de pacificación formado por el Ministro Inglés Mr. Mathiew, lo proponía á los jefes del ejército, quienes lo rechazaron unánimemente y el Go-

bierno desaprobó la conducta de aquél y en 17 de octubre lo destituyó del mando militar y lo sometió á juicio, nombrando General en Jefe al Sr. González Ortega.

Degollado dió un ejemplo notable de patriotismo y disciplina obedeciendo al S. Gobierno, que cometió un acto de rigor inmerecido hacia el caudillo constitucionalista que más servicios había prestado, y una inconsecuencia odiosa al encargar del mando supremo militar á G. Ortega que había incurrido en la misma falta que Degollado.

La plaza de Guadalajara bien fortificada y defendida por el General D. Severo del Castillo al frente de 7.000 hombres, tuvo que capitular después de un sitio riguroso el 2 de noviembre. En esos momentos se acercaba el general Márquez en socorro de la plaza que acababa de entregarse, por lo que destacada del ejército constitucionalista una brigada de caballería en su persecución, lo derrotó cerca de Zapotlanejo el 1.° de aquel mes.

Con motivo de estos reveses y la pérdida de Oaxaca, Toluca, Querétaro, Zacatecas y otras plazas de grande importancia, concentró Miramón sus principales fuerzas, y como carecía absolutamente de recursos apeló entonces á las más violentas medidas, origen de reclamaciones diplomáticas y de la intervención europea.

El nuevo Gabinete se formó por los Señores Almonte en Relaciones; I. Díaz en Gobernación; Gral. A. Corona en Guerra; Lares en Justicia; Sagaceta en Hacienda y Marín en Fomento. Hizo que el 16 de noviembre el jefe de la policía Lagarde invadiera la casa de Mr. Barton, situada en la calle de Capuchinas, y extrajera de ella 630.000 pesos pertenecientes á la Legación Inglesa que estaban destinados á los tenedores de bonos ingleses, para lo cual tuvieron que romper los sellos: disposición atentatoria al decoro nacional, que sólo la más apremiante necesidad pudo aconsejar.

Después de esto salió de México y sorprendió el 8 de di-

ciembre en Toluca al Gral. Berriozábal, á quien hizo prisionero en unión del Gral. Degollado que se enontraba allí sin mando, marchando en seguida con 8.000 soldados y 30 cañones contra González Ortega que avanzaba sobre la capital al frente de 11.000 hombres con 44 piezas de artillería. Trabóse la batalla en San Miguel de Calpulalpan cerca de Arroyo Zarco el 22 de diciembre, y después de dos horas de reñida lucha, quedó enteramente vencido el presidente conservador, que perdió toda su artillería y todas sus tropas escapando con una reducida escolta.

En tal virtud volvió á México, y sin tener ya elementos de ningún género entregó la situación al Ayuntamiento y evacuó aquella plaza el 24 en la noche, quedando encargado de guardar el orden mientras llegaban las fuerzas constitucionalistas el general Berriozábal.

Así concluyó su gobierno aquel valiente militar que no pudo, á pesar de sus proezas, sobreponerse á la opinión pública. El 25 de diciembre ocupó la capital el Gral. D. Jesús González Ortega, estableciendo el gobierno constitucional.

CAPÍTULO XIV

Ocupación de México por el gobierno del señor Juárez. — Fusilamiento del señor D. Melchor Ocampo. — Derrota y fusilamiento de los generales D. Santos Degollado y D. Leandro Valle. — Ataque de Márquez á la capital. — Es derrotado en Jalatlaco. — Decreto del 17 de julio de 1861. — Intervención extranjera. — Tratado de Londres. — La opinión pública en Francia. — Desembarco de los aliados. — Convenios de la Soledad. — Retirada de los ingleses y españoles. — Escandalosa violación de los preliminares de la Soledad.

En 1.° de enero de 1861 entró á México el Presidente Juárez (1) que organizó un nuevo ministerio y despidió al

(1) Nació el día 21 de marzo de 1806 en el pueblo de San Pablo Gueletao del distrito de Yxtlán, en el Estado de Oaxaca, habiendo sido sus padres

señor don Joaquín Francisco Pacheco, Ministro de España, por haberse mostrado decidido defensor del gobierno reaccionario, lo mismo que al señor Clementi, delegado apostólico. Miramón se vió obligado á salir del país, pero Márquez, Cobos, Mejía, Vicario, Vélez, Olvera, Buitrón y otros caudillos conservadores siguieron la guerra en Sierra Gorda, apoderándose luego de Jalpán y venciendo al coronel Escobedo en Rioverde, por lo que el gobierno destacó fuerzas al mando de Doblado en su persecución, las que, aunque recobraron á Jalpan, sufrieron después algunos reveses en Huamazontla y el cerro del Huizache, extendiéndose con eso la invasión de las tropas rebeldes. El 23 de mayo se incorporó á ellas el General D. Félix Zuloaga, y pretendiendo sostener la lucha se declaró presidente en virtud del olvidado plan de Tacubaya, como si no hubiera sido variado por Miramón y su partido.

Marcelino Juárez y Brígida García, indios del mismo pueblo. Hasta la edad de doce años aprendió el idioma castellano, dedicándose por entonces al mecánico trabajo de encuadernador y estudiando después, gracias á la protección del señor don Antonio Salamanca, en el seminario de Oaxaca y en el instituto de Ciencias y Artes, en el cual obtuvo el título de abogado en 13 de enero de 1834 y fué profesor de física. En 1831 fué regidor del Ayuntamiento de Oaxaca, y los años de 1832 y 1833 diputado á la Legislatura de aquel Estado, distinguiéndose ya por su honradez, por su adhesión á los principios liberales y por la energía de sus opiniones. Desempeñó en 1846 el poder ejecutivo de su Estado y fué luego diputado al Congreso de la Unión, y más tarde gobernador durante el período de 1847 á 1852; concluído el cual quedó de director del Instituto de Ciencias. Con motivo del triunfo de Santa Anna, fué Juárez desterrado á Jalapa, donde estuvo unos meses viviendo muy pobremente con el producto de sus trabajos profesionales; pero no contento con eso, el Dictador lo hizo conducir violentamente á los calabozos de San Juan de Ulúa, donde estuvo unos días preso, y de allí á la Habana. Dos años y dos meses duró su destierro, habiendo regresado á Acapulco por la vía de Panamá en 1855, con ocasión del plan de Ayutla, siendo luego nombrado por el general Álvarez Consejero de Estado y después ministro de Justicia.

La firmeza de su carácter en la sangrienta guerra de Reforma y su patriotismo y energía en la defensa de la independencia nacional inmortalizaron su nombre.

En esos mismos días fué aprehendido el Sr. D. Melchor Ocampo en su hacienda de Pomoca adonde se había retirado después que se separó del Ministerio de Relaciones, por un guerrillero español llamado Lindoro Cagiga que á pie y con mil vejaciones lo condujo á Tepeji, en donde por orden de Zuloaga y Márquez fué fusilado el 3 de junio frente á la hacienda de Jaltengo.

La noticia de este crimen perpetrado en un hombre honradísimo y distinguido por su talento, que estaba alejado de los negocios públicos, aprehendido inerme y arrancado del seno de su familia cuando muy poco antes había salvado la vida al Sr. D. Isidro Díaz, Ministro universal de Miramón, causó en todo el país una profunda indignación. En México informó el suceso á la Cámara de diputados el Ministro de Relaciones, y al punto pidió autorización el incansable Degollado para perseguir aquella turba revolucionaria, que ensangrentaba la República inútilmente sin esperar ella misma la victoria, que era ya imposible, y que cometía aquellos crímenes titulándose defensora de la Iglesia del Cristo que vertió su divina sangre diciendo á los hombres *amaos los unos á los otros!*

Inmediatamente salió de la capital y el 16 del mismo presentaba batalla á las fuerzas de Buitrón en el Llano de Salazar, donde atraído por una falsa retirada cayó en una emboscada abandonado por Berriozábal en la que fué derrotado, y acribillado á balazos. Degollado por su actividad, su honradez catoniana, su fe inquebrantable y sus eminentes servicios fué el Moisés que condujo al partido liberal á la vista de la tierra de promisión.

Otra columna constitucionalista al mando del Gral. D. Leandro Valle fué derrotada en el Monte de las Cruces el 22 por Márquez, que habiéndolo aprehendido lo fusiló en el acto por orden de Zuloaga.

Tales sucesos produjeron una determinación inicua en el gobierno de Juárez: el Congreso ofreció diez mil pesos de

premio y un completo indulto á quien entregara la cabeza de Zuloaga, de Márquez ó de Mejía, de Cobos ó de Vicario, de Cagiga ó de Lozada; excitando de esta suerte al crimen y olvidándose de que jamás puede ser lícito, por ningún motivo, emplear los medios que la moral y el propio decoro reprueban. Por fortuna no se dió el caso de que se concediera tan infame premio, como no se concedió tampoco cuando el Virrey lo ofreció por las cabezas de los caudillos independientes (1).

Alentado Márquez con aquellas victorias se presentó frente de la capital, siendo rechazado por Zaragoza y D. Porfirio Díaz, persiguiéndolo luego González Ortega que lo venció completamente en Jalatlaco el 13 de agosto, quitándole toda su artillería y elementos de guerra, con lo cual y la derrota de Pachuca acabó aquella prolongada campaña, pues sólo quedaron algunas guerrillas insignificantes en las montañas y el bandolero D. Manuel Lozada, ocupando el Cantón de Tepic.

El triunfo de la Reforma transformó al partido conservador en reaccionario, supuesto que por la realización de los ideales de aquella se cambió completamente el estado político y social de la Nación y disolvió al partido moderado convertido en conservador una vez que llevados á la vida práctica bien ó mal los principios reformistas, no podía ya juzgarse como prematura su aplicación.

Después de aquella sostenida lucha, naturalmente se

---

(1) Frecuente ha sido por desgracia el que ofuscada la razón por el odio ó el interés, hayan apelado los hombres á medidas inicuas para lograr sus fines, y así en la guerra de Roma contra Sertorio, Cecilio Metelo pregonó por la cabeza del caudillo de la independencia española una recompensa de mil talentos de plata (1.070.000 pesos) y veinte mil arpentas de tierra, con la cual consiguió que Perpenna le traicionara y le diera muerte en Estoca (hoy Aytona); cuyo crimen expió con el remordimiento, al ver que Sertorio le nombraba en su testamento su heredero, y con la muerte que muy poco después le dió Pompeyo.

encontró el gobierno sin recursos, al grado que del producto de las aduanas marítimas, fuente principal de sus ingresos, sólo podía disponer del 9 por ciento, pues estaba afecto al pago de la deuda de Londres el 25 0/0; á la española el 8; á la particular de los franceses, el 11; invirtiéndose además el 8 0/0 en gastos de administración y el 15 en guarniciones militares; en junto el 91 0/0. En tal virtud se vió obligado el Congreso á dar un decreto el 17 de julio suspendiendo por dos años todos los pagos, aun los de las asignaciones extranjeras que contaban con una parte de los productos de las aduanas marítimas.

Estando para concluir el cuatrienio de 1857 á 1861 para el cual había sido desígnado Presidente Comonfort, y por su pronunciamiento tacubayista, había desempeñado el poder el Presidente de la Suprema Corte de Justicia que según la Constitución debía sustituirlo durante sus faltas temporales ó absolutas, se hicieron elecciones, resultando electo para Presidente de la República el señor Lic. D. Benito Juárez, y de la Corte el señor Lic. Gral. D. Jesús González Ortega.

La suspensión de pagos decretada por el Gobierno Mexicano excitó á los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España para imponer de común acuerdo una medida coercitiva; pero teniendo cada uno de ellos intereses é ideas diametralmente opuestas, era imposible una franca y leal inteligencia y eso dió origen desde los preliminares á la falsía y al engaño. Lord Rusell quería únicamente reivindicaciones comerciales por medio de la ocupación de algunos puertos para asegurarse el pago y por eso dijo terminantemente : « El principio de no intervención es nuestra regla, la cual si es sabia casi siempre, lo es sobre todo en México á causa de las facciones que son allí numerosas; á causa de la extensión del país que exigiría un cuerpo de ejército considerable y á causa de los Estados Unidos que estarían sombríos y celosos; los españoles

serían odiosos para los liberales y los ingleses para los reaccionarios; si la llegada de nuestra flota provoca un cambio en la política mexicana, nos alegraremos; pero creemos que una actitud reservada es la mejor para nosotros, para Europa y para México mismo. »

Por su parte Napoleón III influenciado poderosamente por Eugenia (que veía en una expedición á México el predominio de sus ideas conservadoras, la realización de ensueños femeniles y hasta cierta satisfacción de española al reparar la ruptura de independencia), apoyado ardientemente por su hermano y Ministro Morny en atención á una participación de un treinta por ciento en las ganancias de los bonos Jecker, y excitado por Gutiérrez de Estrada, Almonte é Hidalgo J. M. se decidía á tomar por su cuenta embozadamente el establecimiento de la Monarquía y aprobaba la candidatura del Archiduque Maximiliano, siendo digno de notarse que desde agosto de 1857 la Emperatriz Eugenia había dicho á Hidalgo en Biarritz « que muchas veces había pensado en lo bueno que sería establecer un trono en México », lo cual revela una ambición antigua que nada tenía que ver con los posteriores pretextos que se invocaron.

Con tan interesados propósitos, el Ministro francés Thouvenel no quería « atarse las manos de antemano » con declaraciones tranquilizadoras y francas, y logró ocultando sus proyectos, hacer creer á Inglaterra que no intervendría en los asuntos políticos, mientras que á España le manifestaba su deseo de establecer en México un gobierno fuerte que no podría ser otro que una Monarquía, si bien ocultando aún su candidato. España expresó que estaba lista á concertarse con las otras naciones para obrar; « pero si el acuerdo no se pudiese obtener, decía Calderón Collantes, ella obrará sola y pondrá en pie sin trabajo fuerzas suficientes »; era preciso establecer en México un orden sólido y regular y para eso pretendía

colocar en el nuevo trono á un Príncipe de la Casa Borbón. Cuando se le hizo saber que Francia aceptaba la candidatura del Archiduque de Austria se enfrió su entusiasmo y manifestó entonces que España no deseaba otra cosa que la protección de sus nacionales y el restablecimiento del orden y que si los mexicanos querían un cambio de régimen á ellos solos les incumbía manifestarlo.

Bajo tan manifiestas disidencias se firmó la Convención de Londres en 31 de octubre de 1861 por Lord Rusell, M. Flahaut y D. Javier Istúriz; se compuso de cinco artículos: por el primero se obligaban las altas partes contratadas á enviar á México una expedición suficiente para tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral á fin de poner fuera de riesgo la seguridad de los residentes extranjeros; por el segundo se obligaban á no pretender ninguna ventaja particular ni adquisición de territorio « y á no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nación mexicana para escoger y constituir la forma de su gobierno »; por el tercero se estipulaba el establecimiento de una comisión compuesta de un comisario nombrado por cada potencia para que decidiera las cuestiones que se pudieran suscitar y la distribución de las sumas que se recaudaren; por el cuarto se invitaba al Gobierno de los Estados Unidos para que se adhiriera al tratado, y por el quinto se fijaba el término de quince días para que fuera ratificado.

Pero entre tanto que se daban para este fin los pasos necesarios, se preparaban para darse á la vela las armadas inglesa á las órdenes del Comodoro Dunlop llevando por Comisario al Señor Carlos Wyke; la francesa á las del Contralmirante Jurién de la Gravière llevando por agente diplomático al Conde Dubois de Saligny, y la española cuya representación en todo iba á cargo del Gral. D. Juan Prim, Conde de Reus y Marqués de los Castillejos, las cuales debían reunirse en la Habana. Pero sin esperar la

española á las otras dos salió de ese puerto en los días 29 de noviembre y 1.° de diciembre, desembarcando el 17 en Veracruz, cuya ciudad ocuparon por haber quedado abandonada. El 7 de enero de 1862 llegaron los buques franceses é ingleses, y el 8 el Conde de Reus, dirigiendo un *ultimátum* al gobierno mexicano el día 14 en el cual reclamaban la satisfacción de los agravios que se habían inferido. Consistían éstos principalmente, para Inglaterra en la violación de la legación que había cometido el presidente reaccionario, sustrayendo los 600.000 pesos según queda referido; para España, en el asesinato de varios españoles que infamemente habían cometido unos bandidos en el rancho de San Vicente pocos años hacía; en la expulsión del Ministro Pacheco, y en la falta de cumplimiento y aun de reconocimiento del tratado Mon-Almonte; y para Francia en pretendidos y falsos ataques al Ministro Dubois de Saligny, á más de la causa común á las tres potencias, de la suspensión de los pagos en virtud de la impolítica ley de 17 de julio de 1861.

Sin embargo de todas esas reclamaciones, nada era más injusto que aquella intervención. La causa común por la suspensión de los pagos no tenía razón de ser, porque antes de que se emprendiera la guerra, el Gobierno había derogado tal ley; es decir, había accedido á aquella justa reclamación y por lo mismo ésta ya no tenía razón de ser.

La ocupación de los fondos de la legación inglesa por Miramón, no era tampoco un legítimo motivo, porque lejos de haberse cometido ese atentado por el gobierno de Juárez que era el único legal, ese gobierno era el que había pagado ya aquellos fondos, y « ¿no es cosa inaudita y sin ejemplo en la historia, como decía al Ministro Drouhyn de Luhys el señor don R. Pacheco, que se haga la guerra no al que tomó el dinero, sino al que lo pagó? ¿Y hacerle la guerra aliándose precisamente con el que firmó la orden para esa ocupación? »

Tampoco tenía razón España, porque los asesinatos de cinco españoles de San Vicente, cometidos por 25 bandidos, no podían constituir responsable á la nación mexicana y á su gobierno, que inmediatamente hizo salir de Cuernavaca tropas en persecución de los malhechores y aun encargó á un juez letrado que se trasladara al lugar del suceso y levantara una averiguación, lográndose por estos medios aprehender á cinco de los asesinos que fueron juzgados y pasados por las armas, matando á otros tres en el acto de querer aprehenderlos. ¿Qué más podía hacer el gobierno ni á qué otra cosa estaba obligado en buen derecho?

Es lo cierto que en México, donde por su vasta extensión y escasos habitantes y por sus continuas guerras civiles, se han visto atacadas con frecuencia las propiedades y las personas de todos los pobladores, los extranjeros han pretendido una ridícula inmunidad, pues jamás pueden exigir racional y jurídicamente más garantías que los mismos mexicanos.

La expulsión de Pacheco no podía ser un *casus belli*, porque ella había sido dictada porque aquel ministro había faltado á sus deberes diplomáticos mezclándose en los asuntos interiores y favoreciendo con todo su empeño la facción conservadora, al grado de que llegó á ocultar en su propia casa á Miramón cuando en la misma noche de su salida de México se vió obligado á volver á esconderse porque se le sublevara en las orillas la escolta; y porque además el gobierno había explicado que aquella expulsión sólo era debida á causas personales y en este sentido había dado una satisfacción al Ministerio de la Reina Isabel II; que por lo que hace al tratado Mon-Almonte, mal podía estar obligado el gobierno de Juárez á reconocerlo cuando no lo había celebrado, y mal podía con esto ofender á España siendo que se hallaba dispuesto á reconocer todos los créditos legítimos. La exigencia en este sentido consistía precisamente en que el Gabinete español quería

que México reconociese una deuda y la pagara, antes de liquidarla y justificarla, lo que era enteramente injusto y absurdo.

Pero si Inglaterra y España no tenían motivo suficiente para intervenir en México, muchísimo menos lo tenía Francia.

Ni se le había hecho ningún agravio ni se le debía un solo peso; pues siempre había llevado muy buenas relaciones con México, y de las cantidades que se le llegaron á adeudar, todas se le habían ya satisfecho, con excepción de 200.000 pesos que aun se debían á un negociante francés; pero cuya suma no consentía su dueño en que fuera reclamada á pesar de las invitaciones que le hacía Saligny; estaba reconocida y no valía la pena de una campaña, tanto más cuanto que bien pronto debió haberse saldado con los productos de la aduana de Veracruz, cerrando aquel pretexto.

Parece increíble, por tanto, que sin motivo hiciera la Francia aquella guerra; mas lo había, por razones muy diversas á las que exigen el Derecho y la Moral. Se reclamaba por aquella nación el cumplimiento del contrato celebrado con Jécker, á pesar de que siendo este banquero ciudadano suizo, nada tenía que ver el gobierno francés; pero como por aquel usurario y escandaloso pacto había recibido Jécker en bonos la enorme suma de quince millones de pesos por medio millón que había prestado, éste ofreció dar el 30 por ciento de aquella utilidad al Duque de Morny, Ministro y favorito de Napoleón III, y por tal de realizar aquella pingüe ganancia se emprendió semejante agresión.

México tenía justicia para no reconocer ni pagar aquella deuda, no sólo por escandalosa y usuraria, sino porque no la había contraído el gobierno legítimo, sino el de Miramón, no obstante una ley expedida con anterioridad, que declaraba nulos todos los contratos que con él se celebraran.

Tan injusta y odiosa era semejante intervención, que Mr. Edgard Quinet expresaba en un folleto su razón de ser en estas significativas frases : « Decíase al principio que era necesario invadir á México porque nos llamaba; ahora (después del 5 de mayo) es necesario invadirlo para castigarlo de no habernos llamado. Ésta es la primera razón. La segunda emana de la situación política de aquella sociedad, que se agita y prefiere la agitación á la servidumbre. ¡Esto nos inquieta! Ése es un estado de cosas que no debemos tolerar. No podemos sufrir la libertad ni á través del Océano... Háblase también de un crédito de tres millones convertido fraudulentamente en un crédito de setenta y cinco; y por obtener esa lícita ganancia, enviamos un ejército á intimar al pueblo mexicano... »

Á estos bastardos intereses del Emperador y su Ministro, se unía la ambición de adquirir una parte del territorio mexicano y especialmente Sonora, para fundar allí una colonia francesa que aprovechase las minas de oro y plata, que con una imaginación calenturienta suponían mucho más ricas que lo que pudieran ser en realidad. Estos móviles indignos, se aparentaba cubrir con el proyecto de crear en América un Imperio latino que viniese á servir de valladar al engrandecimiento de los Estados Unidos y á su influencia en Europa.

Por eso el pueblo francés reprobaba aquel proyecto; por eso en el Senado se habían oído en contra las elocuentes voces de Thiers, de Favre, de Picard y de Guéroult; pues como dice el capitán francés Niox : « Mr. de Morny esperaba una especulación colosal. Él tenía intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jécker y sostenía por eso y hacía sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. Él era quien había hecho enviar á Mr. de Saligny á México, y por eso también los cuidados que el Ministro de Francia debía prestar á los intereses de su país, se complicaban singularmente con

los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector. — El Emperador ignoraba sin duda (?) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercía sobre él Mr. de Morny no era menos fuerte al tratarse de servir á intereses tan poco recomendables. — Así fué cómo una gran nación, desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedición aventurera. La opinión pública en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jécker y las intrigas de los partidarios de la monarquía, sobre las cuales no había podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatías. »

Comprendiendo estas verdades el Gobierno mexicano y considerando que el favorecer esta intervención era un delito contra la independencia nacional, promulgó un sanguinario y terrible decreto el 25 de enero de 1862 castigando con penas severísimas á todos los que la secundasen ó favoreciesen; habiendo contestado dos días antes el *ultimátum*, prestándose á acceder á todas las reclamaciones que fueren de justicia, para lo que invitaba el Ministro de Relaciones D. Manuel Doblado á una entrevista á los representantes de las naciones intervencionistas. De aquí resultó que abiertas las puertas para un avenimiento, se celebrara el día 19 de febrero la Convención de la Soledad, llamada así por el pueblo donde se firmó, por la cual después de protestar solemnemente los comisarios aliados que nada intentaban contra la independencia é integridad de la República, convenían en abrir las negociaciones en Orizaba, debiendo ocupar durante ellas las fuerzas aliadas las poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, añadiendo que « para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que, en el evento des-

graciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán á colocarse en la línea que está adelante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, designándose el de Paso Ancho en el camino de Córdoba y el de Paso de Ovejas en el de Jalapa. »

Llegó á Veracruz en principios de marzo el Conde de Lorencez con mayores tropas francesas, internándose inmediatamente, á la vez que el General Taboada se les presentaba en Tehuacán y era fusilado en San Andrés Chalchicomula el General D. Manuel Robles Pezuela que fué aprehendido por fuerzas de caballería del general Zaragoza en los momentos en que también trataba de unirse á los franceses.

En Tehuacán se presentó Almonte y otros jefes reaccionarios, y habiéndolos pedido el gobierno, no quiso entregarlos el Comisario Dubois de Saligny que tenía intrucciones secretas de su Gobierno para favorecer al partido conservador y derrocar al Presidente Juárez.

Cuando en Europa vieron Inglaterra y España que Francia triplicó el efectivo de su cuerpo expedicionario y supieron su determinación para derribar la República y crear un Imperio, consideraron con razón como caduca la famosa Convención de Londres; al tiempo mismo que en México los tres Comisarios que tenían instrucciones, tendencias y carácter enteramente diversos, acabaron por disgustarse declarando rota la alianza (9 de abril); porque mientras que Prim y Wike querían que se obsequiase al Gobierno mexicano que pedía la entrega de Almonte y sus compañeros, en virtud de estarles prohibido mezclarse en asuntos políticos del país, Saligny se oponía apoyándolo con sus tropas; y entraban en pugna en otros mil puntos de importancia.

El Emperador francés había dado el primer paso en la senda tortuosa del engaño y de la falsía; se había compro-

metido á no intervenir en los asuntos interiores de México, que eran los que le atraían precisamente, y había engañado á sus colegas de Inglaterra y España; puesto en esa vía, ¡no habría de tardar en caer vergonzosamente en Sedán!

Una vez retiradas las dos potencias, quedó Francia sola patrocinando la causa más injusta, y aunque se había dicho que el *honor militar* influía en aquella campaña, el comisario Saligny no quiso retirarse de las poblaciones que había ocupado por permiso condicional del Gobierno mexicano, no obstante la terminante promesa firmada de su puño en la Soledad, y á pesar de las reclamaciones que le hizo el Ministro Doblado. Declaró que su firma valía tanto como el papel en que estaba puesta, y faltando al honor y á la lealtad, dejó tras de sí las fortificaciones que se habían levantado para impedirle el paso, influyendo esto muchísimo en el éxito de aquella guerra. Razón de sobra tenía Favre para censurar ese acto en el Cuerpo legislativo en estos términos: « Sólo me permitiré decir en nombre de mi país, que los sentimientos caballerescos esenciales á su carácter, se concilian poco con semejantes actos, y que no es el talento de eludir los tratados por lo que la Francia se distingue en la historia. »

Sobre semejante suceso decía también el señor Prim en el Senado español: « Este artículo no se cumplió por los comisarios del Emperador de los franceses; pero no es tiempo de anatematizar este hecho, *único en los anales militares desde que el mundo es mundo.* Por lo demás, este artículo se puso por el comisario español para calmar los recelos del Ministro de la República, señor Doblado, y á los que digan que la condición de retirarse debió haberse dejado á la hidalguía de los aliados, les contestaré con los hechos ocurridos, pues *si habiéndose firmado, no se cumplió ¿que habría sucedido si no se hubiera firmado?* »

CAPÍTULO XV

Plan de Córdoba. — Acción de Acultzingo. — Derrota de los franceses el 5 de mayo. — Combates de Barranca Seca y del Borrego. — Llegada del General Forey. — Destituye á Almonte. — Glorioso sitio de Puebla. — Ocupación de México por las tropas francesas. — Asamblea de notables. — Es nombrado Emperador Maximiliano de Austria. — Juicio sobre su venida. — Convención de Miramar. — Carácter del nuevo soberano.

Dueños los franceses de Orizaba, y habiendo franqueado de tan indigno modo las fortificaciones de Chiquihuite que defendía el General La Llave, quedaron de hecho rotas las hostilidades.

El 19 de abril levantó una acta el General Taboada en Córdoba desconociendo la autoridad de Juárez y proclamando como jefe supremo de la nación al General D. Juan N. Almonte que por este medio vió satisfecha su ambición y nombró su Ministerio formado de personas enteramente oscuras é insignificantes, mientras Zuloaga protestaba contra aquel plan que lo despojaba del poder.

Aliados de esta suerte los conservadores con los franceses, marcharon éstos para Puebla, en número de cerca de seis mil, y habiendo encontrado el 28 de abril al General Zaragoza con dos mil soldados en las cumbres de Acultzingo, lo rechazaron después de tres horas de combate, obligándolo á replegarse á San Agustín del Palmar, de donde se retiró á Puebla.

El memorable 5 de mayo de 1862 atacó el Conde de Lorencez *con arreglo al arte de la guerra*, al ejército mexicano compuesto de menos de cuatro mil hombres á las órdenes del valiente Gral. D. Ignacio Zaragoza, que defendía los cerros de Loreto y Guadalupe, rompiendo el

fuego de cañón á las doce del día. Cuatro columnas de mil hombres cada una lanzó el jefe francés y todas fueron rechazadas tres veces, teniendo que abandonar el campo á las cuatro de la tarde, con una pérdida de 513 entre muertos y heridos, impidiendo un fuerte aguacero que se continuara la persecución, que era también difícil, porque derrotados los invasores como estaban, tenían todavía más fuerza numérica que Zaragoza. « El ejército francés, decía este caudillo, se ha batido con mucha bizarría; su general en jefe se ha portado con torpeza en el ataque. Las armas nacionales se han cubierto de gloria... puedo afirmar con orgullo que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano durante la larga lucha que sostuvo. » La noticia de este triunfo causó profunda sensación en Francia y dejó bien parado el honor nacional, demostrando la necia fatuidad con que el jefe invasor escribía el 26 de abril al Ministro de la Guerra : « Tenemos sobre los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moralidad y de elevación de sentimientos, que suplico á V. E. se sirva decir al Emperador que *desde ahora, á la cabeza de sus* 6.000 *soldados, soy dueño de México.* »

Después del triunfo el gobierno nacional, acusado calumniosamente de bárbaro é inmoral, trató con tales consideraciones á heridos y prisioneros, que estos mismos no pudieron menos que darle un voto de gracias « manifestando, decían, cuánto ha conmovido nuestro corazón una conducta tan noble y generosa de parte del gobierno hacia nuestros compatriotas, que los azares de la guerra han hecho caer prisioneros ó se encuentran heridos. »

Los franceses se retiraron á Orizaba, y á fin de favorecer la incorporación de Márquez, que estaba detenido por una brigada mandada por el General Tapia en Barranca Seca, desplegó el 18 de mayo una sección de 450 hombres del 99 de línea á las órdenes del comandante Lefebvre, la

que llegó al combate en los momentos en que las tropas de Márquez estaban á punto de ser destrozadas, y decidió la victoria en favor de sus banderas.

Después de este revés atacó Zaragoza á Orizaba el 14 de junio entrando hasta el convento de San José; pero tuvo que retirarse porque faltó al asalto la brigada de González Ortega que había quedado de tomar parte en la combinación; pues la noche anterior fué sorprendida vergonzosamente en el cerro del Borrego situado á inmediaciones de Orizaba, por el capitán Detrie que al frente de 200 soldados del 99 y gracias á la oscuridad de la noche lo puso en desastrosa fuga.

Siguiéronse algunos combates insignificantes y asaltos de guerrillas, hasta el 22 de septiembre que desembarcó en Veracruz el General de división Elías Forey con numerosas y escogidas tropas que, unidas á las que ya se encontraban en el país, formaron un ejército de 30.978 soldados con cincuenta piezas de artillería.

Empezó Forey por desconocer el 26 del mismo mes el gobierno de Almonte, quien habiendo dicho muy pocos días antes á Cobos « no vengo atenido á las fuerzas del país, que de nada me servirán; por eso traigo bayonetas francesas », tuvo como primicias de su infame traición y de su ridícula jactancia, la merecida humillación de verse destituído públicamente, por más que él estuviese de acuerdo en que de cualquier modo se preparase la situación para el Imperio, que con tanto afán había procurado. Los únicos actos de autoridad emanados de aquel faccioso, fueron un decreto por el cual creó quinientos mil pesos de billetes de circulación forzosa en la reducida zona ocupada por los invasores, y que equivalía á un despojo, supuesto que los tales billetes no tenían valor, y otro promulgado el 4 de junio de 1862 por el cual declaraba reos del delito de *desafección* á quienes se negasen á aceptar los empleos que su gobierno confiriese, imponiéndoles ejecutivamente la

pena de destierro. Tal era el entusiasmo que reinaba por servir á la intervención.

Habiendo muerto de fiebre el denodado Zaragoza, le sustituyó en el mando D. Jesús González Ortega, que recibió la proclama que había publicado el jefe francés con una atenta carta suya en que lo invitaba á que abandonara la causa que defendía, carta y proclama que le devolvió inmediatamente con decorosa altivez.

Por fin después de varios meses, avanzó Forey al frente de 36.000 soldados sobre Puebla, en dondo se había fortificado el jefe republicano con 20.000 hombres. El 16 de marzo de 1863 empezó el sitio que duró sesenta y dos días, durante los cuales diariamente se resistieron sangrientos asaltos que tuvo que dar el ejército invasor para ir apoderándose de cada punto. El 13 de abril rompieron el sitio las caballerías mexicanas mandadas por O'Horán y Riva Palacio, quedando poco después reducido el ejército á diez y seis mil hombres. El día 25 intentó Forey tomar la plaza por asalto; pero fué derrotado en el barrio de Pitiminí y Santa Inés después de siete horas de combate, dejando prisioneros ocho jefes y 160 soldados. Mas habiendo sido derrotado el General Comonfort el 7 de mayo en San Lorenzo al pretender introducir á la ciudad un convoy, quedó privada de todo auxilio exterior, en cuya virtud, y faltando enteramente los víveres y las municiones, hizo G. Ortega que en la madrugada del 17 se rompieran todas las armas, se clavaran los cañones y se inutilizaran todos los elementos de guerra, hecho lo cual puso la plaza á disposición del invasor por medio de un oficio lleno de patriotismo y dignidad, sin querer capitular ni pedir garantías de ningún género (1). Quedaron prisioneros los valientes generales

(1) « Esta hermosísima carta de un jefe vencido estuvo á la vista del Gral. Bazainc. ¿Por qué, gran Dios, en 1870 la había olvidado?¿ Por qué no la copió pura y sencillamente para enviarla al Príncipe Federico

González Ortega, Paz, Berriozábal, Alatorre, La Llave, Huerta, García, Colombres, Mejía, Mora, Antillón, Hinojosa, Patoni, Gayoso, Osorio, Pinzón, Porfirio Díaz, Lamadrid, Rioseco, Prieto, Escobedo, Caamaño, Sánchez, Cosío, Auza y Loera; 303 oficiales superiores, 1.179 subalternos y 9.000 soldados; el ejército sitiador tuvo una pérdida, según sus propios partes, de 1.303 hombres entre muertos y heridos. Durante el sitio se dieron muestras frecuentes de admirable patriotismo que era común aun entre los soldados rasos. Habiendo recibido un artillero una bala de cañón que le llevó una pierna, el Capitán D. Platón Sánchez lo levantó prodigándole palabras de consuelo, y como al abrazarlo le dijese: « Pobre de tí, amigo mío, que has sufrido una herida », el soldado le contestó con orgullo: « Yo no soy pobre, mi capitán; pobre de Vd. que no tiene nada que ofrecerle á la Patria. »

La defensa sostenida por tanto tiempo de Puebla, que estaba mal fortificada, por un ejército improvisado á las órdenes de un patriota cuya profesión no era la militar, contra un ejército tres veces más numeroso, tan aguerrido y notable como era el francés, es uno de los hechos más gloriosos de la historia patria, « que recuerda por más de un capítulo el famoso sitio de Zaragoza en 1808 », según frase del Gral. Du Barail: hecho que no supieron imitar los mismos franceses en su guerra con Prusia, en la cual se rindieron Strasbourg y Metz, las plazas más fuertes de Europa, á los treinta y ocho días la primera, y á los setenta y dos la segunda, á pesar de que sus defensores tenían abundantes elementos é igualaban en número á los sitiadores (1).

Carlos? ¿Por qué el Mariscal de Francia no aprovechó la lección que le había dado el Gral. mexicano enseñándole cómo se acepta un desastre después de haber llenado todo su deber para procurar obtener la victoria? » (Du Barail, vol. 2º.)

(1) En Metz quedaron en poder de los prusianos 6.000 oficiales franceses, 167.000 soldados, 20.000 enfermos, 153 águilas imperiales, 622 piezas de artillería de campaña, 876 de sitio y 72 ametralladoras, con 260.000 fusiles.

Con la toma de Puebla y la pérdida del ejército de Oriente, quedó allanado el camino de la capital de la República, la que fué abandonada el 31 de mayo por Juárez y su gobierno, no sin que antes hubiera dado un decreto el Congreso, declarando que aquel valiente ejército, en la defensa de Puebla, había merecido bien de la Patria.

Luego que quedó abandonado México, se pronunció el Gral. D. Bruno Aguilar en favor de la intervención, entrando la vanguardia del ejército francés mandada por Bazaine, el día 7 de junio. El día 10 entró Forey con el resto de sus tropas, y después de dar una proclama, expidió un decreto con fecha 16 ordenando la formación de una « Junta Superior de Gobierno » compuesta de treinta y cinco personas nombradas *por el Ministro de Francia*, para que eligiesen tres mexicanos que desempeñaran el Poder ejecutivo con dos suplentes, y para que nombrasen doscientos quince ciudadanos que debían formar la *Junta de notables* encargada de establecer la forma de gobierno. De aquí derivaron los títulos de legitimidad del Imperio.

Instalada la Junta de Gobierno, nombró el 21 para que formaran el Ejecutivo á los señores Grales. D. Juan N. Almonte y D. Mariano Salas y al Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida, en cuyo lugar por hallarse ausente entró el Sr. Obispo de Tulancingo D. Juan B. Ormaechea.

Reunida la *Junta de notables* el 8 de julio bajo la presidencia del Sr. Lic. D. Teodosio Lares, siendo secretarios los Sres. D. Alejandro Arango y Escandón y D. José María Andrade, nombró una comisión para que dictaminara, como lo hizo el día 10, consultando las siguientes proposiciones que fueron unánime y calurosamente aprobadas á excepción de la 4ª que tuvo nueve adversarios :

« 1.ª La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico. — 2.ª El soberano tomará el título de emperador de México. — 3.ª La corona imperial de México se ofrece á

S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. — 4.ª En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono que se le ofrece, *la nación mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.* »

Desde ese día quedó el Poder ejecutivo en calidad de Regencia y se mandó una comisión á Europa á ofrecerle el trono al príncipe electo, con quien se habían entablado negociaciones en este sentido desde fines de 1861. El Archiduque, que estaba ansioso de salir de la situación desairada en que vivía y de sus graves compromisos pecuniarios, se manifestó muy bien dispuesto, aunque puso por condición que se le llamara por la mayoría del pueblo mexicano, por lo que sus partidarios apelaron á las *juntas de notables* y á las actas de adhesión que se firmaban en los pueblos bajo la influencia del ejército francés, por lo que no eran ni podían ser la expresión de la voluntad nacional.

El día 10 de abril de 1864 se presentaron en el Castillo de Miramar, cerca de Trieste, los comisionados D. José María Gutiérrez de Estrada, D. Joaquín Velázquez de León, D. Ignacio Aguilar, D. Adrián Woll, D. José Hidalgo, D. Antonio Escandón, D. José M. de Landa y D. Ángel Iglesias, llevándole al Archiduque los votos de las juntas, y habiendo aceptado, fungió desde ese día como Emperador de México FERNANDO MAXIMILIANO JOSÉ, Archiduque de Austria, príncipe de muy buenas intenciones, pero de escaso carácter.

Era hijo del Archiduque Francisco Carlos y de la Archiduquesa Sofía, y había nacido en el palacio de Schönbrunn, cerca de Viena, el 6 de julio de 1832, habiéndolo dedicado á la marina desde su primera juventud y habiéndose casado en 1857 con la princesa María Carlota Amalia, hija de Leo-

poldo I, rey de Bélgica, y de la princesa Luisa de Orleáns.

Su venida causó positiva sensación, porque se previó que más tarde ó más temprano debía carecer del apoyo francés y quedar expuesto á mil peligros. En Roma, adonde fué á presentar sus respetos al Sumo Pontífice, se le aconsejó que no aceptara, y en Madrid el conde de Reus se había expresado en los siguientes términos en la sesión del Senado del 10 de diciembre de 1862 y que revelan la perspicacia de un gran hombre de Estado : « ... En México se derramará mucha sangre : los mexicanos verterán la suya en favor de su independencia y Francia la de sus hijos por una quimera, pues aunque á costa de ella y de tesoros lleguen las tropas imperiales á entrar á la capital de la República, no por eso han de crear nada sólido ni digno del pueblo que representan. Ni alzarán una monarquía, ni siquiera consolidarán un gobierno. — La Santa Alianza hizo entrar en París á Luis XVIII; ese monarca, aunque de sangre real, reinó con trabajo. Sucedióle Carlos X, y éste al poco tiempo fué arrojado del solio por sus mismos súbditos. Napoleón I coronó por su parte rey de España á su hermano José y el trono de éste cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer imperio. Lo mismo sucedió á Jerónimo Bonaparte en Westfalia, y algo más grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¿ Qué más, señores? En México mismo hubo un Iturbide que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero ese Iturbide se hizo emperador y acabó también en un suplicio. Tal es la historia, la triste historia de los reyes impuestos : téngalo presente el archiduque Maximiliano. Los franceses no poseerán en México más terreno que el que materialmente pisen, y al fin más tarde ó más temprano tendrán que abandonar aquel país, dejándolo más perdido que lo estaba cuando á él llegaron. »

El mismo día en que Maximiliano aceptaba la corona

imperial, firmaba el tratado de Miramar que había ajustado con Napoleón en las Tullerías desde el mes de marzo.

Por él quedaba obligado Napoleón á reducir su ejército en México á 25.000 hombres, los que se retirarían parcialmente de año en año á medida que fueran reemplazados por soldados nacionales; se estipulaba que en caso de reunirse tropas francesas y mexicanas, el mando de todas correspondería al jefe de las primeras; que por gastos de guerra erogados hasta el día 1.° de julio de 1864 pagaría México á Francia 270.000.000 de francos con el interés del 3 por 100 anual, y desde esa fecha en lo sucesivo, 1.000 francos por cada soldado francés, á más de 400.000 francos por cada viaje de transportes, debiendo hacerse dos viajes cada mes; además de reconocer los créditos franceses y pagar las correspondientes indemnizaciones. Por los tres artículos secretos se acordó que Maximiliano siguiera una política liberal conforme á la proclama de Forey, que tanto había disgustado á los conservadores; que la retirada de las tropas francesas se habría de hacer de suerte que quedaran en el año de 1865, 28.000 hombres; 25.000 en 1866 y 20.000 en 1867.

Semejante tratado demuestra el poco talento político y práctico de Maximiliano y del partido que lo aprobó; pues era impolítico, porque habiendo sido llamado el Archiduque por el partido reaccionario, intransigente con los principios liberales, no podría convenir jamás en la marcha que se iniciaba, y porque ofendía el honor nacional y el amor propio de sus aliados al sujetarlos en todo caso y fuere cual fuese su graduación, al mando de los oficiales franceses; era injusto por las exorbitantes sumas que se le reconocían á la Francia ó á sus súbditos, pues ascendían á *ciento setenta y tres millones de pesos* (1); y era imprac-

(1) Esa enorme suma la formaban las siguientes cantidades: 23.040.000 pesos por los transportes en 12 años; 9.020.000 por costo de la legión extranjera; 73.440.000 por los gastos de la guerra y sus réditos al 3 por

ticable, porque añadidos los abonos de tal suma al presupuesto de los gastos necesarios del imperio, no podrían cubrirse ni un solo año, por la escasez de las rentas públicas. Así pues el Imperio no nació viable.

Escritor extranjero (Masseras) que conoció y trató al nuevo soberano, pinta la ligereza de su carácter en estos términos : « La reputación de tacto y de sentido político conquistada por el archiduque Maximiliano durante su administración en Italia, gracias á un feliz conjunto de circunstancias, gracias sobre todo á un consejero del más alto valor, había hecho perder de vista los errores de una juventud un tanto borrascosa y de una existencia muy deshilvanada. Cualidades exteriores de verdadero atractivo, una inteligencia viva, una gran facilidad de palabra, una amenidad superficial de relaciones, acababan de causar ilusión sobre la solidez del carácter que debía encontrarse bajo aquellas felices apariencias. Sin embargo, apenas se puso en obra, entregado á sí mismo y dueño absoluto de sus acciones, cuando apareció un hombre muy diferente de aquel á quien se creyó poder confiar la tarea de fundar un imperio. Ligero hasta la frivolidad, versátil hasta el capricho, incapaz de encadenamiento en las ideas como en la conducta, á la vez irresoluto y obstinado, pronto á las aficiones pasajeras, sin apegarse á nada ni á nadie, enamorado grandemente de todo cambio y aparato, con horror invencible á toda clase de molestias, inclinado á refugiarse en las pequeñeces para sustraerse á las obligaciones serias, comprometiendo su palabra y faltando á ella con igual inconsciencia, no teniendo, por último, más experiencia y gusto de los negocios que sentimiento de las cosas graves de la vida, el príncipe encargado de recons-

---

ciento en 12 años; 18.000.000 por alquiler del ejército francés en seis años; 2.500.000 por un empréstito; 15.000.000 del negocio Jécker; 12.000.000 por otras reclamaciones, y 19.440.000 por réditos de esas dos deudas en 12 años al 6 por ciento.

truir á México era, bajo todos aspectos, diametralmente opuesto á lo que habrían exigido el país y las circunstancias. »

CAPÍTULO XVI

Desavenencias entre los regentes. — Llegada del Emperador. — Su marcha política. — Ocupación del país por los franceses. — Derrotas de los constitucionalistas. — Establece Juárez su gobierno en Paso del Norte y Chihuahua. — Desacuerdo del Emperador con el Clero. — Ley del 3 de Octubre de 1865. — Viaje de la Emperatriz á Yucatán. — Prórroga del período presidencial.

El Mariscal Forey entregó el mando al General Francisco Aquiles Bazaine el 1.° de octubre de 1863, habiendo este último quedado también con la dirección política de los negocios, la cual fué retirada bruscamente á Mr. Dubois de Saligny, que había convertido la diplomacia en el embuste y la calumnia, y arrastrado la dignidad de su puesto en las tabernas. Aquel cambio obedecía en parte al diverso modo con que el pueblo de Francia empezaba á ver la cuestión, pues la derrota del 5 de mayo, que había motivado la retirada de Laurencez; la prolongada resistencia de Puebla; los fuertes gastos de la expedición y la poca estimación con que veía ya á su aliado el partido conservador, habían hecho que Napoleón se decidiese á quitarle á éste el decidido apoyo que tenía en Saligny, dando al mismo tiempo instrucciones al nuevo comisario para retirarse siempre que pudiera encontrar un medio decoroso, más bien que para hacer estable y permanente la intervención como en un principio había pensado. El 18 de septiembre tomó posesión de su cargo de Regente el Sr. Arzobispo Labastida, que acababa de regresar de su destierro á Europa, ocasionándose luego graves conflictos en el seno

mismo de la Regencia y entre los políticos conservadores y las tropas francesas. Fué el caso que habiéndose presentado ante los tribunales de México algunas reclamaciones judiciales por los denunciantes y tenedores de bienes del clero, según las leyes de Reforma, contra los arrendatarios que se negaban á pagar las rentas en virtud de creerlas derogadas por el cambio reciente, los expresados tribunales no quisieron conocer de tales negocios. Con ese motivo, el *Diario Oficial* declaró que se cumplirían dichas leyes y encontrarían garantías los reclamantes, dictando la Regencia en 9 de noviembre la orden correspondiente á los juzgados, y como eso se hiciera contra la opinión del arzobispo, fué causa de que se le destituyera, después de curiosas recriminaciones. Tal medida, que en realidad era la sanción de la Reforma por los mismos que la habían combatido, motivó la renuncia y destitución de algunos jueces y magistrados y una protesta del episcopado mexicano; mas aquel partido vió con tristeza desvanecerse sus ilusiones á pesar de lo cual siguió humillado prestando su concurso á Napoleón, quien á ese respecto declaró que « mientras su ejército estuviera en México, no permitiría que se estableciese una reacción ciega, que comprometería el porvenir de tan bello país y que deshonraría la bandera francesa á los ojos de la Europa. »

Las tropas invasoras que mandaba Bazaine al empezar su campaña, se componían de 35.000 soldados, distribuídos en dos divisiones francesas de infantería mandadas por los Grales. A. Castagny y Félix Douay, con dos brigadas cada una, á las órdenes de los Grales. Bertier, Mangín, L'Heriller y Neigre; en una brigada de caballería y una de reserva mandadas respectivamente por los Grales. Du Barail y De Maussión, á más de un batallón de egipcios y la contraguerrilla del Coronel Dupín; y la tercera división formada por 12.600 mexicanos á las órdenes del Gral. Márquez. La artillería disponía de 20 cañones raya-

dos, de 12 de sitio, 6 rayados de 12 de campaña, 24 rayados de 4 de campaña, 22 rayados de 4 de montaña y 20 morteros.

El 28 de mayo de 1864 llegaron á Veracruz el Emperador y su esposa en la fragata *Novara*, desembarcando al día siguiente, siendo recibidos con una frialdad tan grande, que hizo llorar á la Emperatriz, al prever los peligros que les amenazaban. Salió luego para México, adonde hizo su entrada el día 12 de junio, en medio de las aclamaciones de sus partidarios y de la curiosidad de la multitud y entre los festejos oficiales, cuyos gastos importaron 142.478 pesos.

Una vez en la capital, inició una política que desagradó á los conservadores; pues formó su Ministerio con los señores D. Fernando Ramírez, D. Pedro Escudero y Echánove, D. Juan D. Peza, que habían manifestado opiniones liberales y pertenecían al partido moderado, además de los señores D. Luis Robles Pezuela y D. Joaquín Velázquez de León.

El sueldo asignado á Sus Majestades era de millón y medio de pesos cada año al Emperador y de doscientos mil á la Emperatriz, lo que unido á los despilfarros de la corte, produjeron bien pronto la penuria en las cajas imperiales.

La mayor parte del país estaba ya ocupada por las tropas franco-mexicanas : en el mes de noviembre de 1863 se había apoderado el Gral. Mejía de Querétaro después de derrotar el Gral. Negrete, y el día 13, cerca de Chamacuero, dió muerte por orden de aquel jefe según se dijo, á D. Ignacio Comonfort el guerrillero Sebastián Aguirre; el día 30 ocuparon á Morelia Márquez y el Gral. Bertier, que derrotaron el 25 de diciembre al Gral. Uraga, que atacó aquella plaza con cerca de 7.000 hombres; el 8 de diciembre había entrado á Guanajuato el Gral. Douay, y el 5 de enero de 1864 ocupaba á Guadalajara el Gral.

Osmont con la vanguardia de Bazaine, que llegó al día siguiente, habiéndose retirado para el Sur desde el día 3 las tropas republicanas que mandaba el Gral. D. José María Arteaga por hallarse sin medios para batirse.

El 28 de marzo de 1864 el buque de guerra « *La Cordillière* » con 14 lanchas cañoneras hizo un reconocimiento sobre el puerto de Mazatlán y el 31 bombardeó durante seis horas á las fuerzas republicanas, que mandadas por el valiente coronel D. Gaspar Sánchez Ochoa, y formadas de dos batallones, con cuatro piezas de artillería, resistieron el embate y causaron tales averías al buque francés, que se vió obligado á retirarse porque estaba á punto de irse á pique.

De San Luis Potosí había salido D. Benito Juárez á la aproximación de Mejía el 22 de diciembre de 1863 y estableciéndose en Saltillo donde logró formar un ejército de más de cuatro mil hombres, que puesto á las órdenes de Doblado, fué derrotado por aquel jefe imperialista en unión del Coronel Aymard el 17 de mayo siguiente cerca de Matehuala. Entretanto el gobernador de Nuevo León, puesto de acuerdo traidoramente con Bazaine, decretaba para justificar su infidencia, un plebiscito para que aquel Estado se declarase por la paz ó por la guerra; pero como Juárez declarase ilegal y atentatorio aquel procedimiento por ser tal declaratoria de la exclusiva competencia de la Federación, á su paso por Monterrey estuvo á punto de ser hecho prisionero por aquel faccioso, que se decidió luego por la causa intervencionista. L'Heriller, después de ocupar á Zacatecas, marchó sobre Durango, á cuya ciudad entró el 14 de julio, á la vez que Castagny ocupaba el Saltillo y Monterrey en los últimos de agosto; el Coronel Martín aunque á costa de su vida, derrotaba con sólo 700 hombres á González Ortega al frente de 3.500 en el cerro de Majoma el 21 de septiembre; el Almirante Bosse con la escuadra del Golfo y el Gral. Mejía se apoderaban

de Matamoros el 26, mientras que Douay llegaba hasta Colima el 5 de noviembre.

El 22 de ese mes causó una vergonzosa derrota el Coronel Clinchán con 400 franceses en Jiquilpan á Arteaga que acababa de llegar con su división de más de 3.000 hombres, habiendo muerto los valientes Grales. D. Pedro Rioseco y D. Leonardo Ornelas; el 13 había ocupado á Mazatlán el Comandante de la escuadra del Pacífico Mr. Kergrist y en revancha el 22 de diciembre obtuvo un triunfo completo y muy notable el modesto Coronel D. Antonio Rosales en San Pedro (Estado de Sinaloa), al frente de 400 hombres, sobre el comandante del *Lucifer* Mr. Gazielle, que le presentó batalla con un cuerpo de 500 soldados entre franceses é imperialistas.

En el Estado de Oaxaca defendía con decisión la causa republicana el valiente Gral. D. Porfirio Díaz, que logró detener en su marcha al general Brincourt, por lo que fué necesario que Bazaine se pusiera al frente de un numeroso ejército compuesto de 5.500 franceses y buen número de auxiliares, con el que marchó en su persecución, poniéndole sitio á Oaxaca, que tomó al fin hasta el 9 de febrero de 1865, haciendo prisionero á aquel patriota que fué llevado á Puebla, de donde se fugó más tarde para seguir defendiendo la causa nacional.

En Michoacán se hacía una obstinada campaña y el 11 de abril de 1865 el Gral. Régules asaltó y tomó á viva fuerza el pueblo de Tacámbaro defendido por el Mayor Tydgat al frente de 300 belgas y 100 imperialistas, dando aquel jefe republicano un ejemplo admirable de abnegación, al repetir la célebre hazaña de Guzmán el Bueno en el sitio de Tarifa. Habiendo aprehendido infamemente los defensores del pueblo á la Señora Doña Soledad Solórzano esposa de Régules y á sus hijos, los hicieron poner sobre una trinchera expuestos al fuego de los asaltantes, á pesar de lo cual y de aconsejarle á dicho general algunos de sus

amigos que se retirase ante semejante peligro, dió la orden de ataque diciendo con singular heroísmo : « Señores, cada uno á su puesto á cumplir con su deber, primero es la Patria. »

Entre tanto, muchos jefes republicanos como Uraga, Vidaurri, O'Horán y otros, habían traicionado al gobierno de Juárez y se habían pasado al enemigo, que en el mes de abril de 1865 disponía ya de un ejército de 63.800 hombres, formado de 28.000 de las tropas francesas, 20.000 de las imperialistas, 8.500 de guardias rurales, 6.000 voluntarios austriacos y 1.300 belgas, con cuyos elementos pudo Bazaine emprender una expedición sobre Chihuahua, de cuya ciudad se apoderó Brincourt el día 15 de agosto de 1865, habiéndose retirado Juárez para Paso del Norte. El 24 de septiembre ocupaban á Álamos fuerzas imperialistas, muriendo en la defensa el denodado Gral. Rosales.

En el Gobierno de Maximiliano se habían suscitado graves dificultades, tanto con el partido conservador que pretendía á todo trance la nulificación de la ley de desamortización, que á pesar de eso y de las instancias de monseñor Meglia, nuncio del Papa, sostenía el Emperador; como con el Mariscal Bazaine por cuestiones de mando y de influencia, llegando al extremo de pedir que fuese removido, cuyo disgusto no impidió, sin embargo, que con motivo del matrimonio que celebró el mariscal con la señorita Josefa Peña y Azcárate, le regalara el soberano el palacio de Buena Vista, por el cual más tarde, al retirarse del país, se hizo pagar cien mil pesos por la aduana de Veracruz, como se lo había ofrecido el donante.

Tampoco impidió aquel disgusto que siguiera el Emperador las inspiraciones del jefe francés; pues el día 3 de octubre de 1865 expidió, refrendada por sus Ministros Ramírez, Robles Pezuela, Esteva, Peza, Escudero y Echánove, Siliceo, y César, la bárbara ley por la que condenaba á la pena de muerte á todos los prisioneros que se

hicieren pertenecientes á reuniones armadas, fuere cual fuese su grado militar ó la bandera política que sostuvieren.

Sólo un jefe extranjero podía aconsejar semejante decreto que quitaba el carácter de beligerantes á los defensores de la independencia nacional, y como si no fuera bastante aquella sanguinaria é inicua disposición, la acompañó Bazaine de una circular fechada el 11 del mismo mes, en la cual expresaba á sus tropas « que no admitía que se hicieran prisioneros; todo individuo, cualquiera que sea, cogido con las armas en la mano, será fusilado. » ¡Así ordenaba la muerte de los que defendían su patria contra el invasor extranjero, el que más tarde traicionó á la suya!

Para defender semejante disposición se inculpaban á los republicanos los mayores crímenes llamándoles bandidos, llegando la obcecación y ceguera hasta el grado de que el ministro de la Guerra, Peza, en circular de 9 de octubre, dijese que las cortes marciales que no desplegaran la mayor energía y actividad en el cumplimiento de aquella terrible ley, serían responsables por « una lenidad y clemencia que repugnan la civilización, la humanidad y la moral, bárbaramente ultrajadas con los escandalosos atentados y los horribles crímenes de los que sostienen una guerra vandálica y sanguinaria ».

No faltaban desgraciadamente numerosas gavillas que abusaban de las banderas republicanas y cometían crímenes; pero para formarse juicio sobre este punto, aun prescindiendo de la diversa causa que sostenían unos y otros combatientes, debe tenerse presente que el primer fusilamiento de un jefe prisionero, lo hicieron los franceses, mandados por el Comandante Lepage, en la persona del General D. Luis Ghilardi en febrero de 1864.

Sin contar las numerosísimas bandas de imperialistas que á las órdenes de Lozada, León Chávez, Cuellar, Ar-

güelles, Chacón y otros, cometían los más atroces excesos, diversos jefes franceses que invocaban la civilización y la moral, perpetraban iguales delitos. El Coronel Dupín fué el terror de los pueblos por donde pasaba, « borrando de la carta del imperio » villas y aldeas indefensas porque no le entregaban los caballos, las armas ó el dinero que no tenían, y él reclamaba, ó colgando de los faroles á sus prisioneros; el Comandante Marechal saqueaba á Tlacotalpan é incendiaba las haciendas inmediatas; el Coronel Tourre, con un batallón de zuavos, hacía otro tanto en Huachinango; el Coronel Berthelín, al frente de la Gendarmería imperial, fusilaba en Ameca, Cocula, Atoyac y otros sitios de Jalisco y Colima á cuantos consideraba sospechosos, diezmando las poblaciones, y así otros muchos (1).

El ejército republicano del centro que mandaba el general Arteaga, después de haber tomado á Uruapán, fué derrotado en Tancitaro en principios de julio, y poco más

---

(1) « Por cada fusil que falte de los que se piden, decía un bando de Dupín, pagará el pueblo 200 pesos de multa y 10.000 si no entregan ninguno. En caso de desobediencia á la orden anterior, será reducida á cenizas la villa entera y las haciendas que la rodean. Del mismo modo será tratado todo el lugar que continúe fomentando la revolución. » — El comandante de Tlacotalpán, A. Combe, prevenía « que todo aquel que fuese cogido *fuera* de la línea militar, será inmediatamente fusilado ó ahorcado », y poseo el siguiente documento original : « Atoyac y todos los ranchos de las cercanías deben tomar las armas para hacer la persecución á los bandidos que andan con Valencia ó cualesquiera otros. Advierto á todos los habitantes que cualquiera que reciba en su casa á alguno que pertenezca á esas gavillas será fusilado. — Con arreglo á la ley de octubre de 1865, se previene al pueblo de Atoyac y sus cercanías, *que si vuelven á entrar* en ellas las gavillas y son recibidas, *se diezmarán* esas poblaciones. Zacoalco, setiembre 15 de 1866. — El comandante en jefe de la gendarmeria imperial de la cuarta división, *Berthelin*. — Á la autoridad política de Atoyac. »

En cambio el gobierno de Juárez disponía con fecha 17 de enero de 1865 « que los prisioneros franceses de San Pedro, sólo sean detenidos con la debida seguridad, que no se les cause molestia ninguna, y que se les atienda con lo que necesiten para su subsistencia ».

tarde, cuando acababa de fraccionarse en distintas direcciones, fué sorprendido en Santa Ana Amatlán el 13 de octubre por el Coronel Méndez que aprehendió al general en jefe y á otros varios jefes y oficiales, y habiéndolos llevado á Uruapan, hizo fusilar el día 21 á los Grales. D. José María Arteaga y D. Carlos Salazar, á los Coroneles D. Trinidad Villagómez y D. Jesús Díaz y al Capitán González, aplicándoles la terrible ley que acababa de publicarse en México y que aun no se promulgaba en Michoacán.

Por entonces hizo la Emperatriz un viaje á Yucatán donde fué bien recibida y permaneció un mes. Poco antes había sido derrotado en junio de 1865 el Gral. Castillo, en Jonuta; pero reforzado después por la cañonera francesa *Brandón* que había remontado el Río de la Palisada acabó por ocupar ese punto dispersando las guerrillas republicanas.

Entre tanto, y estando para terminar el período constitucional de Juárez el día 1.º de diciembre, dió un decreto el 8 de noviembre en Paso del Norte, refrendado por el Ministro de Relaciones y Gobernación, Lerdo de Tejada, por el cual declaraba prorrogado tanto el mencionado período de sus funciones presidenciales, como el del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en virtud de ser imposible el hacer elecciones en aquellas circunstancias; de que la Constitución sólo autorizaba al Vicepresidente para ocupar la presidencia de un modo muy provisional, y de que era necesario que subsistiera el Gobierno por todo el tiempo que fuese preciso, sin exponerse al peligro de desaparecer al terminar los dos años que aun faltaban, al período del Presidente de la Suprema Corte. Tal decreto ocasionó una protesta de este funcionario, General González Ortega, quien pretendía asumir el poder en virtud de sus títulos constitucionales, y la separación de unos cuantos liberales, que juzgaron aquel acto de Juárez como un golpe de Estado. Mas la generalidad del partido estuvo

conforme con aquella medida excepcional reconociendo de difícil resolución la cuestión constitucional aun en abstracto, considerando además la continuación de Juárez en el gobierno indispensable, tanto porque estaba investido de facultades extraordinarias, amplísimas, como porque él era la personificación de la resistencia á la intervención francesa y al imperio, salvándose así de un conflicto que hubiera sido de fatales consecuencias.

CAPÍTULO XVII

Desastrosas operaciones financieras del Imperio. — La doctrina Monroe y la intervención francesa. — Decide Napoleón abandonar á Maximiliano. — Triunfo de los republicanos. — Salida de las tropas francesas. — Cambio de política. — Derrota de San Jacinto. — Sitio de Querétaro. — Aprehensión y fusilamiento de Maximiliano y sus generales. — Toma de México. — Restablecimiento de la República.

El Gobierno imperial á más de los citados actos de política se había ocupado en algunas mejoras materiales, como la construcción del pequeño ferrocarril á Chalco, varias reposiciones al Castillo de Chapultepec, en renovar el privilegio del ferrocarril de México á Veracruz, en conceder otro para unir á esta ciudad con Puebla; en fundar unas colonias que no tuvieron caso y en contratar dos empréstitos bajo las peores condiciones. En 1864 se hizo la primera operación con Glyn Mills de Londres y Péreire de París, por 201.600.000 francos con el descuento del 37 0/0 y rédito del 6 0/0 y en 1865 se contrató el segundo empréstito en París por 250.000.000 de francos con descuento del 32 0/0 y con el mismo rédito que el anterior, de cuyas enormes sumas una vez deducidos los descuentos, comisiones, consolidación de réditos y pagos al Gobierno francés, apenas resultó un saldo de que pudo disponer

Maximiliano, de 9.354.813 $ que inmediatamente se invirtieron en las múltiples necesidades y caprichos del Imperio.

Á la vez que la sanguinaria ley de 3 de octubre provocaba la excitación general, se recibían en México noticias de que los Estados Unidos por medio del Ministro plenipotenciario en París, habían reclamado el 4 de agosto al Emperador Napoleón contra la concesión de terrenos en las riberas del Bravo que para colonizar se le había hecho al doctor Gwin, ciudadano americano; pues habiendo sido de los más eficaces sostenedores de los confederados, aquel gobierno temía que aprovechara esa colonia para reorganizar el partido vencido. Aumentó la gravedad de aquel suceso la nota que con fecha 6 de diciembre de 1865 dirigió el Ministro de Relaciones Mr. W. Seward al Gobierno de las Tullerías manifestándole el descontento de su gobierno por la intervención en México; pues el ejército francés, al invadir á México, atacaba un gobierno republicano y elegido por la nación, para reemplazarlo con una monarquía que no era popular y sí una amenaza para las instituciones republicanas; porque aunque tenía confianza en el triunfo de esas instituciones, quería que se dejara á las naciones americanas adoptar con libertad la forma de sus instituciones, y así como sería injusto é imprudente que los Estados Unidos trataran e destruir los gobiernos monárquicos de Europa para reemplazarlos con repúblicas, del mismo modo le parecía injusto que los gobiernos europeos intervinieran en América para reemplazar el régimen republicano con el monárquico, por todo lo cual le pedía que retirara las tropas francesas de México dejándolo en libertad.

Además la oposición que seguía haciéndosele en Francia; los enormes gastos de la expedición; las derrotas sufridas que demostraban la exactitud de las palabras del Conde de Reus, de que los franceses no poseerían en México más terreno que el que pisaran; todo ello, unido á la

falta de cumplimiento del irrealizable tratado de Miramar en lo relativo á las ministraciones de dinero, y á las complicaciones europeas, determinó á Napoleón á ordenar la salida de sus tropas fijando para hacerla el mes de noviembre de 1867. Él mismo había dicho que « el gran papel desempeñado por la Prusia no habría sido posible sin su neutralidad » ; pero ésta después de la victoria prusiana del 3 de julio de 1866, fué enteramente forzada y precisamente lo que impidió á Francia intervenir en aquella lucha y sacar grandes ventajas, que habrían afirmado la dinastía Bonaparte, fué la expedición de México que según la expresión del Ministro La Vallette, « todo lo había absorbido y tenía vacíos los arsenales ». Por todo eso puede decirse con el Sr. Iglesias Calderón, que : « no fué la diplomacia americana, sino el cañón de Sadowa, el que dió al Mariscal Bazaine la orden de retirada ».

La noticia de semejante acuerdo produjo honda sensación en el Gabinete imperial, y decidió á Maximiliano á abdicar la corona, pues estaba convencido de que sin el auxilio extranjero no podría sostenerse en su trono. Ojalá hubiera realizado aquel propósito; mas la emperatriz Carlota, no pudiendo conformarse con abandonar el poder para tornar á la posición que antes ocupaba, lo contrarió, ofreciéndose á ir ella en persona á exigir á Napoleón el cumplimiento del tratado de Miramar, al mismo tiempo que á arreglar con el Papa la difícil cuestión religiosa.

El día 8 de julio de 1866 salió la Archiduquesa para Francia á desempeñar su importante misión ; mientras se recibían en México noticias de quel el Gral. Treviño vencía á las fuerzas francesas en Santa Isabel, y que el Gral. D. Mariano Escobedo al frente del Ejército del Norte había derrotado el 16 de junio en Santa Gertrudis al General Olvera que, con cerca de dos mil mexicanos y trescientos austriacos, conducía para Camargo un gran convoy compuesto de más de doscientos carros, al mismo tiempo que

el Coronel Martínez atacaba en Cerralvo al Coronel Janningrós. Aquel ejército, después de tan importante triunfo, marchó sobre Matamoros, en donde obligó á capitular al General Mejía el 23 del mismo junio, por lo que las tropas francesas se vieron obligadas á evacuar á Monterey y el Saltillo rèplegándose á San Luis, así como á Hermosillo y Guaymas después de la derrota del Gral. Langberg, quedando Juárez dueño de toda la frontera, á la vez que las tropas que mandaba el joven y denodado General D. Ramón Corona se apoderaban de Mazatlán é invadían el Estado de Jalisco, después de una brillante campaña en la que había derrotado á las tropas francesas en Veranos, Villa Unión, Concordia y Palos Prietos, á la vez que las de D. Porfirio Díaz y Régules obtenían nuevos triunfos en Oaxaca y Michoacán.

En tan críticas circunstancias, el Archiduque sin tener una política propia ni meditar las consecuencias de sus actos, encargó el despacho de los Ministerios de Guerra y de Hacienda al General Osmont, Jefe de estado mayor del cuerpo expedicionario, y al Intendente Friant, tratando con esto de atraerse las simpatías del Emperador francés, dando precisamente con eso motivo á nuevas reclamaciones del Gabinete norteamericano, y disgustando á sus partidarios que se veían alejados de los puestos de más importancia.

La Emperatriz llegó á Francia el día 10 de agosto, y tuvo una entrevista con Napoleón que se había negado á ella cuanto le fué posible. Exigióle el cumplimiento de sus compromisos, ofreciéndole todo género de garantías; pero manifestándose éste inquebrantable en la resolución de no prestar ya *ni un soldado ni un franco*, acabó aquella desgraciada princesa por amenazarlo con una abdicación; mas viendo que le era enteramente indiferente, después de increparle su conducta, salió de Saint-Cloud con la esperanza perdida y el corazón hecho pedazos. Partió luego á Miramar y de allí á Roma, en donde en la visita que hizo

al señor Pío IX el 27 de septiembre, llegó diciendo : « Estoy envenenada, y allí están afuera los que me han envenenado por orden de Napoleón. » Con la esperanza había perdido el juicio !

En virtud de la resolución napoleónica salieron las tropas francesas del país por Veracruz, donde estaban dispuestos treinta transportes y siete paquetes, embarcándose desde el 18 de diciembre de 1866 hasta el 11 de marzo siguiente, 169 oficiales superiores, 1.264 subalternos y 27.260 soldados, concluyendo con eso aquella malaventurada campaña que costó al gobierno francés cerca de *novecientos millones de francos*, que empobreció sus arsenales militares, que distrajo su atención impidiéndole intervenir con provecho en la guerra de Austria y Prusia en aquel año, y que disminuyendo extraordinariamente la confianza que inspiraba á la Francia el Imperio Bonapartista, le hizo perder su poder exterior al minar su prestigio interno, apareciendo á los ojos de la Europa entera sin los beneficios de una situación apoyada hasta entonces sobre triunfos y éxitos no interrumpidos, preparó el año terrible.

Los imperialistas mexicanos comentaban con mucha razón la partida en estos términos, según un folleto que publicaron por entonces :

« Dentro de pocos días, el ejército expedicionario estará en las costas de Francia. Todas las clases y todos los partidos de la Nación le interrogarán sobre su campaña ; contarán hazañas prodigiosas. Pero ¿cuál es el fruto de estas hazañas ? — Los Franceses patriotas dirán : Fuisteis á contener el incremento de los Estados Unidos y os venís antes de tiempo, de miedo á los Estados Unidos ; fuisteis á garantizar los intereses europeos y los dejáis tan inseguros como antes ; fuisteis á defender los intereses franceses y los dejáis peor de lo que estaban ; fuisteis á poner en alto grado la influencia francesa en México, y la dejáis nulificada, y despreciado el nombre francés. ¿ Traéis al

menos el dinero de la deuda primitiva? No. ¿ Quedó siquiera garantizada y en vía de pago? Tampoco. ¿ Qué habéis ganado para la Francia en esa campaña de cinco años? ¿ En qué habéis consumido tantos millones de francos y por qué habéis derramado tanta sangre francesa? » Y pensar que á esta empresa había llamado Napoleón el más hermoso pensamiento de su reinado!

El partido conservador á última hora ha pretendido renegar de su alianza con los franceses y aun sostener que ellos más bien que ayudar al Imperio le fueron perjudiciales tanto por el desprestigio que le atrajeron, como por el doblez del Mariscal Bazaine y la presión que ejerció siempre sobre el Gobierno Imperial, así como atribuyen también maléfica influencia á la ayuda que le prestaron los liberales moderados que formaron el primer Gabinete.

La verdad histórica exige que se contradiga tal aseveración. Desde la traición del Gral. Uraga hasta la de D. Hermenegildo Carrillo y de otros muchos militares con mando de tropas republicanas, se debió á la influencia de los moderados, lo mismo que el prestigio momentáneo de aquel gobierno, pues hombres como D. J. Fernando Ramírez, D. Pedro Escudero, D. José M. Lacunza, Vidaurri, Cortés Esparza, Méndez, de relevantes méritos personales, ejercían grande y merecido influjo en el país, merced al cual se pudieron quebrantar tantas conciencias.

Sin los franceses jamás habrían podido los conservadores levantar bandera alguna, como no pudieron sostenerla antes de su llegada ni después de su partida, y la verdad es que los soldados de Napoleón por su valor, su disciplina y su brillante equipo eran muy superiores á nuestras indisciplinadas y desnudas huestes, que á fuerza de combates y derrotas, de sacrificios y heroísmo, se acostumbraron á medir con ellos sus armas, como Mario impuso á los Romanos á la presencia de los Cimbros para poder más tarde obtener sobre ellos el triunfo de Verceli.

Viéndose abandonado el Archiduque, se entregó enteramente en manos del partido conservador, organizando diverso Ministerio compuesto de los señores Lares, García Aguirre, Marín, Mier y Terán, Tavera y Torres Larrainzar; se expidió un nuevo programa y se formó un Consejo de Estado formado por treinta y seis personas prominentes; pero habiendo recibido Maximiliano noticias de la infructuosa entrevista de Carlota y de su enfermedad, insistió en abdicar y abandonar el país, para lo cual, ocultando cuidadosamente el motivo, hizo poner suficientes tropas en el camino de Veracruz, y salió de la capital para Orizaba el 21 de octubre. Allí tuvo explicaciones con el Gral. Castelnau que acababa de llegar enviado por Napoleón para facilitar la salida de las tropas francesas y hacer que Maximiliano se volviese á Europa á todo trance, con lo cual éste se manifestó conforme mediante ciertas condiciones. Desgraciadamente cuando había tomado ya aquella resolución salvadora que parecía definitiva, un concurso de circunstancias vinieron á quebrantarla. La influencia del P. Fischer que abogaba porque no se abandonase al partido conservador; las promesas que éste le hiciera de sostenerle con toda eficacia; la llegada casual en esos momentos de Miramón y Márquez que le instaron porque se quedase en el poder ofreciendo poner á su servicio sus espadas; la noticia que recibió de su Encargado de Negocios Mr. Eloin, de que su hermano Francisco José no le permitiría entrar en sus dominios porque el pueblo austriaco estaba impacientado por el mal resultado de la guerra con Prusia y pedía su abdicación, siendo por tanto necesario salvar el prestigio personal del Archiduque, porque el abandono de la partida antes de la vuelta del ejército francés se interpretaría como un acto de debilidad; y sobre todo, una carta de su madre la Archiduquesa Sofía, en que le aconsejaba que antes de someterse á las exigencias de Napoleón, se sepultase entre los escombros

de su Imperio. Por último destruyó la buena intención de Castelnau, la pérfida política de Bazaine, que fingiendo secundarla, le escribió á Maximiliano diciéndole que después de maduro examen, estaba convencido de que la única solución posible era la de mantenerse en el trono, para lo cual podría impulsar la guerra armando enérgicamente á sus generales. El carácter caballeresco del Príncipe, su volubilidad y poca penetración política acabaron ante aquellos hechos, todos interesados ó falsos, por hacerle cambiar de propósito.

Habiendo reunido el 20 de noviembre á sus ministros y consejeros, en número de veintitrés, les consultó si convendría para terminar aquella crisis devolver al pueblo mexicano los poderes que le había conferido, fundándose en el estado de la guerra civil; en la necesidad de cambiar las instituciones para evitar una intervención francoamericana, y en los quebrantos de su salud y de la de Carlota. Como el dictamen del Consejo, guiado por un exagerado egoísmo político, fué que permaneciera en el trono por sólo dos juiciosos votos en favor de la abdicación, se resolvió por fin el último de noviembre á quedarse en el país y defender su corona contra los republicanos, para lo cual volvió á la capital, y llamando á los generales Miramón y Márquez, que acababan de llegar de Europa, donde se les había tenido alejados de los negocios públicos, trató de organizar su ejército distribuyéndolo en tres divisiones: la primera á las órdenes de Miramón, encargado de los Departamentos de California, Sonora, Chihuahua, Nazas, Durango, Sinaloa, Jalisco, Nayarit y Colima; la segunda, mandada por Márquez, distribuída en Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Toluca, Valle de México, Tulancingo, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Tehuantepec, y la tercera, confiada al general Mejía, en Cohahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis, Zacatecas, y Aguascalientes; quedando los Departamentos de Campeche, Mérida, Ta-

basco, Laguna y Chiapas, al mando del Comisario imperial de Yucatán.

Entre tanto las tropas del General Corona, mandadas por los Coroneles E. Parra y Donato Guerra, después de haber derrotado á las fuerzas francomexicanas que mandaba Sayn, en la Coronilla el 18 de diciembre, ocuparon á Guadalajara que abandonó cobardemente el Gral. Gutiérrez; apoderándose en seguida el Gral. en jefe del ejército de Occidente de Colima: las de D. Porfirio Díaz, después del triunfo de Miahuatlán, habían ocupado á Oaxaca el 30 de octubre y derrotado en la Carbonera á Testard.

Á la vista de progresos tan rápidos de su enemigo é instado de nuevo por Bazaine por orden de su soberano y libre ya de los celos de Castelnau, Maximiliano trató otra vez de abdicar, pero con la indecisión propria de su carácter, convocó una junta para que resolviese tan grave asunto. Reuniéronse el 17 de enero 35 prominentes imperialistas y acordaron que debería permanecer en su puesto el Archiduque y seguir empeñosamente la guerra de pacificación, votando únicamente por la abdicación Bazaine, Cortés Esparza, Robles, López-Portillo, Cordero, Pérez, y Sarabia. ¡Puede decirse que esa Junta fué el consejo de Guerra que condenara al infortunado príncipe!

Ocupada Zacatecas por los republicanos, Juárez estableció allí su gobierno el 22 de enero á la sazón que el Gral. Treviño entraba en S. Luis que se vió precisado á abandonar Mejía, á la vez que el Gral. Antillón se apoderaba de Guanajuato derrotando al Gral. Liceaga que, como Mejía, se replegó á Querétaro.

Miramón atacó á Zacatecas el 28 de enero de 1867 y se apoderó de ella, logrando escaparse el Presidente; pero habiendo sido alcanzado aquél en San Jacinto por el valiente Escobedo el día 1.º de febrero, fué completamente aniquilado, perdiendo toda su artillería y dejando entre los numerosos prisioneros á su hermano el Coronel D.

Joaquín y ciento noventa franceses que pertenecían á la gendarmería, todos los que fueron inhumanamente fusilados.

El Gral. D. Severo del Castillo que venía de S. Luis á unirse con Miramón no tuvo tiempo de hacerlo antes del combate, así fué que de Ojuelos emprendió su retirada perseguido por una brigada mandada por el Gral. D. Anacleto Herrera y Cairo que llevaba encargo de cortarle el camino para que Escobedo pudiese alcanzarlo y batirlo; pero en vez de reducirse á eso lo atacó el día 4 en La Quemada en donde fué derrotado por el jefe conservador pagando con su vida su valor y su imprudencia.

El 19 de febrero de 1867 entró á Querétaro Maximiliano, donde se encontraban ya Miramón y Mejía, llegando á los tres días el Gral. D. Ramón Méndez con las tropas de Michoacán : se dispuso que se resistiese allí al ejército republicano, por lo que se mandó fortificar la ciudad.

El Gral. Escobedo con el ejército del Norte fuerte de 10.000 hombres se dirigió á aquella plaza por el camino de S. Luis Potosí, á la vez que el Gral. Corona con el de Occidente y el del Centro formados de 7.000 soldados iba por Acámbaro. Naturalmente el punto objetivo del Ejército Imperial debió ser el de impedir la reunión de aquellos generales, lo que habría sido tanto más posible cuanto que las tropas republicanas eran inferiores en equipo y disciplina y aun en número tomadas en detalle. Á ese fin se celebró en Querétaro consejo de guerra y aunque se tenía conocimiento exacto del movimiento convergente de los republicanos se aplazó la salida á moción de Márquez que temió dejar abandonada la ciudad. Las marchas tan precisas de Escobedo y Corona hacían todo movimiento ofensivo en contra de ellos, muy peligroso desde el día 4 de marzo é imposible desde el 7. Con ella perdieron la única oportunidad que se había presentado á los imperialistas de obtener alguna victoria.

En 10 de marzo quedó definitivamente establecida la circunvalación por el ejército republicano compuesto ya de 21.000 hombres aumentado después hasta cerca de 30.000, con 74 piezas de artillería bajo las órdenes de Escobedo, siendo segundo en jefe Corona.

El día 14 hicieron un reconocimiento atacando el Cerro de la Cruz desde las nueve y media de la mañana hasta las seis de la tarde que tuvieron que retirarse con grandes pérdidas. El 22 hicieron los sitiados una salida al Rancho de S. Juanico en donde se apoderaron de seis carros de víveres y el 24 de doce á dos de la tarde sufrieron un asalto por la casa Blanca que rechazaron haciendo 200 muertos y heridos y cuatrocientos prisioneros. Repitiéronse los combates parciales con frecuencia, siendo de notarse el del 6 de abril en que Miramón dió una atrevida salida, logrando quitarle á su enemigo abundantes provisiones y varias piezas de artillería, que no pudo sin embargo introducir á la plaza porque el Coronel Doria con su Regimiento de Galeana lo obligó á refugiarse á sus trincheras. La batalla más reñida fué la del 27, día en que Miramón con sin igual arrojo derrotó las fuerzas del Cimatario á la vez que Castillo atacaba la Hacienda de Calleja; pero reforzados los sitiadores hicieron retroceder á su vez á los asaltantes á sus primitivas posiciones. Intentaron nuevas salidas el 1.° y el 3 de mayo, portándose siempre los sitiados con admirable bizarría; mas entre tanto y considerando con razón todo el peligro de aquel sitio que no podían absolutamente romper y que acabaría necesariamente con la captura del Emperador y de sus principales generales, se había enviado á México al Gral. Márquez desde la noche del 22 de marzo al frente de 1.200 soldados de caballería, con orden terminante de recoger la guarnición de la capital y volver violentamente con ella para atacar la retaguardia del enemigo y poder salir. Se trataba ya entonces de salvar las personas, una vez que la causa estaba perdida para siempre, y

por eso Maximiliano al despedirse de él le dijo estas apremiantes palabras : « General, no olvide Vd. que el Imperio se encuentra hoy en Querétaro. » — « Descuide V. M., respondió aquél, *antes de quince días* estaré de vuelta. »

Márquez llegó á México el 27 y aunque allí había más de 6.000 soldados, sabiendo que en Puebla estaba el Gral. Noriega sitiado por el Gral. D. Porfirio Díaz y sin recordar la angustiosa situación del Archiduque, ni cumplir las órdenes que se le dieran marchó el día 30 sobre Puebla con 5.000 hombres y 18 bocas de fuego con el fin de derrotar á los sitiadores. No escapó á la penetración del caudillo republicano tan peligroso proyecto, así es que dando un valeroso asalto á la ciudad de Puebla el día 2 de abril se apoderó de ella, frustrando la última esperanza del enemigo y asegurando con tan brillante y trascedental triunfo la victoria de la causa que defendía.

Entre tanto Escobedo que necesitaba á toda costa que Márquez no volviese, para impedírselo destacó camino de México el día 29 una división de 4.000 caballos á las órdenes del Gral. Guadarrama. Llegó el Lugarteniente á una jornada de Puebla cuando supo la capitulación por lo cual contramarchó á la capital; pero el victorioso Gral. Díaz levanta su campo y se lanza á alcanzarlo, para lo cual hace que el Coronel Lalanne con sólo 1.200 hombres le cierre el paso en Tololuca para detenerlo siquiera mientras pudieran llegar las tropas del Ejército de Oriente : trábase allí desigual combate el 6 de abril y aunque la columna Lalanne fué desbaratada en un momento con grandes pérdidas, el Gral. Díaz logró alcanzarlo al día siguiente en S. Lorenzo derrotándolo completamente unido á Guadarrama. Obligado á encerrarse en la capital se fortificó y á fuerza de exacciones pecuniarias odiosísimas y de leva terrible logró sostenerse desde el 12 de abril en que empezó el sitio.

De esta suerte la ambición de Márquez de querer salvar

al Imperio, cuando sólo se trataba de salvar apenas la persona del Emperador, ocasionó para su causa tan funestos resultados; pretendió desconociendo por completo la situación política del país, salvarlo todo, ¡ y todo lo perdió!

En Querétaro se le esperaba con impaciencia, pues cada día era más insostenible la situación : sin víveres, con soldados extenuados, desmoralizados y escasos, era imposible hacer con éxito una salida, tanto más cuanto que el pensamiento estratégico fundamental del Gral. Escobedo consistió en formar una reserva compuesta de sus mejores tropas, lista y prevenida para ocurrir siempre al lugar de peligro á cambiar en victorias las derrotas, llegando aún á pensar procurarles la ocasión de salir debilitando puntos del cerco para dejarles paso abierto y caer después sobre ellos con 12.000 caballos que formaban aquella reserva.

Mientras los sitiados comprendían que la campaña llegaba á su fin y se disponían á comprometer el todo por el todo, el Coronel Miguel López, jefe del campamento de la Cruz, entregó esa posición la madrugada del 15 de mayo, asegurando que lo hacía por instrucciones de su mismo soberano. Una vez así ocupada, se retiró éste al cerro de las Campanas donde se le reunieron varios jefes, el regimiento de la Emperatriz y algunos piquetes de fuerza y viéndose perdido, preguntó á Mejía si no sería posible romper el cerco, á lo cual le respondió : « Señor, pasar es imposible ; pero si V. M. lo ordena, trataremos de hacerlo, que en cuanto á mí estoy dispuesto á morir. » En consecuencia izó bandera blanca y envió á buscar al Gral. Escobedo y habiéndose encontrado con el Gral. Corona, se declaró prisionero y fué conducido á la presencia de aquel jefe.

Esa vergonzosa entrega le quitó la gloria como hecho de armas á tan importante jornada y arrojó primeramente y con grande injusticia sobre López y después sobre

Maximiliano una mancha indeleble. El sitio de Querétaro considerado bajo el solo punto del valor militar, es digno de todo elogio y hace honor á los esforzados jefes del Imperio; pero la falta completa de armonía entre ellos, sus ambiciones y rencillas facilitaron el triunfo de los sitiadores. En 1.° de marzo se ordena batir á Corona antes de que opere su concentración con Escobedo, y no se hace por la oposición de Márquez y Mejía; para el 17 dispone Miramón una salida y Méndez la frustra faltando con sus tropas al lugar de cita; se acordó la salida de todo el ejército para México á moción de Márquez, fijándose para efectuarla la noche del 18, y en la tarde se dió contraorden á instancias de Ramírez Arellano; volvió á tratarse el 20 de marzo de evacuar la plaza y Miramón se opuso guiado por su rivalidad con Márquez autor del proyecto; el 1.° de mayo da un asalto Miramón á la línea de S. Gregorio, y Maximiliano dispone cesen los fuegos y se suspenda el ataque; se acuerda una salida imposible para la madrugada del 15 á propuesta de Miramón y se aplaza para el 16 á solicitud de Méndez.

Para coronamiento de tantas contradicciones y desaciertos, y cuando los generales se habían negado á capitular ó á entrar en relaciones con el enemigo, Maximiliano ocultamente entrega la plaza (1), faltando á su ejército

(1) Meditando sin pasión sobre hechos tan obscuros como éste, y guiado por el notable análisis hecho por mi inteligente y caballeroso amigo el Sr. D. F. Iglesias Calderón, he aceptado esta conclusión abandonando mi antigua creencia acerca de la inocencia de Maximiliano. He llegado á una conclusión opuesta á la que senté en la 2.ª edición, partiendo del mismo principio, que antes como ahora, ha servido de base á mi razonamiento. Entonces dije: « Además la aseveración de que Maximiliano había prevenido á las personas que por él se interesaban que en ninguna de sus gestiones mezclaran el nombre de López, está desmentida por el Gral. Gayón, quien sostiene que el mismo soberano le dijo: « Mi« guel López ha entregado la plaza, es un traidor », y por otras personas con quienes se expresó de igual modo, *y no es creible* que interesado como habría estado en que López callara secreto tan importante, *él lo*

aunque guiado por el noble sentimiento de evitar ya la inútil efusión de sangre y bajo la creencia errónea de que

---

denigrase obligándolo con eso á hacer revelaciones. » El conocimiento de hechos que yo ignoraba ha venido á demostrar la verdad de lo contrario. El Lic. D. Ignacio Álvarez, escritor imperialista apasionadísimo y testigo presencial, por todo lo cual merece completa fe á ese respecto, asegura al hablar de la llegada á las Campanas en los momentos inmediatos á la ocupación de los republicanos, que « El Emperador conocía que había sido víctima de una traición; pero no se imaginaba hasta esa hora quién fuera su autor (???); y aun manifestó las sospechas que tenía *en otro jefe* cuyo nombre tenía apuntado en su cartera desde el 5 de mayo, según lo que nos leyo á los que allí estábamos. » (*Est. sobre la Hist. Gral. de México*, tom. VI, pág. 451.) Y como Gayón manifiesta que á él le mandó decir desde antes el Archiduque, que estuviera listo porque López había entregado la Cruz, resulta que con el nombre apuntado en la cartera sólo pretendía desviar la opinión respecto de López, ó sea procurar que no se le hiciera aquel cargo para no exponerlo á defender su honra, haciendo revelaciones. Corrobora esa idea la carta del Sr. Azpíroz en la que expresa que el Emperador ya en su prisión le dijo : « No fué el traidor López, fué Márquez ». Claro está que con esto trataba marcadamente de eximir á López de la inmensa responsabilidad que se le imputaba, precisamente para no ponerlo en el caso de hacer revelaciones : pues por más enojo que tuviese con Márquez por su falta de subordinación al no volver á Querétaro, no era posible que lo pudiese de buena fe juzgar peor que al que se suponía que había traicionado á sus banderas faltando al honor y á la gratitud personal. En el expediente formado en 1902 por la Junta de Auténticas de México se probó plenamente « que López visitó á Maximiliano en su prisión » y ese hecho es sumamente significativo, porque si no hubiesen estado de acuerdo los dos, sería muy difícil que aquél se atreviese á presentarse á éste llevando en su conciencia tamaño crimen ; pero hubiera sido imposible que un soberano traicionado recibiera visitas del traidor y departiese amigablemente con él como si nada hubiese pasado : ni la dignidad, ni la disciplina militar, ni el decoro permitirían tal cosa. Aun hay más : el Emperador para fundar su resolución de diferir la evacuación de la plaza para después del 15 de mayo, dijo á Miramón un motivo, á Ramírez Arellano otro, y á Salm Salm uno diverso, siendo enteramente falsos los tres, lo cual prueba que la verdadera causa era secreta, como tenía que serlo la negociación entablada ya á esas horas con los sitiadores. En la noche del 14 llamó á López y lo condecoró con la medalla del Mérito Militar en su propio aposento sin el ceremonial de estilo ; « ¿á causa de qué, — pregunta Salm — ó por qué hechos? Ha sido para mí un enigma. » Pero puede explicarse considerando que el coronel acababa de cumplir una misión confidencial en virtud de la cual al día siguiente ya no habría oportunidad para conferir condecoraciones.

tanto por la consideración que tal hecho provocaría en los republicanos, como por sus inmunidades de Archiduque de Austria, no se le fusilaría jamás y su propia impunidad sería la egida que cubriera á sus fieles generales.

Á Corona le dijo estas nobles palabras : « Los jefes que me acompañan no tienen más responsabilidad que la que les impone haber seguido mi suerte : deseo que no reciban daño alguno. Si se necesita una víctima yo quiero ser ella y que mi sangre sea la última que se derrame en este país, » y cuando fué presentado á Escobedo le entregó su espada y le expresó las mismas ideas pidiéndole que permitiese á los de su casa que pudieran irse á un puerto y embarcarse para Europa : en seguida se le llevó al Convento de la Cruz que le sirvió de prisión y de allí se le cambió días después á Capuchinas.

Consultado el Gobierno sobre la suerte de aquellos distinguidos prisioneros dispuso que se les juzgara con arreglo á la ley de 25 de enero de 1862, ley que aunque emanada de la soberanía nacional y muy anterior á los hechos del Imperio, había sido inspirada en el patriótico deseo de amedrentar á los enemigos de la República y para eso se prodigaba la pena de muerte. Además se sometía por el art. 6.º á la jurisdicción de un Consejo de Guerra ordinario, esto es, formado de un teniente coronel y seis capitanes, á todos los reos contra la independencia, contra el derecho de gentes, contra la paz y el orden público y

---

Por último el P. Soria, confesor de Maximiliano, dijo á D. Carlos Idrac : « El Coronel López no hizo sino lo que se le mandó », y el confesor de López ha dicho á su vez : « El Coronel López cumplió con su deber. » Todos esos indicios confirman plenamente el informe del Gral. Escobedo en el cual ha declarado solemnemente que el mismo soberano le manifestó que la ciudad se había entregado según sus instrucciones, por lo cual « López ni traicionó al Archiduque, ni vendió por dinero su puesto de combate. » Escobedo á su honorabilidad reconocida reune la falta absoluta de interés en que la entrega de la plaza se hubiese hecho por orden del príncipe ó sin su conocimiento.

contra las garantías individuales, y claro es que ese jurado carecería siempre de la instrucción é imparcialidad necesarias para juzgar en causas tan arduas. Era una ley odiosa como todas las de circunstancias, pero como *dura lex, sed lex*, con arreglo á ella fueron condenados á muerte por sentencia de 14 de junio por un consejo de guerra compuesto del teniente coronel D. Platón Sánchez, de los capitanes graduados de comandante D. José V. Ramírez y D. Emilio Logero, y de los capitanes D. Ignacio Jurado, D. José Verástegui, D. Lucas Villagrán y D. Juan Rueda y Auza. Aprobada esa sentencia por el General en jefe y negado el indulto, fueron fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía en el cerro de las Campanas el día 19 de junio de 1867 á las siete y cuarto de la mañana.

Ante semejante catástrofe, pueden recordarse las palabras que Juárez contestó á los defensores que pedían el indulto y que el transcurso de los años ha justificado : « ... han padecido mucho por la inflexibilidad del gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. »

Después de estos sucesos, seguía todavía defendiéndose Márquez en México hasta el 20 de junio, que habiéndose escondido, recayó el mando en el general Tavera, quien celebró una capitulación y entregó la ciudad al General Díaz, que entró luego en la plaza é hizo fusilar á D. Santiago Vidaurri ; habiendo ocupado á Veracruz el 28 del mismo mes los Generales García y Benavides y restablecido en Yucatán el orden constitucional el Gral. Don Manuel Cepeda Peraza al frente de las masas populares, con lo que se restauró la República en todo el territorio.

Según datos probables y minuciosos cómputos, en la campaña que tan felizmente concluía con este triunfo, hubo en el período transcurrido de abril de 1863 á junio de 1867

mil veinte acciones de guerra entre batallas y escaramuzas, habiéndose contado entre muertos, heridos y prisioneros *setenta y tres mil treinta y siete* republicanos y *doce mil doscientos nueve* imperialistas. Murieron además veinticinco mil franceses y gastó la Francia en la expedición noventa millones de francos.

El Sr. D. Benito Juárez, que con tanta constancia había sostenido aquella lucha, entró á la capital el día 15 de julio de 1867, acompañado de sus Ministros D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. José María Iglesias y D. Ignacio Mejía, restableciendo su gobierno.

La sociedad había sufrido una gran conmoción y el suelo mexicano se había regado con mucha sangre, pero se había demostrado que inútilmente se ensayan en una nación las instituciones monárquicas, cuando no son populares. El cadáver ensangrentado de Maximiliano vino á ser una terrible amenaza para las naciones europeas que en el porvenir intentasen levantar un trono en México.

En un país tan extenso como México, con las pocas vías de comunicación con que entonces contaba, casi todas interceptadas, el Gobierno de Juárez había quedado aislado de sus defensores, por lo que su iniciativa durante la guerra había sido muy reducida, sirviendo más bien de vínculo de unión, de centro de legalidad, de poder facultativo, que de director de las operaciones militares. Éstas, en virtud de tales circunstancias, quedaron al arbitrio de los caudillos que defendían la República, quienes se atenían á sus propias facultades, cuidando sólo de no traspasar las instrucciones del Gobierno que eran amplísimas. Por esto es digna de notarse la lealtad, la obediencia y la abnegación de los generales, que, diseminados por todo el territorio, sin ninguna fuerza coercitiva que los mantuviese bajo la obediencia y sin un centro positivo é inmediato de acción, resistiendo siempre á las halagadoras

promesas y reiteradas instancias del enemigo, se mantuvieron siempre fieles á la legalidad.

Aquella lucha vino á poner de manifiesto en el interior de la nación el poder del patriotismo y la fuerza y popularidad del partido liberal, y en el extranjero la justicia de la resistencia noble que se opuso á las bayonetas francesas y la calumnia con que había hecho creer á la Europa que México era un pueblo salvaje é indigno de ser tratado según las reglas determinadas por la civilización.

Después vino también la conciencia del propio valer y el amor á la autonomía é independencia, á fortificar los sentimientos de la moralidad y de la fe en el progreso. Aquellas enseñanzas inspiraron al Sr. Juárez una sentencia profundamente filosófica y jurídica, que ha venido á ser un apotegma mexicano : *El respeto al derecho ajeno es la paz.*

CAPÍTULO XVIII

Presidencia del Sr. D. Benito Juárez. — Reducción del ejército. — Convocatoria. — Castigos á los imperialistas. — Entrega del cadáver de Maximiliano. — Frecuentes sublevaciones. — Partidos políticos. — Reelección. — Plan de la Noria. — Muerte de Juárez. — El Sr. D. S. Lerdo de Tejada. — Campaña contra Lozada. — Cuestiones ferrocarrileras. — Revolución de Tuxtepec.

Restablecida la autoridad del Gobierno del Sr. Juárez, se integró el Gabinete nombrándose Ministro de Justicia al Lic. D. Antonio Martínez de Castro, y de Fomento á D. Blas Balcárcel, y fijó toda su atención en tres objetos principales : el arreglo del ejército, la reorganización constitucional de los Poderes federales y de los Estados y el castigo de los imperialistas infidentes.

Para lo primero se dispuso reducir las numerosas tropas que acababan de triunfar á sólo veinte mil hombres, y

á ese efecto se retiraron á los jefes las facultades discrecionales de que se les había investido durante la campaña, y se organizaron cinco divisiones militares : la primera se puso á las órdenes del Gral. D. Nicolás de Régules, con su cuartel general en México ; la 2.ª á las órdenes del Gral. D. Porfirio Díaz, en Tehuacan ; la 3.ª á las del Gral. D. Mariano Escobedo, en San Luis ; la 4.ª á las del Gral. D. Ramón Corona, en Guadalajara, y la 5.ª á las del Gral. D. Juan Álvarez en Acapulco.

Antes de la reducción acordada, el Gral. Corona solicitó con empeño exponiendo su plan en Consejo de Ministros, que se le autorizase á hacer inmediatamente la campaña de la Sierra de Alica, contra Lozada; pues éste se conservaba en una absoluta independencia del Gobierno ocupando todo el Cantón de Tepic, lo cual era humillante para los Poderes federales, anormal en el orden legal y peligroso para el porvenir. Á pesar de los patrióticos esfuerzos del caudillo de Occidente, el Ministro de la Guerra se opuso á la nueva campaña y prevaleció su opinión.

Para reorganizar el Gobierno se expidió la célebre convocatoria de 14 de agosto de 1867, por la cual se convocaba al pueblo para que eligiese al Presidente de la República, el Congreso de la Unión y la Suprema Corte de Justicia; pero no limitándose á esto como debía ser, se creaba un plebiscito enteramente ilegal, que sancionara varias reformas constitucionales, como la creación del Senado, el veto del Presidente de la República á las primeras resoluciones del Poder legislativo y algunas otras. Como la Carta fundamental de 1857 señala los trámites que deben observarse para adicionarla ó reformarla, el procedimiento propuesto fué muy mal recibido y el pueblo se abstuvo de votar tales reformas, que reprobó tácitamente con su abstención.

Aquella convocatoria, obra del Sr. Lerdo, fué causa de una escisión entre los partidarios del Presidente que no

estuvieron por aquella determinación, y los del Secretario de Estado, la cual fomentada por otras medidas, dió origen á la formación de los partidos juarista y lerdista. Á la vez se creaba un tercero con hombres de acción, aunque en reducido número, y que del nombre de su candidato se llamó porfirista.

Por último, se trató de aplicar la ley inaplicable que castigaba severamente á los que habían cooperado á la intervención y con ese motivo fueron juzgados los hombres prominentes del Imperio con lenidad, porque el carácter mexicano no es vengativo; pero con falta de equidad y de criterio, conmutándose la pena de muerte en la de prisión, ésta en la de destierro, la de confiscación en la de multa, etc.

El Gral. Santa Anna que volvió, con propósito de derrocar al Gobierno, fué aprehendido en Sizal, juzgado y sentenciado á ocho años de destierro.

El cadáver del desgraciado Archiduque Maximiliano fué entregado por el Gobierno al Almirante Togetthoff que vino á pedirlo en nombre del Emperador de Austria, y fué trasladado á Europa el 28 de noviembre en la misma fragata *Novara* en que había venido tres años antes.

Por último, una ley de *amnistía*, « la más bella palabra que hemos aprendido desde nuestra infancia », según la expresión de Esquines, fué promulgada en 13 de octubre de 1870, habiéndose exceptuado de ella únicamente al Regente Arzobispo D. Pelagio de Labastida y á los Grales. José López Uraga y Leonardo Márquez.

En diciembre se declaró por el Congreso el resultado de las elecciones en favor del Sr. Juárez para Presidente de la República y del Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada, de la Corte de Justicia, comenzando bien pronto los pronunciamientos militares contra el orden legal.

Á principios de 1868 se sublevó en Yucatán D. Marcelino Villafaña; quien fué sometido por el Gral. Alatorre; los Coroneles Martínez Palacios, Toledo y Granados se

pronunciaron en Sinaloa y fueron reprimidos por el Gral Corona, y en Perote se rebeló D. Felipe Mendoza, que fué vencido y fusilado. El Gral. Négrete pronunciado también, se apoderó de Puebla, pero fué derrotado por el Gral. Vélez. Al siguiente año el espíritu revolucionario hizo una manifestación más importante : los Grales. D. Francisco Aguirre y D. Pedro Mártinez se sublevaron en S. Luis Potosí el día 15 de diciembre de 1869 y el Gral. D. Trinidad García de la Cadena en Zacatecas después de apoderarse de una conducta de caudales, ocupando el Gral. Toledo á Aguascalientes el 13 de enero. El Gral. Rocha que venía en su persecución de Ciudad Victoria, atacó á los sublevados en S. José, logrando derrotarlos el día 14 de enero ; pero reforzados, á los cuatro días lo destrozaron á su vez en El Tejón, obligándolo á retirarse á Tula, de donde volvió auxiliado por Cortina y Corella en su persecución. Á su vez Escobedo los amenazaba por el lado de Guanajuato, por lo cual aquéllos, esquivando el combate y reuniendo un grueso de 8.000 hombres, cambiando de dirección, marcharon sobre Guadalajara ; mas detenidos en el Puente de Tololotlán, donde murió el valiente Coronel Granados, no se atrevieron á atacar aquella ciudad y siguieron su marcha para el Sur perseguidos de cerca por las fuerzas del Gobierno mandadas por el Gral. D. Sóstenes Rocha, que logró alcanzarlos en « Lo de Ovejo » el 21 de febrero, derrotándolos completamente. S. Luis fué ocupado por Escobedo y los restos de Lo de Ovejo se retiraron á Michoacán, de donde pasaron á Zacatecas y con 900 caballos atacaron la ciudad de Villanueva en cuya plaza los venció el Gral. Donato Guerra. Entre tanto García de la Cadena se apoderó de Zacatecas ; pero Guerra lo persiguió sin descanso, lo hizo abandonar esa plaza y acabó con su fuerza en el mes de mayo.

En 2 de junio de 1870 los pronunciados Toledo y Martínez con los restos salvados de su desastre de Villanueva,

se internaron en Tamaulipas y unidos á otras gavillas, atacaron á Matamoros siendo rechazados por el Coronel Palacios; después se apoderaron de la plaza de Mier y lograron aumentar sus tropas, mas el día 13 fueron completamente aniquilados por el Gral. Treviño en Charco Escondido.

Casi al mismo tiempo, el 28 de mayo, D. Fortino Vizcayno escapado del motín de La Concepción en Sinaloa, sorprendió al puerto de Guaymas desembarcando á favor de la oscuridad de la noche, 120 hombres que conducía en el vapor « Forward » que llevaba bandera de S. Salvador. Dueño del puerto se apoderó de 5.000 rifles, de más de 80.000 pesos, libertó á los presos, arrestó á los empleados y á las veinticuatro horas se reembarcó, mas perseguido por el vapor « Mohican » á los pocos días fué batido frente á Teocapam y el « Forward » incendiado.

Ocupado el Sr. Juárez constantemente en mantener el orden público, poco pudo hacer en favor del desarrollo del país, así es que apenas en ese período se renovó á la Compañía La Sére el privilegio de establecer un ferrocarril interoceánico en Tehuantepec; á D. Antonio Escandón el del ferrocarril mexicano de Veracruz; se expidió una ley de instrucción pública y otras menos interesantes. El 16 de septiembre de 1869 se inauguró el ferrocarril entre México y Puebla con gran solemnidad.

Al terminarse el cuatrienio constitucional, el partido juarista inició la reelección de su candidato, mientras grupos políticos de mucha representación postulaban á los Sres. Lerdo y Díaz, declarándose en el 5.º Congreso una terrible oposición al gobierno, que supo no obstante dominarla, teniendo siempre una mayoría parlamentaria. El partido lerdista era el más vigoroso en la Cámara, y el porfirista el más revolucionario.

En 2 de mayo de 1871 se pronunciaron en Tampico los Grales. Calleja y Molina con una fuerte guarnición; pero atacados durante veinte días, fueron al fin vencidos en un

reñido asalto que dió el Gral. don Sóstenes Rocha en 11 de junio de 1871, quien por tan valerosa hazaña fué ascendido á General de división.

Hiciéronse las elecciones, y antes de que se declarase el resultado, estalló el 1.º de octubre un terrible pronunciamiento en la Ciudadela por un batallón de policía, que dió muerte á su coronel Larragoitia, apoderándose allí de muchísimos cañones y material de guerra con el que armaron á la prisión poniéndose al frente del movimiento los Grales. Negrete, Chavarría, Rivera y Toledo. Fué sofocado por el Gral. Rocha que dió un terrible asalto á aquel fuerte edificio é hizo muchos fusilamientos que justamente provocaron grande indignación y fueron objeto de graves mociones parlamentarias.

Después se declaró Presidente Constitucional el Sr. D. Benito Juárez; mas bien pronto estalló de nuevo la insurrección : García de la Cadena, Treviño, Guerra y otros jefes desconocieron la validez de esa elección, contra la cual se declaró también el Gral. D. Porfirio Díaz proclamando el Plan de la Noria en 8 de noviembre de 1871, en el que se proponía la suspensión del orden constitucional y la reunión de una Junta para reorganizar el país.

Aquel plan fué impopular y aunque para sostenerlo se reunieron ejércitos numerosos, se sublevaron militares de reconocido prestigio y obtuvieron algunas parciales victorias como las de Avilez en Durango, Topo Chico en Coahuila y Matapulgas en Zacatecas y la toma del Saltillo, el Gobierno Constitucional logró que Alatorre los venciese el 22 de diciembre de 1871 al mando del Gral. D. Luis Mier y Terán; Rocha el 2 de marzo de 1872 en la Bufa frente á Zacatecas en número de 9.000 hombres mandados por Treviño, García de la Cadena y Martínez; Revueltas en Monterrey; Eguialuz en S. Luis, entrando la Nación en un período de paz de que sentía gran necesidad; pues el comercio y la agricultura estaban paralizados, las industrias

decadentes y los recursos fiscales agotados, al grado de que en un presupuesto de veinte millones, había un déficit de cuatro ó cinco cada año.

En aquella angustiosa situación Juárez mostró su mismo carácter : intransigente con la revolución, á cada nuevo pronunciamiento oponía nuevas tropas, y sin cejar, sin desalentarse, ni cansarse, logró sobreponerse y presentarse siempre fuerte y potente. En tal estado sobrecogióle inesperadamente la muerte por una afección cardíaca, el 18 de julio de 1872.

El Sr. Iglesias lo ha juzgado en estos términos, enteramente conformes con el concepto público : « Aunque D. Benito Juárez tenía notoria capacidad, y no carecía de instrucción, ni su erudición ni su inteligencia eran de primer orden. Su gran mérito, mérito verdaderamente excepcional, estribaba en las excelsas prendas de su carácter. La firmeza de sus principios era inquebrantable ; por sostenerlos estaba siempre dispuesto á todo linaje de esfuerzos y sacrificios. La adversidad era impotente para dominarle ; la próspera fortuna no le hacía olvidar sus propósitos. Tan extraordinario era su valor pasivo, que para los observadores superficiales se confundía con la impasibilidad. Honrado á carta cabal, despreció cuantas ocasiones se le presentaron de enriquecerse en su larga dominación. Si mostró demasiado apego á su permanencia en el poder, obró constantemente á impulsos de motivos patrióticos. » Esta fué la mancha de aquel grande hombre : si hubiera renunciado su candidatura, siquiera en las últimas elecciones, se habría mostrado desinteresado y habría aumentado su prestigio contribuyendo á la unión de los partidos.

Llamado como Presidente de la Suprema Corte, se encargó interinamente del poder el Sr. Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, « en quien concurrían prominentes cualidades : inteligencia privilegiada, elocuencia avasalladora, firme entereza para la ejecución de sus determi-

naciones, finos modales, habilidad para ganar amigos.

« Por desgracia tales cualidades eran obscurecidas por pretensiones á la infalibilidad, carácter dominante, desprecio á las opiniones ajenas, teológica inclinación á las sutilezas, afición exagerada á las minuciosidades; ningún respeto á la Constitución y á las leyes. »

El nuevo Presidente conservó el mismo Gabinete de Juárez, á pesar de su notorio carácter de intermisión, y dió una ley de amnistía en favor de los revolucionarios, la cual por las restricciones que contenía no los dejó satisfechos.

La paz se restableció, se hicieron las elecciones y resultó electo Presidente Constitucional, casi por unanimidad, el mismo Sr. Lerdo, quien prestó la protesta el 1.° de diciembre de 1872, rodeado de singular prestigio y en medio de las esperanzas de la Nación entera.

Al mes se verificó la inauguración del atrevido y magnífico Ferrocarril Nacional de México á Veracruz, en medio de suntuosas fiestas; mas no acababan de disiparse sus últimas armonías cuando el terrible alarido de la barbarie y de la guerra vino á turbarlas.

D. Manuel Lozada, indígena inculto, valiente y bandido que estaba rebelado desde 1859 en Tepic, ejerciendo un verdadero cacicazgo entre los indios de la sierra de Álica, y cometiendo los mayores crímenes, á quien, eso no obstante, Maximiliano envió como obsequio una espada valiosa y Napoleón III la Cruz de la Legión de Honor, rompiendo él mismo su neutralidad y pretendiendo suscitar en todo el país una guerra de castas, desconoció al Gobierno y marchó sobre Guadalajara en enero de 1873, al frente de 8.000 hombres con tres piezas de artillería.

Á la vez envió sobre Mazatlán al mando de Agatón Martínez una columna de 1.000 y otra sobre Zacatecas. El valiente Gral. D. Ramón Corona á quien el Gobierno había dejado casi abandonado, salió á batir á aquel feroz enemigo llevando apenas 2.241 soldados, y después de haber

peleado todo el día 28 en la Mojonera, á 4 leguas de Guadalajara, logró obtener un triunfo brillantísimo que salvó no sólo á la capital de Jalisco del incendio y del pillaje, sino á la República entera de los horrores de una invasión vandálica.

Por esos mismos días fué derrotado Martínez en el Rosario por el Gral. Altamirano.

Abrióse entonces la campaña en el cantón de Tepic que fué ocupado por las fuerzas del Gobierno mandadas por los Grales. Corona, Ceballos y Carbó, y habiendo aprehendido á Lozada uno de sus antiguos subordinados, Andrés Rosales, fué conducido á Tepic en donde se le formó causa y se le fusiló el 19 de julio. Desde aquel año el referido Cantón de Tepic quedó inconstitucionalmente bajo la dependencia del Gobierno federal hasta 1884 en que fué erigido en Territorio.

Acéfala la Suprema Corte de Justicia por haber entrado su presidente á ejercer el mando de la República, se hicieron elecciones y resultó electo el señor Lic. D. José María Iglesias.

Restablecida de esa suerte la paz pública, vino un asunto político á crear algunas dificultades. Se hicieron cumplir rigorosamente las leyes que prohibían las reuniones de religiosos y se expulsaron á 15 jesuítas extranjeros á quienes se declaró perniciosos, procediéndose después en 25 de septiembre á elevar al rango de constitucionales las leyes de reforma, en virtud de las cuales se declararon que el Estado y la Iglesia son independientes entre sí; que el matrimonio es un contrato civil; que ninguna institución religiosa puede adquirir bienes raíces ni capitales impuestos sobre éstos; que la simple promesa de decir verdad sustituirá en sus efectos al juramento religioso y que no se reconocen órdenes monásticas ni convenios en que el hombre pacte su proscripción ó destierro. Habiéndose derogado una circular del señor Juárez por la que se excep-

tuaba á las Hermanas de la Caridad de la exclaustración, se las desterró del país, con gran sentimiento de la mayoría de los mexicanos. Se previno entonces que los funcionarios y empleados prestasen nueva protesta de guardar las leyes *sin reserva ni restricción,* lo cual dió lugar á que después de acalorados debates, saliese del Congreso un grupo de diputados conservadores presididos por D. José de J. Cuevas, que se rehusaron á hacerlo. Esto hizo volver á las discusiones político-religiosas y que los obispos censurasen el cumplimiento de ese requisito legal. Poco después apareció la revolución bajo una forma fanática : en los pueblos de S. Luis Ocotepec y Cucutla se pronunciaron contra la protesta, por religión y fueros, extendiéndose luego al Estado de Michoacán la chispa revolucionaria, lo que dió origen á una campaña de escasa importancia, pues los sublevados sólo llegaron á formar algunas guerrillas.

Por entonces se presentaron al Gobierno dos compañías americanas, una representada por el General Rosecranz y la otra por Mr. Eduardo Plumb, solicitando una concesión para construir un ferrocarril interoceánico y otro que uniera la ciudad de México con los Estados Unidos, llevándose el asunto al Congreso en donde se discutió con calor. Llegaba la hora de entrar en un período de agitación comercial é industrial, saliendo del aislamiento en que nos habían colocado las guerras civiles durante medio siglo; mas como eran los primeros pasos que se daban en ese sendero progresista, el señor Lerdo temiendo una preponderancia perjudicial del elemento norteamericano, no quiso abrir las puertas á tales empresas, pues sin desconocer su importancia y trascendencia, deseaba que los ferrocarriles se construyeran con capital inglés, para que en vez de aumentar la influencia de nuestros poderosos vecinos, se criaran intereses europeos que sirvieran para equilibrarla, y asegurasen mejor la independencia nacional. Por eso no llegó á resolverse nada y se retardó por varios

años el establecimiento de mejoras de inmensa trascendencia, que los hechos han venido á comprobar que eran necesarias y que no han producido los males que se temía.

En aquella vez sólo llegó á concederse á una compañía mexicana formada de catorce capitalistas el privilegio de construir un ferrocarril de México á León; pero no llegaron á emprenderse trabajos serios y bien pronto se hizo el traspaso de ese derecho á una compañía extranjera.

En 1874 se adquirieron los pequeños vapores de guerra *Independencia, Libertad, México* y *Demócrata.*

La cuestión electoral vino á turbar la tranquilidad, porque una vez acordada por los lerdistas la reelección, á pesar de que en tiempo de Juárez la habían combatido ardientemente, la opinión pública se manifestó adversa y se pronunció el Gral. D. Fidencio Hernández proclamando en enero de 1876 el plan de Tuxtepec por el cual se desconocía al Gobierno.

Los Grales. Donato Guerra en Jalisco, Méndez y Carrillo en Puebla, Couttolenne en Veracruz, Treviño y Naranjo en Nuevo León y otros menos importantes, secundaron luego aquel movimiento. Lerdo combatió la revolución declarando muchas entidades federativas en estado de sitio, quitando así sus legítimas autoridades, y enviando un ejército á las órdenes del Gral. D. Ignacio Alatorre contra los sublevados de Oaxaca; otro á las del Gral. D. Carlos Fuero contra los de Nuevo León y otro á las del Gral. D. José Ceballos contra los de Jalisco. Alatorre triunfó en Yauhuitlán y S. Juan de Epatlán; Fuero en Icamole, y Carbó en S. Pedro, mas la opinión pública adversa al Gobieron mantenía por todas partes el espíritu revolucionario. El señor Gral. D. Porfirio Díaz se puso al frente de su partido, reformó el plan de Tuxtepec en el campamento de Palo Blanco el 21 de marzo, proclamando como leyes supremas la Constitución y sus reformas á excepción de la del Senado y el principio de la no reelección, desconociendo al Presidente de la República y á todos los funcionarios

empleados por él, convocando á elecciones y depositando provisionalmente el Poder ejecutivo en el Presidente de la Corte, si aceptaba el plan, ó en el jefe de las armas en caso contrario.

En medio de una conflagración general, se hicieron por el Gobierno las elecciones con inusitada violación del sufragio, saliendo en ellas favorecido como era de esperarse, el mismo señor Lerdo, aunque sin mayoría absoluta. En el seno del mismo partido lerdista se mostró un descontento profundo contra su caudillo, que se vió obligado á cambiar su Ministerio llamando á sus principales amigos; pero era tarde, porque á la sombra de su indolencia había crecido por todas partes el descontento público. Fueron nombrados D. Manuel Romero Rubio Secretario de Relaciones; D. Mariano Escobedo, de Guerra; D. Juan J. Baz de Gobernación; D. Antonio Tagle de Fomento.

En plena guerra civil, sin recursos y sin popularidad, el Gobierno atravesaba por un período difícil, el cual fué agravado considerablemente por una complicación legal suscitada en su mismo seno, y á la cual se debió el triunfo de la revolución.

CAPÍTULO XIX

Actitud jurídico-revolucionaria del Presidente de la Suprema Corte. — Los decembristas. — Batalla de Tecoac. — El Sr. Gral. D. Porfirio Díaz. — Rompimiento con el partido legalista. — Sale de la República el Sr. Iglesias. — Gobierno Tuxtepecano. — Dificultades. — Sublevación del vapor de guerra *Libertad*. — Concesiones ferrocarrileras. — Agitación electoral. — El Sr. Gral. D. Manuel González. — Motín del níquel. — La deuda inglesa. — Reformas legislativas.

Fundándose la Suprema Corte de Justicia en el art. 16 de la Constitución interpretado de una manera lata, llegó

á conceder amparo contra actos de la Legislatura del Estado de Moreles por estar formada de diputados electos ilegalmente y por tanto *incompetente de origen* para obligar con sus leyes á los ciudadanos. Dada esa interpretación y siendo notoria la ilegalidad de la reelección del Sr. Lerdo, en el momento en que el Congreso lo declaró reelecto por el decreto de 26 de octubre de 1876, el Sr. Lic. D. José María Iglesias como Presidente de la S. Corte declaró que el Presidente de la República había roto sus títulos legales promulgando tal decreto que equivalía á un golpe de Estado, porque en realidad no había habido elecciones en unos distritos por abstención de los electores, en otros por ocupación de los revolucionarios y en muchos por hallarse fuera del orden constitucional á causa de los estados de sitio, por lo que la declaración de la Cámara lejos de legitimar el fraude electoral, sólo significaba un escandaloso atentado contra las instituciones. Por eso declaraba en una protesta como principio fundamental que « sobre la constitución, nada : sobre la constitución, nadie », y abandonando la capital partió ocultamente para Salamanca en donde fué reconocido por el Gral. Antillón Gobernador de Guanajuato, con lo que pudo organizar su gobierno.

La actitud del Sr. Iglesias fué patriótica, porque sólo se propuso salvar las instituciones; pero reposaba en un error constitucional, cual era el de creer al Tribunal Supremo autorizado para revisar los actos del Congreso y poder declarar en todo caso la ilegitimidad del Presidente por incompetencia de origen. De ser cierto tan lato principio resultaría destruída la base fundamental de la misma Constitución de 1857; pues desaparecería la división de poderes y la soberanía de los Estados desde que el poder judicial calificara la legitimidad de las autoridades, quedando como letra muerta los arts. 40, 50, 72, frac. I. y relativos.

El Sr. Lerdo, que no podía dominar la revolución porfirista, se encontró enteramente perdido con la actitud to-

mada por el Sr. Iglesias, quien fué reconocido por los Estados de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, San Luis y Jalisco.

Entre tanto que Iglesias y Díaz combatían de consuno á Lerdo de Tejada, y trataban de entenderse entre ellos mismos, llegando ya los porfiristas á reconocer al Presidente de la Corte, se dió el 16 de noviembre la batalla de Tecoac, en la cual el Gral. Díaz derrotó completamente al Gral. Alatorre que mandaba las tropas gobiernistas. Este suceso cambió la faz de los acontecimientos, porque el Sr. Lerdo, en medio de un pánico inmotivado, efecto de la impericia, abandonó á México en la noche del día 20 y profundamente disgustado con Iglesias prefirió entregar la plaza á los porfiristas, quienes con la victoria alcanzada y los elementos de la capital se hicieron dueños de la situación.

Rompieron luego las negociaciones con los decembristas y tomó posesión del Gobierno el 26 de noviembre de 1876 el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz en virtud del triunfante Plan de Tuxtepec, organizando su Gabinete con los Sres. Lic. D. Ignacio L. Vallarta en la Secretaría de Relaciones; Lic. D. Protasio P. Tagle en Gobernación; Lic. D. Ignacio Ramírez en Justicia; Lic. D. Justo Benites en Hacienda; Gral. D. Pedro Ogazón en Guerra y Gral. D. Vicente Riva Palacio en Fomento.

Dejó el Sr. Gral. Díaz la presidencia con el carácter de interinaria al Sr. Gral. D. Juan N. Méndez 2° en jefe del ejército, y él salió al frente de 12.000 hombres á derrocar á Iglesias, quien no teniendo fuerzas suficientes que oponerle y abandonado de muchos que lo habían reconocido pocos días antes, se retiró después del insignificante combate de Unión de Adobes á Guadalajara y de allí á Manzanillo en donde se embarcó para S. Francisco, días después que el Sr. Lerdo se embarcaba también en Acapulco para Estados Unidos.

El Gral. Díaz ocupó á Guadalajara tranquilamente el 7 de

enero de 1877, terminando con eso después de la primera campaña contra Lerdo, la segunda emprendida contra un funcionario integérrimo que creyéndose depositario de las tradiciones constitucionales, quiso combatir con la sola fuerza de la ley malamente interpretada, pero sincera y patrióticamente respetada.

En 11 de febrero volvió á encargarse el Sr. Gral. Díaz del Poder ejecutivo como Presidente provisional, dedicándose á la reorganización de los diversos ramos de la administración pública, empezando por expedir una convocatoria para la elección de los Supremos Poderes. Verificadas las elecciones se reunió el Congreso y habiendo declarado que el voto nacional había favorecido en los comicios al jefe interino, tomó posesión el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz de la Presidencia constitucional el 5 de mayo de 1877, por el período que terminaría el 30 de noviembre de 1880.

Se reformó la Constitución por decreto de 5 de mayo de 1878, en el sentido reclamado por la revolución triunfante, de prohibir la reelección del Presidente y la de los Gobernadores de los Estados.

Bien pronto surgió una complicación internacional con motivo de que los Estados Unidos, que no habían reconocido al nuevo Gobierno, dieron orden en 1.º de junio al Gral. Ord para que pudiese penetrar al territorio mexicano siempre que al perseguir los indios bárbaros y merodeadores, éstos atravesasen el Río Bravo y se refugiasen en nuestra República. Se hicieron las más formales reclamaciones contra semejante disposición que venía á lastimar el derecho de soberanía y como no se logró de pronto la revocación, el Gobierno de México ordenó á su vez á los jefes militares de la frontera que impidiesen por la fuerza la violación de nuestro territorio. Pocos meses después el Gobierno americano reconoció al mexicano y convencido de la injusticia notoria de la citada disposición, tuvo á bien revocarla.

Volvió á turbarse la tranquilidad pública con ocasión del levantamiento del Coronel D. Pedro Valdés en la frontera del Norte, proclamando en armas la restauración del Sr. Lerdo de Tejada, en los últimos días de 1877, y aunque á mediados del siguiente año hizo lo mismo el Gral. D. Mariano Escobedo, no tuvo ningún resultado ese levantamiento, porque la opinión pública se había manifestado en contra del partido lerdista. Escobedo fué derrotado en Cuatro Ciénegas del Estado de Nuevo León el 25 de junio y hecho prisionero fué conducido á la capital de donde se le desterró.

Al siguiente año se sublevó el vapor de guerra *Libertad* que se hallaba anclado en el puerto de Alvarado, y como ese acto estuviese ramificado en Veracruz, el Gobernador de este Estado Gral. D. Luis Mier y Terán, aprehendió violentamente é hizo fusilar en los macheros de un cuartel en la noche del 24 de junio al Dr. Albert y á otras ocho personas muy conocidas. Tales asesinatos ocasionaron profunda sensación en el país y Mier y Terán fué acusado por la viuda del Dr. Albert ante la Cámara de Diputados de la Unión, la que erigida en Gran Jurado, se declaró meses después incompetente. No conforme la acusadora ocurrió á la Suprema Corte de Justicia, que le concedió amparo en diciembre de 1880. Sin embargo no llegó á procederse criminalmente y el Gral. Mier y Terán, que era un militar de muy honrosos antecedentes, perdió el uso de su razón pocos años después.

La considerable extensión del país, su carencia casi completa de vías fluviales y la escasa población que en él se encuentra diseminada, eran circunstancias que reclamaban la construcción de ferrocarriles como una de las más apremiantes necesidades. Por desgracia su satisfacción se había retardado porque á más del estado revolucionario y antieconómico de la Nación, se había mezclado cierto prejuicio en la opinión de inteligentes estadistas, que lle-

garon á ver en la construcción de vías férreas é introducción de capital extranjero, una amenaza á nuestra autonomía política. El Sr. Gral. Díaz con una clarividencia que mucho le honra y con increíble energía, se apartó de preocupaciones y temores y en septiembre de 1880 echó las bases de la futura prosperidad nacional otorgando concesiones á las Compañías del Ferrocarril Central Mexicano y del Nacional Mexicano para construir líneas que atravesasen en toda su extensión el territorio. Poco después empezaron los trabajos y el Ministerio de Fomento siguió protegiendo sin descanso la construcción de nuevas vías.

En ese año de 1880 salieron del Gabinete el Sr. Benites y otros Ministros, y habiéndose iniciado activamente la lucha electoral, se formaron diversos círculos liberales, postulándose para Presidente al Gral. D. Manuel González, al Lic. D. Justo Benites, al Lic. D. Ignacio L. Vallarta, al Gral. García de la Cadena y al Lic. D. Manuel M. de Zamacona. Jamás se había dividido tanto la opinión pública.

Con motivo de una insurrección de antiguos jefes lozadeños en el Cantón de Tepic, fué nombrado el Gral. González para pacificarlo, lo cual hizo con facilidad y gran aparato en el curso de aquel año.

Á mediados de 1880 se rebeló el Gral. D. Jesús Ramírez Terronez en Sinaloa; pero atacado atrevidamente por el Coronel D. Bernardo Reyes en Villa Unión, fué derrotado completamente, muriendo en el combate en el cual fué herido Reyes, quien por su valor fué ascendido á general.

Para concluir su período, el Sr. Gral. Díaz tuvo la satisfacción de sancionar la reanudación de las relaciones diplomáticas con Francia. El pueblo francés siempre se había mostrado amigo de México, y demasiado había sufrido con la tiranía de Napoleón III para que pudiese ser solidario de sus injusticias y para que se le pudiesen imputar los viejos agravios que el Emperador nos había inferido. En

29 de noviembre de 1880 fué recibido solemnemente el Ministro Plenipotenciario Boissy d'Anglas descendiente de un notable convencional, á la vez que en París se recibía también al Ministro mexicano Sr. D. Emilio Velasco, y la declaración recíproca que hicieron los dos gobiernos de que ninguna reclamación podría presentarse y hacerse valer por hechos anteriores á esta última fecha, y de que los tratados que existían quedaron abrogados por la guerra que sostuvieron entre sí.

Verificadas las elecciones, y previo decreto del Congreso, tomó posesión de la Presidencia el Sr. Gral. D. Manuel González en 1.° de diciembre de 1881. Era la primera vez en nuestra historia republicana en que el poder público se transmitía pacíficamente!

Organizóse el Gabinete con los Sres. D. Ignacio Mariscal en Relaciones; D. Carlos Diez Gutiérrez en Gobernación; D. Porfirio Díaz en Fomento; D. Ezequiel Montes en Justicia; D. Francisco de Landero en Hacienda y D. Gerónimo Treviño en Guerra.

Bajo muy buenos auspicios empezó la nueva administración, pues al carácter leal y conciliador del Presidente, se unió la circunstancia de que habiendo terminado el período para el que fué electo D. Sebastián Lerdo, todos sus partidarios consideraron con razón que había con eso concluído su compromiso político, y entraron á formar parte del Gobierno, llevándole un contingente de prestigio.

En 28 de febrero de 1881 murió en Saltillo el Gral. D. Jesús González Ortega, que sostuvo con brillo el sitio de Puebla contra los franceses, y que desde hacía muchos años se encontraba casi loco : su cadáver fué llevado á México y se le hicieron merecidos honores.

El Sr. Gral. Díaz se separó poco después del Ministerio de Fomento y fué reemplazado por el Gral. D. Carlos Pacheco, y como hicieran lo mismo por diversas causas Montes y Landero, fueron sustituídos por los Sres. Ba-

randa y Fuentes y Muñiz, que á su vez fué reemplazado por D. Miguel de la Peña.

Estableciósе el Banco Nacional de México con capital francés, español y mexicano.

Á fines de 1882 empezó á circular la moneda de vellón de níquel, y aunque en un principio fué recibida por el público sin desconfianza á pesar de su escaso valor intrínseco, bien pronto empezó á desacreditarse porque el Gobierno puso en circulación una cantidad muy superior á la que reclamaban las necesidades de las pequeñas transacciones, efectuando negocios ruinosos é inmorales con algunos comerciantes extranjeros, pues les cambiaba esa moneda con descuentos grandísimos y ellos pretendían lanzarla al mercado por sus valores nominales. Llegó el disgusto popular al grado de rehusarse en todas partes á recibir dicha moneda y por fin el 21 de diciembre de 1883 se amotinó el pueblo en las calles de México y al pasar el Presidente González en su carruaje en dirección al palacio fué injuriado y amenazado; pero él bajándose al instante, solo y sin armas se dirigió tranquilo á la turbulenta masa y por medio de ese rasgo de valor personal logró imponérsele y aplacar los ánimos. Después se ordenó la amortización del níquel con lo que renació la tranquilidad; pero la administración perdió completamente la confianza del pueblo, siguió haciendo granjería de los fondos y empleos y bien pronto quedó en completa bancarrota, hasta el grado de que durante los últimos ocho meses no pudo siquiera pagar los sueldos á los empleados.

Á mediados del año de 1884 se reanudaron las relaciones diplomáticas entre México y el Reino Unido de la Gran Bretaña y poco después se presentó á la Cámara de Diputados un convenio con los tenedores de bonos de la deuda inglesa fechado el 18 de septiembre. Como esos valores se encontraban muy depreciados, personajes prominentes de la administración González los adquirieron en gran parte

á ínfimo precio, pretendiendo luego en el convenio un reconocimiento de ochenta y cinco millones de pesos en términos desfavorables para la Nación.

Por eso se desató una formidable oposición á tal proyecto, tanto en la prensa como en la Cámara en donde un grupo de elocuentes diputados sostuvo una lucha en la tribuna que acabó por inflamar al público. Los estudiantes se pusieron á la cabeza de una sedición que duró desde el 15 al 19 de noviembre en que se aprobó una proposición suspensiva y que puso fin á choques sangrientos y repetidos en las calles de la capital.

Durante el período del Gral. González se reformó la Constitución política de 1857 quitando al Presidente de la S. Corte de Justicia la facultad de substituir al Presidente de la República y declarando que en las faltas temporales ó absolutas de éste, entraría á ejercer sus funciones el Presidente del Senado en el mes anterior al en que ocurriese la falta, ó el Presidente de la Comisión permanente en los casos de receso del Senado. El objeto principal de esa reforma era eliminar del poder judicial el elemento político y evitar las dificultades que pudiera crear la oposición, al agruparse al rededor de un funcionario conocido.

También se reformó la Constitución ensanchando las facultades de la Unión para poder expedir códigos de comercio por lo cual se expidió uno general para toda la República que empezó á regir en 20 de julio de 1884.

Se promulgaron nuevos códigos Civil y de Procedimientos y se expidieron de Minería y de Correos.

CAPÍTULO XX

El Sr. Gral. D. Porfirio Díaz durante sus cuatro períodos consecutivos. — La Deuda pública. — La Unión de Centro América. — El caso de Cutting. — Conspiración de García de la Cadena. — Congreso de Instrucción Pública. — El Centenario de América. — Desavenencias con Guatemala. — Coronación de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe. — Atentado de Arroyo. — Pacificación de los mayas de Yucatán. — Consolidación de la deuda. — Nueva reelección.

Con grande satisfacción del pueblo tomó posesión del Gobierno el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, declarado Presidente constitucional para el período del 1.° de diciembre de 1884 al 30 de noviembre de 1888, y formó su Ministerio con los Sres. D. Ignacio Mariscal en Relaciones; D. Manuel Romero Rubio en Gobernación; D. Manuel Dublán en Hacienda; D. Carlos Pacheco en Fomento; D. Joaquín Baranda en Justicia y D. Pedro Hinojosa en Guerra y Marina.

Una cuestión política y otra económica absorbieron de pronto toda la atención del Presidente : el partido gonzalista hacía una oposición latente y formidable y el Gobierno sin querer prescindir de su concurso ni eliminarlo, sino que deseando por el contrario atraérselo para evitar una escisión, trató sin embargo de reducirlo á la impotencia. En la Cámara de Diputados se reprobó la cuenta general del Tesoro con responsabilidad del Gral. González y de sus Ministros de Hacienda Fuentes y Muñiz, y Peña, y aunque más tarde se sobreseyó en el asunto, el golpe moral fué decisivo.

Las deudas de pago ejecutivo por parte del Gobierno el 1.° de diciembre de 1884 á favor del Banco Nacional, el de Londres, el Hipotecario y el Monte de Piedad, ascendían á $ 10.751.015 95 cs. Para amortizar esta cantidad, según los contratos respectivos así como por el adeudo de subven-

ciones á Compañías ferrocarrileras y por $ 4.533.862 68 cs. importe de los vales á pagar expedidos á favor de particulares, encontrábanse comprometidos los productos aduanales á tal extremo, que sólo se podía disponer de un 12,63 por 100 en los menos gravados, no quedando en consecuencia sino un residuo insuficiente para cubrir los sueldos de los empleados y los gastos de las mismas aduanas.

Para remediar semejante situación se dictaron las leyes de 22 de junio de 1885 por las que se hizo una pequeña reducción, aunque con carácter de reintegrable, en todos los sueldos y emolumentos y se dispuso la consolidación de la deuda flotante contraída desde 1.° de julio de 1882 bajo ciertas bases, así como la de la deuda anterior bajo otras diversas.

En junio de 1886 se celebró un convenio con los tenedores de bonos de la deuda inglesa, reconociéndose por el Gobierno por capital y réditos hasta esa fecha setenta y tres millones y medio de pesos y expidiéndose por tal suma nuevos bonos sin carácter ninguno diplomático y con menos interés.

De acuerdo después con la ley de 13 de diciembre de 1887 se contrató un empréstito con la Casa Bleichroeder de Berlín en 24 de marzo de 1888 por 10.500.000 libras esterlinas por medio del cual se logró reducir la deuda exterior á la mitad de su monto y se dispuso de algún capital en efectivo que fué destinado á mejoras de utilidad pública.

Con motivo de la ambición del Gral. D. Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, que lo hizo proclamar la unión de las Repúblicas de Centro América, reservándose no sólo la hegemonía de su patria, sino aun el mando absoluto bajo el dictado de Jefe supremo militar, los Gobiernos del Salvador, Nicaragua y Costa Rica se opusieron á la realización de tal proyecto y pidieron á México su apoyo. El Sr. Gral. Díaz reprobó la unificación forzosa y la imposición

violenta del yugo guatemalteco y dispuso que la Legación Mexicana se trasladase al Salvador. Esta medida originó dificultades tanto porque Barrios trató por medio de las armas de llevar su designio adelante, como porque los Estados Unidos no mostraban conformidad en que México interviniese en las cuestiones políticas de Centro América.

Por fortuna la derrota y muerte del Gral. Barrios en la batalla de Chalchuapa el de 2 abril de 1885, á la vez que restauró los fueros de la justicia, evitó una cuestión internacional inútil y desagradable.

Á mediados de 1886 vino un incidente particular é insignificante á crear serias dificultades entre México y Estados Unidos. Fué el caso que habiendo un Mr. A. K. Cutting injuriado por la prensa en El Paso de Texas á un mexicano, y habiendo hecho circular ejemplares en Paso del Norte, fué acusado criminalmente por el ofendido y puesto en prisión, y aunque sólo se trataba de intereses privados, las adulteraciones y ardientes excitativas de Cutting, hicieron que interviniese el Ministro Mr. Bayard reclamando una indemnización para aquél, á la vez que la derogación del art. 186 del Código Penal de Chihuahua que autorizaba en ciertos y determinados casos el castigo en México de delitos cometidos fuera de su territorio, en obsequio de la buena vecindad y amistosas relaciones de los dos países y porque invade la soberanía independiente de una nación colindante y amiga.

Tales cuestiones excitaron mucho los ánimos; pero el Gobierno mexicano con suma prudencia y energía demostró por diversas notas diplomáticas que mucho honor le hicieron al Sr. Mariscal, que eran infundadas las inculpaciones que se habían hecho. Por fortuna el Gabinete de Wáshington obrando con justificación reconoció tácitamente el derecho de México y no insistió en sus pretensiones, de manera que ni se dió indemnización á Cutting ni se reformó la ley penal de Chihuahua.

En octubre de 1886 se tramó una conspiración contra el Gobierno al frente de la cual se señalo al Gral. D. Trinidad García de la Cadena, quien cautelosamente se retiró al Estado de Zacatecas y se ocupaba en los preparativos necesarios, cuando fué descubierto y aprehendido, habiéndole dado muerte alevos-amente en la Estación González el 1.° de noviembre D. Atenógenes Llamas Jefe Político de Zacatecas. Aunque parece que algunos militares de alta graduación se hallaban comprometidos en el complot, quedaron intimidados con el asesinato de García de la Cadena y la tranquilidad pública no llegó á alterarse.

El círculo porfirista inició la continuación en el poder del Presidente y á este fin, previos los trámites reglamentarios, volvióse á reformar la Constitución de 1857 en el mes de octubre de 1887 declarándose permitida la reelección por un solo cuatrienio. Aunque reforma semejante significaba la derogación del principio fundamental del plan de Tuxtepec y era notoriamente una inconsecuencia política, fué sin embargo una exigencia de la situación y vino á demostrar que los pueblos no pueden gobernarse por reglas fijas é inexorables tomadas á priori, sino que deben constantemente adaptarse á las necesidades siempre variables.

El aprecio que supo granjearse el Sr. Gral. Díaz y el temor de que cualquiera otro que se elevase al poder defraudara las esperanzas de la Nación, como había acontecido con el Gral. González, fueron causas principales que determinaron la reforma expresada.

Continuaron extendiéndose los ferrocarriles, habiéndose inaugurado en mayo de 1888 la línea hasta Guadalajara.

Al terminar el período constitucional fué reelecto el señor Gral. D. Porfirio Díaz, habiéndo hecho la protesta legal el 1.° de diciembre de 1888 y continuando con el mismo Ministerio.

En 1.° de diciembre del siguiente año se reunió en la ca-

pital por iniciativa del Sr. Baranda, Ministro de Justicia, el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, el cual formado por un representante de cada Estado y por algunos profesores, bajo la presidencia del distinguido literato Sr. D. Justo Sierra, estaba destinado á unificar en todo el país los métodos de enseñanza, y funcionó hasta marzo de 1890, habiendo dilucidado las principales cuestiones pedagógicas. Reunióse el segundo Congreso en 1.° de diciembre y aunque formuló sus ideas científicas acerca de la enseñanza primaria y preparatoria con notable brillantez, juzgáronse en el público como muy avanzadas é inspiradas en la filosofía positivista y no llegaron á ponerse en práctica.

En 1.° de enero de 1890 comenzó á regir el nuevo Código de Comercio en el cual se mejoró mucho la materia relativa á sociedades, si bien en cuanto á las letras de cambio se adaptó más que el anterior al sistema francés separándose de la teoría alemana que tiende actualmente á dominar.

Se promulgó en 4 de junio de 1892 la Ley Minera, que, al declarar irrevocable la propiedad de las minas mediante únicamente el pago del impuesto fiscal quitando condiciones para el laboreo é incertidumbre, ha favorecido extraordinariamente el desarrollo de la minería.

El 12 de octubre de 1892 se celebró en toda la República el cuarto centenario del descubrimiento de América : fiesta digna de un pueblo culto que, al honrar el genio de Colón, deificaba el principio civilizador. En México se erigió al ilustre genovés en la Plazuela de Buenavista una estatua modelada en la Academia Nacional de Bellas Artes y se publicaron en espléndida edición diversos Códices jeroglíficos inéditos.

En ese año se perdieron las cosechas de maíz, por lo cual la carestía de ese cereal redujo á la miseria á multitud de familias y habría sido de terribles consecuencias si no se hubiese introducido gran cantidad de los Estados Unidos.

De nuevo se modificó el Código Político, dejando el art. 78 en los mismos términos en que lo expidieron los constituyentes, es decir, permitiendo la reelección indefinida.

Indudablemente que á la luz del Derecho y de la Filosofía es mucho más democrático el dejar al pueblo elector la exclusiva atribución de nombrar sus mandatarios sin restricciones. El principio de noreelección limita la soberanía popular y por tanto sólo debe admitirse en casos bien determinados.

La continuación en el poder por parte del Sr. Juárez en período de agitación y de lucha, llegó á originar diversas revoluciones y á justificar la restricción impuesta al voto público; pero cambiadas radicalmente las circunstancias, la prolongación del mandato del Sr. Díaz en período de tranquilidad, de reposo y de trabajo económico era reclamada por los intereses de la paz y del orden.

Fué en consecuencia otra vez electo Presidente de la República el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz é hizo la protesta legal el 1.° de diciembre de 1882, bajo una crisis económica producida tanto por la pérdida de cosechas y extracción de numerario, como por la depreciación de la plata y alto tipo de los cambios sobre el extranjero; pues teniendo que pagarse en oro los intereses de la deuda, se había duplicado la obligación. Á pesar de tan serios inconvenientes el Gobierno logró dominar aquella situación y gracias al arreglo de la Hacienda Pública ejecutado por el Sr. D. José Ives Limantour que fué nombrado Ministro en 9 de mayo de 1893, convirtióse aquella causa de malestar y de ruina en fuente de prosperidad, porque el alto valor del cambio estimuló el establecimiento en el país de industrias nuevas, la producción agrícola y la exportación de multitud de artículos.

En 8 de julio de 1893 se celebró un tratado con Inglaterra sobre límites de Yucatán con Belice, que puso fin á

una situación indefinida y peligrosa; pero que fué mal recibido y que por haber encontrado seria oposición en el Senado, permaneció por mucho tiempo sin ratificarse, hasta que se le hicieron algunas ventajosas y justas modificaciones.

En fines de 1894 con ocasión de invasiones de guatemaltecos y ataques á la propiedad de algunos mexicanos, se suscitó entre las dos naciones una cuestión de límites y de indemnizaciones, y á pesar de existir el tratado solemne de 27 de septiembre de 1882, Guatemala se rehusaba á cumplirlo, por lo cual el Gobierno mexicano se vió obligado á retirar de aquella República al Ministro diplomático y á disponerse para hacer respetar sus derechos. Mostróse en todo el país gran patriotismo y llegaron á movilizarse algunas tropas, designándose para operar la campaña al Gral. D. Bonifacio Topete; mas por fortuna la energía del Presidente y la justicia de nuestra causa hicieron que Guatemala en nuevo tratado de 1.º de abril de 1895, reconociera los límites fijados de antemano, se obligase á pagar una indemnización por perjuicios y declarase que al ejercer actos de soberanía dentro del territorio que se extiende al Oeste del río Lacantum, no había tenido intención de ofender á México.

El 3 de octubre de 1895 murió el Sr. Lic. D. Manuel Romero Rubio, Ministro de Gobernación y padre político del Sr. Gral. Díaz, habiéndosele tributado los honores correspondientes á su alta posición y merecimientes políticos.

Siendo nuestra nación el país clásico de las antigüedades y el emporio de la civilización precolombina, nada más natural que llamase la atención de los amantes del estudio y que se designase la ciudad de México para celebrar el XI Congreso de Americanistas. Celebróse en efecto abriendo sus sesiones en 8 de octubre de 1895.

El 12 del mismo mes se verificó en la Colegiata la coro-

nación de la Virgen de Guadalupe, iniciada por el Padre Plancarte, habiendo asistido más de doce obispos mexicanos y tres ó cuatro extranjeros. La suntuosa fiesta religiosa y el cambio que se hizo en la corona de la imagen dieron motivo á multitud de polémicas históricas.

Poco después reunióse en la capital el V Concilio mexicano.

Por ley de 24 de abril de 1896 se reformó otra vez la Carta fundamental de 1857 cambiándose el modo de substituir al Presidente en sus faltas temporales ó absolutas, pues el sistema adoptado por la reforma de 3 de octubre de 1882 era muy defectuoso y exponía la suerte de la Nación al encomendar sus destinos en caso eventual al que hubiese sido Presidente del Senado, y que bien podría suceder que careciese totalmente de aptitudes, de representación y de prestigio. Por eso la nueva modificación del artículo quedó concebida en estos términos : « Art. 79. — I. — En las faltas absolutas del Presidente con excepción de la que proceda de renuncia, y en las temporales, con excepción de la que proceda de licencia, se encargará desde luego del Poder ejecutivo el Secretario de Relaciones Exteriores, y si no lo hubiere ó estuviere impedido, el Secretario de Gobernación.

« II. — El Congreso de la Unión se reunirá en sesión extraordinaria al día siguiente, en el local de la Cámara de Diputados, con asistencia de más de la mitad del número total de los individuos de ambas Cámaras, fungiendo la Mesa de la Cámara de Diputados. Si por falta de quórum ú otra causa no pudiere verificarse la sesión, los presentes compelerán diariamente á los ausentes conforme á la ley, á fin de celebrar sesión lo más pronto posible.

« III. — En esta sesión se elegirá Presidente sustituto por mayoría absoluta de los presentes y en votación nominal y pública; sin que pueda discutirse en ella proposición alguna, ni hacerse otra cosa que recoger la vota-

ción, publicarla, formar el escrutinio y declarar el nombre del electo. » — En 1904 se estableció un Vicepresidente.

También se promulgó la reforma por la cual quedaron suprimidas en todo el país las alcabalas, dándose con eso un gran paso en el sendero de la libertad del comercio.

Al renovarse los poderes públicos fué otra vez reelecto el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz quien siguió gobernando con los mismos Ministros : Mariscal en el ramo de Relaciones; González Cosío en Gobernación ; Limantour en Hacienda ; Baranda en Justicia ; Mena en Comunicaciones; Fernández Leal en Fomento; y D. Felipe B. Berriozábal en Guerra.

Siguiéronse extendiendo los ferrocarriles y en diciembre de 1897 con motivo de la inauguración del de Ameca, el Presidente fué á Guadalajara, en donde se le hizo una espontánea y grande ovación por todo el pueblo de Jalisco.

Al celebrarse el 16 de septiembre de 1898 las fiestas de la patria, un dipsómano llamado Arnulfo Arroyo acometió inesperadamente al Presidente en la Alameda, logrando darle con la mano un golpe en la cabeza, lo que originó un grande escándalo y hubiera recibido aquel insano en aquel instante la muerte de manos de la tropa ó del pueblo que se amotinó con ese objeto, si no hubiera sido protegido por el Gral. Díaz que lo impidió personalmente.

Puesto en prisión Arroyo, en la noche fué asesinado por orden del Inspector Gral. D. Eduardo Velázquez y por medio de la misma policía, pretextándose un tumulto popular; pero descubierto el crimen, el Gobierno procedió contra los culpables con toda energía. El Ministro de Gobernación informó á la Cámara de diputados de la resolución del Presidente de castigar á quienquiera que fuese culpable y aprehendidos Velázquez y sus cómplices, aquél se suicidó y muchos de éstos fueron condenados á muerte, aunque por irregularidades del proceso, fué casada la sentencia que dando este hecho envuelto en sombras.

En 1899 se celebró por el Sr. Limantour la consolidación

de la deuda bajo excelentes bases y reducción del interés al tipo del cinco por ciento.

Invitado cariñosamente en ese año el Sr. Gral. Díaz para asistir en octubre á las fiestas conmemorativas de Chicago, pidió permiso al Congreso para separarse del poder, el cual le fué concedido señalándose para que lo sustituyera durante su ausencia al Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal; pero atenciones de familia le impidieron al fin aceptar la invitación, por lo cual envió en su nombre al Sr. Mariscal, quien fué recibido con grandes muestras de aprecio, que han servido para estrechar los lazos de amistad entre México y Estados Unidos.

En 8 de enero de 1900 murió el Gral. Berriozábal, Ministro de la Guerra y antiguo y ameritado militar, habiéndosele tributado los honores merecidos, nombrándose en su lugar al Sr. Gral. D. Bernardo Reyes.

Como desde fines del año anterior se inició la reelección, el Sr. Gral. Díaz expresó particularmente sus deseos de no aceptarla, lo que dió origen á que de una manera inusitada todas las clases sociales se apresurasen á hacer manifestaciones de confianza y simpatía en favor del candidato popular, que ante aquellas pruebas de afecto se vió obligado á prescindir de su propósito. En el manifiesto de la Junta de la Asamblea Constitucionalista de Jalisco se decía : « Ante los méritos de tan conspicuo ciudadano, ante su sencillez republicana y su patriotismo sin límites, podemos muy bien decir de él que, como Wáshington, ha sido y es el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos ».

El Sr. Gral. Díaz fué reelecto, empezando su sexto período al albor del siglo XX.

CAPÍTULO XXI

Estado actual del país : población, ferrocarriles, telégrafos, producción minera, capital, presupuestos. — Movimiento literario : historiadores, literatos, poetas, oradores artistas.

Al finalizar el siglo XIX, la República Mexicana ha logrado entrar de lleno en el progreso y alcanzar una prosperidad que le augura un porvenir halagüeño.

La población ha aumentado á cerca de 14.000.000 de habitantes.

El período de paz que ha caracterizado al Gobierno del Sr. Gral. D. Porfirio Díaz ha permitido dirigir todos sus esfuerzos hacia el desarrollo económico, y fomentar todas las fuentes de la prosperidad. Las vías de comunicación, ya para desarrollar la agricultura, la minería y el comercio, abriendo nuevos centros de consumo, aboliendo los monopolios y facilitando la circulación, ya para asegurar el mantenimiento del orden por medio de la acción rápida y eficaz del Gobierno, han sufrido en estos últimos años una radical transformación. Cuéntanse actualmente 17.000 kilómetros de ferrocarriles y siguen construyéndose constantemente nuevas é importantes vías.

La red telegráfica mide actualmente 72.000 kilómetros con más de 600 oficinas y además 36.000 kilómetros de vías telefónicas.

Este cambio trajo consigo resultados considerables; porque si bien fué preciso alentar la construcción de vías férreas con fuertes subvenciones que aumentaron la deuda pública, en cambio la diminución de los gastos de transporte y rapidez de las comunicaciones produjeron una movilidad creciente y hasta entonces desconocida de los hombres y de las cosas. La agricultura y la naciente indus-

tria no contaban antes sino con reducidos mercados enteramente locales y excesivamente restringidos : sólo las mercancías preciosas podían soportar los gastos de transporte á grandes distancias, Hoy la producción no está limitada por el consumo inmediato de vecindad, y al mismo tiempo que aumenta la concurrencia de los efectos de distintas y lejanas procedencias, se ha obtenido además el nivel geográfico de los precios.

El comercio en fin vé extenderse en poco tiempo el campo de su actividad, desarrollarse el valor de sus transacciones y los negocios internacionales ocupar en sus operaciones un lugar más y más importante.

La propiedad territorial se ha aprovechado tanto del desarrollo de la producción como de la elevación de los precios de los productos agrícolas. La aplicación de la maquinaria á la agricultura y el empleo de las aguas para irrigación han decuplicado el valor de la tierras y la extensión de los cultivos. Se estima la propiedad territorial para el pago de contribuciones en 1.171.000.000 siendo de notar que generalmente el valor fiscal representa la tercera parte del precio legítimo y comercial.

La minería ha tenido tal incremento, que á pesar de que era sin duda el ramo de la riqueza pública más explotado durante el gobierno colonial, y que producía más de veinte millones de pesos en plata, han llegado á extraerse de las minas de plata en cada uno de los últimos años más de 74.000.000 de pesos existiendo 14.000 propiedades mineras con extensión de cerca de 180.000 hectáreas. La producción aurífera es de más de diez millones de pesos; la de plomo ha sido de doce millones, y la de cobre un poco más.

En la actualidad existen en la República 33 establecimientos bancarios que representan por capital social $ 107.000.000, teniendo en conjunto en billetes circulantes $ 84.000.000.

De tales cifras resulta que la circulación de valores fidu-

ciarios es casi nula con respecto al capital de los bancos, que están autorizados para emitir hasta ciento diez y siete millones de pesos, por lo que dada la exagerada severidad que ha presidido á las operaciones financieras, puede decirse que no es posible una funesta crisis, que en cambio hay un capital inmenso de reserva para atender al desarrollo futuro de los negocios en México.

El capital circulante en moneda efectiva puede calcularse en más de ciento cincuenta millones de pesos.

La exportación de efectos nacionales, que al principiar el siglo apenas llegaba á 12.000.000 de pesos, se elevó en sus postrimerías á 150.000.000 cada año y llega hoy á 200.000.000, siendo de 150 millones el valor de la importación.

La conquista del crédito, el aumento incesante de las rentas públicas y el excedente en los ingresos sobre los gastos, ha permitido que los bonos de la deuda nacional se coticen en la actualidad no sólo á la par sino hasta con premio, siendo que en los mejores tiempos de atrás no llegaron nunca á valer más del 50 0/0; que el ingreso del último año de la centuria se elevara á 60.000.000 de pesos, siendo hoy día de noventa millones, cuando al iniciarse la intervención francesa apenas llegaba á 14.000.000; y que el superábit anual del presupuesto haya sido de 5.500.000, contándose en las cajas del Gobierno una existencia de más de 30.000.000 de pesos.

Existen más de 150 fábricas de hilados y tejidos.

En el orden intelectual el progreso de México ha sido también considerable : la instrucción primaria se ha difundido en las masas populares, existiendo hoy escuelas de primeras letras en las más insignificantes y apartadas aldeas. Establecimientos de instrucción preparatoria con las más adelantadas asignaturas se han fundado no sólo en la capital sino en otras muchas ciudades, lo mismo que Escuelas de Medicina, de Jurisprudencia y de Ingeniería.

La prensa periódica ha tenido gran desarrollo y entre las publicaciones importantes pueden citarse entre las políticas *La Gaceta de México* que terminó en 1822; *El Despertador Americano; El Correo de la Federación, El Diario Oficial, El Siglo XIX, El Monitor Republicano, El Gallo Pitagórico,* y entre los científicos y literarios *El Museo Mexicano, El Mosaico, La Ilustración Mexicana, La Cruz, El Porvenir, La Revista, El Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, Anales del Museo Mexicano, El Derecho, El Foro,* y en los Estados, *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco, La Aurora Poética de Jalisco, La Alianza Literaria* y *La República Literaria* en Guadalajara.

El movimiento literario se ha ido acrecentando aunque se lucha contra el obstáculo del alto valor de las publicaciones, motivado por la carestía del papel debido al sistema proteccionista que domina en el régimen fiscal con respecto á ese artículo.

Multitud de obras de mérito se publicaron, que sería difícil mencionar, por lo cual sólo daré una ligera idea acerca de los principales autores.

En la Historia Antigua del país se ha acentuado la marcada tendencia de acudir á las fuentes primitivas á fin de desechar todo elemento espurio, y en todos los trabajos históricos de los últimos años se ha manifestado un espíritu filosófico que hace investigar las causas de los acontecimientos lo mismo que sus resultados, y que sigue á cada paso la evolución sociológica.

Fundó esa escuela verdaderamente científica el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, eminente crítico y sabio americanista, y le han seguido los Sres. D. Manuel Orozco y Berra y D. Alfredo Chavero, que han publicado excelentes y completos trabajos sobre la Historia Antigua.

D. Joaquín García Icazbalceta y D. Vicente Riva Palacio enriquecieron con publicaciones notables el período colonial.

D. Carlos M. de Bustamante, laborioso y patriota, aunque sin criterio, y D. Lucas Alamán, erudito y correcto, pero extraordinariamente parcial, escribieron la historia de la guerra de independencia, que se encuentra aún en período de rectificación.

El profundo pensador Lic. D. Justo Sierra ha escrito en 1900 la *Evolución histórica del país*, que es una síntesis de cuanto ha ocurrido, apreciada con un alto criterio filosófico.

Distinguiéronse en el género histórico los Sres. D. Justo Sierra O'Reilly, D. Serapio Baqueiro, D. Crescencio Carrillo y D. Eligio Ancona en Yucatán; D. Lorenzo de Zavala, D. José M. Luis Mora, D. Anastasio Zerecero, D. José M. Bocanegra, D. José M. Iglesias, D. José M. Roa Bárcena y D. Juan D. Arias en México; D. Antonio Gay en Oaxaca, Fr. Francisco Frejes y D. Agustín Rivera en Jalisco.

Como novelistas y narradores de costumbres nacionales se hicieron notables D. Joaquín Fernández Lizardi (*a*) El Pensador Mexicano, D. Francisco Zarco, D. Florencio del Castillo, D. José Cuellar, D. Pedro Castera, D. Emilio Rabasa (*a*) *Sancho Polo*, D. Rafael Delgado y D. José López Portillo y Rojas.

Entre los literatos del siglo XIX deben contarse en primer término á D. Mariano Beristain (bibliógrafo), D. Bernardo Couto, D. José Gómez de la Cortina, y D. Francisco Pimentel, críticos; Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo Nájera (lingüista); D. Francisco Severo Maldonado, D. Clemente Munguía, D. Ignacio Ramírez *el Nigromante*, D. José Luis Verdía, D. Gabino Barreda, D. Luis G. Cuevas y D. Porfirio Parra, filósofos; D. Ignacio M. Altamirano, D. Ignacio Montes de Oca, *Ipandro Acaico*, D. José M. Vigil y D. Rafael A. de la Peña, escritores.

Hiciéronse célebres entre los jurisconsultos, D. Manuel de la Peña y Peña, D. Juan Rodríguez de San Miguel, D. Teodosio Lares, D. Justo Sierra O'Reilly, D. Ignacio

L. Vallarta, D. José M. Lacunza, D. Mariano Yáñez y D. José M. Lozano.

La poesía mexicana no ha llegado todavía á la posible perfección, no existiendo en nuestra historia literaria sino gloriosas individualidades y no poesía nacional propiamente dicha. Uno de los rasgos prominentes de nuestros poetas en todo tiempo ha sido el de la imitación, con la diferencia de que durante el período colonial se imitaba sólo á los españoles, mientras que después se han tomado modelos de las diversas literaturas, por lo cual la poesía moderna aparece menos monótona. Con la independencia, las guerras civiles y las ideas filosóficas, se desterró el género místico; pero á la vez el sentimiento estético se ha generalizado y arraigado al influjo de la creación de establecimientos de educación, de academias, bibliotecas, teatros y museos, y por eso es muy superior el número de poetas de este siglo con el de los anteriores. Pueden citarse los nombres de D. Joaquín F. Lizardi, D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, D. Ignacio Rodríguez Galván, D. I. Joaquín Pesado, D. Manuel Carpio (lírico), D. M. Eduardo de Goroztiza, D. Fernando Calderón, D. Andrés Quintana Roo, D. Pablo J. Villaseñor, D. Francisco González Bocanegra, D. Marcos Arróniz, D. Juan Valle, D. Manuel Acuña, D. Antonio Plaza, D. José Rosas Moreno, D. Manuel M. Flores, Manuel Gutiérrez Nájera, D. Guillermo Prieto, D. Salvador Díaz Mirón, D. Juan de D. Peza, D. Vicente Riva Palacio (romancero), D. José Peón Contreras (dramático), D. Justo Sierra, D. Luis G. Urbina y D. Amado Nervo.

Como la elocuencia nace al calor del talento y de la sensibilidad siendo resultado de la convicción íntima en nuestras creencias, es por tanto la explosión de las pasiones generosas y debe considerarse cual planta exótica en los países en que la tiranía se impone sobre la razón. Por eso la elocuencia política y parlamentaria no se cultivó en México sino después de la independencia. Brillaron en el

Congreso en diversas épocas D. Manuel Crescencio Rejón, D. Prisciliano Sánchez, D. Juan D. Cañedo, D. Lorenzo de Zavala, D. José M. Olaguíbel, D. Luis de la Rosa, D. José M. Mata, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto, D. Manuel M. de Zamacona, D. F. Hernández y Hernández, D. Francisco Bulnes, D. Salvador Díaz Mirón, D. Justo Sierra, distinguiéndose en primer término D. Manuel Gómez Pedraza, D. Mariano Otero, D. Sebastián Lerdo de Tejada y D. Ignacio M. Altamirano.

En la oratoria sagrada alcanzaron alto renombre los señores Obispos D. Juan Cayetano Portugal, Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo Nájera. D. C. Munguía, D. Juan B. Ormaechea, y D. Ignacio Montes de Oca.

Durante la centuria que termina, la pintura, que no se satisface con la exactitud plástica de una cámara fotográfica, sino que reclama las inspiraciones del genio y la espiritualidad del pensamiento para elevar y embellecer la naturaleza, ha estado, lo mismo que la escultura y la música, á un inferior nivel del que ha alcanzado nuestra literatura. Sin embargo han merecido justos elogios los notables pintores D. José Antonio Castro, D. Felipe Gutiérrez, D. Salomé Piña, D. Félix Parra. Ocaranza y Velasco. Consérvanse con estimación las esculturas de Perusquía, D. Victoriano Acuña, Guerra y D. Manuel Contreras, alcanzando merecido renombre la estatua en bronce de Cuauhtemoc en el Paseo de la Reforma, obra del señor D. Miguel Noreña, y la tumba de Juárez en el Panteón de S. Fernando, ejecutada por los hermanos Islas.

Parece por esto que tanta sangre y tantas lágrimas no se han vertido inútilmente; ¡ojalá que desaparezcan completamente del hermoso cielo mexicano los nublados de la discordia, y se opere una reconciliación entre todos sus hijos; que Dios bendiga á la República y le conceda PAZ Y LIBERTAD!!!

FIN

APÉNDICE

RECTIFICACIONES HISTÓRICAS

El señor Conde de Charencey acaba de publicar en París, en el boletín bibliográfico de la *Revue des questions historiques* (tomo XL, págs. 329 y 330) (1), un ligero juicio crítico sobre mi

(1) « COMPENDIO DE LA HISTORIA DE MÉXICO, DESDE SUS PRIMEROS TIEMPOS HASTA LA CAÍDA DEL SEGUNDO IMPERIO, *por el licenciado Luis Pérez Verdía.* Guadalajara, 1883, en 8.° de 346 p.

« Se nota desde hace algunos años una verdadera reacción científica en México, y hay en este país un importante movimiento intelectual. Hasta hoy había sido dirigido en el sentido de las ciencias naturales y matemáticas. La aparición de la presente obra merece ser saludada como un síntoma de feliz augurio. ¿ No debemos ver en ella el signo precursor de una nueva corriente que llevará los espíritus á los estudios históricos y etnográficos? El autor ha querido hacer, no lo que se llama vulgarmente progresar la ciencia, sino solamente dar á la juventud mexicana nociones exactas y suficientemente extensas de los acontecimientos de que la Nueva España ha sido teatro desde los tiempos más remotos hasta la época presente.

« Tenemos la satisfacción de reconocerlo : el objeto que se propuso el docto profesor, lo ha obtenido realmente, y su resumen merece pasar por muy bien hecho. La lectura de su *Compendio* aprovechará no sólo á los habitantes de México, sino también al que se ocupe de historia general y del pasado del género humano. Sin embargo, podríamos hacer notar algunos ligeros errores, inevitables por otra parte, en un trabajo de esta naturaleza. Así, es erróneo que cuente en el número de las plantas cultivadas por los antiguos habitantes de México (p. 51), el dátil y el plátano. Estos dos vegetales son, según toda apariencia, de importación extran-

Compendio de la Historia de México, que me obliga á hacerle algunas observaciones por el interés que siempre tiene la rectificación de las apreciaciones históricas, principalmente cuando se trata de nuestro país, tan poco conocido todavía hoy en Europa.

Las bondadosas frases con que el crítico saluda la aparición de mi insignificante libro y los inmerecidos elogios que le tributa, obligan en gran manera mi reconocimiento para con él, demostrando al mismo tiempo una vez más, que la indulgencia es patrimonio de las personas versadas en las ciencias y en las letras. El señor de Charencey tiene ya adquirido un nombre ilustre entre los americanistas por sus profundos conocimientos en la historia antigua del nuevo continente, de lo que dan testimonio irrecusable *Les Cités Votanides*, notable trabajo comparativo de la antigua y nueva geografía yucateca, su estudio mitológico sobre Quetzalcoatil, sus *Textes en langue tarasca*, etc.

---

jera, y su introducción en América no se remonta más allá de la época del descubrimiento. Es de sentirse también que el autor no haya dicho casi nada de la historia de los yucatecos, de sus costumbres y de su religión. La península de Yucatán, cuyos habitantes podían pasar en tiempo de la conquista por la raza más civilizada del Nuevo Mundo, continúa sin embargo, siendo parte integrante de México.

« Todo esto no ve sino á la parte científica de la obra. Una palabra nos resta que decir con respecto al espíritu con que está redactada y á las tendencias del autor. Adicto á la forma republicana y á las ideas avanzadas, no es sin embargo lo que llamaríamos en Francia un anticlerical. Así reprueba las medidas vejatorias de que fué objeto la Compañía de Jesús, y reprueba además su expulsión (p. 242); deplora la extensión y los progresos de la franc-masonería. Por otra parte, no podríamos admitir el elogio que hace del cura Hidalgo, el promotor, ó mejor dicho, uno de los promotores de la insurrección contra la dominación española. Haciendo á un lado toda cuestión política y nacional, este sacerdote que, arrastrado por un grupo de revolucionarios tan enemigos de la religión católica como del rey de España, tomaba el mando de los insurgentes, dejándolos por debilidad entregarse á toda clase de excesos y mostrándose constantemente general muy mediano, nos parece muy poco digno de simpatía. Evidentemente, el patriotismo ciega ligeramente á nuestro autor, en la relación que nos hace de la campaña de San Juan de Ulúa y de la primera guerra de los franceses en México. Que el ejército mexicano dió entonces pruebas de bravura, no lo negamos; pero esto no impide

El escritor de la *Revue* empieza por reconocer que se ha operado en México una verdadera reacción científica, y espera que la aparición del Compendio sea un signo precursor de que la historia y la etnografía del país ocuparán la atención que su importancia reclama. En efecto, es de desearse que así suceda; pero no es la publicación de mi libro la que marca esa nueva marcha : obras de verdadera importancia han aparecido antes que la mía para honra de las letras mexicanas. El iniciador de esa escuela crítico-filosófica lo fué el erudito don José Fernando Ramírez, á cuyo impulso es debido el estado de adelanto en que hoy se encuentra tal ciencia. El señor don Joaquín García Icazbalceta, bibliógrafo incansable y juiciosísimo, ha enriquecido la literatura nacional con verdaderas joyas que yacían en el polvo de los archivos, rectificando con su publicación mil errores y estimulando á ese interesante estudio, ora con su inapreciable *Colección de Documentos para la Historia de México*, ora con su *Don fray Juan de Zumárraga*. En 1880

---

que nuestro país se haya visto obligado por la negación de justicia de su gobierno á pedir reparación por las armas.

« La indignación que causa al señor Verdía la insurrección de Tejas y su anexión á los Estados Unidos, nos parece difícil de comprender. ¿ Acaso los tejanos no tenían el mismo derecho para separarse de México, que los mejicanos para levantarse contra la dominación española? El autor elogia igualmente con todas sus fuerzas la resistencia de Puebla al ejército francés, y pone el heroísmo de los *poblanos* muy por encima del de los defensores de Metz y de Strasbourg. Imposible nos es también, en este punto, ser de su opinión. Los habitantes de Puebla no han hecho, en realidad, sino una guerra de barricadas, sin intentar una verdadera salida, lo que indica que eran hombres poco avezados al fuego. Además nuestros compatriotas, por un sentimiento de humanidad llevado hasta el escrúpulo, se rehusaron á bombardear la ciudad y se resignaron á tomarla, por decirlo así, casa por casa. Se sabe, por el contrario, de qué manera procedieron los alemanes en nuestras ciudades fronterizas. Si, pues, aquéllas no resistieron tanto como Puebla, fué porque la resistencia era materialmente imposible, y no podría atribuirse nunca su rendición á la falta de bravura de nuestros soldados.

« Tales son las reflexiones que nos sugiere la lectura del libro del señor Verdía. Algunas críticas, á las que nos parece da lugar, no impiden en nada reconocer su mérito; así es que podemos citarlo como el mejor resumen de la historia de México que se haya publicado hasta hoy.

« CONDE DE CHARENCEY. »

se publicó en el segundo tomo de la *Historia de los Indios de Nueva España* del padre Durán, un notable estudio del señor Chavero sobre la cronología, organización política, social y religiosa de los pobladores de Anáhuac, que, enriquecido con abundante fondo y buena forma, ha venido á transformarse años después en la Historia Antigua de la importante publicación denominada *México á través de los siglos*. El mismo entendido historiador había ya publicado en 1875 su opinión acerca del calendario aztecatl, uno de los nuevos trabajos arqueológicos más interesantes.

Por entonces vieron también la luz pública en cinco volúmenes, los *Estudios sobre la historia de América, sus ruinas y antigüedades*, del señor don M. Larráinzar, y el *Compendio de la Historia Antigua*, del modesto doctor don Agustín Rivera, así como la *Crónica de Tezozómoc*, sacada del olvido por el señor Vigil con numerosas adiciones y notas. Vino más tarde á acentuar todavía la marcada tendencia de nuestros días á ese género de literatura, la notabilísima *Historia Antigua y de la Conquista de México*, obra verdaderamente clásica del sabio señor don Manuel Orozco y Berra, que con ella dió cima á sus tareas, superando las numerosas producciones que le habían ya granjeado una envidiable reputación ; así como son también muy dignos de especial mención los bellísimos *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*, del señor Roa Bárcena.

Como el sabio escritor lo advierte, mi libro tiene sin duda muchos de esos ligeros errores que son casi inevitables en obras de tal naturaleza ; pero, con el respeto que se merece por su grande ilustración, no creo que esté enteramente decidido que el dátil y el plátano no sean plantas indígenas del país, y por lo mismo no puede imputarse á error mi aserción.

El ilustre jesuíta Clavigero, verdadero restaurador de los estudios históricos en México, afirma en el libro primero de su obra inapreciable, que, « además de la PALMA REAL, superior á las otras por la belleza de su follaje, tienen (estas naciones) el cocotero, la palma de *dátiles* y otras dignas de atención » ; y como si esto no bastara, agrega en una nota : « Además de la palma de dátiles *propia de aquel país*, nace también en él la de Berbería. Los dátiles se venden, por el mes de junio, etc. »

Cierto es que Hernández de Oviedo dijo en su *Sumario*, hablando de las palmas, que « las que llevan dátiles, hasta ahora no se han hallado en aquellas partes » ; pero ni tal autor estuvo nunca en México, ni parece creíble que en las costas meridionales, donde abundaban las demás palmeras, faltasen únicamente las de dátiles.

En cuanto al plátano, no me parece inconveniente, para considerarlo como americano, que sea también originario de algunos lugares de Oriente, de donde quizá fué traído, en ignotos tiempos; y así, á la vez que nadie duda que la tumba de Diomedes fué adornada con un plátano, por ser el árbol más hermoso que entonces se conocía, y que Aristóteles y sus discípulos los peripatéticos daban sus lecciones en Atenas á la fresca sombra de dichos árboles, botánicos distinguidos hay que lo suponen, al menos en alguna de sus múltiples variedades, originario del nuevo continente. Entre otros el señor Montserrats y Archs, al tratar del PLAT. *variété* ANGULOSA *Spach*, afirma que « esta variedad, que es rara en las plantaciones, parece *propia* de la América Septentrional ». (*La Creación*, tom. VII, pág. 524) (1).

El mismo Clavigero da á entender que el plátano ó banana es indígena, pues afirma que en virtud del testimonio de Oviedo, que refiere fué traído de las Canarias á La Española por fray Tomás Berlanga por el año de 1516, esa *fué* su opinión al *principio*.

Dado el fin de mi humilde libro, me bastarían para fundamento en todo caso conceptos tan autorizados y probables.

Por lo que hace á las cuestiones de apreciación en que el criterio del señor conde difiere del mío, les concedo la mayor importancia y no puedo menos que lamentar el juicio que tan distinguido escritor se ha formado del padre de nuestra inde-

---

(1) Garcilaso de la Vega, el Padre Acosta y otros escritores de grande autoridad afirman que el plátano en distintas de sus variedades se cultivaba en México antes de la llegada de los españoles y el Barón de Humboldt dice terminantemente : « *Es indudable* que el plátano que varios viajeros dicen haber visto silvestre en Anboino, Giloto y en las islas Marianas, se cultivaba en América *desde antes* de la llegada de los europeos. »

pendencia, juicio que no dudo, ha sido extraviado por la escuela declamatoria y apasionada de Alamán y de Arrangoiz.

No intentaré siquiera justificar los errores políticos y principalmente militares en que incidió don Miguel Hidalgo y Costilla, y que lo hacen acreedor á la calificación de « general muy mediano » que se le aplica; pero ni él fué nunca enemigo de la religión católica, ni merece pocas simpatías á pesar de sus debilidades. Para juzgar al benemérito cura de Dolores, es preciso remontarse á la época en que vivió y apreciar todo el valor y la abnegación que hubo menester para desafiar el omnímodo poder del gobierno virreinal, fuerte por sus numerosos elementos y más aún por el prestigio de su autoridad. El padre de la independencia mexicana, disfrutaba de una brillante posición social y sabía que « los autores de semejantes empresas no gozan del fruto de ellas »; á pesar de lo cual se lanzó á la revolución dispuesto á sacrificar aun su propia vida en aras de una idea eminentemente simpática y civilizadora: ¡la independencia de un pueblo!

No se diga que jamás pensó en eso y se aduzca como prueba el grito de « Viva Fernando VII » que repetía en todas partes; porque aquel caudillo asienta terminantemente en la declaración que rindió en su proceso al ser preguntado sobre los móviles de su levantamiento: « que estaba persuadido de que la independencia sería útil al reino », y si no se atrevía, por temor de que fuese impolítico en una sociedad atrasada, á suprimir el nombre del popular (aunque indigno) rey de España, debe notarse que aun años después, el libertador don Agustín de Iturbide proclamaba el reinado de Fernando VII.

Por último, bastaría en mi concepto para la gloria de Hidalgo y para hacerlo merecedor de las simpatías de propios y extraños, considerar que él fué el primero que en nuestra República abolió la esclavitud, proclamando á la faz del mundo la igualdad de los hombres.

El mismo César Cantú ha incurrido, por ignorar este hecho, en un lamentable anacronismo, atribuyendo al archiduque Maximiliano la noble energía de la supresión de la esclavitud; y Lincoln que la abolió en los Estados Unidos, lo hizo cincuenta años después que nuestro héroe.

También es de sentirse que el estimable crítico confunda la noble causa de nuestra independencia con la bastarda de los tejanos, suponiendo que éstos tenían el mismo derecho para separarse de México que el que los mexicanos teníamos para insurreccionarnos contra España; porque mientras á nosotros nos guiaba el deseo de formar una nacionalidad, ellos no tenían más móvil que el de enriquecerse adquiriendo terrenos á la sombra del pabellón de las estrellas; y mientras la Nueva España era una nación con vida y elementos propios, los tejanos rebeldes eran unos colonos extranjeros que empezaban por faltar á su contrato.

Estos hechos son tan notorios, que los mismos hombres de Estado y escritores americanos, guiados por el sentimiento de su honradez han calificado con los términos más duros la conducta de Texas y de los Estados Unidos: tengo citado á Clay en mi Compendio: ahora me refiero al general Grant, que en sus memorias se expresa de esta suerte: « Texas fué primitivamente un Estado perteneciente á la República de México... Aunque era un imperio por la extensión de su territorio, estaba muy poco poblado, hasta que lo fué por americanos, quienes recibieron autorización de México para colonizarlo. Estos colonos no hicieron caso del gobierno supremo, é introdujeron la esclavitud en aquel Estado, sin embargo de que la Constitución de México ni sancionaba entonces, ni sanciona ahora esa institución.

« Pronto establecieron un gobierno propio, y comenzó la guerra entre Texas y México, de nombre solamente, hasta 1836, cuando las hostilidades casi cesaron con la captura de Santa Anna, el presidente de México. Antes de mucho, sin embargo, el mismo pueblo que había colonizado á Texas con pérmiso de México y había establecido allí la esclavitud y en seguida se había independido, tan pronto como se sintió bastante fuerte para hacerlo así, se ofreció como un Estado de los Estados Unidos, y en 1845 su oferta fué aceptada. La ocupación, separación y anexión, fueron desde el principio del movimiento, hasta su consumación final, una conspiración para adquirir territorio, en el cual la Unión americana pudiera formar Estados esclaveros. Aun en caso de que la anexión hubiese sido

justificada, la manera en virtud de la cual se obligó á México á hacer la guerra después, no podría serlo. »

La *Tribuna* de Nueva York, refiriéndose á la *Historia de México* publicada recientemente por el laborioso señor Bancroft, dice á este respecto : « Su historia, escrita por un americano y basada sobre el más cabal estudio de todos los documentos y archivos que se han dado á luz, es una vigorosa acusación contra la administración del presidente Polk, en cuanto á la deliberada mala fe y siniestro intento de parte de los Estados Unidos en el asunto todo. En su descripción de Taylor y de Scott en México, el señor Bancroft da tan vivas y brillantes pinturas de los encuentros habidos entre las partes contendientes, que *la vergüenza de la perfidia* del gobierno americano se olvida, atendiendo á la admiración que reclama la galantería de sus agentes. Indudablemente las batallas de la guerra mexicana, en un sentido militar, son gloriosas para las armas americanas, porque las tropas mexicanas pelearon con bravura, capitaneadas por jefes competentes, y en algunos de los últimos encuentros, *la resistencia debe haber sido casi tan reñida y desesperada como las más ensangrentadas luchas entre el Norte y el Sur*. El resultado de esta injusta guerra fué *que México fuese despojado de casi la mitad de su territorio por haber resentido el robo de Texas.* »

Con tales testimonios acerca de la justicia de México en aquella inicua y desgraciada guerra, espero que el señor de Charencey podrá ya explicarse mi indignación por aquel suceso, no obstante mi adhesión á la causa de la independencia de mi patria del gobierno español.

En cuanto á mis apreciaciones sobre el sitio de Puebla y el elogio que en su concepto hago con todas mis fuerzas de su defensa contra el ejército francés, poniendo el heroísmo de sus defensores muy por encima del de los que defendieron á Metz y Strasbourg, séame lícito manifestar á mi distinguido y benévolo contradictor, que admiro cada día más aquellas jornadas que reputo gloriosas para el ejército mexicano, y que no he querido nunca disminuir el mérito de los soldados franceses que, valientes y patriotas, han llenado con sus numerosas legendarias victorias los anales militares del mundo. No ha sido

jamás ésa mi intención : sólo he querido hacer resaltar la abnegación de nuestros humildes caudillos con la perfidia de los traidores mariscales del imperio, instrumentos de la ambición de Napoleón III, y al hacer esto he partido de los datos oficiales por los cuales Bazaine, el defensor de Metz y el invasor de México, fué declarado *traidor* por su gobierno y condenado á degradación y muerte. He dicho en mi COMPENDIO : « La defensa de Puebla, que estaba mal fortificada, por un ejército improvisado, á las órdenes de un patriota cuya profesión no era la militar, contra un ejército tres veces más numeroso, tan aguerrido y notable como era el francés, es uno de los hechos más gloriosos de la historia patria ; hecho que no supieron imitar los mismos franceses en su guerra con Prusia, en la cual se rindieron Strasbourg y Metz, las plazas más fuertes de Europa, á los treinta y ocho días la primera y á los setenta y dos días la segunda, á pesar de que sus defensores tenían abundantes elementos é igualaban en número á los sitiadores. » Para convencerse de que no me ha guiado un sentimiento apasionado como hijo de México, transcribo el siguiente párrafo, traducido de un artículo publicado tres meses hace en París por el escritor Ranc en la *République Française*, en el que se hacen iguales comentarios : « ¡Oh! sí, los trágicos recuerdos de la expedición de México son dolorosos para el patriotismo francés. El 17 de mayo de 1863, después de una enérgica resistencia de tres meses, se rendía la ciudad de Puebla defendida por el general Ortega, antiguo abogado. Por orden suya el ejército mexicano clavó sus cañones, destruyó su material de guerra, quemó sus banderas. Después escribió Ortega al general Forey que la plaza estaba á su disposición y que se encontraba con los oficiales de su ejército en el palacio episcopal, donde esperaba sus órdenes. *Es sensible que en 1870, algunos de los que mandaban las plazas fuertes atacadas por los prusianos, no se hubiesen inspirado en este ejemplo dado por un abogado mexicano.* »

Por lo demás, no participaré nunca de la opinión del señor conde, de que el sitio de Puebla « no fué en realidad sino una guerra de barricadas que no indica soldados habituados al fuego », ni que sus compatriotas por un sentimiento de gene-

rosidad llevado hasta la exageración no quisieron bombardear la ciudad; pues todos los datos que existen proclaman la inexactitud de semejantes aseveraciones.

El emperador Napoléón, en carta fechada en Fontainebleau á 12 de junio de 1863, le decía á Forey, á quien ascendió á mariscal por aquella *guerra de barricadas*: « Sé perfectamente cuánta previsión y energía han necesitado los jefes y soldados para llegar á este importante resultado. Mostrad en mi nombre al ejército toda mi satisfacción; decidle cuánto aprecio su perseverancia y su valor en una expedición tan lejana, donde ha tenido que luchar contra el clima, contra la dificultad de los lugares y contra un enemigo tanto más *obstinado*, cuanto que ha estado engañado con respecto á mis intenciones. »

Esta sola carta sería suficiente, así como la alegría que en toda Francia causó la noticia de la toma de Puebla, para demostrar la grande importancia de aquel hecho de armas; pero para más abundamiento y prescindiendo siempre de datos mexicanos que podrían tacharse de parciales, copio las siguientes líneas de Mr. Niox, capitán del ejército expedicionario y autor de la obra titulada: *l'Expédition de Mexique*, por las cuales se verá también que si los sitiadores de Puebla no la bombardearon con el mismo rigor que emplearon los alemanes con las fortalezas francesas, no fué por *un sentimiento de humanidad llevado hasta el escrúpulo*, sino porque menos previsores que aquéllos, carecían de los elementos necesarios.

« Se discutió en este consejo de guerra (7 de abril), dice el autor citado: 1° Si sería preciso, en vista de la superioridad de la artillería enemiga, suspender los ataques y esperar la llegada de cañones de grueso calibre. — 2° Si sería necesario suspender el sitio, mantener sólo vigilancia sobre Puebla y marchar sobre México. — 3° Si sería preciso aun abandonar la observación de Puebla y llevar sobre México todo el ejército. »

Ese consejo se celebró precisamente cuando acababan de obtener el primer triunfo, apoderándose del fuerte de San Javier después de un bombardeo y de un asalto reñidísimos. Añade el historiógrafo francés: « Se pensó en dirigir contra los fuertes de Totimehuacán y del Carmen un ataque análogo al que había hecho caer á San Javier...; pero el comandante de

la artillería manifestó temores de que la provisión de municiones fuese insuficiente para este doble ataque. Era preciso resignarse á seguir estos pasos tan lentos y mortíferos hacia el centro de la plaza. No se tenían más que 600 kilogramos de pólvora de minas y no se podía pensar en hacer una guerra subterránea. En este primer período las pérdidas habían sido de un oficial general muerto, siete oficiales muertos, 39 heridos, 56 soldados muertos y 443 heridos. »

Conste por tanto cuál fué la verdadera causa de que no hubiesen hecho cenizas la ciudad. Á pesar de esto, he aquí la descripción que hace de la derrota que sufrieron en el barrio de Santa Inés el 25 de abril : « Se dió la señal : las ocho piezas de la batería de brecha hicieron una salva de metralla y las columnas se lanzaron al combate. La de la derecha, compuesta de cuatro compañías del tercer batallón del 1° de zuavos, estaba mandada por el jefe de batallón Melot ; la de la izquierda, compuesta de otras cuatro compañías del mismo cuerpo, era conducida por el capitán Devaux. El enemigo había disminuído sus fuegos ; pero apenas comenzaron á desembocar las columnas, cuando los muros, las ventanas y las azoteas se cubrieron de tiradores. Más de 2.000 mexicanos concentraron sus tiros sobre el estrecho espacio por donde se presentaban los asaltantes y donde la marcha se hacía difícil por los escombros de los muros caídos y por los obstáculos acumulados. Los zuavos avanzan en medio de una nube de balas : la columna de la derecha alcanza hasta la reja ; la de la izquierda la pasa y llega hasta las construcciones del convento : en este momento el enemigo redobla el fuego. Las columnas se detienen aplastadas : el ataque no puede continuarse sin grandes é inútiles sacrificios ; se dió la orden de retirada, pero muy pocos de aquellos bravos soldados volvieron á sus líneas. Este *terrible* asalto había costado en la columna de la izquierda, á más de la pérdida de 10 oficiales, nueve muertos ó dispersos ; en la de la derecha un oficial muerto, dos dispersos y cinco heridos ; 27 soldados muertos, 127 heridos y 176 dispersos. Más tarde se supo que á estas cifras hubo que agregar 130 hombres prisioneros, entre los cuales se contaban siete oficiales. Habían combatido *como leones*, dice la relación del

general Ortega. — Á consecuencia de este nuevo desastre, el general en jefe convocó luego á los generales de división y á los comandantes de artillería : *era la cuarta vez* que en esta guerra de las calles las tropas se estrellaban contra obstáculos invencibles ; cada una de estas veces su derrota (*insuccès*) había sido pagada con la sangre de sus mejores soldados. » (Págs. 271 y 272.)

Difícil es, en verdad, si no imposible, apreciar de un mismo modo hechos trascendentales que afectan aún el sentimiento patriótico de los diversos críticos, de suerte que nada extraños son los aludidos juicios del señor de Charencey, quien, llevado por otra parte de sus sentimientos de simpatía á nuestro país y de indulgencia hacia el autor del *Compendio*, lo exalta y elogia mucho más de lo que su insignificancia merece, y aplaude en el libro el desarrollo que va tomando en México la afición á los estudios científicos y literarios, que por fortuna va substituyendo en nuestra prensa á las infructuosas diatribas políticas.

Rectificados los referidos hechos, crea el señor conde que atenderé en la próxima edición que estoy preparando su justa indicación sobre el silencio que guardé en la primera, acerca de la civilización yucateca, y reciba las públicas muestras de mi agradecimiento por los bondadosos conceptos con que ha favorecido mi humilde libro, y que constituyen uno de sus más preciados elogios.

LUIS PÉREZ VERDÍA.

ÍNDICE

Páginas.

ADVERTENCIA IX

Real Academia de la Historia XVII

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO. — Primeros pobladores de América. — Su origen. — Cómo vinieron del antiguo continente. — Primeros habitantes de México. — Yucatán; escritura y civilización de los maya; guerras y tradiciones. — Los tolteca. — Su monarquía. 1

CAPÍTULO SEGUNDO. — Los chichimeca. — Su origen y civilización. — Se establecen en Tenayucán. — Llegada de tribus más adelantadas. — Monarquía de Acolhuacán. — Usurpación de los tecpaneca. . . 15

CAPÍTULO TERCERO. — Restauración de la monarquía de Acolhuacán. — Nezahualcoyotl. — Nezahualpilli. — Últimos reyes. 25

CAPÍTULO CUARTO. — Las familias nahuatlacas. — Su peregrinación. — Fundación de Tenochtitlán. — Monarquía mexicana. — Sus primeros reyes. — Creación del reino de Tlacopán. — Célebre alianza.. 31

CAPÍTULO QUINTO. — Elección de Motecuhzoma Ilhuicamina. — Sus campañas. — Inundación de Tenochtitlán. — Célebre carestía de víveres. — Introdúcese el agua de Chapoltepec. — Axayacatl. — Conquista de Tlatelolco. — Tizoc. — Ahuizotl. — Dedicación del templo mayor. — Conquista de Quauhtematlán 43

CAPÍTULO SEXTO. — Motecuhzoma II. — Sus campañas y conquistas. — Su corte. — Supersticiones y presagios. — Estado en que encontraron los españoles las naciones de Anáhuac. — División territorial, población y costumbres 54

CAPÍTULO SÉPTIMO. — Contribuciones, idioma y religión. — Organización social y política. — El Tlacatecuctli. — El Cihuacoatl y el Tlatocán. — El ejército. 70

CAPÍTULO OCTAVO. — Monarquía de Michihuacán. — Primeros pobladores. — Diferentes reyes. — Civilización. — Origen del nombre tarasco.. 82

Páginas.

CAPÍTULO NOVENO. — El tiempo entre los habitantes de Anáhuac. — El día y sus horas. — Los días del mes. — Notable cómputo del año. — Meses de que se formaba. — Calendario. — El siglo. — Fiestas cíclicas. — Numeración hablada. — Numeración escrita. 86

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO. — Los hombres del Norte. — Sus descubrimientos. — Viajes en el siglo XI. — Cristóbal Colón. — Su educación y primeros años. — Sus trabajos. 100

CAPÍTULO SEGUNDO. — Viajes de Colón. — Sus infortunios y su muerte. — Isabel la Católica. — Línea Alejandrina. — Diversos viajes y exploraciones. — Espíritu de conquista. 111

CAPÍTULO TERCERO. — Diego Velázquez Gobernador de Cuba. — Primeros años de Hernán Cortés. — Descubrimientos de las costas mexicanas por Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva. — Preparativos para la conquista. — Disgusto de Velázquez y Cortés. — Cozumel, Yucatán y Tabasco. — Jerónimo de Aguilar y doña Marina. — Fundación de Veracruz. 131

CAPÍTULO CUARTO. — Establecimiento del Ayuntamiento de Veracruz. — Los parciales de Velázquez. — Cortés los castiga y destruye sus naves. — Emisarios de Motecuhzoma. — Los totonaca. — Campaña contra los tlaxcalteca. — Sumisión de esta República. — Viaje á Tenochtitlán. — Hecatombe en Cholollán. — Entrada á México . 141

CAPÍTULO QUINTO. — Visita de Cortés á Motecuhzoma y reconocimiento de la ciudad. — Tesoro de Axayacatl. — Sucesos de Nahutla. — Prisión de Motecuhzoma. — Injusto y atroz suplicio de Cuauhpopoca. — Sumisión del monarca aztecatl al rey de España. — Pánfilo de Narváez 154

CAPÍTULO SEXTO. — Vuelve Cortés á México. — Horrible matanza de Alvarado. — Insurrección de la capital. — Muerte de Motecuhzoma. — Cuitlahuactzín. — Noche triste. — Batalla de Otompan . 163

CAPÍTULO SÉPTIMO. — Cuitlahuactzin. — Su corto y glorioso reinado. — Terrible epidemia de las viruelas. — Cortés en Tlaxcala. — Refuerzos que recibe. — Campaña de Tepeaca. — Fundación de Segura de la Frontera. — Cuauhtemoctzín. — Procura inútilmente la unión de los de su raza. — Salida de los conquistadores de Tlaxcala. — Campaña del valle de México. — Muerte de Xicotencatl. — Comienza el sitio de Tenochtitlán. 172

CAPÍTULO OCTAVO. — Combates durante el sitio. — Derrota de los conquistadores. — Cortés prisionero. — Se resisten los sitiados á capitular. — La peste y el hambre. — Últimos asaltos. — Es hecho prisionero el emperador Cuauhtemoc. — Toma de la capital. — Suplicio de los reyes prisioneros. 183

Páginas.

CAPÍTULO NOVENO. — Ligeras consideraciones sobre la conquista de México y sobre la persona del conquistador. — Cristóbal de Tapia. — Reedificación de la ciudad. — Expedición de las Hibueras . . 195

TERCERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO. — Gobierno de los tenientes del Capitán general. — Graves trastornos. — Vuelta de Hernán Cortés. — El Licenciado Ponce de León. — El Licenciado Aguilar. — Los oficiales reales. — Llegada de los primeros misioneros. — Sus heroicos trabajos. 209

CAPÍTULO SEGUNDO. — Llegada de la primera Audiencia. — Sus graves abusos. — Controversias con el clero. — El señor Don Fray Juan de Zumárraga. — Vuelta de Cortés. — La segunda Audiencia. — Conquistas de Nuño de Guzmán 217

CAPÍTULO TERCERO. — Llegada del primer virrey. — Su administración. — Nuevos descubrimientos de Cortés. — Insurrección de la Nueva Galicia. — Muerte de Pedro de Alvarado. — Viaje del Virrey. — Fundación de Valladolid. — Traslación de la ciudad de Guadalajara. — Las nuevas leyes 225

CAPÍTULO CUARTO. — Don Luis de Velasco. — Crea el tribunal de la Santa Hermandad y establece la Universidad. — Inundación de México. — Abdicación de Carlos V y jura de Felipe II. — Descubrimiento de Filipinas. — Muerte del Virrey. — La Audiencia. — Célebre conjuración del marqués del Valle. — Don Gastón de Peralta. — El visitador Muñoz. — Don Martín Enríquez de Almanza. — Establecimiento de la Inquisición. — La epidemia. — Don Lorenzo Suárez de Mendoza. 236

CAPÍTULO QUINTO. — El señor don Pedro Moya de Contreras. — El tercer concilio mexicano. — Don Álvaro Manrique de Zúñiga. — Sus cuestiones con la audiencia de Guadalajara. — Don Luis de Velasco II. — Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo. — Nuevas exploraciones. — Felipe III. — Trabajos literarios del siglo XVI. — El Marqués de Montes Claros. — Nueva inundación de la capital . . 245

CAPÍTULO SEXTO. — Vuelta de Don Luis de Velasco. — Insurrección de los negros. — La Audiencia. — Horribles asesinatos. — El Marqués de Guadalcázar. — Felipe IV. — Don Diego Carrillo y Pimentel. — Sus tareas y controversias con el arzobispo Pérez de la Serna. — Tumulto de 1624. — Lo que resultó en la pesquisa que se formó. . 252

CAPÍTULO SÉPTIMO. — El Marqués de Cerralvo. — Terrible inundación. — Período de tiempo señalado á los virreyes. — Don Lope Díaz de Armendáriz. — El marqués de Villena. — Independencia de Portugal. — Es depuesto el virrey por el visitador. — Don Juan de Palafox. — El Conde de Salvatierra. — Célebre representación del Ayuntamiento de México. — Escándalos en Puebla. — El obispo de Yucatán. — Autos de fe. — Don Luis Enríquez de Guzmán . . 259

Páginas.

CAPÍTULO OCTAVO. — Don Francisco Fernández de la Cueva. — El Marqués de Leyva. — Sus cuestiones con el clero. — Derrota de los ingleses en Yucatán. — Don Diego Osorio Escobar. — El Marqués de Mancera. — Carlos II y la Regencia. — Auto de fe. — El Duque de Veraguas. — Don Fray Payo de Rivera. — Don Tomás Antonio de la Cerda. — Saqueo de Veracruz. — El tapado. — El Conde de Monclova 267

CAPÍTULO NOVENO. — Don Gaspar de la Cerda Sandoval. — Derrota de los franceses en Santo Domingo. — Muerte de don Fernando Valenzuela. — Serio motín por la escasez de víveres. — Sor Juana Inés de la Cruz. — Don Juan de Ortega y Montañez. — El Conde de Moctezuma y Tula. — Don Carlos de Sigüenza y Góngora. — Progresos intelectuales. — Muerte de Carlos II. — Felipe V. — Guerra de sucesión en España. — Don Juan Ortega por segunda vez. — Desastre de la flota española en Vigo. — El segundo Duque de Alburquerque 274

CAPÍTULO DÉCIMO. — El Duque de Linares. — Don Baltasar de Zúñiga. — Don Juan de Acuña. — Abdicación de Felipe V y muerte de Luis I. — Don Juan Antonio de Vizarrón. — El Duque de la Conquista. — Don Pedro Cebrián y Agustín. — Cae en poder del corsario Anson la nao de Filipinas. — Don Francisco de Güemes y Horcasitas. — Muerte del rey Felipe V y jura de Fernando VI. — El Marqués de las Amarillas. — Don Francisco Cagigal de la Vega. — Muerte de Fernando VI y exaltación de Carlos III. — El Marqués de Cruillas. — Visita de Don José de Gálvez. 281

CAPÍTULO UNDÉCIMO. — Don Carlos de Croix. — Expulsión de los jesuítas de todos los dominios de España. — Motines y cuestiones que originó. — Don Antonio María de Bucareli. — Fundaciones de establecimientos útiles y embellecimiento de la capital. — Don Martín de Mayorga. — Don Matías de Gálvez. — Célebre dictamen del Conde de Aranda sobre la independencia de las colonias hispanoamericanas. — Don Bernardo de Gálvez. — Construcción del palacio de Chapultepec 288

CAPÍTULO DUODÉCIMO. — Don Alonso Núñez de Haro. — Don Manuel Antonio Flores. — El segundo Conde de Revillagigedo — Su notable administración. — El Marqués de Branciforte. — Don Miguel José de Azanza. — Hombres notables del siglo XVIII. — Don Félix Berenguer de Marquina. — Primeras conspiraciones. — Don José de Iturrigaray. — Su conducta. — Sucesos de España. — Fernando VII. — Prisión del virrey y su familia. 298

CAPÍTULO DÉCIMO TERCIO. — Don Pedro Garibay. — Consecuencias de la prisión de Iturrigaray. — Ideas de independencia. — Breves consideraciones acerca del gobierno colonial. — Causas de la emancipación. — El arzobispo don Francisco Lizana. — Don Francisco Venegas. 311

CUARTA PARTE

Páginas.

CAPÍTULO PRIMERO. — Conjuración de Querétaro. — El señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla. — Pronunciamiento en Dolores. — Marcha para San Miguel. — Entrada de los independientes en Guanajato y toma del castillo de Granaditas 318

CAPÍTULO SEGUNDO. — Medidas que se tomaron contra la insurrección. — Contestación de Hidalgo á las censuras eclesiásticas — Ocupación de Valladolid. — Su marcha sobre México. — Batalla y triunfo del Monte de las Cruces. — Derrota de Aculco. — Triunfa Torres en Zacoalco y ocupa á Guadalajara. — Establece en esta ciudad Hidalgo su gobierno. — Toma de Guanajuato por Calleja. — Horribles asesinatos y fusilamientos. — Batalla de Calderón — Se dirigen á los Estados Unidos los caudillos insurgentes. — Deponen á Hidalgo en el mando militar y lo confieren á Allende. — Traición de Elizondo. — Son hechos prisioneros y fusilados 325

CAPÍTULO TERCERO. — Gloriosa retirada de Rayón de Saltillo á Zacatecas. — Su marcha para Michoacán. — Junta de Zitácuaro. — El señor Cura D. José María Morelos — Sus campañas. — Célebre sitio de Cuautla. — Sitio de Huajuapán. — Derrotas de Chiapa y Aculcingo. — Rápida expedición de Morelos sobre Oaxaca. — Don Félix María Calleja. — Se establece el Congreso insurgente en Chilpancingo. — Declaración de la independencia de México. — Derrota de Valladolid. — Derrota y prisión de Morelos en Tesmalaca. — Su proceso y su muerte. 338

CAPÍTULO CUARTO. — Disolución del Congreso en Tehuacán. — Continúa la guerra de independencia. — Don Juan Ruiz de Apodaca. — Defensa de la isla de Mexcala. — Primer sitio de Cóporo. — Don Francisco Javier Mina. — Su marcha para el interior. — Sus extraordinarias victorias. — Heroica defensa de Sardá en Soto la Marina. — Sitio del Fuerte del Sombrero y del de los Remedios. — Asalto en el Venadito. — Es hecho prisionero Mina y fusilado. 350

CAPÍTULO QUINTO. — Continuación de la guerra. — Se proclama la constitución en España. — Plan de la Profesa para oponerse á ella. — Don Agustín de Iturbide. — Se le da la comandancia del Sur y sale á campaña. — Se pone de acuerdo con Guerrero en Acatempam. — Plan de Iguala. — Medidas del Virrey para contrariarlo. — Es secundado en muchas partes. — El ejército realista depone al señor Apodaca y nombra á don Pedro Novella. — Don Juan O'Donojú. — Tratados de Córdoba. — Entrada del ejército trigarante en México. — Acta de independencia. — La Regencia. — La Revolución de independencia fué republicana democrática. . . . 359

CAPÍTULO SEXTO. — Muerte de O'Donojú. — Agregación de Guatemala. — Instalación del Congreso constituyente. — El gobierno español reprueba los tratados de Córdoba. — Partidos políticos. — Procla-

Páginas.

mación de Iturbide como Emperador de México. — Su coronación. — Vicios de tal elección hecha por el Congreso. — Santa Anna proclama la República. — Encuentra eco el plan de Casa Mata. — Noble conducta de Iturbide. — Sale desterrado. — Poder Ejecutivo. — Empréstitos. — Inicuo decreto del 28 de abril de 1824. — Vuelta de Iturbide. — Es aprehendido y fusilado. 367

CAPÍTULO SÉPTIMO. — Constitución federal de 1824. — El señor general don Guadalupe Victoria. — Rendición de San Juan de Ulúa. — Plan de Montaño. — Es electo para Presidente don Manuel G. Pedraza. — Revolución de la Acordada y su triunfo. — El señor general don Vicente Guerrero. — Expedición y derrota de Barradas. — Plan de Jalapa. — El señor don José de Bocanegra. — Pronunciamiento de la capital. — El señor general don Anastasio Bustamante. — Su administración. — Traición de Picaluga y fusilamiento del señor Guerrero. — Estalla de nuevo la revolución. — El señor general don Melchor Múzquiz. — Convenios de Zavaleta. 376

CAPÍTULO OCTAVO. — Presidencia del señor general don Manuel G. Pedraza. — Gobierno del señor don Valentín G. Farías. — Pronunciamiento por religión y fueros. — El señor general don Antonio López de Santa Anna. — Plan de Cuernavaca. — República centralista. — El señor general don Miguel Barragán. — Derrota de las fuerzas federales de Zacatecas. — Guerra de Tejas. — El señor don Justo Corro. — Desastre de San Jacinto. — El señor general don Anastasio Bustamante. — Pronunciamientos por la federación. — Guerra con Francia. 389

CAPÍTULO NOVENO. — Vuelve Santa Anna á la Presidencia. — Batalla de Acajete y ocupación de Tampico. — El señor general don Nicolás Bravo. — Pronunciamiento en la capital. — Pronunciamiento del general Paredes en Guadalajara. — El señor don Javier Echeverría. — Es nombrado de nuevo Santa Anna Presidente. — Segregación y campaña del Estado de Yucatán. — El señor don Nicolás Bravo. — Disolución del Congreso. — Bases orgánicas. — Yucatán. — El general don Valentín Canalizo. — Nueva insurrección en Guadalajara 399

CAPÍTULO DÉCIMO. — El señor general don José J. de Herrera. — Declaración de la guerra entre México y los Estados Unidos. — Pronunciamiento del general Paredes en San Luis. — Es nombrado Presidente de la República. — Sus tendencias para establecer la monarquía. — Batallas de Palo Alto y la Resaca. — Pronunciamiento en Guadalajara y su triunfo. — El señor general don Mariano Salas. — El señor don Valentín Gómez Farías. — El general Santa Anna se pone al frente del ejército nacional. — Batalla de la Angostura. — Pronunciamiento de los Polkos. 404

CAPÍTULO UNDÉCIMO. — Bombardeo y toma de Veracruz. — Batalla de Cerro Gordo. — Ocupación de Puebla. — Defensa de la capital. —

Páginas.

Batalla de Padierna y Churubusco. — Armisticio. — Molino del Rey. — Asalto á Chapultepec. — Las garitas de México. — Abandono de la capital. — El señor D. Manuel de la Peña y Peña. — Ocupación de la capital por los americanos y establecimiento del gobierno nacional en Querétaro. — El general D. Pedro María Anaya. — Vuelta del señor Peña y Pena á la Presidencia. — Tratados de paz. — Presidencia del general Herrera. — El señor general D. Mariano Arista. — Revolución de Jalisco. 414

Capítulo duodécimo. — Triunfo de la revolución. — El señor don Juan B. Ceballos. — El general don Manuel M. Lombardini. — Vuelta del general Santa Anna á la Presidencia. — Dictadura militar. — Plan de Ayutla. — Campaña del Sur. — El conde Raousset de Boulvon. — Es nombrado Presidente el general don Juan Álvarez. — El señor General D. Ignacio Comonfort. — Campañas de Puebla. — Ley de desamortización. — Constitución federal de 1857. — Elección de Presidente. — Golpe de Estado. — Plan de Tacubaya. 431

Capítulo décimo tercero. — El señor general don Félix M. Zuloaga. — El señor licenciado don Benito Juárez. — Pronunciamiento del 13 de marzo de 1858. — Sangrienta guerra de Reforma. — Plan de Navidad. — El señor general D. Miguel Miramón. — Sus triunfos. — Expedición sobre Veracruz. — Batalla y fusilamientos de Tacubaya. — Expide Juárez las leyes de Reforma. — Tratados Mon-Almonte y Mac Lane-Ocampo. — Segunda campaña de Veracruz. — Combate de Antón Lizardo. — Decreto de Zuloaga deponiendo á Miramón y tomando el poder. — Es aprehendido por Miramón. — Derrota de éste en Silao. — El señor D. José Ignacio Pavón. — Es de nuevo nombrado Presidente por una junta el general Miramón. — Ocupación de Guadalajara por las tropas constitucionalistas. — Escandaloso contrato de Jécker. — Violación de la Legación inglesa en México. — Batalla de Calpulalpan. — Fin del gobierno de Miramón. 444

Capítulo décimo cuarto. — Ocupación de México por el gobierno del señor Juárez. — Fusilamiento del señor don Melchor Ocampo. — Derrota y fusilamiento de los generales D. Santos Degollado y D. Leandro Valle. — Ataque de Márquez á la capital. — Es derrotado en Jalatlaco. — Decreto del 17 de julio de 1861. — Intervención extranjera. — Tratado de Londres. — La opinión pública en Francia. — Desembarco de los aliados. — Convenios de la Soledad. — Retirada de los ingleses y españoles. — Escandalosa violación de los preliminares de la Soledad. 461

Capítulo décimo quinto. — Plan de Córdoba. — Acción de Acultzingo. — Derrota de los franceses el 5 de mayo. — Combates de Barranca Seca y del Borrego. — Llegada del general Forey. — Destituye á Almonte. — Glorioso sitio de Puebla. — Ocupación de México por

Páginas.

las tropas francesas. — Asamblea de notables. — Es nombrado Emperador Maximiliano de Austria. — Juicio sobre su venida. — Convención de Miramar. — Carácter del nuevo soberano. 475

CAPÍTULO DÉCIMO SEXTO. — Desavenencias entre los regentes. — Llegada del Emperador. — Su marcha política. — Ocupación del país por los franceses. — Derrota de los constitucionalistas. — Establece Juárez su gobierno en Paso del Norte y Chihuahua. — Desacuerdo del Emperador con el clero. — Ley de 3 octubre de 1865. — Viaje de la Emperatriz á Yucatán. — Prórroga del período presidencial. 485

CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO. — Empréstitos — La doctrina Monroe y la intervención francesa. — Decide Napoleón abandonar á Maximiliano. — Triunfo de los republicanos. — Salida de las tropas francesas. — Cambio de política. — Derrota de San Jacinto. — Sitio de Querétaro. — Aprehensión y muerte de Maximiliano y sus generales. — Toma de México. — Restablecimiento de la República. 494

CAPÍTULO DÉCIMO OCTAVO. — Presidencia del señor don Benito Juárez. — Reducción del ejército. — Convocatoria. — Castigos á los imperialistas. — Entrega del cadáver de Maximiliano. — Frecuentes sublevaciones. — Partidos políticos — Reelección. — Plan de la Noria. — Muerte de Juárez. — El señor don Sebastián Lerdo de Tejada. — Campaña contra Lozada. — Cuestiones ferrocarrileras. — Revolución de Tuxtepec. 512

CAPÍTULO DÉCIMO NOVENO. — Actitud jurídico-revolucionaria del Presidente de la Suprema Corte. — Los decembristas. — Batalla de Tecoac. — El Sr. Gral. D. Porfirio Díaz. — Rompimiento con el partido legalista. — Sale de la República el Sr. Iglesias. — Gobierno Tuxtepecano. — Dificultades. — Sublevación del vapor de guerra *Libertad*. — Concesiones ferrocarrileras. — Agitación electoral. — El Sr. Gral. D. Manuel González. — Motín del níquel. — La deuda inglesa. — Reformas legislativas. 523

CAPÍTULO VIGÉSIMO. — El Sr. Gral. D. Porfirio Díaz durante sus cuatro períodos consecutivos. — Deuda pública. — La Unión de Centro América. — El caso de Cutting. — Conspiración de García de la Cadena. — Congreso de Instrucción pública. — El Centenario de América. — Desavenencias con Guatemala. — Coronación de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe. — Atentado de Arroyo. — Consolidación de la deuda. — Nueva reelección. 532

CAPÍTULO VIGÉSIMO PRIMERO. — Estado actual del país : población, ferrocarriles, telégrafos, producción minera, capital, presupuestos. Movimiento literario : historiadores, literatos, poetas, oradores, artistas. 542

APÉNDICE. — Rectificaciones históricas. 549

PARÍS. — LIBRERÍA É IMPRENTA DE LA VDA DE CH. BOURET.

4-13